

CIEZA DE LEÓN, PEDRO (CA.1518-1554)

GUERRAS CIVILES DEL PERÚ

ÍNDICE

PRIMERA PARTE

La guerra de las Salinas

CAPITULO I

De cómo el adelantado don Diego de Almagro, yendo para el valle de Yucay, allegó adonde estaba una guarnición del Inca; e de lo que pasó con un capitán suyo que en ella estaba

CAPITULO II

De cómo llegado Gonzalo Pizarro a la ciudad del Cuzco, se determinó por los españoles de salir a ver la gente que estaba en Urcos, e lo que sucedió

CAPITULO III

Cómo el gobernador don Francisco Pizarro salió de la ciudad de Los Reyes con más de cuatrocientos españoles caminando por el camino marítimo, y va a la ciudad del Cuzco

CAPITULO IV

Cómo los dos españoles que envió Juan de Sayavedra vinieron adonde estaba Hernando Pizarro en compañía de otros dos que él envió, e de lo que fueron a decir los indios a Juan de Sayavedra

CAPITULO V

Cómo teniendo en su poder Mango Inga al capitán Rui Díaz no le dejaba volver, antes era maltratado dél, e de las cartas que envió al adelantado e de lo que más pasó

CAPITULO VI

De cómo el adelantado don Diego de Almagro, teniendo su consejo sobre lo que haría, envió por mensajeros a Lorenzo de Aldana e a Vasco de Guevara, a Hernando Pizarro, el cual con los suyos había salido de la ciudad del Cuzco; e lo que entre unos e otros pasó

CAPITULO VII

De las cosas que más pasaron entre los españoles, chilenos y de Pachacama, e de lo que le envió a mandar el adelantado al capitán Juan de Sayavedra

CAPITULO VIII

De cómo los del cabildo de la ciudad del Cuzco miraron las provisiones que de parte de don Diego de Almagro fueron notificadas, e cómo respondieron a los que las vinieron a traer, e de las treguas que fueron puestas entre unos y otros

CAPITULO IX

Cómo algunos vecinos de la ciudad se pasaron al real de don Diego de Almagro; e de su entrada en ella, e cómo fueron presos los capitanes Hernando Pizarro e Gonzalo Pizarro e otros: y del peligro grande que se vieron; e de cómo el adelantado fue recibido por gobernador

CAPITULO X

Cómo presos el teniente Hernando Pizarro y el capitán Gonzalo Pizarro e los demás, fueron llevados delante el adelantado, e cómo no los quiso ver; e mandó que los llevasen presos a casa de Diego Núñez de Mercado. E cómo se recibió en la ciudad del Cuzco por gobernador

CAPITULO XI

De cómo el capitán Alonso de Alvarado pasó el río de Parcos, e de cómo llegó a la puente de Abancay, e de las cosas que más sucedieron en la ciudad del Cuzco

CAPITULO XII

Cómo Hernando Pizarro envió a Pero Gallego con una carta al capitán Alonso de Alvarado, e de cómo Pedro de Lerma envió a Palomino con cartas también a la ciudad del Cuzco; e de cómo el adelantado don Diego de Almagro envió a Diego de Alvarado e Gómez de Alvarado con otras personas a la puente de Abancay, a requerir al capitán Alvarado, que ya había allegado a ella; e de lo que más sucedió

CAPITULO XIII

Cómo el gobernador don Francisco Pizarro llegó a la fortaleza de Guarco, adonde supo la entrada de don Diego de Almagro en la ciudad del Cuzco, e cómo había preso a sus hermanos; e del sentimiento que hizo

CAPITULO XIV

De cómo Diego de Alvarado e los demás que iban adonde estaba Alonso de Alvarado anduvieron hasta llegar a la puente de Abancay; e de las cosas que pasaron. E de cómo fueron presos por Alonso de Alvarado

CAPITULO XV

Cómo vista la tardanza de los mensajeros que don Diego de Almagro envió adonde estaba Alonso de Alvarado, creyó que debían de ser presos; e de cómo salió del Cuzco, e de lo que sucedió

CAPITULO XVI

De las cosas que más fueron hechas por Alonso de Alvarado; e de cómo sabido por el adelantado la prisión de Perálvarez Holguín recibió mucha alegría; e cómo fue roto e desbaratado Alvarado, y de su prisión

CAPITULO XVII

De las cosas que fueron hechas por el adelantado don Diego de Almagro después de preso Alonso de Alvarado, e del consejo que le daba Rodrigo Orgóñez; e de lo demás que sucedió hasta volver a la ciudad del Cuzco

CAPITULO XVIII

Cómo Nicolás de Ribera allegó a la ciudad del Cuzco, e de lo que pasó con el adelantado. E de cómo también vinieron el licenciado Espinosa, y el licenciado de la Gama, y el factor Illán Xuárez de Carabajal, e Diego de Fuenmayor, al Cuzco a tratar la paz

CAPITULO XIX

De las cosas e conciertos que pasaron en la ciudad del Cuzco entre el adelantado don Diego de Almagro e los mensajeros del gobernador don Francisco Pizarro

CAPITULO XX

De cómo el gobernador don Francisco Pizarro llegó a la ciudad de Los Reyes; e de lo que más sucedió en la ciudad del Cuzco

CAPITULO XXI

De cómo el licenciado Gaspar de Espinosa murió, y de cómo los demás mensajeros se volvieron a la ciudad de Los Reyes; e de cómo Rodrigo Orgóñez fue a desbaratar a Mango Inga adonde estaba hecho fuerte

CAPITULO XXII

De cómo los mensajeros se volvieron a Los Reyes, e de cómo el adelantado tomó parecer con sus capitanes lo que debía de hacer, e de cómo salió de la ciudad del Cuzco trayendo preso a Hernando Pizarro

CAPITULO XXIII

Cómo los capitanes Alonso de Alvarado e Gonzalo Pizarro tuvieron tal industria que se soltaron de la prisión donde estaban, e rindieron al teniente Gabriel de Rojas, e de cómo se fueron a la ciudad de Los Reyes

CAPITULO XXIV

De cómo el adelantado don Diego de Almagro llegó a la provincia de Chíncha, e de cómo fundó allí una ciudad que se llamó de Almagro; e de la llegada de los mensajeros a la ciudad de Los Reyes

CAPITULO XXV

De cómo el gobernador don Francisco Pizarro se aderezaba de gente en la ciudad de Los Reyes; e de la llegada de los mensajeros que venían del Cuzco

CAPITULO XXVI

De cómo el adelantado don Diego de Almagro envió desde la provincia de Chincha a la ciudad de Los Reyes sus embajadores, a tratar con el gobernador los conciertos de la tercería; e de la provisión que su Majestad. Dio al obispo de Tierra Firme

CAPITULO XXVII

Cómo el gobernador don Francisco Pizarro tenía puestos en Mala treinta de a caballo con un capitán, para que si algunos mensajeros viniesen de parte del adelantado don Diego de Almagro los prendiesen; e de cómo vinieron los que enviaba el adelantado e fueron allí presos, e lo que más pasó

CAPITULO XXVIII

Que trata el asiento que tomaron los mensajeros del adelantado don Diego de Almagro con el gobernador don Francisco Pizarro, e vuelta a Chincha

CAPITULO XXIX

De cómo don Alonso Enríquez y el alcalde Diego Núñez de Mercado y los oficiales de la provincia del nuevo reino de Toledo se volvieron adonde estaba el adelantado a la ciudad de Almagro; e cómo el gobernador envió al factor Illán Juárez y al padre Bobadilla a tratar la paz

CAPITULO XXX

Cómo el provincial Bobadilla y el factor volvieron a la ciudad de Los Reyes, e de cómo el gobernador, habiendo visto la intención del adelantado por los términos de los autos que traían, nombró él, asimismo, al provincial Bobadilla por juez

CAPITULO XXXI

Cómo el provincial fue recibido por juez árbitro para los términos de las gobernaciones, e de la salida de Los Reyes del adelantado don Francisco Pizarro

CAPITULO XXXII

Cómo el provincial fray Francisco de Bobadilla mandó que los gobernadores pareciesen ante él para que se concluyese lo que por ellos era deseado, e lo que se hizo

CAPITULO XXXIII

Cómo el provincial Bobadilla dio otros dos mandamientos sobre lo tocante a la venida personal de los gobernadores; e lo que pasaba en la ciudad de Los Reyes, y en el valle de Chincha

CAPITULO XXXIV

Cómo el provincial Bobadilla mandó que los gobernadores e capitanes jurasen que en las vistas no habría ninguna traición ni engaño; e de cómo Hernán Ponce de León tomó la jura al adelantado don Diego de Almagro e a sus capitanes

CAPITULO XXXV

De cómo el gobernador don Francisco Pizarro se aparejaba en Los Reyes de las cosas necesarias para la guerra, e de cómo salió della con doce de a caballo, e de los juramentos solemnes que hicieron

CAPITULO XXXVI

De cómo se tomó la jura por don Alonso Enríquez al gobernador don Francisco Pizarro e a los principales que allí había, e lo mismo a los capitanes

CAPITULO XXXVII

De cómo el adelantado don Diego de Almagro partió de Chíncha para venir a Mala a verse con el gobernador Pizarro; e de lo que más pasó

CAPITULO XXXVIII

Cómo el adelantado don Diego de Almagro llegó al pueblo de Mala; e cómo, sabido por él como lo querían prender, se volvió a Chíncha

CAPITULO XXXIX

De cómo los procuradores presentaron las provisiones que su Majestad. dio a los gobernadores, las cuales se ponen a la letra

CAPITULO XL

Cómo el provincial tomó juramento a ciertos pilotos para saber por dónde hallaban por el altura que se acababan las gobernaciones, e lo que los pilotos dijeron

CAPITULO XLI

Cómo el provincial fray Francisco de Bobadilla dio sentencia entre los gobernadores sobre los límites de sus gobernaciones, e lo que se contiene en la sentencia, a la letra, sacado del original

CAPITULO XLII

Del gran alboroto que hubo entre las gentes de don Diego de Almagro cuando supieron la sentencia que se había dado, y del sentimiento que mostró el adelantado

CAPITULO XLIII

Cómo el gobernador don Francisco Pizarro envió a Francisco de Godoy, e a Hernán Ponce, e al licenciado Prado, para intervenir, por vía de paz, con el adelantado don Diego de Almagro; y de lo que sucedió

CAPITULO XLIV

De los juramentos e pleito homenaje que le fue tomado al gobernador don Francisco Pizarro e a sus capitanes, que tendría por firme lo que se contenía en los CAPITULOS

CAPITULO XLV

De cómo el adelantado mudó el pueblo del valle de Chíncha a Zangalla, e de cómo se trató de la liberación de Hernando Pizarro, e de cómo Peranzures vino a España, e de las provisiones e despachos que trajo

CAPITULO XLVI

En que se concluye el pasado, e cómo el gobernador don Francisco Pizarro, vio las cartas e despachos que el capitán Peranzures trajo

CAPITULO XLVII

Cómo los capitanes del gobernador don Francisco Pizarro, vista la provisión, e que su Majestad. mandaba por ella que los gobernadores se estuviesen adonde ella los tomase, acordaron de escribir al adelantado, para avisarle de que no estaban por los juramentos que habían hecho

CAPITULO XLVIII

Cómo el contador Juan de Guzmán y el alcalde Diego Núñez de Mercado tornaron al real del gobernador, y de cómo se tornaron últimamente a hacer ciertos conciertos

CAPITULO XLIX

De cómo el adelantado don Diego de Almagro soltó de la prisión en que estaba a Hernando Pizarro, y cómo Rodrigo Orgóñez lo estorbaba con odas sus fuerzas

CAPITULO L

Cómo el gobernador don Francisco Pizarro con sus capitanes, vinieron con su real al valle de Chíncha

CAPITULO LI

De las cosas que más pasaron entre el gobernador don Francisco Pizarro, y Hernando Pizarro, su hermano; y de cómo se quedó, y de cómo tornaron a requerir al adelantado con la provisión que trajo Peranzures

CAPITULO LII

Cómo vueltos los que fueron a requerir con la provisión al adelantado al real del gobernador, se vino al valle de Lima e Caxca; y cómo despobló el pueblo que allí tenía Almagro. Y lo que más sucedió en entrambos reales

CAPITULO LIII

Cómo el gobernador mandó a dos españoles que fuesen a ver la subida de la sierra; e cómo los pachacanenses ganaron el paso de Guaytara a los de Chile

CAPITULO LIV

Cómo el gobernador don Francisco Pizarro subió a lo alto de Guaytara, e de cómo iba siguiendo al adelantado don Diego de Almagro, el cual estuvo determinado de volver a dar la batalla; e de lo que más sucedió

CAPITULO LV

Cómo el gobernador Pizarro y su gente pasaron muy gran trabajo aquella noche, e cómo determinó de se volver a los llanos; e Diego de Agüero, yendo con veinte de a caballo a correr el campo, prendieron a dos de los que iban con él

CAPITULO LVI

Cómo el gobernador don Francisco Pizarro nombró por su teniente general de la ciudad del Quito e de las a ella comarcas a Lorenzo de Aldana, al cual dio poderes largos para la gobernación de las ciudades que estaban pobladas en las provincias confinantes a la línea equinoccial

CAPITULO LVII

De cómo el capitán Lorenzo de Aldana se partió para hacer lo que por el gobernador don Francisco Pizarro le fue mandado

CAPITULO LVIII

Cómo el gobernador don Francisco Pizarro, habiendo cometido el negocio del Cuzco a Hernando Pizarro e nombrado por general a Gonzalo Pizarro, se volvió a visitar su gobernación

CAPITULO LIX

Cómo Hernando Pizarro iba caminando con su gente la vía de la ciudad del Cuzco; e de lo que sucedió, así en su real como en el de Almagro

CAPITULO LX

De lo que sucedió al capitán Hernando Pizarro hasta que allegó a la puente de Cacha, e de cómo prendió en los Aymaraes a Rodrigo de Lora, y en la puente a los otros cinco; e de cómo Almagro procuraba la amistad de los del Cuzco

CAPITULO LXI

Cómo el capitán Hernando Pizarro pasó la puente de Cacha; e de cómo el adelantado mandó hacer justicia de Villegas, e de las determinaciones que tenían sobre qué harían sus capitanes y él

CAPITULO LXII

De cómo Hernando Pizarro venía acercándose a la ciudad del Cuzco; e cómo don Diego de Almagro estaba muy enfermo, e hizo alarde de su gente

CAPITULO LXIII

De la batalla que se dio entre los dos bandos de «Pachacama» e «Chile», junto a las Salinas, que es media legua del Cuzco, y cómo el adelantado don Diego de Almagro fue vencido e desbaratado, e mucha de su gente muerta

CAPITULO LXIV

De las cosas que más pasaron en la ciudad del Cuzco después que los de Pachacama robaron la mayor parte della, e cómo el adelantado fue preso e lo mismo otros caballeros

CAPITULO LXV

Cómo Hernando Pizarro despachó para descubrir a Pedro de Candía e Alonso de Mercadillo, e de la gente que llevaban, e de cómo mandó hacer proceso contra el adelantado don Diego de Almagro

CAPITULO LXVI

De cómo Mango Inga se retiró con grandes tesoros e mucha gente a las montañas de los Andes; e cómo Villatopa andaba con ejército por las provincias de los Guancachupachos

CAPITULO LXVII

De cómo pasaron grandísimo trabajo Pedro de Candía e los que iban con él por las montañas; e de cómo no hallaron camino para pasar adelante, e volvieron a salir al Collao

CAPITULO LXVIII

De cómo el gobernador don Francisco Pizarro partió de la ciudad de Los Reyes e llegó a la provincia de Xauxa, e de la salida del Cuzco de los capitanes

CAPITULO LXIX

De cómo los capitanes Mesa e Villagrán, que iban con Candía, trataban de libertar al adelantado e matar a Hernando Pizarro; e las cartas que escribieron sobre ello a Diego de Alvarado, e de lo que pasó sobre esto

CAPITULO LXX

Cómo Hernando Pizarro sentenció al adelantado don Diego de Almagro; e cómo le fue cortada la cabeza

CAPITULO LXXI

Cómo Hernando Pizarro salió de la ciudad del Cuzco muy acompañado, adonde estaba el capitán Pedro de Candía; y de cómo mandó hacer justicia del capitán Mesa

CAPITULO LXXII

Cómo Hernando Pizarro nombró por capitán a Peranzures e le entregó toda la gente que Pedro de Candía tenía; e de cómo se partió para la jornada de los Chunchos

CAPITULO LXXIII

De cómo el capitán Lorenzo de Aldana se partió de la ciudad de Los Reyes, e caminó para la de Quito a hacer lo que le mandó el gobernador don Francisco Pizarro

CAPITULO LXXIV

De cómo el capitán Lorenzo de Aldana enviaba la gente a Quito; e de otras cosas que hizo

CAPITULO LXXV

De cómo el capitán Lorenzo de Aldana partió de la ciudad del Quito para ir a la ciudad de Popayán

CAPITULO LXXVI

Cómo el capitán Peranzures pasó con su gente muy grandes trabajos y necesidades, y cómo llegado a la tierra rasa decían los indios grandes cosas de lo de adelante

CAPITULO LXXVII

Cómo el capitán Peranzures con su real se partió el río de los Chunchos arriba, e del gran trabajo que llevaban, e de cómo pasaron muy cruelísima hambre, e se morían muchos indios, e indias, y españoles

CAPITULO LXXVIII

Cómo el capitán Peranzures se partió con su gente, e de los trabajos grandes que pasó, e de cómo los españoles tuvieron tanta hambre que murieron más de ciento e veinte; e de lo demás que sucedió hasta salir de los montes

CAPITULO LXXIX

Cómo el capitán Alonso de Alvarado envió a Juan de Mora a la ciudad de Los Reyes a hacer gente, e se fue a su conquista, e de cómo Mercadillo se aderezaba para la suya y envió a Lope Martín a la ciudad de Los Reyes

CAPITULO LXXX

Cómo el capitán Lorenzo de Aldana partió de la ciudad de Popayán a la de Cali, y de cómo el gobernador de Cartagena, Juan de Vadillo, allegó a la ciudad de Cali

CAPITULO LXXXI

De las cosas que más pasaron en la ciudad de Cali, e de cómo Vadillo salió de ella para se ir a la costa del Perú; e de cómo Lorenzo de Aldana volvió a Popayán y envió a descubrir un camino que iba a salir al valle de Timaná, e a Francisco Hernández envió con cartas al gobernador don Francisco Pizarro

CAPITULO LXXXII

Cómo llegado el capitán Sebastián de Belalcázar al valle de Neyba envió a poblar la provincia de Timaná con el capitán Pedro de Añasco; e lo que más hizo

CAPITULO LXXXIII

De cómo Lorenzo de Aldana volvió a Popayán y envió a Francisco García de Tobar a descubrir, y de cómo teniendo nueva del suceso de Belalcázar presentó las provisiones, e por ellas fue recibido por general

CAPITULO LXXXIV

De cómo el capitán Alonso de Alvarado se partió de Jauja para ir a las Chachapoyas, e de cómo fundó la ciudad de la Frontera

CAPITULO LXXXV

De cómo el capitán Alonso de Alvarado salió de la ciudad de la Frontera a descubrir las provincias de Moyobamba, e lo que le sucedió en el viaje

CAPITULO LXXXVI

Que trata cómo el gobernador don Francisco Pizarro partió de Jauja e supo en la puente de Abancay la muerte del adelantado, e de cómo allegó a la ciudad del Cuzco, e de cómo Hernando Pizarro e Gonzalo Pizarro con los demás españoles fueron a la provincia del Collao

CAPITULO LXXXVII

De cómo se hacían muy grandes maldades en aquellos tiempos en el Perú; e se cometían grandes pecados, e la justicia con todo disimulaba, e lo que pasó el noble caballero Diego de Alvarado con el gobernador don Francisco Pizarro

CAPITULO LXXXVIII

Cómo Villadiego con los treinta cristianos fueron en seguimiento del Inca sin querer aguardar los caballos ni enviar aviso al factor; e de cómo yendo muy cansados e fatigados, Mango Inga salió con ochenta indios, e mató veinte e cuatro cristianos e los demás escaparon huyendo

CAPITULO LXXXIX

De cómo el capitán Gonzalo Pizarro e los demás españoles que con él quedaron andaban conquistando por la provincia del Collao e de las Charcas, e del gran aprieto en que los indios le tuvieron

CAPITULO XC

De lo que más fue hecho por Gonzalo Pizarro; y de cómo don Martín de Guzmán vino del Cuzco por mandado del gobernador; y de cómo, asimismo, Hernando Pizarro, sabido lo que pasaba, volvió a juntarse con Gonzalo Pizarro e los demás españoles

CAPITULO XCI

De cómo el gobernador don Francisco Pizarro, estando en la ciudad del Cuzco, tuvo nueva de la muerte del capitán Villadiego y de los otros españoles, e de cómo salió de aquella ciudad para se juntar con el factor, e de la fundación de la ciudad de Guamanga

CAPITULO XCII

Que trata las cosas que más fueron hechas por el capitán Alonso de Alvarado, e de cómo tuvo nueva que se había alzado la provincia e dejó con la gente a su hermano Hernando de Alvarado; y él volvió a la ciudad de la Frontera

CAPITULO XCIII

De cómo el marqués don Francisco Pizarro hacía algunos proveimientos en el Cuzco; e de cómo Hernando Pizarro se partió para España

SEGUNDA PARTE

La guerra de Chupas

CAPITULO I

De cómo el marqués don Francisco Pizarro fue a la provincia de Arequipa, para fundar en ella una ciudad, y repartir los indios entre las personas que en ella habían de quedar por vecinos

CAPITULO II

De cómo el general Lorenzo de Aldana determinó de enviar a poblar las provincias de Ancerma, que el capitán Belalcázar había descubierto, y de cómo nombró por capitán de esta población a Jorge Robledo

CAPITULO III

De como su Majestad. nombró por su gobernador y adelantado del río de San Juan a don Pascual de Andagoya, y de cómo Robledo iba caminando a poblar la villa de Ancerma

CAPITULO IV

De cómo el licenciado Santa Cruz envió en seguimiento de Vadillo, con ciertos capitanes y gente; y las diferencias que hubo entre ellos, y de cómo se juntaron con Robledo

CAPITULO V

De cómo el capitán Jorge Robledo atraía de paz a los señores comarcanos a la nueva ciudad; y de cómo envió a Suer de Nava a Caramanta

CAPITULO VI

De cómo el capitán Jorge Robledo envió a Gómez Hernández a descubrir la provincia del Choco, y de cómo asimismo envió a Rui Vanegas al pueblo de Pirsá

CAPITULO VII

De cómo el capitán Jorge Robledo repartió los caciques entre los vecinos que habían de quedar en la ciudad de Santa Ana; e de cómo se partió e descubrió por la otra parte del río grande de Santa Marta

CAPITULO VIII

De cómo el capitán Jorge Robledo allegó a la provincia de Pozo, adonde fue herido malamente; y del crudísimo castigo que se hizo, y de la mucha cantidad de carne humana que allí fue comida

CAPITULO IX

De cómo el comendador Hernán Rodríguez de Sosa dio en el peñol, y de la mucha gente que prendió y mató, y de la crueldad grandísima que se usó con aquellos naturales

CAPITULO X

De cómo el capitán Robledo descubrió las provincias de Paucura, y cómo volvió a Pozo el alférez Suer de Nava, y cómo se hizo otra crueldad mayor que la pasada, y cómo salió de Paucara para descubrir la grande e muy rica provincia de Arma

CAPITULO XI

De cómo el capitán Robledo descubrió la provincia de Arma, y asentó el real en el pueblo del principal señor, llamado Maytama, y de algunas cosas notables que pasaron

CAPITULO XII

De cómo yendo el capitán Osorio al Nuevo Reino fue muerto con algunos cristianos; y de cómo el capitán Pedro de Añasco fue asimismo por los indios muerto

CAPITULO XIII

De cómo sabido en la ciudad de Popayán la muerte de los españoles salió de ella el capitán Juan de Ampudia; y de cómo fue muerto por mismos indios él y otros cristianos

CAPITULO XIV

De cómo el adelantado don Pascual de Andagoya entró en las ciudades y en ellas fue recibido por gobernador

CAPITULO XV

De cómo el capitán Jorge Robledo descubrió la provincia de Quinbaya; y de cómo fundó la ciudad de Cartago

CAPITULO XVI

De cómo el capitán Jorge Robledo se partió de la ciudad de Cartago y anduvo hasta Cali, adonde fue bien recibido, y volvió por su capitán y teniente general de las ciudades que había poblado

CAPITULO XVII

De las cosas que pasaron en la ciudad de Los Reyes, y de cómo el marqués don Francisco Pizarro, con parecer del obispo don fray Vicente de Valverde, hizo el repartimiento general; y de la ida de Gómez de Alvarado a poblar a Guanuco

CAPITULO XVIII

Cómo después que Gonzalo Pizarro fue recibido por gobernador en Quito, determinó de ir a la conquista del Dorado, y la salida que hizo de Quito

CAPITULO XIX

Cómo Gonzalo Pizarro salió de la ciudad del Quito para la ciudad de la Canela; que fue uno de los trabajosos descubrimientos que se han hecho en la Tierra Firme e mar del Sur

CAPITULO XX

De cómo Gonzalo Pizarro salió de aquel río e anduvo descubriendo por aquellas montañas y sierras sin topar poblado que fuese mucho, y de cómo se juntó todo el real en una puente de un brazo del Mar Dulce

CAPITULO XXI

De cómo Francisco de Orellana fue por el río abajo a dar al mar Océano; y del grandísimo trabajo que pasó Gonzalo Pizarro de hambre

CAPITULO XXII

De Cómo Gonzalo Pizarro e su gente allegaron a una tierra adonde los indios habían primero habitado e con la guerra lo habían desamparado, e hallaron muy grandísima cantidad de yuca con que se restauraron y escaparon las vidas, e del trabajo que pasaban

CAPITULO XXIII

De cómo su Majestad. nombró por su gobernador al capitán Belalcázar; y de cómo entró en la gobernación y prendió al adelantado Andagoya

CAPITULO XXIV

De cómo el alcalde Diego Núñez de Mercado llegó en España y dio nueva de la muerte del adelantado; y cómo su Majestad. se tuvo por deservido de ello y proveyó por juez al licenciado Cristóbal Vaca de Castro

CAPITULO XXV

De las cosas que pasaron en la ciudad de Los Reyes, e de cómo Perálvarez Holguín salió de la ciudad del Cuzco para ir a descubrir

CAPITULO XXVI

De las cosas que le sucedieron al presidente Vaca de Castro después que salió de la ciudad de Panamá para ir al Perú

CAPITULO XXVII

De cómo el presidente Vaca de Castro se vio en gran necesidad y Peligro por no saber el puerto de la Buenaventura dónde era; y de cómo, al cabo de algunos días que andaban buscando el puerto, vieron un navío, en el cual venía don Juan de Andagoya, que les dijo el puerto dónde estaba

CAPITULO XXVIII

De cómo se supo en la ciudad de Los Reyes la arribada de Vaca de Castro al río de San Juan, y de lo mucho que lo sintieron los de Chile, y de lo que más pasó en aquel tiempo en Los Reyes

CAPITULO XXIX

De cómo los de Chile trataban de dar la muerte al marqués; y de cómo Francisco de Herencia, que era uno de ellos, dio aviso en confesión, y de la remisión grande del marqués. Y de lo que más pasó hasta que los de Chile salieron a le matar

CAPITULO XXX

De cómo los de Chile salieron de la posada de don Diego de Almagro, y de la muerte que dieron al marqués don Francisco Pizarro; y del ánimo tan valeroso que mostró antes de su muerte

CAPITULO XXXI

En que se concluye el pasado hasta que el marqués don Francisco Pizarro fue muerto por los de Chile

CAPITULO XXXII

De las cosas que más sucedieron en la ciudad de Los Reyes después de la muerte del marqués don Francisco Pizarro

CAPITULO XXXIII

De las cosas que fueron por los de Chile hechas; y de cómo recibieron a don Diego por gobernador, y de la prisión de Antonio Picado. Y de cómo vino de España el licenciado Rodrigo Niño, y Orihuela

CAPITULO XXXIV

De cómo don Diego de Almagro, habiendo ocupado con tiranía la ciudad de Los Reyes, despachó mensajeros a algunas de las ciudades del reino, para que le recibiesen por gobernador

CAPITULO XXXV

De cómo García de Alvarado se partió de Los Reyes y desembarcó en Santa, y prendió a Cabrera, y anduvo hasta que llegó a San Miguel, y de los que mató en el camino; y de cómo el capitán Alonso de Alvarado alzó bandera por el rey

CAPITULO XXXVI

De cómo don Diego de Almagro escribió al capitán Alonso de Alvarado, sin saber que había alzado bandera, y le envió provisión de teniente, y de la muerte de Orihuela

CAPITULO XXXVII

De cómo don Pedro Puerto carrero no quiso ser teniente de Almagro, antes se ausentó de la ciudad y Gómez de Tordoya y otros algunos, y de cómo pesó a algunos saber la muerte del marqués

CAPITULO XXXVIII

De cómo Gómez de Tordoya y los otros vecinos del Cuzco acordaron de hacer mensajeros al capitán Perálvarez Holguín, para que, sabiendo la muerte del marqués, alzase bandera por el rey

CAPITULO XXXIX

De cómo Perálvarez Holguín fue recibido por capitán general contra los de Chile, e Gómez de Tordoya fue nombrado por maese de campo, y de cómo entró en la ciudad del Cuzco

CAPITULO XL

De cómo el licenciado Vaca de Castro llegó al puerto de la Buenaventura, y de allí fue con muy gran trabajo a la ciudad de Cali, donde estaba el adelantado don Sebastián de Belalcázar, gobernador de su Majestad., y de lo que allí hizo

CAPITULO XLI

De cómo el presidente Cristóbal Vaca de Castro se partió de la ciudad de Cali a la de Popayán, y de cómo en ella supo la muerte del marqués por el capitán Lorenzo de Aldana, que venía en su busca

CAPITULO XLII

De cómo don Diego de Almagro mandó dar tormento al secretario Antonio Picado, creyendo que dijera tener el marqués algún tesoro; y de cómo hizo justicia de él

CAPITULO XLIII

De cómo fueron presos los capitanes Francisco de Chaves y Francisco Núñez; y de cómo Francisco de Chaves fue muerto

CAPITULO XLIV

De cómo sabido en la villa de Plata la muerte del marqués don Francisco Pizarro, alzaron bandera por el rey, y salieron el capitán Peranzures y otros vecinos a se juntar con Perálvarez Holguín

CAPITULO XLV

De las cosas que fueron hechas por el capitán Alonso de Alvarado, después que alzó bandera por el rey

CAPITULO XLVI

De cómo el presidente Cristóbal Vaca de Castro partió de Popayán para ir a la ciudad del Quito

CAPITULO XLVII

De cómo el gobernador Cristóbal Vaca de Castro, yendo caminando a la ciudad del Quito, allegado a un pueblo llamado Carangue, recibió cartas del capitán Alonso de Alvarado, y supo cómo estaba alzado contra Almagro en nombre del rey, de lo cual recibió mucho placer

CAPITULO XLVIII

De las cosas que más fueron hechas por el general Perálvarez Holguín, y de cómo salió del Cuzco

CAPITULO XLIX

De cómo don Diego de Almagro, sabida la nueva de Perálvarez, con parecer de sus capitanes, salió de la ciudad de Los Reyes, y de la gente que sacó y capitanes

CAPITULO L

De cómo el general Perálvarez Holguín, después de haber sido recibido por general y jurado última vez, cabe Parcos, vino caminando la vuelta a Jauja, e de cómo, yendo a correr el campo Gaspar Rodríguez de Camporredondo, prendió a los que estaban en aquella provincia de parte de don Diego

CAPITULO LI

De cómo don Diego de Almagro, con su general García de Alvarado, fueron siguiendo a Perálvarez Holguín, y de cómo allegando cerca de Bombón se volvieron, y de la muerte de Juan de Herrada, y de cómo Perálvarez iba caminando

CAPITULO LII

De cómo el capitán Alonso de Alvarado, sabida la nueva de Perálvarez Holguín, tornó a hacer otro mensajero a Vaca de Castro, amonestándole que con toda brevedad se viniese adonde él estaba

CAPITULO LIII

De cómo estando en la provincia de Jauja don Diego de Almagro y su gente, acordaron de que él y no otro fuese general, y Cristóbal de Sotelo fuese maestre de campo, y de cómo estubieron por enviar a la ciudad de Los Reyes a García de Alvarado, y de cómo Sotelo lo estorbó

CAPITULO LIV

De cómo, después de haber despachado mensajeros a muchas partes, el gobernador Vaca de Castro acordó de salir del Quito para irse a juntar con el capitán Alonso de Alvarado

CAPITULO LV

De las cosas que pasaron en el real de Perálvarez Holguín; y de cómo el maese de campo Gómez de Tordoya, y el capitán Garcilaso de la Vega se salieron de él e fueron a encontrarse con el gobernador Vaca de Castro

CAPITULO LVI

De cómo el gobernador Vaca de Castro mandó al adelantado Belalcázar que se volviese a su gobernación, y cómo supo la entrada de Perálvarez en Guaraz; y de cómo estando en Motupe allegó a él don Alonso de Montemayor y el capitán Vasco de Guevara

CAPITULO LVII

De cómo el capitán Pedro de Vergara habló al gobernador Vaca de Castro, sobre que mandase proveer de algún socorro para los soldados que con él habían salido, y de cómo llegó a la ciudad de Trujillo

CAPITULO LVIII

De cómo el gobernador Vaca de Castro subió desde Santa por el camino de la sierra, dejando el de los llanos; y de cómo encontró a Gómez de Alvarado, y sabido que venía sin licencia del capitán Alonso de Alvarado le pesó de ello; y de cómo también vino allí el provincial fray Tomás de San Martín

CAPITULO LIX

De cómo el gobernador Vaca de Castro hizo reseña de los españoles que traía consigo, y de cómo envió al real de Perálvarez al capitán Lorenzo de Aldana y a Diego Maldonado

CAPITULO LX

De cómo en Guaraz se supo estar Vaca de Castro en el real de Alonso de Alvarado, y cómo el capitán Castro fue allá, y de la ida de Vaca de Castro a Guaraz, y de cómo se apoderó de la gente que allí estaba, y de lo demás que pasó

CAPITULO LXI

De cómo el capitán Perálvarez Holguín, viendo que no se demostraba el estandarte que él allí tenía, recibió alguna pena, y aún se recreciera algún alboroto; y de cómo Vaca de Castro notificó de nuevo la cédula que de su Majestad. tenía, e pidió por virtud de ella le recibiesen por gobernador

CAPITULO LXII

De cómo llegado don Diego de Almagro a la ciudad de Guamanga, Martín Carrillo, su maestre de campo, mató a Baltanas; y de su salida de Guamanga para el Cuzco, y de cómo se pertrechaba de armas e hizo tres tiros de artillería

CAPITULO LXIII

De las cosas que más pasaron en la ciudad el Cuzco, y de la plática que don Diego hizo a sus compañeros, y de lo que hacía García de Alvarado

CAPITULO LXIV

De cómo los capitanes García de Alvarado e Saucedo fueron a rogar a Cristóbal de Sotelo perdonase a los que tenía presos; y de lo que pasaron, y de las cosas que más sucedieron hasta que García de Alvarado mató al buen caballero Cristóbal de Sotelo

CAPITULO LXV

Del sentimiento que mostró don Diego y muchos de los de Chile en saber la muerte del capitán Cristóbal de Sotelo; y de cómo García de Alvarado e los otros con muchos se encastillaron en su posada, y don Diego los quiso combatir

CAPITULO LXVI

De cómo don Diego de Almagro dio la compañía de Sotelo a Diego Méndez; e de cómo García de Alvarado fue muerto a sus manos, e Cristóbal de Sotelo vengado

CAPITULO LXVII

En que se concluye el pasado, hasta la muerte de García de Alvarado

CAPITULO LXVIII

De cómo el gobernador Vaca de Castro determinó de enviar su ejército hacia la provincia de Jauja, y él irse hacia la ciudad de Los Reyes

CAPITULO LXIX

De las cosas que fueron hechas en Los Reyes por Vaca de Castro, e de la llegada a Jauja por los capitanes, y de cómo fue Peranzures a San Miguel

CAPITULO LXX

De cómo don Diego de Almagro, después de la muerte de García de Alvarado, determinó de se aparejar para salir del Cuzco; y de cómo envió a un Juan de Aguirre, con otros diez de a caballo para tomar lengua de lo que pasaba, e de cómo fueron muertos e presos

CAPITULO LXXI

De cómo don Diego de Almagro e su gente salieron del valle de Xaquixaguana, e caminaron para la puente de Apurima; e de cómo pensaron retraerse al Collao

CAPITULO LXXII

De cómo el gobernador Cristóbal Vaca de Castro partió de la provincia de Jauja para la ciudad de Guamanga, adonde ya estaba el capitán Diego de Rojas

CAPITULO LXXIII

De cómo llegó al campo de Vaca de Castro Idiáquez a tratar la paz, al tiempo que el gobernador quería hacer mensajeros a Vilcas

CAPITULO LXXIV

De cómo Vaca de Castro, no embargante andar en aquellos conciertos, envió a Alonso García Zamarrilla por espía al campo de don Diego, e con cartas para muchos de los que con él estaban; e de cómo saliendo un corredor de Vilcas fue preso por Juan Diente, e confesado a lo que iba le mataron

CAPITULO LXXV

De cómo los mensajeros llegaron al campo de Vilcas, e las cosas no tuvieron medio de paz; e se puso la justicia de ellos en las armas

CAPITULO LXXVI

De cómo los mensajeros llegaron al campo de Vaca de Castro, se supo cómo don Diego era salido de Vilcas; e salió a recorrer el campo Peranzures, e de cómo los reales se acercaron para dar la batalla, e cada capitán animaba su gente exhortándolos para la pelea

CAPITULO LXXVII

De cómo el capitán Castro e Peranzures salieron a correr; y de cómo los reales se acercaron para dar la batalla, e cada capitán animaba su gente, exhortándolos para la pelea

CAPITULO LXXVIII

De la cruel batalla que se dio entre Vaca de Castro e don Diego de Almagro; y cómo los de Chile fueron rotos e vencidos con muerte de muchos de ellos, e su bando para siempre deshecho

CAPITULO LXXIX

De cómo, después de la batalla, el gobernador mandó curar los heridos, llevando al capitán Gómez de Tordoya a Guamanga; e cómo hizo justicia en los vencidos; e de cómo estando enfermo el capitán Gómez de Alvarado murió en Vilcas, e le llevaron a enterrar a Guamanga

CAPITULO LXXX

De las cosas que fueron hechas por el gobernador Vaca de Castro; e de cómo despachó algunos capitanes a las conquistas del reino

CAPITULO LXXXI

De las cosas sucedidas a Gonzalo Pizarro hasta que salió de la entrada de la Canela, e allegó a la ciudad del Quito

CAPITULO LXXXII

De cómo Garcilaso de la Vega allegó al Cuzco, e de la prisión de don Diego, e de cómo Vaca de Castro iba caminando a aquella ciudad

CAPITULO LXXXIII

De las cosas que fueron hechas en la ciudad del Cuzco por el gobernador Vaca de Castro; e de su mucha vanagloria e codicia que tenía

CAPITULO LXXXIV

De cómo estando en la prisión, don Diego de Almagro procuraba de se salir e soltar; e de cómo le fue cortada la cabeza por mandado del gobernador Vaca de Castro

CAPITULO LXXXV

De las cosas que más fueron hechas por el gobernador Vaca de Castro, e de cómo nombró por sus capitanes para la conquista del río de la Plata a Diego de Rojas e Felipe Gutiérrez

CAPITULO LXXXVI

De cómo el gobernador Vaca de Castro hizo el repartimiento de las provincias; e allegó a la ciudad de Los Reyes el capitán Gonzalo Pizarro, e de las pláticas que tenía

CAPITULO LXXXVII

De cómo se descubrieron muy grandes mineros de oro en el río de Carabaya; e de cómo Vaca de Castro mandó poblar todos los tambos antiguos e aposentos; e de la partida de Peranzures y Francisco Becerra a España

CAPITULO LXXXVIII

De cómo el capitán Gonzalo Pizarro llegó a la ciudad del Cuzco, acompañado con alguna gente, no desechando de sí el tiránico pensamiento que tenía de ocupar el reino; y de las cosas que más sucedieron

CAPITULO LXXXIX

De cómo salieron del Cuzco los capitanes Felipe Gutiérrez y Diego de Rojas para ir a sus conquistas

CAPITULO XC

De cómo el general Felipe Gutiérrez y el maese de campo salieron del Cuzco, e de cómo Diego de Rojas fue a descubrir por aquella parte que los indios decían

CAPITULO XCI

De las cosas que más pasaron y sucedieron al capitán Diego de Rojas

CAPITULO XCII

De cómo Felipe Gutiérrez venía a se juntar con Diego de Rojas; e de la llegada de Francisco de Mendoza a Chicuana; y lo que más sucedió

CAPITULO XCIII

De cómo los naturales de aquellas provincias alzaron los bastimentos, e de la necesidad que se creyó que hubiera; e cómo Diego de Rojas envió mensajeros a Felipe Gutiérrez

CAPITULO XCIV

De cómo, después de juntos los capitanes, determinaron de pasar adelante, e pasaron muy gran sed, en tanta manera que pereció mucha gente de servicio; y de como iban descubriendo

CAPITULO XCV

De cómo el bachiller Juan Vélez de Guevara llegó a la ciudad de Los Reyes, y el cabildo de ella no le quiso recibir; e de la ida del contador Juan de Cáceres a Panamá

CAPITULO XCVI

De cómo los indios que escaparon de las manos de los cristianos volvieron a tener su acuerdo, e determinaron con mucho denuedo de salir a pelear con ellos, e de la muerte de Diego de Rojas

CAPITULO XCVII

De cómo Pero López de Ayala descubrió el río de Soconcho, e hallaron grandes poblaciones, y volvió donde estaba el general Felipe Gutiérrez; e se partieron todos a aquel lugar

CAPITULO XCVIII

De cómo el general Felipe Gutiérrez fue descubriendo el río de Soconcho abajo, e lo que más sucedió

CAPITULO XCIX

De cómo sabida en España la muerte del gobernador don Francisco Pizarro, se ordenó de proveer visorey e de asentar audiencia; e de la junta que hubo sobre las ordenanzas que se hicieron para la gobernación del nuevo imperio de Indias

CAPITULO C

De cómo luego que se hubieron hecho las ordenanzas se enviaron a las más partes de las Indias, e de cómo en algunas de ellas mostraron gran sentimiento y en otras no poco

alboroto; y de cómo de la ciudad de Los Reyes fue por mandado del cabildo a dar aviso de ello a Vaca de Castro el alcalde Palomino y don Antonio de Rivera

CAPITULO CI

De las cosas que más pasaron entre los capitanes Felipe Gutiérrez e Francisco de Mendoza, e de cómo, después de haber descubierto aquel río abajo algunas provincias, Felipe Gutiérrez fue preso por Francisco de Mendoza

CAPITULO CII

De las cosas que más fueron hechas por Francisco de Mendoza, e de cómo envió a prender a Nicolás de Heredia, e a que echasen de allí a Felipe Gutiérrez

CAPITULO CIII

De cómo su Majestad. el emperador, nuestro señor, mandó a Blasco Núñez Vela que viniese por visorey a los reinos del Perú; e para que en ellos hiciese ejecutar las nuevas leyes que había hecho para el gobierno del imperio de las Indias

CAPITULO CIV

De cómo llegaron a la ciudad del Cuzco el alcalde Alonso Palomino e don Antonio de Rivera, e lo que pasó

TERCERA PARTE

La guerra de Quito

CAPITULO I

De cómo el visorrey Blasco Núñez Vela salió de Sant Lúcar, y lo que le sucedió hasta ser llegado a la ciudad de Panamá, que es en el reino de Tierra Firme

CAPITULO II

De las cosas que más pasaron en Panamá; de lo que le dijeron al visorey el gobernador Rodrigo Contreras y los oidores sobre las ordenanzas

CAPITULO III

De cómo Francisco de Carvajal allegó a la ciudad de Los Reyes con gran deseo de se ir a España, y de cómo el visorey se embarcó en Panamá para el Perú

CAPITULO IV

Cómo el gobernador Vaca de Castro escribió desde la ciudad del Cuzco al capitán Gonzalo Pizarro, y de su salida del Cuzco

CAPITULO V

De cómo el visorey partió de Túmbez para la ciudad de Sant Miguel, yendo ejecutando las ordenanzas, por lo cual mostraban los del Perú gran sentimiento

CAPITULO VI

De cómo en la ciudad de Los Reyes salieron algunos caballeros a recibir al visorey, y de su salida de San Miguel para Trujillo

CAPITULO VII

De cómo el gobernador Vaca de Castro venía del Cuzco, y lo que le sucedió al factor Illán Juárez y a los demás que se iban a encontrar con el visorey

CAPITULO VIII

De cómo el gobernador Cristóbal Vaca de Castro, vista la carta del visorey y como ya estaba recibido en Los Reyes, deshizo la gente y envió el artillería a la ciudad de Sant Juan de la Frontera de Goamanga

CAPITULO IX

Cómo el gobernador Vaca de Castro entró en Los Reyes, y de lo que más pasó

CAPITULO X

Del gran alboroto que hubo en la ciudad de Arequipa cuando supieron las nuevas de las leyes, y de cómo Francisco de Carvajal se fue de Los Reyes

CAPITULO XI

De las cosas que sucedieron en la ciudad de Los Reyes después que entró el licenciado Cristóbal Vaca de Castro, y de lo que hacía el visorey en Trujillo

CAPITULO XII

De cómo estando en Los Charcas el capitán Gonzalo Pizarro le fueron cartas de muchas personas, y con ellas Bustillo, para que viniese a procurar por el reino

CAPITULO XIII

De las cosas que pasaron en la villa de Plata, e de los procuradores que salieron para ir a Lima

CAPITULO XIV

De las cosas que más fueron hechas por el capitán Gonzalo Pizarro, y de cómo eran muchas las cartas que de todas partes le venían

CAPITULO XV

Cómo Gonzalo Pizarro envió una espía para que fuese a Arequipa, e más adelante, a saber nuevas del visorey, y de cómo se le allegaban algunos soldados

CAPITULO XVI

De cómo el capitán Gonzalo Pizarro entró en la ciudad del Cuzco, en la cual halló en muchos de los vecinos mucha tibieza y poca voluntad, y de lo que hacía el visorey en Trujillo

CAPITULO XVII

Cómo algunos vecinos de la ciudad del Cuzco se fueron de Los Reyes sin aguardar al visorey, y cómo tuvo de ello aviso

CAPITULO XVIII

De cómo Gonzalo Pizarro envió por espía a Mezcua a la ciudad de Los Reyes, y de cómo no hallando el aparejo que él pensó en la ciudad, se quería della salir

CAPITULO XIX

De cómo el visorey Blasco Núñez Vela venía acercándose a la ciudad de Los Reyes y de cómo don Alonso de Montemayor se fue a encontrar con él, y lo mismo hizo el secretario Pero López y otros algunos

CAPITULO XX

Cómo en la ciudad de Los Reyes se supo el visorey estar cerca della, y de cómo salió a le recibir el obispo don Jerónimo de Loaysa y el gobernador Vaca de Castro, con otros caballeros y vecinos

CAPITULO XXI

Cómo el visorey Blasco Núñez Vela entró en la ciudad de Los Reyes

CAPITULO XXII

Cómo los del cabildo de la ciudad de Los Reyes trataron de enviar mensajeros a la ciudad del Cuzco para que en ella no hubiese ningún alboroto, y de cómo viniendo Pedro de Hinojosa y Diego Centeno y Lope Martín a Los Reyes se volvió Hinojosa del camino, y de lo que pasó con el visorey el tesorero Alonso Riquelme

CAPITULO XXIII

De cómo estando Gonzalo Pizarro muy triste porque los del Cuzco no le acudían como él creyó, vino Amézcuca, que había ido por espía, y trajo cartas de algunos, y lo que más pasó

CAPITULO XXIV

De cómo allegaron a la ciudad del Cuzco Gaspar Rodríguez y los otros vecinos, y de cómo Gonzalo Pizarro fue recibido por capitán contra el Inca

CAPITULO XXV

Cómo Gonzalo Pizarro procuraba con sus amigos que el cabildo de la ciudad del Cuzco le nombrase por justicia mayor, lo cual se hubo de hacer contra la voluntad de muchos

CAPITULO XXVI

Cómo el alcalde Antonio Altamirano se salió del cabildo, y lo mismo el capitán Diego Maldonado el rico, y al fin hubieron de firmar; y cómo el procurador Pero Alonso Carrasco no quiso en nombre de la ciudad dar petición sobre el proveimiento

CAPITULO XXVII

De cómo de la ciudad de Los Reyes vino una carta del factor Illán Juárez de Caravajal en cifras; e de cómo le fue pedido su voto al capitán Garcilaso de la Vega para el nombramiento

CAPITULO XXVIII

De cómo el capitán Lorenzo de Aldana escribió al visorey y las cosas que iban los vecinos del Cuzco diciendo, y cómo en la ciudad de Los Reyes se rugía que Pizarro estaba nombrado por gobernador del Cuzco

CAPITULO XXIX

Cómo su Majestad. envió una cédula real al adelantado don Sebastián de Belalcázar, mandándole que ejecutase las nuevas leyes; y cómo se juntaron en la ciudad de Popayán los procuradores y se otorgó la suplicación

CAPITULO XXX

De cómo después de ser recibido Gonzalo Pizarro en el Cuzco por procurador e justicia mayor, nombró capitanes, y de cómo allegó Diego Centeno al Cuzco y dio a Pizarro los despachos que traía

CAPITULO XXXI

De cómo Gonzalo Pizarro mandó al capitán Francisco de Almendras que fuese a la ciudad de San Juan de Victoria, que es en Goamanga, a traer el artillería que allí habían llevado por mandado del licenciado Vaca de Castro

CAPITULO XXXII

Cómo se supo en la ciudad de Los Reyes claramente lo que pasaba en el Cuzco y de la llevada del artillería, de lo cual mucho al visorey pesó

CAPITULO XXXIII

De cómo el visorey, viendo que los oidores no venían mandó apregonar las ordenanzas públicamente, y de la prisión de Vaca de Castro

CAPITULO XXXIV

En que se concluye el pasado hasta que el licenciado Vaca de Castro fue preso

CAPITULO XXXV

Cómo el obispo don Jerónimo de Loaysa, pesándole que se levantasen los movimientos que decían, habló al visorey sobre que quería ir al Cuzco: y lo que sobrello pasó

CAPITULO XXXVI

De cómo los oidores llegaron a la ciudad de Los Reyes y se fundó el audiencia real

CAPITULO XXXVII

De cómo viendo algunos vecinos del Cuzco la mala intención de Pizarro escribieron al visorey para que los perdonase; y que le acudirían

CAPITULO XXXVIII

De cómo el secretario Pero López y Francisco de Ampuero y los otros venían camino del Cuzco, y de cómo llegaron a Goamanga: y lo que sucedió al obispo hasta llegar a aquella ciudad

CAPITULO XXXIX

Cómo el visorey trató con los oidores que se sacasen los dineros que estaban en la nave para enviar a España, y de cómo se revocaron las nuevas leyes

CAPITULO XL

De cómo el visorey nombró capitanes y se hizo junta de gente

CAPITULO XLI

De cómo Gonzalo Pizarro se aderezaba para salir de la ciudad del Cuzco, y cómo mandó al capitán Francisco de Almendras que fuese a tomar los despachos que venían

CAPITULO XLII

De lo que más pasó entre Francisco de Almendras y los que llevaban las provisiones reales

CAPITULO XLIII

De cómo Gonzalo Pizarro se aparejaba para salir del Cuzco, y de cómo se sacó para gasto de la guerra los dineros que estaban en la caja del rey

CAPITULO XLIV

De cómo el obispo llegó donde estaba Francisco de Almendras, lo que pasó con él y las cartas que Pizarro le escribió y lo que le respondió el obispo

CAPITULO XLV

De cómo el visorey se aderezaba, animando a los que con él estaban, para si Gonzalo Pizarro viniese

CAPITULO XLVI

De cómo el visorey envió a Hernando de Alvarado a Trujillo, y a Jerónimo de Villegas a Guanuco, y a Arequipa al tesorero, y lo que pasó

CAPITULO XLVII

De cómo el visorey supo la huida de Pedro de Puelles e Villegas; y lo que sobrello hizo

CAPITULO XLVIII

De cómo el capitán Garcilaso de la Vega y Gabriel de Rojas, con otros, se huyeron, viendo que los hechos de Pizarro no iban bien encaminados

CAPITULO XLIX

De cómo Gonzalo Pizarro nombró por su maese de campo a Francisco de Carvajal, y de cómo le avisaron que Gaspar Rodríguez le quería matar, y lo que más pasó

CAPITULO L

Cómo Gonzalo Pizarro anduvo todavía muy recatado, y de cómo en el Cuzco hubo algunos movimientos

CAPITULO LI

De cómo el rey Mango Inga Yupangue, viendo las disensiones que había entre los cristianos, convocó toda la más gente que pudo para venir sobre el Cuzco, y de su muerte

CAPITULO LII

De lo que sucedió al general Vela Núñez, y del peligro en que se vio, y de cómo Gonzalo Díaz con otros se pasaron a Pizarro

CAPITULO LIII

Cómo el visorey, sabida la nueva de haberse Gonzalo Díaz huido, recibió grande enojo, y lo que más pasó

CAPITULO LIV

Cómo el clérigo Baltasar de Loaysa llegó a la ciudad de Los Reyes; y del despacho que llevó

CAPITULO LV

De las cosas que más fueron hechas por Gonzalo Pizarro; y de cómo sabido por él la estada de don Jerónimo de Loaysa, obispo de Los Reyes, en Viamarca, le escribió para que viniese a verse con él

CAPITULO LVI

De cómo Gonzalo Pizarro anduvo hasta que llegó a Goamanga y en ella fue recibido por procurador; e le dieron poder para responder por su ciudad, y de cómo se trató de enviar procuradores a la audiencia

CAPITULO LVII

Cómo en la ciudad de Los Reyes se huyeron don Baltasar de Castilla e Pero Martín de Secilia e los Caravajales y otros, de lo cual redundó totalmente la destrucción del reino

CAPITULO LVIII

Cómo sabida la ida de los que se huyeron se alborotó toda la ciudad y el factor Illán Juárez de Caravajal fue muerto; y el visorey mandó al capitán don Alonso de Montemayor que fuese tras ellos e los prendiese

CAPITULO LIX

De cómo Gonzalo Pizarro salió de Goamanga y desde el camino mandó a Pedro de Puelles que volviese a ella, e de la muerte que se dio a Felipe Gutiérrez e Arias Maldonado

CAPITULO LX

De cómo los que se huyeron de la ciudad de Los Reyes se iban a juntar con Pizarro, con gran deseo de alcanzar a Loaysa para le tomar los despachos que llevaba

CAPITULO LXI

En que se da a entender las opiniones que algunos tuvieron de estar los oidores mal con el visorey y el visorey con ellos, lo cual, aunque con trabajo, el autor procuró de saberlo muy de raíz

CAPITULO LXII

Que trata sobre la prisión del visorey, y de la provisión que los oidores dieron para pedir favor a los capitanes e vecinos y más gentes

CAPITULO LXIII

Que va prosiguiendo al primero sobre lo tocante a la prisión del visorey Blasco Núñez Vela

CAPITULO LXIV

En que se concluye la prisión del visorey, e de cómo fue llevado por el capitán Martín de Robles a la presencia de los oidores, e de allí a la posada del licenciado Cepeda

CAPITULO LXV

De cómo el licenciado Cepeda fue apregonado por presidente de la audiencia, e Martín de Robles por capitán general; e de la prisión del capitán don Alonso de Montemayor e de otros

CAPITULO LXVI

De cómo los oidores mandaron confesar al visorey y cómo volvieron segunda vez a la mar, y fueron echados en tierra los hijos del marqués, y don Antonio de Ribera y su mujer; y lo que acordaron de hacer Cueto, y Zurbano, y Vela Núñez, y Vaca de Castro

CAPITULO LXVII

De cómo los oidores determinaron de enviar a España al visorey, y porque no estaban aún hechas las informaciones mandaron que el visorey fuese llevado a una isla que está dentro en la mar no muy lejos del puerto de Lima

CAPITULO LXVIII

De cómo el oidor Álvarez allegó a Gaura y se confederó con el visorey y lo puso en libertad, y de cómo se juntaron con ellos Cueto e Vela Núñez

CAPITULO LXIX

Cómo en la ciudadde Los Reyes los capitanes don Alonso de Montemayor e Pablo de Meneses intentaban con algunos servidores del rey de amotinarse contra los oidores e libertar al visorey

CAPITULO LXX

Cómo habiendo determinado Gonzalo Pizarro de matar al capitán Gaspar Rodríguez de Camporredondo fue muerto en la loma de Parcos

CAPITULO LXXI

Cómo los oidores enviaron a mandar a Gonzalo Pizarro, con el contador Agustín de Zárate, que deshiciese la gente, e de cómo Pizarro antes desto supo la muerte del factor e la prisión del visorey, e pensó de haber el gobierno de la provincia por virtud del testamento del marqués su hermano

CAPITULO LXXII

Cómo sabido en la villa de Plata la nueva de la ida de Pizarro a Los Reyes, Luis de Ribera e los que más allí estaban alzaron bandera por el rey, con determinación de se ir a juntar con su visorey

CAPITULO LXXIII

Cómo los de la villa de Plata, pasados algunos días, se acordaron de ir a la ciudad de Los Reyes a se hallar con el visorey, y de cómo Luis de Ribera y los que con él iban supieron de la prisión del visorey

CAPITULO LXXIV

Cómo Jerónimo de Villegas prendió al contador mayor Agustín de Zárate, e cómo don Antonio fue a encontrarse con Gonzalo Pizarro

CAPITULO LXXV

Cómo en la provincia de los Cañares se descubrieron grandes mineros de oro, e cómo por todas partes hasta el mar océano fue la nueva de la prisión del visorey

CAPITULO LXXVI

De cómo el contador Agustín de Zárate allegó a la ciudad de Los Reyes, e de lo que pasó con los oidores, e de cómo se entendió Gonzalo Pizarro quería ser gobernador

CAPITULO LXXVII

Cómo de la ciudad de Los Reyes salieron algunos vecinos e otras personas a recibir a Gonzalo Pizarro, el cual iba con buena ordenanza caminando hacia ella

CAPITULO LXXVIII

Cómo el maese de campo Francisco de Caravajal, por mandado de Gonzalo Pizarro, fue a la ciudad de Los Reyes a prender y matar a los vecinos que del Cuzco habían venido

CAPITULO LXXIX

De cómo fueron ahorcados Machín de Florencia e Pedro del Barco e Pedro de Saavedra, e de cómo el capitán Pedro de Puellas, allegado a la ciudad, dio la vuelta a juntarse con Gonzalo Pizarro

CAPITULO LXXX

Cómo los oidores, con parecer de los obispos de Lima e Quito e de otras personas, acordaron de nombrar a Gonzalo Pizarro por gobernador e le dieron provisión dello

CAPITULO LXXXI

En que se contiene la provisión que dieron los oidores a Gonzalo Pizarro de gobernador del Perú, la cual se pregonó después de le haber recibido por tal

CAPITULO LXXXII

De cómo los oidores con otros de la ciudad salieron a recibir a Gonzalo Pizarro, el cual entró en la ciudad y en ella por los del cabildo fue recibido por gobernador

CAPITULO LXXXIII

Cómo en la ciudad de Los Reyes fue muerto el capitán Diego Gumiel por mandado de Gonzalo Pizarro, y lo mismo Rodrigo Núñez, maese de campo que fue del adelantado don Diego de Almagro

CAPITULO LXXXIV

De cómo el visorey Blasco Núñez Vela, con su hermano, llegó al puerto de Túmbez, y de lo que allí acordó de hacer

CAPITULO LXXXV

Cómo Hernando Sarmiento allegó a la ciudad del Quito e los del cabildo e vecinos oyeron alegremente la embajada del visorey y se aparejaron para le ir a servir con la bandera de su ciudad

CAPITULO LXXXVI

De cómo se deshizo el audiencia que estaba en la ciudad de Los Reyes, e de cómo acordaron Gonzalo Pizarro e los oidores de enviar al oidor Tejada a España, y lo mismo a Francisco Maldonado, y a Bachicao a que fuese a Panamá

CAPITULO LXXXVII

De cómo vino a Arequipa un bergantín y en él y con el barco salió Bachicao de Pachacama, e de cómo Caravajal quiso matar a Diego Maldonado el capitán, e a Mesa, vecinos del Cuzco

CAPITULO LXXXVIII

De cómo Gonzalo Pizarro nombró tenientes a las provincias; y quién eran

CAPITULO LXXXIX

De cómo Diego Centeno con licencia de Gonzalo Pizarro se volvió a la villa de Plata, y en lo que pararon el capitán Luis de Ribera y los otros que habían allegado a la ciudad de Arequipa

CAPITULO XC

De las cosas que fueron hechas por el capitán Hernando Bachicao, e de lo que hacía el visorey en Túmbez

CAPITULO XCI

De cómo siendo el visorey mal aconsejado desamparó a Túmbez para retirarse a Quito, teniendo mucha más gente que el capitán Bachicao, el cual llegó a Túmbez, e lo que más pasó

CAPITULO XCII

De las cosas que más fueron hechas por el corsario Bachicao, e de cómo el capitán don Alonso de Montemayor hacía gente en Quito

CAPITULO XCIII

De cómo determinado por el visorey de ir a la ciudad del Quito, envió a mandar al general Vela Núñez que viniese a juntarse con él

CAPITULO XCIV

De cómo el corsario de Bachicao iba acercándose a Panamá; en la cual estaban haciendo gente para el visorey el capitán Juan de Illanes y Juan de Guzmán, el contador

CAPITULO XCV

Cómo en Panamá se supo venir navíos cerca de la ciudad, y de la salida de Luis Sánchez de Albo por mandado del cabildo

CAPITULO XCVI

Que trata la entrada en Panamá de Bachicao, e de cómo con industria allegó a sí los que estaban en las naves, para hacer cuerpo de gente, porque los de Panamá creyesen que venía bien acompañado

CAPITULO XCVII

De cómo los capitanes Hernando de Alvarado, Gonzalo Díaz de Pineda y Jerónimo de Villegas salieron de Los Reyes, e lo que hicieron

CAPITULO XCVIII

De las cosas que sucedieron en la ciudad de Antiocha desde su fundación hasta que esta vez fue a ella el capitán Madroñero

CAPITULO XCIX

En que se concluye el pasado hasta que Madroñero entró en Antiocha

CAPITULO C

De cómo el visorey nombró capitanes en la ciudad del Quito y determinó de ir sobre la ciudad de San Miguel

CAPITULO CI

De cómo el visorey salió de la ciudad del Quito y llegó a la provincia de Tomebamba, y lo que más hizo

CAPITULO CII

De cómo Gonzalo Pizarro, sabido que el visorey se rehacía en el Quito, se aprestó con su gente para salir de la ciudad de Los Reyes

CAPITULO CIII

De cómo Gonzalo Pizarro salió con toda su gente de la ciudad de Los Reyes, dejando en ella por su teniente al capitán Lorenzo de Aldana

CAPITULO CIV

De cómo estando en Panamá el capitán Hernando Bachicao eran hechos por él e por sus soldados grandes robos y otras no pequeñas maldades

CAPITULO CV

Cómo estando el traidor de Bachicao en la ciudad de Panamá haciendo grandes males se ordenó de le matar, y de cómo descubierta la conjuración dio algunas muertes en los que supo que trataban de se la dar a él

CAPITULO CVI

En que se concluye el pasado hasta la muerte de los capitanes Bartolomé Pérez y Antonio Hernández

CAPITULO CVII

De cómo el visorey allegó a Chinchichara y desbarató a los capitanes Hernando de Alvarado y Gonzalo Díaz de Pineda, y el fin dellos

CAPITULO CVIII

Que trata de algunas cosas tocantes al capitán Juan Cabrera y de su vuelta a la gobernación y juntarse con el visorey

CAPITULO CIX

De cómo después de haber hecho tala la mayor parte de la provincia de Carrapa, el adelantado Belalcázar se partió a Picara a hacer la guerra a los bárbaros

CAPITULO CX

De cómo después que Hernando Bachicao hubo hecho la gente que quiso en Panamá, salió della con gran flota para ir al Perú

CAPITULO CXI

De cómo estando Gonzalo Pizarro en la ciudad de Trujillo supo la nueva del desbarate de Chinchichara; y de lo que hacía el visorey en San Miguel

CAPITULO CXII

Cómo el general Vela Núñez volvió a Piura, y de lo que el visorey acordó de hacer

CAPITULO CXIII

De cómo el visorey, después de haber tenido muchos acuerdos, acordó de se retirar a la ciudad del Quito, y de cómo antes que se partiese allegó el traidor Olivera

CAPITULO CXIV

De cómo el visorey Blasco Núñez Vela salió de San Miguel a toda prisa huyendo él y los suyos la vía del Quito; y Pizarro le dio el mayor y más largo alcance que ningún capitán ha dado a otro en la mayor parte del mundo

CAPITULO CXV

Cómo el visorey mandó al maestro de campo que pusiese centinelas y enviase algunos arcabuceros a recoger la gente que quedaba atrás, y de cómo Gonzalo Pizarro le venía siguiendo

CAPITULO CXVI

De las cosas que sucedieron al capitán Hernando Bachicao, y de cómo se ordenaba de le matar y alzarse con el armada para ir a acudir al visorey

CAPITULO CXVII

De cómo el maese de campo Francisco de Caravajal volvió adonde estaba Gonzalo Pizarro, y de cómo tornaron a subir la sierra de Caxas, desde donde ya el visorey había salido

CAPITULO CXVIII

De cómo Gonzalo Pizarro mandó a los capitanes Pedro de Hinojosa y Martín de Robles que fuesen adonde estaba Bachicao, para que pudiese entrar en Quito, y de lo demás que pasó en su campo y en el del visorey

CAPITULO CXIX

De cómo el visorey mandó que se diesen prisa a andar hasta que llegasen a una junta que hacían los caminos de Caxax y Ayabaca; y de cómo Gonzalo Pizarro lo venía siguiendo

CAPITULO CXX

De cómo en el puerto de Ayabaca fueron muertos cinco españoles por Francisco de Caravajal, y de cómo iban siguiendo al visorey

CAPITULO CXXI

De cómo el visorey mandó matar a los capitanes Serna y Gaspar Gil, e cómo caminaba con toda prisa

CAPITULO CXXII

De cómo el visorey con sus capitanes y gente fue caminando por la montaña y des poblado que está adelante de los Paltas, con muy gran trabajo

CAPITULO CXXIII

De cómo el visorey llegó a la provincia de Tomebamba, y de la muerte que allí dio a su maese de campo Rodrigo de Ocampo

CAPITULO CXXIV

Cómo Gonzalo Pizarro venía siguiendo al visorey, y lo mismo Bachicao, y de lo que hizo en Quito Gómez de Estacio

CAPITULO CXXV

De cómo el visorey partió de Tomebamba para se acercar al Quito, e cómo en Tiquicambi supo de los bullicios de Estacio y mandó al capitán Francisco Hernández que con dos españoles fuese a ver la ciudad de qué arte estaba, y de cómo Pizarro llegó a Tomebamba

CAPITULO CXXVI

De cómo el tirano Francisco de Almendras allegó a la villa de Plata, adonde en ella era teniente y justicia mayor por Gonzalo Pizarro, e de las cosas que hizo

CAPITULO CXXVII

De cómo el capitán Francisco de Almendras mandó prender a don Gómez de Luna, al cual por su mandado le fue cortada la cabeza, de que recibieron grande alteración los vecinos de la villa y tenían sus consejos secretos para hacer de manera que no fuesen muertos sin culpa, como lo era don Gómez

CAPITULO CXXVIII

Cómo se conjuraba contra Francisco de Almendras, y de cómo salió Diego Centeno a la provincia de Paria y allí se acabó de determinar lo que se había de hacer

CAPITULO CXXIX

Cómo Lope de Mendoza y Diego Centeno fueron a la villa de Plata, adonde Francisco de Almendras fue preso

CAPITULO CXXX

En que se concluye el pasado hasta ser preso el capitán Francisco de Almendras, y de la muerte que se le dio

CAPITULO CXXXI

De cómo se ayuntaron la justicia y regimiento de la villa de Plata para determinar quién sería nombrado por capitán

CAPITULO CXXXII

De cómo el capitán Diego Centeno alzó bandera en nombre del rey, e de cómo se determinó de ir a Porco

CAPITULO CXXXIII

Cómo Alonso de Toro llegó a la ciudad del Cuzco y en ella fue recibido por teniente de Gonzalo Pizarro

CAPITULO CXXXIV

De cómo Domingo Ruiz fue desterrado de la ciudad del Cuzco, y de cómo allegó a ella don Pedro de Puertocarrero, y lo que más pasó

CAPITULO CXXXV

De cómo vinieron cartas al Cuzco de Gonzalo Pizarro, y de cómo Toro envió por espía a Lope Martín a Goamanga, y de su salida a la puente de Apurima

CAPITULO CXXXVI

De cómo el capitán Diego Centeno nombró por maese de campo al esforzado capitán Lope de Mendoza y por alférez general Alonso de Camargo, y de cómo volvió a la villa, y a Hernán Núñez de Segura se nombró por sargento mayor del campo del rey

CAPITULO CXXXVII

De cómo Alonso de Toro después de ser llegado a la ciudad del Cuzco se aderezaba de armas para ir a encontrarse con Diego Centeno, y de cómo le escribieron los del cabildo del Cuzco

CAPITULO CXXXVIII

De cómo el capitán Diego Centeno y los que con él estaban sintieron grandemente ver la carta que del Cuzco les vino, y la respuesta que enviaron

CAPITULO CXXXIX

De cómo el capitán Alonso de Toro salió de la ciudad del Cuzco con toda la más gente que pudo, para se ir a encontrar con Centeno y con los que con él se habían juntado, y de cómo el maese de campo Lope de Mendoza fue a la ciudad de Arequipa

CAPITULO CXL

Cómo estando Diego Centeno en el pueblo de Chucuito tuvo nuevas de la venida de Alonso de Toro contra él, y de cómo huyó con los suyos la vuelta de la villa de Plata

CAPITULO CXLI

Cómo el capitán Alonso de Toro partió del pueblo de Ayavire y tuvo nueva de cómo Centeno le aguardaba en Chucuito para le dar la batalla, y de cómo allegado al pueblo de Nicasio, supo haberse retirado a las Charcas

CAPITULO CXLII

De cómo Diego Centeno y su gente iba caminando a toda prisa la vuelta de la villa de Plata, y de cómo llegó al pueblo de Chayanta

CAPITULO CXLIII

Cómo el adelantado don Sebastián de Belalcázar hacía la guerra a los naturales de la provincia de Picara, y de cómo se aparejaba para ir a la provincia de Paucara

CAPITULO CXLIV

De cómo viniendo de la villa de Arma ciertos españoles adonde estaba el adelantado, fue muerto por los indios uno dellos que por nombre había Antonio Quintero, y de cómo el adelantado se partió para la provincia de Paucara

CAPITULO CXLV

De cómo estando en la villa de Plata el capitán Diego Centeno supo de cuán cerca de él estaban los del Cuzco sus enemigos, y de cómo Alonso de Toro se iba acercando a él

CAPITULO CXLVI

De cómo por mandado del capitán Alonso de Toro fueron a tratar medios con Centeno Diego de Silva y don Miguel Pisano, y lo que se concluyó

CAPITULO CXLVII

De cómo Diego López de Zúñiga allegó a la villa de Plata con la embajada que de Diego Centeno traía, y de cómo Alonso de Toro con algunas lanzas y arcabuceros se partió a seguir a Centeno, y de lo que más pasó

CAPITULO XCLVIII

De cómo el capitán Hernando Bachicao envió desde Luisa cartas a Gonzalo Pizarro cómo el visorey había pasado adelante y estaba en Quito, y de cómo se partieron de Tomebamba Pedro de Hinojosa y Martín de Robles, y de otras cosas que más pasaron

CAPITULO CXLIX

De cómo el visorey después de haber estado en la ciudad del Quito algunos días, teniendo noticia de la venida de Pizarro acordó de se retirar hacia la gobernación de Popayán

CAPITULO CL

De cómo Gonzalo Pizarro salió del pueblo de la Tacunga y anduvo hasta que llegó a la ciudad del Quito; sabiendo cómo el visorey se iba retirando hacia los Pastos, le fue siguiendo, como diremos

CAPITULO CLI

Cómo Olivera habló a Diego de Ocampo sobre que le diese favor para dar la muerte al visorey, y de cómo Diego de Ocampo lo descubrió y Olivera fue muerto

CAPITULO CLII

De cómo el visorey mandó a Rodrigo Núñez de Bonilla que fuese a llamar allá en las provincias de Arma, donde estaba el adelantado Belalcázar, y de cómo estando en el pueblo que ha por nombre Guaca, el capitán Cepeda dio al arma viniendo huyendo de un puerco, creyendo que eran los enemigos

CAPITULO CLIII

De cómo estando Gonzalo Pizarro con determinación de salir del Quito siguiendo el alcance del visorey, fue hallada una carta dentro de su palacio, y de cómo sobrello se dio tormento al capitán Diego Maldonado, y de su salida del Quito

CAPITULO CLIV

Cómo los corredores del visorey vinieron caminando hacia el Quito, y de cómo se vieron con Caravajal, e de lo que hizo el visorey y Gonzalo Pizarro

CAPITULO CLV

De cómo el visorey se retiró a la ciudad de Popayán, y de cómo Gonzalo Pizarro entró en la villa de Pasto, desde donde fueron siguiendo al visorey, por su mandado, el licenciado Benito Juárez de Caravajal y el capitán Juan de Acosta, y lo que más pasó

CAPITULO CLVI

De cómo el visorey fue siguiendo su camino hacia la ciudad de Popayán, pasando mucho trabajo de hambre, y de cómo Gonzalo Pizarro, sabido la retirada del visorey, tomó consejo para determinar lo que había de hacer

CAPITULO CLVII

De cómo Gonzalo Pizarro, con acuerdo de sus capitanes, acordó de enviar a la Tierra Firme al capitán Pedro de Hinojosa por general, y que con él fuesen otros capitanes, y de cómo se partieron

CAPITULO CLVIII

De las cosas que el visorey hacía en Popayán, y cómo su hermano Vela Núñez, por consejo de Juan Ladrillero, dejó la ida por Urabá por ir por la Buena Ventura, y de cómo fue preso por el general de Pizarro Pedro de Hinojosa

CAPITULO CLIX

De cómo el adelantado don Sebastián de Belalcázar allegó a la provincia de Arma, y cómo la mudó donde ahora está, y de los proveimientos que allí hizo, y de lo que más pasó

CAPITULO CLX

Cómo estando en la ciudad de Popayán el visorey Blasco Núñez Vela, supo de la prisión de su hermano, e de lo que proveyó

CAPITULO CLXI

De cómo el general Pedro de Hinojosa, con su gente, partieron de la Buena Ventura la vía de Panamá, y de lo que le sucedió

CAPITULO CLXII

Cómo los de Panamá intentaron de prender a Juan de Llanes, y de cómo allegaron Rodrigo de Caravajal y el fraile a ella, e lo que se determinó

CAPITULO CLXIII

De cómo Pedro de Hinojosa, general de Gonzalo Pizarro, saltó en tierra con determinación de haber batalla si no le quisiesen dar lugar a que pudiese estar en la ciudad, y de cómo los de Panamá, a punto de guerra, salieron hasta el monesterio de San Francisco

CAPITULO CLXIV

De cómo Gonzalo Pizarro se volvió al Quito, e de cómo dio la compañía del capitán Cermeño a Juan de Acosta, su privado, y de cómo mandó al maestre de campo Francisco de Caravajal que fuese a las provincias de Las Charcas a castigar los movimientos que en ellas había

CAPITULO CLXV

De cómo el adelantado don Sebastián de Belalcázar allegó a la ciudad de Popayán y en ella fue bien recibido del visorey, e de cómo el maese de campo Juan Cabrera estaba en Cali

CAPITULO CLXVI

De las cosas que sucedieron en la ciudad de Los Reyes siendo allí justicia mayor por Gonzalo Pizarro el capitán Lorenzo de Aldana, y de las otras cosas que pasaron en las ciudades del reino

CAPITULO CLXVII

De cómo el capitán Juan de Llanes salió de la ciudad de Panamá para se ir alguna provincia de los confines al mar Océano, y de cómo el general Pedro de Hinojosa volvió a la ciudad de Panamá, de la isla Taboga

CAPITULO CLXVIII

De cómo el visorey se daba mucha prisa a hacer armas en Popayán, y de cómo mandó a su maese de campo, Juan Cabrera, que se viniese a Popayán, y de cómo se aprestaba para ir a la villa de Pasto

CAPITULO CLXIX

De cómo el visorey Blasco Núñez Vela salió de la ciudad de Popayán con el resto de gente, y de cómo allegó a la villa de Pasto

CAPITULO CLXX

De cómo Francisco de Caravajal, maese de campo de Gonzalo Pizarro, anduvo hasta que llegó a la ciudad de Trujillo, y de cómo quedó allí por lugarteniente de Gonzalo Pizarro el capitán Pedro de Vergara

CAPITULO CLXXI

Cómo el capitán Francisco de Caravajal salió de la ciudad de Los Reyes con su gente la vuelta de Goamanga

CAPITULO CLXXII

Cómo en la ciudad de Goamanga fueron muertos, por mandado del maese de campo Francisco de Caravajal, Perucho de Aguirre y Pineda y Zambrana, y de su salida de aquella ciudad

CAPITULO CLXXIII

Cómo Melchor Verdugo vino a Trujillo, y lo que en ella hizo, y de cómo se salió por la mar en un navío

CAPITULO CLXXIV

De cómo en el puerto de Viacha tuvo nueva Alonso de Toro de la venida de Caravajal, y de cómo, dejando en cargo el real al alférez general Juan Julio de Ojeda, se partió al Cuzco a la ligera

CAPITULO CLXXV

Cómo después de haber enviado el capitán Diego Centeno a Diego López de Zúñiga a tratar los medios, fue caminando hasta Casavindo, y de cómo pasó alguna necesidad de bastimento

CAPITULO CLXXVI

Cómo el capitán Diego Centeno, entendido estar en Porco el capitán Alonso de Mendoza, fue con su gente tras él, y de lo que el uno y el otro hicieron

CAPITULO CLXXVII

De cómo el capitán Alonso de Mendoza allegó al puerto de Ilavi, desde donde escribió sus cartas al capitán Alonso de Toro, y de cómo Diego Centeno, hecho justicia en algunos, se volvió a la villa

CAPITULO CLXXVIII

De cómo sabido lo de Centeno en la ciudad de Los Reyes salió della el maese de campo Francisco de Caravajal, y de cómo allegó a la ciudad del Cuzco, y de la muerte que dio a Setrel y a Hernando de Aldana

CAPITULO CLXXIX

Cómo Gonzalo Pizarro mandó poner grandes guardas para saber del visorey, y de cómo supo haber llegado a la villa de Pasto, y de cómo el visorey caminaba hacia Quito

CAPITULO CLXXX

De cómo Gonzalo Pizarro con su gente salió de Quito, y de cómo el visorey iba caminando y entró en él, y lo que más pasó hasta que en Añaquito se dio la batalla

CAPITULO CLXXXI

Cómo Gonzalo Pizarro fue en busca del visorey, el cual, después de haber entrado en Quito salió hacia el llano de Añaquito, y lo que a entrambos capitanes les sucedió hasta que los reales se juntaron

CAPITULO CLXXXII

De cómo llegado Gonzalo Pizarro media legua de la ciudad del Quito, ordenó su gente del modo con que habían de pelear, y de cómo se dio la batalla en el campo de Anaquito, en la cual el visorey fue muerto y vencido y su gente desbaratada

CAPITULO CLXXXIII

Cómo estando en el suelo caído el visorey allegó a él el licenciado Caravajal y mandó a un negro que le cortase la cabeza, y lo que más tenemos que decir desta batalla

CAPITULO CLXXXIV

De cómo el licenciado Álvarez fue muerto con yerbas, y de cómo Antonio de Robles y otros quisieron matar al adelantado Belalcázar, y de cómo Gómez de Alvarado y Diego de Mora con algunos lo libraron, y de lo que más pasó

CAPITULO CLXXXV

De cómo en la ciudad del Quito se hacían algunas crueldades y se daban muertes, y de lo que Pizarro pensó hacer de la gobernación

CAPITULO CLXXXVI

Cómo en los papeles y despachos que se tomaron al visorey se hallaron algunos avisos, y de cómo el adelantado Belalcázar se volvió a su gobernación

CAPITULO CLXXXVII

Cómo Gonzalo Pizarro desterró para Chile a don Alonso de Montemayor y a otros, y de la alegría que recibieron en Los Reyes y en el Cuzco con saber el vencimiento de la batalla y muerte del visorey

CAPITULO CLXXXVIII

Cómo sabido en España por el emperador don Carlos nuestro señor las cosas sucedidas en el Perú, y de la prisión del visorey hecha por los oidores, mandó al licenciado Pedro La Gasca, del consejo de la santa y general inquisición, que fuese a sosegar aquellos reinos, con los poderes muy más longos que hasta ahora se han dado en España

CAPITULO CLXXXIX

De cómo el presidente Pedro de La Gasca partió de la corte para ir a Sevilla, y de cómo se embarcó para el Perú

CAPITULO CXC

De cómo llegado el adelantado Belalcázar a su gobernación, nombró por su teniente general a Francisco Fernández, y de cómo se supo Robledo ser entrado en la gobernación

CAPITULO CXCI

Cómo el adelantado supo la entrada del mariscal en la gobernación, y de lo que sobrello hizo, y de cómo Robledo llegó a Cartago y en ella fue recibido

CAPITULO CXCII

Cómo el mariscal envió a la ciudad de Cali al teniente Gómez Hernández y al bachiller Diego López, y con ellos a Pedro de Velasco, a requerir al adelantado que no bajase a la ciudad, e lo que más pasó

CAPITULO CXCIII

Cómo el adelantado Belalcázar salió de Cali contra Robledo, y de su llegada a Cartago, donde oyó lo que de parte del mariscal le fue dicho

CAPITULO CXCIV

De cómo el mariscal quería salir de Arma para Antiocha, y de la llegada de Velasco y Ayala, y de cómo el adelantado venía acercándose a él

CAPITULO CXCV

Cómo el adelantado Belalcázar dio con su gente al romper del alba en el mariscal, al cual prendieron, y de lo demás que pasó

CAPITULO CXCVI

Cómo el adelantado, con gran crueldad, mandó cortar la cabeza al mariscal, haciendo lo mismo al comendador y a Baltasar de Ledesma

CAPITULO CXCVII

De cómo el general Pedro de Hinojosa vino de Taboga con su gente a Panamá, y de lo que proveyó

CAPITULO CXCVIII

De lo que hizo el capitán Melchor Verdugo hasta ser llegado a la provincia de Nicaragua

CAPITULO CXCIX

Cómo salió de la ciudad del Cuzco el capitán Francisco de Caravajal y habló en Ayavire a don Martín de Guzmán, y de lo que Diego Centeno hacía en la villa de Plata

CAPITULO CC

Cómo el capitán Francisco de Caravajal salió de la provincia de Chucuito, y de cómo el capitán Diego Centeno huyó de Paria

CAPITULO CCI

Cómo Caravajal asentó su real, y Centeno con sus compañeros paró aquella noche adonde sus corredores le alcanzaron, y lo que fue hecho por entrambos capitanes

CAPITULO CCII

Cómo el capitán Francisco de Caravajal iba dando alcances a Diego Centeno, el cual, por falta de su caballo estuvo en poco de ser preso, y de cómo lo fue Vidal, y de la crueldad que Caravajal con él usó

CAPITULO CCIII

De cómo Diego Centeno, con parecer de los suyos, acordó de se ir al Cuzco por la vía de Sacaca, y de cómo se le huyeron algunos, y de lo que Caravajal hizo

CAPITULO CCIV

De cómo Diego Centeno pasó el Desaguadero, adonde se le huyeron Segura y Tapia, y de cómo envió a Rivadeneira a la costa a que tomase un navío, y siempre Caravajal le iba siguiendo

CAPITULO CCV

De cómo allegó a la ciudad del Cuzco la nueva falsa de ser Caravajal desbaratado, y del gran alboroto que hubo, y de cómo Alonso de Toro hizo justicia de algunos que se amotinaron.

CAPITULO CCVI

De cómo el capitán Diego Centeno anduvo hasta que llegó al puerto de Arica, y no hallando la nave se metió en lo más escondido que pudo, y los suyos se fueron a los montes, y Diego de Rivadeneira salió en el navío del reino

CAPITULO CCVII

De cómo el capitán Diego de Rivadeneira allegó al puerto de Quilca, y de cómo fue aportar a la Nueva España y en el camino vido una isla grandísima

CAPITULO CCVIII

De las cosas que más sucedieron al capitán Francisco de Mendoza, y de cómo tuvo noticia de que delante haber españoles, y descubrió el gran y muy nombrado río de la Plata

CAPITULO CCIX

De cómo el capitán Francisco de Mendoza determinó de ir descubriendo el río de la Plata arriba, y de cómo dio la vuelta y se juntó con Nicolás de Heredia

CAPITULO CCX

De cómo el capitán Francisco de Mendoza y su maese de campo Rui Sánchez de Hinojosa fueron muertos, y de lo que fue hecho por el capitán Nicolás de Heredia

CAPITULO CCXI

De cómo el capitán Nicolás de Heredia mandó a Pero López de Ayala y a Diego Maldonado que con alguna gente suelta fuesen por dos partes a ver si había mantenimientos, y de cómo salió con todo el real

CAPITULO CCXII

Cómo hubo algunas sospechas entre Diego Álvarez y otros del real, y lo que pasó entrellos y sucedió después de venido el capitán Nicolás de Heredia hasta que acordaron de salir al Perú

CAPITULO CCXIII

De cómo el capitán Nicolás de Heredia con su gente determinadamente se acordaron de salir de las tierras que habían descubierto y volverse al Perú, y lo que más les sucedió

CAPITULO CCXIV

Cómo después de divididos los que salieron de la entrada del río de la Plata fueron caminando, y de cómo se encontraron con Lope de Mendoza, del cual supieron lo que pasaba en el reino

CAPITULO CCXV

De cómo Francisco de Caravajal, no teniendo nueva de adónde se había escondido Diego Centeno, se volvió a la ciudad de Arequipa, y de su salida della

CAPITULO CCXVI

De cómo Francisco de Caravajal fue acercándose hacia Pocona, y de cómo Lope de Mendoza, sabiendo su venida, se puso en orden, y lo que allí sucedió hasta que Lope de Mendoza desamparó los aposentos en que estaban alojados

CAPITULO CCXVII

Cómo Lope de Mendoza y los que con él iban dieron en el bagaj de Caravajal, e yéndose a esconder a los montes los alcanzó Caravajal, y de la muerte de Lope de Mendoza y Nicolás de Heredia

CAPITULO CCXVIII

Cómo Gonzalo Pizarro salió de la ciudad del Quito dejando por su capitán a Pedro de Puelles, y de las señales que se vieron en Quito después dél salido

CAPITULO CCXIX

De cómo el capitán Juan Alonso Palomino allegó a Tierra Firme, y de la entrada en Nombre de Dios de Melchor Verdugo

CAPITULO CCXX

De cómo sabido en Panamá lo que pasaba, lo sintió mucho el general Pedro de Hinojosa, y de lo que proveyó, y de cómo salió el gobernador Rivera con los capitanes del Perú, los cuales fueron al Nombre de Dios, donde Verdugo fue desbaratado e huyó por la mar

CAPITULO CCXXI

Cómo el presidente Pedro Gasca anduvo hasta que llegó a Santa Marta, donde supo del gobernador Miguel Díaz de Almendáriz la muerte del visorey

CAPITULO CCXXII

Cómo el presidente Pedro de la Gasca allegó al puerto del Nombre de Dios, donde halló al capitán Hernán Mejía, el cual se ofreció luego al servicio de su Majestad., y se escribió al general de su llegada, e mandó al capitán Verdugo que tomase tierra

CAPITULO CCXXIII

Cómo el presidente allegó a Panamá, adonde fue bien recibido de los capitanes que allí estaban, y de cómo le fue a Gonzalo Pizarro la nueva de todo

CAPITULO CCXXIV

Cómo los capitanes de Panamá hablaban al presidente ofreciéndosele al servicio del rey, y cómo se volvió Hernán Mejía al Nombre de Dios

CAPITULO CCXXV

De cómo Pero Hernández Paniagua se partió de Panamá con las cartas para el Perú

CAPITULO CCXXVI

Cómo el presidente envió relación a España de las cosas que habían pasado, y de cómo escribió al visorey de la Nueva España y a otras partes, y de la ida de don Alonso de Montemayor y otros a la Nueva España

CAPITULO CCXXVII

Cómo estando en el Cuzco el capitán Alonso de Toro mandó matar a Luis de León, y en Guamanga fue muerto Alonso Pérez de Castillejo, e de la muerte de Alonso de Toro

CAPITULO CCXXVIII

Cómo Gonzalo Pizarro partió de la ciudad de San Miguel y vino a la de Los Reyes, siendo por todas partes muy servido, y de cómo allegó el mensajero de Panamá Diego Velázquez, e de lo que se ordenó

CAPITULO CCXXIX

De cómo Gonzalo Pizarro mandó juntar a los vecinos del Perú que estaban en Los Reyes, y a los capitanes, e de lo que les dijo, y de cómo se enviaron procuradores

CAPITULO CCXXX

Cómo sabido por Gonzalo Pizarro la muerte de Alonso de Toro, proveyó por su teniente del Cuzco Alonso Álvarez de Hinojosa

CAPITULO CCXXXI

Cómo Juan de la Torre sacó en el valle de Ica una sepultura o enterramiento de mucha riqueza, y de cómo andaban en trato con Vela Núñez, y de la muerte que se le dio a él y a otros

CAPITULO CCXXXII

Cómo estando en la villa de Plata Francisco de Caravajal, se ordenaba una conjuración contra él la cual siendo descubierta, hizo algunas muertes, y lo que más pasó

CAPITULO CCXXXIII

De cómo el presidente Gasca procuraba por todas las vías de que el general Pedro de Hinojosa se aclarase y entregase el armada, e de la llegada a Panamá de Lorenzo de Aldana, y de las cosas que más pasaron hasta que la armada se entregó al presidente en nombre del rey

CAPITULO CCXXXIV

De cómo el general Pedro de Hinojosa con los demás capitanes entregaron el armada al presidente, en nombre del rey, según parece por el instrumento que dello se hizo, que aquí va inserto

CAPITULO CCXXXV

De los proveimientos que fueron hechos en Panamá por el presidente después que se hizo por los capitanes el pleito homenaje, e de cómo vino un navío del Perú, y las nuevas que trajo, e lo que más tenemos que decir

CAPITULO CCXXXVI

De cómo el adelantado Belalcázar vino a Cali, e Francisco Hernández su general fue a Ancerma e a Cartago, e de cómo el contador Luis de Guevara se partió para el Nuevo Reino de Granada

CAPITULO CCXXXVII

De las cosas que más pasaron en la ciudad de Tierra Firme, e de los navíos que vinieron del Perú, e de las nuevas que trajeron

CAPITULO CCXXXVIII

Cómo Gómez de Solís y el obispo de Bogotá y el regente salieron de Lima, y de las cosas que más pasaron hasta la venida de Pero Hernández Paniagua

CAPITULO CCXXXIX

De las cosas que más pasaron en Panamá, e de cómo fue don Juan de Mendoza a la Nueva España, e de la llegada del obispo e de Gómez de Solís aquella ciudad

PRIMERA PARTE

La guerra de las Salinas

Libro primero de las guerras civiles del Perú

Bien será, pues comenzamos a contar las guerras civiles del Perú, que demos noticia de lo que se contiene en esta primera guerra, la cual se llama de las Salinas; y es que, venido de Chile don Diego de Almagro, entró en el Cuzco por fuerza de armas, e prendió a Hernando Pizarro, que en él era lugarteniente del gobernador don Francisco Pizarro, e saliendo del Cuzco fue a la puente de Abancay y desbarató e prendió a Alonso de Alvarado, e pasaron tratos y conciertos entre entrambos gobernadores, hasta que, siendo libre de la prisión Hernando Pizarro, se encendió más la guerra, e con la gente que cada uno pudo juntar, se dio la batalla en las Salinas. E dada noticia de algunos descubrimientos y acaecimientos que pasaron en el reino en aquellos tiempos, hace fin en la ida de Hernando Pizarro a España; y entrará luego la segunda guerra, y el segundo libro, que se llamará de Chupas.

Después de haber pasado en el reino del Perú las cosas que he contado en los libros precedentes, resta agora hacer mención de las guerras civiles que hubo en él; porque ciertamente, demás de ser muy largas, pasaron grandes acaecimientos, y que no ha habido en el mundo gentes de una nación que tan cruelmente las siguiesen, olvidados de la muerte, e no dándose nada por perder la vida por vengar unos de otros sus pasiones. Fueron los negocios que las acarrearón sin ninguna raíz y muy poco fundamento; después se fueron encendiendo de tal manera, que perdieron las vidas, tratando en ellas, pasados de cuatro mil españoles. Porque como estos reinos estén arredrados de España, tanta admiración causa decir acá que hay juntos quinientos españoles, como en Italia cuando dicen que hay veinte mil; para esto la razón es muy evidente, pues para venir de España se han de pasar tantos trabajos e navegar por el océano, después, para venir al Perú, han de hacer lo mismo desta otra mar Austral; así, de enfermedades como de otras causas que nunca deja de haber, aunque salgan de España muchos mancebos españoles para venir a estas conquistas, compelidos de necesidad y por las tales enfermedades se quedan muchos sin llegar a este reino; por esto, de la gente que ha habido en él para seguir las guerras, antes ha causado admiración ver de dónde salían e venían tantos españoles que no parecerles poco. Las causas que dan para que estas guerras comenzasen, dicen que al tiempo que fue Hernando Pizarro a España con la nueva del gran tesoro que se hubo en Casamalca, llevó comisión y poder de don Diego de Almagro, para pedir a su Majestad. le hiciese merced de la gobernación del nuevo reino de Toledo, y que intentó, poniendo defectos en España en la persona de Almagro, que no se le hiciese la merced; aunque su Majestad. acordándosele lo mucho que le había servido Almagro, fue servido de le hacer la merced dicha. E conocido por Hernando Pizarro, procuró, haciéndose autor por su parte, negociar la provisión, pidiendo primero merced para el gobernador, su hermano, de setenta leguas de costa adelante de los términos que se extendía la que él de presente gobernaba, según que más largamente se contiene en las provisiones reales, que para

quitar algunas dudas yo las pongo a la letra sacadas de los originales. Venida, pues, esta provisión, Almagro pretendió caber el Cuzco en su gobernación; Pizarro de defenderlo, diciendo que no, sino que estaba en la provincia que él tenía a cargo de gobernar; de manera que sobre este negocio se levantó la primera guerra e resultó los otros movimientos. Mas ya que el gobierno de la ciudad del Cuzco dicen que fue la causa de estas guerras, no dejaré de creer que se formaron más por envidias y rencores, que ya eran viejas, entre Almagro y Hernando Pizarro, e los émulos que hubo de una parte a otra, que pudieran, si quisieran, entrevenir cuerdamente e no dar lugar a que la tal plaga se extendiera, para que después estuviera este reino sin pasar por tan grandes calamidades como por él

vinieron. Y se dio soltura a que los mismos soldados matasen los gobernadores, y otros, escogiendo aquellos de quien más contento tenían, los elegían e nombraban por tales, e con la insaciable codicia del mandar, no solamente aprobaban la elección mas daban tanta largueza a los soldados, que se hicieron grandes robos, crueldades e insultos, como diré. Porque sin tener otro fin más que decir verdad, pondré en estas guerras, que en este volumen escribo, los buenos hechos e notables dichos en ellas; e, por el consiguiente, las atrocidades e pensados yerros, que en las sediciones los autores de ellas y sus cómplices hacían, también los diré.

CAPITULO I

De cómo el adelantado don Diego de Almagro, yendo para el valle de Yucay, allegó adonde estaba una guarnición del Inca; e de lo que pasó con un capitán suyo que en ella estaba

Aún no estaban los indios del todo pacíficos, ni los españoles enteramente los habían traído a su amistad, ni dejaban de tener en sus casas aquellas ropas, espadas y rodela con que descubrieron las provincias (ni las ciudades que habían fundado con tanta felicidad no tenían el ser ni adornamiento de suntuosidad de edificios que se requerían por ser hechas por los españoles, antes vivían los cordeles con que las trazas de las tales ciudades se habían medido, y ellas en sí no tenían más ser que tienen aquellas cosas comunes e que las quieren cimentar para las hacer magníficas; en conclusión, las australes regiones o provincias equinocciales, por la fama que volaba de la victoria que habían habido los españoles, eran por ellos conocidas) vuelven las armas contra sí con gran crueldad e intemeridad, sin tener temor a Dios ni reverencia e acatamiento a la imperial majestad; ni aun piedad a sus propios padres para cumplir sus paternales ruegos, ni amor a sus hermanos. E, aun por hacer más crueldades unos contra otros, aborrecieron a sus mujeres e hijos, no mirando que la paz es tan excelente e singular virtud, que, quitada de en medio, el mundo no podría en alguna manera consistir, antes de todo punto perecería, porque la paz es la que tiene todas las cosas en un continuo sosiego y tranquilidad, y les da lugar a que crezcan, y es madre y engendradora de todas las virtudes. Tucídides dice «que la paz es el mayor bien de los bienes, e la guerra el mayor mal de los males»; y san Agustín, «que el hombre pacífico tiene el corazón seguro y todo está cercado de compañía de los ángeles, lleno del fruto de alegría, todas sus cosas son de paz, huye la discordia, alumbrá los secretos del ánima, merece estar en el consorcio de los ángeles».

Otros grandes hombres eruditos en las letras reprenden las guerras e dicen gran bien de la paz; mas los españoles que estaban en el Perú no quisieron ellos ser capaces de tal beneficio, sino ellos mismos fueron cuchillos para sus gargantas. La primera adolescencia e guerra civil que hubo en este reino fue comenzada en el año de treinta y siete, e duró hasta el de cuarenta e ocho, que se dio en el valle de Xaquixaguana, la última batalla entre el Presidente Gasca e Gonzalo Pizarro. Bien quisiera yo, si pudiera, no escribir cosas tan tristes; mas porque los siglos venideros entiendan los movimientos locos de esta gente, yo prometo, aunque mi torpe ingenio se esté tan escabroso como de antes, de adobar bien la pluma para las referir.

Pues ya quien hubiere leído el libro precedente se acordará cómo en él dije que el adelantado don Diego de Almagro dejó en Urcos al capitán Juan de Sayavedra, con doscientos e cincuenta españoles de pie e de a caballo, y él con la resta, que eran doscientos, iba al valle de Yucay, adonde creyó Mango Inga le saldría de paz, porque así lo habían concertado por cartas; e saliendo de Urcos anduvo hasta que llegó a un pueblo llamado Calica, adonde estaba una guarnición del Inca, e por capitán della un valiente mancebo del linaje de los anancuzcos, que allí con seis mil hombres de guerra estaba, para hacer lo que le fuese mandado; e como Mango Inga hubiese determinado de ir a Yucay, habíale enviado mensajero a este su capitán para que no diese guerra a Almagro ninguna, hasta que en Yucay por ellos fuese determinado lo que habían de hacer. Pues como el adelantado, con los españoles, allegó adonde estaba esta guarnición de gente, mandó a los de a caballo que escaramuzasen por la plaza, que estaba junto adonde los indios estaban, e algunos caballos que eran mal enfrenados fueron a parar entre los indios, de tal manera que atropellaron a algunos dellos; y aquel que decimos que tenían por capitán, que sería de edad de veinte e cinco años, de buen cuerpo e parecer de hombre, fue adonde estaba el adelantado Almagro e le dijo: «Yo con la gente que aquí veis, gran capitán, estoy en frontera de los cristianos que están en el Cuzco, e como supe que tú venías a las partes de Chile, e que tenías asentado tu real en Urcos, envié a suplicar a Mango Inga que me diese facultad para que por mi persona yo pudiese irte a hacer la guerra con aquellos que yo tengo debajo de mi capitania; porque como veníades descuidados e con pensamiento que habíamos de ofreceros la paz, creo yo que hubiera lugar de hacer en tus cristianos mucho mal; pero Mango Inga no quiso creerme mi tan saludable consejo sino dar oídos a las persuasiones de vosotros, que sois tan enemigos suyos como los que están en el Cuzco. No pienses, Almagro, que yo me he espantado de los relinchos de tus caballos, ni de ver los hierros de las lanzas que traéis; de lo que yo estoy admirado ha sido en ver que tan sin ningún pavor hayáis tenido atrevimiento de entrar con ellos en esta parte, que siempre los del Cuzco temieron de ver, e si no fuera por ir contra el mandado del Inca, yo hiciera un hecho grande, que fuera cercaros a todos y mataros sin que ninguno con la vida me quedara». Estas pláticas dichas al adelantado, con tanta soberbia e tan altivas e presuntuosas, no sé yo qué es lo que sintió en la virtud de sus brazos e de los que tenía consigo, pues tan poco temor mostraba concebir de aquellos que por la virtud divina han señoreado el imperio de las Indias. Don Alonso de Montemayor se halló presente al tal razonamiento, e me contó haber pasado así. El adelantado, no se alterando ninguna cosa en haberle oído, le respondió riéndose, e le dijo: «Bien parece que eres muchacho, e que, así como tienes la edad de mancebo, quieres que las pláticas que hablas sean dichas locamente; mas si tú supieses los españoles que

conmigo vienen cuán valientes e determinados son, yo sé cierto que hablarías más atentamente, tomando ejemplo en tus mayores, que con la potencia tan grande que llevaron sobre la ciudad del Cuzco, no fueron parte a defenderse de solos doscientos que en ella estaban, y ¿quieres tú hacerme entender que tuvieras ánimo de acometer a quinientos españoles que vienen en mi compañía, tan diestros en el pelear que no tienen otro ejercicio sino seguir la guerra? Y si no fuera por los conciertos que se tratan entre Mango Inga e mí, yo te castigara; mas déjolo de hacer, porque los españoles no saben con cautelas e traiciones matar ni prender a ninguno, aunque sepan que en ellos hay engaño e tengan la intención dañada». El capitán indio le tornó a responder, y le dijo: «Ya yo en ninguna manera puedo contra ti mostrar mi poder, para que conocieras mi valor, que yo tengo que con ayuda del Sol, yo pensara que ninguno de los que contigo vienen dejara de quedar muerto en el campo; e yo enviaré mensajeros al Inca de lo que contigo he pasado». Almagro, riéndose más de gana, dijo que enviase en buen hora lo que quisiese; e habiendo pasado estas cosas, Almagro se partió de allí.

CAPITULO II

De cómo llegado Gonzalo Pizarro a la ciudad del Cuzco, se determinó por los españoles de salir a ver la gente que estaba en Urcos, e lo que sucedió

Vuelto que fue al Cuzco el capitán Gonzalo Pizarro con los españoles, como ya en lo de atrás conté; sabido por Hernando Pizarro cómo Almagro había ido a Yucay a tratar la paz con Mango Inga, habiendo en Urcos dejado la mayor parte de su real, mandó que todos los principales de la ciudad se juntasen; y luego parecieron ante él los capitanes Gonzalo Pizarro, Gabriel de Rojas, Hernán Ponce de León, Pedro del Barco, Diego Méndez, el tesorero Alonso Riquelme, don Alonso Enríquez, Pedro de los Ríos, con otros; y les dijo cómo los días pasados les habían certificado los indios, que Almagro venía de Chile con toda la gente que había sacado de aquella ciudad; la cual nueva tuvo por incierta, porque como el adelantado había llevado voluntad de descubrir nuevas tierras, e noticia tan grande; que le parecía que, hallándose con quinientos españoles, que sin ver ni hollar la tierra no era cosa honesta revolver a lo que dejaba, pues en lo que descubriese podría mejor aprovechar a sus amigos e aliados; e que de nuevo tornaba a afirmar que tenía su real asentado en Urcos, que él no sabía qué causa podía ser para que estando tan cerca no hubiese enviado a hacerles saber su venida con alguna gente de a caballo, sabiendo, pues ya lo habría oído, en la gran necesidad e aprieto que los indios los habían puesto, e que pluguiese a Dios la intención de Almagro fuese justa, e no recreciese alguna tormenta en la tierra, su vuelta; por tanto, que mirasen lo que les parecía que deberían de hacer, porque su voto era que saliesen a ver con los ojos lo que los indios decían. Pues como Hernando Pizarro hubo dicho estas palabras, los españoles que allí estaban juntos comenzaron luego unos con otros de hablar sobre lo que sería mejor hacer, pareciéndoles a unos que sería cosa acertada salir cincuenta de a caballo a verse con ellos e saber su voluntad; otros eran de opinión que mejor sería que dejando en la ciudad la guarda conveniente, ir todos con sus armas. Habiendo altercado sobre estos acuerdos, se vino a definir que Hernando Pizarro e Gonzalo Pizarro con los demás capitanes saliesen, con los españoles que les pareciesen, dejando en la ciudad algunos para su defensa. Y así

salieron del Cuzco Hernando Pizarro, Gonzalo Pizarro, Hernán Ponce, con la más gente de la ciudad, camino de Urcos, adonde decían estar el real del adelantado. E habiendo andado cuatro leguas llegaron a un lugar que ha por nombre Mohina, lleno de lagunas e tremedales de agua, e por ellos muchas albarradas que habían hecho los indios; que como vieron venir por aquel lugar a los españoles, comenzaron a disparar muchos tiros de dardos contra ellos, e con las hondas muchas piedras. Hernando Pizarro, viendo la resistencia que por allí indios hacían, rodeando aquel lugar e andando una legua hacia la parte del mediodía, por donde el agua de aquellas lagunas e ciénagas corre, por una parte que les pareció más dispuesta, quisieron pasar de la otra parte que les pareció más dispuesta, quisieron pasar de la otra parte de las albarradas; los indios les daban grande grita, e ya que iban pasando por los fosados e albarradas a pesar de todos ellos, matando e hiriendo en los que con las lanzas podían alcanzar, como los indios que allí estaban fuesen muchos, con las hondas hirieron algunos españoles e aun caballos. A los cuales oían que a grandes voces decían: ¡aguardáos, cristianos del Cuzco, un poco, que ya es venido Almagro que a todos os ha de matar! Yendo, pues, caminando, habiendo andado poco más de media legua, dieron en la huella de los caballos e rastro de españoles que por allí habían pasado, los cuales eran el adelantado que iba a Yucay; e visto por Hernando Pizarro e los españoles que iban con él cómo por allí habían pasado cristianos, e las amenazas que los indios les hacían, estaban muy espantados, diciendo que qué sería aquello, e que cómo el adelantado no se iba a la ciudad con su gente; que qué era la causa que no sabían la intención que traía. No dejaba Hernando Pizarro con sus palabras de dar a entender que si alguno en su deshonor alguna cosa quisiese intentar, que la vida había de perder por resistirle: barruntando que debía de querer comprender alguna parte de la gobernación que Pizarro, su hermano, gobernaba, con la provisión que él le envió con Juan de Herrada; todavía acordaron de proseguir su camino a Urcos para ver el real que estaba allí.

En este tiempo, los indios, a grandes voces, yéndose adonde estaba el capitán Juan de Sayavedra e los españoles, les decían que por qué no salían contra aquellos cristianos del Cuzco, sus enemigos, pues Mango Inga e Almagro trataban de los matar a todos: Sayavedra, como supo que los españoles del Cuzco habían salido y estaban junto a su real, mandó tocar alarma e que se pusiesen en orden de guerra, diciendo a don Cristóbal Ponce de León que tuviese cargo de la infantería, y que él tendría al suyo los de a caballo; e así, todos estuvieron prevenidos. Porque, demás de tener el adelantado voluntad de hacerse recibir en el Cuzco por gobernador, los más principales que con él venían, como aquella región sea tan próspera, creyendo, siendo gobernador por su causa, ellos tendrían los mejores repartimientos, e serían quitados a los que ya de mucho tiempo eran de ellos señores: su interés particularmente mirando, no querían guiar las cosas por donde fueran acertadas si ellos quisieran. Y, no obstante que Almagro estaba ausente de Urcos, Sayavedra y los demás decían: ¿a qué vienen estos Pizarros? ¿Si piensan que nos han con sus palabras de engañar? Luego mandó a dos españoles, que el uno había por nombre Cristóbal de Sosa y el otro Alonso Arias, que fuesen hacia la parte donde venían los del Cuzco, para mirar la gente que era y con la orden que venía, e que hasta que supiesen lo cierto no volviesen; y que requiriesen a Hernando Pizarro no diese guerra ninguna a los naturales, porque aquella tierra caía en el distrito de la gobernación del adelantado don Diego de Almagro, que ya estaba tratando la paz con Mango; ni se mostrasen con los

indios tan apasionados; ni se deleitasen en matar tantos como, con grandes lloros, ellos contaban que en la guerra habían faltado. Hernando Pizarro, con los españoles del Cuzco, venía acercándose hacia Urcos; los indios, con grandes voces, salían para ellos, diciéndoles que: ya era venido el tiempo en que habían de ser vengados de las muchas muertes que habían dado a sus amigos e parientes, porque Almagro y el Inga se concertaban para después de haberse confederado, ir contra ellos al Cuzco e matar a cuantos en aquella ciudad estuviesen. Y esto que así pensaban que el Sol era contento de les dar favor, e que la fortuna tan felice que hasta allí habían tenido, se declinase e hubiese fin. Los capitanes, como oían a los indios tan de veras hablar tan sueltamente aquello que decían, e que sin ningún temor los aguardaban, no sabían qué se decir; porque conociendo al adelantado, que era cristiano servidor del rey, no creían que él anduviese en tratos con el Inga, por donde se mostrase enemigo dellos; mas por otra parte miraban que, estando tan cerca de la ciudad, no había enviado a hacerles saber su venida ni lo que traía determinado, y causábales sospecha de que querría intentar alguna cosa que no fuese en su pro.

Al fin, caminando más hacia Urcos, con estas consideraciones, allegaron a un llano cerca de donde tenían los de Chile asentado su real, e vieron estar un gran golpe de indios, y entre ellos a dos españoles de a caballo, que eran los que envió Juan de Sayavedra; e como los indios los vieron tan cerca, tiraban muchas piedras con las hondas, amenazándolos. Hernando Pizarro, viendo en lo poco que los indios los tenían y que los dos españoles no les vetaban lo que hacían, antes mostraban de ello holgarse, vuelto contra sus compañeros, les dijo: «Demos contra estos bellacos, pues con tan poca vergüenza nos están injuriando». E como esto dijo empuñando bien las lanzas, movieron para ellos e mataron e hirieron a muchos sin querer dar la vida a ninguno; e andando así peleando Hernando Pizarro con los indios, como veía que los españoles estaban quedos junto al mayor poder dellos, creyó entonces que Almagro andaba haciendo algún feo concierto. Los dos españoles bien veían lo que pasaba, e la escaramuza que los indios con los cristianos tenían, mas temiendo de ser presos por Hernando Pizarro, no osaban acercarse para él. En este tiempo, los del Cuzco se habían dado tan buena maña con los indios, que después de haber quedado en el campo muchos muertos e heridos, los demás se fueron retirando, huyendo de la furia dellos e de sus caballos; Hernando Pizarro, como se vio libre de los indios, viendo que los dos de a caballo se estaban quedos, mandó a su gente que moviesen contra ellos para ver quién eran e saber lo que querían.

E diremos ahora la salida del gobernador de Los Reyes, e luego volveremos a esta materia.

CAPITULO III

Cómo el gobernador don Francisco Pizarro salió de la ciudad de Los Reyes con más de cuatrocientos españoles caminando por el camino marítimo, y va a la ciudad del Cuzco

Como se extendieron las nuevas por este grande imperio de las Indias de la rebelión de los indios, y haberse todos alzado contra los españoles que residían en el Perú; y sabiendo

que la ciudad del Cuzco estaba cercada, e lo mismo la de Los Reyes, de todas partes se movieron e acudió mucha gente a los socorrer; y en España, Peranzures dio la nueva de ello al emperador y a la emperatriz. Adelante cuando el discurso de la obra diere lugar, contaremos lo que hizo en España e lo que negoció, e pondré las cartas que de su Majestad. trajo para el gobernador. Entre el socorro que de todas partes vino a este reino, fue Diego de Fuenmayor y el capitán Pedro de Vergara, e trajeron más de doscientos cincuenta españoles, los cuales vinieron de la Isla Española, adonde al presente era presidente por su Majestad. Alonso de Fuenmayor; e sabido por él e por los oidores de aquella audiencia del gran trabajo en que los indios del Perú habían puesto al gobernador don Francisco Pizarro, según que Berrio los había informado, y deseando servir a su Majestad. y socorrer a los cristianos del Perú, pues eran sus vasallos, hicieron aquella gente; y proveyéndoles de lo conveniente para que pudiesen venir sin necesidad, nombrando por capitán a Diego de Fuenmayor, hermano del mismo presidente, y escribiendo por él al gobernador Pizarro, se partieron de la ciudad de Santo Domingo; y vinieron a este reino, adonde llegaron a la ciudad de Los Reyes después de haber alzado el cerco que sobre la ciudad tenían; e fueron recibidos muy bien del gobernador. El cual, como se viese con tanta pujanza de españoles, acordó de salir por el marítimo camino para sosegar los indios de la serranía e atraer enteramente al servicio de los españoles los indios, yendo con el gobernador, Diego de Fuenmayor, don Pedro de Portugal, don Pedro Puertocarrero, Diego de Rojas, don Martín de Guzmán, Diego de Urbina, con otros principales. La gente que sacó de Los Reyes eran más de cuatrocientos españoles de a pie e de a caballo; e con ellos se partió e anduvo caminando por los arenales e fructíferos valles, habiendo elegido capitanes e oficiales de la guerra los que diré adelante.

CAPITULO IV

Cómo los dos españoles que envió Juan de Sayavedra vinieron adonde estaba Hernando Pizarro en compañía de otros dos que él envió, e de lo que fueron a decir los indios a Juan de Sayavedra

Como los dos españoles que envió Juan de Sayavedra a ver Hernando Pizarro de qué arte venía, y a lo demás que he contado en los capítulos precedentes, viesan que los españoles del Cuzco venían para ellos, como ya la sospecha fuese mucha que unos de otros tenían, recelándose que Hernando Pizarro los prendiese, vuelven las espuelas e comienzan de huir; pues como los capitanes Hernando Pizarro, Gonzalo Pizarro, Hernando Ponce, aquello vieron, decían a los españoles: ¿por ventura habéis visto otra cosa igual que ésta, que los cristianos nuestros amigos, tan antiguos en el conocimiento, así huyan de nosotros? Sea lo que fuere, dijo Hernando Pizarro, antes que volvamos a la ciudad hemos de ver este secreto.

De aquí adelante, pues el negocio se ha de tratar entre los dos gobernadores Pizarro y Almagro, e todos son españoles, sin otra ninguna nación entre ellos entrevenir, nombraremos a los de Almagro chilenos, e a los de Pizarro, pachacanos, porque entre ellos se preciaron de estos apellidos.

Pues como los dos chilenos se viesan un poco arredrados de los españoles del Cuzco, reparáronse en un collado para ver qué es lo que hacían, y Hernando Pizarro que así los vido dijo a sus compañeros que saliesen dos de a caballo hacia ellos, para ver si los querían aguardar. Francisco Solar e Alonso de Toro dijeron que ellos irían; Hernando Pizarro mandó que fuesen, e de su parte les rogasen que se viniesen para él sin tener ningún recelo, porque sobre su palabra lo podían hacer e volverse luego donde más les pluguiese, e con esto se partieron para ellos. Los chilenos, como vieron que venían solamente dos de a caballo, e que Hernando Pizarro con todos los demás se habían reparado, determinaron de aguardar para ver qué es lo que querían; y, estando un tiro de piedra unos de otros, se hablaron e conocieron, teniendo unos con otros algunas pláticas, las cuales acabadas se vinieron a abrazar, rogándoles mucho Solar y el otro español, que fuesen a ver a Hernando Pizarro, que mucho con ellos se holgaría. Por sus importunaciones lo hubieron de hacer, e todos cuatro juntos se volvieron adonde estaban los capitanes, e los abrazaron, e dieron cuenta de las cosas acaecidas en Chile, e de la voluntad del adelantado don Diego de Almagro, e de cómo decía que la ciudad del Cuzco caía en los términos de su gobernación. Los indios, como vieron las pláticas que los españoles unos con otros tenían y el placer que habían recibido con verse unos a otros, van al real que estaba en Urcos, e dijeron a Juan de Sayavedra: «¿Qué es lo que haces, capitán? ¿por qué no sales con tu gente a matar a los cristianos, nuestros enemigos, que vinieron del Cuzco? Bien vemos que andáis en cautelas con nosotros, pues creyendo por vuestra mano ser socorridos, aun en este día han hecho gran daño en nosotros.» Sayavedra, oyendo aquello a los indios, mucho le pesó porque Hernando Pizarro hubiese salido del Cuzco en tiempo que querían con mañas atraerlos de paz; y, porque si alguna cosa quisiese intentar los hallase apercebidos, mandó que todos los españoles se armasen e cabalgasen en sus caballos, para salir al campo y ver Hernando Pizarro lo que quería. Luego fue hecho como él lo mandó, y se vino a poner en un cerro que estaba en una ladera, pasada una albarrada, de donde muy bien se veían los del Cuzco; e porque el adelantado le mandó que solamente se estuviese en Urcos, determinó, de sin pasar más adelante, de enviar un escribano e un alguacil de su campo a requerir a Hernando Pizarro e a los que con él venían, que bastase ya la índica sangre que habían derramado, que refrenase un poco su furor e diesen fin a la guerra; pues, la paz con Mango, el adelantado la andaba procurando; el cual, como hombre que le dolía ver morir tanta gente, con todas sus fuerzas se daría maña para no venir de Yucay sin la haber asentado, que entre tanto le requiriesen, de parte de Dios y de su Majestad., que no prevaleciesen más en la guerra contra los indios, que caían y estaban en los términos e límites de la gobernación del adelantado don Diego de Almagro. Luego se partieron éstos a hacerlo que les fue mandado por el capitán Juan de Sayavedra, e llegaron adonde estaban los capitanes e gente del Cuzco; e después que así hubieron hablado unos con otros, el escribano e alguacil requirieron a Hernando Pizarro lo que Juan de Sayavedra les mandó; e como por ellos fue oído el requerimiento, comenzaron de se reír e murmurar.

Respondieron, que pues decían estar debajo de su amparo aquellos indios, que no les hagan la guerra, cosa que ellos mucho deseaban; que, pues les parecía que ellos dejen las armas, que mandasen a los indios que hiciesen lo mismo, porque de otra manera no determinaban de cumplir su requerimiento, antes se admiraban en oír el desatino tan grande que decían, de que Almagro fuese gobernador del Cuzco, la cual ciudad decía

Hernando Pizarro que tenía en tenencia, sin conocer otro superior que el rey y el gobernador Francisco Pizarro, su hermano. Los chilenos respondieron que los indios eran obligados de defender sus personas e haciendas de quien se las quisiese tomar e a ellos matar; e con esto se volvieron, diciéndoles Hernando Pizarro que de su parte hablasen a Juan de Sayavedra, para que se viesen entrambos e se hablasen a vista de sus gentes, lo cual sabido por Juan de Sayavedra, fue contento, e salido de los suyos se arredró un poco dellos, e habiendo Hernando Pizarro hecho lo mismo, entrambos capitanes se hablaron, pensando Hernando Pizarro convencer a Juan de Sayavedra con ofrecimientos grandes que le hacía para que le entregase la gente. Sayavedra, estando firme en la fe de Almagro, no vino en nada de lo que Hernando Pizarro le dijo; y después de haber estado un poco de tiempo, cada uno se volvió a los suyos; y después que Hernando Pizarro se vio con ellos, les dijo la poca voluntad que había en los de Chile, e que entendía no querían que todos se juntasen. Luego que Hernando Pizarro hubo dicho esto, comenzaron de hablar unos con otros, sin se conformar en lo que harían, pareciéndoles a algunos dellos que pues los de Chile tan a la clara se mostraban sus enemigos, que sería cosa acertada, pues estaban divididos, dar en Juan de Sayavedra e quitar las armas a todos los que con él estaban, porque ya que las cosas hubiesen de venir en rompimiento, sería cosa provechosa desbaratar aquéllos, que de los otros que estaban en Yucay con Almagro, ellos se darían maña como pudiesen hacer lo mismo; Alonso de Toro e Villacastín eran los que más sobre esto hablaban. Hernando Pizarro les respondió que eran mancebos e que no conocían al rey; y aunque claramente se entendía ser grande el odio y enemistad que con Almagro tenía, como era sagaz y había conocido, por lo que había oído a los de Chile, que Almagro pretendía el gobierno de la ciudad del Cuzco, e que pues, estando tan cerca unos de otros, no había querido enviarle a hacer saber de su venida, que debía de querer posiblemente oprimirle para que dejase la ciudad; e para su justificación, en lo que tocaba al gobierno de su hermano, no le convenía ir a dar en la gente que estaba con Juan de Sayavedra, sino aguardar a que por la parte de Almagro fuese desatada e rompida la ligadura de la amistad que entre él y el gobernador, su hermano, había, y fuese el primero que quebrantase el juramento, tan solemne e vinculado, que en el Cuzco por ellos fue hecho. Y apartándose con el licenciado Prado y don Alonso Enríquez e Hernán Ponce, hablaron un poco sobre lo que harían, y al fin, acordado por ellos de volver a la ciudad, lo hicieron, y, aunque ya la noche venía, lo pusieron por obra, y allegaron otro día al romper el alba. Juan de Sayavedra se volvió con los suyos al real, e también hubo entre ellos pláticas sobre que fuesen a dar sobre los del Cuzco, mas él, habiéndose cuerdamente, no quiso salir un punto de lo que el adelantado le había mandado, antes, después de haber puesto buena guardia en su real, le envió mensajeros para que le contasen todo lo que había pasado.

CAPITULO V

Cómo teniendo en su poder Mango Inga al capitán Rui Díaz no le dejaba volver, antes era maltratado dél, e de las cartas que envió al adelantado e de lo que más pasó

En los libros de atrás escribí la ida del capitán Rui Díaz adonde estaba Mango Inga, e cómo lo detuvo sin le querer dejar volver adonde estaban los cristianos, antes le mandó

poner guardas, que le tuviesen a gran recaudo porque no se huyese; e no hacía sino enviar al adelantado mensajeros e cartas, en las cuales le decía que, como él matase a los cristianos que estaban en el Cuzco, tuviese por cierto que le tendría por padre e le obedecería como hijo obediente, donde no, que no pensase que neciamente se había de ir a meter en sus manos, hasta primero ver con sus ojos que sin cautela haría lo que le enviaba a decir, e que él se partía luego para Yucay, adonde se daría conclusión en todo. El adelantado deseaba tanto ver la tierra pacífica e los indios asesegados, que, por ver este su deseo cumplido, les hacía entender que no deseaba otra cosa más que haber muerto a los cristianos que estaban en el Cuzco, e así lo respondía en cartas que le escribió al Inca.

En este tiempo, el gran sacerdote Villahoma, juntándose con los otros ministros del demonio, entendían en hacer sacrificios al Sol e a los otros dioses, pidiéndoles con mucha eficacia ayuda e favor para poder defenderse de los cristianos; y andaba un rumor muy grande entre todos que en las Salinas se había de dar una cruel batalla entre los mismos cristianos, de lo cual ellos mucho se holgaban. Y el capitán Rui Díaz, que tenían en su poder, era tratado dellos muy cruelmente, como hombre que estaba preso y en poder de bárbaros: desnudo en carnes le hacían untar con sus misturas, holgándose de le ver horrible e de brava catadura; hacíanle que bebiese mucha cantidad de su vino o chicha, que ellos beben, e atado a un palo le tiraban con hondas de la fruta que llamamos guayabas, fatigándolo en gran manera; sin esto le hicieron rapar la barba e cortar el cabello, de suerte que, de español e buen capitán que era, le querían transformar en manera índica descubriéndole sus miembros; e con esta vida tan ignominiosa estuvo algunos días Rui Díaz hasta que Rodrigo Ordóñez de allí lo libró, como adelante diré. Allegado el adelantado al valle de Yucay, enviaron algunos embajadores entre él y el Inga, que ya con mucha pujanza había venido a aquel valle, e como Almagro viese que no venía adonde él estaba, luego le pareció que andaba en cautelas; pesábale muy de veras por haber enviado a Rui Díaz a poder de los indios, e mandó a su general Rodrigo Ordóñez que tuviese gran cuidado en el real, poniendo velas, así hacia donde estaban los indios como al camino que iba al Cuzco, porque ya había sabido cómo Hernando Pizarro había salido del Cuzco e llegado junto a Urcos, con lo que más había sucedido entre él e Juan de Sayavedra, su capitán: e decía que se había de hacer recibir en la ciudad por gobernador, como su Majestad. mandaba por sus reales provisiones.

Pues vuelto a la ciudad del Cuzco Hernando Pizarro con los demás capitanes e vecinos, muy tristes en ver la tardanza que el capitán Alvarado había tenido en Jauja, pues había cuatro meses e más tiempo que en aquella provincia entró, otro día siguiente, mandó a seis de a caballo que fuesen a correr el campo a la parte de Yucay e que tuviesen muy grande aviso en ver lo que hacía el adelantado; luego se partieron por el camino de Yucay. Almagro, teniendo aviso por las velas que tenía puestas, como allegaban cerca de su real los corredores, mandó al capitán Francisco de Chaves que se pusiese en una emboscada e procurase de los prender, para ser informados de las cosas que pasaban en el Cuzco; Francisco de Chaves lo hizo así, e se puso en tal parte que, viniendo los de Pachacama descuidados de que no hubiese ningún engaño, allegaron a aquella parte, adonde fueron presos por Francisco de Chaves los cuatro dellos, que se decían Hernando de Aldana, Juan e Julio Villegas e Quintero: los dos que restaban se escaparon porque

traían buenos caballos. Llegados delante el adelantado los cuatro españoles, los abrazó, holgándose con ellos, preguntándoles por lo sucedido en el Cuzco después que él para Chile de aquella ciudad salió, e de cómo estaba el gobernador Pizarro, e de las nuevas que había de España; e al tiempo que estos españoles allegaron delante del adelantado, estaban los embajadores del Inca presentes, e como vieron la honra que habían recibido dél y el mucho regocijo que unos con otros habían mostrado, dijeron al adelantado que les diese licencia para volver adonde estaba el Inca, su señor; e que si él tenía voluntad de conservar su amistad e matar a los cristianos que estaban en el Cuzco, que les entregase aquellos que habían prendido. Almagro les respondió equívocamente que viniese el Inca a verse con él, e que luego se los entregaría; e irían todos contra los que estaban en el Cuzco. E partiéronse estos mensajeros del Inca, e fueron a darle cuenta de su embajada, diciéndole: «El Sol te ha querido, ¡oh Inca!, guardar, en no haber ido a entregarte en las crueles manos de nuestros enemigos, porque ciertamente ya te hubieran tirado la vida; ¿sabes lo que pasó en nuestra presencia? que del Cuzco vinieron cuatro cristianos, e, haciendo muestras de los querer matar, los prendieron, e luego que fueron venidos delante la presencia de Almagro, se holgó tanto con ellos como si fueran sus propios hermanos y compañeros». E a Mango Inga e Villahoma, e los más principales de los indios, habido su consejo, les pareció sería muy bueno salir con la mayor pujanza que pudiesen, e procurar la muerte de Almagro e los que con él estaban en Yucay.

En la ciudad del Cuzco, los ánimos de los vecinos no estaban conformes algunos dellos, porque como la humana naturaleza, sin constancia, anda siempre variando, holgándose de ver cosas nuevas, así, teniendo ya por desastroso el mando de Pizarro, aborrecían su gobierno, creyendo que con el nuevo de Almagro sus haciendas serían cumplidas, porque este interés pecunial es lo que mueve a los desta tierra a acostarse a los bandos que ha habido en ella: don Gabriel de Rojas, el tesorero Alonso Riquelme, don Alonso Enríquez y otros, deseaban lo que digo, aunque no faltaba entre los demás constancia para por don Francisco Pizarro aventurar sus vidas.

Los dos corredores, que no pudieron ser presos por la gente de Almagro, se volvieron a la ciudad con toda furia, llevando en su andar mucha presteza; e sabido por Hernando Pizarro la prisión de los otros, fue muy grande la pena que recibió, diciendo que el adelantado no lo hacía como caballero en tomar a los españoles que le enviaba, e que miraba mal la alianza e conformidad que había entre él y el gobernador, su hermano; luego a todos pareció muy mal lo que se había hecho, e se armaron de sus armas, teniendo los caballos aderezados. Mango Inga, teniendo por cautela lo que Almagro con él trataba, envió quince mil indios contra él, los cuales vinieron haciendo muy grande estruendo e diciendo palabras ásperas contra el adelantado e su gente, y se pusieron en aquellos andenes o formas de paredes, e tiraban con las hondas muchas pedradas; el adelantado, que aquello vido, mandó a los españoles que los acometiesen e matasen los que pudiesen. La tierra era tan áspera, que ligeramente no lo pudieron hacer, antes los cristianos, en alguna manera, se vieron en aprieto, e mataron al general Rodrigo Orgóñez un caballo, e con la mayor prisa que pudieron hicieron una balsa para pasar el río; los indios, como vieron que los querían pasar para se ir, acudieron para, con todas sus fuerzas, se lo resistir. El adelantado, viendo la mala obra que recibían de los indios, mandó a los españoles que se emboscasen e pusiesen de manera que no fuesen de los

indios vistos, e así lo pusieron por obra; e como abajasen descuidados mataron a muchos dellos, e los demás tuvieron por bien de se arredrar afuera, e dar lugar a que pasasen todos los españoles. Los indios se recogieron, y se fueron con Mango Inga e Villahoma a Tambo, en la gran fuerza que allí tenían, tratando muy ásperamente al capitán Rui Díaz e a los otros españoles que presos tenían.

CAPITULO VI

De cómo el adelantado don Diego de Almagro, teniendo su consejo sobre lo que haría, envió por mensajeros a Lorenzo de Aldana e a Vasco de Guevara, a Hernando Pizarro, el cual con los suyos había salido de la ciudad del Cuzco; e lo que entre unos e otros pasó

Pasado de la otra parte del río el adelantado con toda su gente, platicaba e decía, que no había de entrar en el Cuzco hasta que le hubiesen recibido por gobernador; e dábanle muchas cartas, las cuales con todo secreto se las enviaban del Cuzco algunos amigos suyos. E andando caminando hacia la ciudad del Cuzco, anduvo hasta que allegó a un llano que se nombra la Guacabra, que solamente estaba de la ciudad poco más de media legua, e allí mandó asentar su real; donde, juntos los capitanes e caballeros principales que con él venían, consultaron lo que sería bueno que hiciesen; refiriendo el adelantado delante dellos sus servicios, e deseo que siempre tuvo en lo tocante al rey; e que les rogaba mirasen su justicia e por cuántas maneras había procurado que no llegase a conseguir su persona el nombre de gobernador; e que como la ciudad del Cuzco fuese el principal ojo que había que ver en el Perú, e la más rica ciudad, no sabía Hernando Pizarro si le quería defender la entrada. E que en ninguna manera él deseaba venir en rompimiento, por amor del gobernador Pizarro, su compañero, antes determinaba, si a ellos les parecía, enviar sus mensajeros a Hernando Pizarro para hacerle saber de su venida e la intención que traía. A todos pareció muy bien que debería de enviar los mensajeros, e que en lo demás no dudase que ellos le verían gobernador del Cuzco con las demás tierras que su Majestad. le había asignado para que gobernase. El adelantado habló a Lorenzo de Aldana, teniendo dél grande esperanza que los negocios serían por él no dañados, e juntamente con él al capitán Vasco de Guevara, y les mandó que fuesen a la ciudad del Cuzco, e de su parte saludasen al capitán Hernando Pizarro e le dijesen: que, como él en las provincias de Chile no hallase aquella grandeza que los indios le habían hecho entender que había, habiendo enviado al capitán Gómez de Alvarado a descubrir el río de Maule, tuvo nueva, por parte de Juan de Herrada, cómo toda la tierra del Perú estaba alzada, e los indios rebelados del servicio de su Majestad.; e que por esto, como por le llegar la provisión de gobernador del nuevo reino de Toledo, fueron todas causas para que diese él la vuelta. Por tanto, que con su venida no se alterase, ni fuese causa de recibir turbación ninguna, porque su pensamiento era servir a Dios e al rey y sin inquietar la tierra, antes castigar a los indios rebelados, porque en gran manera le había pesado cuando supo su trabajo tan grande que el gobernador y ellos habían padecido. Con esta embajada se partieron luego Lorenzo de Aldana e Vasco de Guevara, e con ellos los cuatro españoles que habían preso en Yucay. Hernando Pizarro, teniendo noticia de la venida de Yucay de don Diego de Almagro, ciertamente creyó venía determinado de

entrar en la ciudad por fuerza de armas, e dijo a los capitanes e más españoles que aquella cosa ya no se podía disimular, pues don Diego venía a cencerros tapados, no era buena su intención; e muy airados todos los españoles del Cuzco, con gran furor tomaron las armas, y cabalgando encima de sus caballos salieron de la ciudad, diciendo todos ellos: «Ea, pues, ya acaben estas cosas de parir, no piense Almagro que ha de repartir nuestros caciques a los que vienen de Chile con él. El mancebo capitán Gonzalo Pizarro, por su parte, no veía la hora que aquellas cosas fuesen acabadas por las lanzas, pues estando divididos los de Chile, no tenían por qué temerlos; e así salieron de la ciudad los capitanes Hernando Pizarro, Gonzalo Pizarro, Gabriel de Rojas, Hernán Ponce, con hasta cantidad de ciento e sesenta españoles de pie e de a caballo por la parte occidental de la ciudad. E sin haber andado mucho encontraron con Lorenzo de Aldana, e con el capitán Vasco de Guevara, e apeados de los caballos se abrazaron; explicando su embajada, amonestaban a Hernando Pizarro se volviese a la ciudad, porque Almagro no quería llevar las cosas por rigor, ni fuerza de armas, ni otra cosa que las provisiones que de su Majestad. tenía las obedeciesen y en todo se hiciese lo que fuese justicia. Después que hubieron estado un pequeño espacio de tiempo hablando unos con otros, informándose de las cosas sucedidas, el capitán Hernando Pizarro apartó a parte al capitán Lorenzo de Aldana, y echándole los brazos al cuello le hablaba con palabras amorosas le avisase de lo que sentía de la intención del adelantado, pues él no dudaba la amistad que de obligación tenía el mismo Aldana de le decir la verdad, pues sus padres fueron tan confines y ellos de una patria; Aldana le dijo que creyese que el adelantado, a lo que daba a entender, no tenía deseo de romper el amistad que tenía puesta con el gobernador don Francisco Pizarro, ni que se recreciese entre ellos ninguna sedición ni escándalo. E de allí volvieron a juntarse con los demás capitanes, diciendo Hernando Pizarro a Lorenzo de Aldana, que como aquella fuese la intención de Almagro, que suyo era el homenaje e haría de todos ellos a voluntad. Platicado entre los capitanes de «Pachacama» lo que habían de responder, dijeron a Lorenzo de Aldana e a Vasco de Guevara que se volviesen para el adelantado don Diego de Almagro, e le dijesen que fuese muy bien venido, e que no creían ellos que habiendo tanta amistad entre el gobernador don Francisco Pizarro y él, que había de bastar ninguna cosa para la quebrar y deshacer; e que le suplicaban con toda humildad se viniese para la ciudad, donde sería por todos ellos muy servido e le desembarazarían la mitad della. De esta manera se partieron los mensajeros, e Hernando Pizarro decía mucho bien del adelantado e de su venida; si era fingido o no, Dios lo sabe, que conoce los corazones e intenciones de los hombres. Y en estos tiempos pasaban muchas palabras, que por no saber yo ciertamente con el celo que eran dichas, así en el real de Almagro como en la ciudad del Cuzco, no las pongo, porque queriendo tomar las informaciones verdaderas dellas, veo que están muy tocados de la particular pasión; e por eso yo, tomando lo que me conviene, e supiere ciertamente que pasó así, dejaré lo otro, pues lo demás sería cosa ridícula decirlo.

Vuelto Hernando Pizarro a la ciudad del Cuzco, dio licencia para que llevasen al real del adelantado don Diego de Almagro refrescos e mantenimientos, para él, e para los que con él venían, e así lo pusieron por obra muchos, y enviaban indios cargados de mucho pan e carne e otras cosas de las que ellos tenían, e algunos escribían a Almagro ofreciendo sus personas e haciendas a su servicio; parte de ellos les movía el pensar que el gobierno de la ciudad había de ser suyo, e querían ganarle la voluntad, otros, por estar mal con

Hernando Pizarro, deseaban que entrase en ella: como estuviese, pues, el real tan cerca de la ciudad, eran los de Chile bien proveídos de los vecinos della. Los mensajeros volvieron adonde estaba el adelantado, hablaron delante de él e de los demás capitanes e caballeros lo que habían pasado con Hernando Pizarro, e lo que respondía a lo que de su parte le fueron a decir; e no fiándose Almagro de las palabras de Hernando Pizarro, mandó llamar ante sí a Cristóbal de Sotelo para que fuese con veinte españoles adonde estaba el capitán Juan de Sayavedra, a le avisar que tuviese gran cuidado con el real, pues conocía a Hernando Pizarro ser hombre doblado e que por cumplir su voluntad no tendría miramiento a ninguna cosa. En la ciudad quisieron decir se tuvo aviso cómo Sotelo había de ir adonde estaba el capitán Juan de Sayavedra con la gente de Chile, e que se mandó poner cierta gente para que yendo descuidados él y los que con él iban los prendiesen; e al tiempo que se había de partir Sotelo para ir adonde le habían mandado, allegó al real un vecino del Cuzco, que secretamente había salido de la ciudad, llamado Diego Méndez, hermano del general Rodrigo Ordóñez, e dio este aviso e dijo lo que pasaba. Vasco de Guevara, que era capitán de Almagro, me dijo a mí en esta ciudad de Lima, que este mismo día, estando don Diego de Almagro diciendo que pensaba darle a Hernando Pizarro cuarenta o cincuenta mil pesos por le haber negociado la gobernación, le dijeron que Hernando Pizarro había dicho en el Cuzco que él era un moro retajado, e recibió mucho enojo dello, e respondió: «miente en eso que dice, y eso merezco yo por a él y sus hermanos haberles quitado las liendres». Para informarme de esto, si fue cierto que lo dijo Hernando Pizarro, lo pregunté a Pedro de Hinojosa; díjome que no lo había oído; pero la verdad es. Otros dicen que Hernando Pizarro lo dijo muchas veces, así en España como en las Indias, por donde no se le daría nada decirlo en el Cuzco, viendo las cosas que se iban enconando.

CAPITULO VII

De las cosas que más pasaron entre los españoles, chilenos y de Pachacama, e de lo que le envió a mandar el adelantado al capitán Juan de Sayavedra

Mucho fue el enojo que recibió el adelantado don Diego de Almagro en ver que Hernando Pizarro en ausencia suya le hubiese tratado tan mal, diciendo que si Dios le diese vida, él se satisfaría dél; e todos los capitanes y españoles se indignaron contra Hernando Pizarro grandemente. Diego Ordóñez, Gómez de Alvarado, Diego de Alvarado, daban de parecer al adelantado que enviase a requerir a los del cabildo del Cuzco le quisiesen recibir por gobernador como por las provisiones reales su Majestad. mandaba, y que sería cosa acertada mandar venir a Juan de Sayavedra adonde pudiesen todos juntos estar; y el adelantado se tuvo dellos por bien aconsejado e mandó a Sotelo que no fuese, escribiendo a Juan de Sayavedra que se viniese a las Salinas, adonde él iría a se juntar con él, e que mirase la manera que caminaba, no recibiese algún mal, porque de Hernando Pizarro él no tenía ningún buen concepto, ni que dejaría, como hubiese aparejo, de salir a procurar de le desbaratar. Como estas cartas fueron adonde estaba Juan de Sayavedra, en Urcos, con mucha discreción mandó mover el real de allí, avisando a todos los que con él estaban que fuesen armados e sobre aviso, porque si los del Cuzco saliesen para ellos no los tomasen descuidados, y vino caminando hacia las Salinas, como

el adelantado le envió a mandar. Los del Cuzco, con la venida de los mensajeros, estaban en alguna manera asegurados, aguardando a ver qué es lo que harían, creyendo que se vendrían a la ciudad; Hernando Pizarro no dejaba siempre de hablar que él tenía aquella ciudad en nombre del gobernador e por su teniente, e que no daría el mando della si no hubiese expreso mandado de su Majestad. o del mismo gobernador, su hermano, aunque supiese sobre tal caso perder la vida. Luego otro día, después que el adelantado envió a mandar a Juan de Sayavedra que se viniese a las Salinas, él determinó de se partir de allí para, juntándose con él, enviar a la ciudad del Cuzco a requerir a los del cabildo le recibiesen por gobernador, y bien de mañana mandó a los capitanes que con sus banderas marchasen hacia las Salinas, dejando a la diestra mano a la ciudad; e así se hizo, e salieron de aquel lugar, recibiendo siempre el adelantado muchas cartas que le venían de algunos de los capitanes del Cuzco, de otras personas, dándole grande esperanza en que le recibirían. Como los de Pachamama vieron cómo los de Chile rodeando la ciudad iban subiendo por la parte más superior della, adonde está situada la fortaleza, a punto de guerra y en orden, con sus banderas, mostraron grande sentimiento, diciendo Hernando Pizarro que habían sido mal acordados en no haberse afrontado con Juan de Sayavedra cuando estaba en Urcos, porque ahora que se iban a juntar todos ellos sin querer entrar en la ciudad, pasando junto a ella, que era engaño; y que había sido cautela la venida de Lorenzo de Aldana e de Vasco de Guevara, por los entretener a que no salieran contra ellos y que fueran adonde estaba Juan de Sayavedra, e pesábales porque habían creído de ellos tan largamente, y ahora que lo querían hacer no estaban apercebidos e sería su salida sin fruto.

El adelantado se daba toda la prisa posible, e llegó a las Salinas, adonde ya estaba el capitán Juan de Sayavedra, e se holgó en verle e que toda la gente estuviese junta, acordando luego de revolver con toda ella hacia la ciudad del Cuzco, ya que estaba no más que un tiro de ballesta de ella, mandó asentar el real, e juntos los capitanes e más caballeros principales de los suyos, trataron en lo que debían hacer, e acordaron de enviar las provisiones a los del cabildo, para que, por virtud de ellas, le recibiesen por gobernador, y él aguardar allí la respuesta, estando a punto de guerra e todos armados. De estas cosas iban las nuevas a Tambo, donde estaba el Inca e Villahoma; e como supieron que los cristianos, unos con otros, se desavenían sin se querer conformar, recibían mucho placer e hacían grandes sacrificios a los demonios, teniendo por cierto que presto se daría la batalla entre unos y otros en las Salinas, e trataban muy mal a Rui Díaz, el capitán, e a los otros cristianos que tenían presos. Hernando Pizarro, viendo que el adelantado había llegado tan cerca de la ciudad, creyó que quería venir luego a ocuparla con su gente, e hablaba a los españoles que estaban con él, confirmándose con ellos en su amistad, implorando su ayuda, recordándoles el gobernador don Francisco Pizarro a todos tenerlos por hijos, e de su mano haberles dado lo que tenían; que se mostrasen constantes en su amistad e favoreciesen su partido, pues que su Majestad., por las provisiones que traía Almagro, no le quitaba de su gobernación la ciudad del Cuzco; e que ¿qué aguardaban ni esperaban recibir de Almagro si tomase el gobierno de la ciudad, sino que a todos ellos quitaría sus indios e haciendas para los dar a los que venían con él? Estas cosas e otras decía el capitán Hernando Pizarro para exhortarlos e animarlos, porque Almagro no pensase prevalecer contra él. Todos le respondieron que ellos no harían otra cosa más de aquello que su Majestad. les mandase por sus provisiones reales; e que ellos tenían a don

Francisco Pizarro por gobernador, que no recibirían a otro ninguno sin traer expreso mandado de su Majestad. Y así, luego todos se armaron y estuvieron aderezados, aguardando a que don Diego de Almagro saliese de allí, de donde había reparado; e vieron, estando en esto, venir para ellos dos españoles, los cuales eran Hernando de Sosa, secretario del adelantado, y el licenciado Guerrero, a los cuales había mandado Almagro que fuesen con las provisiones a la ciudad y las mostrasen al cabildo; dándoles poder para que requiriesen que por gobernador lo quisiesen recibir. E como allegaron a la ciudad, mostrando holgarse con ellos, luego a los del cabildo dijeron que se juntasen e viesen las provisiones reales que traían del adelantado, e por virtud de ellas por gobernador le quisiesen recibir, así e como su Majestad. lo mandaba. A algunos, como tengo dicho, no les pesaba de que el adelantado tuviese el gobierno de la ciudad, e otros, mirando con maduro consejo, creían que no podría resultar ningún bien que él gobernase, antes se recrecerían grandes males e sediciones, porque los de Chile habían de querer prevalecer contra ellos, e que su autoridad fuese más, e aun oprimirlos hasta haber entre ellos repartido las provincias. Los del cabildo se juntaron en ayuntamiento, e leídas por el notario las provisiones, algunos votos hubo para que luego fuese recibido, otros eran de contraria opinión; Hernando e Gonzalo Pizarro, con todas sus fuerzas, procuraban de resistir el recibimiento, diciendo a los del cabildo muchas palabras por donde lo podían muy bien evitar. E también vinieron por mandado de Almagro el contador Juan de Guzmán y el licenciado Prado; e Juan de Guzmán dio una carta de creencia a Hernando Pizarro, el cual no respondió más de que los del cabildo verían lo que habían de hacer.

CAPITULO VIII

De cómo los del cabildo de la ciudad del Cuzco miraron las provisiones que de parte de don Diego de Almagro fueron notificadas, e cómo respondieron a los que las vinieron a traer, e de las treguas que fueron puestas entre unos y otros

Los del cabildo no se conformaban en el recibir al adelantado, ni tenían otra atención que servir a su Majestad. como sus leales vasallos, e no ir contra sus mandamientos; e literalmente lo que ellos entendían era que su Majestad. hacía su gobernador a don Diego de Almagro de la gobernación del nuevo Toledo, que comenzaba al cabo de los términos del gobernador don Francisco Pizarro, que era lo que primeramente rezaban sus provisiones, e otras setenta leguas norte-sur al meridiano, según que se contiene en las provisiones, que ya me acuerdo que he dicho las tengo de poner en esta obra cuando allegáremos a la elección del juez árbitro que para los gobernadores fue nombrado, porque allí da el discurso de la obra materia evidente para lo recitar. E viendo, pues, los del cabildo que su Majestad. señaladamente no les mandaba que recibiesen a Almagro, ni ellos eran letrados ni cursados en el arte del marcar para conocer los grados y saber él la altura para lo determinar, aunque, como digo, hubo algunos votos para el recibimiento, determinaron de responder a los mensajeros que habían venido de parte de Almagro, equívocamente: que ya era tarde e no podían determinarse en lo que habían de responder, que se volviesen al adelantado e le dijese que mañana. Dios queriendo, determinarían de responder, porque una cosa tan ardua e de tanta importancia no se podía así ligeramente determinar sin maduro consejo. El licenciado Prado había mirado las provisiones para

responder a ellas; pero, con aquello que dijeron al secretario de Almagro e al secretario Guerrero, los satisficieron e volvieron al real de Almagro, e habiéndoles dicho los principales que estaban en la ciudad e los del mismo cabildo que hasta que se determinase aquel negocio e se diese conclusión a él, que para que no recreciese algún alboroto y escándalo, que convenía ponerse treguas entre él y ellos. E para que pudiesen efectuarse, Hernando Pizarro e los del cabildo nombraron al capitán Gabriel de Rojas y al licenciado Prado para que por su parte las pudiesen asentar. De esta manera fueron todos juntos adonde estaba el adelantado, el cual los recibió muy bien; e porque en aquel sitio que tenía asentado

el real era muy trabajoso, e, como llovía en aquellos días, había tanto lodo que con los caballos aína no pudieron andar; envió Hernando Pizarro a decir al adelantado que se viniese a la ciudad, que la mitad de ella le desembarazarían, en donde podría él y su gente estar hasta que se determinase si él había de gobernar la ciudad o no.

Sabido por el adelantado lo que había pasado en el Cuzco, no quería venir en cosa alguna ni que las treguas se asentasen; viéndose con pujanza de gente determinaba entrar en ella e hacerse recibir por gobernador. Gabriel de Rojas y el licenciado Prado, mostrándose muy fieles amigos suyos, le hacían saber cómo en el Cuzco los principales que en él estaban deseaban ya verle dentro, teniendo creído su Majestad. era servido que él la gobernase; y que no se fatigase que ellos le serían favorables en todo. El adelantado les dijo que se volviesen a la ciudad y dijese a los del cabildo que luego le recibiesen sin andar en aquellas alargaciones, e que le dijese a Hernando Pizarro que él estaba muy bien adonde tenía su real; que de que le obedeciesen él iría a se aposentar en ella, e que antes no. E aquella noche estuvieron los del Cuzco recatados, e creyendo que Almagro quería tomarlos descuidados; y Hernando Pizarro, como vido que el adelantado no quería venir en concordia, dijo: «Almagro piensa ganar honra conmigo, primero me llevará el diablo el ánima que él tal gane.» E conociendo que los ánimos de todos los más que estaban en la ciudad andaban solevantados e alterados, les dijo que no quisiesen antes de tiempo mostrarse de la parte de Almagro, pues tenían a don Francisco Pizarro por gobernador en nombre de su Majestad.; e, por justificar su causa en el acatamiento dellos, les decía que él dar la ciudad al adelantado sin que se determinase si caía en su gobernación o no, que antes perdería la vida. E para que todos vieses él quererse justificar, que él traía una provisión en blanco, firmada del gobernador, su hermano, refrendada de Antonio Picado, su secretario, que él la hinchiría e nombraría en ella a Hernán Ponce por teniente, e le dejaría la vara y él se iría a la ciudad de Los Reyes a verse con el gobernador, su hermano; y pues Hernán Ponce era amigo del adelantado, miraría bien las provisiones, e si vieses que caía en el distrito de su gobernación, que él se la entregaría. Estas cosas bien las supo don Diego de Almagro, e después que vio vueltos a Gabriel de Rojas e al licenciado Prado, juntos sus capitanes e varones más principales, trataron sobre qué harían, e fueron de parecer todos ellos que debían de guardar a ver si los del cabildo se determinaban de recibirle, e cuando no, entrarían en la ciudad a punto de guerra.

Hernando Pizarro aquella noche mandó poner guardas a las puentes que están hechas en el río, que pasa por medio de la ciudad, e una de aquellas puentes que estaba junto al real de don Diego la mandó deshacer. Otro día, Gabriel de Rojas y el licenciado Prado,

volvieron al real de los de Chile para concertar las treguas, diciendo al adelantado que no rehusase de las asentar, porque ninguna casa perdería; antes, durante las tales treguas, los amigos que tenía en el Cuzco, que eran muchos e los más principales, tendrían manera como atraer a los demás a su opinión, y se daría orden como Hernando Pizarro depusiese la vara, desistiéndose del cargo que tenía de teniente. Al fin, los capitanes e más principales de los de Chile fueron de parecer que las treguas se asentasen, y se asentaron de esta manera: que Almagro se estuviese en el sitio donde estaba, sin entrar en la ciudad hasta que se determinase si lo habían de recibir por gobernador, y que también fuese obligado Hernando Pizarro de estarse en la ciudad sin se fortalecer en ninguna parte della; e de esta manera fueron asentadas las treguas debajo de las palabras de todos ellos, e de algunas firmezas e juramentos que también fueron hechos, volviéndose Gabriel de Rojas a la ciudad, donde dio cuenta de lo que dejaba concertado con los de Chile. Hernando Pizarro en alguna manera se aseguró, creyendo que no fueran rompidas por el adelantado las treguas hasta que se determinase si el Cuzco caía en su gobernación o no.

CAPITULO IX

Cómo algunos vecinos de la ciudad se pasaron al real de don Diego de Almagro; e de su entrada en ella, e cómo fueron presos los capitanes Hernando Pizarro e Gonzalo Pizarro e otros: y del peligro grande que se vieron; e de cómo el adelantado fue recibido por gobernador

Los grandes pecados de los hombres que vivían en el Perú fueron parte para que Dios nuestro Señor los castigase, e pasasen por tan grandes desaventuras e tristes miserias, porque sus conciencias de todos ellos estaban dañadas e no miraban por otra cosa que por allegar grandes tesoros para que después los soldados pudiesen despender a su voluntad, sin se acordar que las mujeres, hijos y hermanos de muchos de ellos perecían de hambre en España, y que con muy poco que les enviaran, de lo mucho que a ellos les sobraba, pudieran tolerar aquella necesidad; y en lugar de poner paz, que no se encendiera fuego tan cruel, andaban con corrillos los que estaban en la ciudad, por sus pasiones e rencor que tenían con Hernando Pizarro, tratando en el recibimiento del adelantado; que era clemente, dadivoso, humano para con todos, y que al fin venía por gobernador, que les podía hacer grandes mercedes. Los de Chile no veían la hora que ya verse en el Cuzco para aprovecharse de las provincias, creyendo que Almagro tenía autoridad de repartirlas; mas como las treguas estaban puestas por mano del contador Juan de Guzmán, e del capitán Gabriel de Rojas, e del licenciado Prado, algunos españoles se fueron a sus casas.

Hernando e Gonzalo Pizarro, con hasta veinte españoles, se quedaron en el aposento del mismo Hernando Pizarro, teniendo a la puerta unos tiros pequeños de artillería. Pues como el licenciado Prado había entrevenido en las treguas, dijo que aquella noche seguramente podían dormir; como todos estuviesen tan trabajados e fatigados de tantas vigiliyas, y siempre dormían armados, aquella noche se desnudaron; y era mucha el agua que de la nieve caía, e grande el frío que hacía. Y estando los de la ciudad de esta manera, en el real había gran ruido, diciendo que los querían con alargaciones engañar, para tener lugar de enviar a llamar al capitán Alvarado, que, según los indios decían, ya estaba cerca

de la puente de Abancay; y dicen que dos españoles que estaban en el Cuzco, que el uno se decía Almagro y el otro Diego Méndez, se fueron adonde estaba el adelantado, e dijeron que Hernando Pizarro había mandado quebrar las puentes para que no pudiesen entrar en la ciudad. Los de Chile afirman y dicen cierto que los de Pachacama, por mandado de Hernando Pizarro, quebraron las puentes para que no pudiesen entrar en la ciudad; los que estaban en la misma ciudad lo niegan. E como algunos escritores hayan querido escribir algunos de estos acaecimientos a pie enjuto, e por relaciones de hombres apasionados más que no verdaderos, si no se conformasen con estos mis libros, no haya contra mí ninguna murmuración por lo que ellos, estando tan arredrados de esta provincia, no pudieron enteramente saber; e yo, como aquel que toda la mayor parte de ella he hollado con mis pies y estado en la ciudad del Cuzco, de donde, por vista de ojos, pude salir de estas dudas, digo, que dejando las opiniones varias, la historia verdadera es que Hernando Pizarro, como no se hallase poderoso para resistir la potencia del adelantado, pues traía pasados de cuatrocientos e cincuenta españoles de a pie e de a caballo, y él consigo no tenía más de doscientos que había en la ciudad, y los ciento tenían el pensamiento y voluntad puesto el Almagro; e por no tener en su ayuda al capitán Alvarado, que estaba en Jauja, deseaba cualquier conveniencia honrosa para, viéndose acompañado e con pujanza, no temer a lo que le pudiese de parte de Almagro venir; y en aqueste río que por la ciudad pasa, adonde hay algunas puentes, la una, que estaba más allegada al real de los de Chile, mandó deshacer e no otra ninguna. E como los que estaban con Almagro deseasen ya estar dentro en la ciudad, creyéndose de los dichos de aquellos dos, o ellos, como lo deseaban, tomando por achaque; diciendo que, contra lo asentado, había rompido las puentes para se fortalecer en la ciudad, mandóles el general Rodrigo Ordóñez que secretamente se armasen todos e fuesen para la ciudad; e así, sin otra consideración, el adelantado se movió para ir contra los de Cuzco, diciendo que los regidores estaban opresos e sin libertad por Hernando Pizarro; que fuesen todos con buen ánimo, sin hacer ningún robo ni matar a ninguno, porque él no quería que su Majestad. fuese deservido, ni pretendía otra cosa que verse recibido por gobernador, como por sus reales provisiones lo mandaba. E, que para que se pudiese aquello hacer y excusar algunos daños que podrían resultar, que era necesario que fuesen presos Hernando e Gonzalo Pizarro, porque en faltando de en medio estos dos, la ciudad podría libremente hacer lo que en las provisiones se contenía. Bien supieron algunos de los que en ella estaban la determinación del adelantado, mas como le deseaban ya ver en ella, no dieron aviso a Hernando Pizarro; e como la noche fuese muy oscura, no lo sintieron los que si supieran de su venida sí le avisaran. E llovía mucho en gran manera; e llegaron a hora de las dos de la noche, yéndose el adelantado con algunos principales de su real a la iglesia; Rodrigo Orgóñez, capitán, fue derecho a aquellas casas adonde estaban Hernando Pizarro e Gonzalo Pizarro, con hasta veinte españoles amigos suyos que allí estaban.

El capitán Juan de Sayavedra, con una compañía, guardó la calle principal de la ciudad, que iba a salir a la iglesia, para, si algunos fuesen a juntarse con Hernando Pizarro, prenderlos e no darles lugar que lo pudiesen hacer; el capitán Vasco de Guevara guardaba otra calle que iba a salir en las casas del Sol, e los españoles serían por todos pasados de doscientos y ochenta, así de a pie como de a caballo, e tomaron las calles de la ciudad. Como Hernando Pizarro estuviere confiado en las treguas asentadas, estaba en su cama; cercáronle aquellas casas, de grandes e muy fuertes paredes de vivas piedras eran hechas.

Los vecinos e habitantes, como oyeron el ruido, algunos salieron a ver lo que era, e otros que lo sabían, que fingiendo que no lo entendían, se estaban en sus lechos hasta ver el fin del negocio. El adelantado luego se metió en la iglesia, e con él el capitán Gómez, e Diego de Alvarado, e don Alonso de Montemayor, y el contador Juan de Guzmán, e Lorenzo de Aldana, y otros muchos.

Pues como Rodrigo Orgóñez hobiese cercado la casa de Hernando Pizarro, tomó luego en su poder aquellos pequeños tirillos que allí a la puerta de la casa estaban, e al ruido recordó Hernando Pizarro. Ciertamente con mucha verdad, según se dice, se mostró caballero animoso en aquel tiempo; porque desechando de sus ojos los envelamientos del sueño, en un punto fue vestido e armado de las armas que allí tenía, e tomando una espada e una adarga se fue para una de las puertas que la casa tenía, e dijo a Gonzalo Pizarro, su hermano, e a otros, que se fuesen a la otra, que pues Almagro le había faltado la palabra e rompido las treguas, que antes había de morir a sus manos que no entregarse a su poder vivo, pues del fementido no se podía tener ninguna esperanza para fiarse de su palabra, e que al fin Almagro había hecho como quien era. Los españoles que allí se hallaron, queriendo imitar a su capitán, tomaron sus armas para se defender; Rodrigo Orgóñez tenía cercada la casa, e daba grandes voces a Hernando Pizarro que se diese a prisión al adelantado, que tuviese por cierto que su persona sería mirada e muy bien tratada. La noche hacía muy oscura, porque aún había de allí al día más de tres horas, e, a las voces que daba Orgóñez Hernando Pizarro le pudo oír, e dicen que respondió: «No me tengo de dar a prisión a un soldado como vos»; Orgóñez le respondió que él era capitán general de la gobernación del nuevo Toledo, y él un teniente particular del Cuzco, sin lo cual, su persona tenía valor para que él no se despreciase de darse, para que por su parte él hiciese su negocio, como le decía. Hernando Pizarro, teniendo en más la reputación de su persona y la afrenta que se la había hecho en quererle tomar desnudo en la cama, se defendía él y sus compañeros de todo el poder de sus enemigos con las lanzas y espadas, e adargas e ballestas, poniéndose a las dos puertas; tan animosamente pelearon, que fue muerto uno de los de Chile. Orgóñez, viendo que no tenía remedio para ganarles la casa por las puertas, quiso probar por las paredes, para ver que si subiendo por ellas arriba, los de su parte pudiesen abajar a los prender; Hernando Pizarro, como hombre que ya de su vida hacía poco caudal, andaba de una parte a otra diciendo que entrasen, que ya que él había de morir, él procuraría que enteramente no triunfasen de la fingida traición. Al adelantado, que estaba en la iglesia, ya le había acudido algunos de los capitanes e vecinos de la ciudad, diciéndole palabras aduladoras e de hombres inconstantes; pues les pareciera mejor estar ayudando a su capitán que no irse a someter al que violentamente les quería ocupar la ciudad. Y aunque Almagro tenía gran cuidado en mandar que no se hiciese ningún insulto ni robo, no aprovechó, porque algunos soldados se aprovechaban de lo que podían haber. Los capitanes Vasco de Guevara e Juan de Sayavedra estaban guardando la ciudad como Orgóñez se lo había mandado, e también amonestaban a los españoles que no robasen ni hiciesen ningún daño. El adelantado, cuando supo que Hernando Pizarro no había mandado quebrar las puentes, en alguna manera le pesó por haber con mano armada entrado en la ciudad.

Orgóñez e Sotelo se daba toda prisa por prender a Hernando Pizarro e a los que estaban con él encastillados, pero no podían entrarles por las puertas ni tampoco por lo alto,

porque se defendían muy bien; Orgóñez, por no poder matarles ni prenderles, ni ellos querer venir a meterse en su poder, mandó que trajesen fuego, e lo trajo el capitán Vasco de Guevara, según la opinión de todos, lo pusieron luego para que la casa, pues era cubierta con paja, se quemase, e tomándolos debajo los matase a todos. Los españoles que dentro estaban, como vieron el fuego, pensaron de ser quemados, e afligíanse en gran manera. Hernando Pizarro nunca el ánimo tan determinado que allí tuvo se aflojó, antes parecía que recibía más contento en morir en el incendio que no a manos de sus enemigos. Los de Chile, que estaban de fuera, les amonestaban que se diesen, pues veían que muriendo voluntariamente sus ánimas irían condenadas. Hernando Pizarro en gran manera estaba afligido, viendo en el trabajo tan grande e aprieto que le tenían; el fuego, con gran ruido, comenzó a apretar de tal manera, que, aunque muchos de los que estaban en la ciudad lo vieron, no se atrevían a ir a ayudarles, pues si lo hicieran, fueran luego muertos; los que estaban con Hernando Pizarro le rogaban se diesen a prisión, pues el acto de la fortaleza no estaba en querer morir con temeridad, antes era muy mejor sustentar las vidas para después con ellas poder vengarse de sus enemigos. No determinaba Hernando Pizarro de entregar su persona en los de Chile, e respondió a los que con él estaban que él quería ser quemado con fuego antes que hacer lo que le decían, e junto a la puerta se puso, e de tal manera defendía la puerta, que no eran parte para les entrar. El humo era tanto, que estaba la noche enfuscada con lo mucho que se esparcía. Orgóñez e Sotelo no tenían ninguna piedad para dar las vidas a los que estaban encastillados, si ellos, constreñidos de necesidad, no dejasen las armas e se viniesen para ellos.

En este tiempo comenzaron a caer los crecidos maderos sobre que la casa se sostenía, habiendo el incendio consumido la paja; los españoles que estaban dentro, viendo que de la burla no podían perder menos que las vidas, ruegan a Hernando Pizarro con toda instancia quiera salir de aquel lugar tan peligroso y entregarse en las manos de los de Chile, pues al fin eran cristianos. Y estando en esto, con gran ímpetu, toda la casa venía abajo, e con las adargas e rodela que tenían, se alanzaron en las lanzas de los enemigos, yendo todos los más quemados e medio ahogados del humo; e cayó toda la varazón e antiguos horcones en el suelo; que, en tardarse tanto tiempo, cuando un credo se dijera más en ello, fueran muertos. Así como los capitanes se mezclaron con los enemigos, fueron presos e aun maltratados, ellos e aun los demás, de pescozones e otras injurias que les hicieron, que no eran lícitas por ser hombres de suerte y hermanos del gobernador don Francisco Pizarro.

CAPITULO X

Cómo presos el teniente Hernando Pizarro y el capitán Gonzalo Pizarro e los demás, fueron llevados delante el adelantado, e cómo no los quiso ver; e mandó que los llevasen presos a casa de Diego Núñez de Mercado. E cómo se recibió en la ciudad del Cuzco por gobernador

Preso que fue el capitán Hernando y Gonzalo Pizarro, su hermano, con los otros españoles que con ellos habían estado encastillados, a hora que la noche quería acabar,

fueron llevados hacia la iglesia, adonde estaba el adelantado don Diego de Almagro, que ya sabía lo que había pasado e de su prisión; e mandó que no los llevasen delante su presencia, porque como hombre tan malo, pues había dado lugar a que la amistad tan antigua y verdadera que había habido entre él y el gobernador don Francisco Pizarro fuese rompida, no lo quería ver; e los llevaron presos a la casa de Diego de Mercado, que mucho se había ofrecido al servicio del adelantado; y estuvieron un día allí en su casa presos, e luego los pasaron a las casas del Sol, adonde estuvieron muchos días presos, teniendo cargo de ellos el capitán Francisco de Chaves. E pasadas estas cosas como he contado, el adelantado mandó se juntasen los alcaldes e regidores de la ciudad, e mirasen las provisiones, e le recibiesen por gobernador; y aunque algunos lo deseasen, otros lo tenían por cosa violenta, e que no hacían a su Majestad. servicio ninguno, mas viendo a los de Chile tan pujantes e apoderados de la ciudad, hacer otra cosa de lo que ellos querían, sería darles causa a que a todos los matasen; por eso, conformándose con el tiempo, recibieronle por gobernador e capitán general. Después de recibido daba grande esperanza de sí, diciendo que a todos había de hacer grandes mercedes, e sustentarlos los repartimientos que tenían sin innovar ninguna parte de ellos, e que no serían tratados dél como lo eran de Hernando Pizarro; y otras cosas a estas semejantes decía Almagro a los del Cuzco para confirmar sus ánimos a su amistad. Hablando a Gabriel de Rojas que tomase la vara de teniente e justicia mayor de la misma ciudad, Gabriel de Rojas amigo era de Almagro, pero también se condolía de los vecinos de su ciudad, mirando que con el tal cargo podía aprovechar; o porque era amigo de andar con el tiempo e acostarse a la parte que veía más próspera, aceptó el ser teniente e justicia; e luego le fue entregado, e por los vecinos recibido. E con voz de público pregonero, fueron pregonadas las provisiones del adelantado e el recibimiento suyo de gobernador, e mandó al capitán Rodrigo Orgóñez que tuviese gran cuidado no le fuese aviso al capitán Alonso de Alvarado de las cosas que habían sucedido, porque los indios decían que estaba ya muy cerca de la puente de Abancay o de Apurima, e tenía gran pujanza de españoles.

De los naturales no tengo ahora que decir más de, como vieron e supieron las cosas que pasaban entre los mismos españoles, e las sediciones que había entre ellos, holgábanse grandemente, diciendo que ellos esperaban en el Sol que había de permitir que entre los mismos españoles hubiese tanta guerra, que fuesen consumidos en ella todos los más, de tal manera, que ellos habían de poder tornar a recobrar su señorío, pues lo tenían con tan poca justicia usurpado; e fueron hechos por ellos grandes sacrificios a sus demonios pidiendo ayuda les quieren dar, para que, cuando viesen que los cristianos estuviesen más encendidos en su loco furor y debates, ellos pudiesen salir a triunfar de las reliquias de todos ellos; y a los españoles que tenían presos trataban cruelísimamente, martirizando las carnes dellos. E aunque algunos de los indios se derramaron a diversas partes de este reino, a sus patrias e naturalezas, todavía quedaron muchos en Tambo con el Inca, los cuales determinaron de aguardar a ver en qué paraba el suceso de los españoles.

CAPITULO XI

De cómo el capitán Alonso de Alvarado pasó el río de Parcos, e de cómo llegó a la puente de Abancay, e de las cosas que más sucedieron en la ciudad del Cuzco

Ya se acordará el lector cómo se contó en el libro pasado que el capitán Garcilaso de la Vega había ido, por mandado de Alonso de Alvarado, a ver el río de Parcos si estaba desembarazado de los indios e seguro para poder pasar adelante, e como volvió dio aviso de no tener ningún contraste, de lo cual Alvarado recibió mucho placer, e mandó a los capitanes que marchasen con sus capitanías, e de presto se allegasen a la ciudad del Cuzco; e así pasaron el río e anduvieron hasta llegar a la provincia de Guamanga, adonde tuvo aviso que muy cerca de allí estaba una guarnición de gente con un capitán de los indios, e como Alvarado traía tan encomendado del gobernador que asentase los movimientos de los indios que estuviesen rebeldes, e que si llamados a la paz no se ofreciesen a ella, que se les hiciese la guerra de manera que ellos quedasen castigados e la tierra tan llana, que sin contraste los mensajeros que enviasen pudiesen libremente por ella pasar, como supo Alvarado que había por allí gente de guerra, por lo dejar todo seguro, mandó al capitán Pero Álvarez Holguín que se aperciese con la gente de a pie e de a caballo que fuese necesario, e procurase de los desbaratar, e prendiese los que más pudiese de ellos. E yendo Pero Álvarez muy ganoso de topár con la guarnición que allí decían que estaba, no halló a ninguna persona ni señal de haber estado, e volvióse luego donde había quedado Alvarado, e como supo que no habían topado con gente de guerra, fue avisado que aquel capitán que traía preso echaba aquellas nuevas e andaba con él en cautelas, y enojado dello le mandó quemar. E partido de allí, anduvo hasta llegar al valle de Andaguaylas, adonde pasó algunos días por proveerse de las cosas necesarias para ir adelante; allí supo de los indios cómo el adelantado don Diego Almagro había vuelto de las provincias de Chile y entrado en la ciudad del Cuzco, e que había preso al teniente Hernando Pizarro e a su hermano Gonzalo. Mas estas cosas no las creyó Alvarado, antes decía que los indios no decían la verdad, sino que, por los hacer retirar o ir despacio, les hacían entender aquello que claramente se veía ser mentira, pues saliendo Almagro con tan ilustre ejército de la ciudad del Cuzco, e yendo a provincias tan ricas y prósperas, no era cosa para creer que se volvería con toda la gente sin dejar poblado. E desta manera partieron e caminaron su camino, llegando a Cochacaja, que es una jornada antes de llegar a Curaba.

Después de preso Hernando Pizarro algunos días, como ya se tenía nueva del capitán Alonso de Alvarado e que traía muchos españoles consigo, deseando el adelantado saber lo cierto, llamó al contador Juan de Guzmán e al factor Mercado, e les mandó que con veintitrés españoles saliesen de la ciudad e fuesen hasta la puente de Apurima, e supiesen de los indios de aquella comarca lo cierto de aquel negocio, e qué gente era aquella que venía de Lima; e que no se descuidasen ni dejasen de ir muy recatados, porque no les hiciesen ningún daño los indios, pues aún no estaban pacíficos. Juan de Guzmán le dijo que él iría, e haría lo que le mandaba; e se partieron del Cuzco e anduvieron hasta que llegaron a la puente de Apurima, adonde Juan de Guzmán y el factor Mercado mandaron ir a los españoles a prender algunos indios, para ser informados de lo cierto. E pudieron haber hasta cuatro o cinco dellos; e venidos, supieron cómo los cristianos que venían de Lima ya estaban muy cerca de allí, e que venían cuatro capitanes, y entre ellos uno por más principal, llamado Alvarado. Juan de Guzmán, como supo por los indios que tan cerca de allí estaban los españoles que venían, envió con mucha presteza dos dellos a la ciudad con algunos de a caballo, e luego como llegaron mandó el adelantado llamar a

Diego de Alvarado, que era muy acepto a él (en tanta manera que no había ninguno en los de Chile que se le igualase, e nunca jamás quiso recibir cargo; porque en su mano fuera si quisiera ser general), e le dijo que qué le parecía que se debía hacer sobre aquellas nuevas que daban los indios de los capitanes que venían de Lima; Diego de Alvarado le dijo que se informase bien de los indios, qué capitanes eran y cuántos españoles venían. El adelantado lo hizo así, e tornó de nuevo a informarse de los indios, e le dijeron cómo venía por capitán Alvarado e Lerma, e otros tres, e traían más de quinientos cristianos; e sabido estas cosas, consultaron lo que harían, e acordaron de escribir al capitán Pedro de Lerma para traerlo a su voluntad, e que él en su real procurase de hacer amigos porque se viniesen para ellos. Rodrigo Orgóñez escribió a Pedro de Lerma con unos indios, mandándoles que, allegados que fuesen adonde estaban los cristianos que venían de Lima, las diesen a Pedro de Lerma. Los indios salieron luego, y así anduvieron tanto que en día e medio allegaron adonde alcanzaron a Alvarado, que era en Cochacaja; e allí se tuvo por cierto que Pedro de Lerma vio las cartas e recibió mucho placer en saber lo que en el Cuzco había sucedido, por venir mal como venía con el gobernador Francisco Pizarro. También afirman algunos que las enseñó a Alvarado, como es verdad; y aquella noche, al capitán Diego Gutiérrez de los Ríos, e a otros principales del real, dio aviso de lo que pasaba, diciéndoles que Almagro era gobernador e que ya estaba recibido por tal en el Cuzco, que sería cordura tener su voz. Y estas cosas dichas por Pedro de Lerma, eran oídas enteramente, y aun de tal manera, que se holgaban de lo oír muchos de los que estaban con Alvarado, y aquella noche hubo grandes juntas entre ellos.

En la ciudad del Cuzco trataban lo que habían de hacer, e acordaron tener consulta para determinar lo que se haría, entre el adelantado don Diego de Almagro e Diego de Alvarado, Rodrigo Orgóñez, general, e Gómez de Alvarado, e Juan de Sayavedra, e Vasco de Guevara, y Gabriel de Rojas, e Sotelo, e Lorenzo de Aldana, don Alonso de Montemayor y el beneficiado e otros algunos; y estando juntos, el adelantado les dijo que ya sabían e tenían conocido, su voluntad para con ellos ser tan buena como si de todos ellos fuera el padre verdadero, e que, por poder mostrar el deseo que tenía, quería que las cosas se asentasen e no se causasen más alteraciones y él pudiese libremente gobernar la provincia, que por su Majestad. le era asignada, sin contradicción ninguna; e que ya habían entendido, como los indios afirmaban, que venían cuatro capitanes de Lima con cantidad de españoles, de los cuales decían que era el principal Alonso de Alvarado, el de las Chachapoyas, e que mirasen lo que les parecía deberían sobre ello de proveer, porque, si venían acercándose al Cuzco, no recreciese alguna turbación en la ciudad, por donde después se viesen en algún peligro, que desde luego sería mejor prevenir. En aquel negocio, los capitanes e caballeros que estaban en la consulta, como oyeron al adelantado, trataron sobre el negocio lo que habían de hacer para que fuese mejor acertado, e a todos los más pareció que el adelantado debía de enviar sus provisiones con personas de gran confianza, para requerir con ellas a Alonso de Alvarado, que las obedeciese e le tuviese por su gobernador, pues aquellas provincias donde estaba caían en los términos de su gobernación, donde no, que, so graves penas, que le pusiesen, se saliese luego dellas e se retirase a la gobernación de don Francisco Pizarro. Hernando Pizarro, en las casas del Sol donde preso estaba, pudo entender como se trataba de enviar a requerir al capitán Alonso de Alvarado que viniese a la ciudad del Cuzco, e que le enviaban a hacer grandes partidos, e temiendo de Alvarado, con la malicia disimulada de

los de Chile, no fuese engañado para que dejase de hacer lo que debía a su autoridad y era obligado, deseaba en gran manera avisarle de lo que pasaba acerca de su prisión, y de lo mal que lo había hecho en entrar en la ciudad estando puestas treguas entre todos. Diose tal maña, que, sin que fuese sentido de aquellos que le guardaban, escribió una carta a Alvarado, en que le hizo saber lo que decimos, y exhortándole para que firmemente se mostrase en favor de los Pizarros y no negase su fortuna; pues en tanto él dellos siempre fue tenido; e que si volviese a la ciudad de Los Reyes, que de todo ello avisase al gobernador para que mirase la afrenta tan grande que le habían hecho, e con cuánta crueldad sus hermanos eran tratados, habiéndolos prendido como a salteadores, robándoles toda su hacienda e aplicándola a sí, e que si algunas personas de valía fuesen con embajada, que los detuviese por el seguro de su vida. Y escrita esta carta, tuvo tal industria Hernando Pizarro, que pudo hablar con un español, llamado Pero Gallego, hombre muy grande andador e que sabía la tierra, a había andado por todos los caminos della.

CAPITULO XII

Cómo Hernando Pizarro envió a Pero Gallego con una carta al capitán Alonso de Alvarado, e de cómo Pedro de Lerma envió a Palomino con cartas también a la ciudad del Cuzco; e de cómo el adelantado don Diego de Almagro envió a Diego de Alvarado e Gómez de Alvarado con otras personas a la puente de Abancay, a requerir al capitán Alvarado, que ya había allegado a ella; e de lo que más sucedió

Venido delante la presencia de Hernando Pizarro, Pero Gallego, de tal manera que todas las guardas que tenía no pudieron verlo, le hizo grandes ofertas, rogándole fuese adonde estaba el capitán Alonso de Alvarado e le diese aquella carta, e avisase de todas las cosas pasadas en el Cuzco; Pero Gallego le respondió que él iría adonde le mandaba, e con todas sus fuerzas lo procuraría. E así se salió de aquel lugar, e tomando una índica vestidura, lanzando de sí el traje español, tirándose la barba con una navaja, en lugar de espada una honda al cuerpo se ciñó, e metiendo la carta en un canuto, que a los indios suelen servir para ciertos polvos de la confacción que he escrito en lo que trata de las costumbres de los indios, partió de la ciudad del Cuzco; e como era muy ligero llevaba voluntad entera de dar aviso a Alvarado de lo que Pizarro le mandaba.

E dejaré ir caminando a Pero Gallego, e diré del capitán Alonso de Alvarado, que así como fue llegado a Cochacaja, Pedro de Lerma, como hubo recibido las cartas del Cuzco, deseando volver respuesta de ellas a Orgóñez e al adelantado don Diego de Almagro, dicen que habló con un español llamado Melchor Palomino, que también era muy ligero, e que le dijo que fuese a la ciudad del Cuzco e diese cartas que él le daría en ellas a quien fuese. Palomino se ofreció de lo hacer, e recibió en su poder las cartas que le dio Pedro de Lerma, escritas de su mano e de otros muchos del real, ofreciéndose por ellas enteramente; diciendo al adelantado que se habían mucho holgado de que lo hubiesen recibido por gobernador, pues su Majestad. lo mandaba por sus provisiones reales, y otras cosas. Otro día por la mañana, queriendo caminar el real, fue hallado menos Palomino, porque luego que Pedro de Lerma e otros algunos lo hubieron despachado, salió luego lo

más encubiertamente que pudo, dándose prisa a andar; el capitán Alonso de Alvarado, sabiendo de su huida, recibió mucha pena, creyendo ser enviado por algún capitán de los que venían con él, e mandó que lo buscasen mas no lo pudieron topar. E yendo caminando por la sierra para abajar al río, allegó Pero Gallego con el aviso de Hernando Pizarro, e sacó la carta e la dio a Alonso de Alvarado; e como por él fue vista, pesóle de que Almagro por su autoridad hubiese querido comprender la posesión del Cuzco. E a la verdad, no recibiera él esta pena si hubiera llegado antes al Cuzco que Almagro entrara, mas la culpa no fue suya sino del gobernador, que le mandó invernase en Jauja y dejase, por donde quiera que fuese, todos los indios de paz y no de guerra. Luego mandó llamar a todos los capitanes e principales que había en su real, e fue la carta de Hernando Pizarro públicamente leída, para que por ella supiesen el ser que tenían las cosas del Cuzco. Después que la carta fue vista, les dijo que mirasen lo que se debía de hacer, porque a él le pesaba de la entrada del adelantado en el Cuzco de aquella suerte, rogándoles en todo le diesen su parecer, teniendo siempre delante de sus ojos el servicio del rey y del gobernador Pizarro. Y entre todos se platicó e acordaron que sería cosa acertada poner allí su real, e, que hiciese mensajeros al gobernador Francisco Pizarro e le enviase la carta que trajo Pero Gallego del Cuzco, e que si entre tanto que los mensajeros fuesen don Diego de Almagro fuese contra ellos, que se podrían excusar con le requerir que ellos estaban aguardando el mandado de su gobernador, que hasta que hubiese llegado, no se determinarían a recibir ningún despacho; e que si por fuerza de armas lo quisiesen llevar, que el tiempo les diría lo que fuese mejor, y que en el ínter el gobernador les enviaría a mandar lo que habían de hacer. Alvarado bien entendía que ya la cosa iba rota, e la amistad tan antigua de los Almagros e Pizarros deshecha, e que estaba el negocio puesto en nivel tan delicado, que si Dios, por su infinita bondad, no ponía en ello su mano, se recrecerían grandes daños con muchas muertes; y estaba puesto en gran cuidado, porque no estaban los ánimos, de los que con él venían conformes, ni deseaban el fin de un negocio, antes muchos de ellos se habían holgado del recibimiento de Almagro, mirando con tales discordias los que estaban pobres se podían hacer ricos; e comenzaron a aborrecer la tranquila paz, e les vino la ira fácil e pronta para ponerse a cualquier maldad por huir de la necesidad: e desde entonces se comenzó a estar el crédito e fe desquiciado en estos reinos, e todos a tener por cosa provechosa la cruel guerra civil. Y así, los que ya eran de esta opinión, deseaban ver delante de sí banderas de Chile para a ellas se pasar; diciendo, por dar a entender su deseo ir encaminado a alguna justificación, que no había que dudar sino que Almagro, el adelantado, justamente fue recibido en la ciudad del Cuzco por gobernador, y que era señor tan valeroso, que a todos haría ricos e poderosos para que pudiesen volver en España a gozar de sus patrias.

Pasado lo que he contado, Alvarado mandó asentar el real en los altos cerros de Cochacaja, que está encima del río de Abancay, y en la puente determinó de tener siempre guarnición para que los de Chile no le viniesen a saltar, e tomando su consejo con Gómez de Tordoya e Garcilaso de la Vega e Perálvarez Holguín, y los otros capitanes, quienes se enviarían por mensajeros, les pareció que fuesen doce de a caballo, de quien tuviesen crédito que no harían otra cosa de lo que les mandase; e nombraron a Gómez de León para que fuese por principal e a quien se diese el crédito enteramente de la embajada: con él fueron Alberto de Orduña, Gonzalo Hernández de Heredia, Juan Alejandro, Orihuela, Losa, Juan Porcel, e otros hasta la cantidad que hemos dicho; e

Alonso de Alvarado escribió al gobernador don Francisco Pizarro, que él había venido asentando las provincias de los indios e haciendo que dejasen las armas para que su Majestad. tuviese el dominio real sobre ellos, e que llegando junto a la puente de Abancay, con determinación de pasar el río para llegar a la ciudad del Cuzco, le llegó una carta de Hernando Pizarro, su hermano, la cual trajo un español llamado Pero Gallego, e decía lo que por ella vería, pues para eso se la enviaba, e que sabido por él, el adelantado don Diego de Almagro estar en la ciudad del Cuzco, e la tener ocupada, no había querido pasar

adelante hasta ver mandado suyo de lo que haría, porque así se lo habían aconsejado los capitanes e caballeros que con él estaban. Luego que hubo escrito esta carta, despachó a Gómez de León con los demás ya nombrados, e los mandó con toda prisa anduviesen hasta que llegasen adonde hallasen al gobernador, que según los indios decían, venía por los llanos; respondieron que harían lo que les mandaba con toda diligencia. Luego se partieron llevando otras cartas de muchos que escribían al gobernador.

En el Cuzco, como en los capítulos precedentes contamos, el adelantado e los otros más principales habían tomado su acuerdo de lo que harían sobre la estancia de Alonso de Alvarado en Abancay, e por ellos fue determinado que de su parte fuesen a le requerir le diesen la obediencia como a gobernador e capitán general que de su Majestad. e a aquellas provincias era, donde no lo quisiesen hacer, le requiriesen se saliese dellas; e mirado por el adelantado a quién debía cometer aquel negocio, pues era tan importante, le pareció que como Gómez de Alvarado e Diego de Alvarado quisiesen ir, no había ninguno que más fruto hiciese que ellos, por la autoridad de sus personas, e porque por causa de haber venido juntos de Guatemala con el adelantado don Pedro, les tenía amistad e creería lo que de su parte le dijiesen. E luego los llamó e dijo su deseo e voluntad, e que en la ida de Abancay le harían muy gran merced; e como estos caballeros tanto deseasen la honra del adelantado, e vello único gobernador de todas las provincias, alegremente le respondieron que no habría cosa que él les mandase, como tocase al servicio de Dios y de su Majestad., que ellos no lo hiciesen; e que ordenado lo que más fuese servido, que ellos estaban aparejados a lo hacer. El adelantado, holgándose mucho de conocer en ellos la voluntad verdadera para lo que le tocaba, les echó los brazos encima diciendo que él esperaba en Dios nuestro señor que presto le vendría tiempo que él pudiese pagar lo mucho que les debía; y así salieron luego de aquella consulta, determinando que fuesen a hacer aquel requerimiento con ellos el contador Juan de Guzmán, don Alonso Enríquez, hombre de grandes mañas, el licenciado Prado, el factor Mercado, e un escribano e un alguacil, escribiendo con ellos a Alonso de Alvarado muy graciosamente para atraerle a que siguiese su opinión, haciéndole grandes ofertas, e que le proveerían de muchos dineros con que pudiese, si quisiese, irse a España. E de esta manera salieron los mensajeros para ir a Abancay, donde estaba Alvarado, escribiendo el adelantado a Juan de Guzmán para que se juntase con ellos, y alguna gente de la que allí estaba que fuesen en su reguardia por amor de los indios. Y dejaré ahora a Diego de Alvarado y a los que con él iban, por hablar del gobernador don Francisco Pizarro.

CAPITULO XIII

Cómo el gobernador don Francisco Pizarro llegó a la fortaleza de Guarco, adonde supo la entrada de don Diego de Almagro en la ciudad del Cuzco, e cómo había preso a sus hermanos; e del sentimiento que hizo

Atrás se ha contado cómo el gobernador don Francisco Pizarro salió de Los Reyes con pasados de cuatrocientos españoles de a pie e de a caballo, llevando por capitanes a Felipe Gutiérrez e a Diego de Urbina, con intención e gran voluntad de socorrer a la ciudad del Cuzco, de donde había muchos días no tenía nueva ninguna, por lo cual estaba muy congojado, sintiendo mucho los trabajos que sus hermanos habrían padecido en tan largo cerco como sobre ellos habría estado; y en alguna manera temía no hubiesen sido todos muertos, e mandaba que se anduviesen grandes jornadas por el camino de los llanos. Los indios de los fructíferos valles, viendo la potencia que el gobernador llevaba, le salían a servir, proveyéndole de lo necesario; e aunque el gobernador llevaba el propósito tan bueno para lo que tocaba a la pacificación e allanamiento de las provincias, no dejaré de decir que pasaron grandes maldades e fuerzas, contra los naturales, cometidas por los españoles; tomándoles sus mujeres, e aun a algunos sus haciendas; e lo que más de llorar es, que, por llevar sus cargas e cosas que pudieran excusar, los echaban en cadenas, e como iban caminando por los espesos arenales e las cargas fuesen crecidas, y el sol fuese grande, e no había árbol que les diese sombra ni fuente que les proveyese de agua, los pobres indios se cansaban, y en lugar de los dejar tomar huelgo, dábanles muy grandes palos, diciendo que de bellacos lo hacían. Tanto los maltrataban, que caían en el suelo muchos dellos, e viéndolos caídos, por no pararse a sacar de la cadena a los que en ella entraban para echarles fuera, algunos les cortaban las cabezas con poco temor de Dios; desta suerte fueron muertos muchos indios, porque solía haber en estos valles mucho número desta gente, e por los malos tratamientos que han recibido de los gobernadores e capitanes pasados, vinieron a la disminución que ahora tienen, e muchos de los tales valles están despoblados, e tan desiertos que no hay que ver otra cosa que los arruinados edificios e las sepulturas de los muertos, e los ríos que por los valles corren. Puse dándose toda prisa posible a andar, llegó al Guarco, que es un valle adonde está una fortaleza que en los antiguos tiempos era muy insigne; e como atrás conté, Alvarado, desde la puente de Abancay, envió a Gómez de León con los demás mensajeros, los cuales, dándose mucha prisa a andar, llegaron a salir a este valle del Guarco, adonde ya estaba asentado el real del gobernador con todos los españoles que con él venían, e allegados delante su presencia, siendo sabidor él de las nuevas que traían, grande fue la turbación que recibió en las oír e saber, en tanta manera que bien lo mostraba en el rostro. Como la congoja que recibió fuese mucha, un poco de tiempo estuvo perplejo, acordándose de la afinidad tan conjunta que había habido entre el adelantado don Diego de Almagro y él, e cuántos años había que sustentaban la hermanable hermandad, y de los trabajos tan crecidos que en el descubrimiento de las provincias habían pasado, e del juramento tan solemne que en el Cuzco por entrambos ellos fue hecho con tantos vínculos e firmezas, que eran todas grandes ocasiones para no la romper, e que sin mirar los daños que de las guerras podían resultar, había querido violentamente entrar en la ciudad del Cuzco e prender a sus hermanos, los cuales puso en tal estrecho que poco faltó que no fuesen en el fuego consumidos. E mirando hacia el cielo, decía que mucho se holgaba haber sido él el primero que rompió la paz y fue contra lo jurado, ya que los hados suyos y de sus compañeros querían que en la senectud de ellos entrambos

contendiesen en guerras civiles, e fuesen ellos tenidos por los autores e principales movedores; de lo cual él ponía a Dios por testigo no holgarse, ni que quería pasar adelante, porque el rey dello sería muy deservido. E mirando que convenía mostrar buen ánimo e semblante a sus gentes, porque no deseasen alguna novedad, lo hizo así, diciéndoles que no se congojasen en saber las nuevas que habían venido del Cuzco, porque ya que sus hermanos fuesen presos, su capitán Alonso de Alvarado se había reparado en la puente de Abancay con tal gente, que juntos con ellos, que, cuando Almagro no quisiese arrepentirse de lo hecho y volver en su amistad, bastaban por fuerza constreñirle lo hiciese. A todos los españoles que venían con el gobernador, les pareció mal haber querido Almagro entrar en la ciudad por fuerza de armas, e prender a Hernando Pizarro, que en ella por teniente e justicia mayor estaba, e decían que de aquella entrada habían de redundar grandes males en todo el reino. El gobernador honró mucho a los mensajeros que de parte de su capitán Alvarado habían venido, e les dio muchas joyas, e caballos, e tornó a enviarlos acrecentando otros tantos, para que volviesen adonde el capitán había quedado, e le dijese que se había holgado en saber que quedaba bueno con toda su gente, porque ya que Almagro hubiese preso a sus hermanos e ocupado la ciudad del Cuzco, que Dios nuestro señor sería servido de poner paz entre ellos; que por su parte, él la procuraría con todas sus fuerzas, e que estuviese con gran cuidado hasta que él se juntase con él, sin se afrontar con Diego de Almagro ni venir a ningún rompimiento; e también escribió a todos los capitanes principales que estaban con el mismo Alvarado. Despachados estos mensajeros, el gobernador estaba muy cuidadoso en lo que haría, teniendo por gran desacato el que a su Majestad. se le había hecho en la entrada del Cuzco, e mirando cuán necesaria era la paz y concordia, que son dones que sobrepujan a todos los otros bienes.

Queriendo encaminar bien las cosas, aunque ya por respecto de su compañero iban mal guiados, tomó consigo al bachiller García Díaz, a Diego Fuenmayor, Diego de Urbina, Felipe Gutiérrez, Antonio Picado, su secretario, don Pedro Puertocarrero e otras algunas personas, e platicando con ellos las nuevas que tenían del Cuzco, les dijo que ya habían oído a Gómez de León e a los mensajeros que con él vinieron de parte de su Capitán Alonso de Alvarado, cómo el adelantado don Diego de Almagro por su propia autoridad se había entrado en la ciudad del Cuzco, quitando las justicias que de su mano y en nombre del rey él tenía puestas, prendiendo a los más principales, e a los del regimiento les mandó que le recibiesen, por fuerza, por gobernador, teniéndose por tal, no lo pudiendo hacer; que, pues a todos les constaba que había sido un delito muy grave, la presencia de su Majestad. estaba tan arredrada para lo castigar, e a él como su gobernador pertenecía dar el castigo, a los que andaban alborotando las tierras e ciudades pacíficas, que merecían; que les rogaba le quisiesen ser buenos amigos e compañeros, porque él prometía de los honrar lo a él posible, e que no embargante que él tenía la voluntad que decía, les pedía le diesen su parecer, en consejo, en aquel negocio, pues era tan importante, porque él lo tomaría como de caballeros servidores de su Majestad. Por ellos oído lo que el gobernador había dicho, a todos pareció que debía de enviar sus mensajeros al adelantado, porque los negocios fuesen encaminados a verdadera concordia e paz, e que las cartas fuesen escritas con palabras blandas e amorosas, porque haría mucho al caso; sin lo cual, escribiese a algunos de los más principales que estaban con él, e que asimismo enviase mensajeros a la ciudad de Los Reyes, para, si las cosas no

tuviesen buen fin, que se hiciese llamamiento de gente e se recogiesen las armas que hubiese.

CAPITULO XIV

De cómo Diego de Alvarado e los demás que iban adonde estaba Alonso de Alvarado anduvieron hasta llegar a la puente de Abancay; e de las cosas que pasaron. E de cómo fueron presos por Alonso de Alvarado

Salido del Cuzco Diego de Alvarado, con los demás que por mandado de Almagro iban a requerir al capitán Alonso de Alvarado a la puente de Abancay, anduvieron hasta que llegaron al río de Apurima, adonde estaba el contador Juan de Guzmán y el factor Mercado, a los cuales dándoles las cartas del adelantado, se fueron con ellos como les era mandado; e los de a caballo que estaban en guardia de aquella puente, algunos dellos hicieron lo mismo, porque si los Indios se saliesen a ellos, que por ir pocos, no los matasen, y allegados a un alto, que está por encima de la puente de Abancay; se volvieron y ellos abajaron al río. Y en la puente había gente que la guardaba por mandado de Alonso de Alvarado, y él con los demás capitanes y españoles estaba en lo alto de Cochacaja, que era un sitio muy fuerte. Pues llegados Alonso de Alvarado, e don Alonso Enríquez y el contador Juan de Guzmán, e los demás, dijeron a los que allí estaban a lo que venían e que querían subir a lo alto a verse con el capitán Alonso de Alvarado; los que guardaban la puente dijeron que no les darían tal lugar, hasta que, sabido por su capitán, mande lo que ellos en aquel caso habían de hacer; e luego dos españoles fueron adonde estaba el capitán e le dijeron la venida de los embajadores, y si mandaba que les diesen lugar para que viniesen delante. Sabido por él, les dijo que volviesen a la puente, porque él quería bajar a verse con ellos, e saber a qué venían; e llamando a los capitanes Garcilaso de la Vega, Perálvarez Holguín, Diego Gutiérrez de los Ríos, Gómez de Tordoya, Pedro de Lerma e otros algunos, platicó con ellos que quería bajar al río a recibir a aquellos caballeros, pues eran de tanta calidad que todos estuviesen proveídos, pues entre ellos venía don Alonso Enríquez. Como esto dijo, con los que le pareció abajó al río, mandando que diesen lugar a que pasasen la puente; e como se vieron se abrazaron, e pasaron entre unos e otros palabras de mucha cortesía, rogándoles Alvarado que subiesen arriba con él, adonde tenía su real, para que hubiese más lugar de recibir algún servicio dellos. Ellos respondieron que harían lo que les mandaba, con tales palabras, se tomaron por las manos e subieron arriba. Preguntando don Alonso Enríquez, si traían muchos barriles de conserva, respondióle un hidalgo, que había por nombre Beltrán del Salto: «Sí, señor, y muy buenos e gustosos barriles traemos llenos de afinada pólvora e redondas pelotas, si traéis buenas ganas.» Don Alonso Enríquez le respondió: «Tan buena gana traemos deso como desotro»; e al cabo de un rato que habían caminado llegaron al real. Habiéndole dado Diego de Alvarado al capitán Alonso de Alvarado las cartas que le traía del adelantado, procurando industriosamente de lo atraer a la opinión de los de Chile, e casi se lo daba por parecer, lo mismo hacía Gómez de Alvarado; pero no tenía tal pensamiento Alonso de Alvarado, e respondióles que él tenía al adelantado por tal señor, que si se ofreciese en qué, estaba cierto le haría mercedes, mas que él era capitán general del gobernador don Francisco Pizarro, e que no pluguiese a Dios que él,

por ninguna codicia ni por otra cosa, negase la amistad que en él había puesto. Tratando en estas cosas, fueron puestas las mesas e comieron todos en mucha paz, aunque los corazones de muchos y sus intenciones no estaban conformes, antes deseaban ya verse en el servicio del adelantado.

Alonso de Alvarado en estos negocios estaba con determinación de no dar lugar a que Diego de Alvarado le notificase las provisiones que traía, de que era ya informado; Diego de Alvarado también por su parte, conociendo que Alonso de Alvarado no tenía voluntad de hacer ninguna cosa que fuese en pro de Almagro, de le requerir con ellas; luego que hubieron comido, mandó al escribano que las notificase al general Alonso de Alvarado, e a los demás capitanes que con él estaban, requiriéndoles que las obedeciesen e cumpliesen como a provisiones de su Majestad., e se metiesen debajo del mandado del adelantado, pues estaban en los términos e jurisdicción de su gobernación, donde no, que se saliesen fuera e la dejasen libre. E ya que el escribano quería leer las provisiones, Alonso de Alvarado respondió que él venía solamente a conquistar las provincias e traerlas al servicio de su Majestad., por mandado de don Francisco Pizarro, a quien él tenía por gobernador e capitán general, e que, sabidas las cosas que habían pasado en el Cuzco, por no deservir al rey había determinado de hacer allí alto e aguardar a ver qué es lo que le mandaba su general; que ya le había enviado mensajeros que le avisasen de lo sucedido; e no sabía el término de la gobernación de Almagro cuál era y adónde se acababa la de Pizarro, su gobernador. Diego de Alvarado, por las palabras que oyó al capitán, conoció no tener gana ni voluntad de ver las provisiones; le tornó a decir que él traía allí aquellas provisiones, e que pues eran los términos de Almagro, que las mirase y obedeciese. En todo esto, los capitanes e más principales del real, estaban alrededor de los mensajeros e del capitán Alvarado, el cual, tomando parecer con algunos dellos sobre lo que haría de Diego de Alvarado e de los que habían venido con él, le dijeron, que pues habían tenido atrevimiento de venir a su real, que sería muy bueno prenderlos; e pues tenían preso a Hernando Pizarro y en términos de le quitar la vida, que para seguridad della, e como en manera de rehenes, se debían de detener o enviarlos al gobernador. Alonso de Alvarado, teniéndose por bien aconsejado, los mandó prender e quitar las armas, e que les fuesen echados grillos. Diego e Gómez de Alvarado mostraron gran sentimiento, diciendo que no era aquella cosa que entre caballeros se sufría hacer; e al tiempo que les quitaban las armas, Diego de Alvarado, vuelta la cabeza atrás, dio su espada a un negro que entre los españoles vido, diciendo contra el capitán: «Por mi vida, si yo puedo, que otra vez no me la quitéis.» Alonso de Alvarado le respondió: «Sed ahora preso e dalda a quien quisiéredes, que después será lo que Dios quisiere.»

Por la manera que habemos contado, fueron presos los mensajeros que vinieron de parte del adelantado don Diego de Almagro, e metidos en una casa con sus guardas; y en este paso es bien que el lector tenga un poco de atención en mirar cuánto pueden las guerras, pues atraen a sí a los sabios, a los humildes, a los pacíficos, y todo linaje de gente ha de hacer lo que ellas mandan. Como una vez las banderas se desplieguen e los atambores suenen, no hay cosa en el mundo que estorbe que los que la tratan la dejen de seguir; bien claro se ve por estos capitanes, pues siendo todos tan amigos e viniendo de Guatemala en compañía del adelantado don Pedro de Alvarado, ya en aquel tiempo había entre ellos la enemistad que habéis visto. E prosigamos lo comenzado.

CAPITULO XV

Cómo vista la tardanza de los mensajeros que don Diego de Almagro envió adonde estaba Alonso de Alvarado, creyó que debían de ser presos; e de cómo salió del Cuzco, e de lo que sucedió

Como ya hubiesen pasado ocho días que había que salieron de la ciudad del Cuzco Diego de Alvarado y los demás que con él fueron a Abancay, e no había nueva de ellos, parecióle al adelantado mala señal, temiéndose no lo hubiesen muerto los indios o Alonso de Alvarado los hubiese preso; y a los españoles que estaban guardando la puente de Apurima mandó que mirasen bien por sí, no les sucediese algún desmán, e que prendiesen algunos indios para se informar qué había sido de Diego e Gómez de Alvarado, con los otros que con ellos fueron. E de dos indios que tomaron pudieron saber cómo habían llegado al río de Abancay, y estaban, con los otros cristianos que allí (había, muchos días) tenían asentado real. Estos indios fueron enviados a la ciudad del Cuzco para que Almagro, informado dellos de lo que pasaba, se determinase a lo que había de hacer; e como por él fueron vistos, les preguntó lo que sabían de los cristianos que fueron a Abancay, e dijeron cómo ciertamente, sin les haber acaecido ninguna cosa, habían llegado a la puente de Abancay. Almagro, como oyó aquesto a los indios, luego creyó que debían de estar presos e sin libertad, e muy pesante por los haber enviado, mandó llamar a consulta a su general Rodrigo Orgóñez e a los capitanes Juan de Sayavedra, Francisco de Chaves, Salcedo, Vasco de Guevara, e al maestre de campo Rodrigo Núñez, Lorenzo de Aldana, don Alonso de Montemayor, Gabriel de Rojas con otros algunos, e les dijo: «Bien sabéis cómo por vuestro parecer y determinación yo envié a la puente de Abancay a Diego de Alvarado e a los otros, para que requiriesen a los capitanes que allí estaban, que, cumpliendo las provisiones del rey, me recibiesen por gobernador, pues estaban en los términos y límites de esta ciudad, e, según veo, he colegido que ellos están presos e no es en su mano venir con la conclusión del negocio; por eso, mirar qué es lo que os parece que debemos hacer.» Rodrigo Orgóñez dijo: «Que él no creía otra cosa sino que ellos tenían prisión en sus personas, e pues ya la guerra se había comenzado, que matase a Hernando Pizarro e que todo el campo saliese a libertarlos, pues ya sabían cuántos amigos tenían allá, que viendo sus banderas se habían de pasar a ellas.» A los más de los capitanes les pareció muy bien el parecer de Orgóñez; mas el adelantado, deseando solamente haber la gobernación, que él creía pertenecerle, sin mucho daño, y como las guerras no estuviesen tan encendidas ni se tuviese en tan poco matar los hombres como después, puesto que él quisiese mal a Hernando Pizarro, temía la ira del rey no le castigase, y en alguna manera se condolía del gobernador don Francisco Pizarro para no darle tan gran pesar; por estas causas, en lo que tocaba a la muerte de Hernando Pizarro: «Visto», dijo, «que no quería que en ello se hablase». Y Orgóñez le respondió que se mostrase muy piadoso, que él tenía por tal hombre a Hernando Pizarro, que, si él vivía, él se vengaría a su voluntad. El adelantado le respondió que no quería que le tuviesen por cruel ni sanguinario; que mandase apercibir la gente e tocar los atambores, para que saliesen luego otro día las banderas. Rodrigo Orgóñez dijo que lo haría como se lo mandaba, e todos se apercibieron e salieron de la

ciudad, dejando por teniente a Gabriel de Rojas, con recaudo conveniente que guardase a Hernando Pizarro y a Gonzalo Pizarro, su hermano. E salido de la ciudad del Cuzco el adelantado don Diego de Almagro, con sus capitanes e más gente que consigo tenía, en tres días allegó a la puente de Apurima, adonde mandó quedar veinte de a caballo para en guarda de ella, e, partiéndose de allí, anduvo otra jornada más; e como adelante divulgasen una súpita e no pensada nueva en todo su real, paró a ver qué era, e entendió que decían que el capitán Alonso de Alvarado había pasado el río de Apurima, por más arriba de donde ellos estaban, e que iba a la ciudad del Cuzco a libertar a Hernando Pizarro e restituirle en el cargo que de antes tenía. Esta nueva no había carta que la dijese ni hombre que la firmase, ni fue sino que Alonso de Alvarado e Perálvarez Holguín habían salido a ver un paso que tres leguas estaba de su real, e como los indios, los vieron ir, publicaron esta nueva.

El adelantado e sus compañeros, creyendo que Alvarado iba ya camino del Cuzco, andaban desatinados creyendo que Hernando Pizarro ya estaba libre e apoderado en la ciudad; e luego que la turbación de aquellas nuevas pasó, el adelantado determinó de revolver sobre la ciudad, y así, no con tan buena orden como della sacó, se volvió, diciéndole Rodrigo Orgóñez: «que pues no había querido haber hecho lo que él le había aconsejado, e tanto le cumplía, que si algún daño notable se le recreciese que se quejase de sí mismo». El adelantado le respondió: «que creyese, que si era verdad que Alvarado venía a entrarse en el Cuzco, que él mandaría cortar la cabeza a Hernando Pizarro, e que se viniese en la retaguardia echando todos los españoles por delante, e se diese prisa a andar en su seguimiento». Luego que el adelantado hobo dicho esto a Orgóñez se partió por la posta, lo mismo hicieron los españoles, llevando muy grande andar; llegaron a la puente de Apurima, adonde había dejado veinte de a caballo en guardia, e por superior dellos a Cristóbal de Narváez, e les mandó que le siguiesen e fuesen en sus caballos con él al Cuzco porque se decía que Alonso de Alvarado iba a toda prisa a meterse en él; e cumpliendo su mandato cabalgaron, e con haber de aquella puente a la ciudad del Cuzco doce leguas, allegó el adelantado allá a puesta del sol, con algunos que tenían buenos caballos: e ciertamente se halló encima de uno que era de los ligeros e determinados que jamás se vio. E muy alegre, de que supo que la nueva había salido incierta; se fue a apear; e lo mismo hicieron los que con él habían llegado. Y aquella noche tanta prisa se dieron a andar, que allegaron los de a pie con sus picas y ballestas a la ciudad, e lo mismo los escuderos de a caballo, que muy pocos fueron los que otro día en ella entraron, e pusieron sus velas e centinelas, teniendo sus atalayas de manera que si algo hubiese o gente alguna viniese, pudiesen tener aviso. Pasados ocho días, ya que los caballos estaban descansados, determinaron de volver a la puente de Abancay a libertar a Diego de Alvarado e a los que con él fueron, e mandó el adelantado se tuviese gran cuidado en Hernando Pizarro, de manera que no se pudiese soltar; e tornando a encomendar la guardia de la ciudad a Gabriel de Rojas, se partió con los capitanes Rodrigo Orgóñez, Juan de Sayavedra, el maestro de campo Rodrigo Núñez, el capitán Vasco de Guevara, Francisco de Chaves, Cristóbal de Sotelo, e Saucedo, e Hernán Ponce de León e los otros caballeros e más gente que tenía, e caminó por sus jornadas hasta que llegó a la puente de Apurima.

Pues como Alonso de Alvarado hubiese mandado prender, del arte que contamos, a Diego de Alvarado, e Gómez de Alvarado e los demás, mandó que fuese más gente a guardar la puente del río, porque los de Chile no viniesen con pensar que estarían descuidados. Y al capitán Perálvarez Holguín le dijo que le rogaba que tomando treinta de a caballo pasase el río y fuese a correr el campo hacia el Cuzco, para ver si los de Chile venían hacia donde ellos estaban: y las escuadras apercibieron los que habían de salir, y entre ellos se señalaron dos soldados, llamado el uno Francisco Núñez y el otro Lemos, los cuales habían tenido grandes pláticas con los que estaban en el real de Alvarado. Que no embargante que habían preso a Diego de Alvarado e a los otros, siempre se platicaba entre ellos, e trataba de pasar al real de don Diego de Almagro, e deseaban que saliese del Cuzco para poner en ejecución lo que ya era por ellos tan deseado. E dicen que estos dos que hemos nombrado, el capitán Pedro de Lerma e los otros de su opinión, hablaron para que con gran cuidado mirasen si el adelantado salía de la ciudad e venía con ellos, e si por caso topasen corredores suyos, que se hablasen con ellos e les hiciesen entender su voluntad; y con esta intención iban éstos. Salido Perálvarez del real, anduvo hasta que topó con la gente del adelantado, porque, como dije, él había salido de la ciudad del Cuzco e llegado a la puente de Apurima, e mandó al capitán Francisco de Chaves que con sesenta de a caballo e alguna gente de a pie anduviese con toda prisa, porque había sido avisado cómo venía gente de Alvarado a correr el campo, lo cual supo por parte de aquellos dos que le enviaron el aviso con indios de su servicio. Francisco de Chaves anduvo hasta que supo que venía cerca el capitán Perálvarez, e mandó que su gente se pusiese a la encubierta de un no muy alto collado que allí estaba, aderezados con sus armas y caballos, diciéndoles Francisco de Chaves que se diesen toda buena maña, de suerte que el capitán Perálvarez fuese preso sin derramar sangre española ninguna; e de los mismos que venían con Perálvarez eran avisados, cuántos venían, y qué manera se había de tener para los prender. Y fue hecho como lo dijeron: porque Perálvarez, sin recelo que tan cerca dél estaban los de Chile, dio en ellos con los que iban con él, e queriendo ponerse en defensa e aun hacer rostro a los enemigos, por todas partes dellos cercado se vido, e mirando que no podía ya ningún provecho hacer, suspendió el herir con las lanzas e retuvo su brazo, no cobarde, sino de español valeroso, nacido en el riñón del Extremo. Francisco de Chaves ya venía para él diciéndole con palabras amorosas; «daos a prisión, Perálvarez, que otra cosa no os conviene hacer, y del adelantado no recibiréis lo que suelen los vencidos y prisioneros; antes se os hará tal tratamiento que, entendida la justicia que trae, por contento os tendréis de lo servir y seguir». Perálvarez le respondió: «adonde los hombres no pueden mostrar su deseo, yerro es altercar con palabras lo que pluguiera a Dios se determinara por las espadas e lanzas, con que ventajas de unos a otros no hubiera». E como fuesen tan pocos los que venían con Perálvarez, cercáronlos e prendiéronlos, que no se escapó sino fue tres españoles que, por tener caballos ligeros, de las manos de sus enemigos salir pudieron, e diéronse toda prisa a andar hasta que llegaron al real de sus capitanes, e dijéronle al general Alonso de Alvarado cómo Perálvarez era preso, e lo mismo todos los que con él fueron, e no sabían por quién les pudo ir aviso de su salida, porque los estaban aguardando en la bajada de un cerro, que por un lado dél se encubrían de tal manera que, yendo caminando sin se recatar del engañoso lugar, llegando a él quedaron presos como decían. Oído por Alvarado las nuevas recibió gran congoja, e mostrando buen ánimo, mirando que no era tiempo de entender en más que aderezarse e apercibirse, pues ya el

adelantado venía contra él, como fuese caso tan importante la guardia de la puente, mandó al capitán Gómez de Tordoya y a Villalba, que tomando la puente la mirasen e la toviesen en guarda de tal manera que no se la ganasen los contrarios si viniesen; y a todos los que estaban en el real dijo, que ciertamente si él viera que Almagro tenía justicia en lo que pedía, e que su Majestad. le mandaba dar la ciudad del Cuzco, que ya le hubiera ido a entregar las banderas e meterse debajo de su estandarte; mas, pues conocían al gobernador Pizarro e le tenían por tal, no sería cosa justa desechar al verdadero por recibir al movedor de las guerras, e prosiguiendo adelante dijo: «E pues el adelantado don Diego de Almagro así ha querido romper la amistad e alianza que tenía con el gobernador, aclare su intención, pues se ha mostrado autor de la guerra, que yo prometo que ni sus prometimientos ni exhortaciones han de ser parte para que yo deje de servir al emperador, e cumplir el mandado de mi gobernador, pues, en esta tierra está puesto por su lugarteniente». Respondieron los capitanes e soldados que era muy bien hacer lo que decía, e que todos le servirían; mas no hablaron aquello con verdad, pues sus ánimos de muchos estaban puestos en la fortuna de la guerra.

¡Oh gente del Perú, cuánta gracia y merced le hace Dios al visorrey, gobernadores, capitanes, que pudiesen vivir sin tener necesidad de vuestras personas tan inconstantes, pues jamás guardastes mucho tiempo fidelidad! Y estos que vamos contando, por una parte decían a su capitán que le habían de servir lealmente, por otra enviaban ofrecimientos al que venía, para pasarse a él. Gómez de Tordoya abajó luego al río para guardar la puente como le estaba mandado; el capitán Garcilaso de la Vega sintió mucho la prisión de Perálvarez Holguín, otros holgaron e tenían sus mañas para avisar a Diego de Alvarado de lo que había pasado.

CAPITULO XVI

De las cosas que más fueron hechas por Alonso de Alvarado; e de cómo sabido por el adelantado la prisión de Perálvarez Holguín recibió mucha alegría; e cómo fue roto e desbaratado Alvarado, y de su prisión

Luego que el capitán Gómez de Tordoya abajó a la puente con los españoles que iban con él, Alonso de Alvarado, con todos los más que había en su real, hizo lo mismo, dejando buen recaudo en los prisioneros, mandando que se les fuese hecho buen tratamiento. Llegado al río, mandó a Juan Pérez de Guevara, capitán de la infantería, que se pudiese un poco más abajo de la puente con la gente de a pie, e que tuviesen sus armas aparejadas para que, si los enemigos venían, pudiesen defenderlos la pasada del río; a Juan de Rojas mandó que estuviese con los ballesteros junto a un vado que estaba cerca de la puente, e a Luis Valera dijo que tuviese cuidado de mirar las estancias e si estaban los soldados en orden. Diego e Gómez de Alvarado e los otros, como supiesen que ya el capitán Alonso de Alvarado estaba en el río para defender el paso de la puente, con un negro del licenciado Prado escribieron al adelantado para que se diese toda prisa a venir, y supiese cómo en el real de Alvarado tenía muchos amigos. Dicen que Pedro de Lerma y el capitán Diego Gutiérrez de los Ríos e otros, que en lo alto de Cochacaja estaban en guarda del real y de los presos, tenían sus pláticas con los presos, y que trataban mal de

Alonso de Alvarado, e otras cosas que callo; el cual lo hubo de saber, e queriendo castigar a los movedores de aquellos tratos dejando buena guardia en el río, se subió al real, adonde vio que había algún alboroto entre los españoles, diciendo unos a otros que quién les metía a ellos en tener batalla con Almagro por amor de Pizarro, e otras palabras de esta suerte. Como Alonso de Alvarado lo entendiese, determinó de prender a Pedro de Lerma, e para lo hacer envió al río un mensajero para que luego viniesen Juan Pérez de Guevara e Luis Valera, con otros veinte españoles de los que con él salieron de las Chachapoyas; al capitán Garcilaso de la Vega habló sobre lo que le habían dicho, e cuán alborotado andaba el real, e que con la prisión de Perálvarez Holguín estaban las voluntades de muchos dañadas. Ya había llegado Juan Pérez de Guevara e los otros, e barruntando Pedro de Lerma a lo que venían, se salió huyendo de noche del real, e con mucho trabajo allegó al río e de allí fue por fuera de camino a juntarse con el adelantado, corriendo su vida mucho riesgo; con gran dificultad se juntó con él, después de haber sido desbaratado Alonso de Alvarado, e no antes. E como el capitán no hallase a Pedro de Lerma y supiese ser huido, le pesó grandemente, e con mucho diligencia mandó fuese buscado; mas no aprovechó su diligencia, pues ya los mismos que guardaban el río le habían pasado, e aun algunos ídose con él. Pues como el capitán Alonso de Alvarado no pudiese haber a las manos a Pedro de Lerma, mandó al capitán Garcilaso de la Vega que con la gente de su compañía se fuese el río arriba, hasta que llegase a una parte que había un vado e paso, e mirase si los enemigos venían por aquel lugar, e les ganase lo alto; e luego salió Garcilaso y él se volvió al río.

En este tiempo, el adelantado venía caminando con su ejército, hasta que allegó a los aposentos de Abancay, de donde mandó a cincuenta de a caballo que fuesen hasta que llegasen cerca de la puente, e viesen lo que había; y habíase juntado con él el capitán Francisco de Chaves. Como el adelantado supiese la prisión del capitán Perálvarez Holguín, recibió muy grande alegría, e mandó que le tratasen muy bien. Diego de Alvarado, viendo la tardanza que el adelantado hacía, le tornó a escribir, enviándole la carta con un indio suyo, el cual con mucha diligencia anduvo hasta que la puso en manos del adelantado; e como por él fue vista, mandó a su gente que se aparejasen e se diesen toda prisa a andar, e así llegaron al río Alonso de Alvarado, sin se turbar de ver las banderas de Chile cuán cerca dél estaban, animaba a su gente justificando su causa; con toda instancia les decía que se mostrasen constantes en tener con él amistad, pues si otra cosa hacían les sería mal contado: mas todo esto era echar palabras al aire. E mandó poner gran recaudo de velas e centinelas, aguardando a ver lo que harían los de Chile. Rodrigo Orgóñez mandó al Inca Paulo que, en un vado que allí cerca estaba, mandase a los indios hacer albarradas fuertes con grandes cavas para repararse de los tiros de los enemigos, e que asimismo mandase hacer doscientas balsas para pasar el río; e como él lo mandó se puso luego por obra. Los capitanes Juan de Sayavedra, Vasco de Guevara, Francisco de Chaves, Cristóbal de Sotelo, Hernán Ponce y los demás, estaban puestos en orden con gran recaudo; la gente que tenía Alvarado, ya la hemos recontado antes de ahora, la que venía con Almagro pasaban de cuatrocientos e treinta españoles de pie e de a caballo. El capitán Garcilaso de la Vega estaba en aquel paso que se ha dicho, guardándolo; Rodrigo Orgóñez hizo muestra de querer pasar el río, diciendo a los españoles que lo mismo hiciesen, porque quería descuidarlos para, cuando les pareciese que estaban menos apercebidos, dar en ellos, diciendo que en la guerra por los buenos

ardides eran los campos rotos e las batallas vencidas sin muerte de mucha gente. Así fue hecho, e comenzaron los indios que habían venido con Paulo a hacer muy gran ruido; como los que estaban con Alvarado aquello vieron, aunque la oscuridad de la noche fuese mucha, acudieron a aquella parte, creyendo que querían pasar, para les defender el paso, mas Rodrigo Orgóñez no tenía tal propósito: e de una e de otra parte estaban apercebidos para ver lo que sucedía. Otro día por la mañana, Ordóñez fue adonde estaba el adelantado con los demás capitanes e principales, e trataron sobre la pasada del río, deseando todos que se pudiese hacer de tal manera que no hubiese guerra ni muertes de hombres, porque, como tenían de su parte a los más del real de Alvarado, parecíales que sin mucho trabajo lo podrían prender a él e a Garcilaso, e que con la gente que allí recogiesen engrosarían su ejército para pasar adelante, si el gobernador Francisco Pizarro no quisiese desocupar los términos de su gobernación; y estando en esto, dicen que vino un español, de nación portugués, llamado Magallanes, de parte de Tordoya a ofrecerse a su servicio (otros cuentan que Tordoya no le envió; lo que yo creo es que si no fue Garcilaso e algunos de las Chachapoyas, los demás todos eran aficionados de Almagro), el cual se holgó con aquella nueva, y entre los suyos se platicó que sería acertado enviar mensajeros al capitán Alonso de Alvarado, para que soltase los presos e lo recibiese por general e gobernador: Orgóñez lo contradijo, diciendo que eran alargaciones, e que nunca se haría nada, e venida la noche tornó a hacer muestra que quería pasar el río. Alvarado andaba de una parte a otra, animando a su gente, sintiendo mucho que el adelantado, sin se querer ver con el gobernador, hubiese entrado en la ciudad del Cuzco e preso a Hernando Pizarro, e no contento con aquello se hubiese movido a venir contra él a le dar batalla. Diego Gutiérrez de los Ríos, que había quedado en guardia del real, dicen que creyendo que en aquel día el adelantado desbarataría a Alonso de Alvarado, mandó quitar las prisiones a los presos, e los tenía como si fuesen libres, haciéndoles mucha honra. A todo esto, Alonso de Alvarado estaba aguardando a ver si los enemigos pasaban el río.

Rodrigo Orgóñez, a la segunda de la noche mandó apercebir los soldados de a pie e de a caballo, hablándoles que mirasen que convenía que se hubiesen animosamente, e procurasen de desbaratar e vencer, que así se pusiesen en defensa, que la guerra no requiere compasión ni corazones blandos; y como esto dijo, tomando ochenta de a caballo, escogidos de los que más ligeros caballos tenían, e a los capitanes Cristóbal de Sotelo, Vasco de Guevara y Francisco de Chaves, fue al río. El adelantado se armó de sus armas, mandando a los alféreces que tuviesen las banderas en sus manos, e que toda la gente estuviese armada e aparejada para lo que se hubiese de hacer, y Rodrigo Orgóñez, con los ochenta de a caballo, pasó el río por aquella parte donde estaba el capitán Juan Pérez de Guevara; con el adelantado estaban sesenta de a caballo, para, luego que sintiesen que Orgóñez había pasado el río, arremeter luego a tomar la puente, que de la otra parte la guardaba Gómez de Tordoya. Yendo pasando el río, mandó el general Rodrigo Orgóñez que disparasen unos versos que habían sacado de la ciudad del Cuzco, e como oyeron el ruido, un español de los que estaban de la parte de Juan Pérez de Guevara, diciendo: «Pues cómo, ¿piensan que por ser de noche nos han de tomar durmiendo?», poniendo una jara en la ballesta, la soltó hacia la parte que vio que el agua hacía mayor ruido, e de ventura, no porque él tuviese puntería cierta, acertó a uno de los de Chile e le hirió malamente, e como vido el súbito golpe de la saeta, dijo a grandes voces: «Pese a tal, que no es éste de los que han firmado de mostrarse de nuestra parte.»

Rodrigo Orgóñez daba grandes voces, que poniendo los caballos el pecho al agua pasasen con la mayor presteza que pudiesen. Juan Pérez de Guevara comenzó a decir: «Ea, caballeros, juntémonos todos e resistamos a nuestros enemigos.» Como aquel río sea tan crecido e lleve tanta furia, no podían creer que los de Chile hubiesen pasado, e más siendo de noche, haciendo tan oscuro; y andaba entre todos gran turbación. En esto, con muy gran trabajo e no poco peligro, habían algunos de los de a caballo pasado a la otra parte, e queriendo Juan Pérez de Guevara ponerse en defensa, le dieron un picazo en el muslo. Entre todos los indios e negros de los españoles, había tan grande tumulto, que no se podían unos a otros entender. Alonso de Alvarado, que por el gran ruido e estruendo había conocido los enemigos estaban ya de la parte del río, se vino hacia la puente para juntarse con Gómez de Tordoya; e porque este recuento fue tan confuso, y estuvo la gente de una parte e de otra divididos, no podré con orden contarlo.

El adelantado, en este tiempo, conociendo que ya los de su parte habían pasado el río, arremetió con los sesenta de a caballo e más gente a ganar la puente; la noche era triste y oscura. Mas en semejantes tiempos no hallan ninguna dificultad para que les fuerce a no hacer su voluntad. Gómez de Tordoya, que vido el ruido que había en la puente a la otra parte donde estaba el adelantado, mandó tocar una pequeña campana que allí por señal tenía, llamando a todos que se recogiesen; los que estaban con Luis Valera, muchos de ellos, se pasaron a los de Chile, e lo mismo hacían los que estaban con Juan Pérez de Guevara: un caballero que se decía don Pedro de Luna, queriendo defenderse de los de Chile, fue muerto, e dicen que fue con una pelota de arcabuz soltada por los del río. El temor; era mucho en los de Alvarado, e no tenían ninguna orden; los que estaban con el adelantado pasaron a la otra parte nadando por el agua, e otros a caballo, e un español se ahogó llevándolo el río con su furia. Alonso e Alvarado, haciendo cuerpo de gente de los que pudo recoger, poniendo las espaldas hacia los fuertes cimientos de la puente, en la angostura que entre uno y otro había, hacía rostro a los enemigos con sus picas e ballestas. Orgóñez ya venía adonde estaban Alvarado e Tordoya, apellidando el nombre del rey e de Almagro; los de Alvarado también decían «Viva el rey y Pizarro.» Rodrigo Orgóñez, a grandes voces, decía: «Rendíos, caballeros, daos a prisión, e no deis lugar que ensangrentemos nuestras lanzas en vosotros»; e a todo esto era de noche, que por el apellido solamente se conocían. Los de Chile traían tales ganas, que ya habían rendido a muchos de los de Alvarado; llegando Rodrigo Orgóñez, uno de los contrarios le dio con una piedra un golpe en la boca que malamente lo hirió, e a Juan Gutiérrez Malaver le hirieron con una saeta. Orgóñez, no embargante que de la herida le salía mucha sangre, arremetió para los enemigos, y empuñando su espada en la mano se metió entre ellos, diciendo a grandes voces a los suyos que los rindiesen o matasen. Alvarado conocía claramente su perdición por los pocos que le acudían, e queriendo defenderse, vido que los de Chile ya andaban mezclados con los suyos, e habían muerto a dos dellos e hirieron a otros algunos, como era la verdad; y Orgóñez decía que prendiesen e no matasen; porque no venían más de a soltar los presos, y que las provisiones reales fuesen obedecidas. Gómez de Tordoya fue luego preso; Alonso de Alvarado, encima de su caballo, subió la cuesta de la sierra arriba, que yendo andando todavía con su lanza, no sabiendo que haría, pareciéndole unas veces de se hacer fuerte en alguna parte, y otras de volver al río a ver si todos los suyos estaban desbaratados e vencidos, e no queriendo hacer ninguna cosa destas, determinó de subir a lo alto a recoger la gente que allí tenía e

irse a juntar con Garcilaso de la Vega. E queriéndolo así hacer, Rodrigo Orgóñez, que no perdía punto en lo que veía que era necesario, mandó que le fuesen siguiendo e procurasen de le prender, e puesto por obra, los que tenían los caballos menos fatigados le fueron siguiendo; e como aquel camino fuese tan malo, no pudo Alvarado desviarse de él, ni por el rastro que llevaba dejar de ser alcanzado e conocido, e siendo muchos los que le alcanzaron y él solo, le prendieron e le llevaron al adelantado.

CAPITULO XVII

De las cosas que fueron hechas por el adelantado don Diego de Almagro después de preso Alonso de Alvarado, e del consejo que le daba Rodrigo Orgóñez; e de lo demás que sucedió hasta volver a la ciudad del Cuzco

Preso el capitán Alonso de Alvarado, fue llevado adonde estaba el adelantado, e ya el día venía. Rodrigo Orgóñez, que mal herido estaba del golpe de piedra, se pasó por la puente adonde estaba el adelantado, habiendo primero mandado al capitán Francisco de Chaves que con cien hombres de pie e de a caballo fuese a Cochacaja, adonde tenía el real asentado Alonso de Alvarado, e recogiese toda la gente, mirando que ninguno se huyese a dar mandado al gobernador don Francisco Pizarro, prendiendo a los que no quisiesen dejar las armas e ofrecerse por sus amigos; e al capitán Narváez mandó que con la gente que hallase allí, fuese adonde estaba el capitán Garcilaso de la Vega. Los capitanes Vasco de Guevara e Francisco de Chaves iban al real de Cochacaja; e un hombre llamado Magallanes, de la compañía del capitán Diego Gutiérrez de los Ríos, como vido el desbarate y la prisión de Alonso de Alvarado, subió con toda prisa hasta que puso sus pies en lo alto de la sierra, e dijo a Diego Gutiérrez de los Ríos cómo venían contra ellos más de trescientos hombres de Chile, e dende a un poco allegó Samaniego e otros, que también lo afirmaron; e luego como lo oyeron, se dio alarma entre los que allí estaban, que serían treinta de a caballo, e se juntaron con Diego Gutiérrez de los Ríos, tratando lo que habían de hacer, e si se irían a buscar al gobernador don Francisco Pizarro. Diego Gutiérrez fue luego adonde estaban Diego de Alvarado e Gómez de Alvarado, y el contador Juan de Guzmán, y el factor Mercado, don Alonso Enríquez y Sosa, e los sacó de donde estaban, diciendo a Diego de Alvarado, que pues era su merced caballero, que hablase a los capitanes que venían de parte del adelantado, para que en sus personas ni haciendas daño ninguno no les fuese fecho, e que si no, que se defenderían o harían lo que la necesidad del tiempo presente les demostrase. Diego de Alvarado dijo que le placía enteramente de hacer lo que decía, y luego se fue a encontrar con los capitanes Vasco de Guevara e Francisco de Chaves, que de verlo mucho fue el placer que recibieron, e, tratando con ellos a lo que venían, los capitanes respondieron que como los que estaban en el real obedeciesen las provisiones reales, e que recibiesen por gobernador al adelantado don Diego de Almagro, que ellos harían lo que decía; los que estaban en el real, como no deseasen otra cosa, luego lo recibieron por tal, e fueron leídas las provisiones que del gobernador don Diego de Almagro tenía. Todo lo cual que hemos contado pasó a doce días del mes de julio, año de nuestra reparación de mil e quinientos e treinta e siete. Pues como llevasen preso a Alonso de Alvarado, el capitán Rodrigo Orgóñez, mirando lo de adelante, e conociendo que el tiempo presente era cosa que les

convenía no tener muchos enemigos, pues ya la guerra se había encendido, e forzosamente la habían de proseguir, de tal manera que el partido de Almagro fuese prevalente al de Pizarro, e libremente le desocupase la gobernación que le tenía opresa, e que sería cosa acertada quitar la vida a Alonso de Alvarado, a gran prisa mandó que le fuese cortada la cabeza junto a la puente donde fueron desbaratados; e como el adelantado supo la intención de Orgóñez, le dijo que no hiciese tan súpitamente aquello que quería hacer, hasta que lo hubiesen tomado su confesión e ulminado proceso contra él. E a este tiempo llegó Alonso de Alvarado, bien atribulado e lleno de congojas, e le mandaron echar prisiones e poner guardas; e se robó e saqueó todo lo que tenían en el real los que estaban con Alvarado, así oro como plata e servicio, ropas, como las demás cosas que allí tenían; verdad sea que el adelantado mandó después volver muy gran parte de todo ello. Al real fue la nueva cómo querían matar a Alonso de Alvarado, e sabido por Diego de Alvarado, recibió mucha pena, pensando no lo hubiesen muerto antes que él fuese, e, dándose mucha prisa, allegó adonde estaba el adelantado, e le dijo: «Si es que las cosas se han de guiar con pasión e de tal manera que seamos aborrecidos por crueles, muy bien me parece a mí que será dar la muerte a Alonso de Alvarado; mas si solamente se pretende haber los términos de la gobernación, no hay para qué, por haber hecho Alonso de Alvarado lo que debe, a ser quien es e a cumplir con el cargo que tiene encomendado, le den la muerte»: el adelantado, como aquello le oyó, le abrazó, preguntándole muy graciosamente que cómo le había sucedido en su prisión; en esto, allegó el contador Juan de Guzmán e los demás que habían sido presos, e los recibió Almagro muy bien, riéndose mucho con lo que oían a don Alonso Enríquez. El capitán Garcilaso de la Vega, sabido el desbarate, se vino luego adonde estaba el adelantado don Diego de Almagro; Gómez de Tordoya e otros algunos fueron presos. E sabido por el adelantado cómo Pedro de Lerma no parecía, temiendo no le matasen los indios, mandó al Inca Paulo que enviase algunos de sus servidores que le fuesen a buscar, e al cabo de dos días vino, los pies llenos de cuchilladas de las piedras, e grandes grietas; el adelantado lo recibió muy bien, y de allí adelante lo tuvo por su muy fiel amigo. E los capitanes Francisco de Chaves e Vasco de Guevara, mandaron poner fuego a los aposentos que estaban en Cochacaja, e aunque prometieron que no se robaría ninguna cosa de su hacienda, no se dejó de tomar alguna parte dello; e viendo que sus capitanes estaban presos, acordaron de se ir adonde estaba Almagro, e ellos luego lo hicieron así, e se vinieron con los capitanes Vasco de Guevara, y Francisco de Chaves, adonde estaba el adelantado, que muy alegre lo hallaron, por ver que así se había acabado aquel negocio sin que muriesen en él tantos como pensaron, e quedaba su ejército engrosado para lo que hubiese de hacer; e mandó dar un pregón, que los que hallasen menos alguna cosa de su hacienda, e lo conociesen en poder de alguno de los que con él vinieron, que lo pidiesen; e que luego se lo volviesen. E se restituyeron algunos caballos, negros, e otras cosas señaladas. Y, deseando satisfacerlos e que no creyesen que por los robar él había de noche dado sobre ellos, de su misma hacienda, jurando algunos que le habían sido tomados dineros e ropas, les mandó pagar el valor dello. De la parte de Alvarado murieron los que he contado, e de la del adelantado solamente un atambor que se llevó el río, e hubo heridos siete, pero no de manera que ninguno murió de la herida.

El adelantado, pasadas estas cosas, habló allí a los que había de la parte de Alvarado, diciéndoles que ciertamente él no había tenido voluntad de por guerra atraerlos a su

amistad, y que holgara que Alonso de Alvarado hubiera cumplido las provisiones y obedecí-dolas como su Majestad. lo mandaba, para que teniéndolo a él por gobernador, hubiera mostrado el deseo que para con ellos tenía; e que pues ellos y él dieron la causa para que de aquella arte viniese adonde ellos estaban, por estar tan predestinados en seguir la injusticia del gobernador, que lo pasado fuese pasado, e que de allí adelante, le quisiesen tener por amigo verdadero e seguirle en lo que se le ofreciese, porque él les prometía que a todos ellos honraría e daría muy grandes provechos y encomiendas de indios en tierra muy rica, como todos ellos sabían. Estas palabras e otras muy graciosas les dijo el adelantado, e le dijeron que le serían amigos fieles, e le seguirían en todo lo que mandarles quisiese; y él les dijo más, que tuviesen por su capitán a Pedro de Lerma, e que los enviaría con él a conquistar e hacer la guerra al Inca, para que todos se aprovecharan del gran tesoro que siempre consigo traía. E luego mandó llamar a todos los capitanes para entrar en su acuerdo e tomar consejo en lo que hacer les convenía; e después que se hubieron juntado, trataron entre ellos cómo la gobernación del adelantado se extendía a la ciudad de Los Reyes, e que sería bueno que caminase el adelantado con toda la gente que pudiese llevar hasta allá, hasta que su Majestad. fuese informado de las cosas que pasaban e proveyese lo que más a su servicio conviniese, e que Diego de Alvarado llevase un mandamiento para que cortase la cabeza en el Cuzco a Hernando Pizarro, e a Gonzalo Pizarro, y Alonso de Alvarado, e a Gómez de Tordoya, e provisión para ser teniente general en ausencia del adelantado. Este parecer dio Orgóñez, y decía razones por donde les vendría provecho, e sino que les recrecería gran daño otra cosa hacer. Y el adelantado acordó de lo hacer así, e mandó a su capitán Sosa que hiciese la provisión e mandamiento para que llevase Diego de Alvarado. E después, aquella noche, juntándose Diego de Alvarado, e Gómez de Alvarado, y el arcediano Rodrigo Pérez y el capitán Salcedo, hablaron con el adelantado, e le dijeron que adónde estaba su juicio en querer mandar cosa tan fea, e que tan mal contada le sería, como era ir contra el gobernador don Francisco Pizarro, estando quieto e pacífico en su gobernación, que supiese que si lo hacía, que para siempre sería notado de caso feo, e todos sus hechos se oscurecerían e le tendrían por hombre muy cruel; e que no fuese, ni enviase, ni procurase otra cosa más que verse gobernador de la provincia que su Majestad. le asignaba, porque si otra cosa hacía que no lo acertaba. El adelantado, siguiéndose por su parecer, aprobó su consejo.

Rodrigo Orgóñez vino por la mañana a ver si se partiría luego otro día a Los Reyes, a hacer lo que primero había hablado; el adelantado le dijo que no determinaba con tanto rigor guiar las cosas, pues su Majestad. dello sería muy deservido. Cuando aquello Rodrigo Orgóñez le oyó, dijo que ni lo entendía ni le acababa de entender, pues lo que concertaba por la noche, venida la mañana no se acordaba dello, y que se reía de gana de su justificación; que mirase bien lo que hiciese, porque el mismo Pizarro había de poder poco y dársela a él; por tanto, que asegurase su partido e se guiase por su parecer, si quería no ver tiempo que sus enemigos en él hiciesen grandes oprobios, e que no creyese ya había de haber amistad verdadera entre él y los Pizarros, y que quien aquello ignoraba harto era de poco juicio; y que conociese el tiempo y se aprovechara con diligencia dél, porque en los casos de honra no ha de haber inconvenientes para que se deje de poner en ejecución lo que conviene. Y que se acordase de Pedrarias Dávila la muerte que dio al adelantado Vasco Núñez de Balboa, siendo su yerno, e lo mismo a Francisco Hernández;

e que si él no hiciese dellos lo mismo, que Dios era el que sabía el fin que sus negocios tuvieran, porque, en estas partes de las Indias, aquel que se adelantaba e quedaba superior siempre prevalecía; e que cuando Cortés prendió a Narváez era gobernador del rey, e que nunca aquella muerte a Cortés le costó nada: y pues aquello conocía, que de qué se encogía su corazón ni se acobardaba para no ver o ser gobernador de lo que el rey le dio. El adelantado le respondió: «Yo tengo presos a Hernando e a Gonzalo Pizarro, e a Alonso de Alvarado, e a Gómez de Tordoya, e a otros de quien don Francisco Pizarro tiene gran confianza, e nuestro campo con la gente que aquí hubimos lo tenemos tan engrosado, de tal manera, que muy fácil cosa nos será si el gobernador no quisiese desocupar los términos de mi gobernación, que se extiende hasta el valle de Lima, ir contra él e hacer lo que decís o aguardar a que el obispo don fray Tomás de Berlanga venga por su persona a sentar los límites que cada uno ha de tener, e ninguna cosa nos será contraria para esto conseguir, pues tenemos en la ciudad de Los Reyes tantos amigos: y en eso otro que decís de Pedrarias, yo sé ese cuento cómo pasó, y es diferente de nuestro negocio. Ruégoos que no os congojéis, que Dios guiará las cosas de tal manera que no vengan a más rompimiento. Orgóñez, echándose mano de la barba: «Así plega a Dios que sea, mas de mi consejo no se dejara de ir a Los Reyes, porque don Francisco Pizarro, de que sepa las cosas de por acá, él se rehará de gente e no le faltarán hombres bien expertos, e que sepan seguir la guerra e tratarla sin temores.» Y el adelantado mandó luego a los capitanes que con toda la gente caminasen a la ciudad del Cuzco, llevando mucho cuidado en la persona de Alonso de Alvarado, e de los otros capitanes del gobernador don Francisco Pizarro; e fue hecho como él lo mandó, e llegaron a la ciudad del Cuzco, a diez y siete días del mes de julio; e fue puesto recaudo en los presos.

Las cosas que pasaron en la ciudad del Cuzco en estos días no fueron otras más de que el gobernador don Diego de Almagro, industriosamente e con grandes mañas, procuraba de atraer a su amistad los que estaban en Abancay con Alonso de Alvarado, e daba de sí grande esperanza, que, habiendo fin las cosas que tenía entre manos, haría a todos grandes mercedes, e les repartiría las provincias; e a los vecinos de la ciudad, que veía que estaban neutrales o que con voluntad no seguían su partido, les hacía grandes ofertas honrándolos de palabra, despendiendo mucha suma de dineros con unos e con otros. El general Rodrigo Orgóñez recogía todas las armas y entendía en las aderezar e hacer pólvora e arcabuces, e otras municiones para la guerra necesarias. Hernando Pizarro, como supo en la prisión, donde estaba, el desbarate de Alonso de Alvarado, en gran manera lo sintió, quejándose de la fortuna, pues les era tan contraria. Diego de Alvarado le fue a ver adonde estaba preso, e después que le hubo visitado acordaron de jugar a las cartas, y en algunas veces que jugaron le ganó Hernando Pizarro a Diego de Alvarado pasados de ochenta mil pesos en plata y oro; y enviándole a hacer la paga, Hernando Pizarro, como hombre mañoso e que veía que le convenía procurar amigos, con quien le llevaba los dineros se los volvió a enviar, y a suplicarle quiera hacer merced de los recibir, porque él se tenía por muy bien pagado en ello; Diego de Alvarado, viendo la voluntad de Hernando Pizarro e su mucha liberalidad, le tomó de allí adelante mucha amistad, e fue parte para después darle la vida, que muchas veces se la querían quitar.

CAPITULO XVIII

Cómo Nicolás de Ribera allegó a la ciudad del Cuzco, e de lo que pasó con el adelantado. E de cómo también vinieron el licenciado Espinosa, y el licenciado de la Gama, y el factor Illán Xuárez de Carabajal, e Diego de Fuenmayor, al Cuzco a tratar la paz

Atrás hemos contado cómo el gobernador don Francisco Pizarro, desde el Guarco, envió a Nicolás de Ribera a la ciudad del Cuzco con cartas para el adelantado don Diego de Almagro, e a decirle de su parte soltase a Hernando Pizarro e a los demás que tenía presos, e que sin debate ni guerra se conformase, e entendiase en mirar las provisiones e mirar los términos de las gobernaciones; el cual, dándose mucha prisa a andar, llegó al Cuzco, donde fue recibido bien dél, e como vido la carta, supo de con la mucha gente que el gobernador venía. Luego mandó llamar a los capitanes e hombres más principales, sus amigos, e comunicó sobre aquel negocio e venida de Ribera; todos le respondieron que no se fiase de las palabras del gobernador ni de sus cartas; e así, dijo a Ribera que dijese al gobernador que él tenía preso a Hernando Pizarro por delitos que cometió, e que no determinaba por entonces de soltarle: e dándole una carta para el mismo gobernador, le mandó que se volviese. Lo que decía en la carta era, que conocido que siempre él e sus hermanos cautelosamente trataban con él, no se fiaba de sus palabras, pues sabiendo lo que Hernando Pizarro dijo dél en España en pago de las buenas obras que había recibido dél le convenía ya no tener con ellos amistad verdadera, si no fuese desocupándole la parte que de su gobernación le tenía ocupada; Ribera le suplicó diese licencia para poder ver a Hernando Pizarro. El adelantado fue dello contento, mas como Hernando Pizarro supiese que Nicolás de Ribera tenía mucha amistad con el adelantado, no quiso ser largo en razones con él; e como se quisiese ir, siguió su camino, y el adelantado se volvió a la ciudad.

Tiempo será ya que diga las cosas que en esta sazón fueron hechas por el gobernador don Francisco Pizarro, que, como conté, estando en la fortaleza del Guarco, sabido por él lo que pasaba en el Cuzco, había despachado a Gómez de León, que de parte de Alvarado había venido a le dar aviso dello, e a Nicolás de Ribera, para que fuese a la ciudad del Cuzco con embajada al adelantado; en la ciudad de Los Reyes, que se allegasen las más armas que se pudiesen haber, e gente, para hallarse poderoso e con pujanza si los de Chile viniesen contra él. E luego se partió para subir por los Zoras para se juntar con Alonso de Alvarado; e allegado al pueblo de Chincha, fue muy bien recibido de los señores dél, e determinó de que allí se hiciese alarde para ver si los españoles estaban bien armados; e así se hizo, e nombró por su capitán general a Felipe Gutiérrez, e por capitanes a don Pedro de Portugal e a Diego de Urbina, e por consejo de sus amigos señaló doce hombres valientes e determinados que con sus arcabuces e alabardas tuviesen cargo de su persona. Hecho esto, se partió para el pueblo de La Nasca, que por otro nombre se llama Cajamarca, adonde mandó asentar su real, teniendo muy gran deseo de saber nuevas de Alonso de Alvarado, las cuales no tardaron mucho tiempo de venir, porque como se partieron del Guarco, Gómez de León con los otros que por su mandado con él iban, anduvieron con toda prisa hasta que llegaron a la provincia de los Zoras, que está quince leguas de Cochacaja, donde primero tuvo asentado su real Alvarado; e como ya lo hubiese desbaratado Almagro e fuese público e sabido entre los indios, los naturales del

pueblo de los Zoras les dijeron cómo lo habían preso e llevado al Cuzco. Todos los cristianos, como ellos oyeron esta nueva, determinaron de no pasar adelante, antes de se volver a La Nasca, adonde ya había asentado su real Pizarro; y como los vio volver y el corazón del hombre muchas veces adivina la nueva que venir le quiere, dando una gran voz dijo: «¿Qué causa ha sido para que así hayáis dado la vuelta? Decidme presto las nuevas que traéis.» Gómez de León y sus compañeros dijeron: «Paciencia es menester que en este tiempo se tenga»; e luego contaron cómo Alonso de Alvarado era preso e desbaratado por mano de Almagro e su gente, e que lo habían sabido de los indios vecinos de Cochacaja, donde ellos le habían dejado; e fue triste esta nueva para el gobernador, que nunca ninguna recibió que se le igualase. Temió en gran manera Almagro viniese contra él, pues ya estaría con tanta pujanza que lo podría hacer; e muy enojado e casi a manera de exclamación, dijo: «No merecían mis obras ni hermandad que con Almagro he tenido, para que tan cruelmente hubiese tratado mis cosas, e mostrándose tan cruel e a la clara mi enemigo, y entrado en el reino con banderas tendidas y tocando atambores, como si por ventura yo me hubiera declarado contra el servicio del rey e negádole la obediencia de vasallo que le debo; y él, por su mandado e autoridad, viniera a reducir las provincias a su servicio; e no contento con haber entrado en la ciudad del Cuzco, como ya acá sabemos, e preso a mis hermanos, ir contra Alonso de Alvarado, que estaba aguardando mi mandado, e prenderle e desbaratarle, caso por cierto muy feo e que me pesa que por él haya sido hecho. E fuera bien que si la ciudad del Cuzco dice caer en los límites de su gobernación, que se viniese a ver conmigo, pues yo tengo la tierra a mi cargo por mandado de su Majestad., e soy su capitán general destas provincias, y que mirara que fundé yo aquella ciudad e la gané de poder de los indios, e que vístosnos entrambos, determináramos el negocio, e cayendo en su gobernación quedárase con ella con la bendición de Dios; mas no quiso él hacerlo así ni acordarse del juramento que fue hecho por entrambos en la ciudad del Cuzco. Pues que así lo ha querido, yo espero en Dios de me satisfacer; e primero perderé la vida, que dejar de ser restituído en lo que me tiene ocupado.»

E diciendo esto, mandó llamar a los más principales de su real que allí estaban, que eran el comendador Bobadilla y el bachiller García Díaz Arias, y el licenciado Espinosa, e Diego de Fuenmayor, e Felipe Gutiérrez e Diego de Urbina, el factor Illán Xuárez de Carabajal, el licenciado de la Gama y otros algunos, y allí platicaron sobre los negocios e las cosas cuál mal encaminadas iban, e que si Almagro abajase hacia ellos, que sería muy mayor el daño que se recrecería que no lo que se había hecho; e a los más dellos les pareció que el gobernador debía de ir a la ciudad del Cuzco a verse con el adelantado, porque acordándose de la hermandad que tenían entre ellos, se adobarían las cosas e vendrían en toda paz e conformidad. El licenciado Espinosa y el bachiller García Díaz fueron de contraria opinión que ellos, diciendo que no sería cordura el gobernador irse a meter en las manos de Almagro, sin considerar los daños mayores que podrían resultar, porque era claro que allí le tendrían o matarían, e harían que hiciese su voluntad en lo que ellos querían; que mucho mejor sería que el gobernador se volviese a la ciudad de Los Reyes y engrosase su ejército, pues hallaría gente para ello, que no irse a meter en las manos de Diego de Almagro e Rodrigo Orgóñez. E platicado bien por ellos, les pareció de seguir lo que a éstos les había parecido, e así lo determinó el gobernador Pizarro de hacer, e habló a todos los que estaban con él que les rogaba le quisiesen seguir e ayudar

contra aquellos que le querían quitar la gobernación que con tantos trabajos él había ganado, e que si alguno no fuese con toda voluntad con él, que él les daba licencia que se fuesen adonde quisiesen. E mirando que ya Almagro estaba impuesto en la ambición de mandar e que los que con él tenía no le aconsejarían cosa que fuese acertada ni provechosa, por pensar que, habiendo paz, ellos no podrían haber la parte en la tierra, que tendrían si las guerras se encendiesen e Almagro quedase con toda ella; e deseando todavía la conformidad, o que mientras andaban los tratos él pudiese volver a la ciudad de Los Reyes e juntar la mayor fuerza de gente que pudiesen, determinó de enviar a la ciudad del Cuzco al licenciado Espinosa e al licenciado de la Gama, e a Diego de Fuenmayor e al factor Illán Juárez de Carabajal, e con ellos a Hernán González e a Antonio Álvarez, e a otros algunos que los fuesen acompañando, e de les dar su poder para que viesen las provisiones suyas e de Diego de Almagro e señalasen los términos que les pareciese, hasta tanto que su Majestad. otra cosa mandase. E luego los mandó llamar y les dijo: «Que teniendo conocido dellos que eran caballeros, e tan avisados y entendidos en todas las cosas, e que desearían la paz e harían con toda fidelidad lo que al servicio de Dios y de su Majestad. más conviniese, los quería enviar a la ciudad del Cuzco para que encaminasen a Almagro en lo que había de hacer, e que se concertase con él de manera que no hubiese más escándalos de los habidos; con que suelte a Hernando e Gonzalo Pizarro, sus hermanos, e al capitán Alonso de Alvarado con los demás que tenían presos, e que para hacer estas cosas, él les daba su poder cumplido, y que en el caso hiciesen como él de ellos tenía la esperanza y confianza.» Respondiéronle: «Que ellos irían por le servir adonde les mandaba, e con todas sus fuerzas procurarían de tratar la paz lo mejor que ellos pudiesen.»

Luego se ordenó por el secretario el poder e comisión que habían de llevar del gobernador; e con las cartas que llevaron para Almagro e otros vecinos de la ciudad, e para Hernando Pizarro, se partieron de La Nasca, e anduvieron hasta que llegaron a la provincia de los Lacanes, adonde encontraron con Nicolás de Ribera, e supieron dél lo que pasaba en el Cuzco; e de allí se dieron toda prisa, hasta que llegaron a la ciudad del Cuzco, un miércoles ocho días del mes de agosto; e sabida su venida por el adelantado, los mandó salir a recibir, e hizo que les fuese hecha mucha honra, pues eran personas que lo merecían. Preguntóles cómo quedaba el gobernador, e si los aguardaría en La Nasca o si se volvería a Los Reyes; ellos respondieron: «Que por las cartas que le traían dél podría ver su determinación, e que ellos creían que se iría a la ciudad de Los Reyes a los aguardar.» Después que vio las cartas que traían y supo dellos a lo que habían venido, juntándose con los capitanes e maestros, sus amigos, trataba sobre aquel negocio, diciéndoles: «Que los límites de su gobernación allegaban hasta Lima, e que siendo esto así, qué conciertos podía haber con el gobernador don Francisco Pizarro que le fuesen provechosos.» Orgóñez le respondió: «Que si él tomara su consejo desde Abancay, e fuera a meterse en Lima, que él se quedara con ella, e que ahora, ídose el gobernador, él se reharía en aquella ciudad de más gente de la que llevaba; e que si conciertos intentaba de hacer, que no era por otra cosa de por ver fuera de la prisión donde estaba a Hernando Pizarro, y él verse tan pujante que pudiese resistir a quien contra él fuere; que lo que le parecía que debía hacer era mandar cortar la cabeza a Hernando Pizarro e salirse del Cuzco con toda su gente e ir a Los Reyes contra el gobernador, e despachar luego un navío a Panamá para que el obispo don fray Tomás de Berlanga viniese a les partir los

límites de las gobernaciones, pues para ello tenía comisión e provisión real de su Majestad.» Diego de Alvarado respondió: «Que no había ninguna cosa evidente por que debiesen matar a Hernando Pizarro, que bastaba tenerle preso, e que viesen el poder que traían del gobernador aquellos que habían llegado a la ciudad, podría ser que se diese algún corte, como, sin llevar la cosa a tanto rompimiento, quedase el adelantado apoderado de lo mejor de las provincias hasta que el obispo de Panamá viniese.» Luego que platicaron estas cosas, determinaron de comunicar más enteramente a los mensajeros, para ver qué es a lo que se extendía la comisión que traían del gobernador.

Y no me maravillo, antes presumo, que será así, que se ha de ver el lector en confusión e trabajo en comprender esta historia que vamos describiendo, hasta que se dio la batalla en las Salinas, por concurrir tantos acaecimientos en un tiempo, e tantas alargaciones, que con mucha dificultad e gran trabajo yo he podido aclararlo e ponerlo en particular. E como el mandar e gobernar, aunque sea una muy corta provincia, nunca jamás puede sufrir igualdad ni buena compañía, nació la discordia e grandes debates que se recrecieron entre los gobernadores Pizarro e Almagro, deseando cada uno gobernar aquel reino, porque, a la verdad, él está poblado de las más ricas provincias e regiones que hay en el mundo, e adonde hay más metales de plata e oro; e para entenderlo, es necesario que el curioso lector tenga memoria de lo pasado, para que pueda comprender lo que se sigue.

CAPITULO XIX

De las cosas e conciertos que pasaron en la ciudad del Cuzco entre el adelantado don Diego de Almagro e los mensajeros del gobernador don Francisco Pizarro

Al cabo de tres días que había que llegaron a la ciudad del Cuzco los licenciados Espinosa e de la Gama, y el factor, e Diego de Fuenmayor, suplicaron al adelantado les quisiese dar licencia para que pudiesen ver a Hernando Pizarro e a Gonzalo Pizarro en las casas del Sol, donde por su mandado estaban presos, e que lo tendrían por singular beneficio; el adelantado fue contento de les dar lugar que hiciesen aquella visita, y luego fueron a lo hacer muy alegres. De que allegaron adonde estaba Hernando Pizarro, lo abrazaron a él y a su hermano, los cuales a ellos hicieron lo mismo, e les preguntó qué tal quedaba el gobernador su hermano, que qué le había parecido de su prisión, y de cuán mal el adelantado lo había hecho con él. Ellos respondieron que el gobernador había sentido tanto su prisión, que mostró de que lo supo el amor que le tenía; que ellos, por su mandado, habían venido a dar orden cómo él fuese suelto, e los gobernadores conformados, sin dar lugar a que las disensiones pasasen adelante, pues Dios nuestro señor y su Majestad. serían dello deservidos. Hernando Pizarro les dijo, que holgaría que de cualquier manera que fuese, ellos procurasen cómo él fuese libre de la prisión en que estaba, pues sabían con la prisa que vino de España para llevar el oro que hubiese en el reino a su Majestad.; ellos le respondieron que lo procurarían con todas sus fuerzas.

Rodrigo Orgóñez, casi que como adivinaba la venganza de Hernando Pizarro que había de tomar dellos, insistía al adelantado que cortase la cabeza a él e a Gonzalo Pizarro e

Alonso de Alvarado, e que no le engañasen palabras vanas ni dichos de hombres que no entendían la guerra. El adelantado, como tuviese tanto crédito de Diego de Alvarado, un punto no salía de aquello que le aconsejaba, e bien se puede creer que Diego de Alvarado fue parte muchas veces para le dar la vida. El adelantado había mandado hacer proceso contra Hernando Pizarro, e le mandó poner en secuestro, e depositó la hacienda, que suya e de su hermano pudo ser habida, no obstante que se les robó muy gran cantidad; e un día mandó llamar ante sí al licenciado Espinosa e a los otros, e platicó con ellos qué les parecía de los negocios que habían venido, por mandado del gobernador, a tratar con él, porque por su parte él deseaba tener toda concordia con el gobernador don Francisco Pizarro, pues siempre entre ellos hubo compañía hermanable; ellos respondieron, que viese la orden que se podría tener para que entre él y el gobernador don Francisco Pizarro hubiese paz, hasta que viniese el obispo de Panamá a partirles los límites de las gobernaciones. El adelantado dijo, que él bien sabía su gobernación extenderse hasta la ciudad de Lima, pero que él lo pondría en tercería de personas que definiesen el negocio, hasta que viniese el obispo, que decían, a les partir las gobernaciones. Respondieron, que ellos tenían poder del gobernador bastante para dar corte en todo aquello, que mirase si quería que luego se tratase la conclusión dello; el adelantado dijo, que quería comunicarlo con sus capitanes e tomar su parecer; respondiéronle, que fuese como él mandase, teniendo atención quanto es necesario la brevedad en un negocio tan importante como era el que pasaba entre el gobernador don Francisco Pizarro y él, e que con presteza requería remediarlo, por excusar los daños que resultarían si venían en rompimiento. El adelantado les dijo, que él trabajaría porque con brevedad fuesen despachados. Aquella noche habló con Diego e Gómez de Alvarado, Rodrigo Orgóñez, su general, con el tesorero Alonso Riquelme, los capitanes Juan de Sayavedra, Cristóbal de Sotelo, Gabriel de Rojas, Hernán Ponce, Vasco de Guevara, sobre la venida de los mensajeros que de parte del gobernador habían venido, e que adónde les parecía que con ellos debía de asentar que tuviese por términos su gobernación hasta que el obispo de Panamá viniese; e sobre ello altercaron, diciendo dellos que le dejase la ciudad de Lima, y otros que bastaba desde Chíncha, y otros decían que desde Guarco quedase en los términos de la gobernación del mismo don Diego de Almagro, e que desde allí más occidental fuese del gobernador don Francisco Pizarro; y en esto se concordaron todos. Otro día, el adelantado se fue a la posada del capitán Hernán Ponce, acompañado de todos los capitanes e de otros muchos caballeros, adonde tornaron a mover la plática, diciendo que muy bien partidos estarían los términos desde el cacique de Navarro, que cae en aquella provincia del Guarco, que ya otras veces hemos referido. El adelantado dijo a Hernán Ponce y a Pedro Barroso, que fuesen de su parte a la posada de los licenciados Espinosa y de la Gama, e les dijese que les rogaba que viniesen allí, adonde los quedaba aguardando, para tratar en lo que con ellos había comunicado. Como lo oyeron, fueron luego a ver lo que les mandaba; llegados delante su presencia, les dijo: «Demos orden en convenir lo que estos días hemos platicado, porque a todos estos caballeros que conmigo están, les parece que como yo tenga por términos hasta el cacique de Navarro, que podremos estar en paz hasta que venga el obispo de Tierra Firme a nos partir las gobernaciones; por eso, pues, traéis poder, usad dél de manera que sea firme lo que sobre este caso entre vosotros e mí se hiciere, e que el gobernador no vaya contra ello.» Respondieron: «Una cosa de tanta importancia como es ésta, puesto caso que nosotros del gobernador Pizarro tengamos poder bastante, pues en esta ciudad está el capitán

Hernando Pizarro, su hermano, cosa justa será que le demos cuenta e parte destos negocios, e como a él le pareciere que se conviene hacer, nosotros lo habremos por bien.» El

adelantado les respondió, que él era contento que así se hiciese, e que fuesen luego a la prisión adonde estaba Hernando Pizarro, e que supiesen si él venía en aquellos conciertos. Luego se partieron a las casas del Sol a le hablar. El adelantado dijo a los que quedaban con él: «Si por el parecer de Hernando Pizarro ello se ha de hacer, bien creo que ninguna cosa que buena sea se hará.» Rodrigo Orgóñez dijo: «Bien he entendido yo la venida de estos licenciados, e sé que andan en alargaciones, e que nunca se ha de hacer ninguna cosa que nos aproveche, e fuera mejor haber cortado la cabeza a Hernando Pizarro y estar de aquel cabo de La Nasca, que no aguardar a estos conciertos.»

Pues llegados adonde estaba Hernando Pizarro preso, los licenciados de la Gama y Espinosa le dijeron lo que habían pasado con el adelantado, e hasta dónde pedía que fuesen sus términos: Hernando Pizarro, como lo supo, les dijo que de la mejor manera que pudiesen se concertasen, con condición que él fuese suelto de la prisión donde estaba, pues sabían lo mucho que convenía que él fuese en España a llevar a su Majestad. el oro que había de sus quintos reales. El licenciado Espinosa le respondió e dijo: «Como yo tenga experiencia en estas partes de las Indias, que siempre que contienden en diferencias algunos gobernadores que pierden sus haciendas, e no solamente se ven desposeídos de aquello que pretenden, mas todos los más destos tales pasan por grandes calamidades e ásperas prisiones, e aun mueren en ellas, que es lo que más se siente. Así que yo prometo: que si el gobernador no se concerta con el adelantado Almagro, y entre ellos, sin contender en guerra se gozan con la paz, que nunca les falten fatigas e trabajos muy grandes; e su Majestad., viendo sus disensiones, ha por fuerza de poner remedio en esta tierra, que es suya, y enviar hombres pacíficos a ella que la pongan en quietud, e a ellos que los expelan del cargo que han tenido, e aun que les tomen cuenta muy estrecha de cómo han vivido. E como una vez en una provincia o reino nuevo entren jueces de residencia, nunca jamás los que primero gobernaron se verán segunda vez en su señorío, e si algunos en él se han visto son pocos. Digo esto, porque por mi parte yo deseo, ya que me puse a ser tercero en estos negocios, de concertar de tal manera a los gobernadores que quede para siempre entre ellos toda paz e conformidad, porque la expedición de estos negocios no requiere otra cosa; y esto digo, porque vuestro parecer no sea dado como hombre que por verse oprimido e desear su libertad viene en cualquier concierto, e después, acordándose del pasado tiempo, cualquier cosa tiene por fácil para desear vengar sus enojos viejos, y encienden la guerra de tal manera que aunque los prudentes e hombres temerosos de Dios e allegados a la razón quieran dejar de seguirla, no pueden por ninguna manera. Así que, el parecer que se diese sea como de quien desea la paz, e no solamente verse suelto para seguir la guerra». Hernando Pizarro dijo: «Bien conozco que siendo vos caballero y entendiendo en las letras, que queréis guiar las cosas a toda paz y evitarlas de las guerras, e bien entiendo todo lo que me habéis dicho, e no quiero responderos enteramente a vuestras palabras, porque el tiempo no da lugar; mi intención e voluntad solamente sé decir ser en todo muy verdadera, y estar muy presta para servir a su Majestad.; por eso guiá las cosas como os pareciere, con tanto que dejéis el derecho del gobernador a salvo, para que, siendo el rey informado de la verdad, provea lo que fuere justicia y a su servicio más convinieren; yo prometo por mi parte los negocios nunca

sean dañados». Después de haber hablado al capitán Gonzalo Pizarro, el licenciado Espinosa y el de la Gama se salieron, quedando Hernando Pizarro muy deseoso de que se concertasen con el adelantado don Diego de Almagro de tal manera que él fuese suelto de la prisión que tenía.

CAPITULO XX

De cómo el gobernador don Francisco Pizarro llegó a la ciudad de Los Reyes; e de lo que más sucedió en la ciudad del Cuzco

Después que el gobernador don Francisco Pizarro hubo despachado a la ciudad del Cuzco a los mensajeros, que en los capítulos precedentes habemos contado, para que tratasen de la paz con el adelantado don Diego de Almagro, luego, como lo tenía determinado, acordó de se retirar a la ciudad de Los Reyes, porque, si no hubiese efecto lo que iban a hacer sus mensajeros, pudiese engrosar su ejército e pertrecharse de armas, las que para la guerra son convenientes; e a los capitanes mandó que con la gente se diesen prisa a andar, porque era muy necesario allegar brevemente a Lima; todos le respondieron que lo harían como él lo mandaba. Y yendo caminando por los valles e arenales acudía alguna gente de los que fueron desbaratados en la puente de Abancay, y aun de la ciudad del Cuzco vinieron algunos, y éstos, como se tenían por odiosos de los de Chile, e ya con ellos se habían mostrado enemigos, contaban que Almagro, con sus capitanes e más gente, eran grandes las vejaciones que hacían a los amigos de los Pizarros, e que no se habían menos con ellos que si fueran infieles o de otra nación. E aunque muchas cosas de las que éstos contaban eran falsas, e sin verdad, eran oídas alegremente por el gobernador, aunque por disimular la enemistad que ya tenía con Almagro no mostraba en público dar a entender que por él fuesen creídas por entero aquellas cosas; algunos que las oían, que por la fama que volaba de ser tan generoso Almagro le eran aficionados e deseaban conocer para le servir, entibiaron e arredraron de si aquel deseo, poniéndolo enteramente en el servicio del gobernador, también porque veían que podrían juntar mayor poder que Almagro e verse con más pujanza. Porque en esta tierra es la condición de la gente della tan mutable e variable que lo que prometen hoy niegan mañana, sólo sus intereses miran; por eso ninguno se fíe de las palabras dellos, porque al mejor tiempo le han de faltar.

Al cabo, pues, de algunos días que el gobernador llegó a la ciudad de Los Reyes, donde fue muy bien recibido de todos los vecinos e regidores de aquella ciudad, alegrándose mucho con le ver, diciendo que había causado gran perturbación las nuevas que habían venido de la prisión de Hernando Pizarro e del desbarate de Alonso de Alvarado; después de haber el gobernador reposado algunos días del trabajo del camino, mandó que toda la gente que hubiese en la ciudad se juntase para saber la cantidad que había della, e a la ciudad de Trujillo envió a hacer llamamiento de gente, entendiendo en fortalecer la ciudad e barrealla e hacer cubos, con otros fortalecimientos, porque pudiesen defenderse de los de Chile si viniesen contra ellos. E como la cosa ya estaba rota, e si Almagro pretendía el gobierno de la provincia él no pensaba por su parte perder el aucción que a ella tenía, e no solamente resistir a Almagro la venida, si viniese contra él, mas compelerle a que dejase la ciudad del Cuzco, que tenía ocupada, e sobre el caso cortarle

la cabeza si a él fuese posible, desplegando banderas, tocando atambores, publicó la guerra contra Almagro e la mandó pregonar. E porque antes deste tiempo había venido el capitán Pedro de Vergara, hombre valiente y experto en la guerra, e que trajo muchos arcabuces e ballestas con otras armas a este reino, y como los gobernadores e capitanes tengan por costumbre de hacer poco caudal de un hombre, aunque más méritos tenga, si dél no tienen necesidad, al tiempo que salió de Los Reyes no le quiso dar ciertos dineros para ayuda a pagar sus fletes, de lo cual quedó muy sentido el mismo Pedro de Vergara, e aún con voluntad de se ir a la ciudad del Cuzco en busca de don Diego de Almagro; e como el gobernador tuviese noticia de cuán bien entendía la guerra, le habló graciosamente e lo trajo a su amistad e lo eligió por capitán de arcabuceros, e lo mismo al capitán Pedro de Castro. De piqueros nombró a Diego de Urbina; por capitán de los ballesteros a Juan Pérez; nombró por su maestre de campo a Pedro de Valdivia, que después fue gobernador de las provincias de Chile; sargento mayor a Villalba; por alférez general a Jerónimo de Aliaga. Nombrado este proveimiento comenzó de gastar dineros e proveer de lo necesario a los soldados.

E con tanto, diré ahora lo que sucedió en la ciudad del Cuzco; y es, que como hubiesen hablado los licenciados de la Gama y Espinosa con Hernando Pizarro, se volvieron a tratar aquel negocio con Diego de Fuenmayor y el factor Illán Juárez de Carabajal, deseando por su parte darse tal maña que los negocios viniesen a buen fin y hubiese toda paz e concordia entre los dos gobernadores; e hablando sobre esta materia se fueron a la posada del adelantado, adonde hallaron que tenía otro propósito, e fue que había tornado a hablar con sus capitanes sobre los términos de las gobernaciones, e pareciéndoles muy cortos, porque si quisiesen fundar alguna ciudad en los llanos, que no había indios e cantidad para repartir entre los vecinos que en ella hubiesen de vivir, o que se tratase con los mensajeros que viniesen con el gobernador, que la dejase el adelantado hasta el pueblo de Mala. Y entrando en aquel instante Diego de Fuenmayor, y el factor Illán Juárez de Carabajal, e los licenciados Espinosa y de la Gama, como allí llegaron, el adelantado les dijo: «mirando en lo que esta mañana hablamos acerca de los términos, tornando a verme sobre ello, me parece ser muy corto el espacio que me queda desde el Guarco hasta La Nasca para poder poblar la ciudad, que por fuerza se ha de situar en los llanos, e pues la ciudad de Los Reyes tiene muy anchos términos, déseme a mí hasta el pueblo de Mala, e de esa manera vendremos en los conciertos». E como estaba allí el licenciado de la Gama, dijo medio riendo: «pues cómo ¿esta mañana nos pedía hasta el cacique de Navarro, e ahora quieren que sea hasta Mala?» E pareciéndoles a todos ellos que las cosas salían ya del término de la razón, respondieron que querían volver a hablar con Hernando Pizarro para tomar su parecer. E luego que esto hubieron dicho, el adelantado mandó que los dejasen hablar; e allegados a la casa del Sol, donde estaba, le dieron cuenta de todo ello, e que les diese su parecer sobre lo que deberían hacer, pues ellos sabían que el gobernador, su hermano, tendría por bien todo lo que él hiciese. Hernando Pizarro les respondió e les dijo: «por cierto, yo conozco el gobernador, mi hermano, tiene obligación de serviros por la voluntad que mostráis para con él e para conmigo; bien veo que ya querriades verme fuera de este lugar y en la ciudad de Los Reyes, e pues ya habéis comenzado a tratar esos negocios con el adelantado don Diego de Almagro, no los difiráis ni dejéis de concluir, antes con toda brevedad los definí de manera que yo sea suelto de la prisión en que estoy; y en lo demás, dadle lo que él

quisiere, que no embargante lo que por vosotros le fuere señalado, el rey proveerá en ese caso lo que más servido fuere». Dicho esto, se salieron de allí e volvieron a hablar con el adelantado, e hicieron unos capitulos sobre aquello, los cuales habían de firmar los que tenían el poder, e Pizarro e Almagro; e comprometer ellos y él de haberlo por firme y estable hasta tanto que viniese el obispo de Tierra Firme a partirles los términos.

E como el licenciado Gaspar de Espinosa fuese varón tan docto, e viese que las cosas que habían pasado entre entrambos gobernadores no eran tan livianas que, si hombres modestos e quitados de pasión no les aconsejaban y encaminaban en lo que les convenía, se perderían, e la tierra totalmente quedaría destruida, tomando aparte al gobernador le dijo: «Si todos los hombres que en este mundo ha habido, y aun los que ahora hay y ha de haber, tuviesen atención solamente de servir a Dios, e guiar las cosas por el camino de la razón, e contentarse con aquello que justamente es suyo e les pertenece, no hubiera habido tantas guerras e tan grandes batallas; mas como la inclinación humanal se inclina siempre a querer mandar y señorear, no solamente por conseguir esta ambición se han perdido muchos reyes e grandes señores, mas sus ánimas van en condición de ser perdidas, porque, como haya en medio cosa que mandar, el padre niega al hijo y el hijo procura la muerte del padre, e quien lo lasta son los miserables reinos, que después de quedar gastados e consumidos, e la mayor parte de las gentes muertas, los edificios de las ciudades quedan arruinados, que es gran dolor de los ver; y más de que para que estas guerras comiencen hay pocas ocasiones, después se van encendiendo de tal manera que aunque los que las causaron desean verlas acabadas no son parte. E las guerras que más se temen e más cruelmente se tratan son las civiles, e a Roma nunca la pusieron en tanto estrecho sus enemigos Aníbal ni Pirro ni otra ninguna nación, como sus mismos ciudadanos, ni en ningunas guerras que trataron en setecientos años pudieron más dellos que en las guerras civiles de Sila e Mario, y del gran Pompeyo, e de Julio César; e sin hablar de cosas tan grandes, muchas ciudades de España están perdidas e casi despobladas por tener los vecinos dellas bandos unos con otros. Pues si ahora, a cabo de haber tanto tiempo servido a su Majestad., en vuestras senectudes os mostráis autores de guerras civiles, ¿qué es lo que pensáis sacar dellas, sino que, después de muertos los unos e los otros habéis sido homicidas de sí propios, venga con mandado real un juez, de aun sobre el caso de las vidas? Huid de que no en vuestro tiempo se diga que hubo guerra de españoles con españoles; e pues está en la mano el remedio para las evitar, que es la concordia con el gobernador, procuradla, e no os engañen los dichos de los mancebos no maduros, ni hagáis hincapié en pensar que está toda vuestra felicidad en que se os dé hasta Mala, pues se aguarda con toda brevedad al obispo de Panamá para que, señalando los límites de las gobernaciones, cada uno conozca lo que es suyo e sepa la merced que su Majestad. le hace». El adelantado le dijo: «eso quisiera yo, licenciado, que vos hubiérades dicho al gobernador antes que viniérades acá, pues sabe que, comenzando su gobernación desde el río de Santiago, que no puede alargarse el término que en ella tiene señalado hasta el Cuzco, ni allegar hasta Lima, que, contentándose con lo suyo me dejara libremente lo que a mí el rey me ha dado, lo cual yo tengo de haber o perder sobre tal caso la vida». El licenciado le dijo: «ahora bien, ¿sabéis qué colijo deste negocio?, que el vencido, vencido, y el vencedor perdido; y con esto me voy». Y así yéndose a su posada le dio un mal súbito de que le causó la muerte, como adelante diremos.

El adelantado, llamando a consulta a Orgóñez, Diego e Gómez de Alvarado, los capitanes Guevara e Chaves, Hernán Ponce, Sotelo, Rojas y otros, trataron entre ellos lo que sería mejor hacer; porque el gobernador se reharía de armas e podría juntar gran pujanza de gente, de tal manera que sin mucha dificultad podría venir contra ellos, que sería cosa acertada salir con brevedad de la ciudad de Cuzco e caminar hacia Lima. Orgóñez siempre daba por consejo que matasen a Hernando e Gonzalo Pizarro, porque era asegurar su partido; Diego de Alvarado y Vasco de Guevara, mostrándose favorable dellos, con sus palabras eran parte para que ellos no muriesen como Ordóñez deseaba. E por entonces no se trató en aquella consulta más que de que se aderezasen las armas e se hiciese pólvora, lo cual encargaron a Pedro de Candia, e que también fuesen hechas muchas picas para ir apercebidos adonde quiera que fuesen; e que primero que saliesen del Cuzco había de ir Orgóñez a desbaratar al Inca, porque no volviesen a poner cerco sobre la ciudad del Cuzco.

CAPITULO XXI

De cómo el licenciado Gaspar de Espinosa murió, y de cómo los demás mensajeros se volvieron a la ciudad de Los Reyes; e de cómo Rodrigo Orgóñez fue a desbaratar a Mango Inga adonde estaba hecho fuerte

Ya la historia ha contado las cosas sucedidas en la ciudad del Cuzco entre el adelantado don Diego de Almagro e los mensajeros que de parte del gobernador Francisco Pizarro vinieron a negociar con él; e como hubiese el adelantado hecho aquellos capitulos que habían de firmar sobre que tuviese él por términos hasta el pueblo de Mala, queriendo concluirlo e firmarlo, no dio lugar la enfermedad del licenciado Espinosa, e creyendo que presto fuera sano de aquel mal, dilataron algunos días el firmarlo, mas fuele agravando de tal manera que por esta causa se estuvo algunos días que no se concluyó nada entre el adelantado e los mensajeros. E como tuviese intención de salir presto de la ciudad del Cuzco, tenía pena que el Inca, sin querer venir a ser amigo de los cristianos, estuviese hecho fuerte en el valle de Amaybamba, creyendo que, así como él saliese de la ciudad para se ir hacia Lima, luego vendría contra ella e la tornaría a cercar e poner en el aprieto pasado, e como tuviese tanta confianza en Orgóñez, e porque el mismo Orgóñez lo procuró pensando hallar gran despojo, le mandó que con doscientos españoles, de a pie e de a caballo, fuese a lo conquistar. Y Orgóñez, como su deseo no fuese otro, se aderezó, apercebido a los que estaban señalados para ir con él a desbaratar a Mango Inca, creyendo todos venir ricos de lo que le tomasen.

E para contar con orden esta salida, necesario será decir algo de Mango Inca: y es lo que dél se puede decir, que como supiesen e tuviesen aviso de lo que pasaba entre los cristianos, e cómo sus cosas para con él habían sido prósperas, e cuán buena fortuna habían siempre tenido, pareciéndole en Tambo ya no era cosa que podía sustentar la estada allí, determinó de se mudar al valle de Amaybamba, adonde, por ser aquella región muy áspera, pertrechándose con sus fosos e albaradas, se podría defender dellos, si contra él algunos fuesen, e así lo comunicó con Villahoma e con los demás principales e grandes señores que con él estaban, pareciéndoles muy bien: luego la salida de Tambo se puso por

obra. E primero que de aquel lugar partiesen, tomaron todos ellos sus armas, y en una plaza que estaba junto a sus reales puesto ídolo, con muchas lágrimas e aullidos e suspiros le suplicaban e pedían que no los desamparase; e alrededor deste ídolo tenían otros pequeños con insignias del sol e de la luna. En presencia destes, que ellos tenían por sus dioses, fue hecho sacrificio matando sobre sus aras o altares muchos animales (lo cual hacían porque como sabían, por las nuevas que del Cuzco cada día les venían, las diferencias que había entre los cristianos, sus enemigos; e cómo el gobernador don Francisco Pizarro venía con grande ejército de españoles e se había vuelto desde el pueblo de La Nasca, sin lo cual, de entrambas partes se movían para más de veras entender en la guerra, que ya tenían declarada, de donde no podía resultar sino que todos los más muriesen: cosa a ellos provechosa, pues luego podían a los que quedasen matarlos e tornar a recobrar su libertad), para que les diesen favor, e a los cristianos encendiesen más en su rencor, y ellos pudiesen salir con lo que así deseaban.

Como yo siempre tenga atención a que mi obra no se tenga en cosa por viciosa, así como con gran diligencia, en lo que toca a los españoles, siempre busqué hombres sabios, amigos de decir verdad, para ser informado e tomar las relaciones que me eran necesarias de lo que yo no vi; la misma diligencia e cuidado tengo de lo que pasaba entre los indios, de tomar la relación de los más avisados dellos, e que hubiesen visto por sus ojos las cosas que yo les pregunto. E mucho de lo que pasó desde la porfiada guerra e cerco del Cuzco y lo que ahora voy contando me dio entera noticia un capitán de Guaynacapa, llamado Pisca, que por su persona siempre siguió a Mango Inca en el cerco del Cuzco, e de lo demás me informé de un mancebo de los orejones que había sido criado del mismo Mango Inca; ahora se servía dél Juan Ortiz de Zárate.

El sacrificio hecho por Mango Inca e sus gentes, según que sus mayores lo acostumbraron, se partieron luego de allí al valle ya nombrado, llevando muy gran cuidado en los cristianos que tenían presos, especialmente en el capitán Ruy Díaz, que no habían sido pocos los trabajos e maltratamientos que en su persona habían hecho. Llegados al valle de Amaybamba, fortalecieron luego el real, que situaron en la parte más áspera que les pareció, e adonde de los caballos seguros pudiesen estar, y enviaban cada día mensajeros a Paulo para que se viniese a juntar con ellos, e bastase ya lo que había servido a los cristianos, mas Paulo, habiéndose cuerdamente, le respondió que él siempre tenía amistad con aquellos hombres que eran tan valientes que a su esfuerzo ninguna cosa había imposible para que ellos dejasen de salir siempre con victoria, y que cuando estaban solamente doscientos españoles en la ciudad del Cuzco, se habían juntado por los matar pasados de doscientos mil, e la honra e provecho que dello sacaron no fue otra que dejar sin padres muchos hijos e viudas muchas mujeres, pues según a él le habían informado, murieron en la guerra más de cincuenta mil; e sin estas cosas, Paulo les aconsejaba con los mensajeros e indios que iban e venían del real de los indios adonde él estaba, que no se pusiesen en armas con los españoles. Como Mango Inca fuese avisado de las cosas que Paulo decía, mostraba mucha ira contra él, e porque su gente le desamasen decía muchas palabras en su deshonor e que los cristianos usaban con él feamente, e que Almagro, como si estuviera en su mano, le había nombrado e señalado por Inca. Tratando estas cosas se pasaron algunos días, mandando siempre Mango Inca e Villahoma hacer muchas albaradas por los caminos que podían venir de la ciudad, e

muchos hoyos anchos e hondos para que los caballos fuesen muertos, e lo mismo los cristianos.

Pues volviendo a Rodrigo Orgóñez, que salió del Cuzco a desbaratar al Inca, con toda la prisa posible mandaba que los españoles caminasen, porque tenía noticia que Ruy Díaz e otros cristianos estaban vivos. Yendo caminando, ya que llegaban cerca de aquel valle, fue la nueva a Mango Inca por las espías que tenía puestas; y en una de aquellas fuerzas, que ellos tenían por más segura, mandó poner mucha gente de guerra, e por el camino que venían los cristianos las peñas vivas cortaban con sus hachas de pedernal, e los cerros que natura por allí puso enteros e muy crecidos, tal maña se daban ellos que por aquella parte que veían que los caballos podían sin dificultad subir y abajar, los cortaban o arredaban una parte de la otra, quedando concavidad honda para que no pudiesen por allí pasar; e no solamente se contentaban con haber hecho esto, mas los árboles también con aquellas sus hachas los cortaban para embarazar el camino, e que por todas partes los cristianos hallasen donde entropizar. Pues llegado Rodrigo Orgóñez a la entrada del valle fue avisado de algunos indios que se tomaron lo que pasaba, e las dificultades que tenían antes que llegasen a las albarradas de los indios. Lo cual parecía ser verdad, porque andando más adelante hallaron todos los pasos cortados de tal manera que era imposible poder pasar los caballos; e apeándose dellos, por todos los alrededores de aquel lugar buscaron algún camino que fuese dispuesto para pasar los caballos, pues, sin ellos, adonde iban se verían en gran peligro. Por la gran diligencia, Orgóñez pasó por aquel tan trabajoso e tan dificultoso camino, e andando con muy gran trabajo por él allegaron adonde tampoco podían, con los árboles derribados, pasar. Por ser ya tarde, que el sol declinaba, a pie fueron su camino; Orgóñez, con algunos cristianos, se había adelantado, e viendo que sería cordura juntar toda su gente e determinar lo que habían de hacer, lo hizo. En una montaña fueron todos juntos, e pusieron sus tiendas para dormir, mandando a ciertos españoles ligeros que fuesen lo que más pudiesen andar al camino, e por él mirasen la disposición dél, e que se volviesen con toda brevedad a le avisar dello. Otro día por la mañana, Orgóñez, habiendo sido avisado de las espías que envió el gran ruido que los indios tenían, e dándose toda prisa a andar, llegaron a aquella gran fuerza donde los indios estaban, habiéndose despeñado muchos caballos, por ser el camino tan áspero y dificultoso. Los indios, viendo que tan cerca de sí tenían sus enemigos, con todas sus fuerzas procuraban de se esforzar por los resistir. Orgóñez, luego que a ellos llegó, mandó a los españoles ballesteros que desprendiesen muchas jaras con sus ballestas para que los indios, viendo el daño que se les hacía, tuviesen por bien de desamparar el fuerte. Los indios, en alguna manera, se mostraron determinados e valientes, defendiendo el sitio o fortaleza; arrojaban contra los cristianos muchos tiros de piedras e dardos, mas los cristianos los fatigaron en tanta manera que los compeliaron a dejar aquel lugar, e por salvar las vidas, acorrerse a su final remedio, que es el huir: e se hizo en ellos gran estrago, porque quedaron muertos y heridos muchos dellos. El Inca se salió de otro fuerte que junto a aquél estaba. Rodrigo Orgóñez, viendo que los indios iban en huida, mandó que los siguiesen, e fueron tras ellos hasta una puente que estaba en el río que por aquel valle corre, e antes que él a ella llegase, estaban ya en ella Espinosa, Francisco Ortiz, Francisco de Chaves, Hernán Gómez con algunos otros, adonde habían seguido el alcance a los indios, quitándoles algunos caballos e mulas que con la prisa que llevaban, e por no pararse a pasarlos por la puente, los hubieron de dejar; e dende a un poco allegó

Rodrigo Orgóñez, e por ser ya tarde, acordó de dormir allí. Ruy Díaz e los otros cristianos que tenía el Inca presos, como vieron la gran turbación de los indios e como los cristianos estaban entre ellos, pues que así andaban temerosos que iban huyendo, muy alegres por ver el tiempo que ellos tanto deseaban, sin haber quien los impidiese, salieron de unos pequeños aposentos e fuéronse para los cristianos, que mucho con su venida holgaron, pesándoles de ver tan transfigurado al capitán Ruy Díaz, el cual enteramente les contó la vida que había tenido en poder de los indios, e cuán mal tratado había sido dellos.

Rodrigo Orgóñez, deseando prender al Inca o desbaratarle de tal manera que no pudiese volver a dar guerra a los españoles, le fue siguiendo con su gente; mas él había cobrado tan gran temor a los cristianos que a toda prisa andaba por aquellas ásperas tierras, sin aguardar que los indios lo llevasen en sus ricas andas ni en las pintadas e delgadas hamacas; tan turbado e temeroso se hallaba que puso en plática con su gente que quería esperar a Orgóñez e procurar con él la paz, e que él se la ofreciese de parte del adelantado, mas no se concluyó ninguna cosa, porque los suyos le amonestaron que no lo hiciese, porque le quitarían luego al momento la vida. Por esta causa, el Inca pasó adelante e allegó a una provincia muy áspera de sierras, que está veinticinco leguas de la ciudad del Cuzco; los españoles que le iban siguiendo allegaron a aquel lugar e prendieron a mucha parte de su gente, y él escapó, por muy gran ventura, con solamente una mujer a quien él mucho quería. Rodrigo Orgóñez, de que supo que así se había escapado el Inca, le pesó por no le haber preso, e visto que ya no tenía remedio pensar que lo había de prender, se volvió adonde había dejado asentado su real, e vino a Vilcas, adonde estuvo dos días; e recibiendo cartas del adelantado, en que por ellas le envió a mandar que luego se volviese al Cuzco; hízolo, soltando primero mucha gente de aquella que habían habido e que andaba en el servicio del Inca, que como se vieron libres muchos dellos se fueron a sus tierras y otros fueron en seguimiento de Mango Inga e de Villahoma, que por poco se quedara en poder de los cristianos, sin que sus encantaciones ni sacerdocios le valieran.

Después que hubo hecho estas cosas que la escritura ha contado, Rodrigo Orgóñez se volvió a la ciudad del Cuzco, adonde andaban en conciertos e tratos el adelantado con el licenciado de la Gama, Diego de Fuenmayor y el factor Illán Juárez de Carabajal sobre la concordia de entre él y el gobernador don Francisco Pizarro, e la relación dello fue ésta: Que antes que el licenciado Gaspar de Espinosa falleciese, volvieron a hablar sobre los CAPITULOS pasados, e como el gobernador don Francisco Pizarro les había dicho que él vendría en cualquier concierto que asentasen e tuviesen con el adelantado don Diego de Almagro, con condición que Hernando Pizarro lo aprobase e tuviese por bueno, e como él no desease ninguna cosa más que verse libre de la prisión, aconsejaba a los mensajeros que de cualquier suerte que pudiesen se concertasen con Almagro, con condición que fuese libre de la prisión en que estaba él e Gonzalo Pizarro, su hermano, e Alonso de Alvarado, mas aunque se trataron estas cosas no vinieron a tener buen fin, porque todos andaban con cautelas, e tan arredrados de la verdad que no podía ser más. Como en lo de los términos no se entendiesen, el adelantado dijo a los mensajeros ya nombrados, que pues que ellos habían venido a entender en la conformidad entre él y el gobernador don Francisco Pizarro, e dar medio para que entre ellos ni sus gentes no

hubiese bullicio ni alteración, así sobre lo tocante a las gobernaciones como otras cosas que entre ellos se podrían seguir, e que su deseo no era otro sino que se supiese e declarase por dónde se entendían los límites de las gobernaciones, e que cada uno tuviese jurisdicción en aquello que el rey le había cometido e mandado gobernar, porque de esta suerte no habría alborotos ni diferencias entre ellos, que tanto se habían querido, e que pues la declaración de los límites de la gobernación estaba cometida por su Majestad. al obispo de Tierra Firme, que de este reino al presente está ausente, e porque a todos sea notorio su intención, que él nombraría dos personas sabias e doctas, e que el gobernador don Francisco Pizarro nombrase otras dos, y que entrambos les den su poder cumplido para que puedan, tomando información de pilotos, partir las gobernaciones e señalar los términos. E si alguno de los dos tuviere algo ocupado, que le compelan a que retirándose a su gobernación desocupe la ajena; e que en esto, que él quería más seguir la razón que no su fortuna, e que desde entonces se obligaba de estar por lo que hiciesen los terceros hasta que su Majestad. otra cosa mandase. E diciendo más: «E vosotros, pues sois caballeros, e sabéis cuánto todos hemos menester la paz, e que lo que tratáremos él y yo todo el reino lo ha de haber por firme y estable, aconsejad al gobernador que tenga su ánimo no apartado ni arredrado de los hombres reposados y en ninguna cosa bulliciosos».

En todas estas cosas que ahora la historia va tratando es verísima; e que pasó así, e que son palabras formales sacadas de los procesos de los escribanos Domingo de la Presa e Alonso de Silva, que hicieron en aquel tiempo, e de los originales que con muy gran trabajo e solicitud mía yo he buscado, e a costa de mis dineros hallado; e no solamente he guardado esta orden en esta materia, mas en todos mis libros, e del principio hasta el fin, todo lo más saqué de testimonios de notarios, libros de los cabildos, e lo demás vi por mis propios ojos. Y en este propósito procuro de hablar algunas veces para confundir a los que estando arredrados de acá e tan desviados en sus casas, paseándose por las azoteas, quieren desde allí comprender lo que, así Dios me ayude, diez y seis años que yo he peregrinado por estas partes, enteramente no he podido saber.

Pues como el licenciado de la Gama y el factor e Diego de Fuenmayor hubieron oído al adelantado lo que había dicho, le respondieron que muy bien les había parecido lo que decía para evitar enojos e diferencias e no dar lugar a que su Majestad. fuese deservido, con tanto que los que los terceros que se nombrasen declarasen lo guardarían e cumplirían, sin perjuicio del derecho e audición de cada uno de ellos para, mandando el rey otra cosa, por ellos ser obedecida, e que conocían ser tan servidor de su Majestad. el gobernador Pizarro, que por no dar lugar a que en ninguna cosa fuese deservido, vendría en la tercería que decía, e nombraría otras dos personas; e para que se concluyese e viniese en efecto negocio tan deseado por todos, que ellos se querían volver a dar cuenta de todo ello al gobernador don Francisco Pizarro. El adelantado, luego que pasó lo que decimos con los mensajeros, les dijo: «Que por cuanto él estaba de camino para enviar el oro que su Majestad. tiene de sus reales quintos e haciendas a los reinos de España, y yendo irá pacificando e allanando las provincias que hallase de guerra, que les rogaba se diesen toda la más prisa que pudiesen a consultar con el gobernador lo que con él habían platicado, volviendo a le avisar de lo que dijese y si venía en ello. Los mensajeros le respondieron que lo harían como lo mandaba. Estas cosas, pues, pasadas entre el licenciado de la Gama y el factor Illán Juárez de Carabajal y Diego de Fuenmayor,

queriéndose volver a Los Reyes, suplicaron al adelantado les diese licencia para que pudiesen ver a Hernando e a Gonzalo Pizarro y a Alonso de Alvarado antes que se partiesen, y el adelantado se la dio, e los visitaron, e de secreto los capitanes les dijeron que hablasen con el gobernador don Francisco Pizarro, para que no pasase por la afrenta que se les había hecho en haberles prendido e tener tan mal tratados en su poder el adelantado; e porque había muchos que no estaban para otro efecto que ver si hablaban unos con otros, no fueron largos en sus pláticas, e se volvieron adonde estaba el adelantado, e delante del licenciado Prado e del bachiller Guerrero les mandó que se ratificasen en lo que habían dicho e de él habían oído, para la conformidad del gobernador don Francisco Pizarro e suya, y ellos lo hicieron así, e lo firmaron el adelantado y ellos, delante de los que estaban presentes, y en presencia de Alonso de Silva, escribano: lo cual pasó a veintiocho días del mes de agosto año del Señor de mil e quinientos e treinta e siete años.»

CAPITULO XXII

De cómo los mensajeros se volvieron a Los Reyes, e de cómo el adelantado tomó parecer con sus capitanes lo que debía de hacer, e de cómo salió de la ciudad del Cuzco trayendo preso a Hernando Pizarro

Pues como el licenciado de la Gama y el factor Illán Juárez de Carabajal, Diego de Fuenmayor e los demás que vinieron con ellos hubieron negociado con el adelantado e pasado con él lo que la historia ha contado, habiéndole pedido licencia para se volver; e habiendo primero dicho al gobernador que allá volvían aquellos caballeros que por su mandado habían venido al Cuzco, e lo que con ellos había comunicado, que por ello entendería su deseo no ser otro que servir a Dios nuestro señor e a su Majestad., que le rogaba tuviese por bien de le desocupar la parte que de su gobernación tenía, pues dél no había recibido tales obras que quisiese acortarle la provincia, ni que sus servicios merecían fuesen oscurecidos. También escribió el adelantado a Francisco de Godoy e a otros algunos de los que estaban en la ciudad de Los Reyes, e tomada dél licencia se partieron. Pues luego que ellos fueron idos, el adelantado mandó llamar a Orgóñez e a los capitanes Juan de Sayavedra e Francisco de Chaves, Vasco de Guevara, Cristóbal de Sotelo y el maestre de campo Rodrigo Núñez, Diego e Gómez de Alvarado, Gabriel de Rojas, Hernán Ponce de León, Juan de Guzmán y el alcalde Mercado y otros, e les dijo que ya habían visto cómo habían venido de parte de Pizarro a tratar algunas cosas con él sobre los límites de las gobernaciones, e como él conociese al mismo Pizarro cuán amigo era de quererlo todo para sí, sin se acordar la mucha parte que él había sido para que él fuese lo que era, pues cuando fue a España, con sus disimulaciones e palabras, le había dado esperanza que la merced que su Majestad. les hiciese a los dos había de ser igual, mas no le pareció que se había acordado dél más de para le traer el alcaldía de Túmbez, e desde Cajamalca había enviado con Hernando Pizarro su poder para que, después que hubiese besado las manos a su Majestad., informándole de sus servicios, le pidiese en su nombre merced de esta gobernación, e que no quería referir lo que él en este caso hizo, que Juan de Guzmán estaba allí que sabía bien aqueste cuento. E ahora, antes que él fuese a Chile con ellos, sabía Pizarro su gobernación cuál era, mas no solamente le pesó desque

lo supo, mas con todas sus fuerzas le insistió fuese a aquella jornada; e que ahora le creyesen, que si él se volvió a Lima que no había sido más de por hacer llamamiento de gente para venir contra ellos, que mirasen lo que les parecía que debían hacer e cómo saldrían de la ciudad, e por qué camino irían. Rodrigo Orgóñez dijo, que a él le parecía que debían con toda prisa (sin aguardar a que con la dilación el gobernador don Francisco Pizarro estuviese con ejército bastante e tan poderoso que no fuesen parte a salir con su intención) salir luego del Cuzco e irlo a buscar, cortando primero la cabeza a Hernando e Gonzalo Pizarro e Alonso de Alvarado, porque el hombre muerto no hablaba ni mostraba queja aunque alguna tenga. Diego de Alvarado no venía en que se aprobase el consejo de Orgóñez, sino que, sin muertes de hombres señalados, la paz deberían procurar; e al fin trataron e acordaron de salir del Cuzco e llevar en su poder preso a Hernando Pizarro (el cual era en algunos tiempos maltratado de palabra e de otras cosas, trayéndole de una parte a otra, porque los indios viesen que Almagro e no él era el poderoso, e aun dicen que tomando un día un cuchillo se cortó las barbas, afirmando que había de morir o vengarse), e a Alonso de Alvarado e Gonzalo Pizarro déjalos en la ciudad, con recaudo conveniente y encomendados a Gabriel de Rojas.

Pues como los que se habían hallado con Alonso de Alvarado en la puente de Abancay, creyéndose de los prometimientos e ofertas de Almagro, le hubiesen prometido su amistad y estar en su servicio, después, como el tiempo se alargase, Almagro enteramente dellos no fiaba, ni tampoco la misma sospecha dejaba de haber entre ellos teniendo por fingidas las cosas de Almagro para con ellos, e aun que no iban guiadas con razón ni en servicio de su Majestad., e algunos voluntad tenían de se huir a Los Reyes. El capitán Perálvarez Holguín era el principal en estos tratos y el que más deseaba estar ya delante de la presencia del gobernador don Francisco Pizarro, y como dél sintieron esta voluntad, hasta veinte amigos suyos se ofrecieron de salir con él del Cuzco. Perálvarez era primo hermano de Lorenzo de Aldana, y entrambos juntos posaban; e como ya Perálvarez con los demás que se habían hablado estuviesen de camino para ser ir a la ciudad de Los Reyes, húbolo de entender Lorenzo de Aldana, porque Perálvarez le dio parte dello, e como en aquel tiempo Aldana estuviese en conformidad del adelantado, por traerle de aquel propósito a Perálvarez Holguín, le ponía por delante muchos trabajos que había de pasar hasta llegar a la ciudad de Los Reyes, y que estando todas las provincias de guerra saldrían muchos indios e matarían a él e a los demás que querían ir; mas no aprovechó ninguna cosa estos dichos de Aldana para que Perálvarez mudase propósito, antes daba prisa en la ida exhortando a los que habían de ir con él. Aldana, visto que no bastaba para que Perálvarez no saliese del Cuzco, se fue al adelantado, e con mucho secreto le avisó de todo ello, pidiéndole por merced, Aldana, que a Perálvarez no le fuese hecha ninguna molestia ni más que detenerlo. El adelantado le prometió que así lo haría, e luego mandó llamar ante sí a Perálvarez mostrando quejarse dél, pues recibiendo tan buen tratamiento y él haberle ofrecido su amistad, que así negándole la suya anduviese muñendo la gente para que se ausentasen de la ciudad para se ir a Los Reyes, e le mandó detener en su casa e tomó dél pleito homenaje, como caballero, que no saldría de la ciudad a cabo ninguno sin su licencia. A Lorenzo de Aldana le pesó porque el adelantado mandó tomar aquel pleito homenaje a Perálvarez, e le mandaba detener; Perálvarez, por su parte, también se quejaba de Aldana porque así había querido dar parte de su ida al adelantado, e por esta

misma causa Lorenzo de Aldana mostró de allí adelante no tener tan verdadera amistad al adelantado, como primero que aquello pasase.

Pues viendo que era ya tiempo de salir de la ciudad, Orgóñez se daba toda prisa a pertrecharse de armas e que toda la gente estuviese aderezada para salir, acordando primero de ser cosa provechosa dejar con el cargo de la ciudad a Gabriel de Rojas, e que a Hernando Pizarro lo llevasen preso; e así se aparejaron luego para salir de la ciudad, mandando el adelantado que Alonso de Alvarado e Gonzalo Pizarro fuesen presos a un cubo fuerte, adonde con guardas estuviesen siempre. Estas cosas determinadas por el adelantado, habló con el tesorero Alonso Riquelme, diciéndole que se aparejase con todo el oro e plata que de su Majestad. tenía en aquella ciudad, porque él lo quería llevar consigo para que fuese con recaudo puesto en la costa, para desde allí embarcarlo en navíos e enviarlo a España; el tesorero respondió lo haría. Rodrigo Orgóñez, con los capitanes Juan de Sayavedra, Vasco de Guevara, Francisco de Chaves, e Cristóbal de Sotelo, se dieron toda prisa a apercebir la gente e aderezar las cosas convenientes para el camino, hallándose para salir con el adelantado quinientos e cincuenta españoles de a pie e de a caballo, piqueros, e arcabuceros, e ballesteros; ya que querían salir de la ciudad, Lorenzo de Aldana dijo al adelantado que no se hallaba en disposición de le seguir, por tanto, que le suplicaba que le tuviese por excusado: el adelantado le dijo que como él quisiese fuese hecho. A Perálvarez mandaron, debajo de grandes juramentos, que no saliese de la ciudad a parte ninguna, so pena de fementido e que no cumplía la palabra de caballero que había dado de no salir de la ciudad sin licencia de Almagro, donde quedaba detenido: Perálvarez prometió de así lo hacer. Hernando Pizarro fue sacado de la cárcel, donde estaba con prisiones; e mucha cantidad de oro e plata suyo e de Gonzalo Pizarro, su hermano, quedó depositado en poder de Pedro de Candía, por mandado de Almagro. Salieron de la ciudad mediado el mes de septiembre, año del señor de mil e quinientos e treinta e siete años, llevando consigo todo el oro del rey, que pasaban de más de quinientos mil pesos, llevando muy gran cuidado en que fuese toda la gente de guerra con toda orden, enviando siempre los corredores delante a correr el campo: e no hay que contar más de que ellos iban caminando a salir a los llanos y al pueblo de La Nasca. E diré ahora cómo se soltaron de la prisión Alonso de Alvarado e Gonzalo Pizarro.

CAPITULO XXIII

Cómo los capitanes Alonso de Alvarado e Gonzalo Pizarro tuvieron tal industria que se soltaron de la prisión donde estaban, e rendieron al teniente Gabriel de Rojas, e de cómo se fueron a la ciudad de Los Reyes

Después que sacaron de la prisión donde estaba al capitán Hernando Pizarro, metieron en un cubo a los capitanes Alonso de Alvarado e Gonzalo Pizarro, e pusieron por guarda dellos a un Antón de Almagro, que se decía ser hermano del adelantado, avisándole, que pues le fiaban la guarda de aquellos capitanes, que, mirando lo mucho que al adelantado le iba en que no se soltasen, tuviese gran cuidado en los mirar, velándolos (por sus cuartos) españoles que para aquel efecto estaban prevenidos. Pues viéndose de aquella manera presos, Alonso de Alvarado e Gonzalo Pizarro, trataban entre ellos qué manera

podrían tener para salir de aquella prisión donde estaban, e irse a la ciudad de Los Reyes a servir al gobernador e ayudarle contra Almagro; e como los hombres que están detenidos, aunque las cárceles sean muy fuertes e dificultosas, tienen por fácil cosa, si algún remedio hallan, salirse dellas, mirando aquestos dos capitanes qué modo e manera podrían tener para de aquel lugar salir, determinaron de, aunque sobre el caso perdiesen las vidas, intentarlo. Diciendo Alonso de Alvarado a Gonzalo Pizarro, que pues estaban en aquella ciudad Cueto e Jara, amigos e criados que de Hernando Pizarro habían sido, que le parecía debían de comunicar con ellos que hiciesen junta de gente para que viniesen a los sacar de aquel lugar, y que él había oído decir que eran determinados; Gonzalo Pizarro respondió, que no había cosa que más desease que verse fuera de aquel lugar, e que, además de aquellos dos que él había dicho, había en la ciudad otros algunos, parientes e amigos suyos, que con todas sus fuerzas procurarían su libertad, sin lo cual estaba allí Lorenzo de Aldana. Gabriel de Rojas, con mucha solicitud, andaba por la ciudad mirando lo que convenía, proveyendo que se pusiese gran recaudo en los presos, encargando a Antón de Almagro aquel negocio, el cual en ninguna cosa dello se descuidaba, antes se pasaba muy gran parte de la noche sin dormir, velando aquel aposento donde los capitanes estaban puestos e aprisionados, sin tener ningunas armas ni cosa que pudiesen con ello ofender a los que tenían cargo de guardarlos. Pues como tuviesen determinación de se soltar, había una ventana en la pared de aquella casa e prisión donde ellos estaban, por de fuera todo lo más della con barro, e por de dentro tenía unos palos como red, e para cortar aquellos palos para se salir, no tenían con qué lo poder hacer; y estando entre ellos pensando este negocio, determinaron de poner una vela, de las que les daban de noche, en aquellos palos, y quemarlos. Pero no sabían si lo sentirían los que los velaban, e tomaron por remedio tratar con el alguacil, que tenía cuidado de poner las velas que había de señalar para velar aquel lugar, que mirase que fuesen no enemigos de los Pizarros, e que se diese parte a Cueto e algunos otros, para que se pusiese por obra su deseo; e luego comenzaron a entender en esto de los palos de la ventana ya dicha, e, con los ya dichos, el alguacil con todas sus fuerzas procuraba su libertad. Gabriel de Rojas, como Antón de Almagro le hiciese entender estar todo seguro, no tenía sospecha de que se recreciese ninguna cosa. Jara y Cueto andaban invocando a los que veían inclinados a los Pizarros e que formaban algunas querellas de los chilenos; e como nunca deje para semejantes efectos de haber muñidores e hombres bulliciosos, presto pudieron juntar dieciséis que querían ayudar en aquel hecho, e mirando que el negocio era importante e que requería con industria guiar bien las cosas, concurdase Cueto e Jara de dar parte de todo a Aldana, e así lo fueron luego a hacer, enviando a un Diego Hernández para que avisase a un alguacil que en la ventana pusiese hombres que no fuesen sospechosos. El alguacil miró en sí que también convenía que Gonzalo Pizarro e Alonso de Alvarado fuesen sabedores de que presto saldrían de allí, e les pudo dar aviso de todo ello de que no poco se alegraron, no dejando de quemar los palos de la ventana; pues como allegasen a la posada de Lorenzo de Aldana, Cueto e Jara, llamando a la puerta, en muy gran secreto le dieron parte de lo que pasaba. Lorenzo de Aldana les dijo que burlaban, e otras palabras, mas ellos se lo afirmaron con tantos juramentos, que él creyó ser verdad lo que decían, e tomando sus armas, se fue con ellos a la posada de Gonzalo Pizarro, donde había juntos catorce; e mirando Lorenzo de Aldana que era necesario proveer la puente de Apurima no la cortasen, e sabido por Almagro la suelta de los capitanes no enviase contra ellos, y el camino estando embarazado por no haber en el

río puente los prendiesen, mandó a dos de aquellos que fuesen a guardar la puente de Apurima e mirasen no pasase algún espía con algún aviso, e que en todo tuviesen cuidado especial.

Luego que los hubo enviado, tomando el negocio por propio, fue apellidando e llamando a algunos que sabía que les habían de ayudar, e se juntaron casi treinta hombres armados con sus armas, e lo más encubiertamente que pudieron se metieron en las casas de Gonzalo Pizarro. El alguacil que ponía las guardas, que había por nombre Pérez, puso a un Diego Hernández por guarda de aquella ventana, que con la industria que tuvieron ya estaban los palos gastados con el fuego, e sabían los capitanes cómo la junta estaba hecha, e ya les parecía estaban libres de la prisión en que los tenían; como mejor pudieron se tiraron las prisiones que tenían, e cuando le pareció a Diego Hernández, el velador, tiempo, e que la ciudad estaba asesegada, e no había pensamiento de creer que había ningún bullicio, comenzó a cantar avisándoles que saliesen. Gonzalo Pizarro e Alonso de Alvarado por la ventana se salieron sin ser sentidos de los guardas que estaban con Antón de Almagro, e, como la oscuridad de la noche fuese mucha, tampoco fueron vistos de persona alguna, e anduvieron hasta que allegaron a la posada del mismo Gonzalo Pizarro, e como vieron juntos aquellos sus amigos, se abrazaron unos con otros, haciendo muchos ofrecimientos a Lorenzo de Aldana e a un Pedro de Hinojosa; e después que se hubieron todos holgado, acordaron entre Gonzalo Pizarro, e Alonso de Alvarado, e Lorenzo de Aldana de ir a prender a Gabriel de Rojas, que a todo esto se estaba en su casa sin saber ninguna cosa de lo que pasaba; e, para que le tomasen sin sospecha de ninguna cosa, les pareció de llevar consigo a un Setiel, criado que había sido de Hernando Pizarro, e después que había entrado en el Cuzco se había pasado a él, e por esta causa era acepto a Gabriel de Rojas, e le tenía por sospechoso a las cosas de los Pizarros. Con esta determinación salieron de casa de Gonzalo Pizarro para ir donde estaba Setiel, e, llegados a su casa, la cercaron porque no pudiese descabullirse dellos, e uno le dijo: «Setiel, salí acá fuera, que conviene»; él se turbó en oír que a tal hora le llamasen e determinaba de no salir; como se tardase, le dijo otro: «Setiel, salí, que Gonzalo Pizarro os llama, y está aquí aguardándoos»; él respondió: «¿Cómo puede Gonzalo Pizarro estar ahí e llamarme si está preso?» Gonzalo Pizarro, alzando la voz para que le conociese, le dijo: «No estoy preso, Setiel, sino suelto, por eso salí acá fuera.» Setiel, viendo que no tenía remedio, todo turbado, temeroso, creyendo que luego le habían de matar, salió; Gonzalo Pizarro, viéndolo, le dijo: «No hayáis temor, Setiel, ninguno, que de hombres como vos no se hace caso.» Díchole esto, le mandó que fuese a casa de Gabriel de Rojas e llamase a la puerta, e así lo hizo, yendo Gonzalo Pizarro, e Alonso de Alvarado, e Lorenzo de Aldana, Pedro de Hinojosa e otros de los que con ellos se habían juntado. Llegados a las puertas de las casas del capitán Gabriel de Rojas, Setiel dio grandes golpes de manera que Rojas los pudo oír; e mandando abrir la puerta supo lo que pasaba, e con muy gran temor, temiendo no le matasen, se metió en lo más adentro de su cámara debajo de las cortinas o paños de la cama, y, entrando dentro; algunos le quisieron matar, e dicen que le maltrataron ásperamente, poniéndole las manos en las barbas, y que allegara la cosa al cabo sino que entrando Alonso de Alvarado, después de le haber hablado algunas cosas, le sacó de allí diciendo que perdiese el temor que tenía, que ningún mal le sería hecho; fue llevado a un cubo fuerte, donde le pusieron, e al ruido que pasaba acudía alguna gente a ver lo que era. Y después de hecho esto, volvieron

adonde estaba Antón de Almagro e sus compañeros, durmiendo muy sin pensar que Gonzalo Pizarro ni Alvarado dejasen de estar presos, e ya que llegaban junto a la puerta, dijo uno de los que dejaban ya preso a Gabriel de Rojas, a grandes voces: «Salí, Antón de Almagro, que Gonzalo Pizarro os llama.» Respondió Almagro: «Andá, que venís desatinados, que teniéndolo preso e a tanto recaudo, quién lo había de sacar para que así me hagáis entender que me llama Pizarro.» Viendo su descuido, le dijo: «Abrí, Antón de Almagro, que aquí estoy e no preso como pensáis.» Como lo conoció, recibió gran turbación Almagro en oír la voz de Gonzalo Pizarro, e temblando salió suplicándole quisiesen darle la vida; e mandaron que no matasen ningún hombre, e a Antón de Almagro le pusieron en el cubo con Gabriel de Rojas.

La cosa, como había sido súpita e repentina, los que estaban en la ciudad oían el estruendo, mas, como Almagro llevase consigo toda la gente de confianza, en ella no hubo ningunos que quisiesen ponerse contra los que, de presos, eran ya libres, e también porque antes que prendiesen a Gabriel de Rojas habían hecho lo mismo de los más principales de quien tenían sospecha que les impedirían lo que querían hacer; e luego que fueron presos Gabriel de Rojas e los demás, el capitán Alonso de Alvarado, Hinojosa, Aldana, con todos sus amigos, se pusieron en parte que si viniese alguna gente a los socorrer, pudiesen salir a ellos o entender lo que viniese, Gonzalo Pizarro, con otros, andaba por todas las casas tomando los caballos e mulas para poderse ir a Los Reyes; Perálvarez e Garcilaso de la Vega habían ido el día antes a caza e no se hallaron en la ciudad. Venido Perálvarez, le enviaron a rogar los capitanes Pizarro y Alvarado quisiese juntarse con ellos para irse a Lima, e que en ello haría gran servicio a su Majestad. e al gobernador; él no lo quiso hacer, respondiendo que había dado la palabra a Almagro e no la podía quebrantar, e, tornándose a rogar e no lo queriendo hacer, determinaron de lo prender con toda moderación; e después que hubieron allegado a sí los que con ellos pudieron ir, tomando las cabalgaduras que hallaron se partieron del Cuzco sin matar ni hacer daño ninguno, e después de haber andado hasta diez o doce leguas, Perálvarez Holguín se quedó e se volvió al Cuzco.

CAPITULO XXIV

De cómo el adelantado don Diego de Almagro llegó a la provincia de Chíncha, e de cómo fundó allí una ciudad que se llamó de Almagro; e de la llegada de los mensajeros a la ciudad de Los Reyes

Después que el adelantado don Diego de Almagro salió de la ciudad del Cuzco, con la orden dicha atrás, llevando preso a Hernando Pizarro con guardas que miraban por él de tal manera que nunca se pudo soltar de la prisión donde iba, fueron así caminando hasta que llegaron a la provincia de los Lucanes, a donde entraron él e todos sus capitanes en consulta para determinar lo que debían hacer; e tomando parecer de letrados en aquellos negocios, la razón que ellos hallaban o por dónde se determinaban a dar aquel parecer, yo no lo sé, mas al adelantado muchas veces le dijeron, el licenciado Prado y el bachiller Guerrero, que lo darían firmado de sus nombres, que podía cortar la cabeza a Hernando Pizarro e a Gonzalo Pizarro, e tenerse muy por justificado caso. El adelantado, por el

parecer del general Rodrigo Orgóñez, jamás sacara de la ciudad del Cuzco a Hernando Pizarro vivo; mas no quería que la sangre de los hermanos de su compañero se esparciese y derramase, por asegurar los límites de su gobernación. El contador Juan de Guzmán le aconsejó también en el Cuzco, que pues tenía el navío en que fue a Chile, que debía de enviar presos en él a España a Hernando Pizarro e a Gonzalo Pizarro, e secuestrarles su hacienda e aplicarla para el fisco real, e enviarlos con persona que los entregase en las manos de su Majestad.; consejo de amigo era si él lo tomara, pero no fue capaz de recibirlo ni guiarse por él, y así no se cumplió en esto nada más por entonces.

Pareció al adelantado e a todos sus capitanes e personas principales, que debían dar manera para tener la costa segura, e que los despachos que le viniesen de parte de su Majestad. no hubiesen contraste ninguno que estorbase de no venir a sus manos; e porque también les entrase por allí gente, socorro e caballos de Tierra Firme y de la Nueva España y de otras partes. E así acordaron que debían de edificar una ciudad en el valle de Chíncha. E con esta determinación, abajaron a los llanos e allegaron al valle de La Nasca, que por otro nombre se llama Cajamarca, e maltrataron a los miserables indios, los cuales, por los pecados de sus padres pasados e suyos, merecían el castigo e grande azote que por la mano de los españoles, permitiéndolo nuestro señor Dios, les ha venido. Pues no sólo en esta región por esta causa vino esta persecución, pero tenemos por cosa cierta e leemos en las historias, que muchos pueblos, reinos e señoríos, fueron castigados por mano de tiranos y de reyes muy perversos. Y no era aún bien salido el un ejército de los cristianos cuando venía ya el otro; y si los unos temían poco a Dios e no tenían caridad para remediar que no fuesen muertos tantos millares dellos, los otros le temían menos: porque los capitanes de Pizarro eran tan remisos, que no lo estorbaban ni ponían la mano en evitar tantos daños como se hacían; e Almagro e los suyos no llevaban otra atención más que conseguir su deseo e haber la gobernación. E así faltaron destos valles de Lima a La Nasca toda la mayor parte que en ellos habitaba, de muertos, así de hambre como de llevarlos presos en cadenas e de otros muchos daños que de aquí recibieron, para venir en tanta disminución como ahora hay. E llegados al valle de La Nasca, el adelantado mandó sentar su real en la parte que más conveniente le pareció, e de allí los españoles se proveían a su voluntad e a costa de los pobres indios, que harto temor causaba en sus ánimos ver que, estando quietos e pacíficos, los cristianos los tratasen con tanta inhumanidad; e allí holgó algunos días Almagro. E los soldados proveyeron bien las cosas de los yungas, e de los que habían venido de la sierra, así con el oro del rey como con el demás bagaje, quedaron por los caminos algunos muertos, y otros tan lastimados de los pies, que para mientras vivieron quedaron sin aprovecharse dellos.

Pues ya que habían reposado algunos días, el adelantado, queriéndose partir del valle de La Nasca, le vino nueva de la ciudad del Cuzco de lo que en ella había sucedido, e de la suelta de Gonzalo Pizarro e de Alonso de Alvarado, la cual nueva le envió a hacer saber Gabriel de Rojas; e como lo supo, recibió muy grande enojo dello, e más de la gente que habían llevado de la ciudad, e pesóle por no haberles cortado las cabezas antes que de allí partiera. Rodrigo Orgóñez decía, que el adelantado, por no haber querido guiar las cosas por su consejo, se había de perder, pues siempre le había dicho que matase a aquellos capitanes, pues hombre muerto no puede hablar, e que pues no le había querido creer, que en su casa lo hallaría. E decíale, que debía de matar luego a Hernando Pizarro, y el

adelantado, ciertamente estaba tan enojado, que si no fuera por intercesión de Diego de Alvarado, él muriera de aquella vez. Y dicen que deste camino fue injuriado Hernando Pizarro, porque Pantoja, alférez general de Almagro, le puso una vez una daga a los pechos amenazándolo de muerte.

E luego mandó que se caminase, con determinación de fundar una ciudad en el valle de Chíncha, lo cual había determinado de hacer, porque algunos de los testigos que había tomado en una información que hizo, unos le decían que allegaban sus términos hasta el valle de Lima, y otros hasta la ciudad de Trujillo, y otros que no pasaba de Mala. Y miran tan mal lo que conviene a sus conciencias muchos de los que están en aquellas partes, que, como un gobernador quiera hacer una probanza, hallará tantos testigos contestes, que no habrá ninguno que no diga que sabe la pregunta como en ella se contiene. E al cabo que hubo andado algunos días, allegó a la provincia de Chíncha, al principio del mes de octubre, año del señor de mill e quinientos e treinta e siete, e haciendo ante los escribanos un auto, dando algunas causas por las cuales mostraba convenirle fundar allí una ciudad, y que su Majestad. era dello servido, e que caía en los términos de su gobernación, la situaron en aquel valle de Chíncha, e llamóse la ciudad de Almagro.

Esta fundación, en los libros de las fundaciones no hacemos memoria, porque no permaneció muchos días, e porque también fue fundada en los términos de la ciudad de Lima; e luego que fue hecha esta fundación, hizo nombramiento de alcaldes e regidores, e se hizo horca e picota: e luego que el adelantado don Diego de Almagro hubo fundado esta ciudad, determinó de tomar consejo con sus capitanes e otra gente de lo que debían hacer. Donde los dejaré, e hablaré del gobernador don Francisco Pizarro.

CAPITULO XXV

De cómo el gobernador don Francisco Pizarro se aderezaba de gente en la ciudad de Los Reyes; e de la llegada de los mensajeros que venían del Cuzco

Llegado que fue a la ciudad de Los Reyes el gobernador Pizarro, habiendo hecho toda la más junta de gente que pudo, e aparejándose de armas y de las cosas necesarias para la guerra, estando muy deseoso de saber nuevas del Cuzco e de lo que habían hecho los mensajeros que él envió para ver lo que Almagro determinaba e si todavía tenía intención de llevar las cosas por el rigor de hasta allí, pues no se tardaron muchos días que el licenciado de la Gama y el factor Illán Juárez de Carabajal, e Diego de Fuenmayor, llegaron a la ciudad a nueve días del mes de octubre del mismo año de treinta e siete. El gobernador los recibió muy bien, preguntándoles cómo les había sucedido e qué tal quedaba el capitán Hernando Pizarro, su hermano: de todo le dieron larga cuenta, e de cómo el adelantado enviaba al contador Juan de Guzmán con unos capítulos que había hecho en el Cuzco, e cómo el licenciado Espinosa y ellos le habían hecho volver para que Almagro tornase a proveer de nuevo; en fin, le dijeron todo lo que les había sucedido, e de la intención del adelantado, e de la voluntad que tenía; asimismo de cuán afligido estaba Hernando Pizarro, y el deseo tan grande que tenía de verse libre de la prisión en que estaba, e que lo mismo habían sentido de los capitanes Alonso de Alvarado e

Gonzalo Pizarro. El gobernador sintió la prisión de sus hermanos y amigos, e luego mandó llamar a los capitanes Francisco de Chaves, Felipe Gutiérrez, Diego de Agüero, Diego de Urbina, Pedro de Vergara, Pedro de Castro, el bachiller García Díaz Arias, el licenciado Carabajal, don Pedro Puertocarrero, don Pedro de Carabajal, Francisco de Godoy, con otros, e les dijo lo que habían pasado en el Cuzco los licenciados de la Gama y Espinosa, con los demás que habían ido; e de lo que respondía el adelantado a lo que de su parte le habían ido a decir, e de cómo le escribía que quería dejarlo en manos de terceros para que lo que determinasen fuese hecho; no dejando todavía, aunque esto le enviaba a decir, de engrosar su ejército e aderezarse de todas las armas que podía para salir del Cuzco; e que le aconsejasen lo que le convenía hacer. Después que hubieron tratado sobre ello, pareciéndoles sería cordura procurar la paz e concordia e huir de la guerra e disensiones, e que el gobernador debería, por su parte, de nombrar otros dos caballeros como don Diego de Almagro, e verían lo que determinaban acerca de partir los términos de las gobernaciones; no dejando de juntar la más gente que pudiese, e hallarse aparejado para todo lo que le pareciere. E teniéndose por bien aconsejado, mandó llamar delante de sí a los mensajeros que por su mandado habían ido al Cuzco, e juntamente con ellos a Domingo de la Presa, e dijo que asentase por auto público cómo está presto e promete de estar por lo que dijeren, aclararen, hicieren, concertaren los terceros que fueren puestos de parte del adelantado don Diego de Almagro e suya, e que no iría contra ello jamás; e de esto que así decía, hizo testigos al licenciado Benito Juárez de Carabajal, e Felipe Gutiérrez, Francisco de Godoy, y el padre Bobadilla.

Ya dijimos en los capitulos pasados cómo Alonso de Alvarado, e Gonzalo Pizarro, e Lorenzo de Aldana, Hinojosa e los otros habían salido del Cuzco con voluntad de se venir a la ciudad de Los Reyes para se juntar con el gobernador, e por ir Almagro con su ejército por el camino marítimo de los llanos, determinaron de irse ellos por el de la sierra; e comenzaron de caminar con tanta prisa, que, de cansados, algunos caballos se les quedaban, con riesgo de ser muertos por los indios, que aún estaban de guerra muchos dellos. Llegaron a la provincia de Guarachiri, adonde los indios, estando avisados de su venida e cuán pocos venían, los aguardaron, e hubieron una batalla, donde fue menester los españoles mostrar su mucho esfuerzo para defenderse de tantos enemigos como delante tenían; e como ya tenga por cosa común tratar de cosas de indios, no diré en esto más de que los cristianos mataron muchos, y ellos perdieron la mayor parte del bagaje que traían. Y porque los indios se habían ido a hacer fuertes a los altos de las sierras e adonde tenían los aposentos principales, e allí adonde habían peleado no dejaban de acudir, fue necesario, para poder salir, que Gonzalo Pizarro fuese con treinta españoles por un camino, que parecía más dispuesto e no tan áspero como los otros, a ganar lo alto de toda la sierra, e que Alvarado, con la demás gente, se pusiese en una celada para si los indios viniesen a dar en ellos; e fue buen proveimiento por los españoles esta división que hicieron, porque de otra manera ellos se vieran en peligro de muerte. Gonzalo Pizarro ganó todo lo alto, Alonso de Alvarado salió de donde estaba e hizo a los indios algún daño; aquella noche durmieron en los aposentos de Guarachiri, e antes que amaneciese determinaron que se ganase otro alto que por encima de aquellos aposentos estaba. Por ser el camino áspero e lleno de muchas piedras lo fueron a ganar a pie, llevando los cristianos espadas e rodelas, algo apartados del camino por no ser sentidos; anduvieron hasta llegar a lo alto, e lo ganaron e echaron dél a algunos indios, luego salieron los

demás que quedaron en el lambo para se juntar con ellos. Alvarado, con la oscuridad de la noche resbaló e fue despeñándose por una ladera abajo, e, a no asirse con las manos fuertemente de un árbol que de ventura allí hubo de estar, muriera desastradamente, e arrojaron una sogá, e con las manos le ayudaron a subir. E andando por su camino, siete leguas de allí, hallaron un peñol muy fuerte con mucha gente de indios puestos en armas a ver si pasaban; e subieron arriba, adonde pelearon con los indios, e fueron heridos tres o cuatro cristianos, e muertos algunos indios: allí hallaron tres o cuatro cargas de plata.

Desde este peñol enviaron los capitanes a dos españoles, que el uno se decía Cueto y el otro Villanueva, a la ciudad de Los Reyes, a que el gobernador supiese su ida, también porque viesen si Almagro les tenía tomado el paso; despachados éstos, anduvieron hasta que llegaron al valle de Pachacama, adonde hallaron yerba para sus caballos, e como todos venían cansados se apearon de los caballos para reposar, pues tanto lo habían menester. Cueto e Villanueva, como allegaron a Los Reyes, hicieron sabidor de lo que pasaba al gobernador, que mucho se holgó, e abrazando a los que habían venido con la nueva, decía que daba muchas gracias a nuestro señor, que había tenido por bien que él pudiese ver a su hermano Gonzalo Pizarro, e mandó luego a todos los capitanes vecinos de la ciudad que se aparejasen para salirlos a recibir; e a Gumiel, su maestresala, mandó que llevase muchos refrescos de conservas e vinos a Pachacama, adonde estuvieron aquel día en los verdes prados e riberas frescas de aquel río; otro día se partieron para la ciudad. Salió el gobernador a recibirlos con más de quinientos; llegaron a la ciudad, donde fueron aposentados en ella, y el gobernador muy contento por tener consigo a su hermano Gonzalo Pizarro, e al capitán Alonso de Alvarado, e a Lorenzo de Aldana, e a Moscoso, que eran tales caballeros que con ellos su Majestad. Sería muy servido.

CAPITULO XXVI

De cómo el adelantado don Diego de Almagro envió desde la provincia de Chíncha a la ciudad de Los Reyes sus embajadores, a tratar con el gobernador los conciertos de la tercera; e de la provisión que su Majestad. dio al obispo de Tierra Firme

Después que el adelantado hubo fundado la ciudad de Almagro en el valle de Chíncha, y nombrado alcalde e regidores, mandó que se juntasen su general Rodrigo Orgóñez, e los capitanes Juan de Sayavedra, Francisco de Chaves, Cristóbal de Sotelo, Vasco de Guevara, Diego e Gómez de Alvarado, Juan de Guzmán, contador, el alcalde Diego Núñez de Mercado, tesorero Alonso Riquelme, don Alonso Enríquez, don Alonso de Montemayor, el licenciado Prado, el arcediano Bartolomé de Segovia e otros, y el adelantado les dijo: «Ya sabéis cómo estando en la ciudad del Cuzco fue de parte del gobernador el licenciado Gaspar de Espinosa, el de la Gama, Diego de Fuenmayor, el factor Illán Juárez de Carabajal, e lo que allí se trató ya todos lo sabéis, pues a ello os hallasteis presentes; e cómo por justificar mi intención ante el real acatamiento del rey, e porque ya hubiesen fin las disensiones que entre nosotros han pasado (pues se ve claro que si la guerra se enciende el reino todo se consumirá e destruirá de tal manera que para siempre quede destruido); si poniendo yo de mi parte dos terceros (cuales de vosotros me pareciere), y Pizarro otros dos de la suya, los que quisiere, lo que éstos determinaren e

concertaren pasaré por ello, hasta que su Majestad. otra cosa mande o el obispo de Tierra Firme venga a dividir las gobernaciones e asentar a cada uno lo que ha de tener.» Aquellos caballeros e capitanes que allí se hallaron, le respondieron que les parecía muy bien lo que determinaba de hacer, e que nombrasen mensajeros que fuesen a tratarlo con el gobernador, e sin se descuidar de tener siempre consigo la orden que en su gente se requería; y allí entre todos se trató quién sería los dos que habían de asistir en aquel negocio e cometer la tercería, e después de muchas consideraciones e pareceres, se determinó por todos ellos que los dos terceros fuesen don Alonso Enríquez y el alcalde Diego Núñez de Mercado. Y al adelantado le pareció muy bien, e para que lo asentasen con el gobernador dio su poder cumplido al mismo don Alonso Enríquez, y al alcalde Mercado, e al contador Juan de Guzmán, e al tesorero Manuel de Espinar, y al veedor Juan de Turuégano, e al padre Bartolomé de Segovia, a los cuales mandó que fuesen a la ciudad de Los Reyes a tratar con el gobernador lo que se contenía en el poder que llevaban, e que con brevedad se diese tal corte, que, quedando él y el gobernador concertados, la gente se deshiciese, pues dello su Majestad. sería muy servido. Tomando licencia del adelantado, los mensajeros se partieron a la ciudad de Los Reyes, llevando cartas misivas suyas e de otras personas. E porque muchas veces he hecho mención de la provisión que el obispo de Panamá tenía de su Majestad. Para partir estos límites, será, pues, justo que la refiramos e pongamos a la letra sacada de la original.

También es necesario que el lector entienda que este obispo vino de Tierra Firme, así como vio aquella provisión para partir los términos, e llegó a la ciudad de Los Reyes al tiempo que el adelantado don Diego de Almagro era ido al descubrimiento de las provincias de Chile, e platicado algunas veces con el gobernador sobre él querer ir al Cuzco a aguardar allí al adelantado para partir los límites de las gobernaciones, e por evitar que entre ellos no hubiese ninguna diferencia. El gobernador no se contentó de que él pasase de allí, respondiéndole equívocamente, e intentó de le dar joyas de plata e oro, pero el buen obispo ninguna cosa dello quiso tomar; e conociendo que don Francisco Pizarro daba a entender que había de gobernar toda la provincia, e que Almagro no respondía, se volvió a su obispado dejando la provisión, que por lo que toca a que se vea cuán justificadamente su Majestad. mandó que se partiesen los términos de las gobernaciones; y la provisión es ésta que se sigue:

«Don Carlos.-A vos, el reverendo en Cristo, padre don fray Tomás de Berlanga, obispo de Tierra Firme, llamada Castilla del Oro, del nuestro consejo, salud e gracia. Sepades que nos mandamos tomar cierto concierto e capitulaciones con el adelantado don Francisco Pizarro, sobre la conquista e población de la provincia del Perú, al cual, en la dicha capitulación señalamos por límite de su gobernación la tierra que hay desde el pueblo que en lengua de indios se dice Tempula, e después los cristianos le llamaron Santiago, hasta el pueblo de Chincha, en que diz puede haber docientas leguas poco menos; después, por otra nuestra provisión, prorrogamos al dicho adelantado don Francisco Pizarro los límites de la dicha su gobernación por otras veinte e cinco leguas, desde el dicho pueblo de Chincha adelante; e últimamente, por otra nuestra provisión le prorrogamos otras setenta leguas, de tal manera, que en ellas se incluyesen las otras veinte e cinco leguas, en lo cual toda nuestra intención e voluntad fue que el dicho don Francisco Pizarro tuviese de gobernación doscientas e setenta leguas de largo de costa,

desde el dicho pueblo de Tempula o Santiago, norte-sur, por derecho meridiano. E asimismo, después de lo susodicho, dicimos merced al mariscal don Diego de Almagro de otras doscientas leguas de gobernación, las cuales se contienen desde donde se acaba la gobernación del dicho adelantado don Francisco Pizarro, cumplidas las dichas doscientas e setenta leguas de su gobernación. E porque podría acaecer que por no ser la costa derecha hubiese algunas diferencias entre los dichos don Francisco Pizarro e don Diego de Almagro sobre la medida e cuenta de las dichas leguas, de que nos seríamos deservidos e las dichas tierras e provincias recibirían daño, e visto e platicado por los del nuestro consejo de las Indias, queriendo evitar lo susodicho, fue acordado que debíamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razón, por la cual vos cometemos y encargamos que hagáis tomar el altura e grados en que está el dicho lugar de Tempula o Santiago, e, así tomados, midáis, por derecho meridiano, norte-sur, las dichas doscientas e setenta leguas, sin contar de las vueltas que la costa hiciere mirando los grados de la tierra que en ello se comprende, e según las leguas que suelen responder a cada grupo, norte-sur, e por donde, tomada el altura se vinieren a cumplir los grados; e así se comprende en las dichas doscientas e setenta leguas, allí señalades ser el fin e término de la dicha gobernación de don Francisco Pizarro, para que de aquello sea gobernador, con toda la tierra que hubiere leste-gueste dentro de los dos parajes donde comenzaren las dichas doscientas e setenta leguas, contadas por meridiano derecho, e desde allí comience la gobernación de don Diego de Almagro hasta cumplir las dichas doscientas leguas, en la cuenta de las cuales se tenga e guarde la misma orden que de suso va declarada. E mandamos a los dichos don Francisco Pizarro e don Diego de Almagro, que, hecha por vos la dicha declaración, cada uno dellos guarde los términos de su gobernación, y en solos ellos hagan sus oficios e gobernación, sin entrar ni usurpar cosa alguna de los límites e jurisdicción del otro, so pena de privación de oficio de gobernador del que lo contrario hiciere. Dada en Madrid treinta e un días del mes de mayo de mil quinientos e treinta e siete años. -Yo la reina. -Yo Juan Vázquez de Molina, secretario de su cesárea e católica majestad, la fice escribir por su mandado. -El conde don Garci-Manrique. -El doctor Beltrán. -El doctor Juárez de Carabajal. -El doctor Bernal. El licenciado Gutierre Velázquez. -registrada. -Por chanciller, Juan de Sayavedra.»

Ésta, pues, es la provisión que el rey daba al obispo don fray Tomás de Berlanga, sobre los límites de las gobernaciones, e, si no salieran de lo que su Majestad. por ella mandaba, no hubiera entre ellos, los debates e batallas que hubo; mas los gobernadores, como no les cuadren las provisiones e no vengan en su favor, siempre les ponen inconvenientes e buscan colores tan falsas, que, tratando en ello hombres sabios, se ve luego la malicia dellos. Y creed una cosa: que era tanta la ambición destes dos gobernadores de mandar, e con tanto ahínco cada uno pretendía el gobierno del Cuzco, que fue menester pocas cosas para mostrar sus intenciones e lanzar de sí lo que deseaban; cada uno de ellos se hacía juez e preguntaba a los pilotos si caía en los términos de su gobernación.

Pues dejando de hablar en esto, pues el discurso de la obra lo ha de ir recontando, diré ahora lo que pasaba en la ciudad de Los Reyes, e de cómo los mensajeros de Almagro venían a verse con el gobernador Pizarro.

CAPITULO XXVII

Cómo el gobernador don Francisco Pizarro tenía puestos en Mala treinta de a caballo con un capitán, para que si algunos mensajeros viniesen de parte del adelantado don Diego de Almagro los prendiesen; e de cómo vinieron los que enviaba el adelantado e fueron allí presos, e lo que más pasó

Pizarro, para ser avisado de la venida de Almagro, si viniese para él, mandó a un Alonso Álvarez con treinta españoles de a caballo estuviese en el valle de Mala, e tuviese muy grande aviso de ver si por ventura le iban al adelantado algunas cartas de vecinos de Lima e de otras personas, e que las tomase sin dejar pasar ninguno; e asimismo les mandó, que si de la parte de Almagro viniesen mensajeros que no los dejasen pasar hasta haberles visto los despachos que traían, e otras cosas; e que luego le diesen mandado de todo ello. Con este mandamiento del gobernador se partió el Alonso Álvarez con los que habían de ir con él, y estuvo en Mala muchos días, saliendo a correr el campo dellos mismos cada día. Don Alonso Enríquez y el contador Juan de Guzmán, e los demás que venían por mandado del adelantado a la ciudad de Los Reyes, habiendo caminado hasta llegar cerca de Mala, adonde estaban los corredores de Pizarro, salieron a ellos, porque, como se tenía por cierto que el adelantado había de bajar a los llanos, parecíales ya ser tiempo de haber llegado; e teniendo sus corredores, e que de los mismos indios tuvieron aviso cómo venían, luego Alonso Álvarez, cabalgando en su caballo con sus armas, los demás lo mismo, se fueron a encontrar con ellos media legua pequeña de aquel pueblo donde ellos estaban. Como se encontraron los unos con los otros, se hablaron cortésmente, y el contador Juan de Guzmán, les dijo: «¿Qué buena venida es ésta, señores, por acá?» Respondió Alonso Álvarez: «A recibiros salimos, como supimos de vuestra venida.» Don Alonso Enríquez no se había holgado ninguna cosa en los ver, luego se demudó, creyendo que los habían de matar; el contador Juan de Guzmán, que así lo vido ir, dijo: «Avivá ese rostro, que parece que vais muerto, no mostréis flaqueza»; e respondióle don Alonso Enríquez: «Hanme de matar de aquí a media hora ¿y queréis que me alegre?» Y diciendo esto, llegaron a los aposentos de Mala, adonde todos fueron apeados de los caballos; e los chilenos bien se recelaban ellos de que los querían prender, e aguardaban a ver qué es lo que Alonso Álvarez quería hacer. E vieron que luego él e sus compañeros los cercaron por todas partes, que ninguno de ellos se pudiese de allí apartar; e de que los tuvieron en medio, Alonso Álvarez dijo: «Señores; dejad las armas, porque así conviene al servicio de Dios e de su Majestad.» Diego Núñez de Mercado respondió: «¿Por qué causa hemos de dejar las armas?; no lo tenemos en voluntad; e por mí digo, que ninguno de vosotros las mías de mi mano las llevará, ¡antes las daré y entregaré a un negro!» Don Alonso Enríquez e Juan de Guzmán, viendo que no aprovechaba el no querer entregarlas, volviéndose al alcalde Mercado, le dijeron que les diese norabuena las armas, que no iba en ello nada, pues el gobernador Pizarro así lo mandaba, e que siendo ellos cinco, mal se podrían defender de treinta. Luego todos ellos se descñeron las espadas e puñales, e con sus propias manos las arrojaron hacia una caballeriza que allí estaba; Alonso Álvarez, desde que vio que habían dejado las armas, les preguntó si traían algún despacho. Respondió

don Alonso Enríquez e Mercado: «Los despachos que vienen, el contador Juan de Guzmán los trae; pedídselos, que él os los dará.» Luego le dijeron a Juan de Guzmán que los mandase dar. Él dijo: «Allí vienen en aquel cofre; yo no los daré, porque vienen entre ellos cartas e despachos para el emperador, e pues decís que vuestro gobernador os lo manda, tomadlos, e haced dellos lo que por bien tuviéredes.» Alonso Álvarez se fue derecho al cofre e quitó la cerradura dél, e a pesar de Juan de Guzmán, e del alcalde Mercado, e de don Alonso Enríquez, sacó todos los despachos que en él estaban. Juan de Guzmán, vuelto para Silva el escribano, le dijo: «Dadme por testimonio lo que ha pasado, porque su Majestad. sepa la fuerza que se nos ha hecho, e cómo yendo por su camino real, nos salen a él a nos tomar los despachos que llevamos.» Alonso Álvarez, luego que tuvo en su poder los despachos e cartas que iban en el cofre, dijo a los mensajeros: «También me manda el gobernador don Francisco Pizarro, en el mandamiento que dél tengo, que si algún oro viniere por marcar, que lo tome e lleve a la ciudad, para que los oficiales reales lo quinten, e su Majestad. no pierda sus quintos». Juan de Guzmán sacó luego unos tejuelos e un vaso marcado e quintado, e le dijo: «Este es el oro que traemos, vedlo, e conoceréis no venir por marcar.» Alonso Álvarez, mirando que decía verdad e que no traía ningún oro por marcar, dijo: «no me acordaba que también me mandó que lleve lo marcado como lo por marcar». Respondió luego Juan de Guzmán, e dijo: «en eso claramente mostráis estar aquí para robar». Dijo un Cristóbal Pizarro, que estaba allí: «vosotros sois los robadores e los que robáis, que no nosotros». Don Alonso Enríquez, oyendo que aquellas pláticas no convenían e que Cristóbal Pizarro se desmandaba con ellos, le dijo: «mirá con quien habláis, que ese es el contador Juan de Guzmán». E respondió el Pizarro: «bien os conozco a él e a vos, e juro a Dios si más habláis, una cuchillada le dé por la cara a él y otra a vos». Dijo don Alonso Enríquez, saliendo huyendo por la puerta de los aposentos: «dádsela a él, que a mí no me la daréis». Alonso Álvarez mandó a Cristóbal Pizarro que callase, e apartándose un poco de los de Chile envió los despachos que les habían tomado al gobernador don Francisco Pizarro, haciéndole saber de su venida e de quién eran.

En la ciudad de Los Reyes se holgaron mucho el gobernador e todos sus capitanes e consejeros. En este despacho quieren decir que venía una provisión del adelantado, para que por virtud della fuese justicia por él, en la misma ciudad, éste y el tesorero Manuel de Espinar y el veedor Turuégano, e que requiriesen al gobernador se saliese de la ciudad. Esto me afirmó a mí el obispo don García Díaz Arias, que en aquel tiempo era capellán del gobernador don Francisco Pizarro, el contador Juan de Guzmán lo niega que no trajo tal cosa, ni el adelantado tal le mandó; e la verdad dello es que el adelantado escribió algunas cartas por arraigar en los ánimos de algunos que podía hacerles mercedes; e que se ofreciesen por sus amigos; que los límites de su gobernación se extendían hasta la misma ciudad de Los Reyes, y a los nombrados tesorero e veedor envió el poder, juntamente con don Alonso Enríquez e Juan de Guzmán, e los otros que venían: e por eso muchas cosas que el pueblo cuenta e afirma por verdaderas son al contrario de la verdad. Pues visto por el gobernador los despachos e cartas que habían tomado los de su parte a los mensajeros mandó llamar a los capitanes Alonso de Alvarado, Gonzalo Pizarro, Francisco de Chaves, Diego de Agüero, Diego de Urbina, Rodrigo de Vergara, Felipe Gutiérrez, Lorenzo de Aldana, don Pedro Puertocarrero, don Pedro de Portugal, Pedro de Hinojosa, y el padre García Díaz Arias, y el licenciado Carabajal, y el factor Illán Juárez

de Carabajal, y el licenciado de la Gama e otros algunos, y les dijo que mirasen aquel despacho que había tomado a los mensajeros de don Diego de Almagro. A unos dellos les pareció que sería bien acertado mandar volver los despachos, pues cuando por su mandado fueron al Cuzco los que él envió no recibieron ninguna molestia; otros decían que no, sino que los envasen a su Majestad. El gobernador, después que hubo estado tomando su consejo con los que digo, por ellos y él fue acordado que las cartas misivas e despacho que venía para algunas personas se retuviesen en su poder sin lo dar a quien venían, e que el factor Illán Juárez de Carabajal fuese a encontrarse con los mensajeros, e a disculparse, e hacerles entender que por su mandado aquello no había sido hecho, ni él quisiera que les hubieran tomado el despacho que traían, e que se viniesen luego para él, diciéndoles que mucho se había holgado en saber que fuesen ellos los que venían. Con esta determinación se concluyó aquella consulta, saliendo luego el factor de la ciudad, con dos acémilas cargadas de conservas, vinos, e otros refrescos. Porque con la venida destos mensajeros no se recreciese algunas disensiones en la ciudad, o con las palabras de algunos dellos se dañasen los soldados e negasen la ayuda que con sus personas darles querían, con acuerdo e parecer de los capitanes, el gobernador determinó de salir de la ciudad sin llevar más que veinte de a caballo que le fuesen acompañando.

Pues volviendo a los mensajeros de Almagro, después que les hubieron tomado los despachos que traían les quitaron los caballos, proveyéndoles de mulas en que fuesen; iban muy sentidos en que así les hubiesen salteado e tomado lo que traían, siendo mensajeros, que tan preeminentes suelen ser en toda parte que la milicia se guarda con rectitud. E les dijo Alonso Álvarez que se aparejasen, porque luego se partirían a la ciudad de Los Reyes; e aquel día fueron a Chilca a dormir, e tuvieron tal industria que, sin ser sentidos, escribieron una carta al adelantado y le hicieron saber lo que con ellos se había usado, e del arte que los llevaban. Después que hubieron escrito esta carta la dieron a un indio de Nicaragua; del padre Segovia, para que la llevase a la ciudad de Almagro e la diese al adelantado, y el indio les ofreció que con diligencia haría lo que le mandaban. Pues partiéndose de Chilca, caminaron derechos a Lima e vieron venir dos de a caballo, e como cerca dellos llegaron conocieron que era el factor con un criado suyo; e de que se juntaron con él les dijo a lo que venía, e lo que el gobernador le mandó, e llegadas las acémilas comieron e holgaron. Partiéndose, desde a poco llegaron a Pachacama, adonde el gobernador les envió a mandar que no partiesen de allí aquel día; y estando en esto vinieron Francisco de Godoy y Hernán Ponce de León, los cuales habían salido de la ciudad con el gobernador, que ya quedaba aguardándolos en el Acequia, que es poco más de una legua de Lima. Francisco de Godoy y Hernán Ponce dijeron cómo el gobernador deseaba toda conformidad e amistad con el adelantado, pues no se permitía menos se hiciese entre quien tanto se amaban e habían querido tantos años. Pasadas estas palabras e otras desta manera, se vinieron al Acequia, adonde el gobernador los recibió muy bien, mostrando que con su venida mucho se holgaba, e llamando a Juan de Guzmán le metió en su tienda e le dijo que ¿qué desatino había sido el que había hecho el adelantado en tomar por fuerza de armas la ciudad del Cuzco e prender a sus hermanos? Juan de Guzmán le respondió que el adelantado decía que la ciudad del Cuzco caía en los términos de su gobernación e provincia del nuevo Toledo, que por su Majestad. le había sido encomendado; e que por su parte fue requerido a Hernando Pizarro e a los del cabildo le recibiesen por tal gobernador, e que no lo habían querido hacer, aunque los

pilotos decían que, contada la gobernación suya por la cuenta meridiana, hallaban que caía aquella ciudad en la provincia del Nuevo Toledo, e que Almagro se había entrado en ella como ciudad que estaba en su gobernación. Luego vinieron el tesorero Espinar y el veedor Turuégano e comunicaron con don Alonso Enríquez, e contador Juan de Guzmán, e los demás que habían venido, lo que les convenía negociar con el gobernador Pizarro.

CAPITULO XXVIII

Que trata el asiento que tomaron los mensajeros del adelantado don Diego de Almagro con el gobernador don Francisco Pizarro, e vuelta a Chíncha

Como en Los Reyes los vecinos supieron que el adelantado, en los términos de su ciudad y en sus propios repartimientos, había hecho población e fundado nueva ciudad, fue grande la saña que tomaron, e decían que habían de defender sus haciendas, pues no era cosa de sufrir que Almagro pensase de repartir sus indios entre los que con él venían; e había grande alboroto en la ciudad. Pues juntos los oficiales reales de la provincia del nuevo reino de Toledo, acordaron de entender luego en lo que se había de hacer, e llamando un escribano se hizo un auto, que a la letra dice así:

«En el valle de Lima, diez días del mes del octubre del año del señor de mill e quinientos e treinta e siete años, estando presente el gobernador don Francisco Pizarro, don Alonso Enríquez y el contador Juan de Guzmán, Diego Núñez de Mercado, y el tesorero Manuel de Espinar, y el veedor Juan de Turuégano, y el padre Bartolomé de Segovia, dijeron: que por cuanto en la ciudad del Cuzco se trató cierto asiento para que entrambos gobernadores nombrasen cada uno dos terceros, para que vistas por ellos las provisiones reales e capitulaciones de su Majestad. que con ellos asentó, e para que vista asimismo la provisión que está cometida al obispo de Panamá don fray Tomás de Berlanga, con parecer de los pilotos más sabios que hubiere al presente: que digan e declaren por dónde son e se parten los límites de las gobernaciones; que ellos, en nombre del adelantado don Diego de Almagro, e por virtud del poder que dél tienen, nombraban por terceros para aquel efecto a don Alonso Enríquez e Diego Núñez de Mercado, para que ellos se puedan juntar e junten con los que nombrare el gobernador don Francisco Pizarro, e todos juntos averigüen, con pilotos los más sabios y entendidos en aquel arte, por dónde se entienden que son los límites e términos de las gobernaciones, conforme a la provisión que está cometida al obispo de Tierra Firme; e que lo que declararen, el mismo adelantado y el gobernador lo hayan por firme y estable, e lo guarden e tengan hasta que su Majestad. otra cosa mande, e que ellos se obligan, en nombre del adelantado don Diego de Almagro, que lo guardará y estará por ello, e si necesario es, obligan sus personas e haciendas por él. E porque en el poder pareció no ser tan copioso como convenía, que se obligan a traer aprobación del nombramiento hecho por el adelantado; e que asimismo traen poder especial para que si los terceros, acaso entre ellos hubiese diferencia, puedan nombrar otro para que asista con ellos, para que lo que la mayor parte declarare se guarde. Lo cual otorgaban por virtud del poder que tenían.»

El gobernador don Francisco Pizarro dijo, que por quitar los enojos e diferencias que se podían seguir, en razón del debate que había sobre los términos de las gobernaciones, que ha por bien de nombrar de su parte otros dos terceros para que, juntos con los que ha nombrado la parte del adelantado, puedan, conforme a la provisión de suso, tomar probanza e averiguación de los pilotos más sabios que hubiere e se hallaren, para que declaren por dónde se apartan los límites de las gobernaciones, e lo que así dijeren e declararen que lo guardarán e cumplirán hasta tanto que su Majestad. otra cosa mande, e para ello, los tales terceros puedan poner todas las penas e fuerzas que les pareciere que conviene; e que asimismo, si no se conformaren, puedan elegir otros dos sin sospecha, para que asistan y estén presentes a la averiguación que se manda hacer. E porque no haya dilación, dijo que nombraba e señalaba de su parte a fray Juan de Olías, provincial de los dominicos, e a Francisco de Chaves, a los cuales dio poder para que puedan hacer conforme a la provisión de su Majestad., que está cometida al obispo de Tierra Firme, e que hagan la averiguación con los pilotos que se hallaren más hábiles e suficientes, e que, conforme a lo que hallaren por justicia, puedan declarar y declaren los límites de las gobernaciones. Bien me parece que querían dar a entender ambos gobernadores estar muy justificados, e que por ellos estaba deseada la paz e conformidad; pero su intención de cada uno dellos no era otra que, si la averiguación no se hacía a su gusto e contento, por la punta de las lanzas procurar de haber el gobierno de la provincia, no contentándose con gobernar, en paz e concordia de entre ambos, la tierra que hay desde el estrecho de Magallanes hasta la ciudad de Antioca, habiendo, como hay, de una parte a otra más de mil y ochocientas leguas, y sin haber en aquel tiempo más gobernadores en tan gran tierra que ellos dos.

Pues luego que hubieron hecho el nombramiento, los que tenían el poder de Almagro, por su parte e por la del gobernador, trataron adónde sería lugar conveniente que se juntasen los terceros que habían nombrado y estuviesen en el comedio del valle de Chíncha y de la ciudad de Los Reyes; e después que estuvieron en determinación adónde sería, dijeron que señalaban e diputaban (para que los terceros con los pilotos estuviesen para ver e determinar el negocio ya dicho de la división e partición de los límites), el pueblo de Mala, para que en él hagan o determinen lo que toca a este efecto, como se hallare por derecho conforme a lo asentado e capitulado, e lo firmaron de sus nombres el gobernador y los que tenían el poder del adelantado, prometiendo que libremente estarían los terceros e pilotos, sin que por parte de los gobernadores, ni de sus capitanes, se les hiciese fuerza ni amenaza alguna, ni prometimiento de dineros ni de otra cosa. Hecho de esta manera este concierto, como la historia lo ha contado, el gobernador don Francisco Pizarro dijo a los mensajeros que de parte del adelantado habían venido que se obligasen con sus personas e bienes, que el adelantado don Diego de Almagro, sabido lo asentado, no saldría del pueblo de Chíncha hasta que fuesen pasados quince días, y el gobernador don Francisco Pizarro se obligó a lo mismo, que por otros quince días no saldría de la ciudad de Los Reyes. Todas estas cosas asentadas, entre el gobernador y los que llevaron el poder del adelantado don Diego de Almagro, las firmaron, e por ante escribano se hicieron las escrituras con grandes firmezas. Lo cual pasó a diez días del mes de octubre de mil e quinientos e treinta y siete años.

CAPITULO XXIX

De cómo don Alonso Enríquez y el alcalde Diego Núñez de Mercado y los oficiales de la provincia del nuevo reino de Toledo se volvieron adonde estaba el adelantado a la ciudad de Almagro; e cómo el gobernador envió al factor Illán Juárez y al padre Bobadilla a tratar la paz.

Después de haber asentado entre el gobernador Pizarro y los que trajeron el poder de Almagro sentenciarse el debate que tenía sobre los términos y límites de las gobernaciones, acordaron de se volver a Chíncha don Alonso Enríquez y el alcalde Diego Núñez de Mercado e otros oficiales reales de la provincia del nuevo reino de Toledo, para darle cuenta de lo que quedaba concertado; e tomada licencia del gobernador, se volvieron, y con ellos escribieron muchos capitanes al adelantado, rogándole que se conformase con el gobernador, pues no era cosa justa que entre ellos, pues tanto se habían querido, diesen lugar para que hubiese guerras e alborotos, de que Dios nuestro Señor e su Majestad. serían deservidos, y el reino e las provincias dél se perderían, e gastarían, e consumirían de tal manera, que toda la mayor parte dellas quedaría despoblada. Luego que se partieron, el gobernador, teniendo su acuerdo con sus capitanes, acordaron de enviar al valle de Chíncha a hablar al adelantado para que, con brevedad, viniesen los terceros a aquel negocio, e a rogarle que, siendo las cosas pasadas olvidadas, soltase a Hernando Pizarro. Para tratar estas cosas e otras, fueron enviados el factor Illán Juárez de Carabajal y el padre Bobadilla, de la orden de Nuestra Señora de la Merced. Y en la ciudad se hacían armas e se juntaba gente, diciendo que los conciertos que ellos querían e habían de hacer no eran otros más de que Almagro, dejada la ciudad del Cuzco, se retirase a su gobernación; e así como a Almagro le hacían entender que su gobernación se extendía hasta el valle de Lima, así no faltaba quien a Pizarro le decía que su gobernación pasaba cincuenta leguas adelante del Cuzco.

Pues volviendo a los que fueron a Chíncha, llegaron a tiempo que el adelantado estaba muy acongojado en saber que sus mensajeros habían sido presos en Mala, y estaba muy a punto con sus capitanes, e, como allegaron, recibió mucha alegría; preguntándoles de lo que habían recibido y lo que dejaban concertado con el gobernador, ellos le contaron lo que había pasado, y entregándole los autos y escrituras que dejaban asentados, le pareció bien. E dende a pocos días, allegaron el provincial fray Francisco de Bobadilla y el factor Illán Juárez de Carabajal, e fueron recibidos del adelantado, y les dijo, que muy sentido estaba en que los mensajeros que él había enviado los hubiesen prendido e tomado el despacho que llevaban e fecho las otras vejaciones que ellos habían sabido; el factor e Bobadilla dieron sus excusas, que el gobernador no había mandado lo que Alonso Álvarez había hecho, e que le suplicaban no parase en al, ni se tratase en negocio pasado, más de lo que al presente tenían que convenir, e que ellos habían venido por mandado del gobernador, para que él tuviese por bien de dar lugar que Hernando Pizarro fuese suelto de la prisión en que estaba, e que los pilotos e terceros se juntasen, e aquello que sentenciasen e hallasen que era justo se guardase por ellos, sin lo quebrantar, hasta que el emperador otra cosa mandase. El adelantado respondió que soltar a Hernando Pizarro era encender la guerra, e que la paz nunca se efectuaría; por tanto, que de presente no lo haría, pues con tanta brevedad se había de dar corte en aquellos negocios, entre tanto,

aunque estuviese detenido, no por ello su persona recibía detrimento. E tomando su consejo e parecer de Diego e Gómez de Alvarado, de los capitanes Rodrigo Orgóñez, Juan de Sayavedra, Francisco de Chaves, Vasco de Guevara, Cristóbal de Sotelo e otros caballeros, les pareció que poner aquella cosa en terceros sería alargar el término e después no hacer nada; que mejor sería elegir un juez árbitro para que este tal pudiese sentenciar el negocio, e compeler, con el poder que le diesen, a que guarden e cumplan lo que sentenciar e hallare por justicia. El adelantado le pareció muy bien lo que decían, y llamando un escribano hizo un auto en forma, que, a la letra sacado del original, dice así:

«En la ciudad de Almagro, a diez e nueve días del mes de octubre del año de mil e quinientos e treinta y siete años, habiendo visto el adelantado don Diego de Almagro lo ordenado e asentado con el gobernador don Francisco Pizarro, sobre la división e partición de los límites de sus gobernaciones, e que el medio estaba dado para que se pusiesen terceros de entrambas partes, los cuales, habida información de pilotos, determinasen lo que a, cada uno pertenecía, conforme a la provisión de su Majestad. dirigida al obispo de Tierra Firme, según que en los autos que habían hecho en el valle de Lima se contenía, e pareciéndole que era muy gran dilación, e que della se seguía gran perjuicio al servicio de su Majestad. e población e pacificación de las provincias, porque en disconformidad de los terceros se siguieran grandes tardanzas e largas de tiempo, así en el nombramiento de terceros como de la información de pilotos que de nuevo sería necesario tomarse; e habida consideración que la tierra está llena de españoles, así en la una gobernación como en la otra, e juntos, si mucha dilación la conclusión de aquel efecto tuviese, no se podrían sustentar sin total disipación e destrucción de todo el reino, especial e principalmente en los asientos e comarcas donde al presente están e residen, porque él quiere en todo justificar su intención e obras, para que Dios nuestro señor e su Majestad. sean servidos, e la tierra se pueble e reduzca a su real servicio, habiéndolo platicado e consultado con muchos caballeros e religiosos e letrados, e allegándose al más santo, mejor e más provechoso parecer e medio, que sobre esta determinación e negociación se pudo hallar, el cual redunde, demás de los efectos, en toda pacificación, e conformidad, e hermandad de entrambos gobernadores. Que por su parte está presto e aparejado de venir en que entrambos nombren y elijan un juez, que sea tal persona cual convenga, celoso del servicio de Dios, e de su Majestad., e del bien público, al cual se dé poder cumplido, cual conforme a derecho convenga, para que en sus manos se dejen todas las diferencias e debates que se podrían recrecer, así sobre la partición e declaración de los límites, tomando la información de pilotos de ambas partes nombrados, e mandándoles lo que para ello deben de hacer, como para todo lo demás que convenga hacerse e aprovecharse, para que su Majestad. sea servido e la tierra pacífica e reformada: e les pueda mandar e apremiar para que cada uno, en la parte e lugar que le nombrare por términos de la gobernación, lo hagan e deshagan, e repartan la gente que tienen de españoles por las partes e lugares de las gobernaciones. El cual poder se le dé como su Majestad. lo podría dar si él principalmente para ello lo hubiese proveído e nombrado por juez, con todas penas, vínculos, e firmezas, e sumisiones, e declaraciones que sean necesario e más validación e firmeza tenga, en la cantidad que a él le pareciere; e porque más claridad haya e notoriedad de su justificación e buen celo, que desde ahora, si necesario es, nombra e señala por tal juez al muy reverendo padre fray Francisco de Bobadilla, provincial de la orden de nuestra señora de la Merced de las Islas e Tierra

Firme del mar Océano, por ser, como es, celoso del servicio de Dios de su Majestad., e de buena vida e conciencia, e letrado, e que tiene mucha experiencia en cosas de negocios, e que vino nombrado por parte del gobernador don Francisco Pizarro a entender en la conformidad y hermandad e amistad que siempre tuvieron.»

Todo lo cual dijo en presencia del mismo provincial e del factor Illán Juárez de Carabajal, e Diego e Gómez de Alvarado, e capitán Rodrigo Orgóñez, y el licenciado Prado, el tesorero Manuel de Espinar, e otros caballeros a quien pidió fuesen testigos dello.

CAPITULO XXX

Cómo el provincial Bobadilla y el factor volvieron a la ciudad de Los Reyes, e de cómo el gobernador, habiendo visto la intención del adelantado por los términos de los autos que traían, nombró él, asimismo, al provincial Bobadilla por juez

Pasadas estas cosas como se han relatado, Almagro dijo al provincial Bobadilla, que pues él había querido dejar un negocio tan importante en sus manos, le rogaba que, sin ser parte ninguna afición ni otro efecto, se muestre tan recto e amigo de la verdad e justicia, que su Majestad., de que sepa lo que ha hecho, se tenga por tan servido que lo apruebe e confirme. El provincial respondió, que conociendo el deseo que el mismo adelantado tenía de que las cosas viniesen a buen fin e no hubiese alborotos, era obligado con todas sus fuerzas de suplicar a Dios le diese tal gracia, que por su mano pudiera poner tal remedio, que sirviéndose todos tuviesen paz; e que no habría afición ni otro ningún interés para que él, si tomase la averiguación del negocio a cargo, bastase a hacerle torcer de la verdad en un punto. El adelantado se holgó de verlo con tal voluntad, e luego mandó que se aparejasen para volver a la ciudad de Los Reyes él e el factor, e les rogó que diesen conclusión y efecto en el negocio; e que para más justificación suya e convencimiento del gobernador, él aprobaba e tenía por bueno el nombramiento de los terceros don Alonso Enríquez de Guzmán y el alcalde Diego Núñez, para que juntamente con Diego de Alvarado, e otro tercero nombrado por el gobernador don Francisco Pizarro, demás de los que tenía señalados, hiciesen la partición, según por la forma que estaba declarado, e si necesario era de nuevo los nombraba e señalaba por tales terceros e partidores. La cual respuesta e declaración el adelantado hizo ante Francisco Arias, e dijo que si el gobernador no quisiese venir en que hubiese tres terceros por cada parte, que fuesen dos, que para los nombrar y elegir ya había dado su poder bastante. Todas estas justificaciones hizo el adelantado, para que si el gobernador no aprobaba que el provincial Bobadilla fuese juez árbitro, que los terceros, que por ambas partes estaban nombrados e señalados, pudiesen hacer lo que les era cometido. Rodrigo Orgóñez no se satisfizo nada de que el adelantado hubiese nombrado por juez árbitro al provincial, porque decía que el gobernador Pizarro lo había de sobornar e atraer a que la sentencia que diese fuese en su favor; mas Almagro decía que no se había de tener tal sospecha de un religioso e letrado que entendía bien los debates que había entre él y el gobernador. Y luego mandó a su secretario Sosa que escribiese al gobernador en respuesta de las cartas que dél le habían traído, e a los demás caballeros e capitanes que estaban en Lima escribió cartas muy graciosas, ofreciéndose que haría por ellos como por sus amigos

singulares e compañeros tan antiguos lo que él pudiese, viniendo las cosas a buenos medios e fines; e pues ellos eran caballeros, que fuesen fieles al gobernador en le aconsejar lo que viesen que era justo e convenía para paz de todos, e amor. Con este despacho se partieron luego del valle de Chíncha o ciudad de Almagro, el factor Illán Juárez de Carabajal y el provincial fray Francisco de Bobadilla, para se volver a Los Reyes.

En este tiempo, el gobernador don Francisco Pizarro había nombrado por su capitán general a Gonzalo Pizarro, su hermano; y a Alonso de Alvarado habló que fuese general de gente de a caballo de los vecinos e otras personas honradas e caballeros que saldrían de la ciudad. Pues tanta prisa se dieron a andar el provincial fray Francisco de Bobadilla y el factor Illán Juárez de Carabajal, que llegaron cerca de la ciudad de Los Reyes; como lo supo el gobernador, salió al valle de Lima, donde primero se habían asentado los conciertos entre él e los mensajeros de Almagro, acompañado de algunos de sus amigos. Llegados el factor y el provincial, vido las cartas que le traían del adelantado, preguntándoles qué tal quedaba Hernando Pizarro, su hermano, y ellos dijeron que bueno e con deseos de le ver e no estar ya detenido como tantos días había que estaba; e como supo la intención del adelantado, e como estaba con propósito de que los negocios hubiesen fin sin aguardar a largas, le pareció muy bien; e habiendo tomado su parecer con los capitanes e principales que con él allí habían venido para aquel efecto, respondió delante de un escribano, según que yo lo saqué de los registros adonde está a la letra:

«En el valle de Lima, a veinte e cinco días del mes de octubre, después que hubo el gobernador don Francisco Pizarro visto los despachos e autos que habían pasado en el valle de Chíncha, sobre los medios que se tendrían para la conformidad suya e del adelantado don Diego de Almagro; e teniendo, como siempre ha tenido, el servicio de Dios e de su Majestad. Por delante, e desear la paz deste reino como quien la ama e quiere, como servidor de su Majestad., dijo que por evitar dilaciones, pues el tiempo no sufre, e la tierra con ellas recibe gran daño, y todo se remedie e ponga en quietud, e las gentes que están juntas de ambas partes se empleen en la pacificación deste reino, que está de guerra, reduciendo a los naturales al servicio de su Majestad., que venía en el medio, porque le parece mejor e más breve, que el provincial fray Francisco de Bobadilla sea juez destas diferencias e partición de límites, conforme a las provisiones de su Majestad.; e que para ello está presto de darle poder e comprometerlo en sus manos, según e como el adelantado lo compromete e conforme al compromiso que por ambas partes fuere otorgado.»

Pues resta ahora contar que Almagro dio poder a ciertas personas para que en su nombre pudiesen hacer el nombramiento e compromiso en el provincial fray Francisco de Bobadilla, y éstos vinieron e se hallaron presentes a lo que contamos arriba; e por ser cosa notable el poder que el provincial tuvo de los gobernadores, lo pondremos a la letra sacado del original:

«Sepan cuantos esta carta vieren, como yo don Francisco Pizarro, adelantado, gobernador, capitán general en estos reinos de la Nueva Castilla por su Majestad., por mí

de la una parte; e nos el contador Juan de Guzmán e Manuel de Espinar, tesorero, Juan Turuégano, veedor, e oficiales de su Majestad. del nuevo reino de Toledo, y el alcalde Diego Núñez de Mercado, e don Alonso Enríquez de Guzmán, e Bartolomé de Segovia, en nombre del adelantado don Diego de Almagro, gobernador del nuevo reino de Toledo por su Majestad., e por virtud del poder que suyo tenemos, en tenor del cual es este que se sigue: -Sepan cuantos esta carta de poder vieren, como yo el adelantado don Diego de Almagro, gobernador e capitán general por su Majestad. Deste nuevo reino de Toledo, digo: que por cuanto yo he hecho cierto auto concerniente al servicio de su Majestad., sobre la partición de los límites de la gobernación del gobernador don Francisco Pizarro e mía, e nuestra conformidad, e para excusar cualesquier diferencias que se podrían recrecer, según que más largamente en el auto se contiene a que me refiero; por ende, para la conclusión del dicho auto e de lo en él contenido, doy poder cumplido, cual de derecho se requiere, a vos el contador Juan de Guzmán, e tesorero Manuel de Espinar, veedor Juan de Turuégano, alcalde Diego Núñez de Mercado, don Alonso Enríquez de Guzmán, padre Bartolomé de Segovia, criados de su Majestad., a todos tres juntamente, especial y expresamente, para que por mí y en mi nombre podáis elegir e nombrar por juez de lo contenido en el dicho auto, e de lo demás a el anexo e dependiente e emergente, al muy reverendo padre fray Francisco de Bobadilla, provincial de nuestra señora de la Merced en estas partes, para que como tal juez, por la vía que de derecho más lugar haya, así como elegido e consentido por nos, e arbitrariamente comprometido en sus manos por vía de compromiso, pueda conocer e distinguir la división e partición de los límites de entrambas gobernaciones, conforme a la provisión de su Majestad. dirigida al señor obispo de Panamá, e mandarnos a cada uno de nos que se esté en la parte o lugar que le pareciere, e que entienda en las cosas que conciernen al servicio de su Majestad., e bien e tranquilidad de la tierra, e conformidad nuestra: para lo cual pueda imponer en mí y en el dicho señor gobernador don Francisco Pizarro las penas e posturas que quisiere, e le pareciere que para el cumplimiento e seguridad del dicho auto se deban poner, en la cantidad o calidad que por bien tuviere, e aplicada según e como bien visto le sea. Y el dicho señor provincial, como tal juez árbitro componedor, haga la partición e división de los dichos límites con la información de los pilotos que le parezca; e para que estare e pasare por lo que así declarare e señalare, e por las penas que sobre ello pusiere, me podáis obligar en forma de derecho; viniendo el dicho señor gobernador don Francisco Pizarro en el dicho medio, e obligándose desta misma manera que yo, por su parte. Y si no lo quisiere hacer e rehusare el dicho medio, para más convencimiento suyo e justificación mía, vos doy poder cumplido para que podáis confirmar e confirméis, e aprobar e aprobéis, e si necesario es, a señalar de nuevo por terceros de la dicha partición a don Alonso Enríquez de Guzmán, e al alcalde Diego Núñez de Mercado, juntamente con Diego de Alvarado, para que ellos, con los terceros nombrados e puestos por parte del dicho señor gobernador, se informen de los pilotos que les parezca que más rectitud tengan e más noticia e sabiduría de la tierra, e de los grados en que está el dicho pueblo de Santiago con juramento, e habida la dicha información, hagan la dicha partición e señalamiento de términos; que si necesario es, yo desde ahora para entonces y desde entonces para ahora, los elijo e nombro a todos tres juntamente, e les doy poder para lo hacer a todos tres juntamente cual de derecho se requiere. E otrosí digo, que doy el dicho poder cumplido a los dichos contador Juan de Guzmán e tesorero Manuel de Espinar, a ambos a dos juntamente, especialmente para que, si el dicho señor gobernador no viniere

en el nombramiento de tres terceros, puedan nombrar otros dos terceros, los que ellos quisieren e por bien tuvieren, o de los mismos nombrados, o de otros cualesquier que les parezca, el cual dicho nombramiento yo desde ahora apruebo y he por bueno; los cuales puedan hacer todo lo que en este dicho poder está contenido, juntamente con los terceros del señor gobernador don Francisco Pizarro, que para ello les doy el mismo poder de suso, con las fuerzas e cláusulas dél. E si los dichos medios denegare el dicho señor gobernador don Francisco Pizarro, vos doy el mismo poder que yo tengo para que deis los medios e asientos que para la partición de los dichos límites mejor os parezca que conviene al servicio de su Majestad. e conformidad nuestra; que dándolos, e seyendo por vos, los susodichos, fechos, yo los otorgo e he por otorgados e por sometidos a los vínculos e fuerzas e penas de las escrituras que para su validación se hicieren, por cuanto yo quiero que en todo se haga e cumpla el servicio de su Majestad. e conformidad del dicho señor gobernador e mía. E para que sobre lo susodicho podáis hacer e hagáis todos los requerimientos, pedimientos y protestaciones que convengan e sean necesarias de se hacer, e sacar e pedir cualesquier testimonios, autos, escritos e probanzas de escribano o escribanos ante quien pasaren: e para todo lo que dicho es, e para cada cosa e parte dello, e para pedir que me dé el dicho señor gobernador navíos que suban a este puerto de la ciudad de Almagro, para enviar a su Majestad. el oro e plata que aquí tiene, e le hacer relación del estado de los negocios e de otras cosas que mucho importan a su real servicio: vos doy poder cumplido con todas sus incidencias e dependencias, anexidades e conexidades, e con relevación en forma de derecho e libre e general administración. E obligo mi persona e bienes de haber por firme este poder e lo que por virtud dél se hiciere, ahora e para siempre, el cual otorgo en la dicha ciudad de Almagro, en veinte días del mes de octubre, año del nascimiento de nuestro salvador Jesucristo de mil e quinientos e treinta e siete años, siendo presentes por testigos el factor Illán Juárez de Carabajal, e los capitanes Rodrigo Orgóñez, e Vasco de Guevara, el licenciado Francisco de Prado, e don Cristóbal Ponce de León, e Hernando de Sosa, secretario de su señoría, estantes en la dicha ciudad. E porque el dicho señor gobernador dijo que no sabía escribir, rogó al dicho Hernando de Sosa lo firmase por él, el cual lo firmó en el registro desta carta. Hernando de Sosa. E yo Martín de Salas, escribano de sus cesáreas e católicas majestades y su notario público en la corte y en todos los otros reinos e señoríos, a lo que dicho es presente fui con los dichos testigos, según que ante mí pasó, e por ende fice aquí este mío signo, que es atal, en testimonio de verdad. -Martín de Salas, escribano de sus Majestads. -Por ende, yo el dicho gobernador don Francisco Pizarro, por mí, e nos los dichos contador Juan de Guzmán, e tesorero Manuel de Espinar, e veedor Juan de Turuégano, el alcalde Diego Núñez de Mercado, e don Alonso Enríquez, e Bartolomé de Segovia, clérigo, en el dicho nombre, por virtud del dicho poder que de suso va incorporado, otorgamos, e conocemos, e decimos que por cuando entre mí el dicho gobernador don Francisco Pizarro, y el adelantado don Diego de Almagro, ha habido e hay muchos debates e diferencias, y entre nuestras gentes e capitanes, e ha habido cuestiones e disensiones, sobre razón que yo el dicho gobernador digo pertenecerme en gobernación estas tierras e provincias de la Nueva Castilla, así esta ciudad de Los Reyes con sus términos e límites, como la ciudad del Cuzco con los suyos, por razón de haberlo conquistado e poblado en nombre de su Majestad., como por entrar en los límites de la dicha mi gobernación que su Majestad. me tiene hecha merced; e asimismo el dicho adelantado dice pertenecerle cierta parte de los dichos límites, por razón que asimismo

dice entrar e incluirse en la gobernación que por su Majestad. le está señalada, e sobre otras causas e razones procedientes desto, de cuya causa, si en ello no hubiese medio e concierto, se podrían recrecer otras muchas opresiones e alteraciones, a causa de la mucha gente que yo el dicho gobernador y el dicho adelantado tenemos junta en nuestra compañía; e por excusar esto, e los daños e deservicios de Dios e de su Majestad. que dello podrían resultar, e porque entre nosotros haya toda paz, conformidad y hermandad, como siempre ha habido, e para hacer sobre ello e cada cosa e parte dello amigable, e por bien de paz e concordia, otorgamos e conocemos yo el dicho gobernador por mí, e nos los dichos contador Juan de Guzmán, e tesorero Manuel de Espinar, e veedor Turuégano, e Diego Núñez de Mercado, e don Alonso Enríquez, e Bartolomé de Segovia, clérigo, en nombre del dicho adelantado, e por virtud del dicho poder, que tomamos, y escogemos, y elegimos por juez árbitro arbitrador, amigable componedor, para igualar, librar, e determinar, e sentenciar la división e partición de los límites de las gobernaciones entre mí el dicho gobernador y el dicho adelantado don Diego de Almagro, conforme las provisiones que de su Majestad. tenemos, e a la que dio dirigida al señor obispo de Panamá don fray Tomás de Berlanga, al muy reverendo señor don fray Francisco de Bobadilla, vicario provincial de la orden de nuestra señora de la Merced en estas partes, al cual damos e otorgamos todo poder cumplido, libre, e llenero, e bastante, en la mejor manera e forma, e más firme que puede e debe valer, para que sin, por nos las dichas partes, ni por alguno de nos, ser propuesta demanda por palabra, ni por escrito, ni ser movido ni proseguido pleito ninguno, ni guardadas las solemnidades e orden que de derecho se requieren, o no guardadas más de por solamente el tenor de las dichas provisiones reales de su Majestad., así las demás provisiones como la que habla con el dicho obispo de Tierra Firme, e tomados pareceres de los pilotos e personas, que al dicho señor provincial le pareciere que le puedan informar de la verdad e claridad del caso, pueda ver, librar, e determinar, e avenir, e sentenciar, e igualar entre nos las dichas partes, los dichos debates e diferencias, en la forma e según que a él le pareciere e quisiere e por bien tuviere; e mandarnos a nos e a cada uno de no que se esté en la parte e lugar que le pareciere, e que entienda en las cosas que conciernan al servicio de Dios e de su Majestad., bien e tranquilidad desta tierra, e conformidad de entre mí el dicho gobernador, e adelantado, e sus gentes, e capitanes, por la vía, e forma, e manera que a él mejor le pareciere e quisiere, lo cual pueda sentenciar, e declarar, e mandar que así guardemos e cumplamos, tengamos e guardemos, so las penas que a él le pareciere, dejando a cada uno de nos las dichas partes su derecho a salvo, para que su Majestad. provea e declare lo que cada uno de nos los dichos gobernadores ha de tener en gobernación en su real nombre. Todo lo cual haga, declare, e mande, conforme a derecho, guardando el tenor de las dichas provisiones según dicho es. E dámosle e otorgámosle todo nuestro poder cumplido, según que en tal caso se requiere, para que lo pueda ver, sentenciar, y determinar, e declarar, así en lo que toca a los dichos límites e partición de gobernaciones, como en todas las otras cosas que conciernan al servicio de su Majestad., bien e tranquilidad de la tierra, e conformidad de los dichos señores gobernadores, conforme al poder que nos los susodichos tenemos del dicho señor adelantado, como si la dicha provisión de su Majestad. viniera dirigida e hablara con él e le cometiera la determinación dello; e para que lo pueda sentenciar, declarar, e determinar, desde el día que esta carta de compromiso fuere aceptada por el señor provincial hasta veinte días primeros siguientes, y en este término cada, e cuando, e cual quisiere e por bien tuviere. E

prometemos e nos obligamos, yo el dicho gobernador don Francisco Pizarro, por mí, e nos los dichos contador Juan de Guzmán, e tesorero Manuel de Espinar, e veedor Turuégano, y el alcalde Diego Núñez de Mercado, e don Alonso Enríquez de Guzmán, e Bartolomé de Segovia, en nombre del dicho adelantado don Diego de Almagro, e por virtud del dicho poder que para ello tenemos, que yo el dicho gobernador estaré, y el dicho adelantado estará, e guardaremos, e cumpliremos, e habremos por firme, estable e valedero, todo lo que por el dicho señor provincial fray Francisco de Bobadilla fuere declarado e mandado, sentenciado e determinado, sobre razón de lo susodicho, o de cualquier cosa e parte dello; e que no iremos, ni vendremos, ni pasaremos contra ello, ni contra parte dello, nos ni nuestras gentes e capitanes por nuestro mandado, hasta tanto que por su Majestad., o por otro juez que de la causa pueda e deba conocer, sea mandada e declarada otra cosa, so pena que la parte de nos que contra ello fuere o viniere, por lo remover o deshacer incurra en pena de cincuenta mil pesos de oro de perfecta ley, aplicados la mitad para la parte obediente, e demás de caer e incurrir en las penas que por el dicho señor juez árbitro nos fueren puestas, en la dicha razón, por pena e postura valedera, e por pura promisión y estipulación que en uno hacemos e ponemos; e la dicha pena pagada o no, que todavía nos las dichas partes seamos tenidos e obligados de guardar e cumplir el dicho compromiso, e lo que por virtud dél fuere hecho, sentenciado, e determinado, e mandado. E demás desto, si lo así no tuviéremos, e guardáremos, e cumpliéremos según e como dicho es, por esta carta e con ella rogamos, e pedimos, e damos, e otorgamos todo nuestro poder cumplido, a todos e cualesquier alcaldes e justicias de su Majestad., de cualquier fuero e jurisdicción que sean, a cuya jurisdicción nos sometemos, para que por todos los medios e rigores del derecho nos estringan, compelan e apremien a lo así tener, e guardar, e cumplir, e haber por firme, por vía ejecutoria o en otra cualquier manera, bien así e tan cumplidamente como si lo dicho fuese así juzgado e sentenciado por juez competente, e fuese dada sentencia definitiva, e por nos las dichas partes fuese consentida e pasada en cosa juzgada; sobre lo cual renunciamos e partimos de nos, e de nuestro favor, e ayuda, e defensión, todas e cualesquier leyes, fueros, e derechos, e ordenamientos de que en este caso nos podamos ayudar e aprovechar, e todo albedrío de buen varón, e toda ejecución de engaño e restitución in integrum, e la ley e derechos en que diz que general renunciación fecha de leyes non vala. Fecha la carta en este valle de Lima, veinte e cinco días del mes de octubre, año del nascimiento de nuestro salvador Jesucristo de mil e quinientos e treinta e siete años. Testigos que fueron presentes: Illán Juárez de Carabajal, factor de su Majestad., y el licenciado Carabajal, e el capitán Hernán Ponce de León, y el licenciado Antonio de la Gama. E su señoría, e los dichos señores lo firmaron. -Francisco Pizarro. -Don Alonso Enríquez. -Diego Núñez de Mercado. -Juan de Guzmán. -Bartolomé de Segovia. -Juan de Turuégano. -Manuel de Espinar. -Pasó ante mí, Diego de la Presa.»

CAPITULO XXXI

Cómo el provincial fue recibido por juez árbitro para los términos de las gobernaciones, e de la salida de Los Reyes del adelantado don Francisco Pizarro

Por lo escrito habrá visto el lector el poder e compromiso que fue otorgado por ambos

gobernadores al provincial Bobadilla, el cual no estaba presente en el valle de Lima al tiempo del nombramiento, antes estaba en el valle de Mala; e por mandado del gobernador Pizarro fue Domingo de la Presa, escribano, con el poder para que pudiese usar dél el provincial, e llegado al pueblo de Mala en veinte e siete días del mes de octubre del mismo año, el Domingo de la Presa le leyó el poder e compromiso para que, por virtud dél, después de lo haber aceptado, pudiese usar dél como por parte de los dos gobernadores le estaba cometido. Visto el poder e compromiso, dijo: «Que por ser, como era, cosa que tanto importaba al servicio de Dios e de su Majestad., e al bien destos reinos, e por evitar el gran daño que sobre razón desta desconformidad se esperaba entre los dos gobernadores, e sus gentes e capitanes, estando como estaban sus ejércitos tan a punto de guerra, que él había por bien e aceptaba el poder e compromiso, e para el cumplimiento dello estaba presto de hacer justicia.» Ya que hubo aceptado el poder que le estaba cometido, el provincial no fue parte para que los gobernadores por sus partes dejasen de tener gran cuidado de aderezarse de armas y engrosar sus ejércitos; la esperanza no la tenían puesta ninguno dellos en la sentencia que había de dar el provincial Bobadilla; como fuese en perjuicio e fuera de su voluntad, e pensaban de dejarla e se oponer a las armas, e por la crueldad de la guerra, lanzando a su enemigo de la provincia, ocuparla el que quedase superior. E más mal inclinada estaba esta postema en el gobernador don Francisco Pizarro por haber él poblado al Cuzco, e no osaba claramente dar lugar de que se entendiese por entero, hasta ver si pudiese sacar de la prisión donde estaba a Hernando Pizarro, su hermano. Sabido el adelantado don Diego de Almagro lo asentado con el gobernador don Francisco Pizarro, e cómo se había cometido el poder al provincial fray Francisco de Bobadilla, que estaba en Mala, para que, como juez árbitro por ellos nombrado, pudiese señalar los límites e términos de las gobernaciones, e para que puedan presentar testigos e hacer lo que a sus negocios conviniese, nombró a Barragán para que, como su persona, pueda asistir en la parte que estuviere el provincial Bobadilla, e para ello le dio poder cumplido; e creyendo que el gobernador don Francisco Pizarro querría luego salir de Los Reyes, amonestaba a sus capitanes e a la gente de guerra que estuviesen prevenidos e aderezados, para que no les causase la venida de don Francisco Pizarro alguna turbación e alboroto, por donde se viesen en alguna necesidad. E allegado Barragán, el procurador de Almagro, haciendo presentación del poder que traía, lo primero que pidió ante el provincial fue que, pues con poder del adelantado e del gobernador había venido a aquel asiento de Mala a partirles los términos de las gobernaciones, e pues sabe el negocio de cuánta importancia es, que le pide que por sólo el escribano Domingo de la Presa no se hagan los autos e diligencias que sobre aquel debate se hubieren de hacer, sino que asista ante su juzgado Silva, el escribano de don Diego de Almagro, e que por fe de entrambos escribanos se dará más fe a las escrituras. El provincial respondió que jurase en la señal de la cruz, si lo que pedía era poniendo sospecha en Domingo de la Presa o en la persona del mismo provincial; Juan Rodríguez Barragán juró que tal sospecha no tenía dél, ni tampoco del escribano, y el provincial dijo, que por justificación desta causa, e porque con brevedad se vea la definición deste negocio, e porque veía sin malicia ni otra cosa que lo que le pide conviene a su derecho, que admitía para los autos e procesos que se hicieren a Domingo de la Presa, escribano de su Majestad., de parte del gobernador don Francisco Pizarro, e de parte del adelantado don Diego de Almagro a Alonso de Silva, escribano, e con ellos dijo estar presto e aparejado de hacer ante entrambos los autos e cosas que se ofrecieren

en esta causa, e determinarla, e les mandó que estén e asistan en ella. Todo esto va sacado a la letra de los procesos.

Muchas fueron las embajadas que andaban de una parte a otra y las cartas que al provincial Bobadilla llegaron, y aun no eran de poca estima los ofrecimientos que de parte de los gobernadores le eran hechos; e aun si los recibió Dios lo sabe, que yo no juzgaré su intención, ni tampoco sin bastante información le querría poner culpa alguna, ni afirmaré más de que sé su inclinación siempre fue a desear agradar al gobernador don Francisco Pizarro. E llamando ante sí a los escribanos, mandó que los gobernadores, para que puedan parecer delante dél seguramente, diesen rehenes los que él señalase.

CAPITULO XXXII

Cómo el provincial fray Francisco de Bobadilla mandó que los gobernadores pareciesen ante él para que se concluyese lo que por ellos era deseado, e lo que se hizo

Bien habréis entendido cómo por el poder que le dieron al provincial fray Francisco de Bobadilla, fue elegido por juez árbitro para que pudiese dar sentencia sobre los límites e averiguación de las gobernaciones; e así como primero se había tratado que los cuatro terceros que por ellos fueron nombrados habían de estar en el pueblo de Mala, hasta concluir aquella averiguación, se hizo lo mismo con él por estar aquel pueblo en comedio de Chíncha e de la ciudad de Los Reyes. E los procuradores de los gobernadores venían allí a pedir por virtud de sus poderes lo que les convenía, y el provincial, mandando llamar ante sí a los escribanos, hizo un auto para que se fuese a notificar a los gobernadores que a la letra dice así:

«En el pueblo de Mala, veinte e ocho días del mes de octubre, el juez árbitro fray Francisco de Bobadilla, delante de los escribanos Domingo de la Presa e Alonso de Silva, dijo: Que por cuanto, para la determinación e conclusión de aquella causa, convenía que los gobernadores viniesen a aquel asiento a se ver con él, cada uno con doce de a caballo, e que para que sus personas vengan seguras de que por ninguna de las partes haya alteración e novedad alguna, que cada uno dellos dé en rehenes, en poder de un caballero de la otra parte, a un hijo con dos caballeros, los que él señalare, que les mando que cada uno dellos haga un mandamiento para los gobernadores; que el que fuese para don Francisco Pizarro pusiese que le mandaba que dentro de cinco días dé a su hija doña Francisca, e a Francisco de Chaves, e a don Pedro de Portugal, para que estuviesen en rehenes; e que Almagro, dentro del mismo término, enviase a don Diego, su hijo, e a Diego de Alvarado, e a Gómez de Alvarado, para que estuviesen asimismo en rehenes; e que luego, otro día, salgan de Chíncha e de Los Reyes para venir a verse con él con cada doce de a caballo, e con las provisiones e cédulas de su Majestad. que hablan sobre la demarcación de la gobernación, e los pilotos examinados que hubiere, para que, visto lo uno e lo otro e informado del caso, determine lo que hallare por justicia.»

En este tiempo pareció en el pueblo de Mala, delante del provincial, Hernán González, vecino de la ciudad de Los Reyes, e presentó un poder que traía del gobernador don

Francisco Pizarro, para ser su procurador en aquel efecto; e los procuradores dijeron, que aunque los gobernadores hubiesen de venir personalmente a se hallar en aquel pueblo de Mala, e diesen las rehenes que les pedían, que pues ellos tenían su poder, que usando dél querían hacer presentación de las provisiones reales que tenían de las gobernaciones, e asimismo la que su Majestad. cometió al obispo de Tierra Firme. El provincial les mandó que fuesen a notificar los mandamientos a los gobernadores, e que después tenían tiempo para hacer presentación de las tales provisiones. E los mandamientos decían así:

«Fray Francisco de Bobadilla, provincial de la orden de nuestra señora santa María de la Merced en estas partes del mar Océano, juez árbitro e de comisión por los gobernadores don Francisco Pizarro e don Diego de Almagro, sobre la partición e demarcación de los límites de sus gobernaciones, e para las otras cosas concernientes e anexas a la paz e quietud destes reinos, e conformidad suya, según que más largamente por el poder a mí dado parece: Por quanto conviene al buen despacho e determinación de los dichos negocios que los dichos señores gobernadores vengan e parezcan ante mí en este asiento e cacique de Mala, donde al presente estoy, así para me informar dellos de cosas cumplideras al servicio de su Majestad., como para que sean presentes a la determinación de los negocios, e para que cada uno dellos esté seguro que no habrá innovación ni alboroto, ni otra cosa alguna que perturbe la negociación, he acordado que cada uno dellos ponga en rehenes un hijo en poder de ciertos caballeros; por tanto, como tal juez, mando a vos el gobernador don Francisco Pizarro, que dentro de cinco días, después que este mi mandamiento os fuere notificado, enviéis ante mí a doña Francisca Pizarro, vuestra hija, para poner los rehenes juntamente con los honrados caballeros Francisco de Chaves e don Pedro de Portugal, la cual doña Francisca venga con dos o tres dueñas, o con las que a vos os pareciere que la acompañen, para que todos tres juntamente sean entregados a la persona que el gobernador don Diego de Almagro señalare; los cuales vengan acompañados de doce de a caballo, con la persona que vos señaláredes que reciba a don Diego, hijo del adelantado, e con el servicio moderado de sus casas. Y el tal caballero, que así ha de recibir los tales rehenes, hará juramento e pleito homenaje en mis manos de me los volver, e dar, y entregar, cada e cuando que por mí le fuere mandado; y esto hecho, otro día siguiente, que son siete días, que se entiende que es todo el término que yo señalo, pareced ante mí de la forma e manera siguiente: Que vengáis con otros doce de a caballo, e la guardia de vuestra persona de a pie, e vuestro servicio de capellán, e asesor, licenciado de la Gama, e con el servicio moderado de vuestra casa e mesa, no consintiendo, ni permitiendo, ni mandando que de vuestro ejército real, por vuestro mandado ni de vuestros capitanes, salga gente alguna de a pie, ni de a caballo, ni escopeteros, ni piqueros, ni otro género ninguno de personas, por ninguna forma ni vía, ni pasen dende la arboleda dese valle, así la gente que tenéis en vuestro real como la que anduviese fuera dél, por manera que no pasen hacia acá dos leguas del real, por valles, ni por sierras, ni por agua, ni en sus pies ni en ajenos, ni por otra vía ni forma alguna; e traigáis ante mí las provisiones, cartas e cédulas reales que en la partición e demarcación de gobernaciones hablan, porque pueda ver y efectuar lo que su Majestad, manda e lo cumplidero a su servicio. E asimismo traigáis los pilotos examinados que hubiere en esa ciudad, con sus cartas y astrolabios, e cosas pertenecientes para tomar el altura de la demarcación e partición, porque en todo se haga e cumpla lo que por su Majestad. es mandado; porque de aquí adelante entre vos, los dichos gobernadores, no haya las dichas

diferencias sobre los términos, ni cuestiones, sino que cada uno conozca sus límites e no se entienda en divisiones ni cuestiones, más que servir a Dios y a su Majestad., e pacificación e población destes reinos, e paz e quietud de sus vasallos. E así venidos a los términos deste asiento donde yo estoy, mando a vos don Francisco Pizarro, que vos ni la gente que tengo señalada no paséis el río deste valle hasta que me lo hagáis saber, porque yo provea lo que más conviene al servicio de su Majestad. e bien desta negociación. Lo cual así cumplid e guardad, so pena de perdimiento de todos vuestros bienes para la cámara e fisco de su Majestad., e privación de los cargos de gobernador e capitán general, e otros oficios reales que su Majestad. os haya dado; en la cual pena, lo contrario haciendo, desde ahora os he por condenado, como si en cosa juzgada fuese pasado. E mando a Domingo de la Presa, escribano de su Majestad. e desta causa, que os lo notifique e asiente la notificación deste mi mandamiento en las espaldas dél, lo cual le mando so pena de privación de oficio e de dos mil pesos de oro para la cámara e fisco de su Majestad. Hecho en el tambo e asiento de Mala, a veinte y ocho días de octubre de mil e quinientos e treinta e siete años. La guardia que ha de traer se entiende que no sean más de treinta hombres con sus alabardas.»

El otro mandamiento dice así:

«Fray Francisco de Bobadilla, vicario provincial de la orden de nuestra señora de la Merced en estas partes del mar Océano, juez árbitro de comisión por los gobernadores don Francisco Pizarro e don Diego de Almagro, para la partición e demarcación de los límites de sus gobernaciones, e para todas las otras cosas concernientes e anexas a la paz e quietud de estos reinos, e conformidad suya, según que más largamente por el poder a mí dado parece: Por cuanto conviene al buen despacho e determinación de los dichos negocios que los dichos señores gobernadores vengan e parezcan ante mí, en este asiento e cacique de Mala donde al presente estoy, así para me informar dellos de cosas cumplideras al servicio de su Majestad., como para que sean presentes a la determinación de los dichos negocios, e para que cada uno dellos esté seguro e no haya innovación, ni alboroto, ni otra cosa alguna por que se perturbe la dicha negociación, he acordado que cada uno dellos ponga en rehenes un hijo en poder de ciertos caballeros; por tanto, como tal juez, mando a vos el dicho señor gobernador don Diego de Almagro, susodicho, que dentro de cinco días, después que este mi mandamiento os fuere notificado, enviéis ante mí a don Diego de Almagro, vuestro hijo, para poner en los dichos rehenes, juntamente con los honrados caballeros Diego de Alvarado e Gómez de Alvarado, el cual dicho don Diego venga con su ayo, o como a vos os pareciere que le acompañen, para que todos tres juntamente sean entregados a la persona que el dicho señor gobernador don Francisco Pizarro señalare; los cuales vengan acompañados de doce de a caballo, con la persona que ha de recibir a doña Francisca, su hija, en rehenes, con el servicio moderado de sus casas. El cual dicho caballero, que ha de recibir los dichos rehenes, hará juramento pleito homenaje en mis manos de me los volver y entregar cada e cuando que por mí le fuere mandado; y esto hecho, otro día siguiente que serán seis días, que es todo el término que yo señalo, pareced ante mí en la forma e manera siguiente: Que vengáis con otros doce de a caballo, e la guarda de vuestra persona de a pie, e vuestro secretario, e capellán, e asesor el licenciado Prado, con el servicio moderado de vuestra casa e mesa, no consintiendo, ni permitiendo, ni mandando que de vuestro ejército real, por vuestro

mandado ni de vuestros capitanes, salga gente alguna de a pie, ni de a caballo, ni escopeteros, ni piqueros, ni otro género ninguno de personas, por ninguna forma e vía, ni paséis dende los jagüeyes del pueblo de los pescadores, despoblado, hacia acá, así la gente que tenéis en vuestro real como la gente que anduviere fuera dél, por manera que no pasen hacia acá dos leguas del dicho real, por valle, ni por sierra, ni por agua, ni en sus pies, ni en ajenos, ni por otra forma ni vía alguna, e traigáis ante mí las provisiones, cartas, e cédulas reales, que en la dicha partición e demarcación de gobernaciones hablan, porque pueda ver y efectuar lo que su Majestad. manda e lo cumplidero a su real servicio. E asimismo traigáis los pilotos que examinados fueren, que en vuestro real hubiere, con sus cartas y astrolabios, e cosas pertenecientes para tomar el altura de la demarcación e partición, porque en todo se haga e cumpla lo que por su Majestad. Es mandado, porque de aquí adelante, entre vos ni el gobernador don Francisco Pizarro, sobre los términos no haya cuestiones ni diferencias, sino que cada uno conozca sus límites y no se entienda en divisiones, ni cuestiones, ni más que servir a Dios e a su Majestad., y en la pacificación e población destes reinos, e paz e quietud de sus vasallos. E así venidos a los términos deste asiento donde estoy, mando a vos el gobernador don Diego de Almagro, que ni vos ni la gente que arriba tengo señalada no paséis del acequia grande, que está antes de llegar a este pueblo hacia la parte que vos estáis, e tiene una puente de madera, hasta que me lo hagáis saber, porque yo provea lo que más convenga al servicio de su Majestad. e al bien desta negociación. Lo cual haced y cumplid e guardad, so pena de perdimiento de todos vuestros bienes para la cámara e fisco de su Majestad., e privación de los cargos de gobernador, e capitán general e otros oficios reales que su Majestad. os haya dado; en la cual pena, haciendo lo contrario, desde ahora os he por condenado como si en cosa juzgada fuese pasado, e mando a Alonso de Silva, escribano de su Majestad. e desta causa, que os lo notifique.»

Éstos son los mandamientos que Bobadilla dio a que los gobernadores pareciesen ante él; antes que digamos lo que respondieron, será necesario poner otros dos mandamientos que dio, para que los capitanes se estuviesen sin venir de donde estaba con la gente de guerra.

CAPITULO XXXIII

Cómo el provincial Bobadilla dio otros dos mandamientos sobre lo tocante a la venida personal de los gobernadores; e lo que pasaba en la ciudad de Los Reyes, y en el valle de Chíncha

Pues como el provincial Bobadilla hubiese mandado notificar los mandamientos a los gobernadores, pareciéndole que convenía enviar a mandar a los capitanes que estaban en la ciudad de Los Reyes, e a los que estaban en Chíncha, mandó a los escribanos que hiciesen los mandamientos del tenor siguiente:

«Fray Francisco de Bobadilla, vicario provincial de la orden de nuestra señora santa María de la Merced en estas partes del mar Océano e mar del Sur, juez árbitro e de comisión entre los muy magníficos señores gobernadores don Francisco Pizarro e don Diego de Almagro, etc. Por quanto tengo necesidad de me informar de vos los dichos

señores gobernadores de ciertas cosas cumplideras a su Majestad., e para que os halléis presentes a la declaración, e determinación, e sentencia que tengo de dar sobre vuestra paz e concordia, por tanto, por la presente mando a vos el muy magnífico señor don Francisco Pizarro, gobernador e capitán general desta Nueva Castilla por su Majestad., que visto este mandamiento, desde el día que se os notificare en tercero día primero siguiente, parezcáis ante mí personalmente, aquí en este asiento de Mala donde al presente estoy, para definir los términos e costas destas gobernaciones, y venid en esta manera: con doce hombres de a caballo, e vuestro capellán, e un secretario, e un maestresala, e cuatro pajes; e antes que lleguéis a este asiento me haréis saber vuestra venida, para que yo provea lo que convenga al servicio de Dios y de su Majestad., e bien e paz destos reinos. E mando al honrado capitán Gonzalo Pizarro, e a todos los otros capitanes de vuestro real e desa ciudad, que se estén en esa dicha ciudad de Los Reyes con toda la otra gente, e no salgan della, so pena a cada uno dellos de diez mil pesos de oro para la cámara de su Majestad., e que vos el dicho gobernador, no consintáis salir ningunas gentes, de ninguna calidad ni condición que sea, ni pasen dos leguas desa ciudad para acá. Lo cual e cada una cosa de las susodichas os mando a vos el dicho señor gobernador que así hagáis e cumpláis, so pena de doscientos mil pesos de oro para la cámara e fisco de su Majestad., en la cual dicha pena, lo contrario haciendo, desde ahora vos doy por condenado, e so pena de privación e suspensión de oficio de gobernador e capitán general, del cual no podáis usar hasta tanto que su Majestad. otra cosa mande. E mando a cualquier escribano que para esto fuere llamado que os lo notifique, so pena de dos mil pesos de oro para la cámara de su Majestad. Fecho en el pueblo de Mala a nueve días de noviembre de mil e quinientos e treinta e siete años.»

El otro mandamiento decía así:

«Fray Francisco de Bobadilla, vicario provincial de la orden de nuestra señora de la Merced, e juez árbitro de comisión entre los gobernadores don Francisco Pizarro e don Diego de Almagro; por cuanto tengo necesidad de me informar de vos, los gobernadores ya nombrados, de ciertas cosas cumplideras al servicio de Dios e de su Majestad., e para que os halléis presente a la declaración e determinación que tengo de dar sobre la paz e concordia; por tanto, por la presente mando a vos el adelantado don Diego de Almagro, gobernador e capitán general del nuevo reino de Toledo por su Majestad., que visto este mi mandamiento, desde el día que se notificare en tercero día primero siguiente, parezcáis ante mí en este asiento de Mala donde al presente estoy, para definir los límites e costas destas gobernaciones, e venid en esta manera: con doce hombres de a caballo, e vuestro capellán, y el secretario, e maestresala, e cuatro pajes; e antes que lleguéis a este asiento me hagáis saber vuestra venida, para que yo provea lo que convenga al servicio de Dios e de su Majestad., e bien e paz destos reinos. E mando al honrado capitán Rodrigo Orgóñez, e a todos los otros capitanes de vuestro real, que se estén en él con toda la otra gente e no salgan dél, so pena a cada uno dellos de diez mil pesos de oro para la cámara e fisco de su Majestad., e que vos el gobernador no consintáis salir ninguna gente, de ninguna calidad ni condición que sea, ni pasen dos leguas dese real para acá. Lo cual vos mando que así lo hagáis e cumpláis, so pena de doscientos mil pesos de oro para la cámara e fisco de su Majestad., en la cual pena os doy por condenado, lo contrario

haciendo, e so pena de privación e suspensión de gobernador e capitán general, del cual cargo no podáis usar hasta tanto que su Majestad. otra cosa mande.»

E hechos desta manera estos mandamientos, el provincial mandó a Alonso de Silva que fuese a notificarlos al adelantado don Diego de Almagro al valle de Chíncha, e a Domingo de la Presa que fuese a la ciudad de Los Reyes a lo mismo al gobernador don Francisco Pizarro e sus capitanes. E luego fue un escribano al pueblo de Chíncha o ciudad de Almagro, e notificó los mandamientos al gobernador don Diego de Almagro e sus capitanes; e respondió el adelantado que estaba presto de lo guardar así como se le manda. Rodrigo Orgóñez nunca jamás le parecía bien aquella averiguación por la mano del fraile Bobadilla, e decía que Pizarro lo tenía corrompido con oro e plata, e que muy mejor consejo hubiera sido haber cortado la cabeza a Hernando Pizarro e haber ido contra el gobernador, que no aguardar lo que él sentenciase. Diego de Alvarado deseaba la paz, e creía que como por la parte de los Pizarros no se tratase cautela ninguna, y el provincial rectamente juzgase la verdad, que muy mejor le era al adelantado por aquella manera quedar con la gobernación, que no quererla haber con derramamiento de sangre; el cual también decía que cuando él viese que al juez le cegaba el interés, que no había de pasar por lo que él sentenciase: e poníase mucha guardia en Hernando Pizarro, mandando que todos los soldados estuviesen apercebidos con sus armas.

Bien será, pues que he contado lo que pasó en el valle de Chíncha, hacer mención de lo que respondió el gobernador Pizarro, e fue que Domingo de la Presa, escribano, en treinta días del mes de octubre, fue a la ciudad de Los Reyes e se lo notificó, e respondió:

«Que en cuanto a lo que le manda que envíe ante él a su hija doña Francisca, e parezca personalmente ante él para presentar sus provisiones, e le informar de lo que conviene, e tener vistas con el adelantado, que no debía de dar tal mandamiento ni mandar tal cosa, por los grandes alborotos e inconvenientes que de ello se seguirían, que estaban notorios, porque si él salía para ir a verse con el adelantado, sin estar declarado el debate e diferencia de los límites, e sin que él fuese restituido de lo que tenía e poseía pacíficamente, e que fue despojado con violencia por mano del adelantado e los de su valía, e suelto su hermano Hernando Pizarro, a quien tenían preso sin ser su juez; él no sería parte para detener la gente que tenía para que no saliesen e fuesen tras él, según la voluntad que tenían, la cual le habían puesto e acrecentado los que se habían huido de la parte del mismo adelantado, los cuales venían quejosos e mostraban querellas dél e de sus capitanes y deseaban ya verse con ellos a las manos. E demás desto, como él hubiese de cumplir lo que era justo estorbar por todas las vías, que no hubiese peleas ni cuestiones entre ellos, e que el adelantado había publicado, que cuando con guerra no pudiese, que con paz o treguas, o por la vía que pudiese, había de trabajar de apoderarse en la tierra, e que, si necesario era, daría información de cómo en otras cosas e capitulaciones que se habían hecho las había quebrantado e ido contra ellas, que ahora, aunque estuviesen jurados, haría lo mismo, e procuraría con cautela ponerlo en efecto e dar causa a muchas cuestiones e debates; qué había de estorbar, e no consentir que estoviese, como era notorio, mucho más poder de gente con el adelantado; e que él, como juez árbitro por ellos nombrado y establecido, lo había de evitar y estorbar; e que habiéndose hecho e cumplido lo que arriba tenía dicho entonces poca necesidad había de mando para que se

viesen, pues, para confirmar la amistad e la asentar, de necesidad se habían de ver e comunicar; por tanto, que por lo que tenía dicho, e por otras muchas cosas que podría decir e declarar a este propósito, que eran notorias. Que en cuanto a cumplir su mandamiento, que le pedía e requería lo repusiese e diese por ninguno; donde no que apelaba del mando e penas en él contenidas para ante su Majestad. E a los demás que por él era mandado, que puesto que no era necesario procurador ni otra persona, pues él con la suya con tanta brevedad había de sentenciar aquel negocio, e para que no se dejase de concluir ni aguardar a dilación, que él enviaría sus provisiones con Hernán González, su procurador, para que las notificase ante él, e que asimismo enviaría sus pilotos más sabios y examinados para que, informado de la verdad, pudiese declarar lo tocante a los límites de las gobernaciones.»

Estas palabras son sacadas a la letra de la respuesta original que está en el proceso.

Con parecer de los capitanes e amigos suyos, de quienes más él se fiaba, había respondido desta manera al provincial Bobadilla, deseando ver ya la sentencia que había de dar sobre aquel efecto, para el que por ellos fue elegido e nombrado por juez árbitro. E como fue el escribano con esta respuesta ante el provincial Bobadilla, mandó al escribano que notificase el segundo mandamiento al gobernador e a sus capitanes, e que, sin embargo de las excusas que ponía e inconvenientes que daba, pareciese ante él como le estaba mandado; y el escribano lo fue luego a hacer al gobernador, e respondió que él saldría con los doce de a caballo, mas que no determinaba de le dar ni entregar las rehenes que le había mandado. E por el gobernador Pizarro no querer entregar las rehenes, el adelantado don Diego de Almagro no envió su hijo con los caballeros Diego de Alvarado e Gómez de Alvarado, e se aparejó para venir con otros doce caballeros. Al capitán Rodrigo Orgóñez nunca le pareció bien aquellos conciertos, ni que de aquellas vistas ninguna buena conformidad se había de sacar, antes creía que el fuego se encendería de tal suerte que los debates e pasiones crecerían, e que no debía de fiar su persona en solamente llevar consigo doce de a caballo. El adelantado respondió, que habían de quedar juramentados todos los capitanes e gente de guerra que estaban en la ciudad de Los Reyes, a no dar lugar a que hubiesen ningún engaño ni fraude, e que lo mismo habían de hacer ellos por su parte. Hernán Ponce de León había en aquel tiempo ido a Chíncha con mensaje del gobernador Pizarro al adelantado, a que tuviese por bien de soltar a Hernando Pizarro e no lo tener en prisión, pues ya estaba el negocio cometido al provincial Bobadilla para que sentenciase el debate que tenían de las gobernaciones; Orgóñez no estaba bien con aquellas embajadas, e aconsejaba al adelantado lo que veía que requería e convenía al oficio de la guerra que traía entre manos.

CAPITULO XXXIV

Cómo el provincial Bobadilla mandó que los gobernadores e capitanes jurasen que en las vistas no habría ninguna traición ni engaño; e de cómo Hernán Ponce de León tomó la jura al adelantado don Diego de Almagro e a sus capitanes

Después que el juez árbitro fray Francisco de Bobadilla hubo mandado ante sí parecer a los dos gobernadores, e viendo que don Francisco Pizarro no quería dar las rehenes, determinó de que les fuese tomado juramento solemne a ellos y a sus capitanes, para que los unos se estuviesen en Chíncha e los otros en la ciudad de Los Reyes, porque en esta manera se excusarían los daños que se podrían recrecer si todos juntos viniesen, o si en seguimiento de los gobernadores saliesen sus gentes; y mandó a un escribano que notificase al adelantado don Diego de Almagro que a él le había por presentado ante él, e que le mandaba que hiciese pleito homenaje, como caballero, que mandaría a sus capitanes e gente, so pena de muerte e perdimiento de todos sus bienes, que no se moviesen a parte ninguna, sin su licencia y especial mandado; e que pues en su real estaba el honrado caballero Hernán Ponce de León, que en sus manos jurase, e por él le fuese tomada la pleitesía a él e a sus capitanes, e a Hernán Ponce dio comisión para que pudiese hacerlo. El escribano lo fue a notificar a don Diego de Almagro, e respondió que estaba pronto e aparejado de hacer el pleito homenaje que le mandaba, e Hernán Ponce de León, con la comisión a él dada, le tomó e recibió desta manera:

«Vuestra señoría, señor don Diego de Almagro, gobernador, e capitán general del nuevo reino de Toledo, ¿jura, por vida del emperador, e promete, e hace fe e pleito homenaje, como caballero hijodalgo, en manos e poder de Hernán Ponce, una, dos, e tres veces, según estilo de España, e como lo hacen los caballeros hijosdalgo della, que guardará e mantendrá bien e lealmente las cosas siguientes: primeramente, que por vía directa ni indirecta, por vuestra señoría, ni por su mandado, ni de sus capitanes, ni caballeros hijosdalgo de su compañía, ni criados, ni de algunos dellos, en fecho ni en dicho, ni por alguna manera ni insidia, ni por otra vía que sea, en esta vista de vuestra señoría e del gobernador don Francisco Pizarro, que se hace por mandado del provincial fray Francisco de Bobadilla, juez árbitro nombrado entre vuestras señorías, no habrá muerte, ni prisión, ni maltratamiento en la persona del gobernador don Francisco Pizarro ni en los que consigo trajere, ni cuestión, ni alboroto, ni escándalo, mas de cumplir y obedecer, en lo tocante a las vistas, a la letra, sin fingimiento ni engaño, lo que el provincial ha mandado por su mandamiento; e que libremente, sin lesión, ni mal, ni daño, que por vuestra parte, caballeros, e capitanes, e más gente que con vos tengáis, se volverá el gobernador don Francisco Pizarro a la ciudad de Los Reyes a poder de sus gentes e capitanes, e si alguna encubierta o cautela supiéredes que contra su persona se quiera hacer, la descubriréis e haréis saber al gobernador don Francisco Pizarro, cada e cuando que a vuestra noticia venga?»

Lo cual el adelantado don Diego de Almagro prometió e aseguró, so pena de caer e incurrir en caso de mal caballero e aleve, y en las otras penas que caen e incurren los que, como desleales caballeros, quebrantan la fe e pleito homenaje que hacen, establecidas por fuero e por derecho de caballeros de España. E de cómo su señoría lo jura e promete, según dicho es, rogó que le fuesen testigos Diego de Alvarado, e Gómez de Alvarado, e Juan de Sayavedra, e don Alonso de Montemayor.

E luego que este juramento hubo tomado el capitán Hernán Ponce, lo tomó de los capitanes Rodrigo Orgóñez, Francisco de Chaves, Juan de Sayavedra, Vasco de Guevara, Cristóbal de Sotelo,

e los caballeros Diego de Alvarado e Gómez de Alvarado, don Alonso Enríquez, don Alonso de Montemayor, el maestre de campo Rodrigo Núñez, Juan de Herrada, Juan de Guzmán, Noguerol de Ulloa, Juan Martínez, Diego Núñez de Mercado, Diego de Hoces, e Juan Tello; a éstos e a otros algunos les tomó juramento Hernán Ponce desta manera:

«Que juraban e hacían e prometían pleito homenaje cada uno de ellos, por sí y en manos e poder de Hernán Ponce, como caballeros hijosdalgo, según custumbre y estilo de caballeros de España, e como lo hacen los caballeros de España, que guardarán e mantendrán bien e lealmente, e sin cautela alguna, lo siguiente: primeramente, que por vía ninguna, directa ni indirecta, por ellos ni por ninguno, ni por su mandado ni parecer ni consejo, ni por otra vía que sea, en la vista de los gobernadores don Francisco Pizarro e don Diego de Almagro, que se hace por mandado del provincial fray Francisco Bobadilla, juez árbitro entre los dos gobernadores, no habrá muerte, prisión, riesgo, detenimiento, cautela ni maltratamiento en la persona del gobernador don Francisco Pizarro, ni de los que consigo trajere, ni irán contra sus capitanes e gente, ni moverán cuestión, alboroto ni escándalo, ni saldrán en cosa alguna de lo que el juez en aquel caso mandare e determinare, e obedecerán e cumplirán en lo tocante a las vistas, a la letra, sin fingimiento ni engaño, lo que el provincial ha mandado por su mandamiento e por los demás que discerniere en el caso, hasta que libremente, e sin lesión, prisión, ni mal, ni daño que por su parte haya, pueda ir e volver el gobernador don Francisco Pizarro a poder de sus gentes e capitanes adonde estuvieren.»

Lo cual prometieron de guardar e cumplir, so pena de caer e incurrir en caso de malos e desleales caballeros e aleves hijosdalgo, que quebrantan la fe e pleito homenaje que hacen, y en las otras penas por fuero e por derecho de España establecidas. E así como fue hecho, Hernán Ponce pidió a los notarios que se lo diesen por testimonio, e a las personas que allí se hallaron hizo dello testigos. Hernán Ponce de León se partió luego al provincial a darle cuenta de lo hecho, para dende allí ir adonde hallase al gobernador don Francisco Pizarro.

CAPITULO XXXV

De cómo el gobernador don Francisco Pizarro se aparejaba en Los Reyes de las cosas necesarias para la guerra, e de cómo salió della con doce de a caballo, e de los juramentos solemnes que hicieron

Aunque el juez árbitro Bobadilla había mandado tomar los juramentos solemnes a los gobernadores, para en lo tocante a las vistas que habían de tener en Mala, no por eso la paz era deseada, ni en ella solamente se tenía la esperanza que los debates e disensiones vendrían a buen fin; ni creían menos que aquel que tuviese mayor potencia desharía al enemigo, quedando superior para poder gobernar el reino absolutamente. Las intenciones de los gobernadores no eran de cobrar la amistad antigua con detrimento de sus dignidades, porque don Francisco Pizarro no quería que hubiese igual en estas provincias en las mandar; como Almagro no solamente quería lo mismo, mas daba a entender que por su sola persona la mayor parte del reino había de gobernar. Si algunas justificaciones

pasaban, y en alguna manera querían dar a entender que concebían temor del rey, por las juntas de gentes que sin su autoridad tenían hechas para haber de contender en guerra, no era de por más de justificar sus causas ante sus gentes para encenderlos en ira, e porque teniéndola por justa se animasen a defenderla.

Rodrigo Orgóñez, desde que se hubo partido Hernán Ponce de León, tomando aparte al adelantado, le dijo: «Si los capitanes que negocios arduos y de importancia quieren pretender mirasen los fines si serían prósperos o adversos, no se habrían hecho cosas tan grandes, que solamente querer pensar en ellas causa admiración, y aquellos capitanes que encogieren sus ánimos, estos tales nunca harán nada; e si las cosas que se emprenden, e dellas se resultan honras e alcanzan provechos o dignidades, se pierden por dilatar el tiempo, merecen cualquier afrenta que les venga. ¿Por ventura, las cosas que se van tratando y encaminando, vos no las supistes de mí, pues muchas veces os las dije, casi adivinando en vuestra caída e perdimiento, por seguiros por opiniones de hombres que aún no se han visto en parte que, afrontando sus personas, puedan dar a entender el deseo que tienen a vuestra amistad con las lanzas en las manos, e habéis reprobado la mía, que tan a la clara os he dicho lo que os conviene hacer para conseguir el deseo que tenéis de veros en la gobernación que el rey os tiene señalada, e ahora estáis muy contento que por los juramentos e pleito homenaje que se han tomado vendréis en conformidad, e aun parece que estáis muy seguro de que los Pizarros hayan de cumplir enteramente lo que prometieren, sin os acordar que está entre ellos Gonzalo Pizarro, que vos rendistes en el Cuzco, e Alonso de Alvarado, el que desbaratastes en Abancay, que desean tanto verse vengados de la afrenta que vos les hicistes, que no hay cosa en el mundo que ellos más deseen? E como yo siempre en tanto haya tenido vuestro honor e haya prometido seguir vuestra bandera, en esta negociación quiero daros un consejo saludable para vos, e no dañoso para vuestros amigos e valedores; e será, que mandéis luego cortar la cabeza a Hernando Pizarro, e, con vuestra gente bien en orden, retiraros por el camino de Guaytara a la ciudad del Cuzco, adonde creed que no tardarán muchos días que Pizarro e los de su valía no os vengan siguiendo; e, como sea más difícil el caminar por los nevados caminos de la sierra que por los valles e ríos poblados de frutos e de otros mantenimientos, irán tan cansados e fatigados, que sin mucha dificultad los podréis prender e haber en vuestro poder al gobernador; e creed que ha de ser lo que fue, que 'nunca el vencido dejó de ser condenado e tenido por culpante, y el vencedor en su causa justificado'.» El adelantado le respondió, que no había que temer ni pensar que por parte del gobernador e sus capitanes fuese quebrantado lo que estaba jurado, e que no convenía dejar de ir a las vistas e que se dijese que él había roto e quebrado el concierto e pacto que se hacía; e que hasta ver la sentencia, que él no quería retirarse a la ciudad del Cuzco ni matar a Hernando Pizarro; que se diría que la pasión particular le había hecho vengarse dél.

Pues pasando estas cosas en el valle de Chíncha, entre el adelantado don Diego de Almagro y el capitán Rodrigo Orgóñez, el gobernador don Francisco Pizarro, como supiese lo que se había jurado e cómo el adelantado quería venir por su persona, privadamente, sin traer más de doce de a caballo consigo, tomando aparte sus capitanes e más amigos, les dijo, que supiesen que Almagro había de venir a Mala para las vistas que allí se habían de hacer, e que con solamente doce de a caballo había de entrar en Mala, e que había de quedar en Chíncha la demás gente, con los capitanes, juramentados de no

salir de allí, so grandes penas que por parte del provincial le habían sido puestas, e que lo mismo sería a ellos; e que aunque él tenía pensamiento de salir luego de la ciudad con solamente otros doce de a caballo, que les rogaba le aconsejasen lo que debía hacer en aquellas vistas, porque él no tenía del adelantado entero crédito, para que dejase de ponerse en armas viendo aparejo para ello. Gonzalo Pizarro y el bachiller García Díaz Arias aconsejaban al gobernador que debía de salir la gente tras él e prender al adelantado (porque se haría sin alboroto e derramamiento de sangre), haber su persona solamente, y no aguardar a que se volviese a juntar con sus capitanes a su real; e que después que lo hubiesen preso, que lo debían de enviar a España para que su Majestad., siendo informado de la suerte que había entrado en la ciudad del Cuzco, e de los daños que por su causa se habían recrecido e resultado, le mandase castigar. Francisco de Chaves, e Diego de Agüero e otros, decían que no debía de prenderle, porque sería cosa clara, que no se podría encubrir, la pasión, e que quedarían por fementidos. El capitán Alonso de Alvarado también decía, que si tenía determinación de prender al adelantado, no era cosa que convenía a sus honras ni al ser que tenían de hijosdalgo jurar lo que después se había de quebrantar. De esto todo me dió la relación el obispo que ahora es de Quito, que siempre andaba con Pizarro, e Alonso de Alvarado e Lorenzo de Aldana, y de la parte de Almagro, el contador Juan de Guzmán y el factor Mercado, y otros muchos así de los Almagros como de los Pizarros, aunque todo está escrito en autos donde yo lo saqué. Y sobre esto, es público que determinaron de prender a Almagro, aunque yo creo el gobernador no lo mandó, puesto que a los vecinos de Lima dijo que se aparejasen. E habiéndole notificado Pedro Castañeda, escribano, los mandamientos del provincial Bobadilla, queriendo fingir que los cumplía a la letra, mandó a un Antonio de Oliva, escribano, que le diese por testimonio cómo él salía de la ciudad de Los Reyes ahorradamente, sin llevar más de doce de acaballo, en su acompañamiento; e así, mandando ante sí llamar a los capitanes Alonso de Alvarado, Gonzalo Pizarro, Francisco de Chaves, Diego de Urbina, Pedro de Castro y Pedro de Vergara, les tornó a mandar lo que primero les había dicho; e con los que aquí nombraré salió de la ciudad de Los Reyes en diez días del mes de noviembre del año ya dicho. Salieron con él doce de a caballo e tres pajes, y el camarero Villarreal, y el secretario Antonio Picado; los doce fueron: el teniente Benito Juárez de Carabajal, Francisco de Godoy, Juan Enríquez, don Pedro Puertocarrero, Gómez de León, Francisco de Cárdenas, Alonso de Toro, Juan de Barbarán, Rodrigo de Chaves, Hernando Bachicao, Nuño de Chaves, e sin éstos iba acompañándole el bachiller García Díaz Arias. E al tiempo que salía de la ciudad iban acompañándole muchos caballeros, e les mandó que se volviesen; e al cabo que había andado tres días, que se contaron trece de noviembre, llegó al pueblo de Mala, donde fue bien recibido del juez Bobadilla, a quien dijo venir a cumplir el mandamiento por él mandado notificar. Bobadilla dijo, que él le había por presentado en cumplimiento del mandamiento, e que pues el adelantado don Diego de Almagro e sus capitanes habían hecho pleito homenaje, que él mismo por su persona hiciese otro tal juramento, e que mandase a sus gentes que no se moviesen a parte ninguna sin su licencia. Ya había llegado Hernán Ponce e también don Alonso Enríquez, que para tomarle pleito homenaje había sido nombrado.

Pues como el gobernador hubo salido de Los Reyes, Gonzalo Pizarro salió de la ciudad con pasados de setecientos españoles de pie e de a caballo, e caminaron muy en orden, haciendo el menos ruido que podían.

CAPITULO XXXVI

De cómo se tomó la jura por don Alonso Enríquez al gobernador don Francisco Pizarro e a los principales que allí había, e lo mismo a los capitanes

Llegado que fue al pueblo de Mala el gobernador Pizarro puso gran diligencia para atraer a que hiciese su voluntad el juez Bobadilla, y en alguna manera se conoció inclinar más su favor a la parte suya que no de Almagro, e tenían pública e ocultamente pláticas e conciertos; e determinando que el pleito homenaje fuese hecho, y estando cometido a don Alonso Enríquez, lo tomó en esta guisa:

«Vuestra señoría, señor don Francisco Pizarro, gobernador, adelantado de la Nueva Castilla por su Majestad., ¿jura por vida del emperador rey don Carlos nuestro señor, e promete e hace fe e pleito homenaje, como caballero hijodalgo, en manos e poder de mí, don Alonso Enríquez, una, dos, e tres veces, según estilo de España e como lo hacen los caballeros de España hijodalgo della, que guardará e mantendrá, e cumplirá bien e fielmente, sin cautela alguna, las cosas siguientes: primeramente, que por vía directa ni indirecta, por vuestra señoría, ni por su mandado, ni de sus capitanes e caballeros hijodalgo de su compañía, ni criados, ni por alguno dellos, ni por ninguna manera, en hecho ni en dicho, ni insidia, ni por otra vía que sea, en esta vista de vuestra señoría e del adelantado don Diego de Almagro, que se hace por mandado del provincial Bobadilla, juez árbitro nombrado, que entre sus señorías no habrá muertes, prisiones, riesgos, cautelas ni maltratamiento en la persona del adelantado don Diego de Almagro ni en los que consigo trajere, ni cuestión, ni alborotos, ni escándalo, ni más que cumplir y obedecer en lo tocante a las vistas, a la letra, sin fingimiento ni engaño, lo que el provincial ha mandado por el mandamiento, e que libremente, sin lesión, ni mal, ni daño que por su parte o de los caballeros e sus capitanes e gentes venga, se volverá al pueblo de Chíncha a poder de sus capitanes e gente; e si alguna encubierta cautela contra su persona e gente supiere se quiera hacer, lo descubrirá e hará saber al dicho adelantado Almagro, e cada e cuando que a su noticia venga le avisará, todo lo cual jura e promete de guardar e cumplir, so pena de caer e incurrir en el caso de mal caballero e aleve, y en las otras penas que caen e incurren los que como desleales caballeros, quebrantan la fe e pleito homenaje que hacen, establecidas por fuero e por derecho e costumbres de España?»

E de cómo su señoría lo jura e promete, según y en la forma que dicho es, pidió a los escribanos que se lo diesen por testimonio. E por testigos fueron nombrados el factor Illán Juárez de Carabajal, e don Pedro de Portugal, que habían venido delante, e Diego Núñez de Mercado, y el licenciado Prado.

Pues tomado este pleito homenaje al gobernador don Francisco Pizarro e habiéndolo firmado de su firma, el provincial Bobadilla mandó al mismo don Alonso Enríquez de

Guzmán que tomase juramento e pleito homenaje a aquellos caballeros que habían venido y estaban allí, de la parte del gobernador don Francisco Pizarro, e lo tomó en la manera siguiente:

«Que vuestras mercedes, señores Illán Juárez de Carabajal, y el licenciado Carabajal, don Pedro Puertocarrero, don Pedro de Portugal, Rodrigo de Chaves, Nuño de Chaves, Francisco de Godoy, Gómez de León, Juan de Barbarán, Hernando Bachicao, Francisco de Cárdenas, Alonso de Toro, ¿juran, por vida del emperador rey don Carlos nuestro señor, e prometen e hacen fe e pleito homenaje cada uno de ellos por sí, en manos e poder de mí, don Alonso Enríquez, como caballeros hijosdalgo, una, e dos, e tres veces, según costumbre y estilo de caballería de España e como lo hacen los caballeros hijosdalgo della, que guardarán, e cumplirán, e mantendrán bien e lealmente e sin cautela alguna lo siguiente: primeramente, que por vía ninguna, directa ni indirecta, por vuestras mercedes, ni por ninguno dellos, ni por su mandado, ni parecer, ni consejo, por vía alguna ni manera, en dicho, ni en hecho, ni insidia, ni por otra vía que sea, en la vista de los señores gobernadores don Francisco Pizarro e don Diego de Almagro, que se hace por mandado del provincial fray Francisco de Bobadilla, juez árbitro entre sus señorías, no habrá muerte, ni prisión, riesgo, detenimiento, cautela ni maltratamiento en la persona del gobernador don Diego de Almagro, ni de los que consigo trajere, ni irán contra sus capitanes e gente, ni moverán cuestión, alboroto ni escándalo, ni saldrán en cosa alguna de lo que su paternidad en este caso mandare e determinare, e obedecerán e cumplirán en lo tocante a las vistas, a la letra e sin fingimiento ninguno, lo que el dicho señor provincial ha mandado por su mandamiento por los demás que discerniere en tal caso, hasta que libremente, e sin lesión, prisión, ni mal, ni daño que por su parte haya, se pueda volver el gobernador don Diego de Almagro a poder de sus gentes e capitanes, al pueblo de Chincha o adonde estuvieren: lo prometen e aseguran, so pena de caer e incurrir en pena de malos caballeros e desleales, alevos hijosdalgo que quebrantan la fe e pleito homenaje que hacen, e en las otras penas, por fuero e por derecho e costumbre de España establecidas.»

E como lo juraron, don Alonso Enríquez pidió a los escribanos se lo diesen por testimonio.

Desta manera se tomó el juramento a los caballeros que estaban con Pizarro; diré ahora de la suerte que Hernán Ponce lo tomó a los capitanes en Limaguana, a ruego del gobernador don Francisco Pizarro, e Hernán Ponce dijo que era contento, e partiéndose luego adonde ellos estaban, les tomó el pleito homenaje desta manera:

«Vosotros, capitanes Alonso de Alvarado, Francisco Pizarro, Francisco de Chaves, Diego de Rojas, Diego de Urbina, Pedro de Vergara, Pedro de Castro, e Cristóbal de Burgos, maestre de campo, ¿juráis por vida del emperador rey don Carlos nuestro señor, e prometéis hacer fe e pleito homenaje, cada uno de vos por sí, en manos e poder de Hernán Ponce de León, como caballeros hijosdalgo, una, e dos, e tres veces, según estilo e costumbre de caballería de España e como lo hacen los caballeros hijosdalgo della, que guardaréis e cumpliréis, e mantendréis bien e lealmente, sin cautela alguna, las cosas siguientes: primeramente, que por vía directa e indirecta, por vosotros, ni por vuestro

mandado, ni por los caballeros hijosdalgo, ni otras personas de vuestras compañías, ni por alguno dellos, ni por alguna manera, ni en hecho, ni en dicho, ni por otra vía que sea, en la vista de los gobernadores don Francisco Pizarro e don Diego de Almagro, que se hace por mandado del provincial Bobadilla, juez árbitro, no habrá muerte, prisión, riesgo, detenimiento, cautela ni maltratamiento en la persona del gobernador don Diego de Almagro ni de los que consigo trajere, ni iréis contra sus capitanes e gente, ni moveréis cuestión, alboroto ni escándalo, ni saldréis en cosa alguna, ni para en ningún efecto, media legua del pueblo e asiento de Mala hacia el asiento de Chicha, e cumpliréis e obedeceréis en lo tocante a las vistas, a la letra, sin fingimiento ni engaño, lo que el provincial ha mandado por su mandamiento e por los demás que discerniere en el caso, e que, si se supiere o viniere a vuestra noticia que alguna cosa se quiere hacer o intentar contra lo asentado, avisaréis de ello al gobernador don Diego de Almagro, o a otra persona de su parte para que se lo digan, cada e cuando a vuestra noticia venga, hasta tanto que, libremente, e sin prisión, ni lesión, ni mal, ni daño por vuestra parte ni de las demás, venga e vaya el mismo adelantado a poder de sus gentes e capitanes, al pueblo de Chincha o adonde él los tuviere?»

Los capitanes lo juraron e prometieron, so pena de ser habidos por desleales e traidores, e lo firmaron de sus nombres, y el capitán Hernán Ponce lo firmó de su mano e lo pidió por testimonio.

CAPITULO XXXVII

De cómo el adelantado don Diego de Almagro partió de Chincha para venir a Mala a verse con el gobernador Pizarro; e de lo que más pasó

Pues como el capitán Hernán Ponce hubo tomado juramento e pleito homenaje de Almagro e sus capitanes en el valle de Chincha; sin Orgóñez, otras personas hubo que decían al adelantado que las cautelas de los Pizarros eran muchas, que no se fiase dellos. Como aquellas cosas le decían, mandando llamar al contador Juan de Guzmán, le dijo: «Conocido tengo lo mucho que al emperador habéis servido en esta negociación, y en el gran cargo que yo os soy, e pues habéis tomado la mano para intervenir en estos medios, mirá que me avisan no tenga confianza en que en esta vista que se ha de hacer entre mí y el gobernador dejará de haber traición, por tanto querría que os partiédes adelante hasta encontraros con el gobernador, e le digáis que trate de tal manera la paz, que no nos tengan por crueles enemigos, y que solamente traiga consigo doce de a caballo, pues yo no llevaré más, dejando mandado a sus gentes e capitanes que no salgan de su real hasta que, siendo Dios servido, hayamos concluido el negocio: e si viéredes que hay cautela, vení a avisarme.» Juan de Guzmán respondió que lo haría como lo mandaba; e luego se partió e allegó a Mala. E porque esta venida de Juan de Guzmán viene rodando de la salida que hizo el adelantado de Chincha, y no al tiempo que Pizarro venía a Mala, llegado adonde estaba el provincial Bobadilla quiso pasar adelante porque aún el gobernador no era llegado, mas Bobadilla le decía que: estuviese el campo seguro por la parte del adelantado, que por la del gobernador no había de qué tener sospecha; mas todavía Juan de Guzmán se partió; lo cual visto por Bobadilla, dicen que, envió cuatro de

a caballo que avisasen al gobernador dello. Y yendo Juan de Guzmán, encontróse con el gobernador e diole una carta de creencia del adelantado, e apartándose con su secretario le dijo que mirase lo que la carta decía; el secretario respondió que era de creencia e que bien podía darle crédito, e así dijo al gobernador cómo el adelantado estaba informado que él venía acompañado de mucha gente de guerra, e que no era cosa que por él se había de consentir, pues que se habían hecho pleitos homenajes e dado la palabra de caballeros de no venir más de con cada doce de a caballo. Pizarro, dando con el brazo una mangonada, con airado rostro dijo al Juan de Guzmán: «¿En qué diablos andáis? Vosotros tenéis cautelas allá, que yo no tengo más de lo concertado; e por ventura, ¿pensáis que acá ignoramos que allá no habéis hecho la balsa para enviar vuestros despachos al rey?» Dijo Juan de Guzmán: «Si balsas algunas se han hecho, será porque no dais lugar a que vaya navío ninguno, porque no sepa su Majestad. lo que en la tierra ha sucedido.» Respondió el gobernador: «¿Qué es lo que le pueden escribir sino decirle que me quieren tomar y usurpar lo que con tanto trabajo gané?» Juan de Guzmán le dijo que le suplicaba le diese licencia para ir adelante, pues ya por la carta del adelantado, e porque Hernán Ponce se lo había hecho saber, estaba satisfecho venir con solamente doce de a caballo. Respondió Pizarro: «Adonde yo estoy, todo está seguro, e volveos que no hay necesidad de pasar adelante»; e así se volvió hasta Mala con él, de donde luego se partió para ir a dar aviso al adelantado, y el gobernador y sus capitanes hicieron el pleito homenaje que se ha contado. El adelantado, allegado el Juan de Guzmán, e informado cómo el gobernador quedaba en Mala, habló a sus capitanes e gentes que estuviesen apercebidos para le ayudar si le viesen en algún trabajo; Rodrigo Orgóñez, alzando la mano derecha hacia arriba, dijo que ninguna cosa le contentaban aquellas vistas que querían hacer, e que Dios lo hiciese mejor que él lo adivinaba. El adelantado le encomendó el real de nuevo, mandando que se aperciesen para ir con él, Diego e Gómez de Alvarado, Juan de Sayavedra, Vasco de Guevara, Francisco de Chaves, Juan de Guzmán, Juan de Herrada, Diego Núñez de Guevara, Juan Tello, Noguerol de Ulloa, Diego de Hoces, y Saucedo; sin éstos iban tres pajes y el secretario Sosa, y el camarero, e su capellán Segovia. E queriéndose partir para irse con ellos al pueblo de Mala, a oír la sentencia que había de dar el juez árbitro Bobadilla, e para verse con el gobernador don Francisco Pizarro, muchos caballeros hubo que quisieron ir con él, diciendo que no era cordura fiarse así del gobernador Pizarro, que los llevase consigo, e, que si estuviese por la otra parte seguro el campo, que por ellos no se revolvería nada; el adelantado les respondió que no convenía su ida, ni que él faltase la palabra, ni quedase tenido por perjurio. Mas aunque él estas excusas daba, no aprovecharon para que dejasen de salir acompañándole algunos de los más principales hasta un río que está cerca de Mala, e desde allí les mandó que se volviesen e que no pasasen, la puente con él, más de los doce señalados.

Pues en este tiempo, Gonzalo Pizarro no tenía poco deseo de llegar a Mala sin ser sentido, para que fuese preso el adelantado don Diego de Almagro, e así, lo más encubiertamente que podían andaban; tenían hecha tal señal, que en oyendo tocar unas trompetas, que estaban en Mala, supieran que el adelantado estaba allí e que podían ir a le prender, si era verdad que lo querían hacer: y en un cañaveral que estaba muy cerca del aposento de Mala pusieron una emboscada de arcabuceros y escopeteros, e con ellos al capitán Castro, porque hiciese lo que le fuese mandado. Todo esto se hizo sin que se

podiese sentir. Francisco de Godoy, que había ido con el gobernador e había sido señalado por uno de los doce que con él de Los Reyes salieron, tenía por muy amigo del adelantado, e pesábale que, viniendo él tan ignorante, le quisiesen prender e matar, y tenía voluntad de le avisar dello. De esta prisión del adelantado, todos los más echan la culpa a Gonzalo Pizarro, e algunos dicen que el gobernador se lo mandó; otros lo niegan, mas no el que ahora es obispo del Quito, porque afirma que fue su parecer que lo prendiesen, y aun al gobernador Pizarro lo mismo, para que mejor se pudiera hacer la concordia; y así me lo contó él en la ciudad de Los Reyes, tratando en ello.

CAPITULO XXXVIII

Cómo el adelantado don Diego de Almagro llegó al pueblo de Mala; e cómo, sabido por él como lo querían prender, se volvió a Chíncha

Muy cerca estaban de Mala los capitanes e más gentes del gobernador don Francisco Pizarro, y el capitán Castro, con algunos arcabuceros y escopeteros, estaba puesto en un cañaveral cubiertamente; el adelantado venía cerca de Mala, y envió dos de a caballo a hacerlo saber al provincial, e todos le aguardaron abajo junto a la puerta del aposento. Luego que allegó junto adonde estaba el gobernador, se apeó de su caballo, e quitándose un sombrero que traía puesto, le fue a abrazar. Pizarro tenía una celada en la cabeza; no se la quitó, ni hizo más que, en señal de cortesía, poner las manos en ella, inclinándose hacia abajo, e yéndole a abrazar el adelantado, él hizo lo mismo, mostrando poca gana dello; e después que se hubieron abrazado, dijo el juez que se subiesen arriba a los aposentos altos, que tenían más lugar para hablar. Y en esto, habían llegado ya todos los que venían con el adelantado, y el gobernador les dijo: «Paréceme, señores, que venís más de riña que de otra cosa.» Respondieron todos ellos, que era para le servir. Juan de Guzmán, viendo que en semejante tiempo que aquel no convenía que las trompetas tuviesen silencio, les dijo a los que las tenían que por qué no las tocaban; respondieron ellos: «aún no es tiempo». Y como esto oyó, estuvo pensando no estuviesen aquellos guardando algún efecto para que, tañendo, conociesen lo que debían hacer, e tuvo ojo para, en viéndolos que querían tocar, estorbarlo.

Subiéronse arriba los dos gobernadores, apartados un poco del tumulto de la gente, por poder comunicarse e hablar lo que deseaban; el frayle Bobadilla, como así los vido juntos, e los oficiales reales de entrambas gobernaciones, les mandó dejar las armas e les quitó él mismo las espadas, e les dijo: «daos agora de puñadas si quisiéredes». El gobernador más airado mostraba estar que no el adelantado, y le dijo: «¿qué es la causa por la que tomastes a la ciudad del Cuzco, que yo gané e descubrí con tanto trabajo, e me llevaste mi india e las yanacunas, e, no contento con hacer tan grande desaguisado, prendistes a mis hermanos?» El adelantado le respondió: «mirá lo que decís, que os quité el Cuzco e que fue ganado por vuestra persona, bien sabéis vos quién lo ganó. E si yo lo ocupó, púdelo hacer por provisiones que del rey tengo, por donde bien se ve entrar en mi gobernación, e como la tierra sea suya pudo me lo dar, pues no es yerba de Trujillo, ni ninguno tiene más poder del que el rey quisiere. Y si prendí a vuestros hermanos, e tengo detenido a Hernando Pizarro es justamente, porque yo, antes que entrase en la ciudad con

una legua, envié a Juan de Guzmán, que está aquí, para que me recibiesen por gobernador, e le requirió que no hiciese junta de gente, porque mi voluntad no era entrar en él con gente de guerra, sino con las provisiones de su Majestad. encima de mi cabeza; y entrados en cabildo, Juan de Guzmán le requirió que los dejase en su ayuntamiento, que ellos cumplirían lo que su Majestad. les mandaba, e salidos los del cabildo, miraron la provisión, e Juan de Guzmán les dio información bastante de pilotos que decían caer en mi gobernación la ciudad, e Hernando Pizarro dijo públicamente -mi hermano siendo mancebo la defendió, pues mejor la defenderé yo-, e por estas causas yo entré en el Cuzco e me hice recibir por gobernador». Pizarro le tornó a decir: «esas causas no son tan bastantes que por ellas vos hubiéades tenido osadía a prender a mis hermanos e desbaratar al capitán Alonso de Alvarado, por eso, volvedme al Cuzco e soltad a mi hermano; catá que si no lo hacéis gran daño se recrecerá». El adelantado respondió: «el Cuzco está en mi gobernación, e no lo dejaré si no fuere por mandamiento de su Majestad.; en lo que decís que suelte a vuestro hermano, aquí están letrados, determinen lo que puedo hacer, que yo lo haré con que sea justicia, e que por su persona se presente ante su Majestad. Con el proceso». El gobernador, como desease ver consigo a su hermano, respondió que era contento. En este tiempo, Gonzalo Pizarro e los otros capitanes, por su parte, e Pedro de Castro el que estaba en la emboscada, por la suya, aguardaban, según la opinión de algunos, a oír la señal de la trompeta para arremeter e prender al adelantado. Francisco de Godoy dicen otros que avisó a Almagro del engaño que le tenían puesto, e también dicen que Juan de Barbarán lo avisó a Juan de Herrada, e Juan de Herrada lo dijo a Juan de Guzmán, el contador, el cual, a gran prisa, mandó traer allí, junto adónde estaba el adelantado, un caballo, e que le avisó lo que pasaba, e luego a la hora se partiese. Bien creo yo que pasó lo que la historia cuenta a la letra, porque Juan de Guzmán me informó a mí dello, y otros muchos, pero la causa que movió al adelantado con todo apresuramiento salir de aquel lugar, fue porque, poquito antes, oyó a Francisco de Godoy cantar el romance que se dice: «Tiempo es el caballero; tiempo es de andar de aquí», e que sin esto, el Godoy le guiñó que se fuese; e como Juan de Guzmán acudió, luego se salió de aquel lugar diciendo que iba a hacer aquello que no se puede excusar, e como vido el caballo, muy alegre, poniéndole las piernas, se fue alejando de aquel lugar, e lo mismo hicieron los que con él habían venido. Rodrigo Orgóñez, sospechando no hubiese alguna traición e daño contra el adelantado dejando en Chíncha alguna gente, se vino con la demás al río de Limaguana. Pues como el gobernador don Francisco Pizarro vido la ida del adelantado, le pesó, e llamando a Francisco de Godoy le mandó que fuese tras él y le dijese de su parte, que le rogaba se volviese otro día a Mala, y que por qué se había ido de aquella manera, pues su voluntad no era otra sino hacer con él conciertos convenientes, e de tal manera que la hermandad fuese más perfecta que había sido: Francisco de Godoy le dijo que él iría. También mandó el gobernador a Alonso Martín de Don Benito que fuese con Francisco de Godoy.

Pues cuando los capitanes «pachacameses» supieron la ida de Almagro les pesó grandemente, e se acercaron al pueblo de Mala; el adelantado, a todo esto, no se daba poca prisa a andar en su caballo, e viniendo la noche, ya que estaba bien alejado del pueblo de Mala, mandando poner su tienda, se recostó en su lecho, e sus amigos que con él iban andando mirando a todas partes si venían en su seguimiento. E ya que la mayor parte de la noche era pasada, llegaron a aquel lugar Francisco de Godoy e Alonso Martín

de Don Benito, y encontraron con Juan de Guzmán, e después de se haber conocido se volvieron adonde estaba el adelantado, e, apartando aparte a Francisco de Godoy le preguntó qué causa había sido venir tan tarde en su seguimiento; Francisco de Godoy le dio cuenta de lo que el gobernador le había mandado, e cómo deseaba que se volviese luego con él. El adelantado le respondió quejándose del gobernador y de todos sus capitanes, pues habiendo jurado de no le hacer daño, le quería con engaño prender, e que siempre los Pizarros fueron cautelosos; e diciendo esto, mandó que entrase en la tienda Alonso Martín de Don Benito, con el otro, e les dijo: «pues cómo, ¿adónde estábades que tan presto llegaste a Mala?» Respondió Alonso Martín, que por el amistad e antiguo conocimiento que siempre tuvieron, le diría la verdad, aunque no venía a encender el fuego, sino a apagarlo, y que supiese que estaban cerca de Mala los capitanes de Pizarro con la gente, e que había oído decir que le habían de prender en oyendo ciertas señas: el adelantado le dijo: «decidme, ¿qué tanto número de gente trae el gobernador?» Respondió Alonso Martín: «ochocientos hombres e muchos tiros». Los que estaban alrededor, pareciéndoles que se alargaba, dijeron al adelantado que no era posible; Alonso Martín tornó a decir que había dicho la verdad, e que pasaban de más de ochocientos e cincuenta hombres de a pie e de a caballo. El adelantado dijo que no dudasen de lo que Alonso Martín decía, porque lo creía como si lo viera; e mirando contra Francisco de Godoy le dijo que qué le parecía que debía de hacer para estar seguro de que no se le había de hacer traición si volvía a Mala. Francisco de Godoy dicen que le respondió que él no dudaba, sino que si volvía, que había de procurar de tenerlo en rehenes de Hernando Pizarro; e tomando consejo con Diego e Gómez de Alvarado e los demás caballeros que con él venían, respondió a Francisco de Godoy e a Alonso Martín, a la embajada que le habían traído de parte del gobernador, que él se iría a Chíncha con su gente, e que él, con la suya, se viniese a Limaguana adonde se daría fin a los conciertos; e que para estar presentes a las sentencias, que los procuradores bastaban estar, e para presentar las provisiones. Como esto les dijo, se partieron a Mala y al camino de Chíncha; y encontrándose con Rodrigo Orgóñez se holgó mucho con él y se volvieron a Chíncha, y el gobernador Pizarro se juntó con sus capitanes, sabida la intención de Almagro. Y el provincial Bobadilla, deseando ya la averiguación de aquellos negocios, mandó a los procuradores que presentasen sus provisiones que tenían de los gobernadores, porque por lo que por ellas resultase, e por la información que había de tomar de los pilotos, daría sentencia conforme a justicia.

En estos días se hacían grandes vejaciones a los indios, tantas e tan grandes que muchos fueron muertos, porque la gente de guerra era mucha y la caridad ninguna.

CAPITULO XXXIX

De cómo los procuradores presentaron las provisiones que su Majestad. dio a los gobernadores, las cuales se ponen a la letra

Los procuradores de los gobernadores, visto el mandamiento del juez Bobadilla, hicieron ante él demostración de las provisiones, presentando Hernán González la que su

Majestad. dio de gobernador a don Francisco Pizarro. El tenor de ella, sacado del original, es este que sigue:

«Don Carlos, etc. -Por quanto vos el capitán Francisco Pizarro, vecino de Tierra Firme llamada Castilla de Oro, con deseo del servicio de Dios e nuestro, fuistes a descubrir e descubristes las tierras e provincias del Perú e ciudad del Túmbez, que son en la mar del Sur a la parte de Levante, e descubristes ciertas partes de las mismas tierras; e con el deseo vos ofrecéis a continuar el descubrimiento, e conquista, e población de la conquista e provincia, hasta doscientas legua de tierra, que comienzan desde el pueblo que en lengua de indios se dice Tempula e después llamaste Santiago, hasta llegar al pueblo que en lengua de indios se dice Chinchá, que puede haber las doscientas leguas de costa poco más o menos, según que más largamente, en la capitulación e asiento que sobre lo susodicho con vos habemos mandado tomar, se contiene, en el qual hay un capitulo, su tenor del qual es este que se sigue: -Ítem, entendiendo ser complidero al servicio de Dios e nuestro, e por honrar vuestra persona, e por vos hacer merced, prometemos de vos hacer nuestro gobernador e capitán general de toda la provincia del Perú, tierra e pueblos que al presente hay, e adelante hubiere, en todas las doscientas leguas, por todos los días de vuestra vida, con salario de setecientos e veinte y cinco mil maravedises cada año, contados desde el día que os hiciéades a la vela de estos nuestros reinos, para continuar la población e conquista, los cuales han de ser pagados de la renta e derechos a nos pertenecientes en la tierra que ansí habéis de poblar, del qual salario habéis de pagar cada un año un alcalde mayor, e diez escuderos, e treinta peones, e un médico, e un boticario, el qual salario vos ha de ser pagado por los nuestros oficiales. Por ende, guardando la capitulación e CAPITULO que de suso va incorporado, por la presente es nuestra merced e voluntad, que ahora, e de aquí adelante, para en toda vuestra vida, seáis nuestro gobernador de la provincia del Perú e ciudad del Túmbez, hasta las doscientas leguas de tierra que así descubriéades y pobláredes; e que hayáis e tengáis la nuestra justicia civil e criminal en las ciudades, e villas, e lugares que en la provincia pobláredes e hay poblados, con los oficios de justicia que en ellos hubiere. E por esta nuestra carta, mandamos al concejo, e justicia, e regidores, e caballeros, escuderos, oficiales e homes buenos de todas las ciudades, villas e lugares que en las dichas tierras hubiere e se poblaren, e a los nuestros oficiales, e capitanes, e veedores, e otras personas que en ella residieren, e a cada uno dellos, que luego que con ella fueren requeridos, sin otra larga ni tardanza alguna, sin os más requerir, ni consultar, ni esperar ni atender otra mi carta ni mandamiento, segunda ni tercera jución, tomen e reciban de vos e de vuestros lugartenientes (los cuales mandamos podáis poner e los quitar e admover cada e cuando que quisiéredes e por bien tuviéredes) el juramento de solemnidad que en tal caso se requiere e debéis hacer, el qual por vos así hecho, vos hayan, e tengan, e reciban por nuestro gobernador e justicia de la provincia e tierra; e cumplir y ejecutar la nuestra justicia por vos e por los dichos vuestros lugartenientes, a los oficios de la dicha gobernación anexas e concernientes, los cuales podáis poner e pongáis, e podáis quitar e admover cada e cuando que vos viéades que a nuestro servicio e al bien y ejecución de nuestra justicia cumple, e poner a subrogar otros en su lugar, e oír, e librar, e determinar todos los pleitos civiles e criminales que en las tales tierras, así entre la gente que fuere a la conquista a poblar, como entre los naturales dellas, hubiere e nacieren. Podáis llevar, y llevéis vos e vuestros lugartenientes, los derechos e salarios al dicho oficio anexas e

pertenecientes, e que vos e vuestros oficiales entendáis en lo que a nuestro servicio y ejecución de nuestra justicia, e población, e gobernación de las tales tierras conviene, e para usar y ejercer el dicho oficio; y en cumplir las nuestras justicias, todos se conformen con vos, e con sus personas e gentes vos den e hagan dar todo el favor e ayuda que les pidiéredes e menester hubiéredes, y en todo vos acatar y obedecer, e acaten, e obedezcan, e cumplan vuestros mandamientos e de vuestros lugartenientes, e que en ello, ni en parte de ello, embargo ni en contrario alguno vos sea puesto ni consientan poner, ca nos por la presente vos habemos, e recibimos, e habemos por recibido al dicho oficio e al uso y ejercicio de él, e vos damos poder e facultad para lo usar, e cumplir y ejecutar la nuestra justicia en las dichas provincias, por vos e por vuestros lugartenientes, como dicho es, caso que por ellas o algunas dellas vos no seáis recibido. Otrosí, es nuestra voluntad e merced, que si vos el dicho gobernador entendiérades ser cumplidero a nuestro servicio e a la ejecución de nuestra justicia, que cualesquier personas de las que ahora están o estuvieren en las tierras, salgan o no entren en ellas, e que se vengán a presentar ante nos, que vos los podáis mandar en nuestra parte, e los hagáis della salir, los cuales, a quien vos lo mandáredes, por la presente los mandamos que luego, sin para ello nos requerir ni consultar, esperar ni atender otra carta ni mandamiento, segunda ni tercera jución, e sin interponer dello apelación ni suplicación, según lo que vos dijéredes e mandáredes ansí lo hagan, so las penas que les pusiéredes de nuestra parte, las cuales nos, por la presente les ponemos, e habemos por puestas, e vos damos poder e facultad para las ejecutar en los que rebeldes e inobedientes fueren. Para todo lo qual que dicho es, e para usar y ejercer el oficio de nuestro gobernador de las dichas tierras, e cumplir y ejecutar la dicha nuestra justicia en ella, vos damos poder cumplido por esta nuestra carta, con todas sus incidencias e dependencias, anexidades e conexidades. E otrosí, vos mandamos que las penas pertenecientes a nuestra Cámara e fisco, en que vos e vuestros lugartenientes condenáredes, e las que pusiéredes para la nuestra Cámara e fisco, executéis y cobréis por inventario ante escribano público, e tengáis cuenta e razón dello para hacer dello lo que por nos vos fuere mandado. E mandamos que hagáis e llevéis de salario en cada un año, en el dicho oficio de nuestro gobernador de nuestra provincia e tierras, los dichos setecientos veinticinco mil maravedises, como se contiene en el dicho capítulo que de suso va incorporado, de las rentas e provechos de las dichas provincias e tierras, desde el día que os hiciéredes a la vela en estos nuestros reinos para proseguir el dicho viaje; los cuales mandamos a los nuestros oficiales de la dicha provincia que vos los den e paguen en cada un año, e que tomen vuestra carta de pago, con la qual, e con el traslado de esta nuestra carta, signado de escribano público, mandamos que les sean recibidos e pasados en cuenta los dichos setecientos e veinticinco mil maravedises; siendo tomada la razón de esta nuestra carta por los nuestros oficiales que residen en la ciudad de Sevilla en la casa de la contratación de las Indias. E los unos e los otros no hágades ni hagan ende al, por alguna manera, so pena de la nuestra merced e de diez mil maravedís para la nuestra Cámara a cada uno que lo contrario hiciere. Dada en Toledo a veinte e seis días del mes de julio, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil e quinientos e veinte e nueve años. -Yo la reina. -Yo Juan de Samano, secretario de sus cesáreas católicas majestades, la hice escribir por mandado de su Majestad. -El conde don García. -El doctor Beltrán. -El licenciado La Corte. -El licenciado Juárez de Carabjal. -Registrada, Juan de Samano. -Martín Ortiz, por chanciller.»

Ésta es la provisión que su Majestad. dio a don Francisco Pizarro, su gobernador del Perú, e por ella le manda que gobierne desde el pueblo de Santiago hasta Chíncha, o hasta donde llegare el término de las doscientas leguas: bien claro se ve la intención real no ser más de doscientas leguas las que quiere que gobierne. Ved luego las provisiones que más se presentaron, porque el lector tome todo gusto e yo quede satisfecho:

«Don Carlos. -Por cuanto que en la capitulación e asiento que mandamos tomar con vos el capitán Francisco Pizarro, sobre la conquista e población de la provincia del Perú e ciudad del Túmbez, vos dimos licencia e facultad para que, por nos y en nuestro nombre e de la corona real de Castilla, pudiéades continuar el dicho descubrimiento, conquista e población de la dicha provincia del Perú, hasta doscientas leguas de tierra por la misma costa, las cuales comenzasen desde el pueblo que en lengua de indios se dice Tempula e después se llamó Santiago, hasta llegar al pueblo de Chíncha; e ahora Sebastián Rodríguez, en nombre del dicho Francisco Pizarro, hizo relación que pues vos habíades descubierto e pacificado, a costa e trabajo de vuestra persona, adelante de Chíncha de lo que entraba en vuestra gobernación, hasta sesenta o setenta leguas, que son los caciques de Coli e Chipi, e nos suplicó, en vuestro nombre, vos hiciésemos merced de mandar que entrase en los confines de vuestra gobernación e fuese todo un límite, porque están en la costa e sería de gran provecho e utilidad nuestra que todo estuviese junto e debajo de la dicha gobernación e de la persona que los pacificó e conquistó, siendo, como era, todo del señorío del cacique Atabaliba que vos así conquistastes; o que sobre ello proveyésemos como la nuestra merced fuese; nos, acatando lo susodicho y los servicios que vos el dicho Francisco Pizarro nos habéis hecho en el dicho descubrimiento del Perú, y los que esperamos que nos haréis de aquí adelante, e por vos hacer merced, queremos y es nuestra voluntad de vos alargar los límites de la dicha gobernación en la tierra de los dichos caciques nombrados Coli e Chipi, con que no exceda de setenta leguas de luengo de costa, e que debíamos mandar dar esta nuestra carta en la dicha razón; e nos tuvimoslo por bien, e por la presente prorrogamos e alargamos a vos, el dicho capitán Francisco Pizarro, los límites de la dicha gobernación en la tierra de los dichos caciques nombrados Coli e Chipi, con que no exceda de las dichas setenta leguas de luengo de costa, que comienzan desde donde se acaban los límites de la dicha vuestra gobernación en adelante; e que la tierra que entrare en las dichas setenta leguas de luengo de costa, la hayáis, e tengáis, e entre en los límites de la dicha vuestra gobernación, bien así e atán cumplidamente, como si en las provisiones que dello vos dimos fuese incorporado e metido, ca por la presente lo incorporamos e metemos en ella; e conforme a las dichas nuestras provisiones, tengáis la nuestra justicia civil e criminal en las ciudades, villas, e lugares, que en la tierra de los dichos caciques, donde se acabaron las dichas setenta leguas de luengo, estuviesen pobladas e se poblaren de aquí adelante, con los oficios de justicia que en ello hubiere. E por esta nuestra carta, mandamos a los concejos, justicias, regidores, caballeros, escuderos, oficiales e homes buenos de las dichas ciudades, villas e lugares que así están poblados y se poblaren en la dicha tierra, e a los nuestros oficiales de la dicha provincia del Perú, e capitanes, e veedores, e otras personas que en ellas residieren, e a cada uno de ellos, que vos hayan e tengan por tal nuestro gobernador e justicia dellas, según e de la manera que lo sois por virtud de las dichas nuestras provisiones que de nos tenéis. De lo cual mandamos dar esta nuestra carta sellada con nuestro sello, dada en la ciudad de Toledo a cuatro días del mes de mayo, año del

nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil e quinientos e treinta e cuatro años. Entiéndese que las setenta leguas se han de contar demás de las doscientas leguas, que por la primera capitulación que con vos se tomó vos mandamos señalar, de manera, que han de ser por todas doscientas e setenta leguas de gobernación de luengo de costa. -Yo el rey. -Yo Francisco de los Cobos, comendador mayor de León, secretario de su cesárea e católica majestad, la hice escrebir por su mandado. -Francisco García, cardinalis seguntinus. -El doctor Beltrán. -Licenciatus Juárez de Carabajal. -El doctor Bernal. -El licenciado Mercado de Peñalosa. -Registrada, Bernaldárias. -Por chanciller, Blas de Sayavedra.»

Ésta es la provisión que su Majestad. dio al gobernador don Francisco Pizarro de las setenta leguas de más gobernación que le acrecentó; también verá el lector cuán clara e justa viene, e que si ellos quisieran solamente seguirse por justicia e razón, que no vinieran a contender en armas ni pasión. Mas muchos de los de acá, que sin saber lo que se dicen hablan que las provisiones venían tan oscuras que ellas mismas fueron parte e el principal efecto para se poner en armas, mírenlas bien e léanlas, e veamos qué es lo que literalmente se comprende dellas, sino que Francisco Pizarro gobernase doscientas e setenta leguas de costa, contadas por la orden del meridiano. Luego que presentó esta provisión Hernán González en nombre de don Francisco Pizarro, Barragán, en nombre del adelantado, hizo presentación de otra que, a la letra, sacada del original, dice así:

«Don Carlos, etc. -Por cuanto por parte del adelantado e capitán Hernando Pizarro, en nombre del mariscal don Diego de Almagro, e por virtud de su poder bastante que en el nuestro consejo de las Indias presentó, se ha ofrecido que el dicho mariscal don Diego de Almagro, por nos servir e por el bien e acrecentamiento de nuestra corona real, descubrirá, conquistará e poblará las tierras e provincias que hay por la mar del Sur a la parte de levante, dentro de doscientas leguas desde donde se acaban los límites de la gobernación, que por capitulación e por nuestras provisiones tenemos encomendadas al capitán Francisco Pizarro, según que más largamente en la dicha capitulación e asiento, que sobre lo susodicho mandamos tomar con el dicho capitán Hernando Pizarro en el dicho nombre, se contiene, en la cual hay un capitulo del tenor siguiente: -«Ítem, entendiendo ser cumplidero al servicio de Dios e nuestro, e por honrar su persona e por le hacer merced, prometemos de le hacer nuestro gobernador e capitán general, por todos los días de su vida, de las dichas doscientas leguas, con salario de setecientos e cincuenta mil maravedises cada un año, contados desde el día que vos el dicho Hernando Pizarro vos hiciéades a la vela, con la gente que lleváredes al dicho don Diego de Almagro, en el puerto de Sanlúcar de Barrameda para continuar la dicha población e conquista, los cuales le han de ser pagados de las rentas e provechos a nos pertenecientes en la dicha tierra que así ha de poblar, del cual salario ha de pagar en cada un año un alcalde mayor, e diez escuderos, e treinta peones, e un médico, un boticario, el cual salario le ha de ser pagado por los dichos oficiales de la dicha tierra, de lo que a nos perteneciere en ella durante vuestra gobernación.» Por ende, guardando la dicha capitulación e capitulo que se suso va incorporado, por la presente es nuestra merced e voluntad, que ahora, e de aquí adelante para en toda vuestra vida, seáis nuestro gobernador e capitán general de las dichas nuestras tierras e provincias, e que hayades e tengades la nuestra justicia civil e criminal en las ciudades, villas e lugares que en las dichas tierras e provincias hay

pobladas e se poblaren de aquí adelante, con los oficios e justicias que en ellas hubiere. E por esta nuestra carta mandamos a los concejos, justicias, regidores, caballeros, e oficiales, e homes buenos de todas las ciudades, villas e lugares, que en las dichas tierras e provincias hubiere e se poblaren, e a los nuestros oficiales e otras personas que en ellas residieren, e a cada uno dellos, que luego que con ella fueren requeridos, sin otra larga ni dilación alguna, sin os más requerir, e consultar, ni esperar ni atender otra nuestra carta ni mandamiento, segunda ni tercera jución, tomen e reciban de vos el dicho mariscal don Diego de Almagro e de vuestros lugartenientes (los cuales podáis poner, o les quitar, e admover cada e cuando que quisiérades e por bien tuviéredes) el juramento e solemnidad que en tal caso se requiere e deben hacer. El cual así de vos recibido, vos vayan e tengan por nuestro gobernador e capitán general e justicia de las dichas tierras e provincias, por todos los días de vuestra vida, como dicho es, e vos dejen e consientan libremente usar y ejercer los dichos oficios, y cumplir y ejecutar la nuestra justicia en ella, por vos e por los dichos vuestros lugartenientes, que en los dichos oficios de gobernación e capitán general e alguacilazgo, e otros oficios a la dicha gobernación anexos e pertenecientes, podáis poner e pongáis; los cuales podáis quitar e admover cada e cuando viéredes que a nuestro servicio e a la ejecución de la nuestra justicia cumpla, e poner e subrogar otros en su lugar, e oír, librar e determinar todos los pleitos e causas, así ceviles como criminales, que en las dichas tierras e provincias, así entre la gente que las fueren a poblar como entre los naturales de ellas, hubiere o nacieren; e podáis llevar e llevéis, vos o los dichos vuestros alcaldes e lugartenientes, los derechos a los dichos oficios pertenecientes, e cualesquier pesquisas en los casos de derecho premisas, e todas las otras cosas a los dichos oficios anexas e concernientes. E que vos e vuestros tenientes entendáis en lo que en nuestro servicio y ejecución de la nuestra justicia, e población e gobernación de las dichas tierras e provincias convenga; e para usar y ejercer el dicho oficio, cumplir y ejecutar la dicha nuestra justicia, todos se conformen con vos, con sus personas e gentes, e vos den e hagan dar todo el favor e ayuda que les pidiéredes e menester hubiéredes, e en todo vos obedezcan, e acaten e cumplan vuestros mandamientos e de vuestros lugartenientes, e que en ello ni en parte de ello, embargo ni contradicción alguna no vos pongan ni consientan poner; ca nos por la presente vos recibimos e habemos por recibido al dicho oficio e al uso y ejercicio dél, e vos damos poder cumplido para lo usar y ejercer, e cumplir y ejecutar las nuestras justicias en las dichas tierras e provincias, y en las ciudades, villas, e lugares de ellas, por vos e por vuestros lugartenientes, como dicho es, caso de que por ellos o por alguno dellos a él no seáis recibido. E por esta nuestra carta, mandamos a cualesquier persona o personas, que tienen e tuvieren las varas de nuestra justicia en las dichas tierras e provincias, que luego que por vos el dicho mariscal don Diego de Almagro fuesen requeridos, vos las den y entreguen, e no usen más de ellas sin nuestra licencia y especial mandado, so las penas en que caen e incurren las personas privadas que usan de oficios públicos reales para que no tienen poder ni facultad, ca nos por la presente los suspendemos y damos por suspendidos. E otrosí, que las penas pertenecientes a nuestra Cámara e fisco que vos e vuestros lugartenientes e alcaldes condenáredes, ejecutéis e hagáis ejecutar y dar y entregar al nuestro tesoro de la dicha tierra. E otrosí, es nuestra merced e voluntad, que si vos, el dicho mariscal don Diego de Almagro, entendiéredes ser cumplidero al nuestro servicio e a la ejecución de la nuestra justicia, que cualesquier personas que ahora están en ellas se vengán a presentar ante nos, que vos les podáis mandar de nuestra parte e les hagáis de ellas salir, conforme a las

premáticas que sobre esto hablan, dando a la persona que así desterráredes la causa por la que le desterráis, e, si os pareciere que conviene que sea secreta, dársela heis signada e sellada, e por otra parte vos enviarnos heis otra tal, por manera que seamos informados dello; pero habéis de estar advertido, que cuando hubiéredes de desterrar alguno no sea sin muy gran causa. Otrosí, es nuestra merced que las penas pertenecientes a la nuestra Cámara e fisco, las ejecutéis e hagáis dar y entregar al nuestro tesorero de la dicha tierra. Para lo cual que dicho es, e para usar los dichos oficios de nuestro gobernador e capitán general de las nuestras tierras e provincias, cumplir y ejecutar la nuestra justicia en ellas, vos damos poder cumplido por esta nuestra carta, con todas sus incidencias, e dependencias, e emergencias, anexidades e conexidades; e que hayáis e llevéis de salario en cada un año, con los dichos oficios de nuestro gobernador e capitán general, setecientos e veinte y cinco mil maravedises cada un año, contados desde el día que el dicho Hernando Pizarro se hiciere a la vela con la gente que os llevare para dicha conquista en el puerto de Sanlúcar de Barrameda en adelante, todo el tiempo que hubiéredes e usáredes los dichos oficios, los cuales mandamos a los dichos oficiales de la dicha tierra que vos den de las rentas e provechos que en cualquier manera tuviéredes en ella durante el tiempo que tuviéredes la dicha gobernación, e no los habiendo en el dicho tiempo no seamos obligados a cosa dello; e que tomen vuestra carta de pago, con la cual e con el traslado de esa nuestra carta, signado de escribano público, mandamos que les sean recibidos e pasados en cuenta, siendo tomada la razón de esta nuestra carta por los oficiales que residen en la ciudad de Sevilla en la casa de la contratación de las Indias. E los unos ni los otros no hagades ni hagan ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merced y de diez mil maravedises para la nuestra Cámara. Dada en la villa de Valladolid a diez y nueve días del mes de julio de mil e quinientos e treinta e cuatro años. -Sacóse por duplicado en Palencia a veinte e ocho días del mes de septiembre de mil e quinientos e treinta y cuatro años. -Yo el rey. -Yo Francisco de los Cobos, comendador mayor de León, secretario de sus majestades, la hice escribir por su mandato. -Y en las espaldas de la provisión estaban ciertos nombres.»

Ésta es la provisión que su Majestad. dio al adelantado, por la cual le hacía su gobernador de doscientas leguas de costa, adelante de la que había asignado a Francisco Pizarro. E como fueron estas provisiones presentadas delante del provincial, él las tomó, e besó, e puso sobre su cabeza, e dijo que las obedecía e obedeció con el acatamiento debido, e que él está presto de hacer justicia, e las mandó poner en los procesos.

CAPITULO XL

Cómo el provincial tomó juramento a ciertos pilotos para saber por dónde hallaban por el altura que se acababan las gobernaciones, e lo que los pilotos dijeron

Después que el provincial hubo visto las provisiones, deseando sentenciar aquel negocio, mandó a los procuradores que trajesen los pilotos que tenían, para que dijesen sus dichos sobre lo que sabían de las gobernaciones; e habiendo para aquel efecto venido algunos pilotos de la parte del adelantado e del gobernador; e, aun se puede creer sin pecado, bien exhortados que con diligencia en el caso eran llamados, e para aquel efecto que eran

venidos, le favoreciesen de tal manera que quedasen con el Cuzco (esto decía cada uno de los gobernadores dándoles esperanzas de repartimientos). Parecidos en Mala delante del provincial, tomó e recibió juramento de Juan de Mafla, e Francisco Cansino, e Ginés Sánchez, Francisco Quintero, Pero Gallego e Juan Márquez, todos pilotos, a los cuales pidió que dijese e declarasen el altura en que está aquel pueblo e asiento de Mala. E so cargo del juramento que habían hecho, dijeron que ellos habían tomado en aquel mismo día el altura en que está el pueblo de Mala por sus astrolabios, e han hecho la cuenta dello, e que hallan que está en doce grados e diez y ocho minutos, lo cual dijeron y declararon todos ellos unánimes conformes.

Después de pasado esto, tomó juramento de Juan Mejía, piloto, e fue preguntado si sabía desde dónde comenzaba la gobernación del gobernador don Francisco Pizarro; dijo que ha oído decir a muchas personas que comienza desde el pueblo de Santiago; preguntáronle más, que en qué grado estaba; respondió que en grado e medio. E asimismo miró los dichos de unos pilotos que habían sido tomados en la ciudad de Los Reyes a pedimento de Pedro Navarro: el un piloto, que había por nombre Hernando Galdín, que había sido requerido por parte del gobernador don Francisco Pizarro para que dijese lo que sentía de los términos de las gobernaciones, mirando la carta e figura de esta mar del Sur, dijo que sabía que contando las leguas por el meridiano, norte-sur, desde el pueblo de Santiago, que es en la costa, e donde comienza la gobernación que su Majestad. encomendó a don Francisco Pizarro, e que el pueblo de Santiago está en grado e medio en banda del norte de la línea, pocos minutos más o menos, e la ciudad de Los Reyes está en doce grados de la banda del sur de la línea, seis minutos más o menos, e que el dicho puerto de Lima se llama la ciudad de Los Reyes, que el gobernador tiene poblado; e que contando las leguas, que por la esfera salen diez y siete leguas e tercia, o diez y siete leguas e media cada grado, e dijo que hay doscientas e cuarenta leguas, poco más o menos, e que ha oído decir a otros pilotos que la ciudad del Cuzco cae en la gobernación de don Francisco Pizarro, según el altura, con más de cuatro leguas. Otro piloto, llamado Juan Roche, dijo que había visto la carta e figura de la costa, pues por él había sido costeadada la tierra de punta a punta y ensenadas; y tomada el altura, dijo que lo que sabe es que el río de Santiago está en un grado de la banda del norte de la línea equinoccial, e allí, contado el meridiano por la vía del sur o trópico antártico, hasta el puerto de Lima o ciudad de Los Reyes, la cual está en trece grados e un cuarto, e contando diez y siete leguas e media por grado hay desde el río de Santiago hasta la ciudad de Los Reyes, por la cuenta del meridiano, doscientas e treinta y dos leguas, e que desde Los Reyes hasta Zangalla, que es a cinco leguas más adelante de Chíncha, contado el meridiano, hay desde la ciudad de Los Reyes hasta Chíncha treinta e cinco leguas, e desde Chíncha a Zangalla hay cinco, de manera que montan desde el río de Santiago hasta Zangalla doscientas e sesenta e dos leguas. E dijo este piloto que él fue dexaminado en Portugal e había navegado diez años por la mar Océano e del Sur, e que según a él le habían dicho otros pilotos, el Cuzco está en trece grados e medio, e partiendo derechamente leste gweste, el Cuzco, si está en aquellos grados e no más, le parece que queda en la gobernación del gobernador Pizarro. Juan de Mafla, piloto, dijo que informándose de otros pilotos sabios, le dijeron que el río de Santiago está en grado e medio de la banda de la línea, al norte, e que la ciudad de Los Reyes está en doce grados de la banda del sur, e que la provisión que su Majestad. Dio al gobernador Pizarro de

doscientas e setenta leguas por el meridiano, que son quince grados y medio, e que siendo así lo que los pilotos han dicho, pasa la gobernación de este puerto de Lima, la vuelta del meridiano, dos grados, e cumplidos cesa la gobernación; e que el Cuzco está en catorce grados, e por eso le parece a este testigo que entra en la gobernación de Pizarro. Otro piloto, llamado Juan Fernández, dijo lo mismo que Juan de Mafla. Estos pilotos eran de la parte de Pizarro; de la de Almagro se presentaron otros, que dijeron estar Zangalla en catorce grados, y que lo de adelante caía en la gobernación del adelantado.

Pues acabados de tomar los dichos de los testigos, el procurador de la parte de Almagro dijo que él quería hacer presentación de un auto, en que por él parecía haber sido recibido por gobernador el adelantado en la ciudad del Cuzco; el juez le mandó que lo presentase, e a la letra decía así:

«Yo Diego de Narváez, escribano del concejo de la ciudad del Cuzco, doy fe e verdadero testimonio a los que la presente vieren, que Dios nuestro Señor conserve a su santo servicio, como en diez e ocho días del mes de abril de mil e quinientos e treinta e siete años, estando en cabildo e ayuntamiento los señores el capitán Gabriel de Rojas, Francisco de Villacastín, Diego Maldonado, Hernando de Aldana, Juan de Valdivieso, Gonzalo de los Nidos, Lucas Martínez, Francisco de Almendras, Rodrigo de Herrera, regidores, juntos en su cabildo e ayuntamiento, según que lo han de uso e de costumbre, todos de un acuerdo parecer e conformidad, el adelantado don Diego de Almagro, gobernador e capitán general de la provincia del nuevo reino de Toledo por su Majestad., fue recibido por gobernador e capitán general de esta dicha ciudad del Cuzco, e sus términos e jurisdicción, por virtud de una provisión real de sus Majestads., firmada del emperador rey nuestro señor, librada de los señores del su muy alto consejo de las Indias, e sellada por su real sello, que en el dicho cabildo por parte del dicho gobernador fue presentada, como todo más largamente parece que está asentado en el libro del cabildo de esta ciudad, que pasó ante mí el dicho escribano; e después asá, el dicho gobernador ha usado e usa los oficios de gobernador e capitán general pacíficamente, sin contradicción de persona alguna. Lo cual pasó en el dicho día, mes e año susodichos, e lo di signado e firmado de mi signo e nombre a la parte del dicho señor gobernador, porque así me fue pedido; todo lo cual está más largo asentado en el libro del cabildo, según por los autos dél parecerá, a que me refiero.»

Estas cosas hechas de esta manera, el provincial Bobadilla tomó juramento al factor Illán Juárez de Carabajal y al licenciado de La Gama, de la ida que fueron a la ciudad del Cuzco, e de los conciertos que pasaron entre ellos y el adelantado don Diego de Almagro; e luego que de ellos fue informado, que por lo haber ya escrito me parece que es cosa excusada referirlo otra vez, acordó de dar sentencia sobre aquel negocio.

CAPITULO XLI

Cómo el provincial fray Francisco de Bobadilla dio sentencia entre los gobernadores sobre los límites de sus gobernaciones, e lo que se contiene en la sentencia, a la letra, sacado del original

El gobernador don Francisco Pizarro cerca estaba del asiento de Mala, e todas las cosas que pasaban dello tenía aviso, y siempre escribía al juez árbitro para que se diese prisa e sentenciase aquel negocio, pues ya había visto las provisiones de Almagro e las suyas, e sabía en qué grado estaba de la altura el río de Santiago e la ciudad del Cuzco; y tenía, y todos sus capitanes, que sería en su favor la sentencia; y el provincial no pudo negar, según tengo sabido, que dejase de ser más aficionado a las cosas del gobernador que no a las del adelantado. Y el mismo adelantado también le escribía que mirase con gran cuidado lo que tenía entre manos, pues era negocio tan calificado que requería gran consejo e saber; e pues era claro que la ciudad del Cuzco caía en los términos de su gobernación, que no dejase de hacer justicia; y él respondía a todos graciosamente, e que deseaba hacerla. Solamente Orgóñez no mostraba tener ningún contento de la sentencia que el provincial había de dar; e decía al adelantado que le parecía que le habían de engañar e quedarse con toda la tierra, e, por la poder gozar sin mudanza, quitarle la vida; Diego de Alvarado también decía que fuera mejor no haberse fiado de sólo un fraile, sino de los cuatro caballeros, como primero se había concertado, mas ya que ello estaba en tal estado aguardaba a ver lo que el juez haría, teniendo por cierto que la ciudad del Cuzco, pues caía en su gobernación, no dejara de se la dar. Pues habiendo visto los procesos el juez Bobadilla dio la sentencia que aquí veréis, a la letra, sacada del original; e como era en favor del gobernador Pizarro y en su pro, mandólo parecer ante él, e a sus capitanes, e a los procuradores de Almagro, e delante de todos ellos se leyó públicamente la sentencia, que dice así:

«Visto este presente proceso que ante mí, como juez árbitro e de comisión, ha pendido, entre los muy magníficos señores gobernadores don Francisco Pizarro e don Diego de Almagro, e sus procuradores en sus nombres, sobre la partición e demarcación de los límites de sus gobernaciones, e para las otras cosas tocantes a la paz de estos reinos e concordia de los dichos gobernadores; e vistas las provisiones reales en él presentadas, e dichos e informaciones de los pilotos, e todo lo que más se requiere ver para la dicha averiguación e determinación de esta causa; e para excusar los alborotos e disensiones que entre los dichos gobernadores e sus capitanes e gente ha habido, e hay, e se espera haber, de que Dios nuestro señor e su Majestad. serán muy deservidos; e visto todo lo demás que para esta paz e concordia se requiere ver, teniendo a Dios nuestro señor delante.» «Fallo: que por cuanto su Majestad., por sus reales provisiones, manda que sea tomada el altura del pueblo de Santiago, que en lengua de indios se llama Tempula, e tomada allí, venga corriendo por el meridiano norte-sur hasta ponerse en los grados que cupiere doscientas e setenta leguas; e por cuanto los pilotos que he tomado para la dicha información no conciertan en sus dichos, en especial en lo tocante a la altura del pueblo de Santiago, como más largamente parece por la dicha información e proceso, e porque en todo me he de conformar con la voluntad de su Majestad.; por ende, mando que los dichos gobernadores don Francisco Pizarro e don Diego de Almagro envíen un navío, en el cual vayan dos pilotos de cada parte, e un escribano de cada parte, e una o dos personas que conozcan el dicho pueblo de Santiago, todos juramentados que fielmente tomarán la dicha altura, saltando en tierra por los balances que el navío podría dar, e así tomada la dicha altura en el dicho pueblo de Santiago, los pilotos declaren ante los escribanos sus dichos, e así con toda fidelidad lo tenga, para que, visto, se haga e cumpla lo que su

Majestad. manda.» «Otro sí; por cuanto el dicho gobernador don Francisco Pizarro, poseyendo jurídicamente la ciudad del Cuzco con toda paz e pacificación, teniendo en ella sus tenientes e oficiales, el adelantado don Diego de Almagro, con mano armada e pujanza de gente, le tomó la dicha ciudad e prendió sus tenientes e otras personas, de que Dios nuestro señor e su Majestad. han sido muy deservidos, lo cual ha sido todo en muy gran perdición de estos reinos, de donde han sucedido grandes alteraciones, así entre los naturales como entre los españoles vasallos de su Majestad.; por tanto, que debo de mandar e mando, que el dicho adelantado que así despojó al dicho gobernador don Francisco Pizarro, no habiendo poder ni facultad de su Majestad. para lo hacer, antes yendo contra sus reales provisiones, que mandan que estén en toda paz e concordia con el dicho gobernador don Francisco Pizarro, e que de la ida que fue al Cuzco el dicho don Diego de Almagro, cuando Soto le resistió la entrada, a su Majestad. le ha desplacido; e tomar como tomó, el dicho don Diego de Almagro la dicha ciudad del Cuzco, por su autoridad, es ir contra lo que su Majestad. manda: por donde parece claro no ser gobernador de la dicha ciudad ni juez para prender, como prendió, al teniente del dicho gobernador don Francisco Pizarro; e yo por tal, no gobernador ni juez, le nombro, pues que de hecho no lo es; e porque no podría haber paz ni sosiego en estos reinos, sino muy grandes alteraciones sobre esta alteración, e fuerza, e prisión, de que Dios nuestro señor y su Majestad. serían muy deservidos; por ende, que mando al dicho don Diego de Almagro, que dentro de treinta días primeros siguientes de la data de esta mi sentencia, dé y entregue al dicho gobernador don Francisco Pizarro, o a quien él mandare la dicha ciudad del Cuzco e lo que en ella se hubiere habido de oro e plata tocante a los quintos de su Majestad.; e asimismo, entregue dentro de seis días los presos, e teniente, e sus procesos, forzosamente e sin jueces. Todo lo cual entregue al dicho don Francisco Pizarro, gobernador jurídicamente por haberla poblado, conquistado e pacificado, para que, por él visto, haga justicia e envíe el dicho oro e plata a su Majestad.» «Otro sí; que por cuanto el dicho don Diego de Almagro fue a pacificar y descubrir hacia el estrecho de Magallanes, y ahora es venido, y de su suceso y venida su Majestad. sea informado, mando que el dicho gobernador don Francisco Pizarro le dé un navío, para que envíe sus despachos libremente, e haga saber a su Majestad. su venida, el cual le dé el primero que hubiere en el puerto de Lima, porque así conviene al servicio de tu Majestad.» «Otro sí; porque el dicho don Diego de Almagro está en parte donde hay falta de las cosas necesarias que de España vienen para su reformación y enfermos, mando que el dicho gobernador don Francisco Pizarro deje libremente tratar e contratar a los mercaderes que hay en la ciudad de Los Reyes con el dicho gobernador don Diego de Almagro e sus gentes; e si desto se recela haber algún desasosiego e escándalo en la dicha contratación, que por el bien de paz manda que Antonio de Pastrana, mercader, tenga cargo de proveer todas las cosas que tuviere necesidad el dicho gobernador don Diego de Almagro e sus gentes, tomándolo a precios moderados, en tal manera que la gobernación del dicho don Francisco Pizarro no padezca agravio por el alzamiento de los precios, con que el dicho Antonio de Pastrana jure que lo hará fielmente, sin entender en dar causa de alboroto e alteraciones entre los dichos gobernadores e sus gentes; e que el dicho don Diego de Almagro e su gente, cuando alguna cosa hubiere menester, envíen al dicho Antonio de Pastrana que los provea. Esto sin que el gobernador don Francisco Pizarro lo pueda impedir, ni otra persona, pues todos son vasallos de su Majestad.» «Otro sí; por cuanto al presente tienen sus ejércitos a punto de guerra, así el dicho gobernador don Francisco

Pizarro como el dicho don Diego de Almagro, los cuales ejércitos tienen por razón de las diferencias de sus límites; e pues que su Majestad., por su real provisión, manda que cada uno esté en lo que hubiere conquistado e pacificado, mando que, de la data de esta sentencia en quince días, los dichos gobernadores deshagan los dichos ejércitos, e los empleen e envíen a pacificar, e conquistar, e poblar la tierra, e apaciguar el Inca; los cuales ejércitos vayan cada uno por aquellas partes que entienda pertenecerle, después que venga la declaración de los pilotos, e ninguno dellos no tenga consigo más gente de aquella que fuere necesario para guarda del lugar e real donde estuviere; porque esto es lo que conviene al servicio de Dios e de su Majestad., e al bien de estos reinos, pues ahora hay tiempo para se pacificar toda la tierra por la mucha pujanza de gente e armas que hay.» «Otrosí; por cuanto el dicho don Diego de Almagro está en el cacique o valle de Chíncha, donde están los repartimientos que están encomendados a los vecinos de la ciudad de Los Reyes, e de su estada allí viene muy gran perjuicio a la dicha ciudad e vecinos de ella; por ende, mando que el dicho don Diego de Almagro e su gente se retire e retraiga al valle e cacique de La Nasca, dentro de nueve días después de la data de esta mi sentencia primeros siguientes, e no pase del valle de Ica para acá, la vía de la ciudad de Los Reyes, ni sus provincias, pues en este valle e sus comarcas hay muchos mantenimientos para la gente, e mucha tierra para ir a pacificar, hasta tanto que la declaración de los dichos pilotos, o su majestad otra cosa mande; e que el dicho gobernador don Francisco Pizarro se esté en la ciudad de Los Reyes e no pase él ni sus gentes del valle de Lima e Caxca, e Guaytara, la vía de la dicha Nasca, hasta tanto que venga la dicha declaración de los dichos pilotos, o su Majestad. otra cosa mande.» «Otrosí; que de su paz e sosiego Dios e su Majestad. serán muy servidos, e estos reinos serán aumentados, por ende mando que entre los dichos gobernadores, don Francisco Pizarro e don Diego de Almagro, haya perpetuas treguas e paz, sin hacer el uno ejército contra el otro, ni el otro contra el otro, sino que cada uno de ellos entienda en servir a Dios e a su Majestad., e en poblar e pacificar estos reinos que así les están encomendados, pues de lo contrario Dios es muy deservido, e a su Majestad. le desplacerá, según parece por sus reales provisiones.» «Otrosí; que los dichos gobernadores don Francisco Pizarro e don Diego de Almagro hagan mensajero a su Majestad. del asiento que se ha dado en concordia dellos, porque su Majestad. sepa e conozca la voluntad que tienen a su real servicio, y sepa como ya no se entienden en diferencias particulares, sino que los dichos gobernadores e sus gentes se empleen en hacer lo que su Majestad. manda, que es poblar e pacificar estos reinos que así les tiene encomendados; y esta persona que fuere sea tal que su Majestad. le dé entero crédito, e persona que haya entendido en los negocios, para que con más verdad pueda informar de lo sucedido. Todo lo cual, e cada cosa de ellas, de suso contenido, mando que ambas las dichas partes así lo cumplan e guarden, como de suso va declarado, e no vayan ni pasen contra ello, hasta tanto que venga la declaración de los dichos pilotos, o su Majestad. otra cosa sea servido de mandar en este caso; so pena de cada doscientos mil pesos de oro para la cámara e fisco de su Majestad., e de privación de los oficios de gobernadores e de capitanes generales e de otros cualesquier oficios reales que su Majestad. les haya hecho merced, en la cual dicha pena, lo contrario haciendo, desde ahora les doy por condenados demás de la pena contenida en el compromiso. E doy poder e facultad a todas e cualesquier justicias de estos reinos, e a otras cualesquiera de su Majestad., para que lo hagan cumplir e guardar, por manera que lo por mí mandado haya cumplido efecto atento

el tenor e forma del dicho compromiso, a la jurisdicción de las cuales están los dichos gobernadores sometidos. Lo cual así pronunció e mando por esta mi sentencia definitiva arbitraria en estos escritos, e por ellos. -Fray Francisco de Bobadilla.» «En el tambo e asiento de Mala, en quince días del mes de noviembre, año de mil e quinientos e treinta y siete años, el muy reverendo señor don fray Francisco de Bobadilla, vicario provincial de la orden de nuestra señora de la Merced en estas partes, e juez árbitro de comisión entre los muy magníficos señores gobernadores don Francisco Pizarro e don Diego de Almagro, dio y pronunció la sentencia de suso contenida, estando sentado en el audiencia en haz del dicho señor gobernador don Francisco Pizarro, e de Hernán González, su procurador, y en presencia de Juan Rodríguez Barragán, procurador del dicho gobernador don Diego de Almagro. Y el dicho señor gobernador don Francisco Pizarro dijo que está presto de cumplir lo contenido en la dicha sentencia; y el dicho Juan Rodríguez Barragán dijo que él responderá. Testigos que fueron presentes, el licenciado Carabajal, y el factor Illán Juárez de Carabajal, y el licenciado Prado, y el alcalde Diego Núñez de Mercado. - Domingo de la Presa. -Alonso de Silva.»

Luego que fue oída por Juan Rodríguez Barragán la sentencia que había dado el provincial, respondió que el gobernador don Diego de Almagro posee e tiene la ciudad del Cuzco en paz e concordia del cabildo e vecinos della, según parece por la fe de Diego de Narváez, escribano, e que también tiene posesión en todos los pueblos e valles hasta la ciudad de Los Reyes, donde se cumple su gobernación conforme a la provisión real; e el adelantado ha tenido presas a las personas que por los procesos de las causas halló culpados, e por ser como son casos criminales no pudo conocer por ninguna manera. E por todo lo demás que al adelantado toca e atañe, dijo que es agraviado en la tal sentencia, e con el acatamiento debido, salvo jure nullitatis, apela para ante su Majestad. e para ante su presidente e oidores de su consejo de las Indias, e para ante quien e con derecho deba; debajo de cuyo amparo pone la persona e bienes del adelantado. E pidió a su paternidad le otorgue la apelación para se presentar en tiempo, y si tácita o expresamente denegada le fuere, de la tal denegación otra vez apela por la misma forma, e pidiólo por testimonio. Respondió el juez que no ha lugar la apelación, por ser como es de consentimiento de ambas las partes, e que, sin embargo de su apelación, manda lo que mandado tiene. De la parte del gobernador pareció su procurador e pidió mandamiento ejecutorio de la tal sentencia, para que se lleve a cumplido efecto. El provincial lo mandó como él lo pedía.

CAPITULO XLII

Del gran alboroto que hubo entre las gentes de don Diego de Almagro cuando supieron la sentencia que se había dado, y del sentimiento que mostró el adelantado

No tardó mucho tiempo la sentencia en publicarse, cuando luego fue llevada a Chíncha; y, como el adelantado y sus capitanes lo oyeron, fue grande la turbación que sintieron, mostrando todos un silencio triste e muy pensativo, y desde a poco, con un furor recio, rompiendo el silencio que tenían, pidiendo las armas, decían que no aguardasen a más, que no convenía que tan gran mal como aquel se disimulase, ni el fraile tan cruel dejase

de ser castigado del error tan pesado que había hecho; y en todo el real o ciudad de Almagro andaba tan gran alboroto e ruido que unos a otros entender no se podían. Hacían juntas e apartábanse a comunicar aquella cosa, diciendo que la ignorancia de Almagro había de ser causa que los Pizarros triunfasen de ellos, e ocuparon las provincias ricas e muy pobladas de naturales, y ellos se fueron a vivir a las Charcas y Collaos, entre los rústicos que tan solamente leña no alcanzaban; y que, para quedar sin el Cuzco, mucho mejor les fuera haber pasado adelante del río Maule, y meterse en lo interior de las regiones e provincias que confinaban con el estrecho de Magallanes. E muchos de ellos se afligían en tanta manera que el mismo gobernador no era parte para que el alboroto cesase, y él, no pudiendo encubrir la pena que esta nueva le causó, decía: «¿Por ventura, vosotros no sabéis que tal haya sido mi deseo para el servicio del rey, e como ha treinta años que con tanta aflicción e trabajo de mi persona yo le he servido, y como, si por mí no fuera, este riquísimo reino no fuera descubierto? Y no tengáis a mucho lo que digo, porque yo os certifico, si este viejo tuerto que aquí veis no pusiera tanta vehemencia en el descubrimiento e con tanta solicitud no lo tratara, que Pizarro lo dejara por hacer, pues muchos saben cuantas veces intentó la vuelta a Tierra Firme; ¡y que venga agora un fraile con las mañas que ha tenido, para que en su persona se dejase el parecer de una cosa que era menester letrados, juristas y hombres doctos que sin afición juzgaran lo que era justo y exhortado con los dichos de los Pizarros, mis enemigos, pronuncie sentencia tan injusta contra mí?»

Rodrigo Orgóñez, viendo que así se afligía, le dijo que no se fatigase, pues él había sido la causa principal de todo aquello, y que le pesaba de que todas las cosas que le había dicho hubiesen salido verdaderas, y que por no haberse seguido por ellas no estaba apoderado en su gobernación, sin que de aquella suerte se hubiesen las cosas guiado; e que el final remedio que tenía era que, cortando la cabeza a Hernando Pizarro, se retirase a la ciudad del Cuzco, adonde se harían fuertes, y que aunque el gobernador con poderoso ejército los siguiese, no eran los caminos tan fáciles ni tan bien proveídos que no allegasen tan fatigados e trabajados que en cualquiera parte no los pudiesen desbaratar; que la sentencia que Bobadilla había dado no le diese pena, que se llegase a lo que César decía, que si las leyes se habían de quebrantar había de ser por reinar. El adelantado le dijo, veamos si quiere el falso juez otorgar el apelación, y si podemos venir en tales conciertos que su Majestad. no sea deservido con las guerras y alborotos, que no se excusan si adelante pasa esta contienda; y como estaban tan indignados de la sentencia, amenazaban a Hernando Pizarro de muerte, y algunos dicen que le decían que se confesase porque le querían matar, e así cuentan tenía mandado que cuando se tocase alarma, sin aguardar a nada le cortasen la cabeza.

CAPITULO XLIII

Cómo el gobernador don Francisco Pizarro envió a Francisco de Godoy, e a Hernán Ponce, e al licenciado Prado, para intervenir, por vía de paz, con el adelantado don Diego de Almagro; y de lo que sucedió

Quedaron tan enconadas las cosas después que dio la sentencia Bobadilla, que luego la guerra se encendió, aunque Bobadilla creía que había de haber fin con que él determinase lo tocante a los límites; y en el real de don Francisco Pizarro, que tenía asentado en el río de Lunaguana, había no menos alboroto que en el de Almagro, diciendo ¿que qué aguardaban?, pues ya la sentencia estaba dada, que fuesen a soltar a Hernando Pizarro e fuesen al Cuzco a tomar de nuevo la posesión en ella. Pues el gobernador, como tuvo aviso que se trataba en Chíncha de matar a Hernando Pizarro, tomando su consejo, determinó de enviar mensajeros al adelantado para que, no embargante la sentencia dada por Bobadilla, se tornase a entender en la conformidad del negocio, y que sacase de la prisión que tenía a Hernando Pizarro, su hermano; e para enviar con esta embajada mandó que fuesen Hernán Ponce de León e Francisco de Godoy, y el licenciado Prado. E partidos de Lunaguana anduvieron hasta que llegaron a Chíncha, adonde dieron cuenta por entero al adelantado de lo que decía el gobernador. El adelantado respondió que él deseaba que hubiese toda paz entre ellos, mas que, para darse medios e corte sobre ello, no convenía que se pusiese en manos del vicario Bobadilla, porque era alterar más la negociación y nunca concluir nada; porque, estando en punto de se averiguar e concertar entre ellos mismos, dio e pronunció una sentencia tan malísima que nunca se vio ni se pudo pensar, y en lugar de los pacificar puso e metió en mayor guerra e confusión, sentenciando cosas que no estaban sometidas a él en el compromiso que le dieron, pues a sólo su Majestad. tocaba, e a los del su muy alto consejo, sentenciar las causas criminales que él sentenció; y que él enviaría unos capitulos al gobernador don Francisco Pizarro con el contador Juan de Guzmán y Diego Núñez de Mercado, con su poder, y que pusiese él de su parte a Bobadilla, y que él pondría de la suya un caballero, e que con juramento se obliguen de guardar lo que aquellos determinasen. E tomando su parecer con Diego de Alvarado e Rodrigo Orgóñez, e Juan de Sayavedra, e otros algunos, les dijo, que mirando que de las guerras se seguían grandes daños e no ningún provecho, e que su Majestad. sería muy deservido en saber los debates que había entre el gobernador Pizarro y él sobre los límites de las gobernaciones, que quería otra vez intentar la paz e justificar su causa de manera que no se dijese que por él se dejó, e que quería dar su poder al alcalde Diego Núñez de Mercado, e Juan de Guzmán, el contador, e al licenciado Prado, para que ellos pudiesen ir al real del gobernador e presentar unos capítulos que llevarían hechos, e que viniendo en ellos, e jurando solemnemente de los no quebrantar él ni sus capitanes, que se asentarían las paces entre ellos.

No dejó de parecer bien lo que Almagro decía si no era a Rodrigo Orgóñez, que mucho lo contradecía, diciendo que no hiciese tal cosa, porque lo engañaría y no cumpliría con él cosa ninguna de lo que asentasen, que matase a Hernando Pizarro e se fuese luego a la ciudad del Cuzco. El adelantado decía que primero había de ver si podía sin derramamiento de sangre verse gobernador de la provincia que su Majestad. le tiene encomendada; e llamando luego ante sí al contador Juan de Guzmán, e al alcalde Diego Núñez de Mercado, e al licenciado Francisco de Prado, les mandó que fuesen adonde estaba el gobernador Francisco Pizarro, e tratasen con él e con sus capitanes la paz de tal manera que hubiese fin a la guerra, e que para ello les daría su poder muy bastante; e que llevasen los capítulos que antes se habían hecho. Respondieron todos tres que sí harían e con toda voluntad tratarían el negocio de manera que hubiese toda concordia; y el poder fue luego hecho para todos tres muy bastante e largo, e con este despacho se partieron,

rogando el adelantado a los capitanes Francisco de Godoy e Hernán Ponce de León que entendiesen de tal manera en los negocios que viniesen a buen fin, y ellos se lo prometieron e vinieron adonde estaba el gobernador don Francisco Pizarro e sus capitanes, e fueron dél muy bien recibidos. E sabido a lo que venían e los capítulos que traían, deseaba en tanta manera ver suelto de la prisión en que estaba a su hermano Hernando Pizarro que, industriosamente e con gran cautela determinó de aprobar todo lo que quisiesen e venir en ello, e después que viese en su campo a Hernando Pizarro, su hermano, con toda crueldad mover la guerra hasta satisfacerse de Almagro. E con esta determinación e cautela llamó a los mensajeros e díjoles que él deseaba toda conformidad con el adelantado, e pues él ya tenía por sospechoso al juez Bobadilla, que se juntase con ellos el padre fray Juan de Olías e algunos caballeros e hombres doctos en ciencia, para que entreviniesen en ello. Los que tenían el poder de Almagro dijeron que eran contentos; e juntos el gobernador, ellos y el padre fray Juan de Olías, e Hernán Ponce de León, e Francisco de Godoy, con otros algunos caballeros, entre los cuales estaba el capitán Alonso de Alvarado, Benito Juárez de Carabajal y el licenciado de La Gama, e García Díaz Arias, después que hubieron comunicado sobre ello, se hizo un auto de escribano, el cual sacado del original dice así:

«In Dei nomine Amen. -Sepan cuantos esta carta vieren, cómo nos el adelantado don Francisco Pizarro, gobernador de esta Nueva Castilla por su Majestad., por mí, de la una parte, e nos el contador Juan de Guzmán, y el licenciado Francisco de Prado, y el alcalde Diego Núñez de Mercado, en voz y en nombre del gobernador don Diego de Almagro, por virtud del poder que de él tenemos, decimos: que por cuanto entre mí el gobernador Pizarro e el adelantado Almagro ha habido y se esperan haber muy grandes debates, e contiendas, e diferencias, sobre la división e partición de los límites de las gobernaciones que por su Majestad. tenemos, e sobre otras cosas a ello tocantes, en tanto grado que estaban en tiempo de rompimientos, de que Dios nuestro señor y su Majestad. fueran muy deservidos, e la tierra y españoles e naturales recibieran muy gran daño, alteración e desasosiego; e para excusar los inconvenientes e daños, e dar orden en la paz, tranquilidad e sosiego general e particular, después de nos haber juntado e platicado sobre ello, e por medio y entrevenimiento de fray Juan de Olías, vicario provincial de la orden de señor santo Domingo, e de los capitanes Alonso de Alvarado, Hernán Ponce de León, Francisco de Godoy, e de algunos otros caballeros que en ello intervinieron, e platicado e comunicado en la orden que para la paz se debe tener, el gobernador don Francisco Pizarro, juntamente con nos el licenciado Francisco de Prado, e contador Juan de Guzmán, e alcalde Diego Núñez de Mercado, por últimos e mejores medios e más llegados al servicio de nuestro señor e de su Majestad., e bien e provecho de la tierra e naturales de ella, acordamos de asentar los capítulos que de yuso irán declarados.»

Su tenor dellos e del poder es este que se sigue:

«Sepan cuantos esta carta vieren, cómo el adelantado don Diego de Almagro, gobernador e capitán general del Nuevo Toledo por su Majestad., digo: que por cuanto entre el gobernador don Francisco Pizarro e mí está tomado cierto asiento e capitulación concernientes para evitar todas diferencias e discordias que entre nosotros ha habido, sobre la división e partición de los límites de entrambas gobernaciones, según que más

largamente en el asiento e capitulación se contiene; por ende, para que los capítulos e lo a ellos replicado e asentado tengan efecto, otorgo e conozco que doy todo mi poder cumplido, según que mejor puedo e debe valer, a vos el contador Juan de Guzmán, e Diego Núñez de Mercado, y el licenciado Prado, todos tres juntamente, especial y expresamente, para que por mí, y en mi nombre, e como yo mismo, podáis otorgar e otorguéis cualesquier escrituras que convengan e sean necesarias, para la firmeza e validación de lo que se asentare entre el gobernador don Francisco Pizarro e mí, por los capítulos e por lo a ellos concedido e concluido, con todas las fuerzas e firmezas, vínculos, penas, posturas, e sumisiones e obligaciones de mi persona e bienes, que bien visto vos fuere, e por el tiempo e plazos que conviniere; ca otorgándolas vosotros yo las otorgo y he por otorgadas, e me he por obligado e sometido a ellas, con el mismo poder que para lo susodicho tengo e vos le doy con sus incidencias e dependencias, anexidades y conexidades, e vos relieve en forma de derecho, e obligo mi persona e bienes de haber por firme este poder ahora e para siempre jamás, el cual otorgo en la ciudad de Almagro a veinte e tres días del mes de noviembre de mil quinientos e treinta e siete años. -Testigos, Juan de Herrada, e Noguero de Ulloa, e Francisco de Salinas.»

Éste es el poder que dio el adelantado a Juan de Guzmán, e al alcalde Diego Núñez de Mercado, e al licenciado Prado. Los capítulos son los siguientes:

«Primeramente; que el señor gobernador don Diego de Almagro, en tanto e hasta que su Majestad. parezca que manda otra cosa, se esté en el pueblo de Zangalla, dejando allí las personas que pareciere justo, que serán las que adelante serán declaradas.»

«Ítem; que el señor gobernador don Francisco Pizarro tiene por bien de dar, e que dará, el navío que el señor gobernador don Diego de Almagro pide para que en él pueda escribir a su Majestad., e hacer la relación de lo que convenga a su real servicio, bien marinado y de manera que esté para navegar, e lo entregará e mandará entregar a la persona que el señor gobernador don Diego de Almagro quisiere que se entregue, dentro de diez días de la fecha de ésta, para que lo suban la costa arriba al puerto de Zangalla; contando que a los marineros se les paguen sus fletes, lo que justamente debieren haber, por manera que haya efecto el entrego del dicho navío de la manera susodicha para que haga el dicho viaje.»

«Asimismo, que hasta tanto que su Majestad. otra cosa provea, se esté e tenga la ciudad del Cuzco el dicho señor gobernador don Diego de Almagro, de la forma e manera que ahora está, o haya declaración de juez o persona que poder tenga para ello de su Majestad.»

«Otrosí; que en tanto que su Majestad. otra cosa manda proveer o declarar, no se entremeterá el señor gobernador don Diego de Almagro en quitar ni impedir el servicio de los indios repartidos a los vecinos de la ciudad de Los Reyes, e los dejará como hasta aquí han estado, libre e desembargadamente, con tanto que la gente que quedare en el dicho pueblo de Zangalla pueda tomar los bastimentos que fueren menester en los indios comarcanos, sin les tomar otra cosa, ni impedir el servicio que han de hacer a sus amos, ni hacerles otros daños a los indios ni extorsiones algunas.»

«Ítem; que hasta tanto que su Majestad. parezca mandar otra cosa cerca de las gobernaciones, que conquiste cada uno de nosotros de lo que le toca, de lo que quedare en adelante, sin impedir los dichos repartimientos de la ciudad de Los Reyes, como dicho es; que se entienda del dicho asiento e valle de Zangalla adelante, hacia la parte de la dicha ciudad del Cuzco y la tierra dentro.»

«Otrosí; que por cuanto los señores capitanes Hernán Ponce de León e Francisco de Godoy, por virtud de cierta credencia que les fue dada por el señor gobernador don Diego de Almagro, asentaron e pidieron al señor gobernador don Francisco Pizarro dos capítulos, que son los siguientes.»

«Lo demás que el señor adelantado dijo a nos el capitán Francisco de Godoy, e Hernán Ponce de León, e traemos de creencia es, que por evitar el rompimiento de gentes que hay entre él e el señor gobernador don Francisco Pizarro, e por servir a su Majestad., e por el bien de paz e sosiego de la tierra, que diz, que no embargante que está poblado en Chíncha e fechos alcaldes e regidores, debajo de un auto que hizo al tiempo de la fundación del dicho pueblo, que pareciéndole cosa más conveniente poner el pueblo en otra cualquier parte, que por evitar lo susodicho lo pasará a Zangalla, e allí lo volverá a fundar de la manera que lo tenía en Chíncha.»

«Otrosí; que en el dicho pueblo ha de dejar cuarenta hombres, con su teniente de gobernador, para hacerle saber, adonde quiera que estuviere, e enviarle los despachos que su Majestad. le enviare, o la venida del señor obispo, o otra cualquier cosa que le convenga. E lo firmaron. -Francisco de Godoy. -Hernán Ponce.»

A lo que el dicho don Francisco Pizarro respondió lo siguiente:

«El dicho señor gobernador don Francisco Pizarro dijo, que por bien de paz, e servir a su Majestad. y estorbar muertes de hombres y escándalos que se podían seguir, si viniese en rompimiento con el dicho señor gobernador e adelantado, e con sus gentes, dejando su derecho a salvo, y no obstante que su justicia está conocida por haber conquistado este reino, en tanto que parezca su Majestad. mandar otra cosa o declarar lo que cada uno debe tener en gobernación, o viene la declaración de los límites en qué grado está el río de Santiago, e se hace la declaración de los límites; que tiene por bien, guardando el dicho adelantado lo contenido en los dichos capítulos, de guardar e cumplir y estar por lo que los dichos señores capitanes Hernán Ponce e Francisco de Godoy tienen firmado, por la creencia que trajeron del dicho señor adelantado en los dichos capítulos de arriba; y el dicho señor gobernador lo firmó de su nombre. -Francisco Pizarro.» «Otrosí; porque la paz e seguridad de entrambas partes sea más cierta e haya efecto, e para mayor firmeza de lo suso contenido, que yo el dicho gobernador don Francisco Pizarro y el dicho adelantado don Diego de Almagro, dentro de veinte días primeros siguientes de la fecha de este contrato, cada uno de nos deshaga su ejército, que consigo tiene, de donde al presente están, enviándolos e repartiéndolos por aquellas partes e lugares que más al servicio de su Majestad. e pacificación de la tierra convengan; y en ello se tenga esta orden, que el dicho señor gobernador don Diego de Almagro se retire dentro de seis días

e se vaya al pueblo e valle de Zangalla, e de allí no vuelva hacia el dicho valle de Chíncha, los cuales dichos seis días se cuenten en los veinte; e que el dicho señor don Francisco Pizarro esté en este asiento e valle en que ahora está, los dichos seis días, e que después, si le pareciere e quisiere, pueda ir al asiento e valle de Chíncha con su gente, adonde ahora está el dicho señor adelantado don Diego de Almagro, e que de allí no pase hasta tanto que haya deshecho el dicho su ejército, e sean cumplidos los dichos veinte días: e si quisiere irse de allí hacia la sierra, a entender en lo que conviene a la pacificación de la tierra o en otra cosa que le convenga, así lo haga, contando que no vaya el dicho su ejército como dicho es.» «Por ende, para guardar e cumplir los capítulos de suso contenidos, e cada uno dellos, e para que no iremos ni vendremos contra ellos, por manera ni forma alguna, ahora ni en tiempo alguno, hasta tanto que la dicha partición e declaración de límites se haga, o venga otro mandado o declaración de su Majestad., e no embargante cualquier sentencia arbitraria que el señor provincial fray Francisco de Bobadilla haya dado e pronunciado, decimos nos ambas las dichas partes, por lo que a cada uno de nos toca e atañe, que ponemos, yo el dicho gobernador don Francisco Pizarro, por mí, e nos los dichos contador Juan de Guzmán, e licenciado Prado, e alcalde Diego Núñez de Mercado, en nombre del dicho señor gobernador don Diego de Almagro, pena de doscientos mil castellanos, la mitad para la cámara e fisco de su Majestad. y la otra mitad para la parte obediente; e demás desto, yo el dicho gobernador don Francisco Pizarro pongo sobre mí pena de perdimiento de mi gobernación, e nos los susodichos la ponemos asimismo sobre el dicho señor adelantado, por virtud del dicho poder, si lo contrario hiciéremos. E desde ahora para entonces, y desde entonces para ahora, renunciemos en manos e poder de su ajestad. el derecho que a ellas tenemos, para que nos las quiten e provean de ellas a quien fuere servido, como si hubiésemos cometido algún delito por do mereciésemos perderlas, e tal queremos que sea aqueste, e de tal fuerza e vigor, que desde ahora nos damos por condenados en ellas, lo contrario haciendo. Para lo cual, yo el dicho gobernador obligo mi persona e bienes, e nos los susodichos la persona e bienes del dicho señor gobernador don Diego de Almagro, por virtud del dicho poder, habidos e por haber; e damos poder a las justicias de su Majestad., de cualquier fuero e jurisdicción que sean, para que así nos lo hagan tener, mantener e cumplir por vía ejecutiva, o en otra cualquier manera, bien así como si fuese juzgado e sentenciado por juez competente, e fuese por él dada sentencia definitiva, e fuese por nos las dichas partes consentida e pasada en cosa juzgada; sobre lo cual renunciemos, e partimos, e quitamos de nos, e de nuestro favor, e ayuda, e defensa, todas e cualesquier leyes, e fueros, e derechos de que en este caso nos podemos ayudar e aprovechar, en especial la ley e los derechos en que diz que general renunciación fecha de leyes non vala. E debajo de la dicha obligación, nos los dichos contador Juan de Guzmán, e alcalde Diego Núñez de Mercado, y el licenciado Francisco de Prado, decimos, que el dicho señor adelantado don Diego de Almagro se ratificará e hará ratificación de esta dicha escritura e de todos los capítulos en ella contenidos, la cual nos ambas las dichas partes otorgamos ante el escribano e testigos yuso escritos; que es fecha e otorgada en un tambo que está en el río de Lunaguana, en la costa de la mar, en veinte e cuatro días del mes de noviembre, año de mil e quinientos e treinta e siete años. -Testigos que fueron presentes: el señor Gonzalo Pizarro, y el capitán Diego de Urbina, y el capitán Gómez de León, e Cristóbal de Burgos, e su señoría e los dichos señores lo firmaron en el registro. -Francisco Pizarro. - Juan de Guzmán. -El alcalde Diego Núñez de Mercado. -El licenciado Prado.»

CAPITULO XLIV

De los juramentos e pleito homenaje que le fue tomado al gobernador don Francisco Pizarro e a sus capitanes, que tendría por firme lo que se contenía en los capítulos

Pues como el gobernador don Francisco Pizarro, más por poder ver a su hermano Hernando Pizarro que no por voluntad que tenía de conformarse con el adelantado don Diego de Almagro, mostrase alegre rostro, publicando que se holgaba porque las cosas no se habían encendido de tal manera que llegase a rompimiento con el adelantado, a quien más que a hermano quería, los que habían venido con el poder no mostraban estar satisfechos si no les hacía pleito homenaje de lo tener por firme, e no ir ni pasar en algún tiempo contra ello, el gobernador dijo que era contento de jurar él, e lo mismo sus capitanes, e se hizo un auto que dice así:

«En el asiento que está en un aposento del río de Lunaguana, allegado a la marítima costa, en veinte y cuatro días del mes de noviembre de mil e quinientos e treinta e siete años, en presencia de un escribano parecieron los señores Juan de Guzmán, contador, e Diego Núñez de Mercado, y el licenciado Prado, y dijeron: que por cuanto entre el gobernador don Francisco Pizarro y ellos, en nombre del adelantado don Diego de Almagro, están asentados ciertos capítulos de concierto e paz e concordia debajo de grandes firmezas, que pedían al gobernador don Francisco Pizarro, que, para que la amistad sea más cierta e no se quebrantara por ninguna forma ni manera, e para más consolidación, e añadir una fuerza a otra, demás de lo que está asentado e capitulado, su señoría haga juramento e pleito homenaje como caballero hijodalgo, según fuero de España, que tendrá toda paz e pacificación con el gobernador don Diego Almagro sobre lo que hasta aquí han estado diferentes e discordes, e que ni su señoría, ni sus capitanes, ni gentes no irán ni vendrán, directa, ni indirecta, por ninguna manera ni forma, contra lo asentado e capitulado por ellos, ni por el gobernador, e que el mismo pleito homenaje mande hacer a sus capitanes e hijosdalgo, de los cuales se reciba la solemnidad misma que de su señoría; que ellos de su parte otorgan e prometen que lo mismo hará el gobernador don Diego de Almagro e sus capitanes e caballeros.»

El gobernador don Francisco Pizarro dijo que, por lo que toca a su parte, está presto y aparejado de lo cumplir e hacer según y de la manera que le es pedido, como persona celosa del servicio de Dios nuestro Señor e de su Majestad. Lo cual yo creyera si fuera su intención conforme a tales palabras.

Diego Núñez de Mercado tomó el juramento desta manera:

«¿Que vuestra señoría, señor don Francisco Pizarro, gobernador de la Nueva Castilla por su Majestad., e vuestras mercedes, señores capitanes Alonso de Alvarado, Gonzalo Pizarro, Diego de Rojas, Diego de Agüero, Francisco de Chaves, Diego de Urbina, Pedro de Vergara, Pedro de Castro, juran por vida del emperador rey, don Carlos nuestro señor, e hacen fe e pleito homenaje, cada uno de ellos por sí, y en manos y en poder de mí el

alcalde Diego Núñez de Mercado, como caballeros hijosdalgo, según estilo e costumbre de caballeros de España, e como lo hacen los caballeros hijosdalgo de ella, que guardarán, e cumplirán, e mantendrán bien y lealmente e sin cautela alguna los conciertos e capítulos e paz que por vuestra señoría están estipulados, e hechos conciertos con el gobernador don Diego de Almagro, e con sus procuradores en su nombre, e que por vuestra señoría, ni por vuestras mercedes, ni por los caballeros hijosdalgo, ni otras personas de su compañía, ni por alguno dellos, ni por alguna manera, ni en fecho, ni en dicho, ni en insidia, ni por otra vía que sea, no irán ni vendrán contra alguna cosa, ni parte dello; sino que por su parte vuestra señoría los guardará e cumplirá, según e de la manera que están asentados e capitulados, e llana e claramente sin les dar nuevo entendimiento, e lo mismo harán vuestras mercedes, so pena de caer e incurrir en caso de malos caballeros alevos, y en las otras penas que caen e incurren los caballeros hijosdalgo que quebrantan los pleitos homenajes que hacen, establecidas por fuero, e por derecho, e por costumbre de España? E de como lo juran e prometen, según e de la forma que dicha es, pidieron al presente escribano lo dé por testimonio.»

CAPITULO XLV

De cómo el adelantado mudó el pueblo del valle de Chíncha a Zangalla, e de cómo se trató de la liberación de Hernando Pizarro, e de cómo Peranzures vino a España, e de las provisiones e despachos que trajo

Después de haber tomado juramento al gobernador e a los capitanes, como se ha dicho, el contador Juan de Guzmán, y el alcalde Diego Núñez de Mercado, y el licenciado Prado volvieron a tratar con el adelantado lo que había pasado, e allegados a Chíncha le dieron de todo ello aviso, e tomaron dél juramento e de sus capitanes, ni más ni menos que habían hecho en Lunaguana, y efectuado lo ordenado, el adelantado don Diego de Almagro pasó el pueblo o ciudad de Almagro, que había situado en Chíncha, al valle de Zangalla, e no había en todos conformidad, ni se dejaba de entender ser malicia en lo que andaba el gobernador. Rodrigo Orgóñez hacía grandes exclamaciones, diciendo que el mismo adelantado se quería perder, mas no bastaron sus consejos a estorbar lo ya concertado, e se ordenaba de soltar a Hernando Pizarro, que para decir cómo fue tenemos necesidad de hacer mención de ciertos autos que pasaron en Mala, cuando se vieron los gobernadores delante del provincial, que por convenir contarle en este tiempo no lo hicimos en Mala cuando sucedió, e dice así:

«En el pueblo de Mala a catorce días del mes de noviembre de mil e quinientos e treinta y siete años, en presencia de nos Domingo de la Presa e Alonso de Silva, escribanos de su Majestad., e de los testigos de yuso escritos, habiéndose juntado por mandado del muy reverendo padre fray Francisco de Bobadilla, vicario provincial de nuestra señora santa María de la Merced en estas provincias, juez árbitro, con los muy magníficos señores gobernadores don Francisco Pizarro e don Diego de Almagro, para dar orden e asiento en la partición e demarcación de los términos de sus gobernaciones, y en lo que convenía a la paz e pacificación de los dichos señores gobernadores, y de estos reinos, el dicho señor gobernador don Diego de Almagro, habiendo platicado en la mejor orden que en ellos se

podía dar, e porque una de las cosas principales que tocaban a la dicha pacificación era la deliberación e soltura de la prisión en que estaba el señor Hernando Pizarro, porque della resultaban las más pasiones y enojos que había entre ellos, dijo que para averiguación e determinación de lo que él podía hacer con justicia cerca del caso de la dicha prisión, porque su voluntad no era otra salvo conformarse con ella, e con el servicio de Dios nuestro señor e de su Majestad., él tenía e había por bien de dejar este negocio y causa en manos de los licenciados Antonio de La Gama e Francisco de Prado, para que aquello que ellos dijese y les pareciese que debía de hacer y que era conforme a justicia, que lo diesen firmado de sus nombres, que él lo haría y estaba pronto de lo hacer cumplir según e de la forma e manera que por ellos fuese dicho e acordado, e prometía e juraba por vida de su Majestad. de no ir ni venir contra ello, ni contra cosa alguna, ni parte de ello, ahora ni en ningún tiempo, sino de lo efectuar e cumplir a la letra como lo mandasen, so pena de veinte mil pesos para la cámara e fisco de su Majestad. Visto este auto, los licenciados dijeron que lo cumplirían e determinarían, e después de esto los licenciados Antonio de La Gama e Francisco de Prado, efectuando lo contenido en el compromiso e comisión a ellos dado por el gobernador don Diego de Almagro, dijeron que se guarde e cumpla lo siguiente: «Primeramente; que Hernando Pizarro dé fianzas en cuantía de cincuenta mil pesos de oro, que se presentará ante su Majestad. e ante los señores su presidente e oidores del real consejo, con el proceso que contra él está fecho, dentro de seis meses después que se hiciese a la vela en el puerto del Nombre de Dios, con tanto que la mar esté segura de franceses; y no acaezca otro caso fortuito.»

«Ítem; que haga juramento e pleito homenaje como caballero el dicho Hernando Pizarro, e debajo de las dichas fianzas, que por su persona, ni por su parecer, ni consejo, ni industria, directa ni indirecta, no tendrá enojo ni cuestión con el dicho señor gobernador don Diego de Almagro, ni con sus capitanes, ni gentes, ni en dicho, ni en hecho, ni consejo, ni por alguna forma ni manera que sea, hasta tanto que se haya presentado a su Majestad. en seguimiento de su justicia.»

«Ítem; que debajo del dicho pleito homenaje e fianzas no saldrá de esta gobernación el dicho señor Hernando Pizarro, por mar ni por tierra, hasta tanto que se dé un navío al dicho señor gobernador don Diego de Almagro, para en que envíe sus despachos a su Majestad., por manera que el navío que se le diere al señor gobernador, y el en que hubiere de ir el dicho señor Hernando Pizarro, puedan ir en bahía entrambos a la par e a un tiempo.»

«E otrosí; que el dicho señor gobernador don Diego de Almagro, hoy día de la fecha de ésta, despache por sí un mandamiento para que el dicho señor Hernando Pizarro parezca aquí en este asiento de Mala, dentro de tercero día, con tanto que primeramente haga la dicha solemnidad e pleito homenaje e dé las dichas fianzas. Lo cual todo, según que de suso se contiene, los dichos señores licenciados dijeron que mandaban, e mandaron, que el señor gobernador don Diego de Almagro guarde e cumpla, so la dicha pena que tiene puesta en la comisión que les tiene dada, cumpliéndose por parte del dicho señor Hernando Pizarro lo de suso. E lo firmaron. -Testigos que fueron presentes: Francisco de Godoy, y el alcalde Diego Núñez de Mercado, y el bachiller García Díaz. -El licenciado de La Gama. -El licenciado Prado.»

«E después de lo susodicho, en el dicho día, mes e año susodicho, en presencia de nos los dichos escribanos, parecieron presentes los capitanes Hernán Ponce de León, e Hernán González, e Antonio Picado, Hernando Bachicao, e Juan de Barbarán, e dijeron que fiaban e fiaron al dicho Hernando Pizarro, cada uno de ellos por sí en contra de diez mil pesos de buen oro, que hará e cumplirá todo lo contenido en los capítulos de suso contenidos, hechos por los dichos licenciados, según e de la manera e al tiempo que en ellos se contiene; donde no, que pagará cada uno de ellos por su persona e bienes los dichos cada diez mil pesos de oro para la cámara e fisco de su Majestad., como se contiene en los dichos capítulos, para lo cual obligaron sus personas e bienes raíces e muebles, e dieron poder a las justicias, e renunciaron las leyes de que en este caso se puedan aprovechar, e lo firmaron de sus nombres, siendo testigos presentes el alcalde Diego Núñez de Mercado, e don Pedro de Portugal e de Navarra, e Pedro de Villarreal. -Hernán Ponce de León. -Antonio Picado. -Juan de Barbarán. -Hernán González. -Hernando Bachicao.»

Pues pasadas estas cosas, fuese el adelantado don Diego de Almagro a poder de su gente e capitanes, e quedóse por entonces la deliberación de Hernando Pizarro; e como estos capítulos se hubiesen hecho para asentar la paz, el adelantado habló con sus capitanes sobre que sería cosa acertada que Hernando Pizarro, hecho el pleito homenaje e con las fianzas, enviarlo al gobernador, su hermano, para que luego se pudiese ir a España a presentar ante su Majestad. E ya que las cosas andaban en términos de convenirse, el gobernador don Francisco Pizarro había tenido noticia de la venida de Peranzures de España, e de la provisión que tenía sobre los términos de él y del adelantado; e viendo que le convenía no pasar por la capitulación, porque aunque se soltase su hermano, sus capitanes e los demás que con él estaban, siendo caballeros e tan generosos, no querrían quebrar sus palabras ni quedar por alevés, a gran prisa envió por la provisión para la presentar a sus capitanes, habiendo tenido oculto, según se dijo, algunos días al mismo Peranzures; por donde se ve más claro el engaño y cautela que tenían con el adelantado.

CAPITULO XLVI

En que se concluye el pasado, e cómo el gobernador don Francisco Pizarro, vio las cartas e despachos que el capitán Peranzures trajo

Ya conté atrás cómo Peranzures fue a España por mandado del gobernador don Francisco Pizarro, para dar noticia de la rebelión de los indios y del aprieto que quedaba la tierra, e de cómo la ciudad del Cuzco estaba cercada por ellos. Llegado en España, dio relación de todo ello a la emperatriz e a los del su consejo real (por no estar su Majestad. en España no pudo a él en persona hacer lo mismo), e como su intento principal, e a lo que el gobernador le enviaba, era para sacar una provisión e mandado de su Majestad. para que se estuviese cada uno de ellos donde le tomase la provisión, hasta que los términos de las gobernaciones fuesen partidos y señalados, y esto deseábalo el gobernador Pizarro, porque creyó que Peranzures viniera antes que volviera de Chile Almagro, y que enviándole allá la provisión le constriñera a que se retuviera sin venir a abajar; e llegado

Peranzures, como decimos, en España, entendió en el despacho, e con toda diligencia procuró lo que había de negociar y el gobernador deseaba que llevase, y después que de todo tuvo bastante recaudo se volvió con los despachos siguientes. Una carta del rey que dice así:

«El Rey. -Adelantado don Francisco Pizarro, nuestro gobernador e capitán general de la provincia de la Nueva Castilla: Por otra que va con ésta vos hago saber mi venida en estos reinos; después llegó Peranzures, el cual me hizo relación de vuestra parte de las cosas de esa tierra que le encargastes, y del cuidado e gran diligencia que vos tenéis de me servir estoy bien cierto e certificado, e así podéis vos estar que tengo yo voluntad para os hacer mercedes e honrar vuestra persona como vuestros servicios lo merecen. Del levantamiento que en esa tierra ha habido de los naturales de ella me ha desplacido, principalmente por lo que toca a su conversión, y también por lo que toca a nuestro servicio; yo confío en Dios, que con vuestra buena diligencia e la fidelidad con que me habéis servido, que eso será ya apaciguado e asesegado, e para ayudar a ello, la emperatriz e reina mi muy cara e amada mujer, antes de mi venida había proveído se os envíe cierta gente con Peranzures, y con el capitán Juan de Espinosa, e con el capitán Andrés Jiménez. E también me ha escrito el presidente e oidores de la isla Española, que en sabiendo allí el levantamiento proveyeron a Diego de Fuenmayor, con cierto número de gente de pie e de a caballo, para el socorro. E por mi servicio me escribáis largo e particularmente del suceso dello y de todas las cosas de esa provincia; e asimismo del viaje de don Diego de Almagro, que como vos, por vuestra carta de veinte e seis de mayo escribisteis, que no se sabía nueva de él, y como le tenga por tan buen servidor mío, deseo el buen suceso de su viaje. Como veréis por los despachos que lleva Peranzures y el electo obispo de esa provincia, la emperatriz proveyó que en caso que Hernando Pizarro, vuestro hermano, os pareciese que se quedase allá a os ayudar en ese negocio, enviase el oro e plata que él había de traer nuestro con el tesorero o con otra persona de confianza; por mi servicio que así lo proveáis. Y que ahora, viniendo Hernando Pizarro u otra persona con ello, sea con la más brevedad que se pueda, porque las necesidades de acá lo requieren. Asimismo hagáis que se cumplan las otras cosas que la emperatriz ha proveído, que lleva el electo e Peranzures. De Valladolid a primero día del mes de enero de mil e quinientos e treinta e siete años. -Yo el rey. -Por mandado de su Majestad., Juan de Samano.»

La carta que le escribió la emperatriz dice así:

«La Reina. -Francisco Pizarro, gobernador e capitán general de la provincia de la Nueva Castilla, llamada Perú: Vi vuestra letra hecha en la ciudad de Los Reyes a veinte e seis de mayo de este presente año, en que me hacéis saber el estado en que están las cosas de la provincia, especialmente el levantamiento que los naturales de ella han hecho, e que querían cercar a Hernando Pizarro, vuestro hermano, y otros españoles en la ciudad del Cuzco, de que me ha mucho desplacido, principalmente por lo que toca al servicio de Dios nuestro señor, que se estorba con esto, e al impedimento e dilación que se podría seguir en las cosas de nuestra santa fe católica, e por el daño que a nos e a nuestros súbditos de ello se sigue, e muy principalmente por los trabajos que a vos se os seguirán de ello, que no podrán ser pocos por las causas que en vuestra carta decís, y más razón

fuera que descansáredes de los pasados que no venir a otros de nuevo. Yo espero en Dios y en la intención con que habéis entendido en ese descubrimiento, y el buen tratamiento que siempre habéis procurado hacer a los naturales de esa tierra, e la fidelidad y voluntad con que habéis servido al emperador y rey mi señor, que os dará victoria e favor para que la tornéis a poner en el estado que antes la teníades. E porque yo soy cierta que vos haréis toda vuestra posibilidad para ello, con la buena manera e voluntad que hasta aquí lo habéis hecho, no os lo encomiendo más, sino que parece que es justo que las personas que en esa tierra están e han sido tan aprovechados, os ayuden para los gastos de esa conquista, no sólo con sus personas, mas con sus haciendas, según el provecho que cada uno hubiere recibido. Decís que a causa del dicho levantamiento se ha dilatado la venida de Hernando Pizarro, vuestro hermano, con el oro nuestro que allá teníamos, y el servicio que procurastes que se nos hiciese, y de esta causa creéis no pueda tan presto venir; e porque, como sabréis e habréis visto por los despachos del emperador mi señor, la venida de ese oro e plata con mucha brevedad es cosa muy importante al servicio de su Majestad., e por esta causa lo encargo a Hernando Pizarro. E pues decís que si esa guerra dura algunos días es necesario estar en esa tierra para os ayudar en ella; mucho os ruego que luego que ésta recibáis, si el dicho Hernando Pizarro no pudiere a la hora partir con ello, hagáis pasar todo el oro e plata nuestro que hubiere recogido, que había de traer el dicho Hernando Pizarro, a la ciudad de Panamá, y que allí se entregue al obispo don fray Tomás de Berlanga, o al nuestro gobernador, o juez de residencia e oficiales de aquella provincia, para que ellos lo envíen por la orden que les escribo. E porque el tesorero Alonso Riquelme tiene licencia de nos para venir a estos reinos, y dicen que viene, si así es, él podrá traer todo el oro e plata; e así vos mando y encargo que lo hagáis todo entregar, e proveáis que con gran diligencia se parta con ello, que en la ciudad de Panamá, en poder del gobernador y obispo, hallará despacho de la orden que ha de guardar en su viaje. Visto lo que en vuestra carta decís que serán provechosos algunos ballesteros e arcabuceros, se ha dado orden como de acá lleven cincuenta arcabuceros e cincuenta ballesteros, de que va por capitán Peranzures, llevador de ésta, en lo cual ha entendido, en vuestro nombre, Hernando de Zavala, vecino de Sevilla, e yo le he mandado ayudar con cada veinte ducados, los diez pagados en la provincia de Tierra Firme, e los diez en esa tierra, y su pasaje. Vi lo que decís, que, a los veinte y seis de mayo, que escribisteis esta carta, no teníades nueva alguna del mariscal don Diego de Almagro, y holgué mucho de ello, porque acá se había dicho que era fallecido, porque le tenemos por muy buen servidor nuestro; también holgué del socorro que diz que le enviastes, en el galeón, de gente, e armas, e bastimento, y así os encargo siempre le ayudéis e le favorezcáis en lo que os fuere posible. Y porque en estos navíos os he mandado escribir largo, e enviar despacho de las cosas que acá han parecido que conviene proveerse, en ésta no hay más que decir de haceros saber que el emperador mi señor está en Génova, de camino para estos sus reinos, y cada hora estamos esperando su buena venida en ellos, e creemos será en todo este mes de noviembre. De Valladolid, a seis días de noviembre de mil e quinientos e treinta e seis años. Yo la reina. –Por mandado de su Majestad., Juan de Sámano.»

Estas dos cartas escribieron sus Majestads. al gobernador Pizarro, e con ellas, e con otra provisión que luego diré, se partió Peranzures de España e vino a la ciudad de Los Reyes, e luego, por la posta, fue al gobernador; e vista la provisión que hablaba con los términos,

para se salir afuera de lo que había jurado, mandando juntar los capitanes se la presentó, e les pidió que la obedeciesen e cumpliesen como su Majestad. lo mandaba; e los capitanes la tomaron, e besaron, e pusieron sobre sus cabezas, e dijeron que la obedecían, e obedecieron con la reverencia e acatamiento debido, e que estaban prestos de la guardar e cumplir como su Majestad. lo mandaba. Y la provisión es ésta:

«Don Carlos. -A vos el adelantado don Francisco Pizarro, nuestro gobernador de la provincia de la Nueva Castilla, e a vos el mariscal don Diego de Almagro, nuestro gobernador de la provincia del Nuevo Toledo, e a vos don Pedro de Mendoza, nuestro gobernador del Río de la Plata; salud e gracia. Bien sabéis los asientos e capitulaciones que con cada uno de vosotros mandamos tomar, sobre la conquista e población de ciertas tierras e provincias que están en la costa de la mar del Sur, como más largamente se contiene en las capitulaciones e asientos e otras provisiones; e porque estando, como están, divididas e señaladas las gobernaciones que cada uno de vosotros ha de tener, e declaradas las leguas de costa que a cada uno de vosotros cabe, si vosotros o alguno de vos excediédes de sus límites podrían nacer entre vosotros diferencias e discordias, de que, como veis, redundaría gran estorbo para la población de esas tierras e provincias, e para que los naturales de ellas, que hasta aquí han vivido sin lumbre de fe, la alcanzasen e viniesen en verdadero conocimiento de ella, que es nuestro principal intento y deseo, e lo que todos debemos procurar; de que allende del deservicio que a Dios nuestro señor en ello se haría, nos por el daño que vendría a nuestra corona real e súbditos de ella, que andan en la dicha conquista e población, seríamos muy deservidos, e queriendo proveer en el remedio de ello de manera que cesen los dichos inconvenientes e daños; visto en el nuestro consejo de las Indias, e consultado con la emperatriz nuestra muy cara e muy amada mujer, fue acordado que debíamos mandar dar esta nuestra carta en la dicha razón, e nos tuvimoslo por bien, por la cual vos mandamos e defendemos que cada uno de vos, del día que esta nuestra carta vos fuere mostrada, o de ella supiéredes en cualquier manera, no salgáis ni excedáis de los límites que os están dados en gobernación por las dichas nuestras provisiones, ni capitulaciones, antes aquéllas guardéis, sin exceder por vuestras personas, ni enviando capitanes ni otras personas, directe, ni indirecte, a descubrir ni conquistar otras tierras más de aquellas que se incluyen dentro de los dichos límites que así vos están señalados, pues tenéis en lo que hay en la dicha vuestra gobernación, la tierra adentro, bien en que descubrir e saber los secretos de ellas, en que nos nos tendremos por servidos. Lo cual cumplid, so pena de perdimiento de vuestros oficios, e de cincuenta mil castellanos para la cámara e fisco, a cada uno de vos que lo contrario hiciere. E porque podría ser que al tiempo que esta vuestra carta vos fuere mostrada, pensando que en ello nos servís, alguno de vosotros hubiédes pasado los límites de las dichas vuestras gobernaciones, e hubiédes conquistado e tomado posesión en algunas tierras e provincias que fuesen en la gobernación del otro, e sobre ello podían nacer asimismo entre vosotros disensiones, de que Dios nuestro señor e nos seríamos deservidos, declaramos e mandamos que los términos e provincias que cada uno de vosotros hubiese conquistado e pacificado, al tiempo que esta nuestra carta vos fuere notificada, las tengáis en gobernación, no embargante que el otro pretenda ser en sus límites, y el que así lo pretendiere envíe ante nos, al nuestro consejo de las Indias, información de los dichos límites e del agravio que en ellos recibe, porque visto, nos mandaremos que seáis desagaviados e se haga justicia, así en lo que toca a los dichos

límites y excesos que hubiere, como a los intereses, que al que así pretendiese ser despojado de justicia se le debieren. Dada en la villa de Valladolid a tres días del mes de noviembre de mil e quinientos e treinta e seis años. -Yo la reina. -Yo Juan de Sámano, secretario de sus cesáreas católicas majestades, la fice escribir por su mandado. - Registrada, Juan de Luyando. -Por chanciller, Blas de Sayavedra. -Fr. G., seguntinus. -El doctor Beltrán. -El doctor Bernal. -El licenciado Gutierre Velázquez.»

CAPITULO XLVII

Cómo los capitanes del gobernador don Francisco Pizarro, vista la provisión, e que su Majestad. Mandaba por ella que los gobernadores se estuviesen adonde ella los tomase, acordaron de escribir al adelantado, para avisarle de que no estaban por los juramentos que habían hecho

Luego que esta provisión hubo presentado el gobernador a los capitanes, e por ellos fue obedecida, se determinó que escribiesen una carta al adelantado, e firmada de sus nombres se la enviasen, para que no teniendo por firmes las capitulaciones mirase lo que le convenía hacer, porque ellos aunque habían hecho juramento solemne, ya era venida una provisión de su Majestad. que les convenía obedecer, e cumpliéndola como su Majestad. lo mandaba, quedaban fuera de los juramentos, y ellos no los podían cumplir ni guardar en parte alguna; y por parecer de algunos de ellos se dio parte al gobernador, e vista la voluntad de ellos, dijo que hiciesen lo que más les pluguiese; y la carta, a la letra sacada del original, dice así:

«Muy magnífico señor: Para dar orden e sosiego en estos reinos, vino a este real del gobernador don Francisco Pizarro, Diego Núñez de Mercado y otros caballeros, con ciertas capitulaciones y conciertos por parte de vuestra señoría, en que por ellos nos fue pedido, a los caballeros que aquí van firmados, que hiciésemos pleito homenaje de estar; e no ir ni venir contra lo capitulado, como parecerá por el concierto a que nos referimos; y nos, como celosos del servicio de Dios nuestro señor y de su Majestad., hicimos las solemnidades e juramentos que por vuestra parte nos fue pedido, lo cual fue siempre tenido e guardado, sin ir ni venir contra ello; e después de los conciertos pocos días ha, vino a este real el capitán Peranzures con cierta carta e provisión real, la cual el gobernador don Francisco Pizarro nos mandó notificar ante un escribano, e nos, vista la provisión e la calidad e intención de su Majestad. que en ella muestra, la obedecemos como a mandado de nuestro señor el rey, e nos parece que por ella somos retirados de los juramentos que teníamos hechos, pues su Majestad. fue servido de mandar otra cosa, no embargante que a todos nos pesó de que no tuviéramos el descanso que por todos era deseado; mas tenemos, e creemos ciertamente, que visto por vuestra señoría el mando real, vendrá a toda paz; y nosotros por ésta se lo suplicamos e requerimos, pues querer contender en guerra bien claro se ve el deservicio que a su Majestad. se hace. Y porque el mensajero de ésta en lo demás le dirá de nuestra parte algunas cosas que convienen, a él nos referimos, sin más nos alargar de decir, que vuestra señoría tenga por cierto que en lo que tocare en lo de acá, nosotros haremos todo lo que en nosotros fuere, y crea que tendrá en nos buenos servidores y fieles amigos para todo lo que a su servicio se ofreciere,

guardando lo que debemos al servicio de nuestro rey e gobernador. Y quedamos por sus servidores. -Alonso de Alvarado. -Gonzalo Pizarro. -Francisco de Chaves. -Diego de Rojas. -Diego de Agüero. -Diego de Urbina. -Pedro de Vergara. -Pedro de Castro.»

Luego que la hubieron escrito la enviaron a Zangalla, y como el adelantado la vido recibió grandísima pena, en ver que se salían afuera de lo que estaba concertado; e tomando su parecer con Diego de Alvarado, e Gómez de Alvarado, e Juan de Sayavedra, e Sotelo, e Francisco de Chaves, e don Alonso de Sotomayor y otros algunos, sobre lo que les parecía que debían de hacer en aquel negocio, pues así se salían afuera aquellos que lo habían jurado y dado la palabra de caballeros de cumplir, todos ellos se quejaban que con tales industrias el gobernador y sus capitanes hubiesen querido entrevenir en los conciertos y medios, buscándolos solamente para sus provechos; e luego le aconsejaron que escribiese al gobernador e a ellos, persuadiéndoles que estuviesen por lo asentado, e que se pusiese mejor recaudo en la persona de Hernando Pizarro. Y luego el adelantado escribió al gobernador, que mucho se había admirado en lo que le habían dicho, y sus capitanes escrito, que después de haber asentado entre ellos la paz e confirmado la amistad, hubiese otro acuerdo queriéndose eximir de los juramentos e pleito homenaje que hicieron, teniendo por muy fácil cosa no sustentar lo que con tantas firmezas y vínculos habían asentado; y que no quisiese ser tenido en la cuenta de los perjuros ni dejar de que pasase adelante lo asentado por ellos. Y que si otra cosa hiciere, que ante Dios pedía que fuese su justificación mirada, para que de los males y daños que estaban por venir, y por causa de no cumplir lo asentado se habían de recrecer, ni fuese tenido por culpante, ni le llamasen autor de guerra. Y a los capitanes respondió a la carta que le habían escrito, exhortándoles que no dejasen de sustentar lo que ya tenían jurado, pues era servicio de Dios nuestro señor y de su Majestad. Y llegadas estas cartas, el gobernador estaba en Lima e Caxca, y determinó de no pasar por lo capitulado, antes, por un auto de escribano, mandó a ciertas personas que fuesen a llevar una cédula de la emperatriz nuestra señora para el mismo don Diego de Almagro, que el tenor de ella es el siguiente:

«La Reina. -Mariscal don Diego de Almagro, gobernador de la provincia de Toledo: Bien sabéis el asiento e capitulación que el emperador rey nuestro señor mandó tomar con vos, sobre la conquista e población de ciertas tierras e provincias que hay por la costa de la mar del Sur, a la parte de levante, dentro de doscientas leguas hacia el estrecho de Magallanes, continuadas las doscientas leguas desde donde se acabasen los límites de la gobernación que, por la capitulación y por nuestras provisiones, tenemos encomendada al capitán Francisco Pizarro. Ahora yo soy informada que vos, con los traslados de ciertas provisiones nuestras que tenéis, que su Majestad. os mandó dar, habéis ido con cierta gente de guerra a la ciudad del Cuzco, y que un capitán Soto se había puesto en defenderos la entrada de la ciudad, e que sabido esto por el capitán Francisco Pizarro va asimismo contra vos, de que me ha desplacido; e porque, como sabéis, por una nuestra carta, es encargado al reverendo en Cristo padre fray Tomás de Berlanga, obispo de Tierra Firme, que señale los límites de vuestra gobernación e de la de Francisco Pizarro, yo vos mando que guardéis los límites que el obispo señalare por de vuestra gobernación, sin entrar en los que asimismo señalare al mismo Francisco Pizarro por de la suya, e de aquí adelante estéis con él en toda concordia e amistad, como hasta aquí lo habéis estado,

que en ello me serviréis, e de lo contrario el emperador mi señor y yo nos tendremos por deservidos. Fecha en Madrid a diez e siete días de diciembre de mil e quinientos e treinta y siete años. -Yo la reina. -Por mandado de su Majestad., Juan de Sámano.»

Esta cédula que su Majestad. envió al adelantado Almagro, fue pedida por Peranzures luego que llegó en España, diciendo en su relación que en tiempo que Hernando de Soto era teniente e allí estaba Juan Pizarro, quiso ocupar la ciudad del Cuzco, e que si volvía de Chile, se creería querría hacer lo mismo; e con esta relación se proveyó la cédula. Y el gobernador envió, como decimos, esta cédula real a Zangalla, adonde estaba el adelantado, para que la obedeciese, pues hablaba sobre los límites de las gobernaciones, e que la cumpliese, e quisiese tener con él toda amistad e conformidad como su Majestad. lo mandaba. E llevada esta cédula a la ciudad de Almagro o pueblo de Zangalla, el adelantado don Diego de Almagro respondió, que él no deseaba otra cosa más de que libremente pudiese estar en la provincia que su Majestad. le tenía asignada para que gobernase, e guardar sus términos, e pues se veía que la ciudad del Cuzco caía en ellos, con lo demás que él tenía ocupado hasta aquella parte, que cesasen las diferencias e se derramasen las juntas de gente que había, y cada uno se estuviese en la parte que su Majestad. mandaba; que cada uno estuviese adonde aquella carta le tomase, que él así lo determinaba e quería. El gobernador habíale enviado a requerir, que no se entendía en lo que forzosamente había usurpado y violentamente habido, que depusiese el dominio que tenía sobre el Cuzco, e que salido de sus términos podía parar o estar donde le pareciese. Mas no aprovechó nada, e las disconformidades crecían e las emulaciones, e no se concluía medio ninguno que se diese, ni bastaban algunos varones doctos para los conformar, ni querían dejar de se aderezar de armas, porque no se tomasen descuidados e desapercibidos unos a otros. El vicario provincial Bobadilla, que vido aquellos negocios no iban encaminados a buen fin, hizo un auto que dice así:

«En el aposento que está en el río de Lunaguana, en presencia de mí Domingo de la Presa, el provincial Bobadilla, juez árbitro entre los gobernadores don Francisco Pizarro e don Diego de Almagro, dijo: Que puesto que él tiene declarado y sentenciado cerca de lo que le fue cometido, e como después de haber apelado ante él el procurador de don Diego de Almagro, pareció asimismo ante él don Francisco Pizarro, e hizo cierto auto en presencia de mí el dicho escribano, por el cual decía que, no embargante que la declaración e sentencia había sido en su favor, e para más justificación suya, e que se vea claramente que lo que ha dicho siempre por palabras cumple en obras, e que querría que se atajasen todos enojos e diferencias e no hubiese causa que hubiese rompimiento entre él y el dicho adelantado don Diego de Almagro y sus gentes, por el deservicio que de ello se seguiría a Dios nuestro señor e a su Majestad., que él quería e había por bien que su paternidad diese en ello los medios que le pareciese, que él prometía e juraba por vida del emperador nuestro señor de estar por ello, según más largo parece por el dicho auto. E que puesto que él tiene por cierto que el dicho señor adelantado don Diego de Almagro no irá contra la declaración que tiene hecha, por la voluntad que en él ha conocido, antes estará por ello, pero que por evitar desabrimientos e pasiones que se podrían seguir, visto lo susodicho, que sin embargo de lo contenido en la dicha declaración y sentencia, mandaba que la dicha ciudad del Cuzco se ponga en tercería e depósito, con una persona tal cual convenga al servicio de su Majestad., la que él declarare e nombrare, para que

esta persona tenga la dicha ciudad en administración hasta tanto que, venida la declaración de los pilotos de los grados en que está el pueblo de Santiago, se declare e sepa a quién pertenece, y en cuya gobernación cabe; o parezca otra cosa proveída por su Majestad., porque, pareciendo, aquello se guarde. Y en lo que en la dicha declaración y sentencia se dice, que el dicho adelantado se vaya al valle de La Nasca, que aquello se entienda que pueda estar en los valles de Ica, e La Nasca, e Camaná, y la costa adelante donde quisiere, y que entre en ello Arequipa y las Charcas, y en ello pueda poblar; lo cual sea sin perjuicio del derecho del dicho don Francisco Pizarro para que cada vez que pareciere y su Majestad. mandare otra cosa, se cumpla. E por cuanto por la conformidad y paz de entre ambos señores se requiere y es necesario la soltura e liberación de Hernando Pizarro, a quien el dicho adelantado tiene preso, manda y declara, que el dicho señor adelantado le mande luego soltar para que pueda ir a cumplir lo que su Majestad. le tiene mandado, con tanto que el dicho Hernando Pizarro primeramente dé fianzas en cincuenta mil pesos de oro, e haga pleito homenaje que se presentará ante su Majestad., o ante los señores de su consejo de estas partes, dentro de seis meses después que parta del puerto del Nombre de Dios, no habiendo corsarios u otro impedimento legítimo que se lo estorbe, e debajo del mismo pleito homenaje e fianzas prometa que mientras en esta tierra estuviere no tendrá cuestión ni diferencia por ninguna vía que sea, directe ni indirecte, con el dicho señor adelantado, hasta tanto que primeramente se haya presentado ante su Majestad. E seguido su causa. E que el dicho gobernador don Francisco Pizarro, luego en soltando a Hernando Pizarro, dé y entregue un navío al dicho adelantado para que pueda enviar sus despachos e cosas que le convengan, el cual se entregue en el puerto de Lima o en otro cualquier puerto, a la persona o personas que el dicho adelantado mandare y quisiere; e que en el término que está mandado deshagan las gentes que tienen juntas y las envíen a conquistar la tierra, según que está declarado. Todo lo cual dijo que declaraba e mandaba que por esta vía e medios le parece se quitarán de diferencias al presente, según la voluntad e justificación que como tiene dicho ha conocido e visto siempre en ambos señores gobernadores. Lo cual todo mandaba notificar al dicho señor adelantado, por cuanto su procurador se ha ido, e asimismo se notifique al dicho señor gobernador don Francisco Pizarro. E lo mandó poner en el proceso e lo firmó de su nombre. Testigos que fueron presentes a lo susodicho: el licenciado Antonio de La Gama, e Sebastián de La Gama, estantes en el dicho tambo. -Fray Francisco de Bobadilla.»

E después de lo susodicho en el dicho tambo, el dicho día, mes e año susodicho, yo el dicho Domingo de la Presa, escribano, notifiqué lo susodicho al dicho señor gobernador don Francisco Pizarro, en su persona, el cual dijo que lo oye. -Testigos, Antonio Picado, secretario del dicho señor gobernador, e Alonso Michel. -E después de lo susodicho, en el dicho tambo, en el dicho día e mes e año susodicho, en presencia de mí el dicho escribano e testigos de yuso escritos, el dicho señor gobernador dijo:

«Que por cuanto él ha mirado e visto lo que por el dicho señor provincial fray Francisco de Bobadilla se tiene ordenado para pacificar estas disensiones y diferencias, y porque, como siempre ha dicho y publicado, su deseo es de servir a su Majestad. en paz, e que estos reinos la tengan, y excusar todo rompimiento entre cristianos, y que lo manda como servidor de su Majestad., que él estaba y pasaba por esto, e promete de estar e pasar por ello, no habiendo innovación alguna en este caso por el dicho adelantado don Diego de

Almagro. Testigos, Antonio Picado, su secretario, e Alonso Michel. E yo el dicho Domingo de la Presa fui presente a lo susodicho, en fe de lo cual firmé de mi nombre. - Domingo de la Presa.»

«En la ciudad de Almagro, a diez e nueve días del mes de noviembre de mil e quinientos e treinta e siete años, el muy magnífico señor el adelantado don Diego de Almagro, gobernador e capitán general del nuevo reino de Toledo por su Majestad., habiendo visto los autos del suso contenidos, en presencia de mí, Alonso de Silva, escribano de su Majestad., e de los testigos de yuso escritos, dijo: Que el dicho fray Francisco de Bobadilla no es juez ni parte para mandar lo que manda, por cuanto la comisión que tuvo para ser juez entre los dichos señores gobernadores se acabó y espiró el día que dio la sentencia, y de ella fue apelado como está, e mediante la apelación él no es juez ni lo puede ser, ni innovar cosa alguna. E caso que lo pudiera ser, que no es, después de estar sentenciado e apelado no puede enmendar su sentencia, especialmente que se conoce y ha conocido de él claramente la malicia en dar la dicha sentencia, y las maneras y formas que trujo y buscó con el dicho señor gobernador don Diego de Almagro para que esta cosa se confiase de él sólo, y se pusiese en sus manos, jurándole y prometiéndole por el hábito de nuestra Señora de partir los dichos límites e gobernación dejándole en esta ciudad de Almagro, con la mitad de la tierra que hay desde aquí a Lima; e lo platicó e dijo a muchas personas sin se lo pedir ni hablar en ello el dicho señor gobernador don Diego de Almagro, salvo de su «propio motu», y el dicho señor gobernador, por el bien e pacificación de todos, concedió en ello. En lo cual claramente parecían los engaños, e falsedades, e maldades que el dicho provincial tenía ordenadas e fabricadas; e, así pareció por la obra, al tiempo que dio la dicha sentencia, su mala intención, que llamó al señor gobernador don Francisco Pizarro e a sus capitanes para que estuviesen delante para que le favoreciesen e alabasen su juicio. Y esto dijo que daba e dio por su respuesta, no consintiendo en sus mandamientos, ni requerimientos, ni en alguno de ellos, y si necesario es, ahora apela de ello, como apelado tiene, e de todo lo demás, para ante su Majestad., e para ante su consejo real, e para ante quien e con derecho deba, como de agravios añadidos a agravios. E pidiólo por testimonio.»

Pues todas estas cosas pasadas, tornaron de nuevo a querer dar medios de paz Diego Núñez de Mercado, y el contador Juan de Guzmán, y los capitanes Hernán Ponce de León e Francisco de Godoy; e como el gobernador don Francisco Pizarro tanto deseo tuviese de ver en su poder a su hermano Hernando Pizarro, vino en otras capitulaciones, que se trataron fraudulentamente e con industria, e no para más de que el adelantado soltase a su hermano.

CAPITULO XLVIII

Cómo el contador Juan de Guzmán y el alcalde Diego Núñez de Mercado tornaron al real del gobernador, y de cómo se tornaron últimamente a hacer ciertos conciertos

Pasada estas cosas del arte que la historia las ha contado, el adelantado don Diego de Almagro, no habiendo querido pasar por la sentencia dada por el juez Bobadilla, decía

que le pesaba que así quisiese el gobernador que las cosas fuesen llevadas por el rigor de la guerra, e no guardar ninguna cosa de lo que para la paz se había procurado y jurado con tantas firmezas; y como hombre temeroso de la ira de Dios, y deseoso de no deservir al rey, a lo que él publicaba, tomando consigo a los capitanes Diego de Alvarado e Gómez de Alvarado, y al padre Segovia, e a otros algunos, les pidió su parecer de lo que debía hacer sobre el negocio que entre él y el gobernador se trataba. Diego de Alvarado le dijo: «Desde que entramos en la ciudad del Cuzco y vinimos del descubrimiento de Chile, vos mismo sois testigo en cuanto por mi parte he procurado esta concordia y aconsejándoos que no diésedes causa que la guerra se encendiese ni viniese a haber batalla, pues para que las guerras se enciedan poca causa es menester; y para que la crueldad dellas hincha todos estos valles de nuestra propia sangre, y los indios o la mayor parte de ellos perezcan; y estando las cosas de la suerte que vemos, y los ejércitos ordenados y tan cerca uno de otro, cumple, para que tan gran mal cese, se procuren medios honestos y convenientes a todos, de tal manera que dejando las armas, que contra nosotros hemos juntado y buscado con tanta solicitud, las gastemos contra los indios y descubramos enteramente las provincias, de que su Majestad. sea más servido.» El adelantado le respondió, que su deseo no era otro que verse confederado con el gobernador don Francisco Pizarro, y, deshecha la gente, estar en toda paz e quietud; y que él quería volver a enviar al alcalde Diego Núñez de Mercado y Juan de Guzmán para que entendiesen en la paz: a los demás que estaban allí, les pareció que sería cosa acertada hacerlo así. E llamando luego a Juan de Guzmán e Diego Núñez de Mercado, les dijo que ya habían visto cuán poco duraban e permanecían los conciertos que habían hecho con el gobernador don Francisco Pizarro, pues así se salía afuera sin querer que durase lo que con juramento estaba tan obligado a guardar; que él quería (porque para siempre se supiese) que la guerra no fue por él deseada ni que dejaba de procurar la paz, que volviesen de nuevo a tratar de algunos medios con el gobernador don Francisco Pizarro; y podría ser que Dios fuese servido que cesasen por su diligencia los movimientos que así se habían levantado; y diciendo esto, les mandó que ordenasen los capítulos que el gobernador y su hermano habían de tener e guardar. Ellos respondieron que lo harían, e luego se partirían al real del gobernador, e comunicarían aquel negocio; y así, dándose mucha prisa a caminar, llegaron ante él y le dieron cuenta de lo que venían a negociar, y cuánto su Majestad. sería deservido de que el incendio y crueldad de la guerra pasase adelante. El gobernador les respondió, que bien creería él lo que decían, si tuviese por cierto que Almagro desease con voluntad lo que ellos querían saber de su parte; y que el grande yerro que Almagro había cometido en la entrada del Cuzco y la prisión de sus hermanos que era caso tan feo, que requería gran castigo, y no querer pasar por la sentencia dada por el juez que por ellos fue elegido. Juan de Guzmán y Diego Núñez de Mercado le dijeron, que si en el tiempo presente habían de tratar sobre la paz, para que sin se encender más la guerra, las disensiones tuviesen fin e las juntas se deshiciesen, no se hablase en otra cosa en más de que la hermandad suya e de Almagro fuese adelante, sin ser parte el interés ni la codicia del mandar para estorbarlo. El gobernador les respondió, que mirando al servicio de Dios y de su Majestad. y bien de estos reinos, y el daño y muertes que del rompimiento de entre él y el gobernador don Diego de Almagro se podrían recrecer, e por evitar otras cosas muchas que podría decir, que, no obstante que tenía su justicia declarada, quería e tenía por bien, porque sabía que sería su Majestad. muy servido de ello, de estar por el asiento que aquí irá declarado. Los

mensajeros de don Diego de Almagro le dijeron que Dios, por su infinita bondad, le quisiese dar buena vejez y entero descanso e alegría, pues así había querido venir en lo que todos tanto deseaban, e que se firmasen los capítulos, y se deshiciesen las juntas de gente y se holgasen con la paz y concordia que tendrían.

El gobernador deseaba ver libre a Hernando Pizarro, y lo mismo deseaban sus capitanes, que fue causa por donde vinieron en conceder los capítulos que trajeron los mensajeros de Almagro; y cuentan que se hubo en esto con él dobladamente. Los capítulos dicen así:

«Que el gobernador don Diego de Almagro entregue a Hernando Pizarro, para que vaya a cumplir lo que por su Majestad. le es mandado, debajo de la seguridad que está dada y de su pleito homenaje.»

«Otrosí; que el mismo gobernador don Diego de Almagro se tenga la ciudad del Cuzco, como se la tiene, hasta tanto que su Majestad. sea servido de mandar otra cosa, o venga el obispo que ha de partir los términos, o venga declaración de los pilotos, según por la sentencia está declarado; en tanto, que la dicha ciudad se vuelva a reducir en el estado en que la halló, con sus alcaldes e regidores, e que no les sean quitados los indios e repartimientos a los vecinos que los tenían.»

«Otrosí; que en todo lo demás se cumpla e guarde, por entrambas partes, lo que está declarado por la sentencia que dio el vicario provincial fray Francisco de Bobadilla, e que don Diego de Almagro no impida el servicio de los repartimientos que están hechos a los vecinos de la ciudad de Los Reyes.»

«Otrosí; que declarando en lo tocante al navío, que envíe su maestre a quien se ha de entregar, y que don Francisco Pizarro se lo entregará; e que el gobernador don Diego de Almagro puede venir, no obstante lo mandado, al puerto de Zangalla o Chíncha, donde el navío puede llegar y hacerse entrega en él.»

Estas cosas fueron las que, en efecto, pasaron entre el gobernador y los mensajeros de Almagro, sacadas a la letra de las originales; y Diego Núñez de Mercado e Juan de Guzmán se volvieron adonde estaba el adelantado don Diego de Almagro. Luego se trató en la libertad de Hernando Pizarro, que el gobernador don Francisco Pizarro deseaba tener en su poder, e que por su consejo se guiasen las cosas de adelante.

Pues como Almagro hubiese consultado con Diego de Alvarado, e Gómez de Alvarado, e Juan de Sayavedra, e Francisco de Chaves y otros algunos, soltar a Hernando Pizarro, mandó llamar al general Rodrigo Orgóñez, y le dijo que no se turbase en que sin su consejo se habían determinado de hacer una cosa que siempre por él había sido estorbada, y que querer guiar las cosas con rigor, era encenderlas de tal manera que siempre irían de mal en peor; e que habiendo guerras e creciendo las diferencias, ellos morirían, e vendrían de España los que no vieron rodela ni aún entendieron qué cosa es mochila, a gozar e tener por suyo lo que con tanto trabajo habían adquirido; e para evitarlo e venir en toda paz, había determinado de poner en libertad a Hernando Pizarro, para que pudiese salir del reino e ir a España y presentarse ante el emperador. Orgóñez, cuando esto hubo

entendido, claramente se conociera en él la tristeza que recibió; e lo contradijo, diciendo que quien en España no cumplió la palabra que dio, que tampoco la cumpliría en las Indias, e que a él, hasta allí, le parecía que las armas no eran menester, y que dende en adelante convenía aderezarlas e procurarlas: e alzando la cabeza, con la siniestra mano se echó mano de la barba, e con la diestra haciendo señal de cortarse la cabeza, dijo a grandes voces: «¡Ay de ti, Orgóñez, que por el amistad de Almagro te han de cortar ésta por la garganta!» E un soldado dijo en voz alta, que todos le oyeron: «Hasta ahora, Almagro, no eran menester armas e yo no tenía pica, e ahora haré una con dos fierros porque bien menester nos serán.» E por todo el real andaba gran alboroto, diciendo que, suelto Hernando Pizarro de la prisión en que estaba, no esperasen concordia ni paz, antes tuviesen la guerra por muy cierta más que hasta allí; e se pusieron en partes públicas lo siguiente:

Almagro pide paz,
Los Pizarros guerra, guerra;
Ellos todos morirán,
Y otro mandará la tierra.

CAPITULO XLIX

De cómo el adelantado don Diego de Almagro soltó de la prisión en que estaba a Hernando Pizarro, y cómo Rodrigo Orgóñez lo estorbaba con todas sus fuerzas

En los capítulos pasados conté los conciertos que pasaron entre el contador Juan de Guzmán y el alcalde Diego Núñez de Mercado, en nombre del adelantado don Diego de Almagro, y cómo, ante todas cosas, se trataba en la liberación de Hernando Pizarro, en lo cual el adelantado, juntamente con sus capitanes, estaban ya determinados de venir, aunque Orgóñez y otros procuraban de lo estorbar afirmando que no sería suelto de la prisión, cuando luego había de procurar de se vengar de la afrenta que se le había hecho en la entrada del Cuzco, y en la prisión que le habían tenido; a lo cual respondía Almagro, que no se dejaría de cumplir lo asentado entre él y el gobernador don Francisco Pizarro, y que Hernando Pizarro había de jurar solemnemente de guardar la paz. E así, luego, tomando consigo a Diego e Gómez de Alvarado, don Alonso Enríquez, Juan de Sayavedra, Francisco de Chaves y otros algunos, se fue a la prisión donde estaba Hernando Pizarro; y Noguero de Ulloa, que lo tenía a cargo, lo sacó luego adonde el adelantado estaba, y se abrazaron, e pasaron algunas razones entre ellos, diciéndole Almagro que, las cosas pasadas puestas en olvido, tuviese por bien que en las presentes hubiese paz y bastasen las discordias de hasta allí. Hernando Pizarro respondió graciosamente, no viendo la hora de verse fuera de aquel lugar, y luego juró solemnemente, por Dios y por Santa María e por las palabras de los evangelios, de cumplir lo asentado, e hizo pleito homenaje de ello en forma; y dadas las fianzas, e fechos los otros autos e cosas que se requerían, el adelantado le trajo a su posada, donde se le hacía muy gran fiesta, y le hablaron muy amorosamente todos los caballeros e capitanes, y lo mismo Hernán Ponce de León e Francisco de Godoy que allí estaba. E queriéndose partir Hernando Pizarro para el real de su hermano, el adelantado determinó

de enviar a don Diego, su hijo, para que fuese acompañándole y a verse con don Francisco Pizarro; y después que hubieron hablado en lo tocante a la paz, el adelantado e Hernando Pizarro, se aparejó para se partir, y salieron con él todos los capitanes e gente más principal hasta media legua de allí, e volviéndose, fue con él don Diego, e Diego e Gómez de Alvarado, e Juan de Sayavedra, e Francisco de Chaves, Pedro de los Ríos, Cristóbal de Sotelo, Vasco de Guevara, don Alonso Enríquez, el alcalde Diego Núñez de Mercado, Sosa el secretario, y otros caballeros más principales. E llegado donde estaba el gobernador don Francisco Pizarro, lo salió a recibir con todos sus capitanes; e cuando el gobernador vio a su hermano, no podré afirmar el placer que recibió. Hernando Pizarro se holgó de ver con él tantos caballeros y arcabucería, y habló a todos muy bien. El gobernador, a lo que mostró, recibió con mucho amor a aquellos caballeros que habían venido de donde estaba el adelantado, e les dio algunas joyas a ellos e a don Diego, su hijo; aunque hubo algunos pareceres para los prender a todos, que no volviese ninguno a Chíncha, pero al fin no se determinaron, antes escribiendo al adelantado el gobernador los volvió a enviar, e llegados delante de Almagro le dijeron lo que había pasado, e cómo Hernando Pizarro, a lo que se creía, no pasaría por ninguno de los conciertos, mas no creían que por ninguna manera querría ser tenido por perjuro. Luego se partió para el valle de Zangalla, adonde tornó a fundar el pueblo que primero había poblado en Chíncha.

CAPITULO L

Cómo el gobernador don Francisco Pizarro con sus capitanes, vinieron con su real al valle de Chíncha

Después que hubieron llegado al campo del gobernador Hernando Pizarro, es público, e así lo afirman todos, que no se entendía otra cosa entre ellos, sino cómo podrían tomar venganza de Almagro, y en mandar aparejar sus gentes, y en aderezar las armas, y no había ninguno que hablase en la paz, sino en la orden que se tendría en la guerra. Y mandábanse poner por todas partes velas e centinelas, e que anduviesen corredores hacia Chíncha, y como supieron que ya el adelantado era partido de allí, se partieron con toda la gente al valle de Chíncha, y sentaron su real; y estando allí, dicen dijo Hernando Pizarro al gobernador, que mirase que no convenía a su autoridad que Almagro dejase de ser castigado del delito que cometió en la ciudad del Cuzco, adonde, después de le haber robado su hacienda, le trataron con la crueldad que había oído, e que era necesario que le siguiesen e prendiesen, porque de otra manera todo lo que hiciesen era nada. El gobernador le respondió, que no dejaba de ver cuán mal el adelantado se había habido con sus cosas, e que por lo hecho merecía ser castigado, mas que, no obstante que él tenía de él grande enojo, temía la ira del rey y su castigo. A lo cual respondió Gonzalo Pizarro, que no era tiempo de parar en aquello, que Almagro cuando entró en el Cuzco, nunca miró cómo tomaría el rey su entrada en él. E hablando en las cosas pasadas, el gobernador, como desease ya todo daño al adelantado, mandó llamar a un escribano, y delante de los capitanes hizo un auto que a la letra dice así:

«En el valle de Chíncha, nueve días del mes de diciembre de mil e quinientos e treinta y siete años, el gobernador don Francisco Pizarro, dijo: Que por cuanto los naturales de este reino, con favor del Inca e por su mandato, se han rebelado de la obediencia de su Majestad., quebrantando las paces que con los españoles tenían asentadas, e habido entre unos e otros grande incendio de guerra, en el cual por los indios han sido muertos en el reino pasados de seiscientos españoles; e puesto que se había hecho algún castigo están en su rebelión e pertinacia, sin querer venir a la paz: y porque asimismo de la venida del adelantado don Diego de Almagro a su gobernación, e haberse entrado en la ciudad del Cuzco, que él tenía poblada, por fuerza de armas, estorbando con la guerra que hizo a los españoles que en ella estaban que no prosiguiesen la que hacían al Inca, y sus valedores e gente de guerra; de que se había recrecido mucho escándalo e alboroto e parcialidades entre los mismos españoles, y estorbado a que no se hayan hecho nuevas fundaciones y otras cosas, de que su Majestad. ha sido muy deservido: así en la muerte de los españoles como en los delitos tan graves que ha cometido el mismo Almagro con propósito de señorear el reino, sin tener poder ninguno que se lo dé en gobernación, sino por su propio interés e voluntad tiránica; y que por su parte le fue notificada cierta provisión y no la quiso obedecer, poniendo en ella entendimiento a su voluntad e interés, colorando la desobediencia e deshonor que ha tenido a las provisiones. E porque en todo es necesario poner remedio, y a él como gobernador competía, por atajar mayores daños y deservicios que se podrían recrecer al rey, e por estorbar las fuerzas e asolamiento de la tierra a que da causa, e para que pacíficamente sin contradicción del Adelantado y sus gentes él pudiese ir a allanar la tierra, por ser cosa importante al bien del reino; que por estar muy vicio e cansado, e convenir que la tal conquista que se ha de hacer la traten hombres que la entiendan, y porque su persona solamente no podría poner tan buen recaudo; e porque al presente se halla allí Hernando Pizarro, su hermano, y serle notorio la confianza que su Majestad. de él muestra, e conocer de su persona y deseo que tiene de le servir, y que con su cordura e prudencia podrá ayudarle; e porque asimismo se halló en la ciudad del Cuzco defendiendo a los indios que no la ocupasen, e que tiene toda experiencia; e que su Majestad. por sus cartas le manda que conviniendo su estada en el reino, que se quede en él y le ayude a su pacificación, e porque está de camino para se ir a los reinos de España a llevar a su Majestad. cierto oro, el cual puede enviar con recaudo e cumplir lo que su Majestad. manda; por tanto, que considerando la necesidad de la estada de su persona en la provincia, que le requería e mandaba se quede y no salga de ella hasta que toda esté pacificada, sin ninguna alteración, so pena de cincuenta mil pesos de oro aplicados para el fisco real; y, además, que si por dejarlo de hacer, y por él estar enfermo e tan viejo, algún daño se recreciere, su Majestad. le castigará con todo rigor.»

Esto pasó a la letra como lo cuento, mañeado por Hernando Pizarro, pareciéndole que por allí el propósito que tenía se podría colorar; e industriosamente fingiendo no desear la quedada en el reino, respondió al mandamiento que el gobernador le hizo, e dijo: «Que su Majestad. le había enviado y envió en estos dichos reinos por su mensajero, e con sus cédulas reales, para que le llevase los tesoros que de sus quintos reales en estos reinos tuviese, y otras cosas cumplideras a su servicio, y que se ha detenido en la ciudad del Cuzco algún tiempo a causa del alzamiento de la tierra, e cerco de la ciudad; e prisión que el mariscal don Diego de Almagro, entrando por fuerza en la ciudad del Cuzco, hizo, en la cual le tuvo más de ocho meses, y, como es público e notorio, hasta ahora no ha podido

salir de ella para poder ir a cumplir con su Majestad. e llevarle el oro que en la ciudad estaba detenido; e, pues ahora está en parte que puede efectuar lo que su Majestad. manda, que llevase su tesoro que en estos reinos está, se lo quiere ir a llevar e cumplir su mandado.» E dijo que requería e requirió al adelantado don Francisco Pizarro aquellas veces que a su derecho conviene, que por ninguna vía y manera le detuviese, antes le dejase ir libre e desembargadamente, e le entregase el tesoro, dándole favor e ayuda e lo que fuere necesario para el buen recaudo de ello; y que en lo tocante a la guerra, él tiene muchos caballeros en su real e compañía que la sabían muy bien hacer, e servir a su Majestad., e hacer lo que conviene a la pacificación de estos reinos; e que en lo del mando e pena puesta por su señoría, dijo que apelaba, e apeló, para ante su Majestad. y ante los señores de su muy alto consejo. Todo lo cual dijo que daba e dio por su respuesta, no consintiendo en sus protestaciones, ni en alguna de ellas.

CAPITULO LI

De las cosas que más pasaron entre el gobernador don Francisco Pizarro, y Hernando Pizarro, su hermano; y de cómo se quedó, y de cómo tornaron a requerir al adelantado con la provisión que trajo Peranzures

Hernando Pizarro estaba contento con pensar que brevemente podría ir contra los de Chile; e porque su causa fuese justificada, y los que estaban en el real del gobernador creyesen que su deseo era de ir a España a llevar el tesoro, quieren decir que le habló para que tornase a mandarle se quedase, e así mandó llamar a un escribano, e tornó a requerir e mandar públicamente a Hernando Pizarro que no se fuese por ninguna manera a España, porque para llevar el oro seguramente había de venir armada, e que mientras él daba aviso a su Majestad. que la mandase enviar para que pudiese ir seguro de corsarios, tenía lugar de servirle en este reino, pues, sin esto, de presente no había navío en el puerto de Lima en que pudiese salir; por las cuales razones de nuevo le tornaba a requerir en nombre de su Majestad. no saliese del reino hasta que se lo tornase a mandar. E pareciéndole a Hernando Pizarro que bastaba lo hecho, mostraba desplacerle quedarse, e así respondió el gobernador que no tenía otro deseo sino servir a su Majestad., e viendo la necesidad que tenía de su persona para le ayudar en la pacificación de estas provincias, hasta que estén asesegados los indios, él estaría, y que para llevar el tesoro a su Majestad., si lo quisiese enviar, se hallaría persona de toda confianza que lo llevase. Y luego que esto pasó, Hernando Pizarro dijo al gobernador que debía de tornar a enviar a requerir con la provisión al adelantado don Diego de Almagro; el gobernador mandó llamar a un caballero principal que había por nombre Eugenio de Moscoso, e a un escribano llamado Morcillo, a los cuales e a un letrado mandó que fuesen al valle de Zangalla, y que requiriesen al adelantado don Diego de Almagro que obedeciese la provisión que su Majestad. había proveído sobre los términos, y se saliese de todo lo conquistado e por él poblado, donde no, que le protestaba los daños y muertes que se podrían recrecer.

El adelantado e sus aliados, como vieron que se comenzaba a tratar en requerimientos, tuvieron por gran cautela lo pasado, y que en lo presente les convenía mirar por sí; y

tomando Almagro su parecer con el licenciado Prado, y con otros algunos, respondió a los que de parte del gobernador Pizarro le vinieron a notificar las provisiones, que él estaba presto de obedecer y cumplir la provisión como su Majestad. lo mandaba, y que en cumplimiento de ello él no pasaría del lugar adonde la provisión le tomaba, lo cual hiciese el gobernador Pizarro, e así se lo requería a ellos, pues con su poder habían venido a le requerir a él. Los mensajeros se volvieron a Chíncha, y el adelantado estaba muy congojado en ver que le habían quebrantado lo asentado e ordenado e por todos jurado; e llamando a Orgóñez, y Diego e Gómez de Alvarado, don Cristóbal Cortesía, don Alonso Enríquez, a Juan de Sayavedra, Vasco de Guevara, don Alonso de Montemayor, Diego Núñez de Mercado, Juan de Guzmán y otros algunos, trató e comunicó con ellos lo que presumía que haría Hernando Pizarro, porque algunos amigos suyos tenían escrito desde Chíncha la voluntad dañada que tenía, e cómo creían ciertamente que vendría con todo el poder del gobernador contra él, y que le había pesado por haberle puesto en libertad. Y viendo que ya no tenía remedio lo hecho, después de haber tenido muchas pláticas, entre todos se determinó que Diego de Alvarado, con algunos de a caballo, fuese a la ciudad del Cuzco y llevase provisión de teniente general, y que sabido cierto que el gobernador venía tras él, que tomase los dineros e joyas que se hallasen de Gonzalo Pizarro y de Hernando Pizarro, y que lo repartiese entre los soldados. El tesorero Alonso Riquelme se halló presente a este proveimiento de Diego de Alvarado, y le dijo al adelantado: «¿Por qué, señor, hacéis una cosa tan fea como esa?» Rodrigo Orgóñez respondió y dijo, que no se tomaría ninguna cosa por entonces hasta ver lo que determinaba el gobernador. Y asimismo fue acordado por Almagro, y por aquellos caballeros que allí juntos estaban, que se fuesen luego a Guaytara, que era fuerte, y se tornarían otra vez a intentar la paz. E dejado en aquel pueblo de Zangalla al tesorero Alonso Riquelme con el tesoro del rey, y a dos alcaldes e regidores y otros algunos españoles, se partió con la demás gente de su campo e se fue a los aposentos de Guaytara, adonde asentó su real, e acordó de aguardar a ver lo que se podría hacer. El aposento estaba desviado de esta sierra, que cierto es áspera y trabajosa de subir, porque va un camino principal por lo alto e más encumbrado de ella, y está otro por el cual también se puede subir pero con muy grande dificultad, e por una parte e por otra está cercada de grandes despeñaderos, y si los que estaban en la cumbre de esta sierra tuvieran aviso de la guardar no la perdieran tan ligeramente.

El adelantado, llegado al aposento que dicen de Guaytara, después de haberse ido Diego de Alvarado al Cuzco, dijo a Rodrigo Orgóñez que ya veía en el estado en que estaban los negocios, y cómo les convenía con prudencia mirar por lo que entre manos tenían, de tal manera que sus enemigos no tomasen venganza de ellos; y que pusiese guarda bastante en lo alto del paso, y se cortase la sierra por donde venía el camino, de suerte que estuviesen seguros que los enemigos no los tomasen descuidados. Orgóñez respondió que él lo haría; aunque bien tenía creído que Hernando Pizarro se daría maña como quedase satisfecho. E diciendo esto mandó al capitán Francisco de Chaves, que con cincuenta hombres estuviesen por donde venía a salir el camino, e a Paulo el Inca mandó quedar con él con todos los demás de sus indios, y que, recogida toda la mayor cantidad de piedras, las juntasen en grandes montones para tirar a los enemigos si viniesen, y que Paulo fuese luego a arruinar el camino y cortar la sierra; y fue hecho así. E por donde venía el otro camino mandó poner a otro capitán, que había por nombre Salinas, con

treinta hombres, y éstos, y los que estaban con el capitán Francisco de Chaves, habían de tener especial cuidado de velar y tener sus escuchas y centinelas para tener aviso de lo que venía; hecho esto, volvió adonde estaba la demás gente, amonestando a todos que tuviesen grande aviso de estar apercebidos para lo que sucediese.

CAPITULO LII

Cómo vueltos los que fueron a requerir con la provisión al adelantado al real del gobernador, se vino al valle de Lima e Caxca; y cómo despobló el pueblo que allí tenía Almagro. Y lo que más sucedió en entrambos reales

Ya la guerra estaba declarada de tal manera que por todos era entendida, e con tanta crueldad e incendio tratada entre unos y otros, que no se perdonaba sangre a sangre, ni a Dios ni al rey temor se tenía, y en las dos parcialidades cada uno trabajaba por superar y vencer al otro, pretendiendo los autores de estas sediciones mandar e gobernar estos reinos sin tener igual y compañero, y habiéndose en ello con poco temor de Dios, mandando pregonar guerra pública, formando campos e desplegando banderas, y tratando la guerra con tanto rigor como si los unos fueran venecianos y los otros genoveses, o como si fueran turcos y españoles. Y habiendo enviado Hernando Pizarro (que ya en el campo del gobernador otra cosa que lo que él mandaba no se hacía) a Eugenio de Moscoso, como dije, a tornar a requerir al adelantado con la provisión que había traído Peranzures, y con lo que respondió, dando luego la vuelta, dio aviso dello al gobernador. Hernando Pizarro dijo al gobernador, que se debía de partir luego para el valle de Lima y Caxca, e así se hizo; e llegados allí mediado el mes de diciembre, estuvo en este valle el gobernador dos meses, y de las cosas que durante este tiempo sucedieron haré mención. Luego mandó él que el pueblo o ciudad de Almagro, que había allí fundado el adelantado, fuese deshecho, como cosa frívola y que se hizo sin autoridad y en términos ajenos, y que de muchos dellos había días que la ciudad de Los Reyes se servía. Y desde aquí Hernando Pizarro, Alonso de Alvarado, y los otros capitanes tenían muy gran cuidado e recaudo de enviar corredores y espías hacia el campo de Guaytara, donde ya se sabía estar Almagro con su campo, y no había ningún descuido.

El adelantado, teniendo aviso que la potencia de Pizarro crecía e cada día se engrosaba más, llamó a Juan de Guzmán e a Diego Núñez de Mercado para que fuesen a Lima y Caxca, donde estaba el gobernador, y le dijesen de su parte que no fuese adelante la guerra, ni las disensiones, ni se quebrantase lo asentado por ellos; y aunque estos mensajeros fueron e volvieron, ninguna cosa negociaron. En este tiempo, desde Guaytara salieron algunos de los de Chile a buscar mantenimientos, y lo mismo se hizo del real del gobernador a aquella misma parte, sin saber los unos de los otros, y abajando los «chilenos» vieron que cerca de sí venían los de «Pachacama», y como los conocieron y eran más que no ellos, dieron en ellos e hirieron a tres, e prendieron a uno, que había por nombre Felipe Boscán, y quitáronle el caballo e volviéronse a Guaytara; y los otros, heridos como estaban, fueron a dar mandado al gobernador don Francisco Pizarro, e como lo supo mandó a los capitanes que enviasen gente de a caballo que fuesen en favor de Boscán, mas como los de Chile iban lejos e bien arredrados de aquel lugar, no tuvieron

lugar de quitarles al que llevaban preso. Y al cabo de algunos días, Rodrigo Orgóñez mandó apercibir hasta setenta de a caballo y treinta de a pie, porque él mismo quería salir a traer bastimentos para proveer el campo, en la cual sazón salió también del real de Lima y Caxca gente para lo mismo, porque Hernando Pizarro mandó a su hermano Gonzalo Pizarro y al capitán Diego de Rojas, que con cien hombres de a caballo fuesen a correr el campo e a traer bastimento; e como Orgóñez llevase muchos indios, queriendo abajar al valle de Ica, mandó a algunos de ellos que por todas partes mirasen si podían ver venir algunos españoles de hacia el valle de Lima e Caxca, y como Gonzalo Pizarro e Diego de Rojas con los españoles venían ya cerca, vuelven a toda furia a dar aviso a Orgóñez dello, y como lo supo, creyendo que debían de ser más de los que a la verdad eran, dijo a los de a pie que allí con él estaban, que, desviados del camino e por lo más fragoso de los cerros, se volviesen a lo alto de Guaytara, e a los de a caballo mandó que, vueltas las riendas, se diesen prisa para que no fuesen alcanzados de los enemigos e cogidos. Ellos lo hicieron así, e Gonzalo Pizarro e Diego de Rojas, como viesan la gente de a caballo, poniendo las piernas a los suyos los herían con las espuelas con muy gran deseo de los poder alcanzar; mas aunque su hervor e apresuramiento fue mucho, Rodrigo Orgóñez, sin perder uno de los suyos, se pudo salvar: pero por ir con recelo de que los enemigos eran muchos no recogieron enteramente la gente de servicio, y el bagaje lo perdieron todo y lo tomaron Gonzalo Pizarro e los que con él venían. Visto por Diego de Rojas y Gonzalo Pizarro que no podían hacer ningún daño en los enemigos, se volvieron a su real e dieron cuenta de lo que había pasado con los de Chile.

Hernando Pizarro e Alonso de Alvarado dijeron al gobernador que sería cosa acordada enviar algunos hombres ligeros que estuviesen en emboscada sin hacer ningún ruido, y si viniesen corredores, que los pudiesen prender para ser avisados de lo que Almagro intentaba de hacer; pareciéndole bien al gobernador lo que los capitanes decían, les respondió que enviasen ellos los que quisiesen, y del arte que a ellos les pareciese que podían ir; e haciéndolo así, enviaron hasta veinte soldados de a pie, a los cuales mandaron que se pusiesen en una encubierta que estaba en la sierra, porque el capitán Francisco de Chaves cada día mandaba que saliesen españoles a correr el campo hacia la parte de Lima e Caxca, y mirasen si por ventura las banderas de los Pizarros venían hacia ellos. Pues yendo los que enviaba Hernando Pizarro para ponerse en emboscada, mandó el capitán Francisco de Chaves a dos de a caballo y cuatro de a pie que fuesen por la loma abajo, a ver si pudiesen ver si venía alguna gente de los enemigos, y viniendo estos dos de a caballo y los de a pie caminando muy sin sospecha de pensar que hubiese asechanzas contra ellos para les perturbar, estaban «los de Pachacama» con la espesura de los árboles encubiertos, e uno de ellos, que se llamaba Lope Martín, estaba subido en un algarrobo, y, viendo que abajaban los de Chile, con mucha prisa lo hizo saber a sus compañeros, los cuales lo entendieron; teniendo las armas en las manos, y encubriéndose lo más que podían, los dejaron juntar con ellos, y ya que les pareció ser tiempo arremetieron, e como el camino fuese tan áspero, no pudieron defenderse de sus manos ni fueron parte para dejar de ser presos. Los de a pie que venían por fuera de camino se arrojaron al río de Lima e Caxca, e al pasar el uno dellos se ahogó, e los de a caballo fueron llevados al real de Pizarro.

CAPITULO LIII

Cómo el gobernador mandó a dos españoles que fuesen a ver la subida de la sierra; e cómo los pachacanenses ganaron el paso de Guaytara a los de Chile

Presos los dos españoles, luego se volvieron con ellos a Lima e Caxca, adonde los entregaron en las manos del gobernador. El uno de ellos, que había por nombre Maldonado, se creyó que lo ahorcaría Hernando Pizarro; el gobernador mandó que los llevasen presos a la ciudad de Los Reyes, adonde los tuviesen a recaudo. Como los otros cinco corredores volvieron a Guaytara, e dieron aviso al adelantado de la prisión de sus compañeros, luego, tomando parecer con los capitanes, acordó de enviar relación a su Majestad. de las cosas hasta allí sucedidas, e, por parecer de todos ellos, señalaron al contador Juan de Guzmán; e para que el gobernador no le detuviese, le dieron una provisión firmada de la emperatriz por la cual mandaba, que si alguno quisiese informarle de cosas tocantes a su servicio lo pudiese hacer, so graves penas que ponía a quien lo quisiese evitar; también la provisión mandaba que los oficiales de su real hacienda pudiesen ir siempre a dar el mismo aviso, e por esta causa pareció podría Juan de Guzmán, con la provisión, requerir al gobernador Pizarro con ella, deseando Almagro que por su parte el rey fuese avisado de las cosas que habían sucedido en aquellos reinos. Porque pudiese dar testimonio de lo que el gobernador respondiese, mandó que fuese con el mismo Juan de Guzmán el licenciado Castro, clérigo, notario apostólico. Yendo estos dos, e con ellos un criado de Juan de Guzmán, salieron con Orgóñez que iba a buscar bastimento para el real, e luego se desviaron de Orgóñez, que por otro camino quiso ir. E del real del gobernador tenían puestas muchas espías de indios para ser avisados de lo que pasaba, e como vieron la venida de Orgóñez a toda furia volvieron a dar mandado; e como Hernando Pizarro lo supo, mandó cabalgar a los de a caballo, e fueron por aquella parte por donde venía Juan de Guzmán y el licenciado Castro, e como a ellos llegaron preguntáronles con todo furor que quién venía detrás de ellos; ellos respondieron que no más que ellos, y en esto allegó Hernando Pizarro con treinta de a caballo, y preguntó a Juan de Guzmán que qué gente era la que venía atrás, y le respondió: «No viene sino el licenciado Castro e yo.» E volvieron Hernando Pizarro e los otros con ellos adonde estaba el gobernador, el cual salió del real de Lima e Caxca hasta media legua porque no causase algún alboroto su venida en el real, e como los encontró, dijo con alguna ira a Juan de Guzmán que a qué venía, y él le respondió, que a requerirle con una provisión para que los dejase ir a España, a avisar a su Majestad. cosas que a su servicio convenían. El gobernador le dijo: «Ea, pues, presentadla e veremos lo que es.» Juan de Guzmán la dio a un escribano, para que la leyese, llamado Juan Morcillo; el gobernador, después de la haber oído, respondió que él la oía, e que de presente se le tuviese allí hasta que él otra cosa mandase; e dejó para que los tuviesen en guardia a algunos de a caballo. E de esta suerte fue detenido Juan de Guzmán y el licenciado Castro. Vino nueva que Orgóñez había preso e muerto a algunos de los de Pachacama; mandó el gobernador que trajesen preso al contador Juan de Guzmán, e le fueron echados grillos e cadenas, y le tuvo detenido hasta que después él se soltó.

Pasadas estas cosas, el gobernador mandó a dos hombres, que el uno se llamaba Lope Martín y el otro Fabián González, que fuesen con tres indios naturales de aquella

provincia, e que mirasen los dos caminos que iban a salir a Guaytara, adonde tenía asentado su real Almagro, e que, sin que fuesen sentidos, procurasen de se volver a le dar aviso de todo ello, para que él viese lo que más le convenía hacer; ellos se ofrecieron a hacer lo que les mandaba, e así se partieron al cuarto del alba Lope Martín e Fabián González, con los tres indios que iban con ellos, e diéronse tanta prisa a andar que subieron hasta lo alto de la sierra, que será de dos leguas de camino, a tiempo que amanecía, e, como se vieron en lo alto, Lope Martín se puso en escucha e conoció que había gente de los enemigos en la cumbre. Después que hubieron visto la dificultad del camino y atalayado por donde podría subir el real del gobernador, vuelven las espaldas, e a todo correr comenzaron a huir e volverse por el camino que habían venido, por no quedar en poder de los enemigos presos, que ya los habían sentido e creyendo ser espías abajaron con gran ruido para los prender, mas no los pudieron alcanzar; e se volvieron al valle de Lima e Caxca, e dieron aviso al gobernador de lo que habían visto, e que bien se podría ganar el paso, mas sería con gran dificultad e con muerte de alguna gente. Hernando Pizarro les dijo, que no dijese nada dello en el real, porque él pensaba aderezarse luego e irle a ganar.

En el campo de Almagro, como vieron que no venía Juan de Guzmán y el licenciado Castro, luego se creyó que estaban presos; Rodrigo Orgóñez mandó a Francisco de Chaves e a Salinas que tuviesen gran cuidado en guardar lo alto, de manera que por los enemigos no les fuese ganado, y él se fue adonde tenía asentado su real. Pues como Lope Martín y su compañero llegasen al real y dieron nueva a Hernando Pizarro de lo que habían visto, y cuán dificultoso sería ganar la cumbre de la sierra, luego Hernando Pizarro e los otros capitanes hablaron con el gobernador, diciéndole que ya era tiempo de mostrar a los de Chile cuán errados habían andado, e castigarlos del atrevimiento que habían tenido, e que luego se debía de mandar aperebir la gente e irles a ganar lo alto de Guaytara. Respondióle el gobernador que se hiciese así, porque dello él era muy contento.

En este tiempo don Francisco Pizarro había nombrado por maestre de campo de su ejército a Pedro de Valdivia, bien entendido en la milicia de la guerra. Luego se aderezó toda la gente para ir con el gobernador, sin decir por qué camino habían de ir, e así otro día salieron los capitanes con su gente, enviando delante corredores para ser informados de lo que hubiese. Antes que saliese de Lima e Caxca, un soldado, con codicia de haber dineros, se aventuró a un muy gran trabajo e fea hazaña, que fue irse al campo de Almagro, e diole cuenta cómo quedaba Juan de Guzmán preso, e se trataba de le venir a desbaratar: Almagro, como tuvo este aviso, mandó luego darle dos mil pesos de oro a Encinas, que así había por nombre, porque con más voluntad le avisase otra vez e se tuviese por pagado de su trabajo. Rodrigo Orgóñez proveyó de más gente a lo alto de los pasos, donde estaba Francisco de Chaves; e al capitán Cristóbal de Sotelo mandó, que con cincuenta de a caballo se fuese a poner a una parte por donde el camino venía a salir.

Pues aquel día que partieron de Lima e Caxca los del gobernador Pizarro, anduvieron más de cuatro leguas e allegaron al principio de la sierra; e se acordó que se quedase el gobernador con doscientos hombres, e todos los demás fuesen siguiendo a los capitanes Hernando Pizarro e Alonso de Alvarado, con los demás, llevando delante de sí a los dos

que primero habían ido a ver la disposición de la sierra. E ya que llegaban por do se había de comenzar a subir, dijo Lope Martín a Hernando Pizarro: «Esta es la subida de Guaytara, e hay dos caminos para subir a lo alto, por eso mirá la orden que habéis de llevar.» E luego, por el un camino de aquellos acordaron que subiese el mismo Hernando Pizarro, e Alonso de Alvarado, Diego de Rojas, Pedro de Vergara, Peranzures, e Gonzalo Pizarro, e llevasen consigo una de las guías, que era el Fabián González, e dejaron en los llanos los caballos porque no podían con ellos hacer cosa ninguna; sería esto a hora de la primer vigilia de la noche cuando comenzaron a subir. Por el otro camino fueron el maestre de campo Valdivia y el capitán Castro, Diego de Urbina, Ruy López, Orihuela y otros muchos, llevando por guía a Lope Martín, y diéronse buena maña a andar. Por ser la subida muy larga y dificultosa, algunos de los capitanes hubo que no pudieron, de cansados y fatigados, subir a todo lo alto, e no bastó estar cortado el camino para que los que iban con Valdivia y Castro dejasen de llegar a la cumbre de la gran sierra. Y el primero que llegó a lo alto fue el mismo Lope Martín, e luego allegaron Juan Alonso Palomino e Orihuela, y el capitán Castro los iba siguiendo. De la parte de los de Chile tenían puestas sus velas e centinelas, e muy gran cantidad de piedras juntas para desprender si sintiesen los enemigos; e como aquellas pocos subieron de la parte de Pizarro e comenzaron con grandes voces a decir «Pizarro, Pizarro», las velas, como sintieron el apellido, e conociendo que eran sus enemigos, sin reconocer lo que era, vuelven las espaldas huyendo, creyendo que toda la potencia de Pizarro sobre ellos estaba, e fueron a dar mandado al capitán Cristóbal de Sotelo, que como los vido venir les dijo que de qué venían huyendo. Dijéronle, que porque venía subiendo el ejército de Pizarro, e que ya estaban todos en lo alto; Sotelo respondió que no era de hombres esforzados volver las espaldas huyendo, sin ver los enemigos, e queriéndose poner en armas vido que ya Francisco de Chaves e Salinas habían desamparado sus estancias, e venían huyendo a todo correr, e lo mismo había hecho Paulo el Inca: e como los de Chile se iban retirando desacordados e con gran temor, dejábanse muchos caballos e armas por poder ir más ligeros. Los «de Pachacama», viendo que huían, los iban siguiendo, e rendieron a cuatro de ellos, e antes habían preso a otro que estaba por espía. Francisco de Chaves allegó adonde estaba Orgóñez, que con ciento de a caballo venía a ver lo que había en lo alto, e como supo que había sido ganado por los Pizarros, en gran manera le pesó, e pelábase las barbas con gran rabia, diciendo muchas palabras feas contra Francisco de Chaves, que por su causa habían perdido aquel paso por fiallo de hombre temeroso e sin constancia, pues si él fuera avisado y experto en la guerra, era imposible los Pizarros ganárselo tan ligeramente; e que mal hubiese capitán que fiaba ningún negocio arduo de hombre que no estuviere experimentado.

Allegado Cristóbal de Sotelo, halláronse por todos doscientos e cincuenta hombres de a pie e de a caballo, e tuvieron grandes acuerdos en lo que harían, pareciéndole algunas veces que sería cosa acertada revolver sobre los enemigos e haber con ellos la batalla, e superarlos o perder las vidas; e pareciéndole que más sería temeridad que no acto de fortaleza, Orgóñez dijo a todos que se retirasen, a tiempo que ya era pasado buen rato del día. E los Pizarros subían a toda prisa muy contentos en ver qué cosa tan fácil les fue ganar el paso que tan temido por ellos era; e decían todos que ya la fortuna de Almagro se había acabado, pues con tanto descuido e flojedad habían perdido una cosa tan fuerte. Orgóñez mandó sus mensajeros al adelantado para que luego se retirase por el camino,

porque ya habían perdido lo alto, y que él saldría a se juntar con él en un pueblo que adelante de allí estaba. Sabida la nueva por el adelantado, grande fue la turbación que recibió; e pareciéndole que ya delante de sí veía venir a Hernando Pizarro e a los que con él venían, mandó luego que a toda prisa partiesen de allí e marchasen a se juntar con Orgóñez. E cuando le allegó esta nueva era tan tarde que ya el sol iba declinando, e caminaron él e sus gentes toda la noche, haciendo muy grandísimo frío, e anduvo toda ella, e otro día, dándose prisa a caminar, a la hora de mediodía se juntó Almagro e Orgóñez con toda la gente, e hicieron alto.

Díjose que el capitán Francisco de Chaves tuvo trato con los Pizarros para que por ellos fuese ganado lo alto de Guaytara, y que él tuvo aviso de su llegada; unos lo afirman por verdad y otros lo niegan, e aun dicen sobre esto que al tiempo que don Diego de Almagro, el mozo, mató al marqués sobre cierto enojo que hubo dijo Francisco de Chaves. «Ninguno me la hizo que no me la pagase, e una me hizo vuestro padre e bien me la pagó.» Lo que fue, yo no lo sé, lo que cuentan digo; e lo que yo creo es que Francisco de Chaves no supo la venida de los Pizarros, ni tampoco se carteo con ellos, porque fuera a causa de amistad entre ellos la cual jamás tuvieron.

CAPITULO LIV

Cómo el gobernador don Francisco Pizarro subió a lo alto de Guaytara, e de cómo iba siguiendo al adelantado don Diego de Almagro, el cual estuvo determinado de volver a dar la batalla; e de lo que más sucedió

Ganado el paso de Guaytara, el maestre de campo, y los capitanes Hernando Pizarro, Alonso de Alvarado, Gonzalo Pizarro, Diego de Rojas, Pedro de Vergara e Castro, recogieron toda su gente, habiendo robado todo lo que hallaron, así caballos como ganado; Alvarado dijo a Hernando Pizarro que parecía que debían de aguardar a que el gobernador subiese con la resta de la gente a lo alto, e con su consejo caminarían adelante o harían lo que mejor les pareciese. Hernando Pizarro dijo que así se debía de hacer; e dende a un espacio de tiempo llegó el gobernador con la demás gente, muy alegre de ver que sus capitanes sin derramar sangre habían ganado lo alto, e abrazando a todos ellos les decía que cómo les había ido cuando con la oscuridad de la noche caminaban: ellos respondieron que tocando a su servicio no recibían por trabajo caminar los días e noches. Después que entre ellos estas palabras hubieron pasado, se acordó por todos ellos de seguir a Almagro, e con sus armas comenzaron de caminar la vía de Guaytara. Anduvieron hasta que pasaron de la otra parte del aposento que primero había tenido Almagro, e vieron a muy gran prisa para ellos venir dos hombres, los cuales, pareciéndoles que no iban seguros, le desampararon e se venían al real de Pizarro; llamábase el uno Manjarres, y el otro Sancho de Reinoso. Dieron mandado cómo Almagro se iba la vuelta del Cuzco; e como esta nueva tuviese el gobernador e sus capitanes determinaron de ir siguiéndole, creyendo que lo podrían desbaratar. El adelantado y sus capitanes habían hecho alto en el despoblado adelante de Guaytara, adonde había gran cantidad de nieve, que no poca fatiga daba al anciano adelantado, por ir muy enfermo de las bubas, e con toda su gente puesta a punto de guerra, todos, con

gran voluntad, unánimes e conformes, no dándoseles nada por el frío e crecidos cerros de nieves, entre los cuales estaban metidos, aguardaron al enemigo para le dar la batalla todo un día e una noche, habiendo primero enviado el bagaje delante para más sueltamente poder retirarse si se viesen desbaratados; las banderas tenían los alféreces, los caballeros más principales estaban siempre junto al adelantado.

Estando las cosas de esta manera, como por el aviso que recibieron de los dos que se huyeron del real del adelantado, el gobernador e los suyos fueron siguiéndole, llevando delante de sí las banderas; e por justificar más su causa e dar a entender que tocaba al servicio del rey, traía en su ejército estandarte real, en el cual venían esculpidas las armas reales y el águila imperial de César, como si por ventura por su mandado e voluntad aquellas guerras se hicieran. E sin orden ninguna fueron siguiendo al adelantado, e como iban a la ligera, sin llevar tiendas adonde se pudiesen guarecer del frío o de la mucha nieve que caía, no pudieron compadecerse; sobrevínoles otro mayor trabajo, que fue que como todos iban hechos del calor o había muchos días que el frío e sierras nevadas por ellos no era visto, no hubieron caminado por aquella parte, cuando todos los más, con el viento tan recio que venía, desvanecidos de las cabezas: como los que nunca han visto mar navegando por ella se almadían, e reciben gran congoja, no eran menos la que éstos tenían; tanto les fatigaba aquel mal, que los provocaba a vómito, e lanzaban las armas, y estaban desatinados. Pues los capitanes, con el deseo que tenían de verse vengados de los de Chile, fueron adelante e fueron a dormir con el gobernador, muy cerca de donde estaba Almagro, e pasaron la noche con muy gran trabajo, sin llevar mantenimiento ninguno, ni tiendas, e fue de muy gran tormenta de nieves e viento muy recio, tanto, que ciertamente fue gran ventura no quedar todos helados entre la nieve. Por donde con muy gran razón se dice que «no hay en el mundo guerra más cruel que la que se trata entre los de una nación».

El capitán Vasco de Guevara, e Cristóbal de Sotelo, y otros, decían que revolviesen sobre los de Pachacama, pues estaban descansados, e que fácil les sería desbaratarlos, e a este parecer se allegaron muchos. Orgóñez lo contradijo, diciendo, según dicen, que bien estaba durmiendo a su placer, y otras cosas; e tiénese por cierto fue causa que no fuesen desbaratados los Pizarros, porque por amor dél no se revolvió a buscarlos, y no hay duda sino que el campo quedara por ellos, según venían los de Pizarro, tan fatigados e tan derramados que tomaba el término por donde venían más de tres leguas. Pues, como no se acordase de volver a los enemigos, partieron de allí, e dándose toda prisa a andar llegaron, ya noche oscura, adonde estaba la gente de servicio, e hallaron las tiendas puestas donde se aposentaron.

CAPITULO LV

Cómo el gobernador Pizarro y su gente pasaron muy gran trabajo aquella noche, e cómo determinó de se volver a los llanos; e Diego de Agüero, yendo con veinte de a caballo a correr el campo, prendieron a dos de los que iban con él

Y como el gobernador Pizarro, e sus capitanes, e gente de guerra durmieron aquella noche en el despoblado de Guaytara, bien proveídos de nieve e frío, viendo que no habían podido alcanzar al adelantado, parecióle al gobernador que sería buen acuerdo no pasar más adelante, pues yendo sin servicio, ni tiendas, ni otra ninguna cosa de descanso, era imposible poderse sustentar, por lo cual se debían volver al valle de Ica, desde donde acordarían lo que habían de hacer. A Hernando Pizarro e Alonso de Alvarado, con los demás capitanes, les pareció bien, e para ver si Almagro estaba de allí alejado, mandó al capitán Diego de Agüero que con veinte de a caballo fuese corriendo el campo, e mirase bien lo que había; Diego de Agüero lo hizo así. E ciertamente, si la noche que Pizarro durmió en aquel despoblado se tomara el consejo de Vasco de Guevara e Sotelo, él lo desbaratará a él e toda su gente sin mucho riesgo de la suya. Diego de Agüero, con los de a caballo, fue a correr el campo hacia aquella parte donde estaba Almagro, y estaba puesto tan gran recaudo de velas e rondas y corredores por su mandado, e viniendo Diego de Agüero con su gente en buena orden, fue visto por los de Chile, e sabido por Orgóñez mandó en una emboscada poner gente, para que si fuesen corredores pudiesen prender algunos dellos; e porque si todo el real de Pizarro viniese no se hallase desapercibido, todos por su mandado se armaron e pusieron a punto de guerra, e viniendo Diego de Agüero e los otros, dieron en los que estaban en la celada, e prendieron a Tomás Vázquez e a Antonio de Orihuela. Diego de Agüero con los otros acordó de retirarse a dar mandado al gobernador, e aunque les fueron siguiendo ningún mal les pudieron hacer, ni prender más que al Tomás Vázquez e Orihuela, e dando mucha prisa a sus caballos alcanzaron al gobernador, que ya se iba, e le pesó de que supo la prisión de Tomás Vázquez e de Orihuela, y se abajaron al valle de Ica. Juan de Guzmán, que había quedado preso en Lima e Caxca, se salió de la prisión e se fue a juntar con Almagro.

Pues llegado Pizarro con toda su gente, asentó su real en aquel valle, y a los indios mandó que proveyesen de bastimento necesario a los españoles. Hernando Pizarro, viendo que ya el adelantado don Diego de Almagro estaría muy alejado de aquel lugar, y estaba en su mano irse a la ciudad del Cuzco adonde la guerra se había de ir a fenecer, acordó de aconsejar al gobernador que le cometiese aquel caso e le diese comisión para, por su persona, ir a la ciudad del Cuzco e recuperarla como antes estaba, e que la justicia le desconociese por gobernador en nombre de su Majestad., e si Almagro le resistiese que aquello no viniese en efecto, castigarle. Como el odio que el gobernador ya tenía contra Almagro fuese mucho y en tanta manera le aborrecía, no solamente deseaba lo que su hermano le aconsejaba, mas decía que su gobernación hasta el estrecho de Magallanes allegaba, e que con la punta de la lanza lo había de defender a Almagro e a otra cualquier persona que quisiese, sin autoridad real, tiranizarlo. E tomando su consejo con el capitán Alonso de Alvarado, Diego de Agüero, y el padre García Díaz, y el padre fray Juan de Olías, don Pedro Puertocarrero, Antonio Picado, su secretario, Peranzures y otros, sobre que por verse viejo e muy cansado, lleno de enfermedades, tenía determinado de nombrar a Gonzalo Pizarro, su hermano, por su capitán general, e para que si Almagro tuviese opresa la justicia de la ciudad del Cuzco, que por fuerza de armas le compeliere a salir de ella, e para hacer lo que más a servicio de su Majestad. conviniese; todos respondieron, que como su intento fuese de servir al rey, que ellos lo aprobaban e le daban por parecer, que pues su vejez era mucha e tan cansado se hallaba, que se volviese a la ciudad de Los Reyes e diese su poder e comisión a Hernando Pizarro para que fuese conquistando la

tierra e tuviese la tenencia del Cuzco como solía, y así se hizo. E porque le pareció que era tiempo de responder a su Majestad. con el tesoro que había en estos reinos, que pasaban de más de seiscientos mil pesos de oro, por consejo de Hernando Pizarro acordó de enviar a España aquel oro con Diego de Fuenmayor, hermano del licenciado Fuenmayor, presidente del audiencia que en aquel tiempo residía en la isla Española, e con él escribió a su Majestad. e a los del su muy alto consejo.

Presos Tomás Vázquez e Orihuela, Rodrigo Orgóñez se informó de ellos cómo el gobernador, con toda su gente, se abajaba a los llanos para, desde La Nasca, subir a los Lucanes e ir la vuelta del Cuzco, e sabido por Orgóñez, se partió e fueron a alcanzar al adelantado, que estaría de allí dos leguas, muy agravado de la enfermedad que tenía; e como por él fue sabido, después de haber tomado el parecer de los capitanes e hombres más principales que con él se hallaron de lo que harían, e qué camino les sería mejor tomar, acordaron de se ir a Vilcas, adonde había mucho mantenimiento, por ser provincia que siempre de ello estaba bien proveída, e que habían de tener aviso los Pachacaneses qué camino llevarían para ir al Cuzco, e si fuesen a salir a Abancay o a Apurima cortar las puentes e gastar las provincias de tal manera que no les quedase ningún bastimento, ni otra cosa con que pudieran sustentarse. E por ellos esto determinado, se partieron de donde estaban e se fueron por sus jornadas hasta que llegaron a la provincia de Vilcas, sin suceder en el camino cosa ninguna que de contar sea.

Diego de Alvarado ya había llegado a la ciudad del Cuzco, y en ella hecho entender a Gabriel de Rojas e a los que más le pareció lo sucedido entre los dos gobernadores, e cómo Pizarro venía contra ellos, e que se aparejasen con sus armas e caballos para se defender de la ira de Hernando Pizarro e para ayudar al adelantado don Diego de Almagro; e dejando esto, diré el proveimiento que el gobernador Pizarro hizo para las provincias del Quito, porque fue en este tiempo e luego daré fin a lo que llevo entre manos de las Salinas.

CAPITULO LVI

Cómo el gobernador don Francisco Pizarro nombró por su teniente general de la ciudad del Quito e de las a ella comarcas a Lorenzo de Aldana, al cual dio poderes largos para la gobernación de las ciudades que estaban pobladas en las provincias confinantes a la línea equinoccial

Aunque las cosas estaban tan enconadas de las provincias de acá arriba, no por eso Pizarro dejaba de tener pena en saber que Belalcázar absolutamente quisiese gobernar las provincias equinociales, e que tuviese presunción que su Majestad. le había de hacer gobernador de aquella parte que por su mandado había ido a conquistar; e porque hizo aquí proveimiento al capitán Lorenzo de Aldana, por fuerza haré digresión en lo que se va contando por orden, porque sucedió en aquel tiempo e fue acaecimiento en tiempos de las guerras civiles, por lo cual se pondrá el suceso dello conforme a como iba sucediendo.

Pues viendo el gobernador cuán mal lo miraba el capitán Belalcázar, pues no solamente no le quería acudir, mas pretendía el gobierno de la provincia; si las alteraciones que entre él y el adelantado había hubieran cesado, él por su persona fuera a Quito, e con todas sus fuerzas procurara de haber en sus manos al capitán Belalcázar. E no dando crédito a los dichos de un Cristóbal Daza e un clérigo llamado Ocaña, que habían venido de su parte a le hablar para que no creyese de su persona ninguna cosa de lo que le decían, muchas veces pensó con quién se descuidaría que le fuese leal; e con voluntad aquella jornada quisiese hacer, castigando los movimientos que hubiese habido, e no dando lugar que los naturales se consumiesen; pues ya había sido informado de la mucha disminución que en ellos había habido en las ciudades de Popayán e Cali, que en aquellas regiones están situadas. Teniendo deseo de procurar de que su Majestad. le hiciese mercedes de que las provincias del Quito, e las a él comarcas, por su hermano Gonzalo Pizarro fuesen gobernadas; e asimismo mirando a quién negocio de tanta importancia encargase, puso los ojos en Lorenzo de Aldana; y determinado, e platicado con Antonio Picado, su secretario, le mandó llamar diciéndole en secreto que, conociendo su prudencia e deseo que tenía de servir a su Majestad. con la lealtad e voluntad que sus pasados le sirvieron, e que le sería buen amigo, le quería encargar el negocio de más importancia que en todo el reino había, donde honra con provecho le podría recrecer. Diciéndole más, que bien sabía que el capitán Sebastián de Belalcázar había sido nombrado por su teniente del Quito, e que después que entró en el reino don Pedro de Alvarado e don Diego de Almagro allá fue, se quedó el mismo Belalcázar en las provincias, dando lugar a muchas solturas e que los naturales se disipasen, pues tantos millares de ellos sacó de la provincia del Quito para los demás descubrimientos que había hecho, e que con cautela le pensaba entretener y engañar para que él no proveyese justicia en aquellas partes; de que era obligado a dar a Dios nuestro señor cuenta estrecha e a su Majestad. E no obstante la relación del mismo Belalcázar, dijo que no le quería obedecer, pues, contra su mandamiento, prendió a Pedro de Puelles, al cual llevaba consigo, y tenía pensamientos de haber el gobierno de la tierra, con el favor que la gente que con él anda le daría, por el poco castigo que les hacía, dejándolos andar a su voluntad. E que si no fuera por los alborotos e discordias que había entre él y el gobernador don Diego de Almagro, que él fuera a remediar aquella tierra castigando al capitán por su mal propósito; e teniendo de él esperanza que haría lo que por él le fuese mandado, le avisaba que le quería enviar con poderes largos para todos los casos que en las ciudades se recreciesen, e para repartir las provincias en los que hubiesen servido, teniendo gran cuidado de que el capitán Belalcázar por él fuese preso, e, con gran recaudo, enviado a la ciudad de Los Reyes para que él hiciese justicia como general o gobernador por su Majestad. en todo el reino. Lorenzo de Aldana respondió que él era venido de España a servir a su Majestad., e que si en aquella jornada él le servía, que él estaba presto de hacerlo; por tanto, que le mandase dar los poderes e provisiones que había de llevar, que él se pondría luego en camino a cumplir su mandado.

CAPITULO LVII

De cómo el capitán Lorenzo de Aldana se partió para hacer lo que por el gobernador don Francisco Pizarro le fue mandado

El capitán Lorenzo de Aldana era natural de Cáceres; al cual Pizarro, después que le hubo dado parte de todo lo dicho, e informándose de los mensajeros que vinieron del Quito, los cuales eran Gonzalo Díaz de Pineda e Antonio Ruiz, contador, mandó a Antonio Picazo, su secretario, que le despachase, e hiciéronse para que llevase tres o cuatro maneras de despachos, bien bastantes e convenientes para el negocio que iba a hacer, e entregados debajo de gran secreto que por ninguno fuese entendido por entero lo que llevaba.

Una provisión le fue hecha de juez de comisión entre los capitanes Belalcázar e Pedro de Puelles, porque quería el gobernador que con solamente llamarse juez de comisión entrase en la provincia, porque no se pusiese en armas Belalcázar e fuese causa de algún alboroto; llevaba provisiones particulares para los capitanes Pedro de Añasco, Juan de Ampudia y Pedro de Puelles, de tenientes de las ciudades, para que, con el deseo de mandar e no ser inferiores de Belalcázar, le ayudasen e se mostrasen de su parte. Llevaba una instrucción en que por ella le mandaba que prendiese al capitán Belalcázar, e aún le avisaba por ella cómo le había de prender, que fuese haciendo cabildo en parte donde no se pudiese defender, si algún bullicio hubiese, e después de preso que con gran recaudo se lo enviase a la ciudad de Los Reyes; este despacho yo con mis ojos lo vi. Llevaba una provisión de teniente general de gobernador de lo poblado por el mismo Belalcázar, para que si lo hallase poderoso e no se tuviese por bastante para le prender, que con ella le pudiese asegurar. Sin éstas llevaba una provisión para sí, general e muy bastante, deshaciendo todo lo hecho e dando por ninguno lo proveído, e que en todas las ciudades le tuviesen e obedeciesen como a su misma persona; llevó poder para repartir la tierra entre personas que a él le pareciese que mejor lo habían servido; y es cierto que el repartimiento que él hizo permanece. E llevaba otra provisión para que, si le pareciese, pudiese proveer tenientes e capitanes; e llevaba otra provisión para que, si le pareciese, pudiese enviar con la persona que él señalase a poblar algunas provincias: e por virtud de esta provisión despachó al capitán Jorge Robledo, e le proveyó por capitán para poblar las provincias de Anzerma. E dados estos poderes e comisiones a Lorenzo de Aldana, e otros que no pongo, sin de ello ser sabedor otro que el gobernador, y el mismo Lorenzo de Aldana, e Antonio Picado, y el bachiller García Díaz, sin se publicar más que iba por juez de comisión, se partió de Lima e Caxca, donde tenía asentado su real. Y con tanto, volvamos a la principal materia, porque adelante diré lo que hizo e le sucedió.

CAPITULO LVIII

Cómo el gobernador don Francisco Pizarro, habiendo cometido el negocio del Cuzco a Hernando Pizarro e nombrado por general a Gonzalo Pizarro, se volvió a visitar su gobernación

Pues como el gobernador hubiese determinado que Hernando Pizarro fuese al Cuzco, mandando juntar toda la gente que había en su real, así capitanes como soldados, les dijo, que bien sabían que demás de ser de tanta edad le agraviaban las enfermedades de manera que no se tenía por bastante para poder pasar adelante, a no dar lugar a que las fuerzas de Almagro quedasen sin castigo, e que todos le harían muy gran placer en seguir

a sus hermanos; e dicho esto respondieron todos que eran contentos de ir con ellos como él lo mandaba. E porque los vecinos de la ciudad de Los Reyes se habían de volver con el mismo gobernador, fue nombrado por capitán en lugar de Diego de Agüero, Peranzures; e también fue nombrado por capitán Eugenio de Moscoso, e por alférez general Francisco de Orellana, e por sargento mayor Villalba, e por capitán de la artillería...

Como estas cosas fuesen hechas, el gobernador mandó a su secretario, Antonio Picado, que hiciese los despachos e poderes para su hermano, e algunos quisieron decir que le dio ciertas firmas en blanco. E con él comunicado lo que había de hacer, Hernando Pizarro e todos los capitanes se partieron del valle de Ica, no llevando poca cantidad de indios atados, e quedando aquellos valles gastados, e muchos de los naturales muertos y robados de las extorsiones que recibieron de los españoles, que fueron más de lo que yo podré decir. Salieron con sus cargas e con Hernando Pizarro setecientos hombres de a pie e de acaballo, e muchos de ellos pretendían robar a la ciudad del Cuzco, e antes que Hernando Pizarro se partiese del valle hubo algunos varones doctos entre ellos, que deseaban la paz e aborrecían la guerra, que le amonestaron que templadamente se hubiese, de manera que no se derramase sangre española, pues bastaba la que por los indios había sido derramada en el tiempo de la rebelión; e que era deservir a Dios e al rey hacer otra cosa. Hernando Pizarro respondía que la guerra Almagro la había causado, que él en la ciudad del Cuzco estaba seguro sin pensamiento de tener enemistad con los de Chile; mas ya que desplegando banderas e tocando atambores se había declarado por enemigo de los Pizarros, que entendiesen que su partido de Almagro o el suyo había de quedar deshecho, e una sola autoridad había de haber. Había otra ocasión muy grande para que el incendio de la guerra se encendiese, y era que como en el real «de Pachacama» hubiese muchos de los que se hallaron con el capitán Alvarado en la puente de Abancay, e fueron molestados e maltratados por «los de Chile», eran tan aborrecidos de ellos e deseaban en tanta manera ver la venganza, que no veían la hora que verse con ellos envueltos: e mucha parte fueron los de Abancay para que los de Chile fuesen desbaratados. Hernando Pizarro e Gonzalo Pizarro y el maestre de campo Valdivia, y los capitanes Alonso de Alvarado, Peranzures, Diego de Rojas, Eugenio de Moscoso, Pedro de Vergara e Pedro de Castro partieron con su gente del valle de Ica.

Pues llegado a Vilcas el adelantado don Diego de Almagro, como atrás conté, hallaron la comarca bien proveída de bastimentos, y estuvo más de treinta días él y su gente en ella, e después de pasados entraron en consulta el adelantado y ellos con otros caballeros más principales, para tratar lo que más acertado sería hacer, de si revolverse por el camino de la sierra e ocupar la ciudad de Los Reyes, o irse a la ciudad del Cuzco a aguardar a Hernando Pizarro para dar la batalla; e Rodrigo Orgóñez, estando en la consulta, dijo que el adelantado no había querido tomar su consejo ni seguirse por su parecer, antes se había guiado siempre al contrario de lo que convenía hacer, e que por no haber cortado la cabeza a Hernando Pizarro le venía a hacer la guerra, trayendo en su compañía a Alonso de Alvarado e Gonzalo Pizarro, que era de creer que por su parte no deseaba menos su deshonor e perdimiento que él, e que venía su ejército engrosado e lleno de muchos capitanes e hombres valientes, e que por las nuevas que Tomás Vázquez les había dicho, ya Hernando Pizarro estaría adelante de las Soras, por lo cual, lo que a él le parecía y a todos convenía, era volverse a meter en Lima, adonde se podrían proveer de armas y

engrosar su ejército, pues gente nunca dejaba de acudir a aquella ciudad, e que enviarían un navío a su Majestad. con relación verdadera de las cosas hasta allí sucedidas; e volviendo el rostro contra el adelantado dijo que no dejase de hacer lo que le decía. Pedro de Lerma, e Salinas, e Cristóbal de Sotelo fueron de parecer que diesen la vuelta a la ciudad de Los Reyes, pareciéndoles muy bien lo que Orgóñez decía; Juan de Sayavedra, Vasco de Guevara, e Francisco de Chaves, e Gómez de Alvarado e otros decían que era grande desvarío volver a Lima, que se fuesen al Cuzco, que era lo cierto e lo más conveniente para sus negocios; e llegados allá, si Hernando Pizarro e otro cualquier capitán fuese contra él, que por fuerza se había de defender. Algunos de los capitanes e caballeros estaban descontentos e quisieran que el adelantado se hubiera determinado de revolver sobre la ciudad de Los Reyes, porque como ya sabían la mucha pujanza que Hernando Pizarro traía temían la batalla, pues siendo todos españoles nunca la victoria se declinaba sino adonde había pujanza; e algunos de su real se huían a la parte de Pizarro.

CAPITULO LIX

Cómo Hernando Pizarro iba caminando con su gente la vía de la ciudad del Cuzco; e de lo que sucedió, así en su real como en el de Almagro

Hernando Pizarro con toda su gente anduvo por los arenales hasta que llegó al valle de La Nasca, adonde se proveyó todo su ejército de las cosas necesarias, sacando muchos de los pobres indios para llevar sus cargas, e de La Nasca tomó el camino de la sierra a salir a los Lucanes; luego fue por el camino de la provincia de Parinacocha, e descansando algunos días, e proveyéndose de más bastimentos e cosas necesarias, caminó por los despoblados e campos nevados hasta que a cabo de algunos días allegó a la provincia de los Almaraes.

Al adelantado don Diego de Almagro le fatigaba el mal con dolores grandes, que pensó morir, e visto por sus capitanes e gentes cuán peligroso le era estar en tierra tan fría como aquella, determinaron de buscar algún valle caliente adonde le pudiesen curar, y en el río mismo de Vilcas estaba un pequeño valle de Yungas, e allí lo llevaron; e tanto se congojó un día e una noche que tuvo quitada la habla e fuera de sentido, que ni conocía a quien le miraba ni oía a quien le hablaba, e todos creyeron que allí muriera: mas su fortuna, e por mejor decir sus pecados, no permitieron ni dieron lugar que él dejase de venir a morir otro género de muerte, aunque poca ventaja se llevaron en el vivir los unos a los otros, y en el morir casi todos iguales. Como le viesan tan malo y fatigado, sus criados y amigos lloraban lamentando su desventura; durante este tiempo volvió en su recuerdo, e pareció tener un poco de mejoría, e como se vio en ella dio gracias a nuestro Señor, que así había sido servido de que él no muriese en aquel tiempo, porque sus criados e amigos no quedasen en poder de los Pizarros.

Estando el adelantado en esta provincia de Vilcas llegó nueva cómo Hernando Pizarro subía de los llanos al camino de la sierra, e iba el camino del Cuzco; oídas tornaron a tratar e tener pareceres, e los unos tornaban a decir que se fuesen al Cuzco con presteza, otros decían que diese vuelta a Los Reyes, e aunque mucho sobre esto se platicó, se tornó

a determinar que apriesa caminasen al Cuzco, y desde Vilcas envió el adelantado a un Rodrigo de Lora para que fuese a los Aymaraes e le avisase de la venida de Hernando Pizarro, e con diligencia lo hiciese. Rodrigo de Lora lo hizo así, y allegó a aquella provincia antes que Hernando Pizarro. Rodrigo Orgóñez, Juan de Sayavedra, Vasco de Guevara, Pedro de Lerma, Salinas, Francisco de Chaves, Cristóbal de Sotelo, don Alonso Enríquez, don Cristóbal Cortesía, don Alonso de Montemayor, Ruy Díaz, Noguero de Ulloa, Gómez de Alvarado, con otros de los más principales creían que convenía darse toda prisa en allegar al Cuzco antes que Hernando Pizarro, para tener tiempo de se poder pertrechar e apoderar enteramente en la ciudad, e así lo dijeron al adelantado, e por todos fue acordado que se partiese. E desde Vilcas fueron a la puente de Abancay, e luego pasaron a la de Apurima, sin suceder cosa de que podamos hacer mención, si no es de algunos que huyeron de su real al de Pizarro; y desde la puente de Apurima envió Orgóñez cinco soldados con algunos indios a la puente de Cacha para que le avisasen si por allí pasaba Hernando Pizarro. Luego se partió a la ciudad del Cuzco, adonde halló que estaba Diego de Alvarado por justicia mayor, como él lo había nombrado; e llegando a la ciudad, Ordóñez decía que Hernando Pizarro era un cobarde, e que no tenía el atrevimiento para dar batalla alguna, y esto el Orgóñez no lo decía porque no conociese el valor que había en la persona de Hernando Pizarro, mas industriosamente e porque algunos causados con ira dijese algunas cosas, que después, temiendo no ser castigados por Hernando Pizarro, se mostrasen sus enemigos.

CAPITULO LX

De lo que sucedió al capitán Hernando Pizarro hasta que allegó a la puente de Cacha, e de cómo prendió en los Aymaraes a Rodrigo de Lora, y en la puente a los otros cinco; e de cómo Almagro procuraba la amistad de los del Cuzco

Yendo junto a la provincia de los Aymaraes supo Hernando Pizarro cómo en el pueblo de Totorá estaba un cristiano, el cual era Rodrigo de Lora, el que envió el adelantado desde Vilcas, e llegando a esta provincia de los Aymaraes envió algunos españoles para que lo prendiesen e trajesen ante él; e allí mandó a los indios que cortasen madera dispuesta para hacer picas, y se hicieron las que tuvieron necesidad, entendiendo en ello Pedro de Valdivia, el maestre de campo. Los que fueron a prender a Rodrigo de Lora se dieron tal maña que lo pudieron hacer, e traído ante el comendador Hernando Pizarro preguntóle lo que sabía de Almagro, e afirmóle que ya estaría en el Cuzco. También se había juntado con él Cermeño e otros algunos que venían huyendo de Almagro.

Y estando en los Aymaraes se juntaron Gonzalo Pizarro, Hernando Pizarro e Alonso de Alvarado, e Peranzures, e Diego de Rojas, e Diego de Urbina, Pedro de Castro, Pedro de Vergara, Eugenio de Moscoso y el maestre de campo Pedro de Valdivia, don Pedro de Portugal, don Pedro Puertocarrero, e juntos trataron qué camino sería bueno tomar por allí, porque desde allí podrían si quisiesen pasar a Apurima por el camino real, o por Cotabamba, o ir por la puente de Cacha. Alvarado dijo que por la puente de Cotabamba no debían de ir, porque el camino era muy malo, e los de Chile les habrían cortado los pasos e lomas de tal manera que no pudiesen así ligeramente pasar aquel río, e sin esto,

que las provincias estarían gastadas de manera que no hallasen ningún bastimento, de que vendría no poco daño para todos ellos, e que mejor les sería ir a pasar el río por Cacha. Uno de ellos hubo que aprobaron, el dicho de Alvarado, e a otros les pareció que era yerro querer ir a Cacha, e dejar el camino real que en breve tiempo serían en el Cuzco, e que para ir por el paso de Cacha habían de pasar despoblados e muchas nieves e caminos tan ásperos que no podrían los soldados sufrir tan grandes trabajos; que si no quisiesen ir por el camino real de los Incas, que fuesen a salir a Cotabamba, por donde irían con más brevedad e no con tanta necesidad e trabajos en demasía. A Hernando Pizarro no le agradaban nada aquellos dichos, e tenía determinación de no ir por otra parte que por el paso de Cacha, e así se publicó e todos lo supieron; e después que se hubieron proveído de todas las cosas necesarias e hecho picas, se partieron para el pueblo de Totorá, llevando muy buena orden e yendo apercebidos para lo que les sucediese. Desde aquí partió Hernando Pizarro e fue a la provincia de Chumbivilcas, dándose mucha prisa a andar, de que no poco daño vino a los naturales, pues más de mil quedaron muertos por los caminos de las cargas que habían traído. De esta región mandó Hernando Pizarro que fuese a la puente de Cacha Juan Alonso Palomino con seis soldados, e que procurase de prender cinco soldados de los de Chile que por mandado de Almagro allí estaban; Juan Alonso Palomino dijo que así lo haría. E luego se partió e allegó al río Apuríma, por aquella parte que nombran de Cacha, e los indios le dijeron que por la otra parte estaban; y Juan Alonso pasó el río, e con ayuda de los indios prendió a los cinco españoles e los llevó al real, de que Hernando Pizarro recibió mucho contento, e les preguntó lo que sabían del adelantado. Ellos dijeron cómo por su mandado habían venido a estar por espías en la puente de Cacha, e que ya el adelantado estaría en la ciudad del Cuzco, aunque sus capitanes quisieran algunos de ellos que revolviere sobre la ciudad de Los Reyes creyendo hallarla indefensa, e después que en ella se viese apoderado hacerle la guerra, y que el adelantado no quería sino irse a la ciudad del Cuzco. Hernando Pizarro en gran manera se alegró en ver que Almagro estaría en el Cuzco cuando él fuese, e dijo que si Almagro fuera a Lima, como se lo aconsejaban, pudiera ser la guerra más dificultosa.

En este tiempo, el adelantado don Diego de Almagro estaba en la ciudad del Cuzco aderezándose las armas e las otras cosas que le eran necesarias para la guerra, e muchos de los que estaban en ella, aficionados a los Pizarros, fueron presos e los tenían a recaudo; e a los que no querían ser de sus opiniones proveían de caballos e armas e los ponían en libertad, diciendo a todos que mirasen su justicia e cuán notorio era el agravio que los Pizarros le querían hacer en le quitar lo que su Majestad. Le había dado, e que le fuesen buenos e amigos, porque él prometía, luego que la guerra fuese acabada, hacer repartimiento de todos los pueblos entre ellos, de manera que fuesen en breve tiempo ricos; e muchos le respondieron que hasta la muerte le ayudarían, e serían contra cualquiera que con mano armada, sin autoridad del rey, viniese contra él. Garcilaso de la Vega e Gómez de Tordoya no pensaban pelear contra los Pizarros, e Almagro conoció de ellos la poca amistad que con él tenían, e como los indios afirmasen que Hernando Pizarro venía cerca, mandó prender al mismo Garcilaso, e a Tordoya, e a otros vecinos del Cuzco, de quien no tenía firmeza que le serían leales, entre los cuales estaban Diego Maldonado, e Mazuelas e Pedro del Barco, e Gómez de Alvarado, el mancebo, e otros muchos; e sabido por un vecino de la ciudad, que se llamaba Villegas, cómo Hernando

Pizarro venía cerca, deseando pasarse a él, procuraba la salida del Cuzco, e porque fuese tenido su servicio en más, habló con algunos que él veía deseaban lo mismo que él, e asimismo quería llevar consigo al Inca Paulo, del cual el adelantado tenía gran necesidad para muchas cosas por ser señor natural de los indios; e ya que quería salir de la ciudad e poner en efecto su propósito, no faltó quien de ello dio aviso al adelantado, e le mandó prender.

CAPITULO LXI

Cómo el capitán Hernando Pizarro pasó la puente de Cacha; e de cómo el adelantado mandó hacer justicia de Villegas, e de las determinaciones que tenían sobre qué harían sus capitanes y él

El capitán Hernando Pizarro mandó que con toda prisa se marchase hasta llegar a la puente del río de Apurima, recelándose no tuviese el enemigo lo alto de la sierra que por encima de él está; e ciertamente, si Almagro tomara el consejo que algunos le daban, e saliera con toda su gente a encontrarse con los Pizarros en este río, muy fácil cosa le fuera desbaratarlos, según venían cansados. Hernando Pizarro e los capitanes anduvieron hasta verse en aquella puente, e aquella noche acabaron de subir a la cumbre e, dejando el camino real que va al Cuzco, tomaron otro sobre la diestra mano, e por él caminaron hasta llegar a un pequeño pueblo que está encima un cerro; e sin haber acabado de llegar toda la gente, Hernando Pizarro, con los que habían llegado, quiso partirse luego e acercarse a la ciudad. Tanto era su deseo de verse vengado de Almagro, que cualquiera dilación la tenía por molestia, y porque no se dilatase el tiempo, habló a los capitanes que allí se hallaron, que luego, con la gente que había subido, se partiesen la vía del Cuzco; e a todos pareció muy mal el apresuramiento que daba, pues sin aguardar lo que faltaba, no era cosa decente caminar a ninguna parte, pues estando tan cerca los enemigos, no sabían si saldrían a encontrarse con ellos; y como no se conformasen con aquel parecer, dijeron al capitán Alonso de Alvarado que hablase a Hernando Pizarro, y le dijese que no quisiese pasar adelante sin aguardar toda la gente, porque era consideración mal mirada, pues sabían que el adelantado estaba en el Cuzco con su gente, e que podrían ser haber enviado algunos capitanes e gente a los caminos e tomarlos en algún paso donde se viesen en peligro. Alvarado se fue a hablar a Hernando Pizarro, y sobre si sería bien caminar o aguardar, hubieron algunas palabras, en que le dijo Hernando Pizarro al capitán Alonso de Alvarado, que no había él de llevar tanto espacio como él llevó los días pasados desde Lima a Abancay, donde le desbarataron; y Alonso de Alvarado le respondió, que él había hecho lo que debía e lo que el gobernador le había mandado: e hablando otras cosas e porfías, Hernando Pizarro se entró en su tienda y Alonso de Alvarado se fue a la suya. Algunos dicen que hubo del uno al otro cierto desafío, lo cual entendido por los capitanes, e viendo el daño grande que se recrecería si entre ellos mismos hubiese contiendas e porfías, los conformaron e pusieron en paz, e se determinó que se aguardase al día siguiente para que llegasen todos los soldados que no habían llegado, lo cual se hizo sin que más alboroto hubiese.

E volviendo a lo que pasaba en la ciudad del Cuzco, como Almagro hubiese preso a Villegas, vecino de ella, y le pesase en gran manera de lo que había intentado de hacer, mandó que se confesase y que le hiciesen cuartos; puesto en aquel trance, Villegas, creyendo salvar la vida con condenar a otros, dijo que cinco amigos del adelantado le habían impuesto en aquella ida, e que ellos habían concertado de irse con él. Sabido esto por el adelantado los mandó prender, echándoles culpa sin tener ninguna, e queriéndole ya cortar la cabeza a Villegas volvió a decir la verdad, de que no eran en culpa los cinco que estaban presos, y el adelantado mandó los soltar e dar por libres e hacer justicia de Villegas; la cual se hizo sin le querer perdonar. E luego el adelantado mandó que todos los capitanes e hombres principales se juntasen para tomar acuerdo en lo que mejor les sería hacer, porque ya había nueva que Hernando Pizarro estaba cerca de la puente de Cacha; e cumpliendo su mandamiento, se juntaron el general Orgóñez, e Diego de Alvarado, e Gómez de Alvarado, e don Alonso Enríquez, e los capitanes Juan de Sayavedra, Francisco de Chaves, Vasco de Guevara, Cristóbal de Sotelo, Salinas, y el maestre de campo Rodrigo Núñez, e don Alonso de Montemayor, e Gabriel de Rojas, e don Cristóbal Cortesía e otros; e después que estuvieron todos juntos, el adelantado les dijo, que ya sabían por su parte cuánto había deseado la paz e aborrecido la guerra, pues con ella su Majestad. no sería servido, que sin su mandamiento e autoridad se viniese a romper e dar batalla por la tierra, que era suya, e que no había bastado aqueste su deseo para estorbar que Hernando Pizarro dejase de venir asolando las provincias, destruyendo e arruinando los pueblos de ellas, matando con sus cargas no pocos de los naturales, e que con cruel determinación pensaba ocupar la provincia que su Majestad. le había encargado, y aún cortarle la cabeza a él e a todos ellos: que para que él no saliese con intención tan dañada, que prudentemente se determinase por todos lo que debían de hacer, de manera que después no se quejasen de sí propios. Algunos de los capitanes que estaban en la consulta decían, que pues sabían venía Hernando Pizarro por la puente de Cacha, que saliesen doscientos de a caballo e los que hubiese de a pie, e que le aguardasen en algún sitio fuerte y emboscada, de manera que, aprovechando poco los arcabuceros que traían, los desbaratasen; otros decían, que mejor sería aperebirse bien e aguardar a Hernando Pizarro en la ciudad, e que, habiendo nueva estar cerca de ella, podrían tomar algún cerro fuerte e escoger el campo en otra parte a ellos más provechosa, que era no poca ventaja. Y estando sin determinarse en lo que habían de hacer, dicen que un vecino del Cuzco, llamado Cristóbal de Hervás, dijo con voz alta, mirando contra el adelantado, que se estuviese en la ciudad e no saliese de ella, porque si otra cosa hacía era perdido; diciendo más, que tuviese su gente aparejada, e que cuando viniesen los enemigos estarían holgados e sin ningún cansancio, e tomadas las entradas de las calles principales, con el arcabucería e artillería que tendrían, los desbaratarían. E así, pareciendo a unos bien la ida a encontrarse con Hernando Pizarro y a otros la estada en la ciudad, el adelantado allegó su parecer con los que decían que no saliesen del Cuzco, y por entonces así lo determinaron de hacer.

CAPITULO LXII

De cómo Hernando Pizarro venía acercándose a la ciudad del Cuzco; e cómo don Diego de Almagro estaba muy enfermo, e hizo alarde de su gente

Después que se hubieron conformado los capitanes Hernando Pizarro e Alonso de Alvarado, con toda la gente que ya había llegado se partieron de aquel lugar, enviando sus corredores delante por tener aviso de lo que pasaba; e por no ser sentidos de los corredores de Almagro, se desviaban del camino e por fuera de él iban caminando, e hallaban algunos españoles que para ellos se pasaban, e decían a Hernando Pizarro cómo Almagro estaba tan malo que ya sería muerto: decía Hernando Pizarro, que «no le haría Dios tan gran mal que le dejase de venir a morir por sus manos». Y llevando gran cuidado caminaban acercándose a la ciudad del Cuzco.

El adelantado en este tiempo estaba muy enfermo, e le agravaba la enfermedad mucho, e no podía por su persona hallarse en la batalla. El capitán Juan de Sayavedra también había adolecido, e por eso no se halló en ella; e sabido cómo Hernando Pizarro había pasado el río de Apurima por la puente de Cacha, recibieron muy gran turbación; e Orgóñez, no espantado ni temeroso con tales nuevas, mandó a los capitanes saliesen con sus banderas e se hiciese alarde de la gente que había para ver cuántos eran. El adelantado, muy debilitado e angustiado, se puso en una silla asentado a las puertas de su casa, e Orgóñez, después que hubo hecho alarde, con gran denuedo vino para él mostrando en su rostro mucha alegría, e le dijo que había cuatrocientos hombres e no uno más; por tanto, que mirase qué le parecía que se hiciese, porque el enemigo ya lo tenía a la puerta. El adelantado, con palabras tristes, le dijo: «¿No habría algún medio de paz, si se requiriera a Hernando Pizarro que no llegase a rompimiento este negocio, pues su Majestad. de ello tanto sería deservido; y sin esto habría muerte de muchos?» Rodrigo Orgóñez le respondió, que pues los requerimientos pasados no habían aprovechado, que no había necesidad de que se hiciese ninguno, e que lo encomendase a Dios nuestro señor; e que pues él había querido dar la vida a Hernando Pizarro, digno era de cualquier mal que le sucediese. Y en este día, antes que anocheciese, vino nueva cómo los enemigos venían a dormir dos leguas e media de la ciudad, e causó muy grande alboroto en ella, y el adelantado e todos los capitanes determinaron de se juntar e platicar lo que debían de hacer; e después de haber tenido muchos acuerdos, determinaron de salir al campo a les resistir la entrada en el Cuzco, e los alféreces, desplegando las banderas, allegaban la gente, e tocaban alarma con gran ruido los atambores. E Almagro, viendo que por su persona no podía hallarse en la batalla ayudando a los suyos, estaba triste en gran manera, quejándose de su enfermedad, e mandó al capitán Gabriel de Rojas que hiciese salir a toda la gente fuera de la ciudad; e salieron de ella un viernes de «Lázaro» quinientos españoles, los doscientos e cuarenta de a caballo e los demás de a pie. Más de ciento de éstos no habían estado en el alarde, e los habían hecho salir por fuerza, lo cual aprovechó poco pues se quedaban escondidos entre los edificios; los tiros que tenían de artillería eran seis. E a Paulo el Inca mandó el adelantado que asimismo saliese con seis mil indios para que ayudasen a los suyos; e Noguero de Ulloa, por estar herido, se quedó en la ciudad, y el adelantado le mandó que tuviese a cargo los vecinos e más presos que en los cubos estaban. E otro día en amaneciendo salieron de la ciudad, e anduvieron por el mismo valle hasta llegar cerca de las Salinas, que sería aún no media legua del Cuzco, desde donde enviaron corredores hacia la parte por donde sabían que venía Hernando Pizarro; el cual, con toda su gente, se había dado mucha prisa a andar, e allegó este viernes de «Lázaro» que digo, ya tarde, a ponerse en un cerro no muy alto que está cerca

de allí, junto a la sierra, e mandando poner las tiendas, durmieron allí aquella noche, y estaban tan cerca de los de Chile que los pudieron ver, lo cual también hacían los enemigos a ellos. Pocos días antes de este tiempo, como tuviese mucha gente en su compañía el capitán Vasco de Guevara, por parecer de los capitanes se sacaron treinta lanzas de ella, de las cuales, con otras que hubo, hicieron capitán a Juan Tello, natural de Sevilla.

Orgóñez decía grandes desgarros, haciendo encreyentes a todos los que con él estaban que Hernando Pizarro no había de tener ánimo para venir a afrontarse con ellos, e que creyesen que cuando más descuidados estuviesen, habían de ver cómo daba lado para meterse en el Cuzco o ganar algún sitio fuerte. El adelantado, en unas andas, había salido del Cuzco con su gente; y estando en una vega antes de llegar a las Salinas, esforzándose a hablar, dijo a los capitanes que ya veían en qué términos estaban los negocios e cuánto por él había sido rehusado el no venir a batalla ni que hubiese rompimiento, pues de ello era Dios e su Majestad. deservidos; que mirasen lo que a ellos mismos les convenía, pues veían que Hernando Pizarro e su hermano, debajo de tantos juramentos e pleitos homenajes, venían a los buscar, e que creyesen que los que seguían sus banderas era porque pensaban que toda la tierra se habían de repartir entre ellos; e que para que, hallándose burlados, no se atreviesen otra vez a encender la guerra, que se hubiesen fuertemente en la batalla, de manera que, pues tenían la justicia de su parte, procurasen de quedar con la victoria y en ellos hacer gran castigo. Respondiéronle que harían lo a ellos posible, pues que a su pundonor y al ser de caballeros hijosdalgo no se sufría menos; y mirando el adelantado a Gómez de Alvarado, le dijo que se acordase lo mucho que siempre le había querido desde el tiempo que vino de Guatemala con el adelantado don Pedro de Alvarado, y que para que enteramente lo conociese, le encomendaba el estandarte real del águila, y que le rogaba que fuese en su lugar junto a él. Gómez de Alvarado, agradeciéndole aquella honra que le daba, dijo que él lo miraría e guardaría lo a él posible.

CAPITULO LXIII

De la batalla que se dio entre los dos bandos de «Pachacama» e «Chile», junto a las Salinas, que es media legua del Cuzco, y cómo el adelantado don Diego de Almagro fue vencido e desbaratado, e mucha de su gente muerta

Como por todas partes se extendiese la nueva de la batalla que se había de dar entre los de «Chile» e «Pachacama», acudieron de muchos pueblos no poco número de gente de los naturales, holgándose de ver aquel día, pareciéndoles que en alguna manera se satisfacían de los daños que habían recibido de ellos; e por las laderas e cerros se ponían, deseando que ninguno de los capitanes alcanzase el vencimiento, sino que todos pudiesen e fuesen muertos con sus propias armas, pues eran tan valientes que doscientos mil de ellos no pudieron matar a ciento y ochenta el año pasado que estuvieron sobre el Cuzco. De la ciudad salieron las mujeres de los caciques, y las otras indias del servicio de los españoles, e todos iban a ver a los que habían de contender en la batalla. Hernando Pizarro mandó aquella noche a los capitanes que tuviesen gran cuidado

en el real, y el maestre de campo Pedro de Valdivia envió a algunos escuderos que rondasen e mirasen los enemigos no viniesen para ellos. E luego que el siguiente día fue venido, Hernando Pizarro mandó a Alonso de Toro, e a Francisco de Villacastín, e a otros de a caballo que fuesen a correr el campo, e se acercasen a los enemigos; e haciéndolo así, fueron luego derechos adonde la noche pasada habían visto los fuegos, e como el general Rodrigo Orgóñez hubiese también mandado salir corredores, allegaron tan cerca los unos de los otros que se pudieron hablar; e después de haber pasado algunas razones, volviendo las riendas a los caballos, fueron a dar aviso a sus reales. Sabido por Hernando Pizarro cómo el real del adelantado estaba en las Salinas, mandó que se diesen prisa a andar; y dice que como le dijiesen las banderas que estaban y nombrasen la de Vasco de Guevara, dijo que aquélla era de amigo y no de enemigo, queriendo decir que le habían enviado a hacer algún ofrecimiento, lo cual yo no sé más de haberlo oído.

Estando los capitanes de Almagro en un llano bien espacioso e adonde les conviniera aguardar a dar la batalla, pues la mayor fuerza que tenían era en la gente de a caballo, Orgóñez mandó que marchasen más hacia las Salinas; el capitán Vasco de Guevara decía que estuviesen quedos, porque si de allí se movían eran perdidos, pues los enemigos no deseaban más que dar la batalla en lugar estrecho, y adonde, sin recibir mucho daño de los de a caballo, pudiesen jugar a menudo la arcabucería, y aunque otros capitanes de los que allí estaban entendiesen que convenía hacerse lo que Vasco de Guevara decía, Orgóñez pudo tanto que contra la voluntad de los más de ellos se fue a meter entre aquellos salitrales. El adelantado se puso algo desviado, y en parte donde podía muy bien ver la batalla, e Orgóñez mandó a Paulo, el Inca, que se pusiese con su gente en un cerro y que a todos los cristianos que viese ir huyendo, ahora fuesen de los suyos o de los enemigos, que los matasen sin dar la vida a ninguno; y él y los demás capitanes, viendo que era venido el día que las diferencias de Almagro e Pizarro habían de haber fin, unos a otros se animaban y aparejaban para cuando viniesen a la batalla. E Diego de Alvarado e Vasco de Guevara tornaron a porfiar con Orgóñez que revolviese al llano que dejaba atrás, porque donde estaban no se podían bien aprovechar de los caballos, e estando en la parte que ellos decían ordenarían su escuadrón de infantería, al cual pondrían su frente de arcabuceros e ballesteros, e a los lados estaría la gente de a caballo, puestos con tal aviso todos, que, en viniendo los enemigos a afrontarse con ellos, saliese el capitán Vasco de Guevara con cincuenta lanzas e diese en los arcabuceros, que era su mayor fuerza, e de esta manera, arremetiendo a ellos, presto los desbaratarían, pues la gente de a caballo que tenían era más e mejor que la que traía Hernando Pizarro, y entre tanto habrían soltado los tiros de artillería, e todos mezclados Dios les daría la victoria, pues tenían más justicia. Orgóñez fue aquel día tan porfiado, que no quiso hacer cosa de lo que le aconsejaban, e decía que bien estaba allí, e que creyesen que lo que él había dicho sería verdad, lo cual era que Hernando Pizarro había de dar vuelta con su gente por alguna parte e meterse en el Cuzco. E asentaron la artillería en la parte que les pareció. Las intenciones de todos no eran de pelear, e algunos se huyeron a la ciudad, donde estaba Gabriel de Rojas haciendo salir a todos al campo. E luego se formó el escuadrón de gente de a pie, e pusieron diez arcabuceros e veinte ballesteros en la frente de él, e de los de a caballo hicieron otro, llevando los lados Orgóñez e Pedro de Lerma; y el estandarte pusieron en medio, e junto a él Gómez de Alvarado, e Diego de Alvarado, e Cristóbal de Sotelo, don Alonso de Montemayor, don Cristóbal Cortesía, don Alonso Enríquez, e

Hernando de Alvarado, e Perálvarez Holguín, e Diego de Hoces, e Cristóbal de Herbás, e otros caballeros de valor con la artillería estaban. Y estando todos en orden supieron de los corredores que los enemigos estaban ya cerca de ellos.

El silencio de los indios e de todos los que más había era grande; aguardaban a oír sus propias voces cuando viesen caer a los valerosos españoles muertos por su locura, que cierto si la gente que allí se juntó se ocupara en descubrir e conquistar, ya se hubiera dado vuelta a este nuevo mundo de Indias, y en todas las partes de él la cruz fuera adorada y el nombre de César temido. Y estando puestos en esta orden, Rodrigo Orgóñez mandó al capitán Pedro de Lerma que con algunas lanzas fuese a ver adónde llegaban los enemigos, e haciéndolo así se partió a lo poner en efecto. Hernando Pizarro e su gente venían caminando con buena orden, yendo siempre corredores que reconociesen los contrarios, e Pedro de Lerma anduvo hasta que los vio venir, e dio la vuelta a su puesto diciendo que ya cerca de ellos estaban. E ya el sol declinaba e la noche quería venir, y Hernando Pizarro con sus banderas tendidas allegó a ponerse no muy lejos de sus enemigos; y entre entrambos reales estaba un pequeño río. E como la noche viniese, puestos en arma la pasaron los unos e los otros, con el temor y esperanza que el lector puede ver, e jamás de la una parte ni de la otra salieron a tratar de paz ni de medio alguno, tanto era el aborrecimiento que se tenían.

E luego otro día bien de mañana, Hernando Pizarro mandó que moviesen para los enemigos, habiendo primero oído misa; e yendo caminando, allegaron al camino real de los incas, llamado Collasuyo; e atravesando este camino, fueron por otro que iba hacia la fortaleza, con voluntad de volver a los contrarios por la parte de arriba de donde tenían asentado su real. Y estarían de ellos hasta media legua, e allí, Hernando Pizarro, delante de los capitanes e más gente, comenzó de justificar su causa diciendo que Almagro movió la guerra, que él en aquella ciudad estaba por justicia en nombre del rey, e lo había prendido e maltratado, como todos sabían, y que más por cumplir con sus pundonores que no por acordarse de la injuria pasada, deseaba castigar a los que, siguiendo a Almagro e sus desatinos, habían sido parte para que hiciese los yerros pasados; e que pues ellos y él, por mandado del gobernador, venían a recuperar la ciudad del Cuzco e sacarla de la opresión que Almagro la tenía, que hiciesen como caballeros lo que debían a su amistad, pues concluida la guerra había muchas provincias e descubrimientos que repartir, lo cual en ellos y no en otros se había de encomendar. Y diciéndoles más, que si Dios les diese la victoria, se hubiesen en ella con templanza, sin matar gente, pues todos eran cristianos e vasallos de su Majestad.; e dichas estas palabras e otras, todos le respondieron alegremente conforme a lo que él deseaba. E mandó luego al capitán Castro que pasase con los arcabuceros e ballesteros el río hacia la parte por donde los enemigos estaban; Castro le respondió que lo haría, e fue a salir por el llano que ya otras veces he dicho. E como ya estuviesen los reales a vista unos de otros, los de «Pachacama» se pusieron para pelear en esta orden: Hernando Pizarro y el capitán Alonso de Alvarado llevaban los lados del escuadrón de la gente de a caballo, y en pasando aquel río se habían de juntar y ponerse en sus hileras; e los capitanes Diego de Rojas, e Peranzures, e Eugenio de Moscoso, e Alonso de Mercadillo, delante con sus banderas. Pedro de Vergara había de ir siguiendo a Alonso de Castro que iba con los sobresalientes, e Diego de Urbina con los piqueros había de estar a un lado del escuadrón de los de a caballo: los

tiros de artillería habían de estar al otro lado, y el estandarte real se puso en medio de los escuadrones, e junto a él estaban Gonzalo Pizarro y el maestre de campo Pedro de Valdivia, don Pedro Puertocarrero, don Pedro de Portugal, Felipe Gutiérrez, e Pedro de Hinojosa, Sancho Perero Calderón, Diego Centeno, Juan de Avalos, Luis de Ribera, Gaspar Rodríguez, Alonso Pérez de Castillejo, Alonso Pérez de Esquivel, Alberto de Orduña, Alonso de Mendoza, e Anduca, y otros muchos caballeros e hijosdalgo. E ya había pasado el río el capitán Pedro de Castro, e, tomado un pequeño cerro, comenzaron a soltar los arcabuces, a los cuales se tenía más temor que no ahora porque la guerra no estaba tan encendida.

Rodrigo Orgóñez, e Francisco de Chaves, e Pedro de Lerma, e Vasco de Guevara, e Salinas, todos estaban puestos en su orden; e como el general Rodrigo Orgóñez viese que ya la gente había pasado, mirando a Vasco de Guevara le dijo que fuese con su compañía contra los que habían pasado el río e tomado el sitio que habían dejado, e que luego irían todos con orden en su seguimiento; dicen que respondió Vasco de Guevara: «A la carnicería me enviáis»; otros dicen que no dijo más de que ya no era tiempo. Lo uno e lo otro he oído a personas de crédito, e yo no quiero ser juez de opiniones. Como Orgóñez oyó lo que Vasco de Guevara había dicho, calando la visera, arremetió a los enemigos diciendo: «¡Santiago, a ellos!» Ya Hernando Pizarro e los suyos estaban de la otra parte del arroyo, e los uno e los otros decían «¡viva el rey!», e tenían por apellido Almagro e Pizarro; e como ya estuviesen juntos, arremetieron los unos contra los otros, e los indios dieron gran grita.

El capitán Salinas, acertándole una pelota de arcabuz, cayó muerto, y Marticote, soldado valiente, con mucho ánimo se puso en su lugar; e haciendo gran ruido comenzaron de herirse mortalmente los unos a los otros. El alférez general de los de Chile, llamado Francisco Hurtado, dicen que mirándolo mal se pasó con el estandarte a los contrarios; muchos de los de Chile, sin probar sus personas, volviendo las riendas a los caballos, se fueron huyendo, e otros de los de a pie se escondían entre algunas paredes arruinadas que por allí estaban: y el arcabucero de Pizarro hacía gran daño. Los capitanes ya se habían afrontado unos con otros, y algunos habían caído muertos y heridos; el capitán Pedro de Lerma, mirando contra Hernando Pizarro, a grandes voces arremetió contra él llamándole de traidor, e tan grande encuentro le dio, que le hizo arrodillar el caballo, e a no llevar tan buenas armas le matara, y echando mano a su espada se metió entre los enemigos. E como los de Chile anduviesen desordenados por causa de los que huyeron, los de Pizarro se mostraban ya señores del campo, e uno de ellos a grandes voces comenzó a decir: «¡Victoria, victoria por Pizarro!» Orgóñez, que peleando andaba, que le oyó, arremetió a él e le dijo: «No la verás tú, villano», e diciendo esto, le metió la espada por la boca e cayó muerto en tierra. El capitán Eugenio de Moscoso, discurriendo por la batalla, fue herido mortalmente e cayó en el suelo. Pedro de Lerma, después de haber hecho lo que debía a buen capitán, cayó en una parte del campo herido, y también lo fue el capitán Vasco de Guevara e otros muchos; e ya no tenían orden los de Chile e los que podían huir no lo dejaban por vergüenza. Rodrigo Orgóñez, viendo su perdimiento, quiso volver a hacer entrar en la batalla a algunos de los suyos que veía que huían de ella; e queriéndolo hacer, le hirieron de un arcabuzazo, e a su caballo le dieron tales heridas que cayó muerto, del cual con gran denuedo salió sin mostrar ninguna flaqueza e arremetió a los

enemigos; e viéndolo de aquella suerte, le cercaron seis de ellos, e a grandes voces dijo: «¿No hay algún caballero entre vosotros a quien yo me dé?» Respondió un criado de Hernando Pizarro, llamado Fuentes: «Sí; dáos a mí»; e luego le tomaron entre todos, y el Fuentes, con gran crueldad, le cortó la cabeza: y así hubo fin Orgóñez e su presunción. Muerto Orgóñez, se acabó de conocer la victoria y enteramente la alcanzaron los de Pachacama de los de Chile.

El adelantado don Diego de Almagro miraba la batalla desde un pequeño cerro, donde se puso para la ver como ya tenemos dicho; e como vido lo que pasaba y en el campo tantos de sus amigos muertos, dejando las andas, lleno de grande aflicción, cabalgando en una mula, con tres o cuatro se fue a la fortaleza del Cuzco e se metió en un cubo fuerte de ella. Y como viniesen con Hernando Pizarro muchos de los que fueron desbaratados por Almagro en la puente de Abancay, e tuvieron por odiosos a los de Chile, mataban a muchos de ellos, aunque estaban heridos y se rendían; e llevando al capitán Ruy Díaz a las ancas de un caballo un amigo suyo de los vencedores, salieron de través dos o tres e le dieron tales heridas, que quedó muerto a los pies del caballo. Los que estaban presos en la ciudad e quedaron en guarda de Noguero de Ulloa, salieron de los cubos e se vinieron a encontrar con Hernando Pizarro, que todavía estaba en el campo; Hernando Bachicao había ido a buscar a Pedro de Lerma, e hallándole caído sacó el espada el cobarde e diole muchas heridas, e creyendo que era muerto lo dejó, volviendo diciendo a grandes voces que dejaba muerto a Lerma.

E ya era tarde, e vino un agua muy grande, e robado el campo los vencedores se fueron a la ciudad. Duraría la batalla poco más de dos horas; diose sábado de «Lázaro» en la tarde, año de mil e quinientos e treinta y ocho.

CAPITULO LXIV

De las cosas que más pasaron en la ciudad del Cuzco después que los de Pachacama robaron la mayor parte della, e cómo el adelantado fue preso e lo mismo otros caballeros

Luego la batalla fue vencida e muertos en ella de la parte de Hernando Pizarro solamente nueve, y el capitán Eugenio de Moscoso salió tan mal herido que a pocos días murió; e de la parte de Almagro murieron en el campo y después, pasados de ciento e veinte, entre los cuales fueron muertos algunos hombres valerosos. Mas ¿para qué quiero yo contar particularmente las crueldades de mi nación? Huyá, pues, mi entendimiento de esta parte de la batalla e déjela sin escribir, puesta en tinieblas de olvido, porque ningunas gentes aprendan tan grandes males, ni sepan por mí cómo en las guerras civiles puede acaecer cosa como ésta, e mejor fuera que se perdieran las lágrimas e suspiros que a este lugar se deben por las muertes que los crueles unos a otros se dieron; mas ya que yo quiera callar el incendio de esta batalla, ¿con qué fundamento escribiré las demás, pues de aquí nació la causa de haber tan grandes males en esta miserable tierra? E, aunque con pena, referiré las cosas que pasaron.

El adelantado estaba en la fortaleza, como dijimos, e luego como la batalla fue vencida se fue para allá el capitán Alonso de Alvarado, e después de haber tenido algunas pláticas con él lo sacó del cubo, e llegado en aquel instante el capitán Pedro de Castro, viendo cuán feo de rostro era el adelantado, alzando el arcabuz, le quiso dar con él diciendo: «Mirá por quién se han muerto tantos caballeros.» Alonso de Alvarado, poniéndose en medio, le estorbó de lo que quería hacer, e cabalgando el adelantado a las ancas de una mula en que estaba Felipe Gutiérrez, volvieron a la ciudad, donde ya estaba Hernando Pizarro, e como supo que venía el adelantado mostró que holgara de que lo hubieran muerto, e mandó que le llevasen preso a un cubo y así fue hecho. Los soldados andaban robando, e unos con otros sobre la presa tenían diferencias, e allegaban a las manos, e toda la ciudad andaba revuelta, e las indias de una parte e de otra, e los vencedores tras ellas por las tomar. Diego de Alvarado, e Gómez de Alvarado, Juan de Sayavedra, Vasco de Guevara, e Juan de Guzmán, e Diego Núñez de Mercado, don Alonso de Montemayor con otros muchos, fueron presos. Gómez de Tordoya, encontrándose con don Alonso Enríquez, le traía consigo, e como allegaba adonde estuviesen juntos algunos de los Pizarros, decía: «El señor don Alonso es, ninguno le haga mal», e al tiempo que esto decía volvía los ojos como quien dice: «Veis aquí a don Alonso el mañoso, haced lo que quisiéredes dél»; Hernando Pizarro mandó que lo tuviesen preso. E otro día después de la batalla habían traído del campo a Pedro de Lerma, malamente herido con diez y siete heridas, a la posada de Pedro de los Ríos, e como se supo que aún estaba vivo, fueron a lo matar doce hombres armados con sus cotas y espadas, por cierto enojo e afrenta que había hecho a un Pedro de Samaniego, e junto con aquéllos, que debían de ser sus amigos, se fueron a la casa de Pedro de los Ríos, e a la puerta se quedaron algunos dellos, e otros entraron dentro e hallaron a Pedro Martínez de Godoy, e Juan de Escobar, que eran de los vencidos, sin armas ningunas, e, preguntando adónde estaba Pedro de Lerma, supieron que en una cama estaba echado sin se poder menear. Samaniego llegó a él, e alzando la ropa que tenía, vido que estaba tan desemejado que más manera tenía de estar muerto que vivo; las sábanas ensangrentadas, y él tan debilitado que todas sus fuerzas le habían dejado. E como así lo vido preguntóle si era él Pedro de Lerma, e respondióle que sí; tornó Samaniego a le decir que si se acordaba de la afrenta que le había hecho en Abancay; respondió Pedro de Lerma que sí acordaba, mas que, ¿qué venganza podía tomar en él estando de la manera que estaba?; e que si en él había alguna virtud, e tenía algún enojo con él, que le hiciese curar, e si sanase le pidiese lo que quisiese, que si de otra suerte le mataba hacía mayor su injuria e no ganaba honra. Samaniego, que no venía con aquel propósito, sacando su espada se la metió tres veces por el lado del corazón. Esta fue la muerte que dieron a Pedro de Lerma, natural de la ciudad de Burgos. La cabeza de Rodrigo Orgóñez fue traída a la ciudad, e por mandado de Hernando Pizarro puesta en el rollo de ella; cosa indigna e muy fea, e que no lo merecía varón tan esforzado, e a muchos pareció muy mal. Era Rodrigo Orgóñez natural de la villa de Oropesa; pocos días antes de esto le había hecho su Majestad. merced de título de mariscal del Nuevo Toledo. Al adelantado don Diego de Almagro le fueron puestas guardias que le miraban e tenían gran cuidado de su persona, e lo mismo se tenía de todos los demás que estaban presos.

Los que habían venido con Hernando Pizarro creído tenían que luego les había de repartir todas las provincias, e hacerlos señores de ellas, e quitar los indios a los que los tenían;

Hernando Pizarro no pretendía otra cosa de lo que había hecho, decíales que se poblarían las provincias de las Charcas e Arequipa, adonde darían repartimientos a muchos de ellos; no les agradaba nada aquel dicho, porque en las Charcas parecían que estarían desterrados, e que nunca tendrían cosa ninguna de provecho. El capitán Alonso de Alvarado dijo a Hernando Pizarro, que pues él tenía ya en su poder al adelantado don Diego de Almagro, e ya había apoderádose en la ciudad del Cuzco, que le diese licencia, porque él quería volverse a ver al gobernador, e luego ir a las Chachapoyas a poblar una ciudad en lo que en ello había descubierto. Hernando Pizarro se holgó de ello, e dijo que fuese así como él lo decía, e que quería que llevase consigo a don Diego de Almagro, hijo del adelantado; y Alonso de Alvarado rogó a Hernando Pizarro que diese licencia a Gómez de Alvarado para que pudiese venirse con él a la ciudad de Los Reyes. Hernando Pizarro fue contento de ello; e a Diego de Alvarado e a los otros más principales hacía buen tratamiento, aunque estaban presos como hemos dicho.

CAPITULO LXV

Cómo Hernando Pizarro despachó para descubrir a Pedro de Candía e Alonso de Mercadillo, e de la gente que llevaban, e de cómo mandó hacer proceso contra el adelantado don Diego de Almagro

No tardaron muchos días después que la batalla de las Salinas se dio, cuando fue la nueva a la ciudad de Los Reyes, adonde ya estaba el gobernador don Francisco Pizarro, que desde Ica, luego que hubo nombrado e despachado a Gonzalo Pizarro e a Hernando Pizarro, sus hermanos, se fue a Los Reyes, adonde estuvo toda aquella cuaresma. En el cual tiempo vino a este reino don fray Vicente de Valverde por obispo, que fue el primero que hubo en este reino; el gobernador le recibió muy bien e todos los vecinos de la ciudad de Los Reyes. E como entonces aún no se sabía el fin de la batalla, muchos le persuadían e amonestaban que fuese al Cuzco e procurase que no hubiese ningún debate ni viniesen a rompimiento sus hermanos con Almagro; él respondía que, sí hiciera, si las provincias no estuvieran alzadas, e los indios alborotados, de tal manera que era menester pujanza de gente para pasar por sus pueblos, e por este inconveniente dijo que no iba. E vino la nueva a Los Reyes, como decimos, estando el gobernador jugando a los bolos, e como lo supo recibió no poca alegría, e determinó de se partir con toda brevedad al Cuzco.

Hernando Pizarro, en este tiempo, muy grande era el cuidado que tenía en mirar por su persona, porque como muchos de los que con él se hallaron en las Salinas viniesen no con otro propósito que robar lo que pudiesen, y con esperanzas de que les darían repartimientos de indios, e viendo que ninguna cosa les quería dar, antes por los entretener decía que el gobernador, su hermano, vendría con brevedad, e poblaría las Charcas e Arequipa; de los tales dichos hacían burla, no teniendo en nada la tierra más riquísima e aventajada que en todas las Indias hasta ahora hay, porque, aunque en muchas partes dellas se saque crecido número de plata e oro, no se iguala con lo de acá. Diego de Urbina, Diego de Rojas, Felipe Gutiérrez e otros, estaban muy mal con las cosas de Hernando Pizarro, e les pesaba por haber venido en su favor e contra el adelantado.

Era vecino en esta ciudad del Cuzco un Pedro de Candía, riquísimo, porque tenía en dineros cien mil ducados, e, para los gastar e quedarse sin nada, no fue menester más ocasión de hacerle entender una india de su servicio, con quien era fama tenía conversación, que pasada la cordillera de los Andes daría en una tierra muy poblada, riquísima e proveída de muchos mantenimientos e ganados, e de las otras cosas que para sustentar la humana vida son necesarias; e como Pedro de Candía tuvo aquella noticia, creyendo ciertamente que era cierto lo que la india le decía, no se acordando que en descubrimientos nunca dicen verdad ni dejan de mentir, e son sus dichos parte para que se pierdan muchos capitanes e gente, como se han perdido en estas partes; habló a Hernando Pizarro para que le quisiese dar la conquista de la tierra, que, según decía, se llamaba Ambaya y nombrarlo por capitán, pues a él no le faltaba aparejo de moneda para gastar con los soldados que con él quisiesen ir, e se libraría de algunas importunidades que le daban. Hernando Pizarro, como otra cosa no desease que ver fuera de la ciudad del Cuzco tantos españoles como en ella estaban, porque había más de mil e seiscientos, le respondió que era contento; e por virtud del poder que del gobernador, su hermano, tenía, le dio comisión para que, como su capitán, pudiese descubrir aquello que decía.

Alonso de Alvarado en este tiempo andaba aderezándose para irse a las provincias de las Chachapoyas; Pedro de Vergara, capitán que había sido de arcabuceros, también habló a Hernando Pizarro que le quisiese dar la entrada de los Bracamoros, adonde se tenía esperanzas de haber provincias ricas e muy pobladas. Hernando Pizarro fue contento; y a Alonso de Mercadillo nombró también por capitán de los Chupachos. Adelante contaremos en qué pararon estas conquistas, e diremos ahora de la de Pedro de Candía, que fue la primera. Pues como el capitán Pedro de Candía desease por su persona hacer aquella jornada, e tuviese ya poder para ello de Hernando Pizarro, sacó ochenta y cinco mil pesos de oro e comenzó a gastar y a hacer gente, e dio voluntad a muchos nobles mancebos de ir aquella jornada, mirando que, pues Candía, siendo tan rico e teniendo tantos indios, lo gastaba e no lo tenía en nada para en comparación de lo que podía haber, y ellos no teniendo que gastar ni aventurar más del tiempo que en ello se gastase, que era cordura salir del Cuzco a buscar tierra rica donde tuviesen descanso; e para sus aderezos eran de Candía favorecidos e ayudados, e no solamente gastó con ellos lo que decimos que tenía, mas se adeudó en otro tanto. E juntados pasados de trescientos españoles de a pie e de a caballo, de la más lucida gente que había en la ciudad del Cuzco, nombró por sus capitanes a Francisco de Villagrán, e a Antonio de Quiñones, e a don Martín de Solier, e a don Francisco, su hermano, e por su maestre de campo iba Juan Quijada, e capitán de ballesteros e arcabuceros un Alonso de Mesa; de los de Chile iban desterrados para allá Gonzalo Pereira, e Pedro de Mesa, e Arias de Silva e otros; e asimismo iban Juan Alonso Palomino, Juan Ortiz de Zárate, Francisco Gómez, don Francisco de León y otros muchos soldados de cuenta, así de los de Pizarro como de los de Almagro. Después que tuvo la gente aderezada Pedro de Candía e proveídos de lo necesario, salió con sus banderas fuera de la ciudad del Cuzco con toda la gente; Hernando Pizarro le dijo que con toda brevedad anduviese hasta que entrase en la tierra de que llevaba la noticia. E luego que el capitán Candía se vido fuera de la ciudad, anduvo con su gente hasta que llegó al valle de Pacual, aposento que está diez leguas del Cuzco e cinco leguas de las montañas de los Andes. Mucho era el servicio de bagaje que llevaban, e harto de ello se perdió; y estas nuevas provincias no se pueden por ninguna manera conquistar ni

descubrir sin ayuda de los naturales, e por esta causa se llevaba siempre gran parte de ellos a los descubrimientos que se hacían. Llegado a este valle, estuvo en él Pedro de Candía con su gente mes y medio, aderezándose de cosas necesarias para pasar los montes; e sabido por Hernando Pizarro cómo aún se estaba allí Pedro de Candía, mandó al capitán Garcilaso de la Vega que fuese allá e no consintiese que se hiciese ningún daño en aquel valle ni en las provincias a él comarcanas, sino que se fuese luego adonde debía ir. Garcilaso se partió de la ciudad e fue adonde estaba el capitán Candía, e le dijo a lo que había venido, e que la voluntad del comendador Hernando Pizarro era de que no se hiciese ningún daño en las provincias, e que luego se debería de partir. Pedro de Candía dijo, que si él pudiera, él lo hiciera e se tuviera por contento; mas pues Hernando Pizarro sabía que el descubrimiento que él iba a hacer era provechoso, e que su Majestad. de ello sería muy servido, que no tenía necesidad de amonestaciones para él, que él saldría sin hacer daño ninguno en los pueblos de los indios. E Garcilaso de la Vega se volvió a la ciudad del Cuzco, adonde el capitán Hernando Pizarro (no porque él tuviese intención de dar la vida al adelantado) mandó a los escribanos que, tomando testigos, se fulminase proceso contra el adelantado don Diego de Almagro de los delitos que había cometido. E como, por nuestros pecados, los hombres que en esta tierra están tengan las intenciones tan deseosas de se vengar, e las voluntades tan allegadas a no salir un punto de lo que quiere el gobernador o capitán que manda, no fue menester más de saber que Hernando Pizarro quería hacer proceso contra Almagro, cuando muchos para él se iban, diciendo que ellos sabían de Almagro tales cosas que por ellas era digno de muerte; e los escribanos se daban muy gran prisa a tomar los testigos, porque el proceso más tuvo de dos mil hojas de pliego de papel. E mientras en esto se entendía, se ponía gran recaudo en la guarda de su persona.

CAPITULO LXVI

De cómo Mango Inga se retiró con grandes tesoros e mucha gente a las montañas de los Andes; e cómo Villatopa andaba con ejército por las provincias de los Guancachupachos

Respirado han por un poco las guerras civiles, e, mientras se acerca el tiempo de la de Chupas, tenemos necesidad de contar lo que estos capitanes hicieron, e lo que le sucedió al teniente general Lorenzo de Aldana, que a la ciudad del Quito iba; e también quedaba confuso el suceso del Inca, si no se refiriese en este lugar lo que hizo después que Rodrigo Orgóñez le dio aquel alcance tan famoso, cuando en él libertó al capitán Ruy Díaz e a los otros cristianos. E pasa así: Que visto por Mango Inga la determinación de Orgóñez, e como no pensaba en otra cosa que en prenderle o matarle, e que le había muerto mucha de su gente, e prendido algunas de sus mujeres, turbado e muy temeroso en verse de aquella suerte, conociendo que su fortuna ya estaba tan declinada que sus dioses le tenían para siempre olvidado, e que para oponerse contra los cristianos no tenía ya gente que le siguiese, ni su autoridad bastaba a juntar ejército para seguir la guerra, con algunos que le siguieron e sus mujeres e sirvientes, e todo su tesoro, que no era poco, se fue a meter en las provincias de Viticos, que están metidas a la parte de mediodía e más adentro de los Andes, porque allí le pareció estaría seguro de los cristianos, sus enemigos, e no oirían los relinchos y bufidos de sus caballos, ni las tajantes espadas

cortarían más en sus carnes. E Villahoma, viendo la determinación del Inca, creyendo que por ser ministro del demonio, e gran sacerdotes, sería tenido en gran veneración, e que todos le tendrían respeto e le guardarían el antiguo honor suyo, determinó de no desterrarse de la región del Cuzco, e no quiso ir con el Inca. El cual, como ya determinadamente pensase lo que decimos; aún no era salido de aquel río Rodrigo Orgóñez, cuando juntando su gente, la que con él había de ir, les dijo que ya que sus dioses habían querido que los cristianos, sus enemigos, los hubiesen superado e metido debajo de su poder el imperio de los ingas yupangues, sus pasados, que se fuesen a meter en las provincias más interiores de los Andes, adonde podrían vivir seguros de que no los acabasen de destruir, e hubiesen en su poder su persona, que era lo que ellos más deseaban. Los indios e más principales orejones, que allí al presente estaban, alegremente oyeron a Mango Inga; e luego se aparejaron para ir en voluntario destierro en aquella parte e provincias que arriba hemos dicho, e no sin gran aflicción de todos ellos, acordándose de los placeres e deleites que habían tenido en el Cuzco y en las más partes de este reino. Llevaba Mango Inga muy gran cantidad de tesoro, e muchas cargas de rica ropa de lana delgada e muy vistosa; e con todo ello se metió en los Andes e allegó a Viticos, donde hizo su asiento en la comarca que tiene ahora la ciudad de Guanuco. Hay grandes provincias e muchos indios, e andaba hecho tirano un Villatopa, de linaje de los incas, e había juntado a sí muchos de los orejones, e obedeciéndole por capitán andaba maltratando a los naturales e arruinándoles sus pueblos.

E dejando de hablar en esto, diremos ahora lo que le sucedió al capitán Pedro de Candía después que el capitán Garcilaso de la Vega vino por mandado de Hernando Pizarro a Pacotambo. Pedro de Candía, habiendo estado mes y medio en aquel valle e proveídose de las cosas necesarias, llevando algunos naturales de aquella comarca para que le guiasen por donde había de ir, anduvo hasta llegar a la espesa e muy grandísima cordillera de los Andes, e halló el camino que seguía tan malo que parecía verdaderamente cosa infernal, e que no bastara otra nación que los españoles para poder andar por tan malísima tierra, ni entrar como entraron por estas montañas de los Andes, pues había pasos tan trabajosos que con gran dificultad se podía por ellos andar. Los caballos no podían todos ser tan ligeros que pudiesen pasar por aquellos pasos, e muchos se despeñaban e hacían pedazos; e algunas veces los muy lerdos, e que ya los tenían por inútiles, se salvaban e pasaban adelante de aquellos ásperos caminos, e algunos caballos muy sueltos, que querían donadamente subir arriba o abajar, se despeñaban e hacían pedazos; y algunos españoles hubo también que se lastimaban cayendo: con estos trabajos pasaban adelante. Pedro de Candía era extranjero, e no tenía su persona tanta reputación que bastase a que los soldados le temiesen, y era hombre de poco entendimiento e que sentía las cosas con tanta remisión, que yo creyera que aunque él diera en buena tierra e muy próspera no fuera parte con la gente para cosa que buena fuera hacer. E si él no entrara por este camino, e buscara otra entrada más dispuesta, mucha es la gente que está adelante de estas montañas de los Andes, e muy grandes provincias proveídas de ganados e otras comidas, según nos informamos de los que vinieron del río de la Plata a salir a las Charcas en este año de mil e quinientos e cuarenta y ocho.

CAPITULO LXVII

De cómo pasaron grandísimo trabajo Pedro de Candía e los que iban con él por las montañas; e de cómo no hallaron camino para pasar adelante, e volvieron a salir al Collao

Hallóse atajado el capitán Pedro de Candía en haberse metido con su real en montañas tan temerosas, e que en ellas el sol jamás es visto, ni las nubes dejan de estar tan negras e nublosas que aun el cielo no se les quería mostrar, e como sea aquella parte la más alta y encumbrada de todos estos reinos, nunca deja de llover, e, si algún tanto las nubes lo dejan de hacer, los árboles siempre de sus ramas están destilando agua. Mantenimiento aún no les había faltado, porque fue mucha la cantidad de ganado que metieron (e indios cargados), de que comían. Pedro de Candía, juntamente con los más principales españoles que allí estaban, trataron lo que harían, si pasarían adelante o se volverían atrás; y estaban puestos en gran confusión, porque ir adelante veían que era imposible caminar por camino tan malo e lleno de tanta montaña, e querer volver por donde habían entrado también les parecía que no podrían, por ser la entrada tan dificultosa como hemos dicho: e muy pesantes estaban todos ellos por haber entrado por tan mala parte. E pensando bien lo que harían, determinaron, como pudiesen, pasar adelante, e luego movieron su campo prosiguiendo su camino, el que hasta allí habían traído, por donde los indios tenían su contratación de la coca e de otras cosas; e, yendo por él con el trabajo que decimos allegaron a un paso, el más áspero e trabajoso que en todo el camino habían visto, e que para pasarlo fue menester verse en peligro de perder los caballos, porque era una peña viva, e por los árboles que había por encima de ella salían unos (de los que nombramos en el primer libro llamarse bejucos); e como son tan recios tiraban de ellos los indios, e subían por aquella peña hasta verse en lo alto de ella. Pues allegados a este tan dificultoso paso los españoles, si ellos pudieran volver con sus caballos por donde habían venido bien lo hicieran, mas no se atrevían a ello; e para pasar por allí usaron de una gentil invención, e fue, que de aquellos crecidos e muy largos bejucos ajuntaron la más cantidad que pudieron e hicieron unas grandes sogas o maromas tan recias que no bastaba a quebrarlas un caballo, e después que las hubieron hecho fueron mancebos ligeros por la peña arriba, e asiéndose con las manos a los bejucos ataron aquellas maromas o gruesas sogas a los árboles, e luego las ataron a los cuerpos de los caballos, e los subían de esta manera hacia arriba, que no era pequeño trabajo para los españoles. Después que se vieron fuera de aquellas malas peñas e camino tan dificultoso anduvieron hasta llegar a unos valles calientes que se dicen Abisca, adonde asentaron su real e se proveyeron de mantenimiento; y el capitán Pedro de Candía mandó a algunos españoles mancebos e muy diligentes que por todas partes fuesen a buscar algún camino que fuese mejor que el que llevaban. Al cabo de algunos días volvieron e dieron nueva cómo la montaña crecía en espesura, e no podían ver camino por donde pudiesen ir sin trabajo; y todos estaban acongojados en verse metidos en parte tan trabajosa: un solo conhorte tuvieron, era que no hacía tanto frío como en otras tierras de montañas. Y encomendándose a Dios nuestro señor partieron de Abisca, e anduvieron cuatro jornadas, e hallaron algunos indios flecheros que tienen por costumbre comer carne humana, e salieron a ellos e los flecharon a algunos de ellos, e por no tener yerba no murió ninguno.

La montaña, mientras más arriba andaban, crecía en espesura y en maleza, e no tenían remedio de ir por ninguna parte; e los afligidos cristianos estaban tan angustiados de verse metidos en aquel monte, que las fieras huyen de habitar en tan mala región como es aquella, e con mucha paciencia tomaban hachas, e machetes, e azadones, e iban abriendo camino para poder andar, creyendo que Dios sería servido que presto diesen en la tierra que la india maldita de Candía había dicho. Los indios que entre aquellas montañas vivían, que no son muchos, a la fama de la venida de los españoles se juntaban, y estando un día adobando el camino y echando rama en unas ciénagas, los bárbaros vinieron a la retaguardia e comenzaron de flechar a los que en ella venían e, a la grita que tenían, algunos españoles, con las ballestas e arcabuces, mataron a algunos de ellos; e traían estos rústicos bárbaros en sus manos arcos, flechas e unas rodela de muy recio cuero de danta, con que se defendían de los golpes de las espadas. Y este día se tomó uno de estos indios, e fue llevado al capitán Pedro de Candía, e preguntándole con las lenguas e intérpretes qué tierra había por allí y en cuántos días saldrían de aquella montaña, respondió que no había otra cosa ninguna que ver que las montañas que tenían delante e habían ya pasado; Candía les dijo: «dime qué es lo que vosotros coméis e cómo os sustentáis en estos montes». Respondió el indio y dijo: «nosotros no tenemos otra cosa que una pequeña casa cobijada con las ramas de estos árboles, e más armas que son estos arcos e flechas que veis, y el manjar que comemos es raíces de yuca que sembramos, e con ellas nos sustentamos e vivimos contentos, y pensábamos que estábamos seguros de veros ante nuestros ojos; e por estos árboles hay monos e gatos que con estas flechas matamos, e algunas dantas, e vosotros no paséis adelante porque vais perdidos». Mas no embargante el dicho del indio, Pedro de Candía mandó proseguir su camino, e andaban cada día una legua, e otras veces más e otras menos; la necesidad de comida ya la comenzaban a tener. Había unos espinos tan malos que los fatigaban, e aunque iban con gran tino se metían las agudas púas que de ellos salían por los pies e por las piernas, e como aquesta espina es enconosa, hinchábaseles por donde tocaba; e como iban por ríos, e por ciénagas, e por piedras, era mucho el dolor que por ir heridos les causaba, e muchos ya iban llagados, que muy gran lástima era de los ver. Comían de los caballos que se morían, e de las ovejas, que algunas les habían quedado; hallaban grandes ríos e muy hondos, que no tenían remedio de los pasar si no era haciendo puentes, e para hacerlas, con las hachas cortaban de aquellos árboles, e atados unos a otros con aquellos bejucos hacíanlas para pasar. En las ciénagas e paludes que hallaban echaban muchas ramas de aquellos árboles, e, aunque era con mucho trabajo, pasaban los caballos. De esta suerte anduvieron por aquellas montañas tres meses, e pensaron todos ellos ser muertos e no salir ninguno vivo, porque no veían señal ni manera de topar camino que pudiesen seguir. Todos aborrecían ya a Pedro de Candía, pues por los dichos de una india había querido meterlos en aquel lugar, e pensaron e aún creyeron que Hernando Pizarro, industriosamente porque todos muriesen, le había dado aquella empresa; e juntos los capitanes e más principales del real, acuerdan entre sí de buscar camino para poder salir de aquella espesura e montaña tan mala como estaban. E otro día siguiente, Pedro de Candía mandó al capitán don Martín de Solier que fuese en la retaguardia con los de a caballo e algunos ballesteros e arcabuceros, e al capitán Mesa que fuese con la demás gente en la vanguardia, yendo delante las guías, e desta manera volvieron por otro camino sobre la siniestra mano de donde habían entrado; e pasaban muy grandísima necesidad de hambre. E Dios nuestro señor, que en las semejantes necesidades suele mostrar su gran

poder, fue servido de les deparar un camino que en breve tiempo salieron de aquella montaña, sin que ningún español muriese ni tuviese otro riesgo que ciertos caballos que se despeñaron. E salieron a unos pueblos que están junto al Collao, que eran de un Lucas Martín e Pedro de Mesa.

Los españoles que habían estado con Candía venían muy sentidos de que Hernando Pizarro les hubiese encaminado a aquella entrada, y el capitán Alonso de Mesa tenía intención de le buscar la muerte e soltar a don Diego de Almagro de la prisión en que le tenía.

E dejará la historia de hablar de esto, e dirá la salida de Los Reyes del gobernador don Francisco Pizarro, e de cómo se partió del Cuzco el capitán Alonso de Alvarado, e Pedro de Vergara, e Mercadillo.

CAPITULO LXVIII

De cómo el gobernador don Francisco Pizarro partió de la ciudad de Los Reyes e llegó a la provincia de Xauxa, e de la salida del Cuzco de los capitanes

En los capítulos precedentes hicimos mención de cómo el gobernador don Francisco Pizarro supo la nueva de la batalla de las Salinas, e cómo el adelantado don Diego de Almagro quedaba preso; e recibió muy grande alegría con saber nuevas tan buenas como aquéllas. Dende a pocos días que vino la nueva determinó de salir de la ciudad de Los Reyes para ir a la provincia de Xauxa e de allí al Cuzco, publicando que lo hacía por dar la vida al adelantado; mas no lo tenía él en el pensamiento, porque se le acercaba ya el tiempo en que había de morir muerte tan repentina e cruel, que excusara si mandara que a Almagro por entonces no le mataran. E llevando consigo a García Díaz Arias, su capellán e a Antonio Picado, su secretario, y algunos vecinos de la ciudad de Los Reyes, se partió de ella, habiéndole dicho primero el obispo don fray Vicente de Valverde que no consintiese matar más gente de la que ya se había muerto, pues Dios nuestro señor y su Majestad. eran de ello deservidos; e que asimismo se acordase de la amistad que hubo siempre entre el adelantado don Diego de Almagro y él, e pues le tenía preso y se había restaurado en la ciudad del Cuzco, se hubiese con él piadosamente, e fuese tenido por clemente e no habido por riguroso e vengativo. El gobernador le respondió que lo haría así como lo decía, e que su deseo no era otro que ver el reino en paz y sin alboroto alguno, e que en lo que tocaba al adelantado, que perdiese cuidado e creyese que él volvería a tener con él el amistad antigua; e dejando en la ciudad por teniente de gobernador al licenciado Benito Juárez de Carabajal, se partió de Los Reyes, como ya decimos, con los que iban con él e por sus jornadas anduvo hasta allegar a la provincia de Xauxa, adonde los guanacas le salieron a recibir e a hacer gran servicio, proveyéndole de lo necesario para él e para los que con él iban.

En la ciudad del Cuzco se estaba aderezando el capitán Alonso de Alvarado para ir a las Chachapoyas, e los capitanes Alonso de Mercadillo e Pedro de Vergara, asimismo, estaban de camino para salir. Hernando Pizarro, por virtud de los poderes que del

gobernador tenía, nombró a Alonso de Alvarado por superior e general de los capitanes que salían, hasta tanto que cada uno de ellos se fuese a su conquista, e que ellos le obedeciesen e tuviesen por tal; e así se aparejaban para salir. Hernando Pizarro habló a Alonso de Alvarado, e le dijo que llevase cuidado especial en mirar que los españoles que iban con él, e con Mercadillo e Vergara, no hiciesen ningún daño en los naturales, ni les arruinasen los pueblos, ni les llevasen presas a sus mujeres; e que ya tenía cartas del gobernador, su hermano, que quería partir de Los Reyes para venir al Cuzco, que le diese entera noticia de las cosas sucedidas y del ser en que quedaban los negocios, e cómo él estaba haciendo proceso contra el adelantado don Diego de Almagro, que después de fulminado le sentenciaría conforme a justicia, e que le entregase a don Diego, su hijo, e al capitán Gómez de Alvarado, hermano del adelantado don Pedro. El capitán Alonso de Alvarado respondió que él haría lo que le mandaba, e con gran cuidado miraría no se les fuese hecho mal tratamiento a los indios, ni les robasen sus haciendas. A los capitanes Mercadillo e Vergara también habló Hernando Pizarro sobre la orden que habían de tener en las conquistas.

Hechas e pasadas estas cosas, los capitanes se partieron de la ciudad del Cuzco, acompañados de muchos caballeros e del mismo Hernando Pizarro, e partidos de la ciudad fueron caminando por el real camino de los Incas hasta que llegaron a la provincia de Xauxa. E sabido por el gobernador la venida de Alvarado se holgó mucho, e luego mandó que cuando llegase al río que le avisasen, que quería salirle a recibir a él e a los demás capitanes que con él estaban. E los recibió muy bien, e lo mismo hizo a don Diego, hijo del adelantado, e a Gómez de Alvarado, e a los demás que venían; e fue informado de la manera que se dio la batalla, e de las otras cosas que habían pasado en el Cuzco, e de la ida a descubrir de Pedro de Candía, del cual volveremos a hablar.

CAPITULO LXIX

De cómo los capitanes Mesa e Villagrán, que iban con Candía, trataban de libertar al adelantado e matar a Hernando Pizarro; e las cartas que escribieron sobre ello a Diego de Alvarado, e de lo que pasó sobre esto

En el capítulo precedente hicimos narración de la salida del capitán Pedro de Candía de la montaña tan mala por donde había entrado; e los españoles salían muy flacos e algunos enfermos. El capitán Mesa, que tenía la intención que hemos dicho, para la efectuar, industriosamente e por temerse de Juan Quijada, maestre de campo, amigo que se mostraba ser de Hernando Pizarro, trató con el capitán Pedro de Candía que debía de lo enviar al Cuzco a dar cuenta a Hernando Pizarro del suceso de su jornada, e del trabajo que habían pasado, e de cómo no habían podido hallar camino que los llevase a la tierra que tenían noticia; e pues ya estaban dispuestos de descubrir alguna región e provincia donde poblando pudiesen tener repartimientos, con que vivir, les diese licencia para entrar por el valle de Carabaya, que es entrada menos dificultosa, de la cual daban noticia los indios afirmando que había para atravesar la montaña razonable camino. El maestre de campo Quijada se ofreció de ir a hacer lo que le mandaban, e llevando cartas del capitán Pedro de Candía e de otras personas se partió a la ciudad del Cuzco; e luego que

salió, el capitán Mesa se juntó con el capitán Pedro de Villagrán e le persuadió con sus palabras para que matasen a Hernando Pizarro, e soltasen de la prisión en que estaba al adelantado don Diego de Almagro, pues sabían ser un señor tan valeroso e de ánimo tan generoso que les gratificaría tan gran beneficio; e que si esto le parecía que se hiciese, que debía de ser ocultamente, sin que Pedro de Candía lo pudiese entender: Villagrán estuvo en lo que le dijo Mesa. Como Candía era hombre de poco entendimiento, parecíanle que, para poner en efecto su propósito, le habían de hacer entender que convenía que todos se fuesen a la ciudad del Cuzco a verse con Hernando Pizarro, e pedirle de nuevo provisión para poder entrar por el valle de Carabaya; e luego lo trataron con Candía, el cual, creyendo que no había ningún fraude en sus dichos, les respondió que bien le parecía la ida del Cuzco, pues estaban tan cerca dél. Luego Mesa por una parte, e Villagrán por otra, andaban invocando a algunos que veían estar quejosos de Hernando Pizarro a que los siguiesen poniéndoles por delante el gran provecho que se les seguiría de soltar al adelantado don Diego de Almagro de la prisión en que estaba, e que Hernando Pizarro les tenía bien merecida la muerte, pues les envió a morir en aquellas montañas que habían pasado; e como la gente del Perú tenga necesidad de poca exhortación para los atraer a cualquiera invención que les hagan, muchos hubo, así de los de Chile como de los de Pachacama, que prometieron a los autores de los seguir e ayudar a conseguir lo que querían. Y el capitán Villagrán mandó hacer alarde de la gente que tenían; e hallaron pasados de trescientos españoles de a pie e de a caballo, y entre ellos más de cien arcabuceros y ballesteros; e al ignorante Candía hacíanle entender que sería cosa muy acertada ir todos apercebidos con sus armas, porque Hernando Pizarro los tenga por buenos capitanes. E Mesa, buscando salitre, luego hizo pólvora para los arcabuces, e mandaban hacer picas para los que no tenían arcabuces e caballos; e si no se tardaran tanto tiempo ciertamente ellos salieran con su intención.

Partido, pues, el maestro de campo Juan Quijada, anduvo hasta que llegó a la ciudad del Cuzco, e dio cuenta a Hernando Pizarro del viaje que llevaron, e de lo demás que les había sucedido, de lo cual le pesó grandemente.

Pues volvamos al capitán Pedro de Candía, e a los otros capitanes que venían con la intención que hemos escrito; e fue que, después que hubieron hecho pólvora e picas, iban caminando la vuelta del Cuzco, e como muchos ya tuviesen el propósito de matar a Hernando Pizarro, un don Francisco de León, e otro que se decía Alonso Díaz, e Galdámez, con unos indios suyos de quien tenía gran confianza, escribieron a Diego de Alvarado haciéndole saber lo que llevaban pensado, e que para el día que ellos llegasen estuviese apercebido con los amigos suyos que pudiese para que matasen a Hernando Pizarro e soltasen de la prisión en que estaba al adelantado; y que para aquel tiempo que ellos entrarían por la fortaleza, de noche, apellidando el nombre de Almagro e libertad, e que oído por él, que salga con la gente que tuviese allegada e diesen en los de Pizarro, que ninguno con la vida quedase. Estas cartas fueron a poder de Diego de Alvarado, e como era un caballero tan piadoso y enemigo de escándalos no le pareció que era aquél negocio para poner en efecto, porque era deservicio de su Majestad., e también entonces creíase que Hernando Pizarro no matara al adelantado, e que con la venida del gobernador se tornaría a confirmar la amistad y habrían fin la guerra y discordias pasadas; e luego les tornó a escribir que no lo hiciesen, pues era dañar el negocio e hacer

justo el partido de Hernando Pizarro. Como estos viesan la respuesta de Diego de Alvarado, no se holgaron ninguna cosa en ella; e temiendo ser descubiertos por él, acuerdan de enviar un mensajero a Hernando Pizarro avisándole de lo que pasaba, e de la intención de Villagrán e de Mesa, e que ellos si habían escrito a Diego de Alvarado era con cautela para que se supiese su intención, e que pues ellos le descubrían el negocio que no menos que la vida le iba, que los tuviese por amigos y les hiciese mercedes.

CAPITULO LXX

Cómo Hernando Pizarro sentenció al adelantado don Diego de Almagro; e cómo le fue cortada la cabeza

El adelantado don Diego de Almagro, desde el tiempo que se dio la batalla e fue preso, estuvo metido en un cubo fuerte, donde le guardaban siempre y había recaudo bastante para que no se pudiese soltar, y estaba muy enfermo; el cual envió a rogar a Hernando Pizarro que quisiese visitarle e no se hubiese con él tan cruelmente. Hernando Pizarro, yendo a la prisión donde estaba, le habló e dio esperanza de la vida, diciéndole cómo ya había nueva que el gobernador, su hermano, venía de Los Reyes al Cuzco, e que con él se conformaría después de venido, e que si se tardase daría lugar a que el mismo adelantado fuese a encontrarse con él. Y en alguna manera se alegró don Diego de Almagro en haber oído a Hernando Pizarro; el cual, salido de allí, mandó que se diesen los notarios gran prisa en tomar los testigos para dar sentencia.

De la ciudad se habían salido muchos de los de Chile, que se hallaron de la parte de Almagro en la batalla, los cuales se iban a los pueblos de los indios, adonde pasaban el tiempo quejándose de su ventura, pues fue tan corta para ellos. Los cargos que Hernando Pizarro puso al adelantado fueron que usurpó la ciudad del Cuzco, e sin tener autoridad real la ocupó, e con engaño prendió a él, que en ella era justicia, e a otros muchos; añadió más, que fue contra el capitán Alonso de Alvarado, que seguramente se estaba en Abancay, e que dio lugar a muertes de hombres e a que viniesen en rompimiento de batalla, de que Dios nuestro señor y su Majestad. eran muy deservidos. Otras causas también le puso (que nunca el vencedor deja de hallar al vencido para condenar), y por ellas le dio la muerte, según que luego diremos. Hernando Pizarro industriosamente hacía entender que su deseo no era de lo matar, e para que creyesen que era así, no embargante que en su pecho ya el adelantado estaba condenado, le mandaba proveer de cosas delicadas que comiese, por estar como estaba tan debilitado de la enfermedad que tenía, e así le llevaba vino e conservas y otros regalos; e le envió a decir que de qué manera le parecía que iría mejor a verse con el gobernador, en unas andas o sentado en una silla. El adelantado, creyendo que Hernando Pizarro le decía en aquello verdad, muy contento respondió que le hiciesen una silla, y en ella puestas unas varas algo cumplidas para en que fuese, porque él iría sentado en la silla mejor que en andas, y que en viéndose con el gobernador don Francisco Pizarro, su hermano, no habría entre ellos ningún rencor. En este tiempo le llegó la nueva a Hernando Pizarro de la conjuración que contra su persona venía hecha en el real de Pedro de Candia, e mirando que había en la ciudad del Cuzco muchos que tenían los ánimos dañados e las voluntades prestas para le hacer alguna

injuria, e que Diego de Urbina e otros principales murmuraban de él en secreto, e mostraban haberles pesado con la prisión del adelantado; pareciéndole que, si lo quería enviar a la ciudad de Los Reyes, los de Chile que andaban derramados saldrían a le libertar, e matarían a él e al gobernador, su hermano, y que si se iba del Cuzco a sosegar lo que tenían pensado en el real de Candía e lo dejaba en él, estaba cierto que los que estaban en la ciudad moverían para sacarle de la prisión; para librarse de estos miedos, e por excusar los daños que podrían resultar, según él decía, mandó cerrar el proceso e condenóle a muerte. También ponen culpa al gobernador de esta muerte, e lo tienen por remiso, pues estuvo vivo el adelantado después de la batalla más de tres meses, durante el cual tiempo, si él tuviera voluntad que viviera, lo enviara a mandar; y en este caso algunos quisieron decir que Hernando Pizarro por su mandado le cortó la cabeza, y aún cuentan que muchas veces Hernando Pizarro dijo que si algo hizo tuvo para ello mandamiento del gobernador.

Pues como ya estuviese dada la sentencia, envióle a decir que se confesase, mandando primero armar trescientos hombres, y de ellos hacer una calle hacia el cubo porque no le pudiesen libertar; y en las personas de Juan de Sayavedra, e Cristóbal de Sotelo, Francisco de Chaves, don Alonso de Montemayor, don Alonso Enríquez y de otros más principales de los de Almagro mandó poner mucha guarda. Volvamos al adelantado, que como primero le había dicho Hernando Pizarro que le quería enviar a encontrarse con don Francisco Pizarro, creyendo que fuera así la verdad, no estaba temeroso de morir, e llegado a él un fraile con la nueva, recibió muy grande alteración diciendo que no lo podía creer, y que de su parte rogasen a Hernando Pizarro le hiciese tanta gracia que le viniese a ver. Lo cual oído por Hernando Pizarro fue a la prisión e le dijo que ni él era sólo el que había muerto en este mundo ni siempre dejarían otros de morir de aquella manera; que supiese que el último día de su vida era llegado, e pues era cristiano temiese a Dios e ordenase su ánima; y que si el reino por sustentarle con la vida pudiera estar en paz, que él holgara de que su vejez no acabara con semejante muerte. El adelantado, temeroso en oír palabras tan tristes, se angustió en tanta manera que, mirando contra Hernando Pizarro le dijo que cómo quería matar a quien tanto bien le había hecho, e por ello ser tenido por cruel; que se acordase que había sido el primer escalón por donde sus hermanos y él habían subido e llegado al estado en que estaban, e con su hacienda fue su hermano e compañero a negociar la gobernación a España, e que nunca tuvo bien que no lo quisiese para él; por tanto, que no fuese homicida, que lo enviase al gobernador, y que si por su mano le viniese la muerte, que él la recibiría e se conformaría con la calamidad de su fortuna, e si le diese la vida haría lo que debía a su amistad. Prosiguiendo el adelantado su plática, decía a Hernando Pizarro que si aquello no le cuadraba que le enviase a su Majestad., donde sería castigado si hubiese cometido delito; y que qué bien le podía venir con su muerte, ni qué mal se le podría recrecer con su vida, pues su cansada vejez estaba tan trabajada e fatigada que, según razón, podía vivir poco. No mostró Hernando Pizarro recibir compasión ninguna con las palabras que había oído al adelantado, e con mucha severidad le respondió, que pues era caballero e tenía nombre de ilustre, no mostrase flaqueza, y que supiese ciertamente que había de morir. Almagro, temiendo la muerte como hombre, tornó a replicar a Hernando Pizarro, e le dijo que no permitiese hacer tal cosa como era quitarle la vida, e que mirase, que aunque de presente no sintiese su muerte, que en los tiempos venideros la lloraría, e la real majestad de

César, acordándose de lo mucho que le había servido e de las provincias que había descubierto, haría castigo en su venganza, y que si contemplaba en aquellas cosas que se condoliese del mezquino viejo, que tenía la cabeza por muchas partes quebrada de los golpes que recibió en el descubrimiento de esta tierra, y el un ojo menos, y que hubiese piedad, pues en él no faltó para darle la vida cuando lo tuvo en su poder; y que hacía grande agravio a muchos caballeros hijosdalgo que tenían esperanza de ser remediados de su mano. Hernando Pizarro le tornó a decir que se confesase, porque no tenía remedio de excusar su muerte.

Luego el adelantado se confesó con mucha contrición e por virtud de una provisión del emperador nuestro señor, en la cual le daba poder para que pudiese en su vida nombrar gobernador, señaló a don Diego, su hijo, dejando a Diego de Alvarado por su gobernador hasta que fuese de edad; e fecho testamento dejó por su heredero al rey, diciendo que había gran suma de dinero en la compañía suya e del gobernador, e que todo le tomasen cuenta; e que suplicaba a su Majestad. se acordase de hacer mercedes a su hijo. E mirando contra Alonso de Toro, dijo: «Ahora, Toro, os veréis harto de mis carnes.» Las bocas de las calles estaban tomadas e la plaza segura, e como se divulgó que querían matar al adelantado fue grandísimo el sentimiento que demostraron los de Chile; los indios lloraban todos, diciendo que Almagro era buen capitán, y de quien siempre recibieron buen tratamiento.

E ya que hubo hecho su testamento, Hernando Pizarro mandó darle garrote dentro en el cubo, porque no se atrevió a sacarle fuera, e así se hizo; e después que le hubieron muerto le sacaron en un repostero, con voz de pregonero que iba diciendo: «Esta es la justicia que manda hacer su Majestad., y Hernando Pizarro en su nombre a este hombre por alborotador de estos reinos, e porque entró en la ciudad del Cuzco con banderas tendidas, e se hizo recibir por fuerza, prendiendo a las justicias e porque fue a la puente de Abancay e dio batalla al capitán Alonso de Alvarado, e lo prendió a él e a los otros e había hecho delitos e dado muertes.» Por las cuales cosas y otras daban a entender en el pregón ser digno de muerte. El virtuoso caballero Diego de Alvarado, no así ligeramente podemos decir las lamentaciones que hacía en este tiempo, llamando de tirano a Hernando Pizarro, e diciendo que por haberle él dado la vida daba la muerte al adelantado; e llegado al rollo, le cortaron la cabeza al pie dél, e luego llevaron el cuerpo del mal afortunado adelantado a las casas de Hernán Ponce de León, adonde le amortajaron.

Hernando Pizarro salió, cubierta la cabeza con un gran sombrero, y todos los capitanes e más principales salieron a acompañar el cuerpo generoso, e con mucha honra fue llevado al monasterio de Nuestra Señora de la Merced, adonde están sus huesos. Murió de sesenta y tres años; era de pequeño cuerpo, de feo rostro e de mucho ánimo, gran trabajador, liberal; aunque con jactancia de gran presunción sacudía con la lengua algunas veces sin refrenarse; era avisado y, sobre todo, muy temeroso del rey. Fue gran parte para que estos reinos se descubriesen, según que más claramente lo he contado en los libros de las conquistas; dejando las opiniones que algunos tienen, digo que era natural de Aldea del Rey, nacido de tan bajos padres que se puede decir: de él principiar y acabar en él su linaje.

CAPITULO LXXI

Cómo Hernando Pizarro salió de la ciudad del Cuzco muy acompañado, adonde estaba el capitán Pedro de Candía; y de cómo mandó hacer justicia del capitán Mesa

Luego que Hernando Pizarro hubo cortado la cabeza al adelantado don Diego de Almagro, escribió sus cartas al gobernador, su hermano, que ya venía caminando hacia la ciudad del Cuzco, dándole cuenta de ello; y él había procurado hacer amigos suyos a los capitanes Juan de Sayavedra e Vasco de Guevara e a otros de los principales que estaban de Chile en la ciudad. E mirando que Pedro de Candía vendría ya cerca del Cuzco, dando aviso de lo que pasaba a los capitanes Diego de Rojas, e Pedro de Castro, e a su hermano Gonzalo Pizarro, e a Pedro de Valdivia, tomando su consejo con ellos acordó de salir del Cuzco muy acompañado porque no se le desmandasen a hacer alguna afrenta; e como esto se determinó, mandó al capitán Peranzures e a los que hemos nombrado que fuesen con él, e llevó más de cuatrocientos españoles de pie y de a caballo, diciendo que quería ir tan acompañado porque los de Chile, mirando que él había muerto a su gobernador, no se pusiesen en armas. Todos creyeron que sería aquella la causa. E así salió del Cuzco, caminando a toda prisa por el camino real de Collasuyo, llegó a un pueblo, repartimiento que era en aquel tiempo de Gómez de León el cual e todos los que con él venían sabían ya la venida de Hernando Pizarro, porque los indios lo contaban, diciendo que venían con él muchos cristianos e que había muerto el adelantado Almagro. Villagrán y Mesa se turbaron mucho en saber que Hernando Pizarro venía a juntarse con ellos, e más en oír la muerte de Almagro; y aunque tenían este temor no osaron ausentarse por no descubrir el hecho que pensaban hacer, que ellos creían que estaba muy secreto, e acordaron entre sí de llevarlo adelante, e cuando viesen aparejo matarlo. Hernando Pizarro, que no estaba descuidado, allegando a aquel pueblo mandó apercibir a veinte amigos y criados suyos para ir adonde estaba Pedro de Candía, e a éstos dijo que tomase cada uno de ellos un halcón en las manos, porque se asegurasen los que estaban en el real de Candía, y a la otra gente mandó que se estuviese allí hasta que él volviese. E quiso ir con tan poca compañía porque los que habían pensado de le matar no sospechasen que él sabía la traición que tenían ordenada, e, con temor de no ser presos, se ausentasen e encendiesen con tal fuego el negocio, que para haberlo de apagar muriesen primero algunos españoles; e por esta causa le pareció que bastaba ir, para asegurarlos, con veinte amigos suyos, como decimos. E desta suerte se partió de su real e llegó adonde estaba el capitán Pedro de Candía con su gente, llevando todos los más que iban con él sus halcones, para dar a entender que todo el cuidado principal llevaban en cazar.

Pedro de Candía, sabido que Hernando Pizarro estaba tan cerca de allí, salióle a recibir acompañado de los más principales que con él estaban. Villagrán e Mesa, como lo vieron venir tan descuidado, creyeron que no había tenido aviso ninguno de los que sabían su determinación, e muy alegres por ello aguardaban cuando hubiese tiempo conveniente para le matar; e llegado Pedro de Candía a los que iban con él a encontrarse con Hernando Pizarro, él los recibió muy alegremente, teniendo encubierto en su pecho lo

que de ellos sentía, e los abrazó, e dijo que había venido del Cuzco para les dar nueva comisión e poder para que pudiesen entrar a descubrir por la parte que les pareciese; y ellos, muy alegres de le oír palabras tan amorosas, se volvieron con él al real, e comieron e pasaron mucho placer.

Hernando Pizarro, como desease llevar a su real a los movedores e a los que se habían hecho autores para conspirar contra él, e sin alboroto ninguno prenderlos e castigar a los culpados, dijo a Pedro de Candía que él había dejado su real muy cerca de allí, que se fuesen con él los capitanes para que allá tratasen lo que convenía a su jornada; Pedro de Candía respondió que era muy bien e que así lo debían de hacer. E pasado esto, Hernando Pizarro e los que habían venido a acompañarle se retiraron adonde tenían su aposento, yendo con ellos Pedro de Candía, e sus capitanes e otros hombres principales; llegados adonde estaba la gente de Hernando Pizarro la hallaron que estaba apercebida e todos aparejados para lo que les fuese mandado hacer por Hernando Pizarro. El cual mandó luego que fuesen metidos en una tienda Pedro de Candía, e Villagrán, e Mesa, e que les echasen prisiones, las cuales se echaron a ellos e a otros, e fueron mirados diligentemente porque no se huyesen, Candía, que se vido preso de aquella manera, estaba espantado, y decía que él no había cometido delito ni hecho a Hernando Pizarro cosa por donde así le molestase. Mesa e Villagrán luego se turbaron e vieron claramente su muerte; Hernando Pizarro les mandó tomar sus dichos y confesiones, e dijeron que había muchos en la conjuración, e confesaron distintamente todo lo que tenían concertado. E sabido por Hernando Pizarro cómo estos dos habían insistido a los demás e conmovido para lo que tenían pensado, hallaba bastante causa para les quitar las vidas, los sentenció a muerte; e luego el capitán Mesa se confesó y le sacaron a ahorcar, e ya que le iban a echar la soga dijo que la culpa era suya, e que a muchos de los que había nombrado estaban sin ella, e echándole la soga a la garganta fue luego muerto. Y queriendo hacer lo mismo de Villagrán, Gonzalo Pizarro, y el capitán Peranzures, e Diego de Rojas, e don Pedro Puertocarrero e otros muchos caballeros fueron luego a Hernando Pizarro e le rogaron le quisiese dar la vida a Villagrán, pues con la muerte del capitán Mesa la alteración había cesado de la conjuración que contra él armaban; e tan ahincadamente se lo rogaron que Hernando Pizarro dio la vida a Villagrán a tiempo que ya le querían cortar la cabeza; e con la muerte que se dio a Mesa, e con desterrar a Villagrán e reprender a los otros se contentó Hernando Pizarro sin querer hacer más castigo. E sabido que Pedro de Candía no había sabido de lo pasado, le mandó quitar las prisiones, e al real envió a decir que se asegurasen e no hubiese ninguna alteración; e por no tener tantos españoles reunidos sino que fuesen a descubrir, mandó así a los que estaban en el real de Candía como a los que habían venido que luego alzasen las tiendas para se partir, e caminasen hasta una provincia que se dice Ayavire; e mirando Hernando Pizarro que para una jornada tan larga, e de donde se esperaba haber mucho provecho, convenía proveer de capitán que entendiese las cosas de la guerra e fuese temido de los soldados, porque Candía, aunque hubiese gastado, como había, mucha suma de oro para la jornada, no era hombre bastante para la hacer; e viniendo en su compañía Peranzures, natural de Sahagún, hombre que estaba muy bien quisto e que tenía respetos de caballero y era gracioso e muy liberal, por estas causas puso los ojos Hernando Pizarro en él, e le mandó que hiciese la jornada, e le nombró por capitán e le mandó entrase por los Chunchos. E cierto esta jornada destruyó muchos naturales que fueran de más provecho que lo que pensaba haber, e

murieron en ella más de siete mil de ellos, e allegaron a tener tanta necesidad que los unos indios comían otros; e sacaron la flor de las indias hermosas, las cuales pocas o ninguna dejaron de quedar en la montaña muertas, como diremos.

CAPITULO LXXII

Cómo Hernando Pizarro nombró por capitán a Peranzures e le entregó toda la gente que Pedro de Candía tenía; e de cómo se partió para la jornada de los Chunchos

En gran manera deseaba Peranzures lo que Hernando Pizarro le mandó, y estaba muy alegre porque creyó de descubrir la tierra que está de la otra parte de la cordillera de los Andes, que según había noticia era de gran poblado, e se creía que hallarían mucho metal de plata e oro, que todos los que con él fuesen pudiesen volver en España prósperos; e muchos caballeros e principales hombres, aprobando la elección que hizo Hernando Pizarro, fueron por sus personas a aquella jornada, e con los capitanes que tenía Pedro de Candía nombrados, se partieron, yéndose delante el capitán Peranzures. E dejando recaudo para que todos le siguiesen se despidió de Hernando Pizarro, e caminó hasta el valle de Carabaya, adonde se estuvo reformando e proveyendo de cosas necesarias dos meses; desde allí, por fin del mes de septiembre del año de treinta e ocho, salió a descubrir una provincia que se dice Sama, y en Carabaya dejó a su maestre de campo Juan Quijada con parte de la gente que no estaba bien proveída, y él anduvo tanto que llegó a Ayavire, e como le pareciese que había recaudo bastante, envió sus mensajeros a llamar al maestre de campo Juan Quijada. E para ir los caballos hasta donde estaba Peranzures se pasó trabajo muy grande, e se despeñaron algunos dellos, e con muy gran dificultad allegaron allí; e viéndose el capitán Peranzures con toda su gente junta les mandó que se aderezasen para partirse luego. Todo lo que veían eran montañas e ásperas sierras; bien que a una parte se parecían llanadas pero era también monte, e no había ninguna parte rasa ni que lo dejase de ser.

Después de haber estado allí algunos días y estar todos aderezados, se partieron de aquel lugar e caminaron en demanda de otra provincia que había por nombre Tacana. E andando más adelante, con muy gran trabajo, por ser el camino de la manera que hemos dicho, allegaron a los montes llanos, por donde los españoles, deseando descubrir alguna región fértil e abundante, no dejaban de caminar sin los espantar la espesura de ellos, e con hachas e machetes iban abriendo el camino para poder caminar; e hallaban muy grandes ciénagas e ríos, e para poder pasar los caballos de una parte a otra hacían puentes de aquellos árboles. Iban trescientos españoles, e más de ocho mil indios, e indias, e negros; e mucha de aquella gente de servicio se quedaba, por aquellas montañas e grandes peñas, muertos. Los españoles ya comenzaban a sentir los trabajos, e a muchos de ellos les pesaba por se haber metido otra vez en el descubrimiento. Y esto en mí mismo he conocido la experiencia, que, cuando andaba en algún descubrimiento trabajoso, juraba e afirmaba que antes moriría que volver a otra jornada si de aquella salía, mas luego se nos olvida e deseamos vernos ya en otra; y éstos, arrepintiéndose de entrar con Candía, volvieron con Peranzures, e haciendo lo mismo con él fueron después con Diego de Rojas, y así han andado e andarán en estas conquistas hasta que mueran, o

tengan de comer. Peranzures los esforzaba e decía que brevemente saldrían de aquellos trabajos en que estaban, e llegarían adonde todos tuviesen contento, mas no remediaba su exhortación a los tristes que estaban afligidos. E andando por sus jornadas allegaron a un río muy grande, que iba a salir al mar Océano e nacía de la parte de Oriente.

Viendo el capitán Peranzures e los españoles que con él iban la grandeza del río, e que les convenía pasarlo con brevedad, buscaron aderezos para hacer balsas, e hicieron muchas, e con ellas pasaron el río, e tardaron ocho días en pasar todo el real. En la ribera de este río algunos indios que allí se habían criado e nacido de sus padres, e tenían noticia de la venida de los españoles, e con sus armas se habían puesto de la otra parte del río e daban alguna grita; y como los españoles sintieron haber indios, hicieron doce balsas a manera de armada, e metiéronse en ellas el capitán Peranzures (varón tan animoso como lo mostró al tiempo que no muy lejos de la Yaguana por los franceses fue muerto), y con él otros treinta españoles de los más ligeros e sueltos, e fue hacia donde estaban los indios (y esto era antes que pasase el río todo el real), e como los bárbaros vieron contra sí venir a los españoles, comenzaron con los arcos de les lanzar muchas flechas, haciendo grande estruendo e diciendo que a todos los habían de matar. Los españoles con las rodela se mamparaban de las flechas, pero eran tantas e tan espesas que hirieron a algunos de ellos e mataron a uno que había por nombre Hernando Gallego, que no duró de la herida más que día e medio con la vida, porque, según pareció, la punta de aquella flecha debía de estar untada con yerba pestífera. Peranzures, viendo el daño que los indios hacían, a su pesar pasó de la otra parte, ayudando mucho a ello un Juan Alonso Palomino e otros tan determinados como él, y los indios, no osando ponerse en más resistencia con los españoles, huyeron.

Pasado de la otra parte el capitán Peranzures con los treinta españoles que con él iban asentaron su real, e durante los ocho días que hemos dicho pasó toda la gente sin quedar ninguna cosa. Tenían muy gran falta de bastimento, porque, aunque en aquella comarca había algunos indios, tenían tan poco que no podían bastecerse de ello, e hasta allí se sustentaban con lo que habían sacado del Perú; e visto por el capitán Peranzures la necesidad que pasaban de comida, tomando treinta españoles de a caballo, dejando en el real a los otros capitanes, se partió con ellos a ver si podría salir de los montes e hallar alguna parte poblada e que tuviese bastimentos. Las guías que llevaba le decían que andando cuatro jornadas saldría de los montes; e aunque se dieron toda la prisa posible no pudieron salir de ellos menos de en seis días, e dieron en una tierra llana e muy rasa, e sin haber ninguna sierra ni collado en toda ella. Donde lo dejaremos e volveremos a contar el suceso de Lorenzo de Aldana, que es cosa conveniente a nuestra obra, que yo no puedo dar fin a un suceso e dejar los demás que en el mismo tiempo pasaban, porque si así lo hiciese no se podría entender ni llevaría la orden que requiere.

CAPITULO LXXIII

De cómo el capitán Lorenzo de Aldana se partió de la ciudad de Los Reyes, e caminó para la de Quito a hacer lo que le mandó el gobernador don Francisco Pizarro

Después que el capitán Lorenzo de Aldana tuvo todas las provisiones, sacadas del secretario Antonio Picado, e licencia del gobernador don Francisco Pizarro para se poder partir, despidiéndose de todos aquellos caballeros, que muy alegres estaban por haber ganado el paso de Guaytara, acompañado de Francisco Hernández, natural de la villa de Cáceres, y Pedro Dávalos, natural de Toledo, e de otros, fue a la ciudad de Los Reyes, desde donde luego partió e anduvo hasta Túmbez. Con la provisión que llevaba de capitán comenzó a hacer gente para ir a Quito, y estando en Túmbez tuvo nueva cómo en la provincia de los Cañaris estaba un Diego de Sandoval, que poco había que el gobernador Pizarro había dado allí ciertos indios en repartimiento; y éste, industriosamente, procuraba hacer gente y enviarla a Popayán, donde Sebastián de Belalcázar estaba. E sabido por Lorenzo de Aldana, pareciéndole que convenía con mucha presteza ir con su persona a Tomebamba, para excusar que Belalcázar, pues tenía intención de haber el gobierno de aquella provincia e quitarlo al gobernador, no se hiciese más poderoso de lo que estaba, sin dar a entender que él llevaba más poder de ser juez de comisión e capitán particular para aquel efecto, con la gente que pudo juntar se partió para Tomebamba, y en el camino encontró con algunos que se iban a juntar con Sandoval.

Cuando llegó a los Cañaris iban con él más de ciento e veinte españoles, entre los cuales iba un Cristóbal Daza, que era muy amigo de Belalcázar, e lo había enviado por su mensajero al gobernador, e un Benito Méndez, y éstos también por su parte deseaban que la gente fuese llevada al capitán Belalcázar; lo cual procuraban éstos porque ya lo habían comunicado con Belalcázar de llevarle gente para poder poblar las provincias e fundar en sus regiones nuevas ciudades, e dejando en ellas sus lugartenientes salir al mar Océano e ir en España a pedirlo a su Majestad. en gobernación. Mas como esto ya fuese entendido por Lorenzo de Aldana, deseaba haber a las manos a Sandoval para estorbarle no hiciese algún daño en los negocios; e por ser el camino falto de mantenimientos enviaba la gente delante, y él fue luego en su seguimiento, e allegando a Cañirabamba, que es en aquellas regiones de los Cañaris, descansó algunos días, e prosiguiendo su camino anduvo hasta llegar a Tomebamba, disimulando con Sandoval e con Cristóbal Daza, e con los otros que allí estaban, haciendo muestra que él no entendía lo que ellos pensaban. E luego mandó pregonar la provisión que de capitán tenía, e como solamente viesen que no mostraba otra cosa que aquella, detractaban de su venida, diciendo que había sido gran simplicidad la suya en haber venido con poder tan corto tan largo camino; mas aunque esto ellos, estando ausentes de su persona, hablasen, cuando estaban con él presentes era grande el respeto que le tenían, e volvían a conjeturar que no era cosa decente creer que venía con sólo nombre de capitán. Mas viendo que sus criados e más amigos decían e afirmaban con juramento no saber que él trajese más de aquello que habían visto, tornaban a creer lo que ellos deseaban; e lo que más les hacía estar ciertos no traer ningún poder bastante Aldana, era ver que no se entremetía en mandos ni en otra cosa de proveimientos. La provisión que tenía de juez de comisión se apregonó también, e sin embargo de estas dudas e pensamientos que tenían, todos le obedecían e cumplían sus mandamientos.

CAPITULO LXXIV

De cómo el capitán Lorenzo de Aldana enviaba la gente a Quito; e de otras cosas que hizo

Después que se vido apoderado en la gente el capitán Lorenzo de Aldana, escribió a los del cabildo del Quito que no consintiesen a los españoles que allá iban salirse de la ciudad, porque al servicio de su Majestad. convenía que así se hiciese, e de la provincia de los Cañaris los despachaba de diez en diez e de veinte en veinte; e esto hacía por excusar algún motín que recrecería si pasara el número adelante en querer ir a buscar a Belalcázar. Sandoval, visto que no hubo efecto el deseo que tenía de enviar la gente desde allí a Popayán, como era hombre de poco juicio e como hablaba sueltamente, convocaba a los soldados para que desde Quito se fuesen, diciendo: «Hasta ahora no sabemos que el capitán Lorenzo de Aldana sea más de juez de comisión, e a Belalcázar conocemos por general de toda esta provincia, y que puede dar repartimientos e hacer otras mercedes, lo cual Aldana no puede, por eso desde Quito procurad de abajaros adonde él está». Con estas pláticas conmovía Sandoval a que siguiesen lo que él deseaba, e a los caciques de aquella provincia les decía que diesen ruin aviamiento a la gente que enviaba Aldana. E como el Sandoval no entendiese en otras cosas que éstas, vino a noticia de Aldana, e determinó de aguardar a ver si Sandoval cesaba de aquellas cosas, e viendo que su disimulación no traía ningún fruto, ni el Sandoval dejaba su propósito, en poco término estuvo de mandarle ahorcar, lo cual hiciera si no fuera porque en las ciudades no dijese que entraba con riguridad matando los hombres, e por entonces ningún castigo hizo en él más de quitarle el mando que sobre los caciques e indios tenía, los cuales la mayor parte de ellos eran suyos; diciéndoles Lorenzo de Aldana que sirviesen a los españoles como vasallos que eran del rey, sin creer en los dichos de Sandoval ni en otra cosa que en darle su tributo, e que otra cosa haciendo que serían por él castigados. Los indios, como fuesen entendidos, cumplieron el mandamiento de Lorenzo de Aldana, e Sandoval no era con ellos tanta parte como solía.

E despachada toda la gente, Aldana se partió para la ciudad del Quito, llevando consigo a Sandoval, e tanto anduvo que allegó a ella, adonde a la sazón estaba por teniente de gobernador Gonzalo Díaz de Pineda, el cual desde Tumbes se había partido delante por mandado de Lorenzo de Aldana, e quitó del cargo a Diego de Torres. Llegado Lorenzo de Aldana a Quito, Sandoval no quería asegar su ánimo ni dejar de provocar que se fuese la gente a Popayán, como si por ventura en él hubiera autoridad para que se movieran por sus dichos, e como vido que los soldados no lo creían ligeramente, habló con Diego de Torres e con otros vecinos e amigos que eran de Belalcázar, para que ellos por su parte metiesen la mano de tal manera que hubiese efecto lo que él deseaba. Lorenzo de Aldana bien tuvo aviso de estas cosas e de los tratos que Sandoval traía, e mandando llamar ante sí al capitán Gonzalo Díaz de Pineda, le dijo que bien veía cuán soliviantado e orgulloso era aquel Sandoval; e puesto que su persona e autoridad ninguna fuese, ni tuviese tal valor que la gente le siguiese, que con mañas e cautelas insistía a otras personas para seguir su intención, e que pues él era en todo tan propincuo a las cosas del gobernador Pizarro, que le prendiese así a él como a Cristóbal Daza, porque él de industria no quería por su persona entender en aquellos negocios por el presente. Gonzalo Díaz dijo que él lo haría así como él lo mandaba; e luego mandó al alguacil mayor que los prendiese, e sin

más aguardar los metieron en dos hamacas e los envió a la ciudad de Los Reyes al gobernador don Francisco Pizarro.

Lorenzo de Aldana presentó de nuevo la provisión que tenía de juez de comisión. Los vecinos del Quito decían unos a otros que cómo era posible que un caballero como Lorenzo de Aldana viniese sin traer poder bastante, ni venir con solamente ser juez de comisión, e que debía de no mostrar por entero la facultad que traía de gobernador por algún efecto conveniente; no paraban en estos dichos, que luego andaban conjeturando sobre que no traía más de aquello, porque si lo trajera, él hiciera por sus amigos, e no rehusara el oficio de mandar, pues por todos los mortales era tan deseado. E a cabo de veinte días que estuvo en Quito el capitán Lorenzo de Aldana, se partió para la ciudad de Popayán que de allí está ochenta leguas.

CAPITULO LXXV

De cómo el capitán Lorenzo de Aldana partió de la ciudad del Quito para ir a la ciudad de Popayán

Veinte días estuvo el capitán Lorenzo de Aldana en Quito, los cuales pasados acordó de se partir para Popayán. En Quito todavía entre algunos había grandes pláticas, diciendo que el capitán Sebastián de Belalcázar era el que todo el poder tenía en las provincias; que Lorenzo de Aldana ninguno traía, porque si él lo trajera del marqués él lo hubiera mostrado; e porque estas pláticas cesasen, Lorenzo de Aldana de industria hizo muestra de querer ahorcar a dos hombres que más en aquellos dichos e pláticas se metían, e después, yéndole a rogar algunos caballeros e vecinos honrados por ellos, los soltó, porque su deseo no era más de poner algún temor para que aquellas alteraciones cesasen. Aparejos tuvo Lorenzo de Aldana para hacer grandes castigos, e siempre se preció de clemencia e de moderado en tanta manera que le tuvieron en algunas cosas por remiso.

Dejada la ciudad del Quito con la mejor orden que el capitán Lorenzo de Aldana tuvo, se partió, siendo, como hemos dicho, teniente de gobernador en ella Gonzalo Díaz de Pineda, llevando consigo no más de cuarenta españoles, e llegó a la provincia de Pasto, que estaba levantada e la hizo de paz, porque todos los principales caciques de ella estaban de guerra; e dejándolo todo de paz se partió para Popayán, e tardó en el camino dos meses, viniendo con algún espacio porque en ningún pueblo de los Pastos entró que no dejase de paz. En Popayán se padecía en este tiempo muy gran necesidad, así entre los españoles como entre los indios, que iban por el maíz a veinte e a treinta leguas a lo traer; los bárbaros no querían cultivar la tierra ni hacer sementeras pensando que, como los mantenimientos faltasen, los españoles dejarían la provincia por lo cual podrían vivir en libertad. E como los mantenimientos faltasen, los españoles padecían tanta necesidad que ningún manjar hubiera tan malo que ellos por muy bueno no lo tuvieran; muchos días se pasaban sin comer sino yerbas bravas de los campos, e lagartos, e culebras, e langostas e otras mil desventuras, e todos estaban malos, hinchados, llenos de muchas enfermedades. Por toda la redonda de la provincia andaba tan grande e mortal hambre entre los indios que se comían los unos a los otros, e con pasar tan grandes trabajos no quisieron sembrar.

Los caciques mataban los indios e los comían cociéndolos en crecidas ollas, por los caminos andaban grandes cuadrillas de indios matándose unos a otros; en pudiéndose tomar, ninguna piedad había entre ellos para que se dejasen de matar. Algunos españoles que por la tierra salían, vista tan gran crueldad, les decían ¿que por qué eran tan malos, pues con sembrar sus tierras y heredades tendrían mantenimientos? No se les daba nada; respondían que los dejasen, que ellos tenían por bien de consumirse unos a otros e sepultarse en sus mismos vientres. E los cristianos, pesándoles de las crueldades de los indios, lo reprendían a los caciques, a los cuales amonestaban que lo estorbasen, donde no que Dios nuestro señor los castigaría con toda riguridad; mas por eso no se dejaba de hacer, e respondían que los indios eran suyos, e que pues conocían ser así la verdad, que no se lo quisiesen ellos estorbar porque no lo dejarían, por sus dichos, de hacer.

Tras la hambre vino una gran pestilencia en las casas, que se caían muertos muchos de ellos; los vivos sepultaban en sus vientres a los muertos, y el demonio maligno, alegre de ver tantas muertes e que todas las ánimas de ellos iban a su poder, se les apareció temeroso y espantable. Hernán Sánchez Morillo, que fue vecino en la ciudad de Popayán, que en este tiempo se halló allí presente, me dijo que yendo un día por un camino había encontrado un indio con nueve manos, dos que Dios en él puso e formó, e siete que llevaba asidas de una cuerda, e que como así lo vido le preguntó él y otros que para qué llevaba tantas manos, y él respondió que para comer. En un maizal estaban diez o doce muchachos, que el mayor no llegaba a diez años, veinte indios dieron sobre ellos e los despedazaron e comieron. Otras crueldades muy grandes pasaron en esta provincia, porque más se comieron unos a otros de cincuenta mil personas, e la pestilencia e hambre acabó más de otras cien mil; porque a la verdad eran las más pobladas que había en aquellas regiones. Francisco García de Tobar, capitán e teniente de gobernador, su esfuerzo no aprovechaba ni bastaba para evitar tantos males, porque era castigo que Dios quería enviar a aquellos obstinados indios, para que por sus pecados viniesen en tanta disminución como vinieron.

En la ciudad no supieron nada de la venida del capitán Lorenzo de Aldana; dos leguas de Popayán mandó que fuesen Francisco Hernández e Pedro de Avalos a la ciudad e hablasen con los vecinos de ella e con los del cabildo, a los cuales hiciesen saber de su venida. E como en Popayán lo supieron, grande fue la alegría e placer que recibieron; fueron luego a recibir a Aldana, e como él los vido los abrazó e consoló, pesándole grandemente de verlos tan flacos. Entrado en la ciudad, luego presentó la provisión que de juez de comisión traía; e de que supo Lorenzo de Aldana no haber nueva ninguna, para hacer lo que el gobernador le mandó, parecióle que si las provisiones que traía presentase que le harían luego al capitán Belalcázar aviso, por donde se recreciesen algunos alborotos y escándalos, de que Dios nuestro señor y su Majestad. serían deservidos. Lo más que él sintió, como católico cristiano, era la gran crueldad de los naturales unos con otros, e los muchos que se habían comido, e por dar alguna orden en esto, e para que se reformase lo que quedaba, pensó de usar del cargo de teniente general; pero mirado que no convenía por entonces, hasta saberse si había algunas nuevas del capitán Belalcázar, lo dejó. Los vecinos regidores de Popayán, visto que el capitán no mostraba otro poder más de la comisión de juez, decían unos a otros que se espantaban que un hombre de tanto ser e tan grave viniese con poderes tan cortos a una tierra que tan desviada estaba de donde el

gobernador residía, e no podían creer sino que traía más de lo que decía; otras veces decían que no lo entendían, porque les parecía que no vendría Lorenzo de Aldana de aquella manera a provincias tan remotas; e lo que a todos ellos hacía creer e pensar que traía más poderes era ver que en todo mostraba ser parte, e hablar a los indios, que esto nunca lo quiso disimular. Vista su provisión e después de haber estado en Popayán trece o catorce días, se partió para la ciudad de Cali, donde lo dejaremos hasta que el discurso de la obra vuelva a tratar de él, e diremos de la jornada de Peranzures.

CAPITULO LXXVI

Cómo el capitán Peranzures pasó con su gente muy grandes trabajos y necesidades, y cómo llegado a la tierra rasa decían los indios grandes cosas de lo de adelante

En los capítulos precedentes hicimos mención de cómo el capitán Peranzures se adelantó de aquel río donde estaba con treinta de a caballo, e después de haber andado seis jornadas allegó a una tierra rasa, llana, e sin haber en ella ningún cerro; e la constelación de aquella región parecía muy buena. Había algunos ríos e arboledas, aunque no muchas, e como habían tardado en el camino seis días, allegaron con muy gran hambre, aunque como se vieron fuera de los montes alegráronse en gran manera, creyendo que hallarían algún poblado donde pudiese venir todo el real, para que, sustentándose en él, pudiesen pasar adelante a la noticia tan grande que tenían; mas no hallaron lo que pensaban ni tropezaron si no fue algunos yucales cortados, e las raíces o yucas arrancadas y escondidas, porque los indios, como tenían noticia de la venida de los españoles, habíanse ausentado e arrancado de aquella yuca, como decimos. Mas como la hambre sea cosa tan fuerte de sufrir, e muchos días no se puede disimular, buscan los hombres todas las vías a ellos posibles para la sustancia de sus personas, e así Peranzures e los que iban con él no fueron perezosos ni les faltó diligencia para haber en su poder las raíces, e con ellas se confortaron como si fueran algunos manjares muy preciosos; e junto allí hallaron un pequeño pueblo, tan arruinado que en él no había que ver más de conocer que había sido vivienda de los indios, e no hallaron en él cosa alguna.

El capitán Peranzures muy triste estaba de ver que, ya que había dado en tierra llana e sin montes, no había población ni comida para pasar adelante, e llamando al capitán Juan Alonso Palomino le mandó que con doce de a caballo fuese a descubrir adelante de allí, e mirasen si podían tener manera de descubrir lo que había la tierra adentro. Juan Alonso Palomino dijo que él haría lo que le mandaba. Luego se partió con once de a caballo, y anduvo doce leguas, y en todas ellas no pudo ver más que algunos pueblos pequeños e sin ningún bastimento; y tomando algunos indios, supieron cómo no había en mucho término de allí ningún poblado. E Juan Alonso Palomino, con sus compañeros, se volvió adonde estaba Peranzures, el cual había oído decir a los indios maravillas de lo de adelante; y era que todos afirmaban que la tierra ya toda era llana, e sin haber ninguna montaña ni cosa que les embarazase, e que veinte e cinco jornadas de allí estaba un río que nacía donde sale el sol y corría al Occidente, y que era grande y en gran manera poderoso, e tan ancho que no se parecía el ámbito de la una tierra a la otra, e que había en él muy grandes islas pobladas de gentes, e que en fin de aquellas veinte e cinco jornadas había muy grandes

provincias e regiones, todas ellas pobladas de muchas naciones de indios que tenían diferentes lenguas, e que había grandísima cantidad de ovejas e muchos venados, e otras comidas de todas maneras, e frutas muy sabrosas e gustosas; e que las más de aquellas gentes andaban vestidas, e las mujeres eran muy hermosas e los hombres de grandes rostros. Oídas estas cosas por los españoles, grande era el deseo que les daba por sus ojos verlo, e codiciábanlo en gran manera, e pensaron en lo que harían, si enviarían a llamar los capitanes e más gente que quedó con el real o si se volverían ellos a él; e mirando en este caso lo que harían, porque para entrar con el real en aquellos llanos e tierra no vista ni oída, parecióles que perecerían todos e no podrían volver a las provincias del Perú, e que aunque los indios decían veinte e cinco jornadas podrían ser más de cincuenta o ser mentira lo que afirmaban, e que mejor les sería volverse todos al real e allí acordarían lo que les convenía, así lo determinaron, por la falta grande que había de bastimento, sin ver más de aquellas allanadas y algunos pueblos muy pequeños deshechos e quemados; y estos e otros edificios que había decían los indios que los juríes venían a los quemar e arruinar.

Luego Peranzures e Juan Alonso Palomino e los demás españoles se volvieron al real, e como los que en él quedaron supieron que no habían hallado ninguna cosa que buena fuese, recibieron alguna pena. Luego entraron en consulta los capitanes y el maestre de campo para acordar lo que deberían hacer; e ya el temor de ellos era mucho por verse metidos en parte tan peligrosa, e que el invierno se acercaba, e los ríos crecerían, e no serían poderosos de volver adonde habían salido, ni buscar otra entrada más aparejada para allegar a aquella región que los indios decían. E mirando que en los tiempos de necesidad se requiere el consejo, e que no les convenía meterse con todo el real en los campos rasos que habían descubierto, e que el remedio final que tenían era, para excusar la muerte de tanta gente de servicio como con ellos venía, e de los mismos españoles, venir a dar la vuelta sobre la provincia de los Mojos e Cotabamba para salir a Chuquiavo, e por haber pasado ya el río acordaron de caminar por él arriba. E no embargante que la necesidad era mucha los trabajos eran mayores, porque luego que el real de allí se alzó para caminar para donde decimos, los fatigados españoles nunca dejaban el trabajo e uso del cortar de las hachas e machetes, e abriendo camino con la fuerza de sus debilitados brazos; mas como el denuedo de ellos e la gran constancia que tienen en sus hechos sea tan grande como otras veces hemos referido, sufrían aquellos trabajos con gran paciencia. E ciertamente yo creeré que en los futuros tiempos los españoles que descubrieron este imperio serán tenidos en mucho, e sus nombres serán más memorados que no en los tiempos presentes, que por ser las cosas frescas e tan recientes las tenemos por tan comunes que casi en ellas no queremos hablar. E lo que yo pondero de ellos no son las conquistas ni batallas con los indios, sino el trabajo de descubrir, y esto en ninguna parte del mundo se les ha hecho ventaja a los que han ganado estos reinos; y esta jornada de los Chunchos ha sido la más lastimera e congojosa que se hahecho en todas las Indias, pues faltaron más de la tercia parte de los españoles, muertos todos ellos de hambre, por no tener bastimento.

CAPITULO LXXVII

Cómo el capitán Peranzures con su real se partió el río de los Chunchos arriba, e del gran trabajo que llevaban, e de cómo pasaron muy cruelísima hambre, e se morían muchos indios, e indias, y españoles

Determinados, pues, el capitán Peranzures e los que con él estaban, de caminar el río arriba de los Chunchos para volver a salir al Chuquiavo, desde donde volvieron a informarse de otra entrada que fuese sin tanto peligro e más breve para entrar en la tierra, no tenían comida ninguna, ni otra cosa hallaban para poder sustentar sus personas que palmitos que sacaban de lo interior de unas palmas grandes que por allí se criaban, e de yerbas silvestres del campo; caían tan grandes aguaceros que era cosa de gran compasión ver a los tristes del arte que iban andando por allí sin tener ningún conhorto, y era tanta el agua que de los cielos caía, que la ropa que tenían vestida, de sí ella propia se desmenuzaba, e queriendo adobarla se rompía más. No embargante todo esto, como decimos, cortando con las hachas, abrían el camino que habían de llevar, y como la tierra era tan áspera e dificultosa, con azadones hacían los pasos para que los caballos pudiesen pasar; e los ríos que hallaban rodeados de grandes céspedes los allanaban e hacían de tal manera que los caballos por ellos pudiesen pasar; e las ciénagas, que muchas topaban aunque eran pequeñas, cortaban tanta rama que con tierra que encima echaban hacían también camino para pasar. La gente que llevaban de servicio no podían ya sustentarse con las vidas, e muchos de ellos se quedaban por los caminos muertos, e como no tuviesen fuerza para caminar los pobres indios de servicio que llevaban, e juntos estuviesen algunos, allegaban los dientes contra sus carnes y se comían a bocados los unos a los otros, como decimos; e como la hambre creciese, los vivos comían a los muertos. Españoles hasta allí aún no se había muerto ninguno, mas ya iban enflaquecidos que en los pies no se podían sustentar. Diez y seis jornadas anduvieron de aquesta suerte sin hallar en todas ellas ningún poblado; se habían muerto de hambre más de tres mil personas de su servicio, e muy gran dolor era de ver morir a tantagente, y entre ellos muchas hijas de señores principales del Cuzco e muchas pallas. Pues habiendo andado los españoles diez y seis jornadas, allegaron a un pueblo adonde hallaron algún bastimento, pero era tan poco que la hambre por ello no fue parte que cesase. Peranzures mandó a algunos españoles que procurasen de tomar indios que los guiasen por qué camino podrían con más brevedad salir de los montes, e tomando algunos supieron de ellos que volviendo sobre la mano siniestra e caminando a la parte del poniente irían a salir a la provincia del Collao, e que por ninguna otra parte podían salir tan breve ni tan bien como por allí. Oído por el capitán Peranzures, e por los españoles, les pareció ser cosa de que les vendría gran provecho de salir presto de aquella tierra donde estaban metidos, pues si mucho en ella se tardaban no se esperaba sino muerte triste de todos. Luego acordaron de se partir, encomendándose a Dios nuestro señor, suplicándole les quisiese ayudar, e favorecer, e sacar de tan infernal tierra como estaban, e así prosiguieron su camino sin llevar ninguna cosa que de comer fuese. Los indios habíanles dicho que adelante hallarían un templo adonde el demonio era por ellos adorado e que hallarían alguna comida junto a él, mas no pudieron por ninguna manera pasar adelante; e fue tanta el agua que caía que parecía que otro diluvio quería venir, y en poco estuvo que todos pudiesen en aquel camino.

El ruido que el agua hacía entre aquellos espesos montes era tanto, que unos a otros no se podían entender; el sol por ellos nunca jamás era visto, y había una oscuridad tan triste que verdaderamente parecía aquella tierra ser más para tormento de demonios que no para habitarla la gente humana. La gente de servicio a más andar iba toda pereciendo. Con la retaguardia siempre los capitanes mandaban que las escuadras viniesen; del bagaje que traían ya lo más se había quedado. E como la hambre creciese, conformándose con su miseria, mataban para comer los caballos, y de éstos hasta el miembro genital era por ellos comido; las tripas e inmundicias no se fatigaban por mucho las lavar, de cualquier suerte comían lo que podían haber. Como con todos estos trabajos e aflicciones aún no pudiesen andar por aquellos caminos, por las grandes ciénagas de ríos que hallaban, forzosamente e contra su voluntad acordaron de revolver sobre el río para desde allí acordar lo que harían; e vueltos al río, en aquel pequeño pueblo que junto a la ribera de él estaba se quedó Juan Alonso Palomino con diez y siete españoles, para poder tomar algún indio que los encaminase e guiase por donde habían de ir. Juan Alonso era hombre tan entendido en la guerra, así de indios como de cristianos, que conociendo que los indios se habían de retraer y esconder en parte que no los pudiesen hallar, determinó con sus compañeros de se poner en una emboscada tan ocultamente que no fuesen de ellos vistos.

El real ya de allí era partido; Palomino estaba en la celada puesto, e dende a un rato vieron que diez indios con fieras cataduras, llenos de pinturas, las armas en las manos, las mantas ceñidas, venían en unas balsas, e llegados a la ribera del río cuatro o cinco de ellos, viendo a unas indias de los cristianos que de cansadas se habían quedado, quisieron ir para las tomar y tirarles la ropa que traían vestida; ya que estaban despojándolas, salió Palomino con los cristianos que estaban con él a procurar de tomar alguno, e fue Dios servido que un Antonio de Marchena, natural de Villagarcía de Campos, con su caballo siguió a uno de los indios e le prendió, e, al tiempo que se apeó del caballo, el indio con grande ánimo se abrazó con él e pugnaba por no quedar en poder de los cristianos. E ciertamente, si este indio no se tomara, fuera imposible escaparse ninguno con la vida. Juan Alonso Palomino, muy alegre por haber tomado guía, fue luego en seguimiento del capitán Peranzures, e llegado a él supieron del indio lo que había e qué camino podrían tomar; e entrando en consulta los capitanes e principales de lo que harían, acordaron de que se hiciesen balsas e volviesen a pasar el río por allí: e fueron luego hechas catorce, y se apercibieron cincuenta españoles, los más ligeros e sueltos que había entre todos, e, día de la gloriosa pascua de los Reyes de treinta e nueve, se echaron al río, yendo con ellos Juan Alonso Palomino y el maestre de campo Juan Quijada. El río era muy ancho, e la corriente iba tan furiosa, que los españoles se vieron en trabajo en allegar a la otra parte del río. Los bárbaros, que no dormían, teniendo aviso de que los cristianos pasaban el río, a la orilla de él se pusieron con sus armas e lanzábanles muchas flechas; Palomino e Juan Quijada animaban a los españoles para que no desmayasen aunque más flechas los indios les tirasen, y con las rodelas se mamparaban e defendían de ellas, mas los indios no dejaban de les tirar muchas flechas e arrojábanles muchos dardos. Palomino y el maestre de campo Juan Quijada mandaron enderezar para ellos las balsas; como los indios vieron que ya venían cerca de ellos, alzando muy grandísima grita y alarido, poniendo en los arcos sus flechas, las lanzaban con gran denuedo a los cristianos, e tantas les tiraron que hirieron a ocho de ellos e mataron a tres.

Como los españoles vieron que así eran sus compañeros heridos, era tanta la ira que tenían contra los enemigos, que no veían ya la hora que estar en vueltos en tierra con ellos; e poniendo fuerza en las palancas con que gobernaban las balsas, se dieron tal maña que tomaron tierra, e con la reciura del río una de las balsas se fue agua abajo; los bárbaros, contentándose con el daño que habían hecho e faltándoles ánimo para resistir más a los cristianos, se fueron huyendo. Los españoles que habían saltado en tierra fueron ribera del río arriba más de legua y media, que habían descaído de donde habían de ir a salir, e con la guía que llevaban fueron a un pueblo que se decía Sietelinga, en donde hallaron muy gran cantidad de yuca, e ajos, e batatas, e otras comidas, e maíz aunque estaba en berza. La balsa que se había ido por las corrientes del río, salieron a ella algunas balsas de indios, con voluntad de matar a los que en ella iban, e, aunque tres cristianos que iban dentro procuraron con mucho ánimo de se defender, no pudieron dejar de ser heridos por los indios, y al fin, a su pesar, tomaron tierra e fueron por el río arriba adonde estaban Juan Alonso Palomino y el maestre de campo Quijada; e cuando los vieron recibieron mucha alegría, e más en saber que habían visto una muy grande roza llena de maíz. Desde allí enviaron luego tres balsas de maíz a la gente que quedaba en el real, que muy tristes estaban ya por no haber sabido nueva de ellos; e como supieron la comida que habían hallado, recibieron muy grande alegría, cobrando parte del ánimo que ya tenían perdido en verse tan fatigados e angustiados: e desde allí se pasó luego el río e trajeron aquel maíz que habían visto. Con la yuca e otras raíces se sostuvieron allí mes y medio, sin comer sal ni carne de que no poca necesidad tenían; e todo esto que hallaron resultó de aquel indio, que ciertamente todos ellos perecieran si no hallaran aquel poco de bastimento. E después que hubieron estado el término que digo se partieron de allí, y fue gran yerro porque si invernaran en aquel río, a una parte e a otra de él no dejara de haber algún bastimento, e pudieran, con gente suelta, volver a la Sabana y descubrir enteramente lo que había. Mas como al capitán que descubriere le falte experiencia e tenga poco sufrimiento, pocas veces o ninguna acertará.

CAPÍTULO LXXVIII

Cómo el capitán Peranzures se partió con su gente, e de los trabajos grandes que pasó, e de cómo los españoles tuvieron tanta hambre que murieron más de ciento e veinte; e de lo demás que sucedió hasta salir de los montes

No me culpe el lector porque hago digresión en las guerras civiles por contar otros acaecimientos, y si miran solamente a mi intención no me culparán, pues las cosas que pasaron entre una guerra yotra particularmente no se podrían contar, ni la historia sería sino una confusión sin orden: e pues teniendo el libro en las manos pueden ver lo que más les agradare, no finjan que yo ignoro: que guerra e conquista de indios no era cosa decente juntarla con las civiles; mas no podría concluir con la orden que en mis libros llevo. E a los que viven en el tiempo presente, e a los que han de nacer, ruego sea ante sus acatamientos recibida mi humildad e llaneza de estilo con amor, mirando que soy tan ignorante que mi débil e flaco juicio no era capaz de intentar de salir con obra tan grande. Y concluido con este descubrimiento e con las otras conquistas, volveremos a nuestro cuento de las guerras civiles.

Habiendo, pues, descansado la gente que vino con el capitán Peranzures en el río el término que hemos contado, luego se partieron de allí derechos a la provincia de Tacana; la comida que allí hubo toda se gastó, que no sacaron ninguna para se poder sustentar, e yendo caminando con el trabajo que solían, hallaron alguna cantidad de cacao que mucho les aprovechó; e no fue poco remedio, y anduvieron tres días por montes llenos de árboles muy espesos de este cacao, los cuales pasados, allegaron adonde hallaron unas sementeras de maíz, lo cual, aunque poco, mucho les aprovechó. Las montañas eran tan ásperas como ya hemos dicho. Partidos de allí, por haber dejado la mayor parte de las herramientas no podían abrir camino, y estaban puestos en tanta necesidad, que un ornamento tan sólo no eran poderosos de llevar, e les fue forzoso, en un oratorio en donde se enterró un español llamado Diego Daza, de enterrar el cáliz y las vinajeras; e con grande dificultad allegaron a la provincia de Tacama, la cual hallaron tan cerrada e llena de espesuras e montañas, que no podían andar por aquella parte. Ya había cinco meses que los españoles andaban por aquellos montes, e como les había faltado todo el servicio, dejaban las ropas e aderezos que tenían e hasta las armas. Los capitanes entraron en consulta e acordaron de que luego deberían de partirse e andar hasta que llegasen a la tierra del Perú, pues no tenían otro remedio para poder escapar las vidas, por ser la tierra muy áspera los caballos no podían andar cargados, e los españoles que no estaban enfermos iban a traer tres o cuatro leguas de allí la comida encima de sus hombros: cosa que mucho se ha de mirar y conocer: a cuánto los españoles de esta parte se ponen por el servicio del rey.

Queriéndose partir de este lugar Peranzures, había más de cincuenta españoles enfermos que no podían caminar a ninguna parte, e mirando que si los querían llevar en los caballos sería perderse todos, pues era notorio no tenían otro remedio para llevar bastimento que los caballos, mandándolos a todos juntar les dijo que tenía gran compasión de verlos enfermos e tan afligidos, e que no tuviesen remedio de curarlos ni darles ningún alivio, e que pues ya iban cerca de la tierra del Perú, adonde todos serían remediados, que se esforzasen hasta salir de los montes porque en los caballos no podían ir, que por fuerza habían de llevar el bastimento para todo el real. Como los enfermos lo oyeron, respondieron que bien veían lo que decía, que diese cortas jornadas para que pudiesen andar con ellos. De allí partieron sin caminar mucho los días, por amor de aquellos españoles que venían enfermos, e por el camino algunos de ellos se quedaban muertos; e a cabo de algunos días llegaron a un río que ha por nombre de Tacana. Lo hallaron muy crecido e no se atrevieron a pasarlo, porque los caballos había que no comían maíz más tiempo de seis meses, e aguardaron a la orilla ocho días a ver si menguaría de tal manera que lo pudiesen pasar; pasados estos ocho días procuraron de pasar de la otra parte, e con muy grandísimo trabajo se hubo de hacer e se ahogaron en el río, sin que los pudiesen valer, siete españoles. Ya no tenían comida ninguna. Algunos cristianos arrimados a aquellos árboles diciendo: «¿Hay, por ventura, quien un poco de maíz me quiera dar?», se quedaban muertos. Otros decían: «¿No fuéramos nosotros tan dignos que antes que muriéramos de esta manera siquiera nos viéramos hartos del pan que en España a los perros se acostumbra a dar?»; diciendo esto se morían también. Sin esto, era muy gran lástima oír los clamores que hacían los indios e indias; el camino quedaba cubierto de los muertos, y los vivos comían a los muertos, como hemos dicho;

los hermanos en aquel tiempo a los hermanos no valían, entre todos no se hablaba sino de la necesidad que pasaban y cuándo se habían de ver hartos. Otros españoles de los que venían con Peranzures sangraban los caballos e bebíanse la sangre de ellos. De allí Peranzures caminó hasta llegar a un pueblo que ha por nombre Quiquijana, e fueron catorce españoles a ver si podían hallar algún bastimento, mas no hallaron ninguno. E ya faltaban sesenta españoles que se habían muerto.

Cuando algún caballo se mataba se vendía cada cuarto a trescientos pesos, e las tripas e inmundicias del vientre valían doscientos, los pies e manos se vendían por cien pesos, e quien lo compraba hacía escrituras públicas tan firmes, que después bien por entero se cobraba. Muy grande fue el haber que se quedó en esta jornada, e muchas vajillas de plata e ricas piezas de oro. No se halló ningún género de comida en este pueblo; e visto por los cristianos no tener ningún remedio para pasar adelante, se mataron catorce caballos, los cuales se comieron sin quedar ninguna cosa, hasta los miembros de ellos, que hartas ollas eran menester para cocerlos según son de duros: con la carne de éstos pasaron adelante. Habíanse muerto hasta aquel día de hambre y de enfermedad ciento e cuarenta e tres españoles e más de cuatro mil indios e indias, e habíanse muerto e comido doscientos e veinte caballos, que habían costado todos los más a quinientos e seiscientos pesos. De aquí en tres jornadas allegaron al pueblo por donde primero habían entrado, llamado Ayavire, adonde hallaron a Gaspar Rodríguez de Camporeondo, hermano de Peranzures, que venía en su socorro con setenta españoles e mucha comida, con la cual se restauraron, que según venían fatigados bien lo habían menester; e salieron tan desfigurados e descoloridos que aún no se conocieran. Y dejaremos de hablar de ellos por ahora.

CAPITULO LXXIX

Cómo el capitán Alonso de Alvarado envió a Juan de Mora a la ciudad de Los Reyes a hacer gente, e se fue a su conquista, e de cómo Mercadillo se aderezaba para la suya y envió a Lope Martín a la ciudad de Los Reyes

Atrás contamos cómo el gobernador don Francisco Pizarro había salido de la ciudad de Los Reyes para venir al Cuzco, e cómo en la provincia de Jauja, estando reposando algunos días, vino allí el capitán Alonso de Alvarado e trajo con él a don Diego, hijo del adelantado, e a Gómez de Alvarado, hermano del adelantado don Pedro de Alvarado, que fue gobernador en la provincia de Guatemala; e allí dicen que el gobernador dijo a don Diego que se fuese a la ciudad de Los Reyes, que él enviaría a mandar que le proveyesen de lo necesario, e que no tuviese ninguna congoja, porque no consentiría que su padre fuese muerto. E luego escribió para que en su casa se le tuviese todo respeto e le tratasen como a don Gonzalo, su hijo, e se partió para Los Reyes, e Gómez de Alvarado e otros que habían venido con él; y el capitán Alonso de Alvarado le dijo al gobernador que él se quería partir e ir a su jornada de las Chachapoyas, e fundar su ciudad en lo que había descubierto. El gobernador dijo que fuese en buen hora, que él mucho se holgaba de ello; e con la gente que había sacado del Cuzco se partió, mandando a un Juan de Mora que fuese a la ciudad de Los Reyes, e procurase de le traer alguna gente, porque pensaba

descubrir adelante de las Chachapoyas lo que pudiese, e que con ella viniese luego en su favor. Juan de Mora vino a la ciudad de Los Reyes e juntó sesenta hombres, e ciertos tiros pequeños e ballestas, y el capitán Alonso de Alvarado se partió luego a las provincias de las Chachapoyas. Y diremos ahora de la jornada de Mercadillo.

Hernando Pizarro había nombrado por capitán para ir a poblar e descubrir a los Guancachupachos a Alonso de Mercadillo, e como llegó a Jauja el gobernador, aprobando lo que su hermano había hecho, le mandó que luego se partiese, y él así lo hizo, mandando primero a Lope Martín a la ciudad de Los Reyes a que le trajese gente de socorro; y él, tomada licencia del gobernador, con la gente que allí tenía se partió luego, e anduvo hasta que llegó a la provincia de los Chuchupayos, e la halló alzada ella e la de Bombón, e Tarama e los Atavillos, porque Villatopa andaba hecho tirano con muchos de los bárbaros que le seguían e había arruinado muchos pueblos de estos indios, e a otros puesto en voluntad para que moviesen guerra contra los cristianos e se levantasen contra ellos. Como el capitán Mercadillo vido que tan alborotada estaba la tierra, comenzó a hacer la guerra a los naturales, e con ellos tuvo algunas peleas, e les dio tales alcances que los constriñó a le venir de paz algunos de ellos; y estos que le salieron de paz al capitán Mercadillo le proveían de bastimento; e de le servir a él e a los españoles. Allí acordó aguardar a Lope Martín, que era ido a la ciudad de Los Reyes a hacer gente, el cual en breve tiempo vino e trajo cincuenta españoles, que fue buen socorro. Queriendo entrar Mercadillo con la gente que tenía en las interiores provincias para las descubrir enteramente, los naturales de allí le decían que le convenía llevar muchos cristianos, porque de otra suerte todos serían por ellos muertos; e como esto oyó acordó de enviar a Lope Martín a Los Reyes a hacer gente, e a que diese relación de la buena noticia que tenía de lo de adelante. Lope Martín volvió a la ciudad de Los Reyes e juntó sesenta e tres españoles, e con ellos, e con maestros herreros y carpinteros para hacer barcas, si para los ríos las hubiesen menester, se partió de Los Reyes e volvió adonde había dejado a Mercadillo, el cual, como se vido con ciento ochenta e cinco españoles de a pie e de a caballo, se partió de allí donde estaba por el río de los Chuchupayos abajo: e llevaba por su maestre de campo a Hernando Gascón. E para dar en las provincias pobladas que iba a descubrir le decían las guías que llevaba que caminando por aquel río se había siempre de tener a la mano diestra o allegarse al oriente, porque a la otra parte iría a salir adonde estaba el capitán Alonso de Alvarado, en las Chachapoyas; e no queriendo tomar el consejo de los indios naturales, ni aun el de los españoles, mandó que fuesen caminando a la parte de oriente, por caminos tan ásperos e tan crecidas sierras que aína todos los caballos se les despeñaran. Y este capitán Mercadillo era un hombre muy contagioso, e de condición tan mala que los mismos españoles le cobraron odio, y era para con ellos no nada amoroso, ni los sabía tratar como convenía; e con esto tenía un vicio malísimo, que era jurar e perjurar, por las cuales cosas era de los españoles desamado. E siguiendo el camino que llevaba allegó a una provincia que ha por nombre Maina, poblada de unos indios crecidos, belicosos, y en ella hallaron bastimento con que se pudieron reformar; y allí estuvo el capitán Mercadillo con todos los españoles mes e medio, e acordaron que sería cosa acertada enviar a descubrir el camino con guías naturales de aquella población: e luego salieron en cuadrillas españoles a buscarlo, e por el mejor que vieron que podían llevar los caballos caminaron.

Desde esta provincia de Maina fueron hacia la parte del poniente adonde los indios les decían que hallarían muy gran riqueza e provincias bien pobladas de gente. Mercadillo, oído lo que los indios decían, tenía voluntad de ver aquella tierra, mas como los hombres que no andan por el camino recto siempre sus mismos pensamientos los maltratan, e su conciencia les atormenta, e no se fían de ninguno aunque más su amigo sea, así acaeció a Mercadillo, que como supiese que por aquella parte estaba el capitán Alonso de Alvarado e fuese tan bienquisto, temiendo que por ir en desgracia de los suyos, si allegasen a estar cerca unos de otros, se pasarían a Alvarado e lo dejarían a él, por evitar este daño que para él tenía por muy grande, de industria mandó dejar el camino que llevaban e volver por otro más allegado a la parte oriental, tan áspero e lleno de montaña que los caballos por él no podían andar, e hallaban ríos muy grandes, e despoblados, sin topar con ninguna comida. Los españoles decían unos a otros que eran mal acordados en seguir a un hombre de tan malas mañas como era aquél: que nunca capitán que fuese mal cristiano pudo acertar ninguna cosa, y así iban ya todos muy descontentos; y después de haber andado siete jornadas por caminos tan dificultosos allegaron a una sierra tan áspera que por ella no se podía pasar. Allí asentaron su real, e determinaron de enviar a buscar comida con algunos españoles e indios de servicio, mas aunque por muchas partes procuraron de la buscar no hallaron ninguna cosa, e como volvieron al real los españoles desmayaron por ver que no hallaban bastimento.

Mercadillo, muy temeroso, metiéndose con las guías e intérpretes que llevaba en su tienda e con solamente dos españoles que en su casa iban, les habló preguntándoles si podrían por ventura por allí pasar e dar en las regiones de que llevaba noticia, que eran unas provincias muy grandes nombradas Iscaicinga; los indios que en ellas vivían eran grandes de cuerpos e tenían las narices rasgadas por las ventanas, e por tenerlas de aquella suerte los llamaban Iscaicinga, que quiere decir dos narices. Las guías e lenguas respondieron que cosa imposible sería poder atravesar tan grandes montañas como había por aquella parte para ir a salir adonde él decía, e que si por allí porfiaba a entrar, que morirían sin ninguno escapar con vida. El capitán Mercadillo, por no volver atrás ni ir hacia la parte donde estaba Alonso de Alvarado, no tenía voluntad de dejar de proseguir por aquella parte aunque supiese que todos habían de perecer; cosa a mi ver muy temeraria. Pues viendo un español, que había por nombre Cazalla, cómo Mercadillo todavía tenía intento de proseguir aquel camino, e habiendo oído a los indios lo que decían, pensó que para atajar tan gran daño sería cordura dar de ello parte a algunos de los más principales que venían en el armada; e luego se fue de allí a hablar al maestre de campo Hernando Gascón, e a Lope Martín, e a Francisco de Santillana, e a un Villegas, e a Cáceres e a otros, e les dijo lo que había oído a los indios, e que Mercadillo determinaba pasar adelante, e que mirasen lo que a todos convenía. Como aquello oyeron, e fuese sabido de los principales que venían en el real, temieron de no perderse, e, después de pensado lo que harían, determinaron de ir donde estaba el capitán y persuadirle que volviese a entrar por otra parte más segura, e si no quisiese, preguntarle las nuevas que tenía del camino, e si no les dijese la verdad hacerle volver aunque no quisiese. E así todos juntos se fueron luego adonde estaba Mercadillo e le dijeron, que pues era capitán e cristiano, que diese la vuelta a la provincia de Maina, adonde primero habían estado, para que allí se tornasen a informar del camino que sería mejor seguir para entrar en la provincia de Iscaicinga; respondió el capitán Alonso de Mercadillo que no

pensaba volver atrás de lo que había andado, ni en ello ninguno le hablase, porque por allí habían de entrar en la tierra, pues según razón no estaban muy lejos de ella. E como le preguntasen por lo que sabía del camino, e les dijese al contrario de la verdad, e viesen cuán porfiado estaba en pasar por aquella tierra tan dificultosa, se fueron a sus tiendas. Ya habían todos los del real entendido cómo Mercadillo quería caminar por allí, e muy tristes vinieron adonde estaban aquestos que hemos contado, a los cuales decían, que pues que eran hombres tan entendidos en la guerra, que no permitiesen que ellos se perdiesen todos por el loco pensamiento e parecer de Mercadillo; e tomando un escribano hicieron un requerimiento protestando los daños que se recreciesen en no volver a la provincia de Maina, implorándole lo que veían que convenía. Mercadillo respondía que no le requiriesen ninguna cosa, que no había de volver atrás ni dejar de ir adelante; e, no obstante este requerimiento, le hicieron otro de la misma manera. E viendo que ya la cosa iba de veras, respondió que firmasen allí sus nombres los que aquello le requirían: e no hubo dicho esto cuando todo el real se juntó allí para firmar. Mas Mercadillo no tenía intención de volver; mirando que todos querían firmar el requerimiento, les dijo que se dejasen de aquello, si no que a todos los castigaría: y estando en esto, el maestre de campo y Lope Martín le echaron mano, diciendo que no era tiempo de más disimular, y allegaron los otros más principales que allí estaban en favor del maestre de campo, y echaron una cadena e unos grillos al capitán, que muy temeroso estaba de lo que veía. El cual, con palabras tristes, rogaba a los soldados le quisiesen valer, e que cómo disimulaban que su capitán de aquella manera fuese preso, que era oprobio e gran mengua de todos ellos; mas aunque Mercadillo pensaba conmooverlos a que le librasen de las manos de los que le tenían preso, no aprovechó porque todos estaban mal con él.

Después de le haber prendido como hemos dicho, le pusieron guardias e hicieron contra él un proceso de los juramentos que había hecho, e de otras cosas tocantes a la santa inquisición, e se volvieron a Jauja, donde los dejaremos, e diremos lo que Aldana hizo en las provincias equinocciales.

CAPITULO LXXX

Cómo el capitán Lorenzo de Aldana partió de la ciudad de Popayán a la de Cali, y de cómo el gobernador de Cartagena, Juan de Vadillo, allegó a la ciudad de Cali

Ya contamos atrás cómo Lorenzo de Aldana, después de haber estado en la ciudad de Popayán catorce días, determinó de se partir para ir a visitar la ciudad de Cali, estando con mucha pena por no saber nuevas del capitán Belalcázar, cosa por él muy deseada, porque hasta haberle a las manos no quería usar de los poderes que el gobernador le dio, e miraba que si Belalcázar se tardaba la tierra se acabaría de perder y él sería obligado a dar a Dios cuenta de los daños que se pudieran evitar si él tuviera a su cargo el gobierno de aquellas provincias. Mas aunque estas consideraciones le tenían fatigado e congojado por entonces ninguna cosa proveyó, ni dio a entender que por su autoridad pudiese gobernar aquellas provincias; e acompañado de sus criados e algunos amigos suyos se partió para la ciudad de Cali, y en el camino encontró con Jorge Robledo que iba a Popayán, e volvió con él a Cali, adonde fue recibido muy bien e presentó la provisión de juez de comisión.

E por ver la gran necesidad que se padecía de hambre en Popayán mandó que desde Cali se llevase muy gran cantidad de maíz con los indios naturales de las provincias, que estaban sujetos aquella ciudad; e de Popayán mandó que viniesen indios para llevarlo desde el río, que ya otras veces hemos dicho estar de Cali ocho leguas e de Popayán doce; e a Francisco Hernández, mandó que estuviese en el río despachando el maíz de una parte a otra. Los de Popayán tuvieron por gran beneficio el que con ellos se usaba, e decían que bien se parecía el valor de Lorenzo de Aldana, pues luego quiso dar orden cómo aquella ciudad se sustentase, sin se despoblar, pues la necesidad de hambre era tanta; con mucha alegría venían por el maíz a la balsa, diciendo que Aldana se había mostrado verdadero padre de la tierra, y en la balsa Francisco Hernández tenía siempre indias que hacían pan para que comiesen todos los que venían de la ciudad de Popayán: y con esta manera se sostuvo la ciudad de Popayán, que no se despobló. Los indios naturales de las provincias, viendo aquel proveimiento, se turbaron en gran manera, pareciéndoles que con aquel proveimiento nunca se irían los cristianos, e determinaron de sembrar: viendo que les convenía por no acabar de morir todos de hambre.

Después que el capitán Lorenzo de Aldana estuvo en Cali algunos días determinó de dar la vuelta a Popayán, para que mediante su presencia se diese mejor orden en las cosas, e ciertamente su vista dio gran favor para que los indios sirviesen, e con ellos los cristianos hiciesen sementeras; y en hacer estas cosas se pasaron algunos días todavía sin haber presentado ninguno de los poderes ni provisiones que del marqués traía. Dejando las cosas de aquella ciudad se volvió a Cali, e para decir lo que sucedió con la venida del licenciado Juan de Vadillo, pues el discurso de la obra da para ello lugar aunque es fuera de los sucesos del Perú, yo lo pondré aquí en suma, pues me hallé por mi persona en aquel descubrimiento, e vine desde Cartagena con Vadillo; e pasó así:

Que gobernando en la provincia de Cartagena, que está situada en el mar Océano, don Pedro de Heredia envió a un capitán esforzado, diestro e muy valeroso, llamado Francisco César, y éste anduvo diez meses por tierra muy trabajosa, de grandes montes, e pasó harta necesidad él y su gente, e ya que no tenían los caballos herraje y ellos tan descaecidos que no tenían otra cosa que la forma de hombres, llegaron a una muy altísima sierra de montañas llamadas de Abibe, e la atravesaron e llegaron al valle del Goaca, adonde tuvieron una recia batalla con los indios, e, siendo los españoles sesenta e tres e los indios más de veinte mil, los vencieron e hicieron huir; verdad es que los bárbaros afirman que una visión celestial fue lo que a todos con su vista hizo huir. Hallaron allí el templo del demonio, e sacaron de una sepultura treinta mil pesos, e tuvieron noticias haber en el valle muchas sepulturas o enterramientos como aquel que habían hallado. Pues como Francisco César se viese con tan pocos españoles, e sin herraje los caballos estaban tales que no eran de ningún provecho, determinó de volverse, e queriéndolo Dios nuestro señor el camino que habían traído en nueve o diez meses lo anduvieron en diez y siete días, e fueron a salir a la ciudad de San Sebastián, que es del puerto de Urabá, desde donde fue luego la nueva a Cartagena. Como el licenciado Vadillo lo supo, recibió muy gran placer; y en este tiempo don Pedro de Heredia estaba preso, y el licenciado Vadillo le había tomado residencia más ásperamente de lo que requería un gobernador que tan bien como él había servido. Pasados algunos días el licenciado Vadillo acordó de descubrir enteramente aquellas provincias, e aun, según

tuvimos entonces por nuevas, un Francisco de Ávila, vecino de Santo Domingo en la Isla Española, le escribió que supiese que su Majestad. había proveído contra él al licenciado Santa Cruz; e porque Vadillo se tenía por culpado en lo de Heredia, determinó por su persona hacer aquella jornada que primero pensó dar a César. E como en aquel tiempo estábamos en Cartagena reclusos muchos mancebos, deseábamos venir a alguna jornada que se tuviese por provechosa, e como Vadillo declaró que él propio quería ir a ella, codiciaron con más voluntad de le seguir, e sacó la más lucida gente e más caballerosa que en ninguna parte de la Tierra Firme ha salido, llevando en naves a los españoles e caballos desde Cartagena al puerto de Urabá, adonde estuvo algunos días. E juntos todos los españoles, que eran trescientos e cuarenta e cinco e quinientos e doce caballos, e muchos negros e negras, indios e indias esclavos, con otros aderezos (que para aparejarse se gastaron pasados de cien mil pesos, e si en este reino se hubiera de comprar no lo hicieran con quinientos mil pesos) se partió de la ciudad de Urabá por el mes de febrero del año del Señor de mil e quinientos e treinta e siete. Llevaba por su teniente a Francisco César, e por capitán de gente de a pie al tesorero Alonso de Sayavedra, e por maestre de campo a Juan de Villoria, e por alférez a Alonso de Montemayor.

E como esta jornada sea fuera de los límites del Perú, e yo me halle tan cansado e fatigado en investigar las cosas de acá, no me obligaré a salir de la materia por ninguna cosa; pero, por ser nosotros los primeros que abrimos camino del mar Océano al del Sur, e porque se sepa cómo entraron tantos españoles de Cartagena en el Perú juntos, escribo lo que conviene para este efecto. Los principales que venían en esta armada eran el teniente Francisco César, e Juan de Villoria, e don Antonio de Ribera, natural de Soria; y el comendador Hernán Rodríguez de Sosa, natural de Estremoz, en Portugal; y el alférez Montemayor, natural de Herranúñez; y el tesorero Alonso de Sayavedra, natural de Tordesillas; Álvaro de Mendoza, natural de Don Benito; Lorenzo Estopiñán de Figueroa, natural de Jerez de la Frontera; Melchor de Suerdenaba, natural de Toro; Martín Yáñez Tafor, natural de Córdoba; Arias Maldonado, natural de Salamanca; Antonio Pimentel, natural de Mayorga; Alonso de Villacreces, natural de Sevilla; Baltasar de Ledesma, natural de Salamanca, e otros muchos caballeros e hijosdalgo. Con ellos se partió Vadillo e anduvo un año y más tiempo descubriendo, donde se pasó muy gran trabajo e grandes miserias de hambres, que murieron noventa y dos españoles e ciento e diez e nueve caballos, e tanta fue la hambre, que se tuvo por cierto que todos pereciéramos. Y en fin de haber pasado los trabajos e necesidades que he contado, allegamos a la ciudad de Cali; e si Vadillo no tuviera intento a salirse por la mar, bien pudiera dar en la riqueza de Bogotá, con que todos los que con él veníamos fuéramos remediados.

Sabido por Vadillo que Lorenzo de Aldana estaba en Cali, le pesó en gran manera, y dijo a los que le decían que no traía poder: «Creedme, que pues que un caballero como Lorenzo de Aldana vino desde Lima a esta tierra, que si yo no me engaño él trae poder sobre ella.» Llegado a Cali el licenciado Vadillo, Lorenzo de Aldana dijo al teniente Miguel Muñoz que mandase que la gente que de Cartagena había venido fuese aposentada en la ciudad e proveída, pues venían tan fatigados del largo camino que habían traído; pues el ánimo de Aldana ninguna cosa se solevantó en ver que estaban en la ciudad trescientos españoles, o poco menos, e tantos e tan buenos caballos con que pudiera emprender cualquier negocio. Quiso más que le tuvieran por Lorenzo de Aldana,

sin cargo ninguno, que no por general e capitán mayor, después del gobernador, en todas aquellas ciudades; y esto hacía por ver si por ventura Belalcázar respondería de donde había entrado.

CAPITULO LXXXI

De las cosas que más pasaron en la ciudad de Cali, e de cómo Vadillo salió de ella para se ir a la costa del Perú; e de cómo Lorenzo de Aldana volvió a Popayán y envió a descubrir un camino que iba a salir al valle de Timaná, e a Francisco Hernández, envió con cartas al gobernador don Francisco Pizarro

Antes que entrase el licenciado Juan de Vadillo en Cali, estando ocho leguas de ella en un pueblo que ha por nombre Meacanoa, le hurtaron de dentro de su tienda un lío de oro que valdría dos mil e seiscientos pesos, que era de compañía y se había de repartir entre todos los que vinieron; e algunos creyeron que el mismo licenciado Vadillo de industria lo había mandado esconder y echar fama que lo habían hurtado, lo cual era falsedad, porque ciertamente de su misma tienda lo tomaron como decimos. Visto por Vadillo cómo el oro no había aparecido, e se trataba que él lo tenía, pesábale, e afirmaba que un Baltasar de Ledesma, hombre mañoso e que fue dotado de gracias excelentes e abundó de vicios muy feos, lo tenía e lo había tomado, e así pareció ello después ser verdad; y estuvo preso el Ledesma e sobre ello le dieron tormento, e pareció el oro e se repartió entre los que quedaron en Cali, e a mí me cupo de parte cinco pesos y medio; porque vean que tal fue el premio de descubrimiento tan trabajoso como aquel.

E al cabo de algunos días, como el licenciado Vadillo viese que había salido de Cartagena con armada tan pujante y españoles tan valerosos, e no había hecho ninguna población como los demás capitanes suelen hacer, vínole voluntad de enviar un capitán a poblar las provincias de Burutica, y entre algunos españoles se trataba lo mismo o se platicaba públicamente; y estando Aldana en su posada tuvo aviso destos movimientos, e pesóle, porque Vadillo, después de haber dejado las provincias alborotadas quisiese enviar alguna gente a poblar, cosa que ellos no sabían hacer y era aborrecible, e determinó de no lo consentir ni dar lugar a que capitán ninguno saliese de la ciudad sin su licencia e mandado. Y un día, después de haber comido, estando en una sala de las casas de Miguel Muñoz, delante de muchos que allí estaban, Lorenzo de Aldana, enderezando la plática contra Vadillo, le dijo que le admiraba que viendo el mismo licenciado la grande orden que en el Perú había, así en la conquista de los naturales como en el poblar de las ciudades, que quisiesen moverse él e algunos de los suyos a novedades queriendo ir a poblar las provincias que dejaban alborotadas e de guerra, sin haber hecho más fruto que el fuego, que todo lo que en él echan consume; pues que desde que de Cartagena había salido con su armada, habiendo pasado un año en el camino e atravesado más de doscientas leguas de provincias e regiones pobladas, como todos sabían, sin haber tenido no solamente gana de poblar mas aun de invernarse, para saber lo que había a la una parte e a la otra del camino, e que Gonzalo Sánchez le había dicho en Burutica que poblase, pues la tierra era tan rica e de tantas e grandes minas, y que de tal dicho había hecho burla: teniendo por mejor venir a buscar salida para sus excusas, que no dejaban de ser

entendidas. E que supiese que él e todos los que habían venido de Cartagena estaban ya fuera de los límites de aquella gobernación y en los términos de la gobernación de don Francisco Pizarro; por tanto, que si él se quisiese volver con su gente que le daría todo favor e ayuda, donde no, que no se platicase de enviar capitán con gente, porque él no lo había de consentir, y diciendo esto se entró en una cámara. El licenciado Vadillo respondió que él era oidor del rey e su gobernador, e que no había destruido él ni su gente ninguna provincia, lo cual los del Perú no podían negar, pues desde el Quito a Ancerma habían asolado e arruinado provincias tan grandes, e que él quería salirse por la costa de la mar del Sur a dar cuenta a su Majestad.; que de otra manera, si él quisiera volver, no fuera parte Lorenzo de Aldana para le estorbar lo que él quisiera hacer. Lorenzo de Aldana quisiera mandar prender a un Juan González y a otro; el licenciado Vadillo fuese a la posada de Pedro de Ayala.

CAPITULO LXXXII

Cómo llegado el capitán Sebastián de Belalcázar al valle de Neyba envió a poblar la provincia de Timaná con el capitán Pedro de Añasco; e lo que más hizo

Necesario será que dejemos por un poco de hablar de Vadillo e de Aldana, e concluyamos con el descubrimiento e jornada del capitán Sebastián de Belalcázar, porque me conviene con brevedad volver a la principal materia, e hacer mención de las cosas sucedidas en las provincias más orientales.

Pues llegado que fue el capitán Belalcázar al valle de Neyba, llevando su principal intento en ir a salir al mar Océano, determinó de enviar a poblar las provincias de Timaná y los Yalcones, que él había descubierto, con el capitán Pedro de Añasco, caballero principal, natural de la ciudad de Sevilla, al cual dio comisión e poder para lo que había de hacer, e con la gente necesaria Pedro de Añasco se partió a hacer la nueva población. E luego que salió Pedro de Añasco el capitán Belalcázar anduvo caminando por el valle abajo, discurrendo hacia el mediodía, e aportó a unas poblaciones de indios belicosos e grandes flecheros, y en las puntas de las flechas tenían puesta de la pestífera yerba semejable a la que usan los indios de Urabá. Los pueblos de estos indios están por encima del valle, a la decaída de la larga e muy grande cordillera de los Andes; e como tuviesen noticia de la venida de los cristianos, salieron a darles guerra, e como en el Perú no hay cosa tan dañosa como aquella yerba, y los españoles iban descuidados de recibir muertes tan repentinas por que por el mismo valle y en la sierra que decimos fueron heridos veinte españoles. Y es cosa dolorosa oír del arte que morían aquellos tristes, e con la pena que sus ánimas salían de los trabajados cuerpos. No se piense que las heridas eran muy grandes, mas como la contagiosa yerba fuese de la calidad que ya hemos dicho, no era menester más de que las flechas oliesen la sangre e picando tan solamente con las puntas sacasen una gota de ella, cuando luego el furor de la ponzoña subía al corazón, e los tocados con grandes bascas mordían sus propias manos, e aborreciendo el vivir deseaban la muerte, e tan encendidos estaban en aquella llama ponzozosa que les abrasaba las entrañas; e hacía tanta impresión que los espíritus vitales las desamparaban, e, semejante

al que rabia, daban voces como locos; en conclusión, tenían una temeraria congoja en sí mismos que en breve les llevaba a la sepultura.

El capitán Belalcázar e los demás españoles se admiraban de ver las súpitas muertes de sus compañeros; entre veinte que hirieron se escapó tan solamente uno, que se llamaba Diego López, e la causa por que no murió fue que estando en un río, él y otro su compañero llamado Trujillo, le hirieron en la pantorrilla de la pierna, e antes que la yerba penetrase, con un anzuelo con que estaba pescando, asió fuertemente de la carne de su pierna, e sacando un cuchillo se lo dio al compañero e le dijo que sin piedad cortase toda la carne que estaba alrededor de donde estaba la herida, e que no tardase, porque ya le parecía sentir lo que sentían los que con tales heridas habían sido muertos: e tomando el cuchillo, sin ninguna piedad, cortó lo que le pareció convenir, con tanta presteza que la yerba no pudo pasar adelante e la ponzoña quedó en la carne cortada. E así este español quedó con la vida, mas no con pantorrilla. Visto por el capitán Sebastián de Belalcázar el mal suceso e cuantos cristianos le mataban con la yerba, acordó de se volver al valle de Neyba e andar hasta llegar al gran río que llaman de Santa Marta, porque un brazo de aquel río nace por aquella parte y el otro en la sierra de los Coconucos, que está junto a Popayán, y de brazo al otro habrá poco más de cuarenta leguas, e van divididos hasta cerca de la ciudad de Mompo de la gobernación de Cartagena, adonde juntándose va tan grande como ven que sale al mar Océano o del Norte. Entre estos ríos hay grandes provincias por descubrir e muy ricas, a lo que dicen; yo sé harto de ello porque he salido tres o cuatro veces con capitanes que iban a descubrirlo, mas no quiero divertirme ni escribir otras cosas que lo que pasó en la tierra que hay desde el puerto de Urabá hasta la villa de Plata. Y porque en mis libros de Fundaciones tengo contados por orden el nacimiento de este río e su grandeza e riqueza, e lo que habrá desde donde nace a donde entra a la mar, no diré más sobre él.

En este tiempo vino a descubrir gente de Santa Marta e de Venezuela; e para claridad de nuestra escritura, e para que se sepa cómo fue el capitán Belalcázar a España, nos conviene hacer sobre ello algunas disgresiones, las más breves que yo pudiere. Y entenderá el lector que la gobernación de Santa Marta está entremedias de Venezuela e Cartagena, donde fueron gobernadores Palomino, e García de Lerma, e otros, e después de haber estado en ella por juez de residencia el doctor Infante, su Majestad. el emperador don Carlos nuestro señor proveyó por su gobernador e capitán general de Santa Marta a su adelantado don Pedro de Lugo, el cual salió de Tenerife muy acompañado de caballeros e personas principales, e llegado a Santa Marta, don Alonso de Lugo, su hijo, e otros capitanes salieron a hacer entradas; e como les faltase experiencia e no poblasen la sierra, que fuera gran cosa si lo hicieran, murieron muchos de los que vinieron de España, y don Alonso se salió de Santa Marta, adonde, a cabo de algunos días, el viejo adelantado murió, habiendo primero enviado una armada de bergantines por el río arriba, e por su capitán al licenciado Jiménez, natural de Granada. El cual, después de haber pasado grandes trabajos y necesidades allegó a una de las más ricas y abundantes provincias que se han descubierto en este nuevo imperio de Indias, poblada de señores poderosos, e que si los españoles fueran diestros en la conquista e tuvieran conocimiento de los indios fueran señores de grandes riquezas, porque en todos los pueblos de esta región tenían los bárbaros muchos e muy suntuosos templos llenos de

muchas riquezas, así oro como esmeraldas, todo dedicado e ofrecido al diablo, de quien muchas figuras tenían que adoraban.

Los españoles, como entraron en esta provincia no se dieron buena maña en recoger el oro, por lo cual perdieron de haber la mayor parte, que los indios escondieron, aunque fue lo que se halló más de quinientos mil pesos, e, si recogieran lo que había en los santuarios, pasara la cantidad de millón e medio e más. Una laguna hay muy grande en aquella provincia de Bogotá, que si su Majestad. la mandase desaguar sacaría harta cantidad de oro y esmeraldas, que los indios antiguamente han echado en ella. Pues estando los españoles de Santa Marta, primeros descubridores de aquellas provincias, en Bogotá, aportó allí otro gobernador de Venezuela, de nación alemán, llamado Federman, el cual había tiempo de más de un año que, saliendo de su provincia, había andado descubriendo por muchas tierras e provincias, e después de haber pasado grandes trabajos aportó con su gente a Bogotá, como decimos. Lo que pasó entre estos dos capitanes no tengo yo para qué dar cuenta de ello, pues es fuera de nuestra obra; y estando ellos en diferencias, iba Belalcázar caminando por el valle de Neyba, e tuvo aviso de los indios que tomaban cómo había cerca de allí españoles, e cómo venía un capitán con algunos de ellos hacia donde él estaba; el cual era el capitán Hernán Pérez de Quesada, hermano del general Jiménez, licenciado ya nombrado, que salía a correr la tierra por aquella parte. Como los unos tuviesen noticia de los otros se dieron prisa a andar, y desde se vieron mostraron grandísimo placer los unos de los otros, aunque los españoles del Perú se quejaban de sí propios porque con diligencia no habían andado para poder ser ellos los primeros que dieron en la riqueza de Bogotá. E después que Hernán Pérez e Belalcázar hubieron informádose el uno al otro lo que por ellos había pasado, se fueron a Bogotá, adelantándose el capitán Hernán Pérez de Quesada a dar aviso al licenciado, su hermano, de la venida del capitán Belalcázar; y holgáronse todos los que estaban en Bogotá en saber que Belalcázar era el que venía, porque tenía fama de buen capitán.

Allegado que fue al río Grande el capitán Belalcázar e los suyos, lo pasaron en unas tinajas que servían de balsas, e pasados a la otra parte anduvieron hasta llegar a Bogotá, adonde pasaron algunas porfías entre todos tres capitanes sobre quién quedaría por señor de aquella tierra; e como Belalcázar desease la salida a la mar del Norte, e lo mismo el licenciado Jiménez, tuvieron tal manera que se conformaron ellos e Federman con que todos juntos fuesen a España a dar cuenta de lo que se había descubierto, e aquel a quien se hiciese merced de la provincia quedase por gobernador de ella, y que en el entretanto quedase el gobierno en los de Santa Marta, pues fueron los primeros descubridores. E luego enviaron al pueblo de Tocayma, maestros que hiciesen bergantines; e como Belalcázar se viese desproveído de dineros, vendió allí lo que le había restado de su hacienda, e aun por llevar más cantidad hizo una cosa no poco fea, que fue vender por oro y esmeraldas las indias libres e que había mucho tiempo le habían servido.

El licenciado Jiménez dejó por su lugarteniente al capitán Hernán Pérez de Quesada, su hermano; e a muchos de los españoles que aportaron con Belalcázar e Federman se les dio repartimientos, e llamóse aquella provincia de Bogotá el Nuevo Reino de Granada, por ser el licenciado Jiménez el que lo descubrió de la ciudad de Granada. Están en ella pobladas las ciudades de Tunja, Santa Fe, e Vélez e otras; es muy abundante de

mantenimientos, y adonde hay venados en cantidad los mayores del mundo. Hase fundado por mandado del rey nuestro señor, en este año de cincuenta, audiencia real en aquel reino. E como Belalcázar se quisiese partir, mandó al capitán Juan de Ampudia que fuese a ser teniente de la ciudad de Popayán, e a Juan Cabrera dio comisión que poblase una villa en Neyba; estos proveimientos Belalcázar los hizo de su autoridad, porque del rey ni del gobernador Pizarro él no tenía poder para ello. Y después que los bergantines estuvieron hechos se partieron por el río Grande abajo y fueron a aportar a Cartagena, desde donde se fueron a España, y Pedro de Puellas volvió al Perú a dar cuenta al gobernador Pizarro, porque Belalcázar lo hizo venir en los barcos.

CAPITULO LXXXIII

De cómo Lorenzo de Aldana volvió a Popayán y envió a Francisco García de Tobar a descubrir, y e cómo teniendo nueva del suceso de Belalcázar presentó las provisiones, e por ellas fue recibido or general

Pasadas las cosas que hemos contado en los capítulos precedentes, entre el licenciado Vadillo y el apitán Lorenzo de Aldana, Vadillo, con alguna parte de los españoles que con él vinieron de artagena, se partió para Popayán, e Aldana envió a Francisco Hernández a la ciudad de Los Reyes on relación de lo que había sucedido en las ciudades, y escribió al gobernador dándole cuenta de odo lo que por él había sido hecho, e de la venida de Cartagena del licenciado Juan de Vadillo, e de ómo aún no se tenía nueva cierta de lo que había hecho el capitán Belalcázar, mas de que se creía ra salido a la mar del Norte; y otras cosas escribió Aldana al gobernador, avisándole que, si con revedad Belalcázar no respondía, por ver la necesidad que las ciudades tenían de justicia, usaría del oder que le había dado. Francisco Hernández se partió para hacer lo que decimos, y para mirar que a gente que iba con Vadillo no hiciese ningún daño.

Pues luego que salieron de Popayán, Lorenzo de Aldana dijo al capitán Francisco García de obar, que con algunos españoles atravesase la sierra de los Coconucos o cordillera de los Andes, e llegase hasta el valle, y supiese de los indios si tenían alguna noticia o nueva del capitán Belalcázar. rancisco García de Tobar era muy diligente y para mucho trabajo, e muy temido de los indios, unque hubo de morir a sus manos; e con algunos españoles se partió e pasó la sierra por donde hora van a la villa de Timaná. E no teniendo nueva alguna de Belalcázar, estaba muy triste e no sabía ué se hacer para acertar, y en fin determinó de aguardar un mes, e si durante él no hubiese nueva resentar las provisiones. Pedro de Añasco, ya contamos cómo venía a poblar la villa de Timaná, el ual con su gente había andado hasta meterse en la mejor comarca que les pareció, adonde hicieron a nueva población. Juan de Ampudia, con algunos que le venían acompañando, fue a Bogotá; y fue caminando hasta que llegó a Popayán, el cual dio nueva de la ida de Belalcázar en los bergantines e de todo lo demás que había pasado, lo cual entendido por Lorenzo de Aldana, presentó en el cabildo las provisiones que tenía del gobernador, e por virtud de ellas fue recibido por teniente general de las ciudades del Quito, Popayán y Cali. Grande efecto hizo este recibimiento de Aldana, porque los ánimos de los españoles se asentaron e no hubo ningún movimiento con la venida de Ampudia, e cierto si Aldana

no estuviera allí, hubiera bullicios, porque los vecinos de Cali estaban mal con Miguel Muñoz, e procuraran de no obedecerle sabiendo la ida de Belalcázar, e hubiera otros inconvenientes como yo sé, pues en este tiempo me hallé en Cali. Luego que le recibieron en Popayán, envió las provisiones a la ciudad de Cali con un Cristóbal de Funes; e lo recibieron los del cabildo como el gobernador lo mandó. Los españoles que habían venido de Cartagena salían a todas partes, e los vecinos de la ciudad constreñían a los indios a que sirviesen y pagasen los tributos que eran obligados a dar, e las cosas llevaban buenos principios.

El general Lorenzo de Aldana reformó la ciudad de Popayán lo mejor que pudo, haciendo a los indios grandes parlamentos, amonestándoles que no fuesen locos en se levantar y andar en guerra contra los cristianos, pues no les resultaba otro provecho que todos ser consumidos en la guerra, y que era gran yerro pues podían conservarse con la paz; diciéndoles más, que sembrasen e labrasen sus tierras, e que si algún cristiano les hiciese alguna vejación e maltratamiento que él lo castigaría: e asimismo les amonestaba Aldana a los indios que dejasen los ritos e ceremonias que tenían, pues era todo engaño, e que se volviesen cristianos. Estas cosas e otras les dijo a todas aquellas naciones e caciques que estaban juntos, e fueron harta parte para que se apaciguasen. E luego se partió a la ciudad de Cali, adonde en llegando, como su deseo fuese bueno, entendió en la reformación de los naturales; e porque le pareció que estando repartidos entre muchos que los españoles padecerían necesidad, e los indios con el trabajo se acabarían de consumir, hizo luego el repartimiento entre los que le pareció que mejor lo merecían y se podrían sustentar sin necesidad, e sacando a los demás pensó mirar quién pudiese ir a poblar las provincias de Ancerma, que el capitán Belalcázar había descubierto.

En este tiempo Pedro de Añasco tuvo nueva en Timaná de la estada en Popayán de Lorenzo de Aldana, e determinó de se venir a ver con él, enviando delante de sí a Melchor Hernández para que hiciese gente; e luego se partió e vino a Cali. Lorenzo de Aldana le recibió muy bien, e le proveyó e nombró por teniente de la villa de Timaná, e se volvió luego a ella; e a un Cristóbal Orejón, natural de Mérida, por cierta herejía que había dicho antes de aquellos días de nuestra bendita Señora, que en mí mismo por me acordar de ella en este paso me turbo, según era fea, y habíase quedado sin castigo y aun sin reprender. El general, queriendo que la tierra quedase limpia de toda maldad, le prendió y envió preso a la ciudad de Los Reyes, adonde le fueron dados públicamente cien azotes con una mordaza a la lengua; después le mataron indios, porque pidió un pueblo que tenía el convento de nuestra señora de la Merced de la villa de Ancerma, y estando envuelto con la señora de aquellos indios vino su marido e otros e le mataron. Cosa muy bien hecha e por él merecida, pues los indios del servicio de la Madre de Dios quería haber para sí; no los dio Lorenzo de Aldana, sino Belalcázar después que vino por gobernador.

Estando las cosas de Cali en buenos términos e que los indios servían muy bien, habiendo venido Miguel Martínez de los ***, donde había ido, Lorenzo de Aldana por echar fuera la gente que estaba reclusa en la ciudad de Cali, quería enviar a poblar las provincias de Ancerma, e mirando a quién proveería por capitán para aquel efecto, puso los ojos en Jorge Robledo porque no halló otro que tan buenas partes como él tuviese, ni que se

creyese que dejaría de hacer lo que le fuese mandado; al cual Lorenzo de Aldana le llamó e le dijo su voluntad e que se aderezase para ir por capitán de la gente que quisiese ir a poblar las provincias de Ancerma, que el capitán Belalcázar había descubierto, e que había de llamarse la ciudad de Santa Ana de los Caballeros, y que él haría el nombramiento de alcaldes y regidores, de manera que el pueblo fuese hecho e formado desde Cali: Robledo le respondió, que él haría lo que le mandaba e procuraría darse tal maña que su Majestad. se tuviese por servido de su persona. E a Pedro de Añasco dio comisión que fuese teniente de gobernador en la villa de Timaná que dejaba poblada; e de la gente que vino de Cartagena hacían estos capitanes gente para sus conquistas. E dejaremos ahora de hablar de las provincias equinocciales, hasta que sea tiempo, y diremos de las cosas de arriba.

CAPITULO LXXXIV

De cómo el capitán Alonso de Alvarado se partió de Jauja para ir a las Chachapoyas, e de cómo fundó la ciudad de la Frontera

Ya contamos cómo el capitán Alonso de Alvarado llegó a la provincia de Jauja, con la gente que con él venía para ir a poblar en las Chachapoyas una ciudad, e cómo el gobernador lo recibió muy bien e hizo grandes ofrecimientos, mas no le dio socorro ni le dio préstamo ninguno con que pudiese salir para su conquista; e mirando que con brevedad le convenía dar prisa en su jornada, pidió al gobernador licencia para se partir, y él se la dio alegremente. E partido de Jauja Alonso de Alvarado, caminó con su gente para las provincias de los Guancachupachos; y Villatopa el tirano sabía bien su venida, y llegaba a sí, los indios que más podía, haciéndoles entender que los cristianos que venían con Alvarado eran pocos, e que saliesen a ellos con grande ánimo e procurasen de los matar a todos: y exhortados con estos dichos los bárbaros se animaron para salir a pelear con los cristianos.

Yendo Alvarado con su gente por unos despoblados de nieve, con voluntad de ir a buscar al mismo tirano, Villatopa salió a él con mucha gente de guerra, e tomó a los cristianos muy descuidados; mas aunque esto así fue, los indios ganaron poca honra e quedaron en el campo algunos muertos y heridos, e de los cristianos hirieron malamente a un Hernando de Mora que iba con el capitán. E pasado aquesto, tanto anduvo Alonso de Alvarado que allegó a las provincias de las Chachapoyas; algunos caciques y señores le salieron de paz, mostrando mucha alegría con su venida. Allí en el valle levantó, fundó e pobló la ciudad de la Frontera, en nombre del gobernador Pizarro. Luego que el capitán Alonso de Alvarado la hubo fundado, envió a toda la comarca a mandar a los indios que viniesen a servir e a dar la obediencia a su Majestad., y de todas partes acudieron indios a la nueva ciudad, e traían bastimento a los cristianos; y el capitán, como buen republicano e deseoso de perpetuar su nueva población, mandaba a los naturales y españoles que se diesen prisa en hacer sus sementeras e casas, e que no fatigasen demasadamente a los indios ni les hiciesen ningún maltratamiento. Y en esto verdaderamente él se mostró siempre padre de los naturales, e ningún enojo recibía mayor que era saber de que algún español maltrataba los indios, e si él lo sabía castigaba al tal español con toda riguridad; e

no se halla que en este reino haya ningún capitán afrentado públicamente a español como éste fue, pues en Guarochiri azotó a dos porque tan solamente tomaban el mantenimiento que los indios traían. A los indios naturales puso luego en la orden que habían de tener en tributar a los españoles; e ya que había venido gente de Lima e se vido con mediana copia de españoles, teniendo gran noticia de las provincias que había, pasado el río de Moyobamba, determinó, dejando recaudo bastante en la ciudad, irlo a descubrir; e como supieron muchos que él quería hacer aquella entrada, dijeron que lo seguirían con toda voluntad.

CAPITULO LXXXV

De cómo el capitán Alonso de Alvarado salió de la ciudad de la Frontera a descubrir las provincias de Moyobamba, e lo que le sucedió en el viaje

Pues como Alonso de Alvarado desease por su persona pasar adelante del río de Moyobamba, adonde los indios le decían que había muy grandes poblados e tierra rica, e que eran belicosos los naturales e de poca razón, porque se comían unos a otros y eran en todo viciosos, mandó aperebir a los que habían de ir con él; e a Gómez de Alvarado dejó en su lugar en la ciudad, mandándole que tuviese gran recaudo en ella, e que no consintiese hacer ningún agravio a los indios, ni tampoco les sufriese ninguna desvergüenza, sino que así a indios como a cristianos hiciese vivir con toda rectitud. E dejada la nueva ciudad en orden, con la gente que con él iba, y que eran pocos más de ciento e veinte españoles de pie e de a caballo, todos diestros y entendidos en la guerra de los naturales, que la habían tratado muchos años (indios amigos de los que eran sujetos a la ciudad, llevaban tres o cuatro mil), e pertrechados de armas e de mucho bastimento e otras cosas que son necesarias para la guerra, se partió con toda su gente. Fue caminando por las provincias de las Chachapoyas e llegó a las de Moyobamba, adonde tuvo algunas refriegas con los indios, más fácilmente los desbarataron: desde allí tomó información de lo que había adelante, e supo cómo estaba en medio una muy grandísima montaña muy áspera, e por donde los caballos por ninguna manera podrían entrar; e como el capitán Alvarado aquello oyó, e siempre en las cosas de la guerra fuese alentado, mandó a un vecino de la ciudad de San Juan de la Frontera, llamado Juan de Rojas, que con cuarenta españoles de a pie fuese a descubrir lo que adelante había, e viniese con toda brevedad, porque la diligencia es provechosa en semejantes tiempos. Juan de Rojas dijo que lo haría como se lo mandaba, e con los españoles se partió a descubrir lo que había adelante de allí; e para guías llevaba algunos indios naturales. E al cabo de haber andado algunos días, llegó a una región llena de grandes montañas y de muchos ríos, e algunos tan hondos que no tenían vado; y mientras más por aquella parte andaban, más dificultoso hallaban el camino, e por ninguna parte que querían salir de aquel monte lo podían hacer.

Juan de Rojas deseaba en tanta manera descubrir alguna cosa que fuese buena, que anduvo más de cuarenta días sin comer carne, ni pan, ni otra cosa que yuca e agua, que de ésta tenían tanta que les pesaba, así de la que caía del cielo como de los muchos ríos que de continuo pasaban; y en todo este tiempo hallaban cosa ninguna que fuese buena, ni salían de montes, ni de ríos, ni quebradas llenas de grandes céspedes e matorrales, había

por toda aquella región algunas habitaciones de los bárbaros, muy arredradas e tan pobres que no había en ellas otra cosa que una piedra para hacer el pan, e una olla en que lo cocían, e una estera en que dormían los moradores.

Verdaderamente, si los naturales de estas partes no carecieran de fe e siguieran nuestra religión, yo los tuviera por dichosos e bienaventurados, porque ellos ni pecan en ladroncio, ni se allegan al vicio del ocio por huir del trabajo, ni son soberbios, ni quieren mandar, ni desean más de vivir por el trabajo que de sus manos resulta. Pues andando el capitán Juan de Rojas descubriendo por aquella parte, de algunos rústicos que tomaba le avisaban que allá muy adelante hacían fin las espesuras e montañas, e se llegaba a una tierra muy buena que está a la parte donde nace el sol, e que por ella pasaba un río muy grandísimo; mas aunque esta noticia había, no halló manera ni camino Juan de Rojas para pasar adelante. E después de haber pasado muchos e muy grandes trabajos e necesidades, determinó de volver adonde había quedado el capitán Alonso de Alvarado, el cual estaba muy descontento por su tardanza, y él y todos tenían gran esperanza que habían de traer nuevas tan alegres que todos pudiesen ser remediados en la tierra que habían de descubrir; e volviéronse por el camino que vieron que sería más breve. E yendo caminando allegaron a dormir a las riberas de un río; e llovió tanto aquella noche que los españoles se vieron en peligro de muerte, porque se salió de su curso el río con la creciente de tal manera, que si allí Dios nuestro señor no hubiera criado unos árboles muy crecidos y espesos, en los cuales se subieron, todos fueran ahogados. Otro día, pasada la furia de la corriente, prosiguieron su camino hasta que llegaron adonde había quedado el capitán; e como los vido venir tan destrozados, luego adivinaron que no traían buenas nuevas, e acudieron al aposento del capitán para saber lo cierto, e, como lo oían, todos se turbaban e afligían, diciendo muchos que habían sido mal acordados en venir a descubrir aquella tierra, que aun para bestias fieras no era tal que en ella pudiesen habitar.

Antes que estos españoles viniesen había el capitán Alonso de Alvarado salido a descubrir por otra parte a pie sin llevar ningún caballo, e no halló otra cosa que montes e ríos, como Juan de Rojas, e había vuéltose al real muy desgraciado porque no hallaba camino para entrar en aquella tierra, e como vido la venida de Juan de Rojas, grande fue el descontento que tenían; e como hablaban en la vuelta, industriosamente e para ponerles ánimo e voluntad para que le quisiesen seguir, dijo que no se congojasen en oír las nuevas que traía Juan de Rojas, porque él en persona quería salir a descubrir, e tenía por cierto, pasada la montaña que tenía por delante, daría en buena tierra con que todos fuesen remediados: respondiéronle los soldados alegremente que ellos le seguirían e irían con él adonde les mandase. No dejaron de murmurar algunos y decían que era necedad muy grande de pasar adelante; e como Alvarado lo oyó e supo que lo hablaban, el castigo que en ello hizo e lo que proveyó fue mandar pregonar públicamente que los soldados que le quisiesen seguir e ir con él a una noticia cierta que tenía, que lo hiciesen, e a los que no, que él les daba licencia para que se pudiesen quedar. Lo cual hacía el capitán Alonso de Alvarado porque siempre se preció de no seguir la guerra ni tratarla con hombres que la rehusasen, porque decía que el hombre forzado jamás haría buen hecho ni convenía llevarlo a la guerra, porque en una conquista que van doscientos hombres, sólo uno que vaya descontento es bastante a dañar e inquietar a los demás. Pudo tanto esta

libertad de Alvarado, que todos a una voz dijeron que le querían seguir; y en el entretanto que Alonso de Alvarado se aparejó, diremos un poco del gobernador.

CAPITULO LXXXVI

Que trata cómo el gobernador don Francisco Pizarro partió de Jauja e supo en la puente de Abancay la muerte del adelantado, e de cómo allegó a la ciudad del Cuzco, e de cómo Hernando Pizarro e Gonzalo Pizarro con los demás españoles fueron a la provincia del Collao

Luego que se fueron a sus conquistas los capitanes Alonso de Alvarado, e Mercadillo, e Vergara, el gobernador escribió sus cartas a la ciudad de Los Reyes, a sus criados, para que a don Diego, hijo del adelantado don Diego de Almagro, e a Gómez de Alvarado, que iban allá, los tratasen honradamente e proveyesen abastadamente de lo necesario, de tal manera que no hallasen menos su persona; e don Diego el mancebo dijo al gobernador que se acordase de la antigua amistad que tuvo con su padre, e que no consintiese que le fuese hecha ninguna deshonra ni afrenta, ni que le fuese quitada la vida, porque aunque en el Cuzco Hernando Pizarro publicaba que no le había de matar, no creían muchos que lo decía con voluntad que lo dejaría de hacer. El gobernador le respondió que fuese descuidado de aquello, e creyese que su padre viviría e tendría con él la misma amistad pasada, y que en aquello no tuviese duda ninguna; y con esta palabra que el gobernador dijo a don Diego, fue en alguna manera conhortado. E luego se partieron él, e Gómez de Alvarado, e Juan de Herrada, e los otros que venían de Chile, para la ciudad de Los Reyes, e fueron bien hospedados en las casas de gobernador e proveídos.

Después de haber estado algunos días el gobernador en la provincia de Jauja, determinó de se partir para la ciudad del Cuzco; e yendo caminando por el camino real, llegando a la puente de Abancay, le llegó un mensajero de Hernando Pizarro con cartas e nueva de la muerte que había dado al adelantado don Diego de Almagro. Quisieron algunos decir que antes de este tiempo lo supo e tuvo nueva de ello por indios que vinieron por la posta, e que lo disimuló holgándose con saberlo; otros quisieron decir que después de cerrado el proceso, Hernando Pizarro envió a decir al gobernador qué le parecía que debían de hacer de Almagro, y que si quería que le cortasen la cabeza, e que el gobernador respondió que hiciese de tal manera que nunca Almagro fuese parte para ponerlos en más alborotos y disensiones. Mas dejado aparte esto, que son dichos de pueblo, lo verdadero yo lo oí afirmar al obispo don García Díaz, e me juró que el gobernador, hasta que llegó a Abancay, no supo nueva ninguna de Almagro, ni envió a mandar ninguna cosa a Hernando Pizarro, e que allí, cuando vido las cartas e le dijeron lo que había pasado, que estuvo gran pieza los ojos bajos, mirando al cielo, e que mostró recibir pena, porque luego vertió algunas lágrimas, las cuales si eran fingidas o no sólo Dios nuestro señor lo sabe. Aunque sin esto, yo oí decir a algunos de los que iban con el gobernador, que, oída la nueva, se tocaron las trompetas en señal de alegría. Luego se divulgó la muerte del adelantado entre todos los que iban con el gobernador, el cual mandó al factor Illán Juárez de Carabajal, e a los demás que con él iban, que se diesen prisa a andar, porque quería con brevedad allegar a la ciudad del Cuzco; e así fue hecho, e por sus jornadas

caminó hasta que allegó al Cuzco. Los regidores e vecinos de la ciudad le salieron a recibir, mostrando en su venida gran contento, e decíanle por agradecerle palabras adulosas, dando por ellas a entender que había sido bien hecho haber dado la batalla al adelantado e quitádole la vida; el gobernador, como era hombre de poco saber, pasaba por aquellas cosas. Hernando Pizarro e Gonzalo Pizarro, sus hermanos, con otros capitanes, habían salido del Cuzco hacia la provincia del Collao, porque luego que Hernando Pizarro quitó la gente a Pedro de Candía e la entregó a Peranzures, como se viese adelante de la provincia de los Canas, determinó de ir al Collao a pedir oro e plata, porque su intento era haber la más cantidad de moneda que pudiese para ir a España; e así, apremiando a todos los caciques e señores de los pueblos, les sacaba todo lo más que podía, e sobre ello les hacía hartos malos tratamientos.

Sabido en la provincia del Collao la batalla que se había dado entre Almagro e Hernando Pizarro, habían hecho junta de gente para dar guerra a cualquier capitán que viniese hacia su provincia, porque oyendo los muchos españoles que estaban en el Cuzco, no dudaban sino que los más de ellos saldrían por aquella parte; e como supiesen que ya Hernando Pizarro había pasado de Ayavire, se juntaron en el Desaguadero mucho número de gente, e como Hernando Pizarro allegase a Chucuito, supo estar de la otra parte aguardándole de guerra. E como allegasen a la laguna e viesen la puente, que de haces de leña suele ser, deshecha, e los indios de la otra parte dando grandísima grita, no supieron qué se hacer; y estando a vista de los indios, se arrojaron al agua muchos de a caballo, con gran riesgo por la hondura que el desaguadero de aquella laguna tiene. Y sucedió un desmán, que fueron ahogados cuatro españoles y uno que salió por la otra parte fue tomado por los indios e llevado a un templo o adoratorio antiguo, y en él lo sacrificaron a sus diablos. Gabriel de Rojas volvió al pueblo de Cepita, e traída alguna madera e aderezo, hicieron alguna manera de puente con que pudieron pasar de la otra parte, adonde hallaron que los indios habían ya huido; e andando por los pueblos del Collao tuvieron algunas guerrillas con los indios, procurando Hernando Pizarro de haber todo el dinero que pudiese. E mirando que ya sería tiempo que el gobernador don Francisco Pizarro, su hermano, hubiese llegado al Cuzco, determinó de se volver, y con toda la gente dejó al capitán Gonzalo Pizarro, su hermano, e a Diego de Rojas, e a Garcilaso de la Vega, los cuales, vuelto al Cuzco Hernando Pizarro, entendían en hacer la guerra a los del Collao y pensaban pasar a las Charcas a hacer lo mismo.

CAPITULO LXXXVII

De cómo se hacían muy grandes maldades en aquellos tiempos en el Perú; e se cometían grandes pecados, e la justicia con todo disimulaba, e lo que pasó el noble caballero Diego de Alvarado con el gobernador don Francisco Pizarro

Muchos yerros se han cometido en este reino por los españoles, y cierto yo holgara no escribirlos por ser mi nación, los cuales, sin mirar los beneficios que han recibido de Dios nuestro señor, que fue servido que ellos y no otras gentes ganasen tan grandes reinos e provincias como son estas Indias, sin temor suyo los acometieron; y aunque claramente hemos visto su justicia e castigo que da a los malos, porque tomen ejemplo los buenos e

se sepa en lo futuro lo que pasó; yo seré escritor verdadero e daré noticia de todo ello. E lo que ahora quiero contar es, que luego que la batalla de las Salinas fue vencida, sin temor de Dios ni del rey, se derramaron muchos de los que habían sido de la parte de los Pizarros por las provincias de Condesuyo e Chinchasuyo, e robaban a los indios todo lo que podían; e las ovejas que tenían escondidas por miedo de los ladrones, les daban tormento apretándoles con cordeles hasta que se las daban en su poder, e sacando grandes manadas las llevaban a vender a la ciudad de Los Reyes e las daban casi de balde; e los malaventurados de los indios, yendo a pedir justicia e favor al marqués, diciéndoles que mentían los echaba de sí, y andaban los pobres de cerro en cerro quejándose de los malos tratamientos que les hacían. Los alcaldes e alguaciles también mostraban remisión; e las mujeres de los señores e las indias hermosas eran llevadas en cadena para tenerlas por mancebas, e si sus maridos quejándose las pedían los mataban, o les daban golpes con palos o con los pomos de las espadas. Y algunos vecinos hicieron cosas más feas, entre los cuales los que más se señalaron fueron un Gonzalo de los Nidos, que por traidor fue ahorcado en el Cuzco, e un Alonso de Orihuela, que es vivo este año de cincuenta; éstos tenían encomendados ciertos caciques e indios, e, después de haberles robado lo que tenían, los principales señores hacían hoyos, e metíanlos dentro hasta la cintura e los pedían oro, e como ya hubiesen dado lo que tenían e no quisiesen creerlos los azotaban con duros azotes, y echando más tierra tapaban hasta los hombros, e como no les diesen nada allegaban a taparlos hasta las bocas. Y de esta manera se habían con los caciques aquellos buenos hombres; e aun creo, sin me engañar, que oí decir que del fuego murieron no sé cuántos de ellos. E por el consiguiente se hacían otras cosas a estas semejantes en una parte y en otra, e se quedaban sin castigo como habemos visto.

Llegado que fue al Cuzco el gobernador don Francisco Pizarro, como habemos contado, Diego de Alvarado había quedado por albacea del adelantado don Diego de Almagro, el cual, por virtud de una provisión del rey, había mandado e nombrado por gobernador del Nuevo Toledo a don Diego, su hijo, e dejado por su administrador al mismo Diego de Alvarado; el cual, con gran mansedumbre e mucha crianza, pareció delante del gobernador e dijo, que pues sabía que su Majestad. había hecho merced de la gobernación del Nuevo Toledo al adelantado, que dejando aparte la ciudad del Cuzco desembarazase la provincia, pues el adelantado, con poder del rey, la dejaba a su hijo e a él para que la gobernase hasta que fuese de edad. El gobernador le respondió desabridamente, e le dijo que su gobernación no tenía término, e que llegaba hasta Flandes; e así no quiso desembarazar la provincia del Nuevo Toledo, e dio a entender que codicia e no justicia había sido la causa de la guerra pasada. E Diego de Alvarado, pidiendo sus testimonios, procuró de irse a Los Reyes, adonde el gobernador envió a mandar lo detuviesen, recelándose que le haría su ida a España daño; mas, aunque mucho lo procuró, Diego de Alvarado se dio tal maña que se embarcó en el puerto del Callao de Lima e salió del Perú para España. El gobernador don Francisco Pizarro se mostraba en este tiempo muy gracioso

a los que habían seguido su partido, e los de Chile procuraban derramarse por las provincias de la tierra, conociendo cuán enojosos eran en la presencia del gobernador Pizarro, el cual, a muchos de

los que vinieron con sus hermanos a dar la batalla al adelantado dio ricos repartimientos, teniendo en más lo que en aquella guerra se había hecho que lo que habían padecido e trabajado en las conquistas e descubrimientos.

El rey Mango Inga Yupangui, habiéndose retirado a las espesuras de los Andes con los orejones e capitanes viejos que habían tratado la guerra con los españoles, e como no se hubiese fundado la ciudad de San Juan de la Vitoria de Guamanga, e los contratantes de Los Reyes e de otras partes iban con sus mercaderías al Cuzco, salían a ellos, e después de les haber robado su hacienda los mataban, llevando vivos a algunos si les parecía, e hechas las cabalgadas se volvían a Viticos, principal asiento, e a los cristianos que llevaban vivos, en presencia de sus mujeres les daban grandes tormentos, vengando en ellos su injuria como si su fortuna pudiera ser mayor, e los mandaban empalar metiéndoles por las partes inferiores agudas estacas que les salían por las bocas; e causó tanto miedo saber estas nuevas, que muchos que tenían negocios privados e aun que tocaban a la

gobernación no osaban ir al Cuzco, si no fuesen acompañados y bien armados. De todos estos trabajos estuviera libre el reino si el demonio no hubiera metido tanta cizaña entre los gobernadores, pues para sus contiendas e debates locos, sin virtud ni fundamento, juntaron la cantidad de españoles que hemos dicho, que pudieran con sus esfuerzos superar a toda esta anchura de tierra que hay a la parte occidental, e habiendo allegado por ella al mar Océano, yo creería, según por los puntos habemos visto, quedar el mundo casi del todo descubierto. Mas ¿para qué quiero yo extenderme a tanto, pues el año pasado se juntaron doscientos mil hombres contra ciento e ochenta, e lo que ganaron fue quedar muertos más de ochenta mil? Por ende siempre afearé el pecado que se ha cometido en tratar estas guerras.

E como don Francisco Pizarro tuviese alguna reliquia del tiempo pasado, dejando los negocios de los de Chile, mostró que no le pesaba poco de que fuesen hechos por aquel bárbaro tantos males; e, queriendo remediarlo, mandó aperebir gente, nombrando por su capitán al factor Illán Juárez de Carabajal, natural de Talavera, al cual encargó aquella guerra, diciéndole que luego saliese a desbaratar al Inca e hacer que el camino estuviese seguro. El factor se aderezó, e con los que con él habían de ir salió del Cuzco e fue a Vilcas, desde donde fue a la provincia de Guamanga, e junto a un pueblo que ha por nombre Uripa, que estaba cuatro leguas de otro que se dice Casabamba, mandó asentar su real porque había recaudo de bastimento. Mango Inga, como tuviese aviso de la venida de los cristianos, quiso retirarse a la montaña, porque habiendo salido a hacer sus cabalgadas estaba no muy lejos de ellos. El factor Illán Juárez, de los moradores de aquella comarca supo cómo Mango Inga estaba no muy lejos de allí, lo cual sabido, determinó de enviar algunos cristianos sueltos para que por lugar escondido pudiesen ir adonde estaba e procurar de prenderlo; e llamando a un hidalgo que había por nombre Villadiego, le mandó que con treinta rodeleros, e arcabuceros, e ballesteros, fuese hasta una puente que estaba de allí poco menos de tres leguas, adonde decían que estaba el Inca, e que procurase dar súpitamente en él, e prenderle e desbaratarle. Villadiego se partió a la segunda de la noche, e anduvo hasta llegar a aquella puente que pasaba por encima de un furioso río; e después que la hubieron pasado, no hubieron andado mucho trecho cuando de unos indios supieron estar el Inca cerca de allí en un alto que hacía la sierra, con no

cabales ochenta indios, porque la demás gente había mandado ir adelante y él pensaba seguirlos después de haber tenido nueva cierta de los cristianos. Pues como Villadiego oyese aquello, se alegró en gran manera creyendo que fácilmente prendería o mataría al Inca, e que de ello se le recrecería grande honor e mucho provecho; e locamente, sin mirar la sierra cuán dificultoso era andar por ella, por ser áspera, e que también fuera necesario llevar caballos con que ganar lo alto, para que si muchos indios contra él viniesen tener en ellos fortaleza para se amparar.

CAPITULO LXXXVIII

Cómo Villadiego con los treinta cristianos fueron en seguimiento del Inca sin querer aguardar los caballos ni enviar aviso al factor; e de cómo yendo muy cansados e fatigados, Mango Inga salió con ochenta indios, e mató veinte e cuatro cristianos e los demás escaparon huyendo

Verdad sea que al tiempo que Villadiego salió del real, el factor le dijo que si supiese que el Inca estaba descuidado y en parte aparejada para le hacer daño, que fuesen para él e procurasen de lo prender, mas también le mandó que si tuviese aviso que estaba en alguna parte fuerte e que los cristianos hubiesen de recibir algún daño, que se retirasen luego a le dar aviso de ello para que se hiciese lo que mejor a todos pareciese. Mas como el Villadiego fuese recién venido de España y no tuviese la experiencia en las cosas de la guerra de los indios que se requiere tener, sin mirar lo que le podría recrecer, por jactancia de la honra e fama e porque hubiese dél que contar, con una temeridad de ánimo de mancebo insistió a sus compañeros, diciéndoles: «¿Por ventura, toda la gloria se han de llevar los de a caballo, e los de a pie no tienen sus personas en nada?; e que pues se habían venido sin ninguno e sabían que el Inca estaba cerca de allí, que todos se aparejasen con sus armas e fuesen a le buscar, pues fácilmente por ellos sería desbaratado, e que habrían rico despojo, porque si aguardaban a dar mandado se retiraría.» E como se dijo que Mango Inga tenía gran parte de su tesoro consigo, ninguno hubo que rehusase la ida, antes todos le respondieron que fuesen sin más aguardar. E hasta en querer Villadiego ir a desbaratar ochenta indios con treinta españoles, y que entre ellos había cinco arcabuces, e siete ballestas, e los demás rodeleros, no fuera hecho famoso aunque prendieran e mataran al Inca, pues comúnmente adonde se hallan juntos cincuenta españoles tienen ánimo para acometer a mil e a dos mil indios; mas fuera bien que partieran a tal hora que el mismo cansancio suyo no los enflaqueciera ni maltratara tanto, que era menester hallar poca resistencia en todos ellos ser desbaratados como lo fueron de la manera que aquí diremos. Y es que luego que el Villadiego determinó de ir con los españoles, adonde estaba Mango Inga, se partieron, e allegaron al tiempo que el sol se extendía por aquellas regiones, por una encumbrada sierra que hacía un valle que estaba pegado a ella, e aunque la subida para ir a lo superior de lo alto era fragosa, bien pudieran los caballos andar por ella y evitar el daño que se recreció; e con no estar del factor más de dos leguas, no quiso Villadiego enviar por el socorro de ellos. E con muy gran deseo de llegar donde estaba el Inca se dieron prisa a andar por la sierra; e como había gran rato que caminaban iban cansados, e fatigábales el gran calor que el sol hacía, mas no miraban a otro efecto que al provecho que se les recrecía en el despojo que

pensaban haber del Inca. E aunque pensaban dar a entender no recibir ninguna pena con el sol, no pudieron, porque en tanta manera ardía su resplandor en aquella sierra, que parecía que debían de caminar por los arenales de Tangaraya o por la costa de Tierra Firme, que en muchas partes de ella hace calor muy grandísimo, aunque, en la verdad, en estas sierras e provincias frías suele el sol en algunos tiempos mostrarse tan caluroso como en las partes que hemos dicho, y este día que los españoles iban subiendo por esta sierra hacía el calor que decimos. E como fuesen sudando e no hallasen agua con qué se refrescar, tanto se fatigaban que se caían encalmados e desvanecidos de las cabezas, como si tuvieran alguna fiebre; e habían andado legua e media de subida, e cayendo e levantando cobraban aliento con esperanza de hallar agua para poder volver a descansar, mas no la pudieron hallar.

Mango Inga, teniendo aviso de la venida de los treinta cristianos, e del cansancio e fatiga tan grande que traían, e cómo venían sin caballos, cabalgando en uno de cuatro que allí tenía, teniendo en la mano una lanza jineta, dijo a los bárbaros que con él estaban, que ya he dicho no ser más de ochenta, que se animasen y aderezasen para ir contra los treinta cristianos que venían, pues el calor e falta de agua los traía casi muertos; e diciendo esto, mandó a tres principales de su linaje que cabalgasen en los otros tres caballos que digo tenían, e se apercibiesen para ir contra los españoles, los cuales ya no podían compadecerse ni caminar, por el gran calor e sed, que llevaban casi secas y sin virtud las gargantas. E por consejo del capitán Villadiego pararon cerca de lo alto con voluntad de hacer reparos para el sol, de algunas mantas e cañas; e ya que querían parar, fueron delante cinco o seis mancebos diligentes, de los que más descansados se hallaban, para mirar lo que había, e ya que habían andado un poco de trecho, oyeron el ruido que Mango Inga traía con los caballos e indios con que ya venían a dar en ellos, e como los vieron volvieron las espaldas, sin sentir ninguna sed ni cansancio, a dar aviso a sus compañeros. Villadiego, oyendo que los indios estaban tan cerca, a gran prisa con el pedernal sacó lumbre que bastó a encender las mechas, e mostrando buen ánimo cargó el arcabuz, e dijo a los españoles que no temiesen a los indios ni desmayasen en verse sin caballos, que Dios nuestro señor sería con ellos y en su ayuda, e que tomasen sus armas; mas estaban tales que tenían los paladares secos de la sed, e con el cansancio estaban enflaquecidos. Y aunque conocieron los enemigos estar cerca de allí, no les pareció que eran poderosos a defenderse, e decían que por tener Villadiego poca experiencia de la guerra habían de ser todos muertos; mas aunque esto platicaban, no dejó de haber en ellos algún ser e denuedo del que suelen tener e mostrar los españoles, porque luego tomaron sus armas. Mango Inga venía ya junto a ellos y echó una ala de sus indios para con ella cercar a los cristianos, teniéndolos en muy poco por verlos sin caballos e por traerles gran ventaja por estar en lo alto, desde donde luego comenzaron a arrojarles muchos tiros de dardos e flechas; Villadiego soltó el arcabuz, e con la pelota mató un indio, e aunque los cristianos con los otros arcabuces e ballestas mataron algunos, no pudieron hacer huir a los demás, antes encarnizados en ellos, con un súbito arremetimiento e con gran grita, arremetieron a Villadiego, e con un bastón le quebraron el brazo. Mango Inga con el caballo abajó a los cristianos, e anduvieron peleando unos con otros dos horas, e por estar los cristianos tan cansados e calurosos, no peleaban como en otros tiempos semejantes que ellos se habían visto; e muy cruelmente fueron por los indios veinte e cuatro muertos, y entre ellos Villadiego, después de lo haber hecho bien, porque primero que le quebrasen el brazo

mató tres indios, e después de quebrado nunca le vieron hacer ninguna flaqueza, hasta que, de los muchos golpes e heridas que le dieron, cayó muerto en tierra. Seis cristianos escaparon solamente de estos treinta, los cuales, por ser ligeros e por salvar las vidas, anduvieron tanto que llegaron donde estaba el factor; y aunque su diligencia de ellos fue mucha, no bastara si no fuera por los indios amigos, que, encima de sus hombros y en hamacas, los pusieron en el real del factor. El Inca, luego que hubo muerto aquellos españoles, a muchos de los indios amigos que iban con ellos mandaba cortar las manos, e a otros las narices, e, por el consiguiente, a otros hizo sacar los ojos; y envió algunas cabezas de los cristianos al valle de Viticos, donde él tenía su asiento, enviando a mandar a los indios que allá estaban que viniesen muchos de ellos, porque si más cristianos viniesen para ellos los pudiesen matar.

Pues sabida por el factor Illán Juárez de Carabajal la desgracia acaecida, mucho fue lo que le pesó, y en gran manera sintió que fuesen muertos tantos cristianos por no querer enviar a pedir caballos, y en los que consigo tenía mandó que hubiese gran cuidado en rondar e velar, de tal manera que si el Inca viniese contra ellos no los tomase desapercibidos; e luego despachó a la ciudad del Cuzco mensajeros para que diesen aviso de lo sucedido al gobernador don Francisco Pizarro, escribiéndole que le enviase a mandar lo que haría, e que en el entretanto se estaba en aquellos pueblos sin salir de ellos a parte ninguna.

CAPITULO LXXXIX

De cómo el capitán Gonzalo Pizarro e los demás españoles que con él quedaron andaban conquistando por la provincia del Collao e de las Charcas, e del gran aprieto en que los indios le tuvieron

En los capítulos pasados hicimos mención cómo el capitán Hernando Pizarro con alguna copia de gente, después de haber despachado al capitán Peranzures a la conquista de los Chunchos, andaba visitando las provincias del Collao e las Charcas por apaciguar los indios que estaban muy solevantados, e al cabo de algunos días volvió a la ciudad del Cuzco, como ya hemos contado, e Gonzalo Pizarro con los españoles se quedó, e fue luego al valle de Cochabamba. Los bárbaros comarcanos de aquellas regiones, como aún no estuviesen domados ni supiesen por entero cuán inexpugnables eran los cristianos y su mucha fortaleza, aunque en el cerco del Cuzco no pocos de ellos habían perdido las vidas, acordaron de juntar el mayor poder suyo e venir contra Gonzalo Pizarro a matarlo; e luego enviaron sus mensajeros unos a otros para que un cierto día se juntasen para el efecto que decimos. Gonzalo Pizarro venía por el valle muy apercebido, porque puesto que no eran más de setenta españoles los que con él andaban, venían entre ellos hombres de mucho ser e muy esforzados, entre los cuales venía el capitán Diego de Rojas, e don Pedro de Puertocarrero, Gabriel de Rojas, y el capitán Garcilaso de la Vega, y el capitán Pedro de Castro, Lope de Mendoza, Diego López de Zúñiga e otros hasta la cantidad que hemos dicho. Los indios ya se habían juntado treinta mil, viniendo por caudillo de todos ellos un señor muy principal que se decía Trorinaseo, e con éste venían los señores de Consora y de Pocona, y de los Chinchas, para ayudarle en las cosas de la guerra. Traían

todos de las armas con que suelen pelear, y que son hondas, dardos, e bastones, e flechas; venían muchos capitanes e caciques, con voluntad todos de morir o matar a los cristianos.

Gonzalo Pizarro tuvo aviso de la junta que hacían los indios, de la cual se reía mucho, diciendo: «Por Nuestra Señora, como yo me vea encima de un caballo, no se me da más que haya mil indios que cien mil; e no sé yo estos simples qué es lo que les mueve querer tentar su fortuna con la de los españoles, pues por la experiencia habían de haber conocido lo poco que ellos valen contra nosotros, pues se juntaron doscientos mil para matar a ciento y ochenta que estábamos en el Cuzco, e lo que ganaron en aquella hazaña que ellos pensaban hacer fue quedar más de ochenta mil muertos; ¡Pues vengan ahora, que no piensen que dejará de ser lo mismo!» E cuando esto pasó, Gonzalo Pizarro estaba aposentado en los tambos de Cochabamba, y mandó que se tuviese gran cuidado en ver si los enemigos venían; e todos los españoles tenían sus armas aparejadas para si fuese menester salir contra ellos. Pues los capitanes de los indios venían acercándose a los cristianos, teniendo creído que los habían de matar a todos e que habían de hacer un vaso del casco de la cabeza de Gonzalo Pizarro; e algunos sacerdotes de sus templos que entre ellos venían invocaban al demonio para que les diese ayuda, e al sol hacían muchos sacrificios, e traían algunos dioses hechos de metal de plata e oro, e de palo, delante de los cuales hacían grandes exclamaciones, ofreciéndose a hacer grandes sacrificios en sus templos o guacas. E como ya tuviesen nueva cuántos eran los cristianos, hechos sus escuadrones, ordenados a la orden de sus patrias, fuéronse acercando a los españoles. La nueva de todo lo que pasaba iba a Gonzalo Pizarro engrandeciéndola, e contaban que eran los enemigos tantos que corrían gran riesgo. Gonzalo Pizarro se reía de oír aquellos dichos, diciendo que no tuviesen ningún temor de pensar que los indios los habían de enojar, que tuviese cada uno el caballo ensillado e las armas a la mano, para que, siendo menester, los hallasen apercebidos. Los indios allegaron cerca del aposento donde estaban los cristianos, e los cercaron por todas partes creyendo de los tomar a mano; Gonzalo Pizarro, aunque el estruendo e ruido que traían fuese mucho, no hizo muestra de tenerlos en nada, e, porque la noche se acercaba, mandó que todos los españoles estuviesen quedos hasta que él mandase lo que habían de hacer, e que no se entendiese en más que en rondar a la redonda de donde estaban aposentados. Los indios aquella noche hicieron grandes fuegos; e, como esta gente bestial sea tan viciosa en el comer e beber, no hicieron otra cosa en toda aquella noche que vaciar en sus vientres vasijas de su chicha, que las mujeres e sirvientes les traían, e daban muy grandes voces diciendo: «Aguarda un poco, cristiano, que no tardará mucho tiempo que la cabeza de vuestro capitán Gonzalo Pizarro esté en nuestro poder, e de su casco haremos un vaso con que todos los señores de estas provincias han de beber; no penséis que hemos de pelear tan flojamente como cuando estuvimos sobre la ciudad del Cuzco; ahora entendemos la guerra e sabemos cómo la tenemos de tratar, y el sol nos ha de favorecer para que todos cuantos estáis ahí matemos.» Los cristianos eran avisados por las yanaconas, sus sirvientes, de lo que decían los indios, e reíanse muy de veras, aunque, como digo, los tenían cercados por todas partes. Pues aún no era bien de día cuando el capitán Gonzalo Pizarro estaba armado de sus armas y encima de su caballo con una lanza en la mano.

Y bien con razón, cuando yo escribo las cosas de Gonzalo Pizarro hechas en aquellos tiempos, e con la voluntad tan firme que servía al rey, me angustiaba y entristecía en gran

manera, maldiciendo a este mundano mandar que así hace perder a los hombres su primer ser e los abate a hacer cosas muy feas e detestables; e harto mejor le fuera a Gonzalo Pizarro morir en este tiempo, que no vivir hasta que por él fueron hechas cosas tan feas e tan grandes traiciones que privaron las buenas, y él quedara para siempre tenido por traidor, como después lo fue. E dejando esto, él hizo tres partes de su gente; la una encomendó al capitán Garcilaso de la Vega, e la otra al capitán Oñate, con el cual iba Paulo el Inca; la otra tomó para sí. E como ya los indios se hubiesen juntado tanta cantidad de ellos, e tuviesen cercados a los cristianos por todas partes, daban muchas voces e hacían grandísimo ruido; mas como el capitán Gonzalo Pizarro entendiese tan bien la guerra contra los indios, mandó al capitán Gracilazo de la Vega que con cierta parte de los de a caballo fuese hacia ellos y que él iría en su seguimiento; e, porque los cristianos de a pie que estaban en el pueblo no quedasen sin fortaleza de caballos, mandó al capitán Gabriel de Rojas que con algunos volviese a les dar favor, lo cual así fue hecho. E todos los cristianos estaban muy animosos e mostraban tener en poco a la multitud de los indios, porque Dios les daba esfuerzo para ello. El capitán Garcilaso de la Vega, con los escuderos que estaban con él, movió para los indios, los cuales como le vieron venir fue mayor el estruendo, y ellos a sí propios no entendían sus propias voces. Pues como Garcilaso de la Vega viese los campos llenos de enemigos, mandó a un español, llamado Robalo, que fuese a Gonzalo Pizarro e le dijese el mucho número de indios que había, e que mirasen por sí. Gonzalo Pizarro e Oñate habían ya salido con su gente, e con el denuedo y fortaleza que los españoles suelen pelear con estos indios, e con todas las naciones que debajo del cielo están, arremetieron para ellos apellidando el nombre del apóstol Santiago; los indios, como fuesen sesenta mil e viesan que los cristianos no llegaban a setenta, creyendo que sin armas bastaban a los prender, con mucho ímpetu se mezclaron entre ellos, e con lanzas y espadas mataron muchos. E como la fortuna de los españoles está acompañada de gran constancia e la de los indios de cobardía e flojedad, temiendo la furia de los caballos e los golpes que les daban los que encima de ellos estaban, no solamente perdieron el dar voces mas el ánimo para más sostener la batalla; y así, aunque los señores de Consora e Pocona con diez mil indios fuesen hacia la parte donde el capitán Garcilaso estaba e procurasen entretener a los suyos, no bastó. El señor de los Chichas había abajado adonde estaba el capitán Gabriel de Rojas, y después de estar los cristianos muy cansados e fatigados del mucho pelear, los indios huyeron con la más prisa que pudieron e la victoria quedó por los nuestros cristianos, yendo diciendo el señor de los Chichas: «xalluy conatucay guaa», que en nuestra lengua quiere decir: «en verdad que todos somos muertos». Los cristianos, dando muchas gracias a Nuestro Señor por la victoria que les había dado, siguieron el alcance, el cual duró desde las nueve del día hasta vísperas, e mataron más de ochocientos indios. Paulo el Inca, con los suyos, también hizo harto daño en los enemigos.

CAPITULO XC

De lo que más fue hecho por Gonzalo Pizarro; y de cómo don Martín de Guzmán vino del Cuzco por mandado del gobernador; y de cómo, asimismo, Hernando Pizarro, sabido lo que pasaba, volvió a juntarse con Gonzalo Pizarro e los demás españoles

Desbaratados los indios por la manera que habemos dicho, e habiéndoles los cristianos dado un buen alcance, los que escaparon, espantados de lo que habían visto e muy temerosos, se derramaron por los pueblos, yéndose cada uno a su tierra con voluntad de no volver más a otra contienda semejable a la pasada. Gonzalo Pizarro supo cómo en el valle de Pocona había alguna cantidad de gente que venía a dar favor a los que ya habían sido vencidos, e luego mandó al capitán Garcilaso de la Vega que fuese con veinte de a caballo e diez rodeleros a ver si era cierto, y si lo fuese que procurase de los desbaratar. Garcilaso salió con los que había de ir, e llegado a Pocona se vieron cantidad de mil indios que venían a lo que ya hemos dicho, los cuales, como mirasen por la parte que los cristianos venían e conociesen cuán pocos eran, abajaron a lo llano pareciéndoles que fácilmente los podrían matar a ellos e a sus caballos; lo cual fue mal pensamiento, porque los cristianos, como los vieron en lo llano, hiriendo a los caballos de las espuelas, arremetieron para ellos, e de tal manera se hubieron con ellos que mataron a más de cuatrocientos de ellos; los otros, viendo el estrago, dando grandes aullidos e clamores volvieron las espaldas y comenzaron de huir. Los cristianos los siguieron por lo llano hasta que los metieron por la aspereza de la sierra, e muy alegres se volvieron a su real.

La nueva de esta guerra que estos indios daban a Gonzalo Pizarro presto fue a Hernando Pizarro, y con mucha presteza se partió y en pocos días llegó adonde estaba; e, como también fuese esta nueva a la ciudad del Cuzco, el gobernador don Francisco Pizarro mandó apercibir pocos menos de cuarenta españoles, e nombrado por capitán a don Martín de Guzmán, natural de la ciudad de Sevilla, le mandó que con toda la más presteza que pudiese fuese a socorrer a su hermano; el cual con gran voluntad se ofreció a lo hacer, e con los que con él habían de ir se partió luego del Cuzco e allegó en pocos días donde estaba Gonzalo Pizarro. Juntos todos estos capitanes y españoles, Hernando Pizarro, con parecer de todos ellos, determinó de enviar ciertos vecinos que allí estaban a la ciudad del Cuzco para que diesen aviso al gobernador cómo Gonzalo Pizarro, su hermano, quedaba bueno y había habido gran victoria de los indios. E luego se partieron estos que habían de ir y allegaron al Cuzco; e como el gobernador supo lo que pasaba recibió mucha alegría en saber de la salud de Gonzalo Pizarro, porque grandemente le querían bien. Hernando Pizarro, como desease tanto la ida a España, acordó de irse al Cuzco, habiendo primero atraído de paz a un señor principal de aquellas provincias; y, dejando por caudillo e principal capitán al mismo Gonzalo Pizarro, se volvió al Cuzco, y los españoles se fueron al valle de Andamarca, adonde el señor de Consora les vino de paz, y los españoles le recibieron alegremente, diciendo que ellos sabían dar guerra e sustentar paz: y así andaban conquistando las provincias de las Charcas y Collao. Y, como eran tan grandes, algunos cristianos decían que allí se podría poblar una ciudad, otros decían que para qué eran aquellos indios e qué fruto se podría de ellos sacar; e así mostraban tener en poco la mayor grandeza e riqueza que en muchos tiempos se ha visto, ni aun leemos que minas las haya habido tan ricas en la mayor parte del mundo. Llegados los españoles cinco leguas más hacia el poniente, les salió de paz el principal señor, llamado Anquimarca, y el señor de los Moyos, que había por nombre Taraque, y el de los Chichas; los cuales dieron la obediencia al emperador y rey nuestro señor, e prometieron de sustentar la paz que entonces asentaban e que nunca moverían guerra. Y viendo Gonzalo Pizarro la buena manera que aquellas provincias tenían, y los muchos indios que había en ellas e la gran noticia que daban de minas de plata riquísimas, determinó de

dejar allí al capitán Diego de Rojas con la gente y él volver al Cuzco a dar noticia al gobernador. Lo cual entendido por aquellos caballeros, todos loaron su ida; e así se partió luego e quedó en las provincias de las Charcas el capitán Diego de Rojas con ciento e cuarenta españoles de a pie e de a caballo, donde estuvo hasta que se fundó e pobló la villa de Plata.

CAPITULO XCI

De cómo el gobernador don Francisco Pizarro, estando en la ciudad del Cuzco, tuvo nueva de la muerte del capitán Villadiego y de los otros españoles, e de cómo salió de aquella ciudad para se juntar con el factor, e de la fundación de la ciudad de Guamanga

Ya ha contado el discurso de nuestra historia cómo Mango Inca, con solamente ochenta indios, mató a veinte e cuatro cristianos, y entre ellos al capitán Villadiego, y cómo el factor Illán Juárez de Carabajal envió al gobernador don Francisco Pizarro aviso de ello para que enviase a mandar lo que había de hacer; pues llegados al Cuzco los mensajeros fue grande la pena que recibió el gobernador en saberlo, e luego sin más aguardar mandó apercibir setenta españoles de a pie e de a caballo para partirse, e con ellos salió del Cuzco e vino donde el factor le estaba aguardando. A Mango Inca no se le encubría ninguna cosa de lo que pasaba, e ya se habían venido a juntar con él muchos de sus indios, y estaban con la victoria que habían habido muy soberbios, diciendo todos ellos que no solamente había de parar en aquellos que habían muerto, que siempre el sol e los otros sus dioses hasta el gran Tice Viracocha había de ser parte para que a sus manos otros muchos fuesen muertos. Mas esto era hablar de talanquera, porque ellos nunca se ponían en manifiesto peligro, sino salteando por los caminos y espesuras a los que de una parte a otra caminaban. Pues como entendieron que el gobernador Pizarro estaba junto con el factor, acordaron de estarse por las lomas e altos de las sierras hasta ver su determinación e lo que ordenaban.

Pues como el gobernador y el factor se hubiesen juntado, de los indios amigos que vivían en aquella comarca tuvo aviso no estar el Inca de allí muy lejos, e proveyó tres capitanes para que fuesen por tres partes a buscarlo, e así con la gente que cada uno tenía, con buen aviso e apercibidos, fueron hacia aquella sierra. Mango Inca, de las espías que por los caminos tenía puestas supo la venida de los cristianos, e cómo andaban en su rastro inquiriendo de los naturales dónde le podrían hallar; e pareciéndole que no convenía aguardar el furor suyo, tomando su consejo con los capitanes e más antiguos orejones que con él andaban, determinó de se retirar a Víticos; pues por las espesuras de los Andes los cristianos ni sus caballos no podrían andar; e llevando las reliquias de los españoles que habían muerto se volvieron a los Andes; e los cristianos anduvieron algunos días procurando de ver al Inca para se topar con él, mas como supieron la nueva se volvieron al gobernador e le dijeron su ida. E mirando la mucha distancia que había desde la gran ciudad del Cuzco hasta Los Reyes, como la contratación de aquellas dos ciudades era mucha, e que estando el Inca rebelado del imperial servicio, e habiéndose apartado de la amistad de los cristianos, que a los caminantes españoles haría gran daño y muchos serían a sus manos muertos, como lo habían sido, e que para tirar aquel inconveniente el

remedio más cierto era fundar una ciudad en el comedio de las dos que decimos, tomando sobre esto su parecer con el factor e con el padre García Díaz e con otros, determinó de fundarla en las provincias de Guamanga, e darle por términos desde Jauja hasta pasada la puente de Vilcas, con más las provincias que se extienden a entrambos lados de esta región: todo lo cual estaba repartido a vecinos del Cuzco e de Los Reyes. Los cuales reclamaron sobre aquello, diciendo que en lo que ya estaba encomendado no podía haber innovación para quitárselo a ellos e darlo a los otros; para lo cual, la orden que tuvo el gobernador para esta población fue que a los que tenían indios en los términos que había de tener aquella ciudad, o en la de Los Reyes o Cuzco, requeríaes que escogiesen en cuál parte querían residir e vivir, que allí estaba presto a les dar los indios. E así, aunque a ellos les pesó, el gobernador fundó e pobló la ciudad de San Juan de la Vitoria, que está situada en la provincia de Guamanga, e dejó allí por vecinos hasta cantidad de veinte e cuatro, e otros cuarenta españoles con ellos para guarda de la nueva ciudad. En la cual quedó por su teniente el capitán Francisco de Cárdenas, el cual hizo en algunos pueblos que estaban alzados grandes castigos, matando e quemando no poco número de indios. E después que el gobernador hubo hecho la nueva población, se volvió a la ciudad del Cuzco. En este tiempo su Majestad., por andar corsarios por la mar, envió una armada por el tesoro que tenía en estas Indias, e por general de ella a un caballero principal de Ávila, que había por nombre Blasco Núñez Vela, y en la navegación y viaje procuró servir a su Majestad. e llevó el oro e plata que había ido a Panamá.

De este reino había ido Ceballos a España e dado cuenta a su real Majestad. de lo mucho que le había servido el gobernador don Francisco Pizarro; e como el rey sea tan cristianísimo e grato a los que le sirven, a suplicación del mismo gobernador le hizo ser marqués, e que pudiese meter en el marquesado diez y seis mil vasallos, e para ello le envió una provisión muy bastantísima e le honró grandemente en ella; e con estos despachos se volvió Ceballos e volvió a Los Reyes. El marqués don Francisco Pizarro se volvió a la ciudad del Cuzco, adonde al cabo de algunos días vino nueva de que venía juez, y entrándose en su cámara a leer unas cartas que le habían venido, dijo Hernando Pizarro delante de muchos caballeros a un paje: «¿Qué es lo que hace el gobernador allá dentro? Paréceme que si le traen nueva del juez, que le habéis de ver de cámara en sala, e de poyo en poyo, como un San José, que no ha de haber agujero por donde se meta».

El capitán Peranzures ya contamos atrás cómo salió desbaratado de la jornada de los Chuchos, e llegado a Ayavire se halló a su hermano Gaspar Rodríguez con socorro, e luego se volvieron a la ciudad del Cuzco; e como Gonzalo Pizarro viniese e diese nueva de las provincias de las Charcas, e de los muchos indios que en ellas había, determinó el marqués de mandar fundar allí una villa, y en el Cuzco nombró los vecinos que en ella habían de tener indios, e los regidores e alcaldes; e nombrado por su teniente al capitán Peranzures, le dio poder para que, en su nombre, hiciese la fundación y entregase los caciques a quien iban encomendados. El capitán Peranzures dijo que lo haría como se le mandaba e con los que habían de ir con él se partió para las provincias de las Charcas, e llegado adonde estaba el capitán Diego de Rojas le entregó la gente, e le obedeció como el gobernador mandaba, e pobló e fundó la villa de Plata. En mi libro de Fundaciones tengo escrito lo que conviene acerca de esta fundación.

CAPITULO XCII

Que trata las cosas que más fueron hechas por el capitán Alonso de Alvarado, e de cómo tuvo nueva que se había alzado la provincia e dejó con la gente a su hermano Hernando de Alvarado; y él volvió a la ciudad de la Frontera

Ya dijimos atrás cómo el capitán Alonso de Alvarado había hablado a los españoles que con él estaban para que fuesen a descubrir ciertas provincias, que han por nombre los Motilones, que están cerca de aquel lugar, e con setenta españoles se partió a descubrir la parte del mediodía, y a los demás españoles dejó mandado que se estuviesen quedos hasta que les enviase a mandar otra cosa. E luego se partió con los que digo, e andando por aquellos montes e valles allegó a una provincia que ha por nombre los Motilones, poblada de la suerte que hemos dicho. Tenían pocos bastimentos, las casas muy arredradas, había muy grandes ríos; e al cabo de haber andado algunos días toparon uno muy grande e caudaloso que nace de entre aquellas montañas e va corriendo hacia el norte. Pues como Alvarado hubiese descubierto hasta aquel río e fuese él el primer capitán que allí llegó, teniendo más noticia de que adelante habría más poblaciones e tierra dispuesta para poblar, codició pasar de la otra parte, mas no había aparejo para ello ni el río tenía vado por donde con los caballos lo pudiesen pasar; e luego envió a mandar que la otra gente que había quedado con el real viniese adonde estaba. E porque les pareció sería necesario para pasar de la otra parte del río hacer una barca para pasar con ella la gente, luego mandó que los mismos españoles cortasen la madera para la hacer, y ellos, con voluntad de servir derechamente a su Majestad., lo hicieron, e se cortó la madera necesaria; y estando que querían empezar a hacer la barca, el capitán tuvo noticia cómo los bárbaros que estaban sujetos a la nueva ciudad estaban rebelados e apartados del servicio de los españoles, como era la verdad, porque viendo los de las Chachapoyas el ausencia del capitán no querían venir a servir, ni a dar tributos, ni a hacer otro ningún servicio, e aunque Gómez de Alvarado con los españoles procuró de los asegar, no bastó. Pues como Alonso de Alvarado supo de los indios que estaban con él la nueva del alzamiento de las Chachapoyas, e cómo andaban los naturales desasosegados, determinó de volver luego a ellos, e mandó a su hermano Hernando de Alvarado que quedase con la gente y diese prisa en mandar hacer la barca, e pasar luego con la gente de la otra parte del río y ver lo que había. Hernando de Alvarado respondió que él lo haría como lo mandaba; e luego que dejó proveído su real se partió el capitán a la nueva ciudad de la Frontera, adonde todos los españoles con su venida recibieron muy gran alegría, e los indios temieron por se haber alzado, e le salieron de paz muchos caciques dando sus excusas, aunque bien se veía no ser justas ni evidentes; mas el capitán les decía que no creía él de ellos menos que viniendo su persona le habían de salir como amigos, e que no se alborotasen, ni dejasen de tener en mucho la amistad de los españoles, pues ya tenían experiencia de su mucho esfuerzo, e cómo sabían hacer la guerra e también sustentar la paz. Ellos le respondieron que dende adelante nunca se alzarían; e después que hubo sosegado a los bárbaros chachapoyanos el capitán salió a las provincias comarcanas e que son sujetas a la ciudad para hacer lo mismo.

Pues como el capitán Alonso de Alvarado se partió del río de Moyobamba, Hernando de Alvarado se dio buena maña en mandar hacer la barca, e fue hecha; e tenía gran noticia que de la otra parte del río, andadas quince jornadas e pasada una montaña que había, se allegaba a una tierra llana, adonde decían estar un gran lago, a las riberas del cual afirmaban que estaba un orejón del linaje de los Incas, llamado Ancollao, e que, sin este señor, había otros muy grandes e ricos: e con esta fama, como los españoles sean tan codiciosos e deseosos de ver nuevas tierras, llevaban muy gran deseo de pasar adelante para ver si era cierto lo que decían o no. E como la barca se hizo, pasaron en ella todos los caballos y españoles de la otra parte del río e probaron por muchas partes atravesar las montañas y sierras tan grandes que había por delante, e, aunque mucho lo probaron no podían ni hallaban camino ni manera cómo pasar. Preguntaban a los indios por dónde habían de ir a aquella tierra que decían; respondían que ellos no lo sabían, e que lo que les habían dicho que lo oyeron a sus pasados, de manera que ninguno quería decir saber camino. Es aquella tierra de Moyabamba malsana e que en ella llueve lo más del año, e llena de grandes bascosidades, de grandes sierras, e de montañas, muchos ríos grandes e pequeños; y como Hernando de Alvarado procurase por tantas partes de pasar adelante de la noticia que llevaba e no pudiese, estaban los españoles muy fatigados e cansados, e determinaron de volver al río e tornarlo a pasar, e seguir algún camino por él arriba para ver si podían topar con alguno que les llevase. E vueltos al río, le tornaron a pasar por la misma barca, e nunca pudieron hallar camino ninguno para pasar adelante. Hernando de Alvarado tuvo determinación de poblar allí en aquellas provincias, e a algunos españoles les parecía bien, e otros, por los dichos de un fraile de la Merced llamado fray Gonzalo, no quisieron quedar allí poblados ni de otra manera. Tanta ha sido la soltura y exención de los frailes en esta tierra que a los ejércitos reales revuelven, y ninguna revuelta ni revolución ha habido en este reino que frailes no hayan sido parte principal en ello, y en todas las congregaciones e consultas quieren ser más parte que los mismos capitanes: lo cual se ha de entender por algunos, que otros habrá que son santos y buenos, aunque si yo tuviera lugar para decir lo que sé e como lo siento, a algunos de ellos les desplaciera de ver esta obra. E la cosa llegó a tales términos que los soldados quisieron amotinarse y aun platicaron de matar a Hernando de Alvarado, y él, como lo entendió, cuerdamente se salió de Moyobamba y se fue a la ciudad de la Frontera, donde estaba el capitán Alonso de Alvarado entendiendo en la pacificación de la provincia. E por estar las cosas en este estado se dejó el descubrimiento que había empezado a hacer Alonso de Alvarado, e por ahora no tenemos que decir de él otra cosa de que está apaciguando los indios de su ciudad. Y en este tiempo vino nueva a Los Reyes cómo había causado gran turbación en todas las Indias saber la muerte de Almagro, e la batalla que se dio en las Salinas, e se creyó que su Majestad. se tendría por deservido de ella; e volveremos a tratar del marqués.

CAPITULO XCIII

De cómo el marqués don Francisco Pizarro hacía algunos proveimientos en el Cuzco; e de cómo Hernando Pizarro se partió para España

Ya habemos hecho mención de cómo el marqués don Francisco Pizarro pobló e fundó la ciudad de San Juan de la Vitoria en las provincias de Guamanga, allegada a la sierra o cordillera de los Andes, que no está ahora, y de cómo envió a poblar la villa de Plata en la provincia de las Charcas con el capitán Peranzures. Lo cual hecho, se estuvo en el Cuzco descansando de los trabajos pasados; e algunos de los de Chile se iban a la ciudad de Los Reyes, adonde estaba don Diego, hijo del adelantado. Diego de Alvarado, luego que salió de Los Reyes anduvo hasta llegar a la Tierra Firme, adonde en aquella sazón era oidor del rey el doctor Robles, al cual contó por extenso las cosas sucedidas en el Perú e la batalla que se había dado entre los dos gobernadores, dando a entender por sus palabras que Hernando Pizarro había sido la causa de que los negocios viniesen a tanta rotura, e diciendo más, que el mismo Hernando Pizarro andaba allegando dineros para se venir a España; e, dichas otras cosas al mismo oidor, se partió para la ciudad del Nombre de Dios, desde donde prosiguió su viaje a España. El doctor Robles pensó de prender a Hernando Pizarro si viniese por Panamá. Y estando en el Cuzco el marqués don Francisco Pizarro proveyendo las cosas necesarias a la gobernación, deseoso de traer al servicio del rey e a la paz de los españoles a Mango Inca, le envió diversos mensajeros, prometiéndole perdón de la rebelión e otras cosas provechosas para él e para los suyos; mas aunque los mensajeros fueron a Viticos e se lo dijeron, jamás quiso salir de aquellos puertos, antes, mientras más tiempo se pasaba, más crecía el odio y aborrecimiento de los cristianos.

Visto por el gobernador la obstinación e dureza de este bárbaro, determinó de enviar cristianos a lo más interior de las montañas de los Andes, para que con todo rigor se le hiciese la guerra; e luego mandó al capitán Gonzalo Pizarro, su hermano, que se apercibiese para aquella jornada, y así él como los cristianos que habían de ir con él se aparejaron para salir del Cuzco. Adelante diremos lo que les aconteció, porque conviene que digamos la salida de Hernando Pizarro del reino; el cual, después de haber hecho las informaciones e probanzas contra el adelantado, e allegada toda la más moneda que pudo, que no era poca cantidad, acordó de salir del Cuzco para ir a la costa a embarcarse, e al tiempo que se quiso partir, entre él y el marqués, su hermano, hubo palabras mayores sobre algunas cosas privadas, de las cuales se sintió Hernando Pizarro, e acompañado de algunos amigos suyos se salió del Cuzco: mas al fin, como eran hermanos, se tornaron a conformar, y el marqués escribió a su Majestad. e a los de su alto consejo y a otros grandes de España.

E ya que Hernando Pizarro se quería partir dijo al marqués que mirase por su persona, e anduviese siempre acompañado de manera que los de Chile no le pudiesen hacer algún mal, e aún por atirar inconvenientes le parecía que debería de enviar al mozo don Diego a España, e apartarlo de la congregación e amistad de los de aquel bando, porque ciertamente él iba con temor de que aún no había de estar bien ausente del reino, cuando luego habían de hacer dél cabeza para ocupar el reino y a él quitarle la vida; y el marqués le respondió que siguiese su camino e se dejase de aquellos dichos. Hernando Pizarro le tornó a amonestar que mirase por sí e no consintiese que anduviesen juntos diez de los de Chile, porque luego habían de tratar de le matar; a todo lo cual el gobernador le respondió que las cabezas de ellos guardarían la suya. Hernando Pizarro, vista la intención del marqués, no habló más sobre aquello, e despidiéndose dél y de los caballeros e vecinos

del Cuzco se partió para la ciudad de Los Reyes, e de allí salió luego a un navío, e por la vía de la Nueva España se fue a Castilla. E con esto no tenemos que decir de Hernando Pizarro más que dicen que, antes que se partiese, Gonzalo Pizarro le dijo que para qué iba a España, que mejor sería aguardar lo que viniese con las lanzas en las manos, y que Hernando Pizarro le respondió airadamente diciendo que era mancebo e no conocía al rey. Y cierto es que el tiempo que Hernando Pizarro estuvo en el reino trató bien a los señores naturales e se mostró celoso del servicio del rey; y así es público entre los antiguos de acá. Llegado que fue a España se presentó ante los del consejo real de Indias de su Majestad. y estuvo preso muchos años en la Mota de Medina del Campo; y en este año de cuarenta e nueve no sabemos lo que de él se ha determinado.

Pues volviendo al gobernador don Francisco Pizarro, tomando su acuerdo determinó de salir del Cuzco e ir a la provincia del Collao e visitar aquellas regiones e desagaviar a los que hubiesen recibido alguna vejación; e luego salió de la ciudad dejando por su teniente e justicia mayor de ella al licenciado de La Gama: con él fueron acompañándole algunos caballeros e sus criados. Y yendo caminando se apartaba a visitar los pueblos de los indios, y en ellos le hacían grandes servicios; e allegando a un pueblo que ha por nombre Chucuito, le dieron una carta firmada por Hernando Bachicao, vecino del Cuzco, y en ella decía que mirase por su persona, porque los de Chile le habían de matar, y así se publicaba en la ciudad: mas el marqués hizo burla de ella e no paró en los dichos de Bachicao. E andando por aquellas provincias allegó a Chuquiabo, adonde acordó de se parar y estar allí dos meses, en el cual tiempo tuvieron términos los vecinos de la villa de Plata de le venir a ver e hablar, e a le pedir algunas cosas que convenía que fuesen por él proveídas, y a todos despachaba alegremente e les encargaba el buen tratamiento de los naturales. E pasados estos dos meses se pasó a otros dos pueblos del Collao, adonde estuvo otro mes haciendo lo mismo que en el Chuquiabo, e porque andaban en su acompañamiento muchos caballeros, hombres que habían conquistado e halládose de la parte de su hermano contra Almagro, tomando su consejo e parecer con los que con él estaban, determinó de ir por su persona a poblar una ciudad en los términos de Arequipa, pues había copia de indios que poder repartir a los vecinos. E así se partió luego para hacer la nueva población, e con esto hace fin el primero libro de las guerras civiles y de las otras cosas que pasaron en el Perú.

FIN DEL PRIMERO LIBRO de *Las guerras civiles del Perú*; entra luego el segundo libro, que será la guerra de Chupas.